UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA



TESIS DOCTORAL

Poder, Estado y ONG’s en México

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Eduardo José Almeida Sánchez

DIRIGIDA POR

Marcos Roberto Roitman Rosenmann
Andrés De Francisco Díaz

© Eduardo José Almeida Sánchez, 2026

Universidad Complutense de Madrid

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Programa de doctorado en Sociología y Antropología

PODER, ESTADO Y ONG'S EN MÉXICO

Eduardo José Almeida Sánchez

Directores:

Marcos Roberto Roitman Rosenmann

Andrés De Francisco Díaz

A quienes caminan la noche y navegan las tormentas,

a ese nosotros que somos ustedes.

ÍNDICE

Resumen 5

Abstract 6

Agradecimientos 8

Introducción 9

- Objetivos de la investigación 10
  - Objetivos específicos 19
  - Preguntas de investigación 10
- La solidaridad como oficio 10
- Los elegidos y la discriminación de la vida 12
- El contexto 14
- Aclaraciones sobre el método 17
- La estrategia de investigación 19

Triage Social 21

- La violencia del desarrollo y la gobernabilidad neoliberal 22
- Escasez y privatización 24
- Emergencia permanente e incertidumbres manufacturadas 27
- La gubernamentalidad en un mundo de algoritmos 29
- La base de datos (in)humana y los Para-Estados 32
- Clase, casta y género 35
- Humanitarismo y derechos humanos 39
- El triage social: una racionalidad y una mirada analítica 43
  - Una racionalidad gubernamental 43
  - Una mirada socio-antropológica 45

ONG's 48

- La elusiva conceptualización de la "sociedad civil" 49
- La sociedad civil global o de la globalización 51
- La institucionalización de la sociedad civil y la profesionalización de la solidaridad 55
- La agencia de las ONG's 58
  - *Agencia o algoritmo* 58
  - *Catalización, traducción o dominación* 60
  - *Filantropía y asistencialismo* 61
  - *Corresponsabilidad y Estado Franquicia* 63
  - *Resistencia y ONGización* 65

- La agencia de las ONGs entre la dominación y la resistencia 67

México y sus paradojas 69

- La articulación del Estado liberal y sistema colonial 70
- La configuración del Para-Estado 72
- De la receta neoliberal a la retórica progresista 76
- La colonialidad-liberal y el neoliberalismo-progresista 80

Triage Social en México 84

- Territorio 85
- Población 87
  - *Población por casta* 89
  - *Población por clase* 93
  - *Población por género* 95
- Recursos 96
  - *Recursos hídricos* 96
  - *Recursos energéticos* 98
  - *Recursos judiciales* 99
- El desarrollo como re-colonización 100
  - *El gigaproyecto de infraestructura* 103
- La extracción de recursos como gestión del ecocidio 105
- Los servicios públicos como privilegio 109
  - *Agua presuntamente potable* 109
  - *Energía* 113
- Los derechos como favores 116
  - *Acceso a la justicia* 116
- La política social como ayuda humanitaria 122
- La seguridad nacional como control y represión social 125
- La política no-pública de olvido y exterminio 129
  - *Desapariciones* 129
  - *Paramilitarización* 136
  - *Antorcha Campesina, un ejemplo paradigmático del paramilitarismo mexicano* 139
  - *El paramilitarismo como organización social paralela* 141
- Triage Social a la mexicana 143

Las ONG's en México 145

- Datos y geografías de las ONG's en México 146
- La historia entrelazada de las ONG mexicanas como actores políticos 153
  - *De Tenochtitlan al liberalismo mexicano* 155
  - *Después de Tlatelolco* 157

- *Entre las ruinas de la ciudad y las del partido de Estado* 160
- *El giro hacia a la defensa de los derechos humanos* 163
- *Los dos vientos, la tormenta y la señora sociedad civil* 166
- *De alternancias, transiciones y transformaciones* 174
- *La institucionalización de las ONG's y las rupturas* 180
- *López Obrador y la crisis de la relación entre Estado y OSC's* 185

- El dinero, la profesionalización y el problema de la representatividad 191
- El discurso ternario de las ONG's y la ideología como ensamblaje de agendas 198
  - *Caminos distintos, discursos comunes* 201
  - *Nosotros, ustedes y ellos* 205

La Agencia de las ONG's en los procesos de Triage Social del Estado Mexicano 208

- El triage social y el triunvirato del Para-Estado mexicano 208
- La agencia de las ONG's en México 211
  - *Agencia negativa y agencia positiva de las ONG's* 212
  - *La agencia de las ONG's y su espejo* 214
- La agencia de las ONG's en los procesos de Triage Social 217
  - *Servicios y derechos* 218
  - *Ayuda humanitaria y control social* 218
  - *Olvido y exterminio* 220

Conclusiones 222

- Reflexión final o un espejo de la introducción 223
- Un cierre que abre nuevas preguntas 225

Bibliografía y fuentes 228

- Referencias bibliográficas y hemerográficas 228
- Entrevistas 241

Anexos 243

- **Anexo 1 – Transcripción de las entrevistas** 243
- **Anexo 2 – Códigos de NLP** 381

RESUMEN

Esta tesis explora el complejo papel de las Organizaciones No Gubernamentales dentro de las dinámicas de poder del Estado mexicano. Basada en más de dos décadas de activismo de base, trabajo comunitario y defensa de los derechos humanos, la investigación examina la interrelación entre las instituciones estatales formales, la sociedad civil y estructuras paraestatales que configuran el paisaje sociopolítico de México, centrándose especialmente en la noción de "triage social".

El triage social se conceptualiza como una gubernamentalidad en la que el Estado clasifica y discrimina a las poblaciones dentro de su territorio para asignar recursos limitados y gestionar mecanismos de persuasión, coerción y exclusión con el fin de garantizar la conformidad social. La investigación explora de manera crítica cómo esta lógica gubernamental se ha manifestado en México y la forma como se da el entrelazamiento con poderes informales que van desde redes clientelares hasta organizaciones paramilitares, dando lugar a lo que se define como Para-Estado. Este entramado resulta inherente a la historia de la construcción nacional, donde la continuidad del colonialismo interno persiste en dinámicas de exclusión y jerarquización por clase, casta y género.

En este contexto el estudio problematiza la institucionalización y profesionalización de la solidaridad a través de las ONG's, cuestionando si dicha solidaridad conserva su potencia ética y política cuando se convierte en una función tecnocrática incrustada en las estructuras de poder. Esta interrogante se ubica en el marco de las transformaciones globales donde las ONG's suelen actuar como intermediarias o incluso asumen funciones que el Estado abdica o franquicia. Desde una perspectiva interdisciplinar, el trabajo rastrea la evolución histórica de las ONG's en México, desde sus raíces comunitarias hasta su incorporación a redes nacionales y transnacionales de la sociedad civil. La tesis plantea que las ONG en México ocupan un espacio paradójico: por un lado, amplían la potencia de sujetos subalternos; por otro, contribuyen a fragmentar y despolitizar la acción colectiva.

Metodológicamente, la investigación combina análisis espaciales y estadísticos para dilucidar los patrones de asignación de recursos y la estratificación social, con entrevistas en profundidad con actores clave y análisis crítico del discurso a través de herramientas de inteligencia artificial para el procesamiento del lenguaje natural para ofrecer perspectivas empíricas sobre el funcionamiento de las ONG en el panorama sociopolítico de México. El lente analítico se construye influido por las

epistemologías zapatistas, la teoría foucaultiana del poder capilar y los enfoques nahuas de construcción de conocimiento, privilegiando la praxis y la posición situada como recursos epistemológicos más que como sesgos.

Palabras clave: triage social, Para-Estado, ONG's

ABSTRACT

This thesis explores the complex role of Non-Governmental Organizations within the power dynamics of the Mexican state. Drawing on more than two decades of grassroots activism, community work, and human rights advocacy, the research examines the interplay among formal state institutions, civil society, and para-state structures that shape Mexico's sociopolitical landscape, with particular emphasis on the notion of "social triage."

Social triage is conceptualized as a form of governmentality in which the State classifies and discriminates against populations within its territory to allocate limited resources and manage mechanisms of persuasion, coercion, and exclusion, ultimately ensuring social conformity. The research critically investigates how this governmental logic has manifested in Mexico and how it intertwines with informal powers ranging from clientelist networks to paramilitary organizations, giving rise to what is defined as the Para-State. This configuration is inherent to the history of nation-building, where the continuity of internal colonialism persists in exclusionary and hierarchical dynamics based on class, caste, and gender.

Against this backdrop, the study questions the institutionalization and professionalization of solidarity through NGOs, asking whether this solidarity retains its ethical and political potency when it becomes a technocratic function embedded in power structures. This inquiry is set within the context of global transformations in which NGOs often act as intermediaries or even take on functions that the State abdicates or outsources. From an interdisciplinary perspective, the thesis traces the historical evolution of NGOs in Mexico, from their grassroots origins to their incorporation into national and transnational civil society networks. It argues that NGOs in Mexico occupy a paradoxical space: on the one hand, they enhance the agency of subaltern subjects; on the other, they contribute to the fragmentation and depoliticization of collective action.

Methodologically, the research combines spatial and statistical analyses to clarify patterns of resource allocation and social stratification, with in-depth interviews of key actors and critical discourse analysis using artificial intelligence tools for natural language processing, providing empirical insights into the operation of NGOs in Mexico's sociopolitical landscape. The analytical lens is shaped by Zapatista epistemologies, the Foucauldian theory of capillary power, and Nahua approaches to knowledge construction—privileging praxis and situated perspective as epistemological resources rather than biases.

Key words: social triage, Para-State, NGO's

AGRADECIMIENTOS

Como cualquier trabajo que trata de ser honesto éste requiere agradecer a muchas personas. Primero a todas y todos con quienes he caminado, tropezado y pensado, pues de ese andar surgen la necesidad de hacer este escrito y las ideas para llenarlo. A Marcos Roitman por su guía a mi caminar intelectual y por las calles de Madrid, y su exhaustiva revisión de esta tesis. A Andrés de Francisco Díaz por su acompañamiento académico y por su entusiasmo por el debate. A Tamara San Miguel por ser mi compañera en todo, en la vida, en el baile, en los sueños, en las pesadillas y en las luchas, incluso en la discusión y análisis de los contenidos de este texto. A Camilo y Alicia por darme la motivación concreta para tratar de hacer un mundo otro y por prestarme su mirada para ver de nuevo al mundo. A María Eugenia Sánchez y a F.H. Eduardo Almeida por haberme ayudado a crecer y a encontrar mi lugar entre fuentes de murciélagos y monstruos de concreto, entre los mundos en conflicto que estas páginas tratan de mirar. A Sergio Rodríguez por ser un maestro-compañero. A Nieves y Jose por hacer que Madrid se sintiera como casa. A Luis Hernández Navarro, Ana María Sánchez y Volga De Pina por ayudarme a encontrar las voces que pudieran darle palabras a este texto. A quienes nos hemos *acompañereado* en redes, nodos o nodhos y etcétera porque de ese hacer nace mucho de mi saber. A Alejandro Varas, Abel Barrera, Mariclaire Acosta, Edgar Cortez, Ricardo Bucio y Elio Villaseñor por aceptar ser entrevistados. Al cuerpo académico y administrativo del Doctorado en Sociología y Antropología de la Universidad Complutense de Madrid por aceptar el riesgo de aceptarme en su programa. A todas y todos los que soportaron durante estos años que les hablara y hablara del triage social y de las ONG's.

No nik tasojkamatisneki San Miguel Tzinakapan, i xolal, i koujta, i yolot, i tanemilis uan i talnamikilis.

Agradezco a quienes luchan, porque sin su lucha y su camino estas páginas estarían vacías o simplemente no tendrían sentido.

Miak tasojkamatik, muchas gracias

INTRODUCCIÓN

Dicen que una investigación como esta nace de una inquietud académica por aportar conocimientos nuevos o nuevas formas de dar sentido a los existentes, tal vez así debe ser, muchas veces puede simplemente ser producto de una obligación laboral o escolar, ésta, aunque tiene esos componentes nace de otro lugar. Tal vez es inadecuado en el estilo académico hablar en primera persona, pero en este caso es inevitable porque lo que motiva esta investigación son inquietudes sobre mi experiencia vital de militancia y trabajo en México durante los últimos 27 años. Surge en un momento en el que los caminos para soñar otros mundos posibles se pierden de vista tras la crueldad de la guerra y la amenaza del colapso planetario. Surge de la necesidad gramsciana de encontrar en el pesimismo de la razón, claves para mantener el optimismo de la voluntad.

"Tal vez la pregunta '¿Cuál es la velocidad del sueño?' debería ser acompañada de la pregunta '¿Cuál es la velocidad de la pesadilla?'" Escribía el Subcomandante Insurgente Marcos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 2004. De ese sentimiento emerge el impulso de las palabras en este texto, de entender la pesadilla para que el sueño encuentre nuevamente su momento.

El tema específico responde a dos inquietudes y se gesta en dos momentos distintos. La primera tiene que ver con mi experiencia en la intersección entre los movimientos sociales y las ONG's. En esa intersección esos entes organizados de la sociedad civil parecen ser efectivos y lograr mucho con estrategias novedosas, sorteando las trampas de la institucionalidad del Estado. En esa intersección también se percibe un ambiente de control y contención que emanan las ONG's que no deja que los movimientos florezcan y exploren caminos de cambio radical. De ahí surgen preguntas sobre su utilidad, su representatividad y su legitimidad, sobre si la solidaridad puede o debe ser un oficio.

La segunda es una combinación de la pandemia del COVID-19 y una larga experiencia lidiando con el Estado y sus agentes y sobre todo con agentes y procesos relacionados con el Estado pero que operan en paralelo a él. En esos laberintos que atraviesan de ida y vuelta al Estado mexicano emergen los fantasmas de la colonialidad y sus castas, del capitalismo y sus clases y del patriarcado dándole forma a algo que, como gritaban en 2011, "parece democracia y no lo es". De ahí surge la curiosidad por explorar el concepto del Para-Estado, de esas formas aparentemente no estatales del Estado. La pandemia por su parte nos obligó a ver el mundo con otra mirada, trajo consigo el léxico de la emergencia médica y lo puso en el centro de la vida. Una de esas palabras, la de "triage" me

resonó por mi paso como voluntario en los servicios de emergencia, una palabra difícil, cruel que parecía impregnar la dinámica del Estado en todo el mundo, de esa resonancia inició mi exploración del triage social como política de Estado y como forma de poder.

Objetivos de la investigación

Explicar cómo y bajo qué dispositivos de gubernamentalidad el Estado mexicano produce y administra formas de triage social, y cuál es la agencia específica de las organizaciones no gubernamentales (ONG's) en esa ecología institucional.

Objetivos específicos

- Formalizar el concepto de triage social como lente analítica transdisciplinar,
- Reconstruir la arquitectura de gubernamentalidad que enmarca el triage social en México
- Caracterizar la agencia de las ONG's frente a esa arquitectura gubernamental

Preguntas de investigación

- ¿Qué configuraciones de gubernamentalidad en México permiten y legitiman el triage social en contextos de escasez fabricada o de gestión del riesgo?
- ¿Qué mecanismos concretos seleccionan poblaciones y territorios para priorización, exclusión o espera?
- ¿Cómo actúan las ONG como agentes de ese triage y qué efectos producen sobre derechos, acceso a recursos y conflicto social?

La solidaridad como oficio

En su tratado *Del Arte de la Guerra*, Maquiavelo (1991, p.20) cuenta la conversación sobre el oficio de la guerra en la que Fabrizio Colonna le dice a Cosimo Rucellai que "nunca un hombre de bien lo convirtió en su medio de vida" y abunda diciendo que "quienes se valen de ella (de la función militar), sean grandes o pequeños, no pueden ser de otra manera, porque ese oficio no los alimenta en la paz". Colonna no se queda ahí, ahonda aún más diciendo que los que convierten la guerra en su oficio no quieren la paz y que "de no querer la paz provienen los engaños". Estas advertencias, en casi todo el mundo, quedaron en el olvido de la organización y la práctica militar e incluso en la

de los cuerpos de seguridad civil, cada vez más militarizados. Sí, este no es el tema de este texto, pero la advertencia hace eco en un campo de disputa y cooperación similar, tan complejo como el de la guerra: la solidaridad.

En la introducción a *El Apoyo Mutuo*, Kropotkin afirmaba que:

> [...] la sociedad, en la humanidad, de ningún modo se ha creado sobre el amor ni tampoco sobre la simpatía. Se ha creado sobre la conciencia, aunque sea instintiva, de la solidaridad humana y de la dependencia recíproca de los hombres. Se ha creado sobre el reconocimiento inconsciente semiconsciente de la fuerza que la práctica común de dependencia estrecha de la felicidad de cada individuo de la felicidad de todos, y sobre los sentimientos de justicia o de equidad, que obligan al individuo a considerar los derechos de cada uno de los otros como iguales a sus propios derechos (2013, p. 53).

La solidaridad, para Kropotkin es constitutiva de la sociedad. Él habla de una conciencia rechazando la idea de que emociones como el amor o la simpatía sean constitutivas de la sociedad, sin embargo, estas emociones tienen que ver con la forma que toma la solidaridad. Esas relaciones de interdependencia y reciprocidad parecieran orientadas a satisfacer una posible pulsión (Freud, 1979) de características empáticas, producida tal vez por las neuronas espejo (Iacoboni, 2009), una pulsión que se satisface al condolerse. Adam Smith (1997, p. 52) decía que la "lástima y compasión son palabras apropiadas para significar nuestra condolencia ante el sufrimiento ajeno", algo que nos afecta por un efecto empático pero que posiblemente no satisface la pulsión y es entonces que la continuación de su argumento agrega otro elemento cuando dice que "la simpatía, en consecuencia, no emerge tanto de la observación de la pasión como de la circunstancia que la promueve" (Smith, 1997, p. 54). Entonces la satisfacción de esa pulsión nos lleva a las causas del dolor ajeno y a tener el ímpetu de actuar sobre él, posiblemente a tomar conciencia de lo que está detrás.

Esa pulsión, esa empatía lleva a la simpatía y es transformada por la conciencia que lleva a relaciones y a acciones. Verónica Gago (2019, p. 206) en su análisis del internacionalismo feminista apunta que "hay un modo de la solidaridad que no apela a la semejanza sino a la diferencia, en un sentido de hacer equivaler diferencia a exterioridad". Esto agrega a la solidaridad, y específicamente a la acción solidaria, una definición paradójica, la característica de distinción entre quienes se solidarizan y quienes reciben esa solidaridad, y por tanto establece una relación potencialmente asimétrica.

En el año 2007, en un pueblo mexicano en tierras que alguna vez cabalgó Emiliano Zapata, en un foro de solidaridad con las comunidades indígenas zapatistas, el Subcomandante Insurgente Marcos (2007) a nombre del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) leía un duro texto titulado "La solidaridad como hermandad o como usura". El título es provocador no sólo por la crítica implícita en él a la legitimidad de la solidaridad, sino porque quien lo pronunciaba era parte de un movimiento que desencadenó flujos de solidaridad múltiples, no sólo hacia ellos o desde ellos, sino en una red que tocó y toca muchas más geografías que la mexicana. En el texto y en respuesta a exigencias de reciprocidad política de grupos antes solidarios con los zapatistas decían: "Ahora sabemos que la solidaridad que no se dan sin condiciones, sin esperar nada a cambio, no es más que otra forma de usura, la del que pretende sacar ganancia del dolor y la lucha ajenos". Esta advertencia por lo menos plantea la posibilidad de que su propósito pueda no ser únicamente empático, de condolencia o de simpatía, características que convierten a la solidaridad en un acto de virtud y de legitimación de relaciones que pueden ser asimétricas, establece también que puede tener propósitos menos "virtuosos". Lo que plantean los zapatistas revela algo más, que la solidaridad puede ser, o es, una relación de poder.

Dicho esto, surge un eco de la advertencia maquiavélica sobre la guerra, una pregunta imprescindible para pensar las ONG's y que inspira el primer componente de este texto: ¿Qué pasa cuando la solidaridad se vuelve un oficio?

Los elegidos y la discriminación de la vida

Hay líneas que parecen escritas fuera de la historia, aunque eso es siempre ilusorio. Éstas claramente no lo son, se escriben mientras en Chiapas narcoparamilitares asedian comunidades enteras y el EZLN trata de hacer que uno de los últimos rincones de esperanza y dignidad en México sobreviva; se escriben mientras en Palestina caen las bombas genocidas del Israel sionista ante el horror de los pueblos del mundo convertidos en solidaridad urgente y con la complicidad criminal de quienes gobiernan a esos pueblos. Se escriben mientras el mundo se olvida del colapso ecosistémico del planeta e ignora las tragedias constantes que encuentran su lugar en todas las geografías. Esto viene al caso cuando hablamos de la discriminación de la vida, que es el fondo del segundo componente de este texto.

La idea de que una población tiene prioridad sobre otras no es nueva, el sentimiento de supremacía de una población frente a otras es milenaria. Una de las referencias escritas más antiguas a esto está en la *Biblia* (1960) y es un fundamento que perdura hasta nuestros días y que usan como justificación quienes hacen de los crímenes sufridos la justificación de sus crímenes. Dios le dijo al pueblo de Israel: "Porque tú eres pueblo santo para Jehová tu Dios; Jehová tu Dios te ha escogido para serle un pueblo especial, más que todos los pueblos que están sobre la tierra" (Deuteronomio 7:6).

Es difícil no sentirse autorizado a decidir quiénes deben ser salvados y quienes condenados cuando eres un pueblo elegido por Dios. Es entonces inevitable que al momento de repartir el agua y la tierra los primeros en elegir deban ser los elegidos y los demás, los extranjeros, deberán satisfacerse con lo que sobre y en las condiciones que queden.

En un discurso, el 19 de enero de 1836, el senador del estado de Virginia en Estados Unidos, Benjamin W. Leigh dijo sobre el impulso que había tras la Revolución de Independencia de permitir la emancipación de los esclavos afrodescendientes

> La Legislatura alentó y facilitó la emancipación de los propietarios, y muchos esclavos quedaron así emancipados. La inclinación de los tribunales de justicia siempre fue a *favorem libertatis*. Esta disposición continuó hasta que la impracticabilidad de efectuar una emancipación general, sin daños incalculables para la raza superior y el peligro de destrucción total para la otra, y los males consiguientes de las emancipaciones parciales, se volvieron demasiado obvios para la Legislatura y para la gran mayoría de la población, el pueblo, para ser ignorado por más tiempo (Leigh, 1836, p. 191).

Dicho de otra forma, la benevolencia de los elegidos, de los superiores y su preocupación por las poblaciones inferiores no puede ni debe cruzar la línea de su estilo de vida. Esto pone no sólo la supervivencia de unos sobre otros, sino el estilo de vida de unos sobre la supervivencia de los demás.

Eso es algo que en la Alemania Nazi fue explícito y establecido públicamente como razón de Estado: "Somos una raza superior, que debe recordar que el trabajador alemán más humilde es racial y biológicamente mil veces más valioso que la población de aquí [Ucrania]." Dijo el 5 de marzo de 1943 Erich Koch, Reich Commissar para Ucrania (Shirer, 1987, p. 215). Fue en esa

premisa que no sólo se construyó el Estado racista, sino que fue parte de la justificación nazi del genocidio judío, similar al que el sionismo replica en Palestina.

La creencia de que existen unos elegidos y que desde ese punto se debe jerarquizar a la sociedad se entrelazó históricamente con la necesidad de las comunidades humanas por organizarse. Mohandas K. Gandhi (1967) tenía una postura que pareciera paradójica sobre el sistema de castas en la India, por una parte, no veía con malos ojos la existencia de ese sistema que clasificaba a las poblaciones y les atribuía funciones, pero que lo hacía desde una lógica jerárquica y hereditaria. Por otra parte, era severamente crítico de la existencia de una casta intocable. La idea de la intocabilidad presenta el punto opuesto al de los elegidos, el de los condenados: aquellos que más allá de lo que pase con las sobras de la mesa de los elegidos estarán sometidos a la supervivencia mínima hasta que los alcance la muerte.

Ese espíritu de poblaciones elegidas, de extranjeros sometidos y de condenados a la muerte en vida atraviesa probablemente todas las sociedades y, con particularidades culturales e históricas, está en las entrañas profundas de todos los Estados. En algunos lugares la crudeza de esa realidad es visible en otros, especialmente en aquellos que se ponen como nombre "democracia", esa crudeza se esconde entre los escritorios de la burocracia y bajo las botas de policías y militares. Es una realidad cotidiana, que se sabe, pero no se nombra y que el Estado hace lo posible por ocultar o disolver con justificaciones forzadas pero aceptadas socialmente. Como dice la frase atribuida a Alexandr Solzhenitsyn (Gorokhova, 2010) "Sabemos que nos mienten, ellos saben que mienten, ellos saben que sabemos que nos mienten, sabemos que ellos saben que sabemos que nos mienten, y, sin embargo, siguen mintiendo" y nosotros nos conformamos y nos sometemos.

La solidaridad como oficio y los elegidos y la discriminación de la vida son ejes centrales del contexto en el que se desarrolla la presente investigación.

El contexto

Esta investigación se ramifica de la sistematización de mi experiencia de trabajo comunitario y activismo principalmente en derechos humanos y en relación con movimientos sociales en el centro y sur de México, específicamente en los estados de Puebla, Oaxaca y Chiapas. Es un proceso de sistematización que se fue convirtiendo en una ruta de investigación sobre el poder en México. Es un trabajo que me ha llevado a profundizar en el análisis del Estado como estructura discursiva

formal bajo la cual una forma muy distinta de orden y autoridad es la que en realidad moldea las relaciones de poder, las normas básicas, los regímenes políticos y las estructuras sociales.

Estas formas de orden y autoridad en México tienen profundas raíces en la complementariedad y contradicción entre las naciones históricas, aquellas cuya identidad se define por su origen y continuidad cultural y las naciones proyectadas, aquellas que se construyen desde una visión de futuro, como las caracteriza Luis Villoro (1998). Sus actores han conservado rasgos fundamentales de naturaleza colonial y oligárquica como los de clanes, castas o gremios que, al mismo tiempo, han evolucionado y se han adaptado a las tendencias y corrientes de la política mundial y de la democracia, más aún en el proceso de globalización y la reconfiguración del Estado que ésta ha implicado y con su aparente reafirmación durante la pandemia del COVID-19.

En ese contexto, hay ONG's directamente involucradas en casi todos los conflictos políticos o movimientos sociales en México con diversos enfoques y posiciones ideológicas. Además, con el crecimiento de las tecnologías de la información y la comunicación, las ONG's de todo el mundo están cada vez más conectadas y relacionadas, expandiendo su acción e influencia más allá de las fronteras nacionales e intensificando el intercambio de información, recursos, agendas, relaciones personales y visiones del mundo entre ellas. Su influencia en la política Estatal en casi todo el mundo ha crecido tanto como en la política global, con la capacidad no solo de influir en los gobiernos nacionales sino también de organizaciones multilaterales como las Naciones Unidas (Ahmed, 2011). En las últimas décadas pareciera que han evolucionado más allá del papel de los intermediarios y se han convertido en sujetos políticos y, en la mayoría de los casos, trastornan o reafirman a diferentes niveles las relaciones de poder establecidas.

En México, al igual que en otras partes del mundo, existe una creciente preocupación por el papel de las ONG's en los procesos sociales, particularmente en lo que respecta a su legitimidad como intermediarios, mediadores o representantes en movimientos sociales y el ámbito político en general. La mayoría de estas entidades se representan a sí mismas como "puentes" o "traductores" entre el Estado o el mundo corporativo y las comunidades, organizaciones o movimientos de base. Estas entidades se convierten en intermediarios políticos que construyen y administran las relaciones y negociaciones entre actores sociales.

La mayoría de los actores de las ONG's, organizaciones que varían en tamaño y objetivos, se presentan a sí mismos simplemente como apoyos técnicos, acompañantes, pero la mayoría de ellos

tiene una agenda política que inevitablemente guía su participación. El alcance de la influencia de esa agenda en su gestión de relaciones e información y como consecuencia su influencia en la configuración de la percepción de otros actores sociales y políticos es de suma importancia para determinar su relevancia política. Las personas y los grupos en el sector de las ONG's combinan diversas conexiones políticas y sociales, acceso a recursos económicos, conocimiento profesional y técnico y acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones. La posibilidad de influir en el flujo y la significación de la información, así como su capacidad para circular en un entorno político ecléctico, tiene una influencia directa en la ramificación del poder en una sociedad que parece configurarse cada vez más por el flujo de información, las relaciones en red y las interacciones simbólicas. Las ONG's en México, conforman un amplio espectro en cuanto a tamaño, objetivos e ideologías, sin embargo, comparten rasgos comunes, y sus relaciones entre ellas son más complejas de lo que se percibe a primera vista.

Un proceso que también transformó la configuración de la relación sociedad civil-Estado es la pandemia del COVID-19, que trastocó la espacialidad de las relaciones sociales y está teniendo un impacto claro, aunque incierto en la cotidianidad y sobre todo en las relaciones de poder en todo el mundo. Además, algo que ha quedado claro después de los ataques del 11 de septiembre de 2001 en Estado Unidos y la crisis de seguridad que desencadenaron (en mayor medida por la respuesta estadounidense), de la crisis financiera de 2008 y de la pandemia del 2020 es que nada está bajo control, ni las relaciones de poder, ni la economía, ni el ecosistema, ni las relaciones sociales. Al mismo tiempo está quedando claro que estamos ante una sociedad de la insuficiencia donde no hay la capacidad de producir lo necesario para la "libertad, igualdad y búsqueda de la felicidad" de todos los seres humanos, y que estamos en un planeta con recursos limitados y en dónde somos una parte frágil de una red biológica que rebasa nuestra actual capacidad por comprenderla y mucho más para controlarla.

La dinámica de la emergencia se volvió central en lo público, mutó y dejó de ser emergente para encarnarse con más fuerza en lo cotidiano hasta parecer permanente. Junto con las dinámicas de las guerras internas como la de México, las internacionales como la de Ucrania y Rusia y el genocidio de Israel contra Palestina, la crueldad se normalizó. El daño colateral se ha convertido en un mal aceptable y la priorización de la vida de unos sobre otros se hizo justificable. El triage social como lógica de Estado no ha sido analizado suficientemente en México ni en otras partes, se ha confinado al estudio del acceso a ayuda humanitaria en desastres naturales o en los procedimientos de admisión hospitalaria. No se ha profundizado tal vez porque no es un término explícito en el

lenguaje del Estado ni más allá del campo médico, sin embargo, parece ser un estado mental que subyace a las decisiones de quienes gobiernan y ejecutan el poder del Estado, algo que no es explícito pero que se sabe y se acepta en la sociedad.

Aclaraciones sobre el método

Hay tres guías, tres ajustes de la mirada, dos métodos de los que parte esta investigación y de entrar al problema que explora. El primero se inspira de la forma en la que las y los Zapatistas del sureste mexicano hacen teoría. Parte del reconocimiento de su carácter aproximado, de los límites temporales, espaciales, conceptuales y estructurales de esos conceptos y de quien construye esa reflexión teórica. Parte también de pensar el movimiento en su dinámica, lo que pone en el centro la pregunta ¿Para qué? Y luego ¿Contra qué? Pues la teoría como la entienden los zapatistas parte de la práctica y está orientada a la práctica. Su metateoría es la praxis. Parte además del compromiso de preguntar y pensar para caminar. "Nosotros creemos que la palabra deja huella, las huellas marcan rumbos, los rumbos implican definiciones y compromisos" (Subcomandante Insurgente Marcos, 2003). El segundo tiene que ver con la forma de explorar el poder, de encontrar a ese Leviatán elusivo y multiforme que subyace y atraviesa toda la Tesis. Michel Foucault (2000, p. 36) explicaba que para analizar las relaciones de poder hay que:

> […] "captarlo en sus extremos, en sus últimos lineamientos, donde se vuelve capilar". Su precaución de método hace referencia a las formas e instituciones más locales "donde ese poder, al desbordar las reglas del derecho que lo organizan y lo delimitan, se prolonga, por consiguiente, más allá de ellas, se inviste de unas instituciones, cobra cuerpo en unas técnicas y se da instrumentos materiales de intervención" [...]

El tercer ajuste de la mirada tiene que ver con la forma en la cual se construye el conocimiento entre las nahuas de la comunidad de San Miguel Tzinacapan, en el estado de Puebla, México. Eliseo Zamora (2013) lo resume en su esquema del aprendizaje nahua sistémico contextual, el *kimati* o aquello que se sabe se alimenta de tres componentes, el *tachia* o aquellos que se ve, el *kimachilia* o lo que se siente, y el *kichiua* o aquello que se hace. Es decir que el conocimiento que se pretende construir en estas páginas lleva dentro no sólo la observación pasiva o activa de la realidad; también la acción que se adentra en ella, que interviene y pretende transformarla; y el esfuerzo por hacer de lo que se siente en ese proceso para poder no sólo darle sentido al conocimiento, sino entender

cómo se le da sentido y tratar de que sea de la forma más honesta, que no es necesariamente lo mismo que objetiva.

Por otra parte, el recurso al origen genealógico de ciertos conceptos se me hizo necesario para clarificar su utilización actual.

Metodológicamente podríamos decir que es una investigación más mestiza que híbrida, es una combinación de herramientas entrelazadas por la historia y sus vuelcos, más que una combinación delimitada de métodos cualitativos y cuantitativos hace uso de las herramientas que el proceso del problema demanda, pues la forma de plantear el problema en sí fue mutando.

Inicialmente el propósito era ubicar y caracterizar a las ONG's en las relaciones de poder en México a partir de su configuración como grupo social, su articulación de ideologías, y su centralidad e influencia política, porque hasta 2019 en México la relación entre las ONG's y el Estado eran estrechas y comenzaba a perfilarse la construcción de una proto-aristocracia en la sociedad civil y el foco estaba sobre la tensión entre el México de abajo y el de arriba. Sin embargo, la realidad, insumisa como suele ser, no quiso someterse a los presupuestos iniciales de esta investigación y dio dos giros que dinamitaron todo: el cambio diametral de la relación del Estado con las ONG's en la administración del presidente López Obrador y la pandemia detonada por el virus SARS-CoV-2.

El primer giro trastocó la ubicación de las ONG's y sus actores en las relaciones de poder en México y los puso en un estado de flujo con un destino incierto. El segundo puso al Estado en el centro de las relaciones de poder y sacó a la superficie formas de ejercer el poder que hasta entonces habían permanecido soterradas, las de un triage social. Esos dos giros llevaron a replantear el problema hacia tratar de elucidar la agencia de las ONG's ante los procesos de triage social del Estado Mexicano.

Metodológicamente ese replanteamiento implicó cambiar la estrategia, para empezar el análisis de las ONG's como grupo social quedó pendiente, aunque sigue teniendo relevancia, y en lugar de analizar a las ONG's de manera interna había que mirarlas en su relación con otros actores, específicamente con el Estado y desde una perspectiva que abarcara un período histórico más amplio. Esto resultó en la necesidad de hacer entrevistas en profundidad a personas que hubieran recorrido esa historia desde las ONG's o en relación con ellas. Al mismo tiempo era necesario entender su construcción discursiva, pues ahí subyace la estrategia comunicativa con la que se tejen

sus redes. Para hacerlo, las herramientas de análisis de lenguaje natural asistidas por inteligencia artificial presentaron la oportunidad de procesar cuantitativamente un corpus masivo de texto capaz de complementar la información de las entrevistas. Por otra parte, fue necesario encontrar la forma en la cual el triage social tuviera un cuerpo propio. No hay quienes desde el Estado reconozcan su existencia como para poder hablar de él, por lo tanto, el camino abierto fue explorar los datos poblacionales, las estadísticas, los informes gubernamentales y combinarlo todo con un trabajo de análisis cartográfico, con una búsqueda hemerográfica y bibliográfica.

Algo que no puede ocultarse, ni tendría por qué, es mi experiencia como eje para dar sentido a los datos y articular la información. Por lo mismo incursiono en categorías analíticas que me permiten sistematizar mi conocimiento empírico y que invitan a realizar un trabajo teórico posterior. Es decir, no es solo mi mirada, sino mi tránsito por esas relaciones de poder, lo que forma parte de la información que cohesiona el conjunto, con los sesgos que ello implica, pero con la potencia de una praxis y la mirada en el camino por andar.

La estrategia de investigación

Como quedó planteado antes, la metodología de esta investigación es una combinación de enfoques y herramientas que se articulan en una estrategia mixta, secuencial y explicativa. En un primer momento un análisis documental, estadístico y espacial orientado a mapear dispositivos de triage y las clasificaciones poblacionales desde las que operan. Con esa cartografía preliminar como guía, un segundo momento cualitativo, de entrevistas en profundidad y cuantitativo-discursivo a traves de herramientas de Procesamiento de Lenguaje Natural (NLP) interpretado a partir de un análisis crítico del discurso, permite explicar cómo se implementan esos dispositivos y cómo son vividos desde las ONG's. Por último, todo esto se conecta en una retroalimentación entre los tres momentos.

El corpus en su conjunto integra cuatro tipos de materiales: (i) Documentos y datos: marcos normativos y lineamientos de programa, presupuestos, informes oficiales, páginas web, además de prensa y comunicados. (ii) Material espacial: capas de infraestructura y servicios, delimitaciones territoriales e indicadores socioeconómicos. (iii) Entrevistas en profundidad con actores prominentes, especialistas y públicamente reconocidos en el entorno de las ONG's. (iv) Discurso y medios: piezas de comunicación pública, notas periodísticas y documentos de organismos y organizaciones de la sociedad civil.

Desde el componente cuantitativo-espacial se construyen indicadores territoriales y elaboran cartografías temáticas para realizar una revisión cartográfica comparativa y un análisis inferencial geográfico.

En el componente cualitativo se aplican entrevistas semiestructuradas a actores expertos e históricamente relevantes a partir de un cuestionario con preguntas comunes que permiten establecer puntos de referencia común comparables entre las y los entrevistados y de las que se realiza además una extracción de temas y marcos. El muestreo de los y las entrevistadas fue intencional, son mayoritariamente actores con una trayectoria en ONG's que se remonta a sus inicios y expansión en México, así como a actores que se han relacionado con ellas desde el ámbito de los movimientos sociales. Las nueve entrevistas se realizaron entre 2020 y 2024.

Por último en el componente cuantitativo-discursivo el análisis de discurso asistido por herramientas de Procesamiento de Lenguaje Natural (IBM Watson NLU), se enfoca sobre el corpus completo de texto de los sitios web de dos de las principales redes de ONG's en México (www.cemefi.org y www.redtdt.org.mx) que consistió de ≈1.3 millones de palabras, para extraer los principales conceptos, sentimientos, temas y entidades que aparecen en cada uno.

La triangulación articula sistemáticamente hallazgos cuantitativo-espaciales, narrativas cualitativas y hallazgos cuanitativo-discursivos para depurar inferencias.

El análisis se realizó en cuatro pasos enlazados: (i) Un mapa de dispositivos para identificar reglas y umbrales que organizan la clasificación poblacional y la priorización de recursos; (ii) modelos de decisión para entender las interpretaciones político/ideológica que guían las decisiones; (iii) una matriz de agencia de ONG's para poder hacer una clasificación de casos por modalidad y efectos observables; (iv) y una síntesis interpretativa para poder explicar la articulación triage–gubernamentalidad–Para-Estado y el rol en ella de las ONG's .

TRIAGE SOCIAL

Conceptualizo el triage social como una gubernamentalidad que consiste en la clasificación que el Estado hace de las poblaciones de su territorio para asignar los recursos bajo esa clasificación y gestionar los medios de persuasión o coacción necesarios para asegurar el cumplimiento social en ese proceso.

La pandemia de 2020 que aumentó la sensibilidad sobre el acceso a los recursos de salud al tiempo que le dio al Estado un papel claramente central, también expuso los límites de los recursos públicos y la dificultad en el manejo no sólo de ellos, sino también los del sector privado. El coronavirus colocó a los gobiernos de todo el mundo en la condición de tener que definir prioridades en la asignación de recursos en una cuestión de vida o muerte. El Covid-19 como fenómeno social mostró tanto la fragilidad como la centralidad del Estado y los resultados de casi medio siglo de políticas neoliberales.

Un síntoma destacado de la "concientización" en los entornos capitalistas de la escasez de recursos esenciales para la vida, fue la decisión de Wall Street en diciembre de 2020 de convertir el agua en una mercancía negociada en el mercado de futuros, uniéndose al petróleo más de cuarenta años después de la crisis energética de finales de la década de 1970. Las nefastas repercusiones de esta decisión aún están por surgir, pero la decisión de poner precio al futuro de la disponibilidad de agua aumenta la preocupación por el acceso de la población mundial a ella. El agua pasó de ser un "elemento" que preserva la vida, disponible para todos, a un recurso utilizado y comercializado por algunos, un *commodity* para unos pocos.

Desde 1997 los zapatistas llamaron a estos procesos de despojo y mercantilización de la tragedia la Cuarta Guerra Mundial (la tercera es la Guerra Fría), la que libra el neoliberalismo contra la humanidad. En esta guerra, la política se convirtió en un organizador económico, ya no en un organizador del Estado nacional. Antes de la llegada del SARS-CoV-2, ya habíamos sido testigos de rescates económicos y bancarios, muchos encubriendo fraudes financieros, y las guerras con las que corporaciones se beneficiaron enormemente, sea en el negocio de la destrucción, en el de la reconstrucción o en la especulación en torno ellas, tal y como lo siguen haciendo. La despiadada dinámica de la etapa neoliberal del capitalismo trajo consigo una creciente gestión burocrática de la barbarie que se sintetiza como una nueva ideología de dominación en lo que Rodríguez Lascano (2017) define como guerra humanitaria.

Diez años después de que los zapatistas hablaran de la Cuarta Guerra Mundial Naomi Klein (2007) denominó doctrina del shock a aquella que implica aprovechar las condiciones de vulnerabilidad para propiciar la aceptación de una profunda reestructuración política, social y económica tras desastres provocados por fenómenos naturales como los huracanes y humanos como las guerras. Klein explica el fenómeno del estado corporativo como una dinámica en la cual quienes detentan el poder del Estado están directamente relacionados con las corporaciones transnacionales que convierten la reconstrucción en un negocio muy rentable. Anteriormente, David Harvey (2004) había presentado la idea del despojo como un proceso de acumulación que requiere condiciones institucionales que permitan el ingreso de inversiones en el territorio de un Estado y generen ganancias a partir de los recursos que allí se encuentran, desconociendo o desplazando a la población que allí pudiera establecerse. En este sentido, Sergio Rodríguez Lascano (2015, p. 50) sostiene que el Estado nacional de "ser el regulador de la competencia o de los factores de producción, hoy es un mero instrumento de la seguridad interna de modo que la destrucción de la nación se lleva a cabo bajo extrema vigilancia".

La violencia del desarrollo y la gobernabilidad neoliberal

Esos procesos de la Cuarta Guerra Mundial ocurren también bajo el manto de dos conceptos, la gobernabilidad y el desarrollo. La gobernabilidad no es neutral, no se puede disociar de la racionalidad del Estado vinculada a ella. Marcos Roitman la define como la función que determina al Estado y que está ligada al ejercicio del poder. Al respecto afirma que la "forma de despolitizar la acción de gobernabilidad del Estado está en los criterios formales y materiales de racionalidad y eficiencia" (2001, p. 43) . Es a través de esta lógica gerencial que el Estado adquiere y mantiene su legitimidad dentro de una dinámica neoliberal.

Aunque es percibida como la racionalidad y la eficacia en la gestión de los servicios públicos, el objetivo de la gobernabilidad neoliberal está en el extremo control de la población, especialmente en un mundo donde la escasez de recursos se ha convertido en una realidad y su adquisición se ha transformado en una carrera. Reducidos por la privatización, los Estados se convierten en los órganos de gestión de las condiciones reguladoras para la contención de los flujos de capital y población. Esto involucra la capacidad de un Estado para gestionar la tensión social producida por la contradicción de intereses entre grupos y organizaciones involucradas en el mercado financiero global y la población que vive en áreas donde esos intereses pretenden aterrizar.

Después de la Segunda Guerra Mundial, como una manera de lidiar simultáneamente con las repercusiones de la pobreza en las colonias recién independizadas y los impulsos de la industrialización en sus antiguas metrópolis el concepto de desarrollo creció y tomó un carácter eminentemente pragmático. Durante el periodo neoliberal se convirtió en la narrativa formal para "combatir la pobreza" o "disminuir la desigualdad" y al mismo tiempo buscar el progreso capitalista. Este pragmatismo desarrollista se volvió tan brutal en lo concreto como eufemista en el discurso. A partir de los años sesenta y setenta el desarrollo se convirtió casi en sinónimo de bienestar, y a finales de los noventa ese potencial bienestar parecía justificar cualquier acción, cualquier proyecto, cualquier violencia.

Años antes de que las conferencias climáticas de la ONU se convirtieran en el centro de atención de gobiernos y corporaciones, antes de que el futuro del capitalismo se debatiera en relación con el deterioro ambiental del planeta tierra, Celso Furtado (1975) retomaba la pregunta del estudio "*The limits to growth*" elaborado en el MIT para el Club de Roma: ¿Qué pasaría si el llamado desarrollo económico y las formas de vida de los pueblos ricos se universalizaran? La respuesta ante la obvia presión sobre los recursos no renovables y la contaminación que eso implicaría fue que "[…] el sistema económico mundial entraría necesariamente en colapso" (Furtado, 1975, p. 18). Sin embargo, Furtado hace énfasis en la manera en que el desarrollo capitalista se da de manera dispar entre pueblos pobres y ricos y entre mayorías pobres y minorías ricas en los pueblos pobres. Señala particularmente cómo ese mito, el del desarrollo, ha hecho que los países pobres trabajen en beneficio de los pueblos ricos y de sus propias minorías ricas desde objetivos abstractos como las inversiones, exportaciones o el crecimiento, en lugar de enfocarse en identificar y enfrentar las necesidades fundamentales de la colectividad. Es decir que el desarrollo es, de acuerdo con Furtado, un mito orientado a la dominación, una forma de violencia disfrazada.

Balakrishnan Rajagopal (2007) hace una clara advertencia al afirmar que esa violencia del desarrollo es habitualmente un punto ciego de los derechos humanos y comúnmente no se le ubica en ese campo a pesar de las violaciones sistemáticas que se derivan de ella. La violencia de mercado es señalada regularmente para denunciar sus efectos perversos, pero paulatinamente se ha ido adaptando y escondiendo bajo la violencia del desarrollo.

Escasez y privatización

Aquellas formas de desarrollo y su violencia se dan en un mundo de relaciones de poder asimétricas y estilos de vida desiguales. Para Carlos Slim un jet privado puede ser una necesidad básica, para un estudiante de doctorado de clase media, una conexión a internet puede ser una necesidad básica, para una familia que vende dulces junto a un semáforo en la Ciudad de México, la comida de un día puede ser una necesidad básica. Estas asimetrías y desigualdades se reproducen en la percepción de acceso y disponibilidad a los recursos para sustentar las "necesidades básicas", incluso si hay alimentos suficientes para suplir las necesidades de toda la población mundial, como asegura Raj Patel (2009).

La escasez es una percepción creciente porque bajo el sistema actual es una realidad objetiva. La aspiración insaciable a estilos de vida que requieren un mayor consumo de recursos y de desgaste sobre la posible regeneración de los ecosistemas del planeta llevan a una competencia permanente de acumulación y concentración de los recursos comunes que inevitablemente generan escasez, aun cuando bajo estilos de vida con tendencias menos voraces y devastadores tal vez pudieran ser suficientes para el sostenimiento de toda vida humana. La gobernabilidad neoliberal se sustentó en sostener esa lógica aspiracional y extractivista desde el Mercado y gestionar la conflictividad resultante desde el Estado.

Desde finales de los años sesenta, el Estado fue presentado como un administrador pobre y burocrático de los recursos públicos, "no un hacedor" como Peter Drucker (1969) lo caracterizó, en contraste con las instituciones y organizaciones no gubernamentales, luego referidas como sector privado, " los hacedores" propuestos como una alternativa eficiente y eficaz. Drucker propuso una política de reprivatización, devolviendo al sector privado lo que el Estado nacionalizó a fines del siglo XIX. Curiosamente, como Germá Bel (2006) analizó, el concepto no era nuevo, existía desde finales de la década de 1930, siendo una de las primeras iniciativas de privatización, llamada así. Ésta fue una política para consolidar el poder del partido nazi en Alemania con el propósito de promover el ahorro y la acumulación en una economía de guerra y ganar el apoyo de la élite capitalista.

En la década de 1970, la privatización y la gobernabilidad se entrelazaron en el neoliberalismo. El eje Reagan-Thatcher, los "*Chicago boys*"**,** y otros que compartían sus miedos de la pérdida de confianza en el capitalismo, potenciaron una acción de gobernabilidad neoliberal mediante golpes

de Estado y a través de los preceptos del Consenso de Washington. Proceso que es coincidente con la caída de la Unión Soviética, La gobernabilidad neoliberal conllevo una era de privatizaciones, un proceso de desregulación y el llamado adelgazamiento del Estado. El Estado no desapareció, se redujo mientras se facilitaba el trasvase de las empresas públicas al capital privado.

Casi al mismo tiempo que el neoliberalismo se convertía en la nueva tendencia de los gobiernos occidentales y la mayoría de los economistas se alejaban de la noción de escasez objetiva de recursos, la crisis del petróleo (1973) cuestionó el propio modelo de desarrollo y crecimiento económico. Sin embargo, esa evidencia no detuvo la falta de preocupación por la gestión generacional de los recursos, como sostiene José Manuel Naredo: "[…] si estos criterios se han erigido con éxito como un punto de anclaje supuestamente racional en las decisiones actuales del mundo industrializado es porque han sido coherentes con la ética no solidaria y depredadora que se desarrolló con el capitalismo apoyado en la hipertrofia de las organizaciones estatales y empresariales" (2015, p. 341)

En la década de los setenta, científicos iniciaron investigaciones para argumentar que el calentamiento global y el cambio climático se convertía en un fenómeno que significaría poner en cuestión la supervivencia humana a largo plazo. Sin embargo, no será hasta fines del siglo XX que se convertiría en un problema con dimensiones globales y estratégicas. Naomi Klein (2007), señala que parece haber un consenso, donde los "sistemas humanos-tierra" se han vuelto peligrosamente inestables debido al agotamiento rápido y sin barreras de los recursos naturales, flora, fauna y minerales, que requiere el capitalismo global.

Hemos estado atrapados en narrativas de una aparente abundancia de espacio, recursos y personas que nos impulsan a expandirnos, consumir y abusar. En línea con ese planteamiento, Raj Patel (2009, p. 93) resume el ensayo de Garrett Hardin *La tragedia de los comunes* cuando cita "[...] impulsados por los impulsos animales de autosatisfacción, en un mundo de escasez, la gente acabará destruyendo aquello de lo que depende para sobrevivir". Pero señala una gran contradicción en el Autor cuando Hardin culpa a la víctima. Escasez (o escasez objetiva) no es toda la historia. Hay suficientes alimentos para satisfacer la demanda de la población mundial. Pero, si se mantiene el mismo sistema y la población se redujera seguiría existiendo el hambre. La escasez es el resultado de la combinación de una mentalidad extractivista y un sistema de distribución de recursos profundamente defectuoso.

A medida que el siglo XX llegaba a su fin, corporaciones y organizaciones con fines de lucro que vinieron a estar a cargo de las funciones estatales privatizadas, a través de las reformas y políticas neoliberales, comenzaron a perder legitimidad como administradores adecuados de los escasos recursos del Estado. La incapacidad de los sistemas de salud privados en Estados Unidos para proveer una cobertura universal ha sido un ejemplo evidente. El deterioro de los derechos**,** estabilidad laboral y la acentuación de desigualdades se convirtieron en un claro resultado de las políticas de *outsourcing* y cesión de la regulación laboral a los flujos del Mercado. La gestión volátil, mezquina y en muchos casos corrupta, de los sistemas financieros generaron cada vez mayores problemas.

Como era de esperar, la lógica con fines de lucro parecía estar impulsada por las ganancias más que orientada hacia la solidaridad o a la gestión en pro del bien común. **C**omo destaca Raúl Zibechi (2006), el crecimiento de los movimientos sociales a fines de la década de 1990, especialmente en América y Europa, desde la selva de Chiapas hasta Buenos Aires, Seattle o Génova, aumentó la resistencia a la privatización y reformas estructurales que ponen en tela de juicio la legitimidad de las instituciones nacionales y multilaterales que impulsaron las políticas neoliberales. La pérdida de legitimidad del Estado y del mercado como gestores idóneos o fiables de los recursos comunes llegó a representar (y sigue representando) una crisis de gobernabilidad en el marco neoliberal.

En la década de 1990, el debate era si el neoliberalismo significaba la desaparición del Estado o su continuidad. Conforme el siglo XXI llegaba los dos procesos paralelos que permeaban los Estados y sociedades era, según Ulrich Beck (2004), el régimen neoliberal y el régimen de derechos humanos. Tanto el discurso de los derechos humanos como la mecánica financiera transnacional se legitimaron para intervenir en la violación de la soberanía del Estado. En conjunto con esto, en el proceso de globalización Saskia Sassen (2007) identifica que los Estados "débiles" están sujetos a la intervención de la tríada de altruismo humanitario, intereses de mercado e imperialismo de Estados "fuertes". Esta debilidad de los Estados es un resultado del proceso neoliberal de globalización en sí, donde el Estado se convierte en una entidad gestora de las condiciones institucionales y legales para dar paso a los flujos financieros globales. Rhina Roux (2005) analiza el concepto de Großraum (espacio abierto) de Carl Schmitt y el fin de la edad de la estatalidad en el contexto del Estado en el siglo XXI, no como su desaparición o la de sus fronteras territoriales, sino su sustitución por un nuevo principio de configuración política del espacio, resultante de su declive en el monopolio de la decisión política sobre ese espacio.

Emergencia permanente e incertidumbres manufacturadas

En ese espacio debilitado del Estado y en un sistema asimétrico y desigual que crea un contexto de escasez continua, surge un imaginario de emergencia constante que empieza a requerir y exigir nuestra conformidad. El estado de shock provocado por una catástrofe crea la página en blanco que puede abrir el camino a la doctrina del shock (Klein, 2007), pero esta extraordinaria condición de incertidumbre se está convirtiendo en una constante. Nos hemos acostumbrado a vivir en un estado de emergencia continuo que doblega nuestra voluntad. Un estado de conformidad social, o socialconformismo (Roitman, 2020) que inhibe nuestra conciencia y paraliza la acción colectiva en un estupor que se presenta como comportamiento responsable.

El ataque de 2001 a las Torres Gemelas aplastó la idea de un primer mundo seguro y desató una nueva ola de crímenes de Estado como Wikileaks reveló de manera recurrente: primero: la crisis económica de 2008 aplastó la idea de estabilidad económica en los países desarrollados; en segundo lugar: el difícil acceso a las camas de hospital, ventiladores y sistemas de soporte vital en la pandemia del Covid-19. Dicha crisis, agravada por sistemas de salud privatizados o híbridos, en lugar de ser llamadas de alerta sobre un sistema político, económico y social decadente y perverso, se convirtieron en impulsos para endurecer el sistema y diluir sus contradicciones en nuevas narrativas de emergencia que profundizaron el socialconformismo, y aumentaron el riesgo de un colapso.

El riesgo surge de la modernidad y de la secularización del futuro. En las sociedades en las cuales el futuro y el destino están vinculados a deidades y contextos sobre o supranaturales los peligros, amenazas y catástrofes del futuro son parte de una voluntad divina que trasciende las posibilidades de control humano. La modernidad y la secularización del futuro hacen del destino humano algo que se construye a partir de las decisiones y acciones humanas en un ambiente lleno de incertidumbres, es así como emergen las sociedades del riesgo. Para Giddens (2002) las sociedades del riesgo surgen con la modernidad ante la preocupación por el futuro y la seguridad. Sin embargo, para Beck (2002) son formas sistemáticas de enfrentar amenazas e inseguridades inducidas y creadas por la propia modernidad.

En los contextos premodernos el riesgo no se entendía como tal, tenía que ver con amenazas externas y catástrofes atribuibles a divinidades o a la naturaleza. Beck (2002) distingue que el riesgo no es la catástrofe, sino la anticipación de una catástrofe. Los riesgos no son reales sino potenciales,

en el momento en el que se vuelven reales dejan de ser riesgos y se convierten en catástrofes. Y como relación de poder, el riesgo se ubica en los imaginarios sobre catástrofes potenciales. Aragón-Durand (2009) plantea que el riesgo para ser definido socialmente necesita ser negociado y tiene que ver con contextos sociohistóricos y cosmovisiones específicas ligados al tiempo presente.

El riesgo como concepto moderno presupone decisiones humanas. En los inicios de la etapa industrial el riesgo comenzó a entenderse como incertidumbres calculables probabilísticamente y compensables monetariamente. La incertidumbre manufacturada como la plantea Beck (2002) implica la anticipación global a catástrofes globales (cambio climático, terrorismo, crisis financiera, pandemias) que sacuden a las sociedades modernas. Estas catástrofes son deslocalizadas, incalculables e incompensables. Esto lleva a la lógica de la precaución a través de la prevención.

La prevención de riesgos ha implicado intentos constantes y sistemáticos por entender las causas, los mecanismos y lógicas de un sinnúmero de peligros y catástrofes potenciales. A lo largo de la etapa industrial, los modelos probabilísticos y las técnicas de análisis predictivo han sido los recursos para tratar de medir el riesgo. En la etapa del capitalismo digital a estos modelos y técnicas se agregó el acceso a grandes cantidades de datos (*big data*), así como la capacidad tecnológica para procesarlos mediante algoritmos en busca de patrones en las dinámicas sociales y ambientales que permitan develar una especie de destino secular y evitar las catástrofes que anuncie, pero que en realidad manufacturan incertidumbres.

El riesgo es potencial, no es una reacción ante un peligro concreto, se construye a partir de la percepción humana sobre peligros futuros. Es desde esa percepción y de las interpretaciones y decisiones que detona que toma formas concretas y activas que lo trasforman en una forma de relación socioambiental, es decir, una lógica bajo la cual se relacionan los seres humanos con su entorno y entre ellos. Es una relación entre las sociedades humanas y aquellas amenazas que la asechan, pero a través de esa relación se modifican las propias relaciones sociales y ambientales.

El riesgo, potencial y relacional, se convierte entonces en una forma de poder (también potencial y relacional). La posibilidad de reducción de vulnerabilidades reformula las relaciones de poder y genera nuevas asimetrías determinadas por la concentración y distribución de capacidades simbólicas, logísticas y materiales de prevención. La catástrofe no necesita manifestarse, el riesgo como percepción del daño potencial es suficiente como forma de poder.

Paradójicamente, la hipermedición del riesgo deriva en incertidumbres manufacturadas cuya inconmensurabilidad desborda la capacidad individual de prevención y da paso al miedo. Alicia Entel (2007) analiza que el miedo es un sentimiento, pero también una representación social. Bauman por su parte afirma que: "Contra toda prueba objetiva, las personas que viven en la mayor comodidad registrada en la historia se sienten más amenazadas, inseguras y atemorizadas, más inclinadas al pánico y más apasionadas por todo lo relacionado con la seguridad y la protección que las personas de casi todas las demás sociedades, anteriores y actuales" (2007, p. 168).

Este creciente temor social conlleva una mayor necesidad de control sobre los riesgos, un control que se siente individualmente imposible y se acentúa por la desocialización como señala Rodríguez Alzueta (2019). Así, la percepción del riesgo generada por las incertidumbres manufacturadas abre frentes de batalla contra las fuerzas superiores de la naturaleza, contra los puntos débiles innatos de nuestros cuerpos y contra los peligros que emanan de la agresión de otras personas. Ante el avasallamiento que produce el riesgo en una sociedad fragmentada, el control parece sólo ser viable mediante entes supraindividuales, los Estados. Esa necesidad de control sobre el riesgo deriva en un sometimiento de los individuos al control del Estado.

A eso se conecta la recurrencia cada vez mayor a la declaración de estados de emergencia, o a su narrativa. Rajagopal (2005) señala que éstos fueron un mecanismo para deslegitimar los movimientos de liberación en las colonias europeas, para negarles a dichos conflictos el estatus de guerra que desafiaran al Estado, reduciéndolos a situaciones que requerían el restablecimiento del orden, pero a la vez eliminando la aplicabilidad de normas jurídicas internacionales que podrían tener efectos en una situación cotidiana de desorden interno. En un estado de emergencia no existen demasiadas normas jurídicas que puedan aplicarse, no es una situación de guerra por lo tanto el derecho internacional humanitario queda relegado, y no es tiempo de paz por lo que los derechos humanos quedan marginados.

La gubernamentalidad en un mundo de algoritmos

Este mundo tumultuoso con sociedades en crisis recurrentes en todos los aspectos de la vida, las relaciones sociales y discursos eufemísticos que ocultan una violencia profunda, se plantea no solo la cuestión de la gobernabilidad, entendida como acción del Estado y modelo para gobernar, sino la perspectiva a partir de la cual se toman decisiones dentro de ese modelo. En la década de 1970, Michel Foucault (1991) acuñó el concepto de gubernamentalidad como un conjunto de elementos y

procesos que permiten el ejercicio del poder, como una tendencia marcada por Occidente sobre la formación de aparatos y saberes y el proceso de gubernamentalización del estado de justicia medieval al estado administrativo.

El concepto de gubernamentalidad se cruza con su propio concepto de biopolítica (Foucault, 2007) (aunque algunos argumentan que lo reemplaza) como formas de decidir los criterios para gestionar la población y la vida a través de intervenciones y controles regulatorios. Al definir su concepto de necropolítica Achille Mbembe (2003) afirma que "correlacionado a la nueva geografía de la extracción de recursos está la aparición de una forma sin precedentes de gubernamentalidad que consiste en la gestión de las multitudes" (p. 34), una forma de gubernamentalidad que conduce a " la creación de mundos de muerte, formas nuevas y únicas de existencia social en las que vastas poblaciones están sometidas a condiciones de vida que les confieren la condición de muertos vivientes" (p. 40). En esencia, la gubernamentalidad neoliberal parece ser tanto biopolítica como necropolítica.

Tomando en cuenta el discurso de racionalidad y eficiencia de la gobernabilidad neoliberal se debe abordar la cuestión de su gubernamentalidad. Estamos en una era de *Big Data*, informacionalismo (Castells, 2005) y redes globales donde los algoritmos se han convertido en el paradigma para lidiar con decisiones en escenarios complejos y para gestionar una realidad aparentemente caótica, pero sobre todo a las personas. Esta lógica algorítmica ha influido en la toma de decisiones no solo en las plataformas digitales, sino también en la forma en que las personas deciden sobre personas y los gobiernos sobre las poblaciones.

Cathy O'Neil se refiere a los algoritmos y a los procesos que derivan del *Big Data* como Armas de Destrucción Matemática. Como señala, los algoritmos prometen una fría y matemática eficiencia y equidad. Sin embargo, están repletos de sesgos ideológicos que provienen de la manera en que se seleccionan y priorizan los datos que los configuran. "Los procesos del *Big Data* codifican el pasado. No inventan el futuro. Para hacer eso se necesita imaginación moral, y eso es algo que solo los humanos pueden proveer" (O'Neil, 2017, p. 204). Son modelos construidos no sólo de datos**,** sino de las decisiones que tomamos sobre esos datos, decisiones que tienen que ver con logística, eficiencia y ganancia, pero, sobre todo, son decisiones morales. Si tratamos los modelos matemáticos como neutrales e inevitables, como una fuerza de la naturaleza, abdicamos de nuestra responsabilidad. La lógica política de los algoritmos se construye desde los contextos y propósitos con los que se les configura. Por lo tanto, en un contexto colonial, capitalista y patriarcal los

algoritmos llevarán a decisiones que refuerzan la colonialidad, el capitalismo y el patriarcado. En el contexto neoliberal los algoritmos y los árboles de decisión que se construyen están entonces configurados desde la gubernamentalidad neoliberal y para ella.

En ese hilo de ideas, si la gubernamentalidad neoliberal radica tanto en la biopolítica como en la necropolítica, podría ser fructífero**,** en términos de análisis**,** explorar el espíritu algorítmico que guía ese arte particular de gobernar. Probablemente el algoritmo ético-social más ampliamente conocido, especialmente con la pandemia Covid-19, es el de triage médico, que proviene de la palabra francesa *trier* que se utiliza en la actividad agrícola y que significa clasificar y separar lo útil de lo desechable. El origen del triage en el campo médico se atribuye al barón Dominique-Jean Larrey, jefe de la Guardia Imperial de Napoleón, quien desarrolló un sistema para evaluar y clasificar la atención de los soldados heridos en batalla.

El concepto de triage médico presupone un escenario con múltiples víctimas, causadas por un evento catastrófico, que asigna y prioriza los recursos médicos limitados a grupos generalmente clasificados como aquellos con fácil recuperación sin intervención, con heridas críticas sin la posibilidad de recuperación incluso con una intervención y los graves con posibilidad de recuperación con una intervención, siendo éstos últimos los prioritarios.

A partir de esta idea, Sjoberg, Vaughan y Williams (1984) utilizaron el concepto de triage en lo social como el mecanismo por el cual las burocracias gestionan los sectores más “desfavorecidos” de la población. Mientras que en el triage médico mueren los descartados por irrecuperables, en el triage social las burocracias sacrifican las posibilidades de los descartados de acceder a los recursos, haciendo que sus vidas sean irrelevantes a los ojos del Estado. El triage social es la función primordial del Estado en la gobernanza neoliberal, una gubernamentalidad que consiste en clasificar a las poblaciones de su territorio, asignar los recursos bajo esa clasificación y gestionar los medios de persuasión o coacción necesarios para asegurar el cumplimiento social en ese proceso.

En el triage médico, los legitimados para definir y ejercitar el algoritmo son aquellos percibidos como los que tienen el conocimiento científico, las capacidades técnicas y la calidad ética, es decir, médicos y paramédicos. Su poder radica en su posibilidad de decidir, basándose en su evaluación informada, clasificar una población y asignar los escasos recursos. En el triage social, ese poder reside en el soberano, en el Estado y en quienes están facultados para actuar en su nombre, incluso si el Estado se ha reducido a un aparato de gestión esquelético. Pensemos entonces en el planeta

como un escenario de víctimas en masa y escasos recursos, ahí, bajo un gobierno neoliberal, en un mundo de escasez y en un constante estado de emergencia el triage social se convierte, implícita o explícitamente, en una forma aceptable de gubernamentalidad.

La base de datos (in)humana y los Para-Estados

Los algoritmos actúan sobre datos que a su vez están organizados en bases de datos. Si tomamos triage social como el algoritmo de la gubernamentalidad neoliberal, la siguiente cuestión a abordar es cómo las poblaciones se convierten en las bases de datos **y** cómo se clasifica a las personas.

La posibilidad de clasificar poblaciones dentro de un territorio depende de la legitimidad del Estado como gestor capaz del "bien común". Después de la deslegitimación de regímenes capitalistas explícitamente autoritarios, como las dictaduras en Chile y Argentina, la gobernabilidad neoliberal debe ser legitimada por una narrativa democrática de representación política y estado de derecho que es la narrativa en la mayor parte del mundo, o al menos en los Estados capitalistas más influyentes. Actualmente en el G8 (o G7 desde la exclusión de Rusia) todos los Estados miembros son discursivamente democracias; incluso si en su configuración original el contexto geopolítico era ideológicamente diferente. Por otro lado, de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU, solo China no se presenta a sí misma como una democracia liberal sino como un gobierno comunista, aunque es económicamente un jugador fuerte en el juego capitalista. Y, por último, toda la Unión Europea está conformada por Estados que se autodefinen como democracias.

En el relato de la democracia liberal**,** el Estado se presume una voluntad supraindividual entendiendo por voluntad el "valor objetivo de la normativa de ordenación" (Kelsen, 2007, p. 107). En este sentido, las acciones de los facultados por el Estado para instrumentalizar esa voluntad deben corresponder a una norma específica, a un orden vigente. En una sociedad democrática esto significaría que el Estado representa la voluntad de su población, por lo tanto, cada persona es un ciudadano. Una versión contraria con la visión de un Estado neutral es planteada por Rancière (2007, p. 297), quien argumentó que "la sociedad democrática es nada más que una imagen artificial que tiene como objetivo apoyar a uno u otro de los principios del buen gobierno. Las sociedades, hoy como ayer, están organizad**a**s por el juego de las oligarquías". Mucho antes, que Rancière y Kelsen, Aristóteles afirmó que un ciudadano en una democracia no es tal en una oligarquía.

Se habla de Estados fallidos para hablar de Estados que han perdido cohesión, y solidez

institucional**.** Pero hay Estados perfectamente funcionales cuya cotidianidad no está regida ni siquiera primordialmente por sus marcos jurídicos o sus estructuras institucionales formales**,** sino por una relación que emerge en el flujo entre instituciones y actores formales e instituciones y actores informales, y sobre todo a partir de códigos no escritos, no por ello menos claros y operantes. Manuel Castells (2005) habla de un Estado informal y Rita Segato (2016, p. 51) afirma que los crímenes en Ciudad Juárez fueron cometidos por corporaciones entendidas "como el grupo o red que administra los recursos, derechos y deberes propios de un Estado paralelo" algo que ella identifica como un Segundo Estado. En este sentido podemos decir que se constituye no un Estado que se corrompe, sino uno que es gestor de su propia corrupción, es decir que es un sistema que necesita para funcionar que las autoridades y los ciudadanos utilicen los cauces paralegales e ilegales de manera regular, en resumen, el Estado no es corrupto, sino que la corrupción conforma al Estado.

Parece entonces que existe un Estado formalmente instituido y existe otro relacionado y entretejido con éste que tiene un carácter político, pero que se rige por normas no positivas. Un Para-Estado que define, desde configuraciones hegemónicas y principios organizadores de la sociedad no explícitos en la narrativa institucional, las formas en que se configura lo político en un territorio y una población enmarcada en un Estado.

El concepto de Para-Estado ha sido analizado en casos en los que se desarrolla una institucionalizad paralela y a la vez entrelazada con el Estado formal. Uno de los casos más estudiados ha sido Colombia donde "los paramilitares han penetrado el aparato oficial del Estado y erigido un Estado mafioso subrogado en el que el crimen organizado se fusiona con las políticas de contrainsurgencia" (Gill, 2009, p. 7). Es un andamiaje parainstitucional conformado por mecanismos de regulación social no constitucionales ni legales y regidos por arreglos informales e incluso ilegales que el "[...] Estado mismo debe reconocer una materialidad real a esas expresiones, entrando a negociar por encima del marco legal que supuestamente lo restringe" (Palacio y Rojas, 1989, p. 72).

Adolfo Gilly reconoce que en esos Estados entrecruzados por Para-Estados puede haber elecciones y hasta respeto al derecho al voto, pero apunta que "[…] ese voto está subordinado a la relación clientelar con el caudillo, el cacique, el jefe político, o incluso el dirigente social y a la violencia abierta o potencial entre bandos y facciones o proveniente del Estado" (1989, p. 225). Es algo que identifica como una crisis endémica de la dominación entre la ley liberal, con las clases urbanas como portadoras de esa ley y la influencia política y cultural de las relaciones sociales de las clases

agrarias tradicionales.

Siguiendo la reflexión de Gilly, los Para-Estados no necesariamente son construcciones posteriores a la conformación de los Estados, tienen también componentes preexistentes que influyen en la configuración formal de esos Estados. Pablo González Casanova desarrolló en la década de 1960 el concepto de colonialismo interno para referirse a dichos fenómenos:

> [...] fenómenos de conquista, en los que las poblaciones de nativos no son exterminadas y forman parte, primero del Estado colonizador y después del Estado que adquiere una independencia formal, o que inicia un proceso de liberación, de transición al socialismo, o de recolonización y regreso al capitalismo neoliberal. Los pueblos, minorías o naciones colonizadas por el Estado-Nación sufren condiciones semejantes a las que los caracterizan en el colonialismo y el neocolonialismo a nivel internacional […] (2003, p. 42)

El colonialismo interno conlleva el funcionamiento de dos flujos políticos que operan en simultáneo e interconectan para dar forma a lo político en un territorio. Por un lado, está la institucionalidad de los Estados que rompen con las metrópolis coloniales y por otro la continuidad de las estructuras y prácticas coloniales. En la mayoría de los países que en algún momento fueron colonias europeas las lógicas del colonialismo interno se reproducen desde los mecanismos del Para-Estado influyendo en la manera en que los Estados formales gestionan a sus poblaciones y recursos dentro de sus territorios más allá de la discursiva igualdad jurídica entre ciudadanos.

En los marcos jurídicos de la mayoría de los Estados democráticos desde el siglo XIX los ciudadanos son considerados sujetos de deberes y derechos en la forma en que se gobierna y organiza la sociedad política. En este sentido, los ciudadanos tienen deberes que cumplir y derechos que pueden exigir y ejercer. Dado que en las sociedades democráticas la esclavitud no se acepta explícitamente, la ciudadanía se convierte en el gran igualador frente a los extranjeros. En este escenario, la única clasificación en juego cuando se trata de recursos es un criterio definido por la necesidad y bajo principios humanitarios.

Andrés De Francisco (2008) analiza que no puede haber ciudadanía sin una identidad cívica compartida, sin derechos de libertad y sin ética pública. En este sentido entra en juego el concepto de dominación junto con la corrupción del Estado de derecho. Si bien la ética pública liberal establece la tolerancia como un valor central, el límite de esa tolerancia es la ley, después de lo cual

el Estado permanece como un actor neutral. Bajo la ética pública republicana es intolerable que el Estado genere desigualdades o dinámicas de dominación entre sus ciudadanos. Como señala De Francisco, la corrupción es un factor crucial en la ética pública pues "es una amenaza frontal para la justicia y la cohesión social" (2008, p.8). La corrupción significa entonces la ruptura de los códigos de relación dentro de los márgenes del Estado.

¿Y si esa corrupción desborda las relaciones sociales articuladas en torno al Estado? ¿Qué pasa si la narrativa del Estado funciona en paralelo, pero en sentido contrario a las dinámicas de poder en una sociedad? ¿Qué ocurre si el sistema no es corrupto, sino que la corrupción es el eje de funcionamiento del sistema?

En una construcción formal de ciudadanía opuesta a la liberal, Hitler (2003) destacó en su texto *Mein Kampf* que en el Estado Racista había no sólo ciudadanos y extranjeros, sino extranjeros, ciudadanos y súbditos del Estado. Este último concepto, el de los súbditos del Estado determinaba que el derecho a ser ciudadano dependía de la confirmación de la raza, la salud y la conciencia patriótica del sujeto. Los súbditos no eran propiedad como los esclavos, pero eran sujetos legales sin posibilidad de reclamar sus derechos. La asignación de recursos, de vida o muerte en el régimen nazi es un ejemplo muy gráfico de los extremos de la clasificación de la población.

En ese sentido, Boaventura de Sousa Santos (1999) señala que esta concepción permite hablar del surgimiento del fascismo societal disfrazado de democracia, en contraposición del Estado democrático, donde la ciudadanía tiene un papel central. Sin embargo, el espíritu fascista mencionado por Santos parece inundar su realidad cotidiana que perpetúa las fronteras y asimetrías de clase, casta y género.

Clase, casta y género

En la mayor parte del planeta pareciera que la clasificación poblacional trasciende a la de los ciudadanos del Estado y se da a través de los flujos de los Para-Estados que se definen por los principios organizadores del dinero, la raza y el sexo que se convierten en tres fuerzas que configuran el espíritu de las sociedades contemporáneas: el capitalismo, la colonialidad y el patriarcado. Es desde esas claves que se determina también la capacidad de los sujetos, individuales o colectivos, de actuar, influir en su entorno social y materia o generar cambios, su agencia (Littlejohn y Foss, 2009).

Primero, con el dinero, sea desde la acumulación o el consumo, como principio organizador, en la jerarquía de clases capitalista, la burguesía tiene la capacidad para sostener y transformar las estructuras. Las clases trabajadoras pueden actuar con mucha menor influencia. Y las clases excluidas de las dinámicas de la producción están prácticamente privados de esa capacidad dentro del sistema.

Segundo, en las jerarquías de castas coloniales, con la raza como principal principio organizador, se clasifica en las consideradas “puras”, las “mestizas” y las “impuras”, como ocurre con los *dalit* en India, formalmente con los negros en Estados Unidos durante la mayor parte del siglo XX, y como ocurre en México con la categoría de mestizo que esconde la blanquitud hegemónica (Gómez y Sánchez, 2011) e invisibiliza una estructuración de castas.

Tercero, la clasificación poblacional, con el sexo como principio organizador, es la jerarquía patriarcal de género, que define los roles sociales y posibilidades de agencia principalmente desde la clasificación binaria de hombre y mujer.

Abordando el primer elemento, el capitalismo neoliberal conlleva, un proceso de despolitización y desideologización que ha supuesto una pérdida de ciudadanía política. “Cuando el poder económico gana la batalla al poder político, la ciudadanía política pierde centralidad” (Roitman, 2019). La pérdida de ciudadanía política significa su subordinación a la dinámica económica, a la de los consumidores, a la capacidad de consumo del ciudadano, y de ahí a un sistema de clasificación de clases sociales. El acceso a los recursos se define entonces por la capacidad de adquirirlos, que depende de procesos de acumulación y endeudamiento guiados por la aspiración social de satisfacer las "necesidades básicas" de un estilo de vida siempre "superior". Esto no es nada nuevo, dice Roitman (2019), el análisis de la sociedad de clases definida por las relaciones y los medios de producción ha existido por un buen tiempo.

El sistema de clases analizado por Marx como la contradicción entre burguesía y el proletariado, o como señala Weber, elemento agregado de estatus (notoriedad o cualidades de influencia), así como el uso o estratificación tienen en común su relación con los medios de producción. En esta estructura social, los desempleados, los sin-techo, el lumpenproletariado, excluidos de las dinámicas de producción, también están adheridos a las dinámicas de explotación-exclusión capitalista.

El desprecio por las clases trabajadoras en una sociedad capitalista basada en relaciones de explotación y exclusión no es sorprendente. Pero también, en algunas interpretaciones del marxismo vulgar, hay un sentimiento de desprecio por un sector de la población considerada marginal o lumpen. Este desprecio se utilizaría para legitimar la criminalización de un amplio sector, considerados "parásitos sociales", derivando en una represión peligrosa (Zaffaroni, 2017). En contraposición, Franz Fanon (citado en Worsley, 2014) revalorizaría el potencial revolucionario del *lumpenproletariat* especialmente por su condición de exclusión basada en la producción. En las formas actuales del capitalismo digital, el consumo es tan importante o más que la producción, definiendo la ubicación en el sistema de clases, entre quienes pueden o no consumir productos o servicios, pudiendo concebir la categoría de *lumpenverbraucher* o lumpen-consumidores. Asimismo, lumpenproletariado serían las personas residuales del progreso, la población excedente del paradigma industrial. Zygmunt Bauman (2003, citado en Caballero y Vilaseca, 2003, p. 12), acotaba que "la modernidad consiste en la producción de orden, orden y más orden, cada día más perfecto. El desorden de ayer se supera con el orden de hoy. Y eso genera una producción constante de excedentes. Este es el progreso económico" .

En términos del segundo elemento, la colonialidad, Walter Mignolo (2010, p. 39) planteó que "la modernidad es una narrativa europea que tiene una cara más oscura y oculta, la colonialidad", asegurando que la colonialidad es por lo tanto constitutiva de la modernidad. Aníbal Quijano elaboró y propuso la denominación de colonialidad del poder, como "[...] un concepto que da cuenta de uno de los elementos fundamentales del actual patrón de poder, la clasificación social básica y universal de la población mundial en torno a la idea de 'raza '" (2000, p. 1).

La clasificación colonial de la población basada en la raza tomó formas explícitas en algunos contextos. Durante el dominio colonial español en América esta clasificación se convirtió en un esquema específico, una especie de algoritmo rudimentario para definir el nivel de contaminación de la raza blanca pura con las razas menores, principalmente negros e indios, instituyéndose un sistema de castas.

Es necesario tener en cuenta que el calificativo de negro significaba personas de diversas etnias africanas secuestradas y vendidas como esclavas; y los indios comprendían una multitud diversa de etnias originarias del continente americano. En ese sistema en la cúspide de la pirámide social, se hallaban los españoles de origen peninsular.

Por lo tanto, el sistema de castas era un torpe intento de consolidar la hegemonía cultural a través de una clasificación entre las personas culturalmente cercanas al grupo dominante y a su noción de orden social, de las personas cuya distancia era mayor. Lo importante, en el sistema de castas, es que, según su lugar, eran sus derechos y sus roles en la sociedad. Los sistemas de castas bajo gobiernos liberales se reconfigurarían desde el discurso positivista en políticas eugenésicas y de biotipología, para homogeneizarlas por asimilación o exterminio y favorecer el desarrollo o la creación de una raza considerada superior.

El tercer elemento, el patriarcado, entendido desde la lógica de la norma, Judith Butler (2007, p. 70) argumenta que el género "es el mecanismo a través del cual se producen y se naturalizan las nociones de lo masculino y lo femenino [concluyendo que] bien podría ser el aparato a través del cual dichos términos se deconstruyen y se desnaturalizan".

La hegemonía patriarcal permea a los Estados y a sus políticas de clasificación poblacional. El binomio hombre-mujer se erige como eje desde el cual se organiza y regulan las permutaciones de género que no cuadran en ese binomio, pero igualmente significadas dentro de las narrativas institucionales de la desviación o de la diversidad, dependiendo del lugar y la época.

Es desde ese binomio normalizado e institucionalizado que se reproducen las jerarquías y los roles sociales asociados al hombre y a la mujer a partir de las características que culturalmente se asignan a uno y otro como lo masculino y lo femenino. Lo que define y ha definido históricamente la agencia de unos y otras y negado las de otroas.[1] Es también desde ese binomio que la supremacía del hombre-masculino se ha establecido como punto de partida, como benefactor que otorga derechos o como poseedor de objetos femeninos desde la lógica de la reproducción, hasta la lógica de la violencia, donde la mujer y su cuerpo se han considerado territorio de guerra (Segato, 2016).

Detrás de los velos discursivos de igualdad jurídica de las democracias liberales encontramos los flujos entrecruzados del capitalismo, la colonialidad y el patriarcado, bajo una clasificación cruzada de clase, casta y género. Lo que distingue la relevancia y la prioridad de cada segmento de la población se puede identificar a través de su voluntad, y capacidad para diseñar estrategias y actuar sobre las estructuras sociales y redes de poder, con las que se relaciona, tendiendo a influir en su continuidad o transformación.

[1] Otroa es la forma como los zapatistas nombran a las personas que no se identifican con el binarismo de género.

Si añadimos el eje de la ciudadanía a los de clase, casta y género en las democracias discursivas, entonces es el Estado, y más concretamente las personas habilitadas por él, formal e informalmente, quienes determinan quién tiene la cualidad de *ciudadano* y la titularidad de derechos, quienes se convierten en *refugiados* merecedores de ayuda humanitaria o persecución policial, y los que quedan como *zombis*, población excedente, condenados a las más precarias formas de supervivencia o a morir en el olvido.

Acentuando lo anterior, el planeta está inmerso en una crisis socioambiental. Sufre un colapso de los sistemas que le dan forma y sentido asomándose en el futuro cercano una reconfiguración de sus territorios y poblaciones. En ese contexto, la clasificación de la población redefine la estructura social, la ideología y la hegemonía cultural desde la cual se ejerce la dominación. Es así como la gubernamentalidad del triage social tiene como resultado sociedades de ciudadanos, refugiados y zombis, contenidas bajo narrativas democráticas. En esta nueva versión de sociedad, los recursos se asignan prioritariamente a los ciudadanos a través del Estado y el mercado; de forma limitada a los refugiados a través de programas estatales y privados de ayuda y organizaciones no gubernamentales; y asignados de manera residual o negados a los zombis, como población prescindible.

Humanitarismo y derechos humanos

Un elemento central de la justificación del triage como algoritmo-ético supone que es la forma más humana de tratar una catástrofe con recursos limitados. Esto lleva considerar al humanitarismo como un concepto cuyas imágenes de las catástrofes se acompaña de estados de emergencia donde grupos altruistas acuden para aliviar el dolor de las víctimas. Pero esta conceptualización parece esconder realidades y debates más complejos, lejos de la asepsia con la que se le caracteriza o idealiza. Simplemente en su recorrido histórico, el humanitarismo ha transitado de las reformas sociales del siglo XIX a la justificación de las guerras del siglo XXI. Desde el humanitarismo de Florence Nightingale, atendiendo a los heridos en la guerra, hasta el humanitarismo como parte de la guerra del neoliberalismo contra la humanidad.

Como perspectiva ideológica el humanitarismo pretende alejarse de los nacionalismos y tribalismos y se sustenta en poner primero el bienestar del ser humano y de la humanidad bajo una presunción de universalidad. Sin embargo, alude a construcciones sociales hegemónicas de conceptos como riesgo y cuidado y formas de clasificación de poblaciones a partir de relaciones de poder

asimétricas y de jerárquicas en la asignación de recursos, siendo una herramienta de triage social. De esa forma, las fronteras entre cuidado y control de la población se tornan difusas y la valoración de los riesgos deriva en relaciones de poder desde una lógica de "ellos y nosotros". Agreguemos a lo dicho una creciente tendencia a enfrentar la incertidumbre desde estados de emergencia que se vuelven permanentes. Así, el humanitarismo, en su búsqueda del "bienestar humano" desde relaciones asimétricas de poder muta para dar vida a conceptos tan paradójicos como el de "guerra humanitaria" y a convertirse en una herramienta de dominación y en una herramienta paliativa de dominación.

Los principios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia se plantean como una guía de acción ideológicamente aséptica que pretende convertir a quienes intervienen en tecnócratas sin motivaciones más allá de aplicar soluciones a problemas funcionales. Visto así, el humanitarismo parece no tener intencionalidad política, es una simple distribución de recursos entre ciudadanos, separados sólo por su necesidad o urgencia individual ante una catástrofe. Sin embargo, esta asepsia política es una ilusión. Michel Agier en su análisis de la acción humanitaria en los campos de refugiados afirma que "no hay cuidado sin control" (2011, p. 4) y que en su acción concreta la intervención humanitaria tiene tintes policíacos en un proceso aparentemente pragmático pero que entraña relaciones de poder que trascienden la buena voluntad humanista.

Un proceso similar ocurre con los derechos humanos. A pesar de sus orígenes como parte de una discusión política en torno a la justicia y que se han planteado como una estrategia para limitar al poder, en lo que va del siglo XXI se han convertido en un recurso discursivo recurrente en casi todos los ámbitos institucionales. En la mayoría de los países con democracias liberales y representativas los han convertido en un factor de legitimación del poder que oculta desigualdades e injusticias sociales.

Aníbal Quijano (2000) caracteriza los derechos humanos como un problema de poder y que su lucha implica una lucha en favor de la democracia. De acuerdo con su propuesta, el poder conlleva una disputa por el control de áreas vitales de la existencia social como son el trabajo, el sexo, la subjetividad y la autoridad colectiva. Constituidas a la vez por tres elementos: dominación, explotación y conflicto. Así, los derechos humanos desde esta perspectiva son derechos relacionados en cada uno de esos ámbitos. En este contexto, el control social opera mediante la hegemonía, que en nuestro sistema se traduce en el control del trabajo a través de la explotación, del sexo a través del patriarcado, de la subjetividad a través del control del conocimiento y el control de

la autoridad colectiva a través del control de la violencia institucional.

Si bien es cierto que la idea de derechos fundamentales puede extenderse en la historia, es tras la Segunda Guerra que se construye un sistema de relaciones internacionales donde se plantea la operatividad de los derechos humanos. Es interesante en este punto el juego de contrastes e intersecciones entre el campo ético-moral y la realidad de los intereses de Estados y la forma en que se ha moldeado la arquitectura institucional en relación a la validez y vigencia de los derechos humanos. A este proceso geopolítico de los derechos humanos habría que sumar desde la última década del siglo XX la intensificación de la relación e interdependencia entre Estados lo cual ha hecho que el debate trascienda el marco intergubernamental.

El difícil cumplimiento de estos derechos hace que su existencia se ponga en duda en el campo internacional. Un ejemplo es la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre el caso Atenco que declaró responsable al Estado mexicano de tortura sexual ejercida contra las mujeres, pero que no llevó a acciones punitivas específicas contra los agresores o reparadoras en favor de las agredidas (San Miguel, 2022). Ahora, en el otro lado de la discusión está si el cumplimiento y la exigibilidad global de los derechos humanos nos llevaría a la creación de un andamiaje institucional supraestatal, que alejaría aún más los espacios de decisión política entre gobernantes y gobernados.

Podemos pensar los derechos humanos como gramática (Estévez, 2017), un conjunto de reglas y elementos de construcción que permite ver el por qué pasaron de ser un discurso conflictivo y de confrontación a ser parte de lo que Schmidtt llama la *politesse*, un discurso políticamente correcto. Lo interesante de esta gramática es el lenguaje al que se asocia. Si bien los derechos humanos tienen esa capacidad de traducir diversas luchas, esa traducción se da desde y se proyecta al lenguaje moderno-colonial la lógica de los oprimidos. Es también la manera de plantear las luchas, a partir de la lengua materna del Estado, que buscan convertir las luchas por los derechos humanos en problemas de gestión.

También, el hecho de ser una gramática del lenguaje moderno-colonial dificulta construir enunciados al margen de esa matriz. A pesar de intentos que pretenden construir planteamientos radicales y antisistémicos desde los derechos humanos, inevitablemente regresan a la matriz moderno-colonial. En términos concretos, los derechos humanos son una herramienta de diálogo con las estructuras, instituciones y concepciones de justicia emergentes de la matriz moderno-

colonial. Si bien pueden operar como un significante vacío (Laclau, 2005) que permite esa articulación hegemónica, el contenedor simbólico es relevante. En lugar de ser un significante sin significado, los derechos humanos se sobresaturan de significados al punto que dejan de ser operativos como símbolo de denuncia de injusticias. Esto hace que puedan convertirse en un recurso discursivo flotante que se convierte en parte de una estrategia de legitimación de quién lo enuncia, en un símbolo de legitimación que diluye los antagonismos.

En el siglo XVII, según argumenta Hobsbawm (1982), los reclamos no eran sobre derechos universales sino peticiones sobre agravios concretos. Actualmente los derechos humanos son un recurso más de quienes sufren. Lo son sobre todo para aquellos que no logran estar en condiciones para configurarse como sujetos colectivos rebeldes, son la herramienta de defensa que les permite tener condiciones mínimas de resistencia, pues los derechos humanos permiten señalar la hipocresía del Estado y deslegitimarlo desde su propio discurso de legitimación.

Jurídicamente, los derechos humanos son parte de una concepción europea, moderna, liberal y colonial del Estado. Es cierto que su uso puede consolidar relaciones de dominación, al mismo tiempo, en algunos casos concretos, son una herramienta que coadyuva a detener abusos y agresiones. Sin embargo, desde la especificidad de un caso particular, no problematiza las relaciones de mando-obediencia, más bien las confirma.

También, los derechos humanos están sujetos a la política coyuntural que surge de la contraposición entre resistencia y dominación. Que los derechos humanos se configuraran como el discurso de justicia y dignidad de la modernidad-colonialidad capitalista los convierte en el discurso de legitimación del poder y por consiguiente del Estado. Como consecuencia se configuran como una narrativa que alimenta una retórica hipócrita que permite que las injusticias concretas y los abusos se invisibilicen, se oculten y con eso se favorezca que se reproduzcan. El Estado utiliza los derechos humanos como ideales abstractos, desconectados de la cotidianidad política. En contraste, los derechos humanos pueden señalar las contradicciones internas del Estado y de las relaciones de poder en torno a él.

Durante la pandemia de COVID-19, el repliegue de los derechos humanos en tiempos de crisis fue brutalmente claro, particularmente en relación al individuo. La preocupación en torno a los derechos humanos regresó a la preservación de la vida, y aparentemente a costa de todos los otros derechos. Si bien 2001 significó la generalización de los estados permanentes de excepción y la

seguridad como derecho supremo y como fuente de legitimidad, esta lógica se ha matizado entre escándalos por crímenes de guerra y por la crisis de 2008 que evidenció la fragilidad del sistema financiero global y la voracidad de las corporaciones trasnacionales. Pero la crisis pandémica nos enfrentó a un "otro" no humano, invisible e incontenible que ponía en riesgo nuestra posibilidad de respirar y de vivir sin el más mínimo respeto a las jerarquías sociales, a las fronteras nacionales ni a las posiciones ideológicas. Esto detonó una gran incertidumbre sobre lo que hay que proteger de "lo humano" y la respuesta que implicaba. Las respuestas de cada país, de cada persona han evidenciado la presuposición de una "naturaleza humana", desde las compras de pánico (sobre todo de papel higiénico y cervezas, esenciales al parecer para la "naturaleza humana") que presupone que el "otro mezquino" acumulará los recursos (San Miguel y Almeida, 2021), la exigencia de estrategias de cuarentena coercitiva y vigilancia digital, hasta la "confianza" en la civilidad ciudadana.

En las últimas décadas, el humanitarismo se fue convirtiendo en una forma de control y de enriquecimiento, y los derechos humanos en un discurso encubridor de violencias. El triage social es un dispositivo de quienes detentan el poder que clasifica a las poblaciones inmersas en las dinámicas señaladas anteriormente

El triage social: una racionalidad y una mirada analítica

Una racionalidad gubernamental

En conjunto, los hallazgos de este capítulo muestran que el triage social no es un accidente operativo ni una mera disfunción administrativa, sino la forma contemporánea de una racionalidad de gobierno que hace pensable y practicable la distribución diferencial de protección, recursos, riesgos y daños. En términos foucaultianos, se trata de una gubernamentalidad que articula saberes, dispositivos y técnicas para controlar y conducir la conducta de cada uno y de todos, desplazando el foco desde una soberanía central hacia ensamblajes heterogéneos que incluyen agencias públicas, empresas, ONG’s y expertos (Foucault, 2007; Rose y Miller, 1992; Dean, 2010). Bajo esta racionalidad, los criterios de priorización de quién entra, quién queda en espera y quién es descartado, se estabilizan, o disfrazan, como “soluciones técnicas” a problemas con causas profundas, pero simplificados a matrices de cálculo e indicadores de performancia.

Desde una sociología del poder más-allá-del-Estado, el triage se sostiene en redes e infraestructuras de gobierno: normas, financiamiento, auditorías, indicadores, consultorías, protocolos, plataformas y cuadros profesionales que convierten la desigualdad en un asunto de gestión administrable (Rose y Miller, 1992; Dean, 2010). La antropología del desarrollo ha mostrado que esos ensamblajes operan como máquinas de problematización: diagnostican déficits, fabrican poblaciones "intervenibles" y reordenan territorios y sujetos según su "mejoramiento" esperado (Li, 2007; Mitchell, 2002). En este punto, el triage social adquiere su gramática práctica en criterios, umbrales y poblaciones elegibles que simultáneamente iluminan y ocultan, incluyendo a ciertos grupos bajo la promesa de intervención eficaz, mientras normalizan la exclusión de otros, legitiman una sociedad estratificada y normalizan las asimetrías.

En la economía política del Estado, el triage social aparece como el efecto selectivo de un Estado relacional, cuya arquitectura institucional favorece determinados proyectos y actores mediante reglas fiscales, diseños programáticos y métricas de desempeño (Jessop, 2007). Lo que en el discurso se presenta como neutralidad técnica es, en realidad, una política de selección que privilegia ciertos riesgos, vidas y territorios. De ahí que el triage funcione como dispositivo de gobierno, pues permite administrar la escasez, sea o no objetiva, y justificar la asimetría en nombre de la eficiencia.

La intensificación algorítmica de esta racionalidad no altera su lógica, sino que la acelera y la vuelve opaca. Los puntajes de riesgo, modelos predictivos y umbrales computacionales traducen desigualdades estructurales e históricas, así como sesgos ideológicos en reglas de decisión aparentemente objetivas, desplazando la disputa política hacia el interior de cajas negras métricas (Rouvroy y Berns, 2013; O'Neil, 2017). El resultado es un desplazamiento biopolítico de hacer-vivir con estándares de "cobertura razonable" a dejar-morir allí donde la optimización sacrifica sistemáticamente a los mismos sujetos y territorios. En este sentido, el triage social se intersecta con la necropolítica cuando la gestión diferencial del daño deviene rasgo estable y constitutivo del orden (Mbembe, 2003).

Nombrar triage social a este conjunto de prácticas permite repolitizar lo que la gubernamentalidad presenta como técnica inevitable. Significa volver visibles los supuestos normativos (qué vale, quién cuenta, qué datos deciden), las tecnologías de visibilidad que hacen legible la población (censos, padrones, datos biométricos, geocodificación, dashboards) y las alianzas que sostienen su repetición y rutinización. También abre un horizonte de contra-gubernamentalidad, de reespecificar

problemas, cambiar indicadores, reordenar prioridades, democratizar la producción de evidencia y someter a escrutinio público los umbrales que hoy operan como fronteras invisibles. El triage social no es sólo el síntoma de la escasez; es la figura normalizada de un arte de gobernar que puede, y debe, ser disputado en sus saberes, dispositivos y efectos.

Una mirada socio-antropológica

Siguiendo el concepto de gubernamentalidad, el Estado gobierna mediante ensamblajes de saberes, normas, técnicas y actores no estatales. El triage social constituye un régimen de verdad y de intervención que hace legible a la población (clasifica) y operable su gestión (prioriza) en condiciones, reales o fabricadas, de escasez y riesgo

El triage social como concepto se construye aquí como conjunto de reglas y prácticas que, ante recursos materiales o simbólicos limitados, clasifica poblaciones, territorios y problemas para determinar una intervención, diferirla o descartarla, a partir de una noción de eficiencia construida desde criterios de necesidad y eficacia probable, definidos desde una ideología hegemónica y desde estructuras de poder Para-estatales. A diferencia de su genealogía médico-militar, el triage social opera más allá de los eventos catastróficos inmediatos o coyunturales, se extiende a políticas de Estado en materia de seguridad, programas sociales, justicia entre muchos otros.

Si el triage médico administra urgencias clínicas, el triage social administra urgencias sociales, reales o fabricadas En contextos de precariedad y déficit de guardianía pública real, la clasificación, el racionamiento burocrático y los dispositivos de persuasión/coacción producen vulnerabilidad diferencial. Ese triage organiza quién merece protección, define cuánto tiempo y pericia se invierte en cada vida y en qué poblaciones se normaliza que ciertas violencias se repitan con impunidad.

El triage social sirve como un velo que aparenta eficiencia, racionalidad y priorización a partir de la necesidad, pero que sirve para ocultar la violencia del desarrollo y la crueldad sociopolítica. Fiel a sus orígenes, el triage social, heredado del triage médico, emerge de una eticidad de guerra, donde el avance hacia la “victoria” el progreso o el desarrollo, define lo necesario y la crueldad se legitima como el precio del bien común.

El triage social no es necesariamente un protocolo explícito, sino como la gubernamentalidad que emerge de una sociedad ya estratificada por casta, clase y género, bajo una hegemonía colonial,

capitalista y patriarcal que opera en segundo plano tras el decorado de un Estado democrático. No “alguien” decide un algoritmo; más bien, el algoritmo se construye, las relaciones sociales jerárquicas, los hábitos y rutinas institucionales, los incentivos y los vicios profesionales sedimentan una práctica que clasifica y raciona bajo el signo de la “eficiencia”, mientras legitima y hace cotidianas las diferencias de beneficio, espera, daño u olvido.

En términos de unidades de clasificación, la mirada política, administrativa y burocrática aprende a ver vidas, hogares, comunidades, territorios en incluso casos con lentes desiguales. No es una elección del momento, la desigualdad previa ya jerarquiza qué registra, qué se documenta, qué se vuelve expediente y qué queda como ruido. También la infraestructura y el caso judicial actúan como unidades de hecho, su estructura y distribución organiza prioridades, aunque nadie lo declare explícitamente.

Además, los cortes de clasificación y priorización no son “neutros”, necesidad, eficacia probable, elegibilidad y costo-riesgo aparecen como criterios técnicos, sin embargo, están preformateados por la estratificación social y la ideología hegemónica. En la práctica, operan umbrales subyacentes como el riesgo de repercusiones jurídicas, la conveniencia política, el riesgo de exposición mediática, la condiciones de financiamiento, y un cálculo implícito de daño acumulado. Nadie decide o decreta de manera formal esos sesgos, simplemente se reproducen y se hacen rutinarios.

Este triage social se naturaliza en la cotidianidad institucional a través de dispositivos y procedimientos. Formularios, padrones, ventanillas, puntajes y semáforos; mapas y dashboards; normas técnicas, títulos de concesión, indicadores de rendimiento; reglas algorítmicas incrustadas en sistemas. A esto se suman mesas de priorización, filtros en serie, tiempos de espera y derivaciones que escalan de la ventanilla al área técnica, al regulador, al gobernante y al tribunal. La operación luce “racional”, pero en su coreografía se reciclan jerarquías sociales: quién logra presentar papeles a tiempo, quién entiende el lenguaje administrativo, quién tiene abogado, quién tiene atención mediática, quién tiene una relación cercana con funcionarios, qué casta o clase indica su apariencia física.

En términos temporales, la selección no ocurre solo en la emergencia. Se consolida en lo programático (calendarios, presupuestos) y se petrifica en lo infraestructural (obras, concesiones, acceso a servicios) que fijan quién está dentro de la red durante años. A esto se superponen los

tiempos electorales y los judiciales, que redistribuyen urgencias sin necesidad de enunciar una regla nueva.

El Estado fija marcos, pero la ejecución se para-estataliza a través de las élites y los caciques. Eficiencia, neutralidad técnica, emergencia permanente y, según convenga, desarrollo, derechos humanos, sustentabilidad, anticorrupción o seguridad nacional son gramáticas perfumadas de bien común que permiten que la violencia del desarrollo y la crueldad sociopolítica pasen como costo razonable del progreso.

Los efectos visibles del triage social se pueden agrupar en tres regímenes: inclusión condicionada, exclusión y espera. A lo anterior se cruzan desplazamientos territoriales de los problema, la paraestatización de la provisión, el enfriamiento de la movilización, el no-cumplimiento estratégico y endurecimiento burocrático ante cualquier litigio. El resultado práctico son poblaciones gestionables y daños socialmente aceptables, distribuidos siempre en los mismos cuerpos y lugares.

La agencia de las ONG’s en este contexto es ambivalente: pueden abrir acceso y traducir demandas, o normalizar la excepcionalidad y sustituir capacidad pública, estabilizando la escasez como si fuera un dato natural.

ONG's

En la sociedad civil, en la segunda mitad del siglo XX, surgen las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), un conjunto difuso, que se mueve en un espectro tan amplio que va desde la legitimación de las relaciones y estructuras de poder establecidas hasta las formas más radicales de rebelión enfrentadas a ellas. Se les ha clasificado de muchas formas en relación a lo que no son. Se les llama "Tercer sector" para distinguirlas del sector público y del sector privado. También se les ha conocido como no-lucrativas en contraste con otras formas organizativas que tienen como propósito el beneficio económico. Hubo intentos por clasificarlas como Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC's) para definir su origen como actor sociopolítico en la "sociedad civil", en contraposición a "no-gubernamentales". Incluso han sido tipificadas como organizaciones filantrópicas. Sin embargo, las ONG's escapan a estas clasificaciones en gran medida porque están estrechamente articuladas a diversos sectores de las estructuras sociales y de poder.

Las Organizaciones No Gubernamentales son un constructo simbólico. Su potencia está centrada en su capacidad para gestionar información y potenciar relaciones abandonadas por la acción del Estado. Su legitimidad no proviene de un mandato popular (Estado), un origen teológico, (iglesias o instituciones religiosas), una base social (sindicatos, organizaciones populares, movimientos sociales), una audiencia (medios de comunicación) o unos consumidores (empresas), proviene de su reconocimiento como sujetos mediadores entre ellos, entre ámbitos formales e informales del Estado y en su capacidad para gestionar y profesionalizar las relaciones de solidaridad. Estas organizaciones, por su naturaleza de mediadoras entrañan una forma de poder.

Las relaciones de solidaridad-poder se articulan en contextos diferentes al reflejar y reproducir los valores que en ella son dominantes. Sirvan como ejemplo, la caridad religiosa o secularizada en diversas formas de asistencia los enfermos, los pobres, los marginados; o la ayuda humanitaria asociada al establecimiento de normas internacionales para la participación de la sociedad civil en la asistencia a víctimas de conflictos bélicos o desastres originados por catástrofes naturales. Y también la acción fundada en los derechos humanos, el desarrollo, y la democracia liberal, que se han convertido en las escalas de medición de legitimidad de los Estados contemporáneos.

La solidaridad se vincula, asimismo, con otras propuestas de acción como la filantropía, la caridad, la fraternidad, el altruismo. En todas sus acepciones, la solidaridad tiene un carácter social y de

virtud, por lo que es una fuente de legitimidad. La solidaridad entendida como una relación de poder significa reconocer, además de su carácter relacional y sobre todo político, su posible lógica asimétrica.

Es importante analizar esta forma de poder asimétrica vinculada a la solidaridad. En palabras de Foucault (2000, p. 36), "se trata de captar el poder en sus extremos, en sus últimos lineamientos, donde se vuelve capilar". La solidaridad se estructura a partir de micropoderes que atraviesan todo el cuerpo social y que además proyectan un imaginario social como la entrega de alimentos que distribuyen las aristocracias y las élites en forma de caridad, el grupo que acude a una comunidad indígena para levantar una clínica, la ayuda organizada tras una catástrofe natural, las presuntas "guerras humanitarias". Esas formas de solidaridad están condicionadas por una visión ideológica que proyecta una visión del mundo y un arquetipo de sociedad.

En este punto es importante revisar el entramado por donde fluyen dichas relaciones de solidaridad, que guardan relación con la estructura de la sociedad civil. Un concepto tan común como difuso para explicar la conformación de las estructuras y relaciones sociales de poder más allá del Estado y del Mercado.

La elusiva conceptualización de la "sociedad civil"

El concepto de sociedad civil es fluido y se solapa con instituciones como la familia o el Estado. Fluye entre lo político, lo natural, lo económico y lo cultural. Tal vez, un pequeño recorrido de su trayectoria puede servir para aclarar su evolución.

Es a partir del siglo XVI que el concepto comienza a configurarse. Maquiavelo es el primero en utilizar el Estado para nombrar la cristalización de las relaciones de poder y de gobierno. Esta caracterización fractura la idea aristotélica de las *polis* al separar semántica y conceptualmente al Estado de los ciudadanos. Esta abstracción abre la puerta a la necesidad de definir las relaciones entre ciudadanos y Estado. Para Hobbes la sociedad civil es un hecho convencional, un estado de hecho. Los individuos se vinculan por medio de la ley pasando de un estado natural a una sociedad civil definida por un dominio instituido y político, no natural, es decir, que se rige por leyes que internamente define, no por leyes externas a ella. Aunque Locke retoma la concepción convencional de la sociedad civil, la caracteriza como una sociedad de paz en oposición al estado de guerra de la sociedad natural. Es decir, le adjudica a la sociedad civil la posibilidad de hacer realizables la

prosperidad y la felicidad humana. Rousseau, por el contrario, adjudica las miserias humanas y la guerra a la aparición de un estado civil en contraposición a un estado natural de paz. Dentro del discurso de Kant, la sociedad civil existe por creación de la cultura humana. Según Kant, la cultura solo puede desarrollarse en una sociedad con libertad, en la cual se requiere de una administración del derecho ejercido desde una sociedad civil que preserve la paz.

Para Hegel la sociedad civil es un ente abstracto que se concretiza en el Estado. Surge naturalmente para satisfacer necesidades que no se cumplen dentro de la familia, constituyéndose en una convención de los individuos que le dan forma y pactan la regulación de tales relaciones. Para Hegel, la sociedad civil, como la familia, es un momento abstracto que se disuelve y concreta con la constitución de un Estado ideal y al que se le subordina. En síntesis, la sociedad civil es un momento intermedio entre la familia y el Estado.

En contraposición a Hegel, Marx plantea una sociedad civil concreta y activa, con movilidad propia. A diferencia de Hobbes, Locke y Kant, propone la distinción entre Estado y sociedad civil, también presente en Hegel. Sin embargo, Marx no planeta una relación de subordinación de la sociedad civil con el Estado. Marx revierte la relación Estado-sociedad civil, es decir, plantea que es la sociedad civil la que regula y condiciona al Estado, no a la inversa. Tocqueville define a la sociedad civil como un campo de organizaciones intermedias entre los individuos y el Estado. Piensa la sociedad civil como una entidad mediadora ante el Estado en continua retroalimentación. Le otorga a la sociedad civil funciones de vigilancia y regulación de la democracia, de contención del poder del Estado, y la caracteriza como proveedora de servicios propios del Estado. Gramsci ubica a la sociedad civil en la superestructura, como parte de las formaciones institucionales e ideológicas, entre las estructuras económicas y el Estado. Gramsci, separa a la sociedad civil de la sociedad política y de la esfera económica planteando una relación triangular entre Estado, mercado y sociedad civil.

Para Gramsci, el concepto de hegemonía cobra relevancia en su concepción de sociedad civil, subrayando la importancia de la combinación entre coerción y consenso para la dominación. Las élites que dominan a las clases subalternas lo hacen no sólo a través de la fuerza coercitiva del Estado sino también desde el control de la sociedad política. El control coercitivo es susceptible a la sublevación y subversión que puede derivar en la pérdida del poder del Estado. La importancia del dominio ideológico, del control hegemónico es la construcción del consenso necesario para que la ideología de las élites se convierta en la experiencia social misma. Para ello, es necesario un

“espacio libre” en el cual las personas se asocien, expresen sus opiniones. El control de ese espacio permite reforzar el consenso y mantener las relaciones de dominación. Para Gramsci, la distinción entre sociedad civil y sociedad política hace que la primera cumpla una función hegemónica, mientras que la segunda cumpla una función de dominación directa. Según Gramsci será en la sociedad civil donde se refuerza la hegemonía del Estado, pero es ahí donde es posible cuestionar y confrontar. Después de Gramsci la centralidad del concepto de sociedad civil fue perdiendo relevancia hasta reaparecer en los años setenta del siglo pasado. Por último, Es interesante la forma en que Gramsci y Tocqueville conceptualizan a la sociedad civil, al ser las dos maneras de visualizar su relación con el Estado: confrontación o complementariedad.

Las formas como el cuerpo social y el poder regulador de dicho cuerpo han sido organizados y entendidos de diferentes formas en diferentes momentos históricos. El concepto de sociedad civil ha sido, por lo mismo, polisémico.

La sociedad civil global o de la globalización

Desde la segunda mitad de los años noventa del siglo pasado, la idea de una sociedad civil global se ha ido convirtiendo en una forma para referirse a una red de redes de grupos, organizaciones, personas y movimientos ideológicamente diversos y dispersos por todo el planeta.

Heba Raouf Ezzat (2005) afirma que la diferencia sustancial entre la sociedad civil global y los movimientos sociales internacionales anteriores es que pasan de ser manifestaciones de resistencia a tener una cosmovisión utópica, distinguiendo la dimensión global de las interacciones trans-locales. El autor plantea que la trans-localidad es una característica del crimen organizado, las diásporas y los misioneros religiosos. Sin embargo, sólo “cuando las redes trans-locales pueden trascender el angosto concepto de identidad, que surge de diferencias específicas y ‘espesas’, hacia un horizonte humanista compartido es que se puede clasificar la interacción como globalmente civil”. (Ezzat, 2005, p. 44)

En otra dirección, Anderson y Rieff plantean que esta supuesta sociedad civil global, este conjunto de grupos y organizaciones son “análogas del movimiento misionero occidental del pasado, que llevaron el evangelio al resto del mundo y buscaron promover así la verdad, la salvación y la bondad”. (2005, p. 31). Esta analogía posee una gran carga histórica si tomamos en cuenta el gran número de organizaciones auspiciadas o controladas por órdenes religiosas. Pero, yendo un paso

más, la mayoría de las ONG's, tengan o no un origen religioso, retoman discursos universalistas. El universalismo del siglo XVIII que caracterizaría a la modernidad pareciera heredarse en los siglos XX y XXI a escala global.

Hablar de una sociedad civil global no puede deslindarse del proceso en el cual se enmarca el debate sobre la globalización. James y Steger (2014), en su intento por construir una genealogía del concepto de "globalización" lo sitúan con usos esporádicos y poco sistemáticos a partir de la década de 1930. Sin embargo, no será hasta la década de los años noventa del siglo pasado, que el concepto se generalice para dar nombre a ese complejo proceso de intensificación de las relaciones humanas en todos sus aspectos a escala planetaria.

En una entrevista para la revista *Globalizations* (Apadurai y Steger, 2014) ante la pregunta de la primera vez que escuchó la palabra globalización, Arjun Appadurai responde con duda, pero ubica el momento, cercano a la caída del muro de Berlín en 1989 y no como un término académico sino periodístico. A la misma pregunta, Joseph Stiglitz también duda, pero asegura que el término se generalizó tras las manifestaciones antiglobalización contra la reunión de la Organización Mundial de Comercio de 1999 en Seattle, Estados Unidos (Stiglitz y Steger, 2014).

A fines de los años sesenta del siglo XX, Marshal McLuhan lanza su propuesta de vivir en la "aldea global". A inicios de los años setenta, Saskia Sassen comienza a usar "lo global" como adjetivo junto a conceptos como "capital", "migración" o "ciudad". En 1983 el texto de Theodore Levitt *La globalización de los mercados* populariza el término en el mundo empresarial. Y en 1989 David Harvey caracteriza aspectos recurrentes de la globalización en su texto *La condición de la postmodernidad* al plantearse la contracción espacio-tiempo y los nuevos procesos capitalistas de acumulación flexible.

Por su parte Walter Mignolo reafirma el carácter colonial de la modernidad global al sostener que "implica colonialidades globales, en el sentido preciso de que la matriz colonial del poder (la colonialidad, para abreviar) se la están disputando muchos contendientes: si la modernidad no puede existir sin la colonialidad, tampoco puede haber modernidades globales sin colonialidades globales". (Mignolo, 2010, p. 39).

La caída del muro de Berlín marcó simbólicamente la disolución de la Unión Soviética y el fin de la Guerra Fría, lo que ubicaba a Estados Unidos como única superpotencia y al capitalismo como

modelo económico triunfante. Diez años después, las protestas de Seattle y Washington contra las cumbres de dos de las principales instancias que representan al sistema capitalista global, la OMC y el FMI, fueron un acontecimiento igualmente global contra las políticas neoliberales. Fue el comienzo del movimiento antiglobalización. El solapamiento de estos dos momentos expresa la complejidad y las contradicciones de un proceso que no es nacional, local o internacional, sino una conjunción de procesos a escala global, literalmente un proceso de globalización.

En el período entre 1989 y 1999 tres acontecimientos marcarán el fin de siglo: la revolución de las tecnologías de la información; la crisis del industrialismo y del Estado-nación; y la aparición de valores emergentes y proyectos alternativos de mundo (Castells, 2009).

A principios de la década de 1990, la Internet pasa de ser un recurso militar para convertirse en un espacio desterritorializado con una temporalidad prácticamente simultánea de interacción humana que lentamente abarca todo el planeta. La comunicación en esta red global favoreció formas organizativas novedosas propias de la era digital. Tras la aparición de la Internet las "redes se convirtieron en la forma organizativa más eficiente como resultado de tres rasgos fundamentales que se beneficiaron del nuevo entorno tecnológico: flexibilidad, adaptabilidad y capacidad de supervivencia." (Castells, 2009, p. 49). Como analiza Castells (1999) la importancia de la producción y gestión de información desde de finales del siglo XX ha transformado las relaciones sociales en todos los ámbitos, las relaciones de poder y la configuración de lo público. La cantidad que se produce y almacena actualmente es un ejemplo claro de la importancia de la información. Si hasta el año 1986 la cantidad almacenada era equivalente a 2.64 billones de gigabytes, para el 2007 la cantidad superaba los 294.98 billones de gigabytes. Se ha almacenado cien veces más información en veinte años que entre el inicio de la historia y 1986 (Hilbert y López, 2011).

Mientras estos acontecimientos se suceden, el primer día del primer mes del año de 1994 los medios mexicanos anunciaban un acontecimiento inesperado, una rebelión armada en Chiapas. Un ejército de indígenas, que mostraron su rostro con un pasamontaña y con absoluta irreverencia a los análisis políticos negando la posibilidad de un alzamiento popular tras la caída de la URSS y en tiempos de la globalización, tomaban las principales ciudades del estado de Chiapas. Formaban parte del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. En México, ese día cambió su historia. Si sus élites empresarial y política daban el pistoletazo de salida a su globalización capitalista con el Tratado de Libre de América del Norte (TLCAN), al mismo tiempo México se volvía el epicentro de una

globalización rebelde que surgía en un rincón olvidado, cuyos habitantes habían sido invisibilizados desde la época colonial.

Previo a las protestas de Seattle y Washington, el Subcomandante Insurgente Marcos afirmaba que la globalización, más que un proceso de unificación fracturaba los mercados internos transformándolos en islas interconectadas mediante frágiles puentes económicos. El mundo de la globalización dice, es un "mundo de espejos rotos reflejando la inútil unidad mundial del rompecabezas neoliberal" (Subcomandante Insurgente Marcos, 1997, p. 20).

En su texto "Siete piezas sueltas del rompecabezas mundial" habla de las 149 guerras de la Guerra Fría con sus 23 millones de muertos a la que renombra como Tercera Guerra Mundial en la que el capitalismo estadounidense resulta victorioso y se consolida como potencia hegemónica. En el mismo texto define la globalización como una guerra de conquista de territorios con el neoliberalismo como sistema mundo, etiquetándola como el advenimiento de la Cuarta Guerra Mundial. En esta guerra neoliberal contra la humanidad, argumenta que se da un doble proceso de destrucción/despoblamiento y reconstrucción/reordenamiento planetario para abrir y modernizar mercados. Como señala Mignolo, las modernidades globales van acompañadas o sustentadas de colonialidades globales.

El agresivo avance de la lógica neoliberal genera formas de contrapoder, espacios de resistencia en todas las direcciones. Son estos espacios de resistencia las que manifiestan y visibilizan en Seattle y Washington. Transformándose en una expresión de profundos cambios en el movimiento altermundista. El cuestionamiento de la relación con el medio ambiente, las configuraciones de género, las ideas de ciudadanía y de democracia se convierten en demandas globales de los movimientos de resistencia.

La idea de una sociedad civil global se generaliza en ese período. Es tras los encuentros intergalácticos impulsados por el EZLN, las protestas de 1999 en Seattle y Washington y las subsecuentes en Davos y Génova, que surge el Foro Social Mundial. El primer intento de institucionalización de una sociedad civil global, al que han seguido otros con características distintas o contrapuestas. Sin embargo, más que una sociedad civil global podemos hablar de las formas y caminos por los que han transitado las resistencias en la globalización.

La institucionalización de la sociedad civil y la profesionalización de la solidaridad

La ruta institucional de la sociedad civil ha estado vinculada a la cooperación internacional para el desarrollo y los procesos políticos y geopolíticos emergentes tras la Segunda Guerra Mundial. Entre 1945 cuatro procesos marcan el camino de institucionalización de la sociedad civil: i) la mención formal de las Organizaciones No Gubernamentales en la Carta de Naciones Unidas; ii) las independencias formales de las colonias europeas; iii) la política anticomunista de Estados Unidos; y iv) el giro de la Iglesia Católica tras el Concilio Vaticano Segundo.

El término ONG en la Carta de Naciones Unidas dice en su artículo 71: “El Consejo Económico y Social podrá hacer arreglos adecuados para celebrar consultas con organizaciones no gubernamentales que se ocupen en asuntos de la competencia del Consejo. Podrán hacerse dichos arreglos con organizaciones internacionales y, si a ello hubiere lugar, con organizaciones nacionales, previa consulta con el respectivo Miembro de las Naciones Unidas”. Aunque no aporta una definición clara, se refiere a organizaciones no pertenecientes a un Estado con el cual la ONU se relaciona. En este sentido, hace referencia a actores de la sociedad civil y establece un campo de acción no gubernamental de la cooperación internacional que se extendería más allá de ese organismo multilateral y a estrategias más allá de la cooperación.

La aceleración de los procesos de independencia de las colonias inglesas, francesas y belgas tras la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría, significaron un reacomodo y replanteamiento de las relaciones entre las ex-metrópolis y las ex-colonias. Por un lado, los países colonizadores mantenían importantes intereses económicos en los territorios colonizados. Esto llevó a que los gobiernos europeos reformularan su relación colonial. El Fondo Europeo de Desarrollo, dispuesto en los artículos 131 y 132 del Capítulo IV del Tratado de Roma de 1957, en sus modificaciones tras las convenciones de Yaundé en 1964 y 1970, las de Lomé entre 1975 y 1995 y posteriormente en el acuerdo de Cotonú en el 2000, pasaría de estar destinado a los territorios europeos en ultramar a ser un mecanismo de cooperación técnica y financiera para el desarrollo en sus ex-colonias y para mantener al mismo tiempo un acceso privilegiado a sus recursos y mercados.

Tras la Segunda Guerra Mundial junto con el Plan Marshall, el gobierno de Estados Unidos lanzó la doctrina Truman para tratar de contener el crecimiento de la influencia de la Unión Soviética en el resto del mundo, lo que establecería las bases para la creación de la OTAN, pero también para una política de intervención política. Años más tarde el espíritu de la Doctrina Truman dará un giro. La

política de cooperación internacional para el desarrollo en América Latina, destinada a frenar las repercusiones de la Revolución Cubana, tomará forma en el proyecto de John F. Kennedy: la Alianza para el Progreso, antecedente de la USAID.

La política de cooperación internacional para el desarrollo planteada por Kennedy implicaba un plan de diez años donde los países Latinoamericanos formularan planes de desarrollo a largo plazo que aseguraran estabilidad monetaria. Se trataba de estimular la iniciativa privada para "dar pasos hacia mayores mercados y mayor oportunidad competitiva" y "eliminar la tiranía en el hemisferio" (Kennedy, 1961). Se trataba de una alusión directa a Cuba. En otras palabras, era una propuesta de alianza continental bajo la tutela de Estados Unidos. Un acuerdo geopolítico orientado por la Guerra Fría desde la narrativa del progreso y el desarrollo en respuesta a los acercamientos de la Unión Soviética hacia América Latina como sugiere el mensaje de Nikita Kruschev en su mensaje del XX Congreso del Partido Comunista de la URSS en 1956 al afirmar que "los países en desarrollo, aunque no pertenecen al Sistema Mundial Socialista, pueden aprovecharse de sus logros".

En la misma década de la Alianza para el Progreso, la Iglesia Católica dio un giro importante a su acción conectando su actividad evangelizadora a las visiones teóricas críticas al desarrollo capitalista. En este sentido el Concilio Vaticano II que tuvo lugar entre 1959 y 1965, con la *Gaudium et Spes,* significó la apertura formal de la Iglesia Católica como un actor político explícito en el mundo, transitando de una narrativa que enfatizaba lo trascendental hacia una vinculada a lo terrenal. El Concilio Vaticano II junto con las encíclicas *Pacem in Terris* de Juan XXIII en 1963 y *Populorum Progressio* de Pablo VI en 1967 llevaron profundos debates en la Iglesia y al nacimiento de la Teología de la Liberación y su conexión con procesos sociales en Latinoamérica. Asimismo, potenció su intervención en el terreno de la cooperación internacional para el desarrollo mediante redes como Cáritas Internacional y su organización Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Solidaridad.

El acercamiento de la Iglesia Católica a los campos del desarrollo y los derechos humanos, la geopolítica de la Guerra Fría, los intentos de países europeos y de Estados Unidos por influir políticamente a través de la cooperación internacional, y el interés por mantener y fortalecer las relaciones entre las ex-metrópolis y sus ex-colonias, abrieron paso a nuevas formas de organización de la sociedad civil desde las ONG's. Éstas han sido relaciones de dependencia, pero también han servido para generar procesos de cambio social democráticos y transformadores.

Desde la última década del siglo XX el crecimiento de las ONG's, en número e influencia ha llevado a tratar de definirlas con mayor especificidad, y a delimitar sus campos y posibilidades de acción. En la Resolución 1996/31 el Consejo Económico y Social de la ONU define características muy generales de las ONG's. Entre ellas, tener propósitos acordes a la Carta de Naciones Unidas, tener un campo de especialidad o representatividad, oficinas, un oficial ejecutivo, una constitución democrática, representantes autorizados para hablar en nombre de la organización, una estructura representativa, no haber sido creada por una entidad gubernamental o acuerdo intergubernamental. Por último, sus recursos deben provenir de sus afiliados y en menor medida por contribuciones voluntarias externas y nunca directa o indirectamente por gobiernos.

En este punto la realidad ha sido muy distinta, pues a través de políticas sociales nacionales o de cooperación internacional al desarrollo, gobiernos de todo el mundo han financiado a ONG's.

En realidad, las definiciones de las ONG's como instrumentos jurídicos nacionales o internacionales son muy laxas. Sólo destacan que no dependen de algún gobierno o entidad intergubernamental, o no deben hacerlo; que no tienen ánimo de lucro, la toma del poder político o proselitismo religioso; es decir, no son Estado, Mercado ni Iglesia. Pero sí organizaciones especializadas en algún campo vinculado a la acción solidaria.

Marcelo Gullo (2018) ubica a las ONG's junto a *Think Tanks* o grupos como el Club Bildelberg y los agrupa en Unidades Políticas Sin Asiento Territorial. Como sujetos indirectos en las relaciones internacionales, pero que actúan a través de los actores directos a los que identifica como unidades políticas con asiento territorial, influyendo en ellas o directamente cooptándolas para impulsar sus propias agendas. En este sentido las ONG,s , para Gullo, son en realidad un modelo de relaciones no

antagónicas con el sistema que contribuye a su mantenimiento. Así, las instituciones y poderes nacionales e internacionales, al igual que los Estados, favorecen y promueven su existencia y acciones, resaltando su vinculación con el orden social establecido. De esta manera, la legitimación de las ONG's se produce a través de un proceso de consentimiento de los actores involucrados. El consenso lo hace redituable en espacios compartidos fortaleciendo su sentido integrador en las dinámicas de poder. En esta lógica, es necesario diferenciar la solidaridad como capital simbólico que utiliza la legitimidad de la solidaridad con la resignificación de una forma apolítica que elimina los posibles antagonismos donde las ONG's pasan a cumplir una función de intermediarios de la solidaridad. Se trataría de conceptualizar a las ONG's como parte de los poderes constituidos, no

constituyentes. Por otra parte, al analizar la agencia de individuos o grupos, se constata que también hay grupos organizados u ONG's que logran un nivel importante de autonomía respecto al sistema.

En ambos casos, podemos entender a las ONG's como actores en campos sociales intermediarios de solidaridad, como una forma de su profesionalización.

La agencia de las ONG's

Lejos de ser entidades uniformes, las ONG's se configuran en intersecciones entre distintos campos, no siempre armónicos. Desde la perspectiva de la agencia, las ONG's son tanto actores con capacidad propia de transformación como mediadores de la agencia de otros sujetos, sin necesariamente constituir un único sujeto colectivo. Para entender la agencia de las ONG's es importante preguntarse cómo se miran, codifican e interpretan sus decisiones, estrategias y acciones desde diferentes miradas y referentes (aquellas personas con quienes trabajan, la sociedad civil organizada, el Estado, el Mercado), y qué "rutas algorítmicas" siguen, desgarran o resignifican.

Agencia o algoritmo

Retomando la lectura que hace Butler (2007) de Foucault, a lo largo de la historia se han establecido clasificaciones poblacionales basadas en atributos fisiológicos, económicos, culturales o geográficos. Estas clasificaciones se combinan con sistemas normativos hegemónicos que construyen "normalidades" asignadas a los sujetos y que contienen, delimitan o favorecen su agencia.

La agencia, por lo general, se entiende como la capacidad y voluntad de los individuos o grupos para actuar de forma independiente y tomar decisiones dentro de una estructura social (Giddens, 1995). Este concepto está profundamente vinculado al debate entre estructura y agencia, donde se discute hasta qué punto las fuerzas estructurales, como las normas, instituciones y jerarquías, restringen o posibilitan la acción humana (Archer, 2006; Bourdieu, 2009). Sin embargo, la agencia no es estática, al contrario, es dinámica, pues se ve configurada por los contextos sociales y se negocia continuamente en la interacción entre las estructuras y las intenciones individuales o grupales (Emirbayer y Mische, 1998).

Los primeros enfoques del funcionalismo estructural, como el de Talcott Parsons (1951), se enfocaron principalmente en la estabilidad y el orden social, explicados mediante un conjunto de normas y valores compartidos. Desde este enfoque, la acción individual se entiende en función del cumplimiento de roles. Críticos como Alain Touraine (1992) han señalado la necesidad de considerar la capacidad de transformación de los sujetos, abriendo paso a interpretaciones más matizadas sobre la agencia.

Desde el interaccionismo simbólico, Mead (1934) y Blumer (1969) subrayaron que la agencia emerge en la interacción cotidiana y en la resignificación de símbolos compartidos. Así, los individuos no solo responden a estructuras y estímulos sociales, sino que producen y recrean significados que orientan su conducta. Este enfoque resalta la capacidad reflexiva de los actores para negociar identidades y roles cotidianos (Sarlo, 1998).

Para Anthony Giddens (1995), la estructura y la agencia son elementos mutuamente constitutivos. La teoría de la estructuración plantea que las prácticas sociales se basan en reglas y recursos proporcionados por la estructura, al mismo tiempo que estas prácticas la reproducen o transforman. De esta manera, los individuos no se limitan a reproducir pasivamente el orden social, sino que inciden activamente en su modificación.

Pierre Bourdieu (2009) propone el concepto del *habitus*, entendido como un conjunto de disposiciones incorporadas que orientan la percepción y la acción. Aunque el *habitus* se origina en la posición de clase, la trayectoria de vida y la experiencia social, no determina completamente el comportamiento. Ofrece un repertorio de respuestas dentro de distintos campos, mediadas por el acceso a diversos tipos de capital (Bourdieu, 2017). La agencia, desde esta perspectiva, se refleja en el uso estratégico y reflexivo de esas disposiciones, cuyo margen varía según la posición social.

Margaret Archer (2006) argumenta, a partir del realismo crítico, que la estructura y la agencia son dimensiones analíticas distintas. Las estructuras son previas a la acción individual, pero los actores poseen la capacidad reflexiva para transformarlas con el paso del tiempo. Archer destaca la reflexividad como un proceso en el que los sujetos deliberan internamente sobre su situación, lo que puede llevar a la reproducción o a la transformación de las condiciones sociales.

Emirbayer y Mische (1998) aportan una visión temporal de la agencia, distinguiendo dimensiones iterativas, vinculadas a rutinas y experiencias pasadas, proyectivas, orientadas a imaginar futuros

posibles; y práctico-evaluativas, relacionadas con el ajuste de la acción en el presente. Esta perspectiva resalta la creatividad y la flexibilidad de los actores para navegar las limitaciones estructurales.

El estudio de la agencia continúa explorando problemas vinculados a la desigualdad, la interseccionalidad, la globalización y la colonialidad. Se investiga cómo la acción humana se ve condicionada en contextos de dominación, atendiendo a factores como la clase, el género y la raza (Crenshaw, 1991; Segato, 2003). Asimismo, la rápida expansión de las tecnologías de la información y la lógica algorítmica introduce nuevas rutas de interacción social que modelan y codifican las posibilidades de decisión de los sujetos, abriendo interrogantes sobre las formas en que la agencia puede verse disminuida o reforzada (Castells, 1999; Couldry, 2015).

Con el avance de las tecnologías de la información, de sistemas en red y de procesamiento de datos, la complejidad de lo que implica la voluntad, su vínculo con la toma de decisiones y la posibilidad de ejercerla se ve atravesada por lo que podría denominarse un paradigma algorítmico, cuya premisa de precisión y eficiencia codifica a los sujetos como objetos que siguen programas. De esta forma, la voluntad queda reducida a la decisión entre opciones preestablecidas. La agencia se convierte en un algoritmo más por medio del cual se realizan modificaciones dentro de un catálogo limitado de posibles resultados.

En contraparte a esa agencia algorítmica, podemos concebir la agencia también como la capacidad de desgarrar esos algoritmos, reafirmando la potencia del sujeto y su capacidad por reconfigurar la normalidad que lo contiene. Se trata de cuestionar el esquema algorítmico de dominación para transformar la normalidad impuesta. Se puede entonces navegar eficazmente los algoritmos de la dominación para lograr influir en las estructuras sociales, o bien intentar a contracorriente desgarrarlos para buscar transformaciones más profundas.

Catalización, traducción o dominación

En términos de su agencia, las ONG's son estructuras que simultáneamente catalizan, traducen y en ocasiones cooptan la agencia de individuos, grupos y comunidades. Dependiendo del punto desde el que se interpreta su acción, una ONG puede ser vista como emancipadora, legitimadora o dominadora, dependiendo de la posición y experiencia del observador.

En este marco, las ONG's pueden asumirse como:

- Catalizadores de la agencia de individuos y grupos fragmentados, reuniendo esfuerzos dispersos en torno a objetivos específicos.
- Traductores que recodifican las demandas y denuncias de grupos subalternos, muchas veces fuera de las gramáticas del Estado o del Mercado, en discursos más institucionales como, por ejemplo, en términos de derechos humanos, desarrollo o democracia.
- Dispositivos de dominación que cooptan la agencia de individuos inconformes, canalizándola hacia rutas algorítmicas predefinidas, legitimando y reforzando así el sistema que inicialmente se busca cuestionar.

Es factible que estas tres perspectivas sean simultáneamente verdaderas, dependiendo del punto de vista desde el cual se analice. Aquí resulta iluminadora la teoría del *standpoint* o punto de vista que plantea Sandra Harding (2004), según la cual la interpretación de los procesos sociales depende de la ubicación relacional y dinámica del sujeto que observa. De este modo, la relatividad de cada perspectiva hace que las ONG's puedan verse y entenderse, al mismo tiempo, como catalizadoras, traductoras o dominadoras.

La acción de una ONG puede, por ejemplo, ser interpretada como un ejercicio de dominación si se mira desde un movimiento social que es "beneficiario" de su apoyo o acompañamiento y que en lugar de orientar sus esfuerzos a la acción directa es desmovilizado y reorientado a seguir las vías institucionales de acción política. Esa misma ONG puede ser interpretada como un agente de resistencia que cataliza el descontento social y genera presión política. También puede ser interpretada como puente que establece las condiciones de comunicación entre un movimiento social y el Estado. Incluso, la misma ONG puede interpretarse a sí misma como un agente de transformación del movimiento social y del Estado.

Lo anterior puede derivar en una paradoja, donde la asistencia puede devenir en asistencialismo, la corresponsabilidad puede transformarse en una "franquicia" del Estado y la resistencia puede "ONGizarse".

Filantropía y asistencialismo

Más allá de las etimologías sobre la palabra filantropía, resulta significativo la utilización política del concepto. El emperador romano Flavius Claudius Iulianus "El Apóstata" trató de revivir la

religión grecorromana y contrarrestar la tendencia del cristianismo a convertirse en religión de Estado como lo argumenta en *Contra los Galileos*. En su intento por crear una iglesia que recuperara las creencias helénicas y a la vez retomar valores que consideraba fundamentales del cristianismo, utilizó el concepto para identificar el proceso de formación orientada hacia la excelencia (*areté),* para nombrar la acción que en el cristianismo se denominaba caridad (Tierney, 1931). Era un intento por darle nombre a la "ayuda" a los menesterosos desde el helenismo. Los intentos de revivir a los dioses helénicos se frustraron con la jabalina persa que dio muerte a Iulianus. El siguiente emperador Flavius Iovianus Augustus abolió las disposiciones contra la Iglesia Cristiana. Pero el uso del concepto permaneció latente. Durante la Edad Media el concepto se diluiría y en su reemplazo, tomará fuerza el concepto de caridad como lo define Tomás de Aquino en su *Summa theológica,* como un hábito que "comprende el amor, no sólo de Dios, sino también el del prójimo" (ST II-II, q.25, a.1).

La idea de la filantropía será retomada en la Ilustración, por Francis Bacon, en una lógica similar a la desarrollada por el emperador Iulianus, como una forma secular de caridad cristiana. Un hábito virtuoso de las élites con los desfavorecidos. En el siglo XVIII la filantropía sería adoptada por asociaciones protestantes en paralelo a la caridad administrada tradicionalmente por las parroquias católicas. En plena Revolución Industrial y ya en el siglo XIX, la filantropía creció entre las nuevas élites burguesas, vinculando a actores como Rockefeller, Ford, Carnegie o Peabody a dichas actividades. Asimismo, se desarrolló una forma de filantropía que tomaría el apodo de "filantropía del cinco por ciento" (Tarn, 1973), para identificar dicha actividad a la obtención de beneficios. La revista *The Economist* (2006) terminó conceptualizándolo como filantrocapitalismo.

En el Siglo XIX, la filantropía reforzó el poder de las élites a través de una combinación de caridad secular, ayuda humanitaria y la creación de instituciones educativas o de beneficencia. Así, emergen organizaciones como la Sociedad Ginebrina de Utilidad Pública para atender a los soldados heridos en batalla, germen de la Cruz Roja, al financiamiento de instituciones educativas, como universidades y colegios privados en Estados Unidos y Europa para la formación de las élites. Sin olvidar la aparición de centros de investigación en medicina, física o biología como el Instituto Pasteur, que se mueven entre el negocio y el altruismo.

El siglo XIX estrechó el vínculo entre capitalismo y filantropía y ha hecho que esta intersección sea cada vez más amplia, diversa y difusa. En las últimas décadas del siglo XX y en lo que va del siglo XXI, la filantropía desarrolló nuevos conceptos como la inversión de impacto, orientada a proyectos

a largo plazo a fin de dar continuidad a sus actividades, más allá de los derivados de las donaciones esporádicas o específicas, hasta el de filantrocapitalismo (Bishop y Gren, 2008) que define a los empresarios capitalistas como hiperagentes con la capacidad para corregir los males del mundo. Otro concepto a destacar es el referido a los Microfinanciamientos o responsabilidad social empresarial que se utilizan para identificar prácticas de filantropía basadas en la lógica del mercado y las relaciones sociales de producción capitalistas.

La filantropía del siglo XXI está construida en torno al capitalismo del siglo XXI. Por una parte, tenemos la lógica del asistencialismo hacia los "menos privilegiados" que no cuestiona el *statu quo*. Por otra parte, está la visión encaminada a resolver problemas desde las estructuras capitalistas a través de lógicas de inversión, creando formas de cooperación internacional desde el mercado. Evidentemente, en dichas actividades está siempre presente la posibilidad de evadir obligaciones fiscales y obtener influencia política.

Corresponsabilidad y Estado Franquicia

El Estado de Bienestar, que tras la segunda Guerra Mundial buscó mitigar los efectos del *laissez faire* convirtió al Estado en el proveedor principal de servicios sociales. En la década de los años setenta del siglo pasado, el avance del neoliberalismo, potenciado por el proceso de globalización, conllevó el surgimiento de otros actores no-estatales como agentes de política social y de desarrollo. A fines del siglo XX, el modelo neoliberal se vio incapaz de equilibrar la producción con mecanismos de distribución de la renta y equidad social. Lo dicho ha supuesto la emergencia de nuevas visiones del Estado basados en la idea de la corresponsabilidad social entre Estado, empresas y sociedad civil. (Midttun, 2005) lo que dio lugar a los planteamientos de la gobernanza relacional.

Los planteamientos de la gobernanza relacional se basan en presentar al Estado, las empresas y a la sociedad civil como socios en la gestión de lo público. La idea del Estado relacional busca zanjar la controversia entre el Estado Liberal y el Estado de Bienestar, manteniendo las lógicas de libre mercado y a la vez retomando los principios de cohesión social. Se trata de ver a la sociedad civil como una organización formada por emprendedores sociales en la articulación del Estado, el mercado y las necesidades sociales. La Responsabilidad Social Empresarial es el eje de estos modelos, así como la existencia de formas institucionalizadas de la sociedad civil.

El Estado Relacional, como anteriormente el Estado de Bienestar, se convierte en un nuevo intento por rescatar al capitalismo. Y como plantea Wood (1996) da vida al Estado Franquicia. Este modelo no se desvió de la tendencia privatizadora neoliberal, por el contrario, se alineó con ella y la llevó a nuevos ámbitos. El modelo de franquicia asignó responsabilidades estatales para la prestación de servicios a agencias privadas, subcontratando al propio Estado. Geoff Wood, al proponer el concepto de Estado franquicia, advirtió sobre el significado del traspaso de funciones públicas a entidades privadas, en tanto difuminaba la rendición de cuentas ante sus representados.

Las entidades u organismos privados que pasan a convertirse en una especie de franquicias estatales se desarrollan en medio del proceso de la globalización donde se conectan en una vasta red impulsada por un nuevo paradigma tecnológico que Castells (2005) define como informacionalismo, facilitando un mayor intercambio de información y recursos. En estas redes, el financiamiento proviene no solo del Estado sino de donantes privados, organismos multilaterales y otros Estados a través de agencias gubernamentales de cooperación. En este sentido, Castells (2000) argumentó que un Estado-red nacía de la tendencia del Estado-nación hacia la cooperación internacional. Y al mismo tiempo, conducen a la construcción de un sistema en red institucional de órganos gubernamentales y estructuras no gubernamentales. Beck (2004) por su parte, identifica un dominio translegal que no es legal, ilegal, legítimo o ilegítimo, cuyo significado corresponde a una soberanía compartida entre estados y organizaciones globales, en el cual, las ONG’s juegan un papel cada vez más relevante.

En este escenario, la gobernabilidad neoliberal, diseñada como la legitimación del Estado se transforma en una acción técnica de gestión de recursos públicos poniendo la representación de “la voluntad del pueblo” como fuente secundaria de legitimación.

Los procesos de privatización neoliberales significaron la transferencia o subcontratación de industrias e instituciones relacionadas con la producción y distribución de energía, la gestión de infraestructura, servicios financieros y telecomunicaciones. Posteriormente, se han sucedido la privatización de las pensiones, cárceles, servicios de salud, seguridad pública y educación.

Es importante hacer la distinción entre el concepto de Estado franquicia, como modelo de gobernabilidad, y las franquicias estatales como empresas estatales gestionadas por entidades privadas. Si bien el proceso de privatización, o reprivatización, contempla diversas formas de participación privada en las empresas estatales, desde el traspaso completo de activos y las alianzas

público-privadas, hasta la contratación y la desregulación; el Estado Franquicia representa una transferencia de funciones supuestamente sin fines de lucro a entidades privadas.

La relación entre Estado y mercado supone un nuevo modelo que no es la nacionalización ni la privatización. Se trata de un sistema de franquicia donde el Estado se convierte en una marca y su eficiencia depende de la reducción del aparato de gobierno. El resultado de esta fragmentación del Estado no es solo una debilidad estructural sino un oscurantismo a la hora de rendir cuentas a los ciudadanos. El Estado, sin embargo, mantiene la legitimidad que asigna funciones públicas a entidades privadas. Entidades que rinden cuentas a sus accionistas o donantes, a sus clientes o beneficiarios, pero no a la ciudadanía. A medida que el Estado se convierte en una franquicia y una marca legitimada por un marco jurídico y procesos electorales, se difumina su responsabilidad, y su carácter democrático.

Resistencia y ONGización

En cuanto a la relación entre ONG's y movimientos sociales se habla asiduamente de la resistencia y cierto grado de desconfianza en su accionar. Sin embargo, la resistencia se inserta en los entramados propios que están presentes en las relaciones de poder. En esta dirección, Foucault plantea:

> [...] que no hay relaciones de poder sin resistencias, que éstas son tanto más reales y eficaces en cuanto se forman en el lugar exacto en que se ejercen las relaciones de poder; la resistencia al poder no debe venir de afuera para ser real, no está atrapada porque sea la compatriota del poder. Existe tanto más en la medida en que está allí donde está el poder; es pues, como él, múltiple e integrable en otras estrategias globales (2000, p. 82).

Durante las protestas contra la guerra de Vietnam, Chomsky (1967) planteaba la resistencia en torno a la idea de desobediencia, "en parte como una responsabilidad moral de desobediencia, en parte como una táctica para afectar la política gubernamental". A partir de la lectura de Schmookler, concluye que "no resistir significa ser destruido o transformado a manos de los poderosos, y resistir implica transformarse en algo similar a ellos" (Chomsky y Waterstone, 2021, p. 94).

Marina Garcés, al preguntarse sobre las posibles estrategias de resistencia plantea dos formas, no excluyentes: el éxodo y la infiltración. “Ponerse fuera o colarse, escapar o agrietar, construir nuevos espacios radicalmente independientes o contagiar los existentes” (2013, p. 70).

Desde un contexto muy distinto al de Foucault, Chomsky y Garcés, el Subcomandante Insurgente Moisés (2015) del EZLN plantea que la resistencia para las y los Zapatistas “[...] es ponerse fuerte, duro, para dar respuesta a todo, cualquiera de los ataques del enemigo, del sistema […]” (p. 138), y agrega que “[...] no puede haber así nada más resistencia y rebeldía si no hay organización” (p. 139) y que esa resistencia organizada, en colectivo, se hace “[…] con disciplina, es decir, con acuerdo” (p. 141).

La resistencia, por ello, además de ser una fuerza de oposición y una capacidad para soportar la tensión de la dominación, implica desobediencia, organización y estrategia. Son un reflejo de las relaciones de poder a las que se resiste. Es través de ellas y a su alrededor, que, en el caso de los territorios Zapatistas se convierte en un proceso de rebeldía y construcción de autonomía. Una resistencia que se da de manera asimétrica dentro de las relaciones de poder.

En el caso de las ONG’s y retomando las perspectivas anteriores, las formas de resistencia replican en diferentes momentos o a veces se transforman en agentes similares a los del Estado y el Mercado o en sus agentes directamente; a veces operan en sus márgenes; y otras favorecen la organización para resistir los embates del sistema. Es en esas circunstancias donde movimientos sociales y procesos de resistencia se encuentran con las ONG’s, sobre todo en el espacio donde se dirimen las relaciones de poder.

Desde esta perspectiva la acción de las ONG’s es, en términos comunicativos, una mediación, donde las relaciones de poder y las resistencias contenidas en ellas se disputan, se significan y resignifican. Si entendemos el concepto de mediación como el proceso dialéctico que involucra organizaciones en la circulación de símbolos (Silverstone, 2002) y como parte de la articulación entre practicas comunicativas y movimientos sociales (Martín-Barbero, 1987), observamos que las narrativas de las organizaciones de la sociedad civil, desde las gramáticas del desarrollo y de los derechos humanos, se convierten en un espacio simbólico con gran influencia en las relaciones de poder y por lo tanto en los procesos de resistencia y su significación.

La mediación que emerge a través de la relación de las ONG's con movimientos y procesos de resistencia se manifiesta, como un apoyo técnico y político que permite potenciar dichas resistencias. Las redes de interacción de las ONG's en los entramados y estructuras de poder, así como su ubicación política les da un papel de enorme influencia y movilidad, que resulta de gran ayuda para movimientos, organizaciones y comunidades que no tienen acceso a recursos políticos. Pero, tampoco podemos olvidar, que dicha relación, presenta el riesgo de ONGizar la resistencia, es decir de institucionalizarla con el riesgo de subordinación y manipulación.

Relacionado con la franquiciación del Estado, Arundhati Roy (2014) establece una conexión entre la imposición de ajustes estructurales del FMI, los procesos de privatización y los procesos de ONGización. Así, destaca el crecimiento de ONGs como nueva fuente de empleo ante la precariedad laboral. Aunque Roy reconoce que hay una minoría de organizaciones que hacen un trabajo extraordinario y radical, critica a las ONG's denominadas corporativas o fundadas por ser

> […] la forma en que las finanzas globales compran movimientos de resistencia, literalmente cuando los accionistas compran acciones de empresas y luego tratan de controlarlas desde adentro [pues afirma que funcionan como] transmisores, receptores, amortiguadores, atentos a cada impulso, con cuidado de no molestar nunca a los gobiernos de sus países anfitriones (2014 :36).

Igualmente, Arundhati Roy critica que en el universo de las ONG's se ha "[…] desarrollado un lenguaje extraño y anodino propio, todo se ha convertido en un 'tema', un tema separado, profesionalizado y de especial interés" (2014, p. 39). Por ello, señala que las ONG's y a las fundaciones han jugado un papel importante en la transformación de la justicia en una industria de los derechos humanos y al feminismo liberal occidental en un abanderado de las luchas feministas.

Por último, las ONG's se les ha dotado de una apariencia de neutralidad sin fines de lucro, como si su acción política careciera de una perspectiva ideológica. Esta construcción de aparente carencia de ideología sitúa y limita a las ONG's a actuar dentro de los marcos de las industrias de la ayuda humanitaria, los derechos humanos y el desarrollo.

La agencia de las ONGs entre la dominación y la resistencia

La agencia de las ONGs no es un atributo fijo, sino una capacidad relacional que emerge en ensamblajes de actores, reglas y recursos. Lejos de actuar en un vacío, las ONGs median entre

demandas locales y arenas transnacionales, traduciendo agravios en formatos de incidencia y recurriendo, cuando es necesario, a la presión internacional sobre Estados renuentes (Keck y Sikkink, 1998; Bob, 2005). Esa potencia, sin embargo, se encuentra condicionada por su dependencia de recursos y por circuitos de financiamiento que pueden sesgar prioridades hacia agendas de donantes y lógicas de proyecto (Edwards y Hulme, 1996; Anheier y Toepler, 2022).

La ONGización (profesionalización, métricas y plazos administrativos) reconfigura repertorios de acción y, en muchos casos, despolitiza conflictos al traducirlos en problemas de gestión solubles para el Estado y el Mercado (Jad, 2007; Mosse, 2005). En este marco, los indicadores y dispositivos de medición no son neutrales, desplazan el conflicto hacia lo cuantificable (Merry, 2011).

A escala institucional, las ONG's se integran a estrategias verticalmente integradas, muchas veces del nivel local al nacional e incluso transnacional, que, por lo menos en apariencia, combinan transparencia con capacidad sancionadora y mecanismos de rendición de cuentas orientados tanto hacia donantes como hacia las propias bases sociales (Fox, 2007; Fox, 2015; Mitlin, Hickey y Bebbington, 2007). Esa sinergia Estado-ONG's genera un aparente poder de respuesta, sin embargo, suele estar acotado o limitado a los entornos y problemáticas que no implican un cuestionamiento profundo al modelo de desarrollo o a los flujos del Estado y del Mercado.

En contraste, cuando las ONG's operan en implementación, la política también se decide en el terreno. Los actores de la primera línea ejercen discrecionalidad, interpretan reglas y priorizan casos, con capacidad para reproducir o subvertir sesgos de diseño (Lipsky, 2010).

En suma, la agencia de las ONGs es ambivalente, puede coproducir dispositivos que estabilizan un triage social, o bien contestar esas fronteras invisibles reespecificando problemas, ampliando la evidencia y fortaleciendo procesos de resistencia de quienes suelen quedar fuera de los formatos de proyecto (Barnett y Finnemore, 2004).

MÉXICO Y SUS PARADOJAS

Geográficamente, México es un país complejo, con una frontera que lo ubica en América del Norte, y otra que lo conecta con América Central. Una parte en Mesoamérica, y otra frontera con Estados Unidos. Su topografía tampoco facilita el panorama, con dos largas cadenas montañosas que sostienen una meseta, amplias regiones desérticas y otras sumergidas en la vegetación. Está ubicado en el náuticamente tranquilo y geopolíticamente tumultuoso Golfo de México, y por el otro extremo, en el extenso Océano Pacífico que se abre hacia el poniente para otear el lejano Oriente. En medio una red de montañas, volcanes, cuerpos de agua, yacimientos minerales, bosques, selvas, dunas y una enorme biodiversidad. Amontonadas y mezcladas en ese territorio no hay una, sino muchas poblaciones.

Según el censo de 2020, el territorio mexicano alberga a aproximadamente 126,014,024 habitantes. El censo agrupa varias clasificaciones vinculadas con la identidad ajenas a su lógica territorial. Por un lado, el censo y las diversas cuentas que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, registran la ocupación, becas e ingresos que permiten una aproximación a la estructura de clases. Por otro lado, no logran registrar la estructura de castas articulada en torno a los aspectos identitarios, raciales e ideológicos, que definen las relaciones de poder, configuran y reconfiguran el territorio.

Si bien, el pensamiento liberal del siglo XIX propició la homogeneización formal de la población mexicana como mestiza, no diluyó el arraigado sistema de castas proveniente de la colonia. Prevalece el sentido de superioridad y la posición privilegiada de los mexicanos criollos, así como la relación de asimetría y desprecio hacia las poblaciones afrodescendientes e indígenas. Entre estos dos polos se debate la población urbana y rural que se asume como mestiza.

Si tuviéramos que clasificar a la población mexicana del siglo XXI, acorde al sistema de castas colonial, en el vértice de la pirámide tendríamos la población eurodescendiente, luego la población de ascendencia del Medio Oriente, Líbano, Siria, Israel (aunque tal vez más por razones de clase que de etnia), a continuación, la población mestiza (que no conecta sus raíces a un origen étnico específico), seguida de la población indígena y finalmente los afrodescendientes y asiáticos. Sin embargo, la única población que se puede ubicar con claridad en el censo es la población indígena a partir del registro de hablantes de alguna lengua originaria y su auto reconocimiento como etnia indígena. La mayoría de la población eurodescendiente habla español, aunque hay minorías que

hablan los idiomas de sus países de origen. En contraposición la mayoría de los ascendentes de Oriente Medio, Asia o África, por razones históricas o contextuales, no hablan públicamente su lengua materna.

La población indígena, es un grupo heterogéneo que en 2020 constituye el 6,2% de la población. Casi un punto porcentual menos que a principios del siglo XXI y 10 puntos menos que el censo realizado en 1930. Es una población significativa en términos cuantitativos y territoriales que, si bien ha disminuido en relación a la población total, sigue teniendo una presencia destacada en la vida del país. La principal crisis sufrida por los pueblos originarios se produjo entre los siglos XVI y XVII, Cook y Borah (1963) estiman que en los territorios que hoy conforman México, la población indígena se redujo de 25.2 millones en el año 1518 a 700 mil en el año 1623.

Tras la invasión española de los territorios americanos, la caída del imperio mexica o azteca y la consolidación del imperio español, la corona impulsó la transformación de los conquistadores en colonizadores mediante el sistema de encomienda que les otorgaba grandes extensiones de tierra y el control sobre las poblaciones indígenas. El proceso de colonización implicó que los pueblos originarios abandonaran los llanos y altiplanos, tierras consideradas valiosas, para refugiarse en las regiones montañosas, donde reestablecieron sus comunidades. La geografía heredada de la época colonial propició el crecimiento de ciudades en regiones con población no indígena a excepción de la ciudad de México asentada en el territorio de la Gran Tenochtitlan. Uno de los resultados de esta política fue que las lenguas autóctonas se fueran concentrando en los extramuros de las ciudades coloniales.

La articulación del Estado liberal y el sistema colonial

México ha sido definido durante décadas como un país en vías de desarrollo y desde inicios del siglo XXI como una democracia. A lo cual se suman términos como economía en crisis y democracia corrupta. La realidad es que México no puede ser comprendido desde las mediciones de grado o nivel de democracia o desarrollo. Joe Foweraker (2018) señala que en América Latina más que hablar de democracias u oligarquías es pertinente hablar del *polity*. Una construcción híbrida de formas de lo político que fluyen entre la formalidad institucional y entre las dinámicas y estructuras que Pablo González Casanova definió como colonialismo interno.

Foweraker entiende el *polity* como un sistema político donde se articulan e interactúan dos sistemas en apariencia contradictorios. Uno que interpela al poder a rendir cuentas y otro que rehúye dicha opción. Por un lado, estaría la política democrática que es "[…] pública, receptiva a la opinión pública y comprometida con la igualdad a través de los derechos individuales universales [...]" y otra de raíz oligárquica que es "[…] privada, 'protegida' de la representación política y arraigada en vínculos particulares de clientelismo y nepotismo [...]" (Foweraker, 2018, p. 33)

De esta manera, el *polity* mexicano está definido por las formas políticas del colonialismo interno, donde:

> Los Estados de origen colonial e imperialista y sus clases dominantes rehacen y conservan las relaciones coloniales con las minorías y las etnias colonizadas que se encuentran en el interior de sus fronteras políticas. El fenómeno se repite una u otra vez después de la caída de los imperios y de la independencia política de los Estados-Nación con variantes que dependen de la correlación de fuerzas de los antiguos habitantes colonizados y colonizadores que lograron la independencia (González Casanova, 2003, p. 46).

Las formas de poder prehispánicas, mesoamericanas en particular, fueron sometidas a una transformación profunda desde la conquista española, especialmente tras la caída de Tenochtitlan en 1521. Es el momento en el cual el poder colonial toma forma produciéndose la mutación de conquistadores en colonizadores. De tal manera que el colonialismo interno configura las relaciones de poder en México, prolongándose más allá de la independencia política.

De acuerdo con Marcos Roitman las oligarquías de principios del siglo XX en América Latina "mantuvieron gran parte del poder político mostrando su capacidad de readecuación a las circunstancias, redefiniendo sus alianzas estratégicas, con lo cual negociaron su mantenimiento real en el poder sin necesidad de detentar formalmente el gobierno" (2001, p. 134).

Una configuración ideológica muy arraigada que define las relaciones de poder en México responde a la lógica que Aníbal Quijano definió bajo el principio de la colonialidad como "[…] un concepto que materializa uno de los elementos fundamentales del actual patrón de poder, la clasificación social básica y universal de la población mundial en torno a la idea de "raza" (2000, p. 1).

La configuración del Para-Estado mexicano

Después de la caída de Tenochtitlan en 1521, el proceso de conquista se transformó en dominio colonial durante tres siglos que marcó profundamente las relaciones de poder y estableció un sistema de castas que buscó consolidar la hegemonía cultural de los conquistadores. Posteriormente, en la etapa de construcción del liberalismo mexicano, la caracterización racial de "mestizo" que buscaba eliminar el sistema de castas reflejaba la aspiración a la "pureza de sangre" de la nueva oligarquía en el poder. El mestizo (mezcla de español e indio) podía esperar que su descendencia se volviera "pura", blanqueando la raza, mediante continuos enlaces con criollos, dando lugar a la emergencia del castizo que a su vez podía aspirar a tener descendencia española. La propia elección de la palabra "mestizo" es síntoma de las relaciones de poder y del Estado que se construyeron a partir de esa lógica.

Este orden sustentado en el sistema de castas se basaba en la proporción de "sangre blanca" que resultaba de la mezcla entre la población española, india y negra; pero además del tono de piel, se tomaba en cuenta la legitimidad del nacimiento, la condición de esclavitud o libertad y el linaje de la esposa. En este sistema cabe mencionar que en la cima de la pirámide social se encontraban los españoles de origen peninsular, seguido de los criollos, es decir los españoles nacidos en la Nueva España y que eran discriminados por los primeros. Esta distinción jugaría un papel importante en el descontento criollo que llevaría a una ruptura entre las élites novohispanas. Factor destacado en la guerra de independencia.

En el México independiente se fue configurando una élite protoaristocrática de origen español, que, a pesar de reformas y revoluciones, ha mantenido una influencia relevante en el poder político hasta la actualidad, independientemente de las reconfiguraciones institucionales. Esta élite de origen criollo nunca se identificó con la categoría de mestizo, por lo tanto, con la mexicanidad que esa categoría proponía.

> […] los grupos privilegiados que se consideran "criollos" […] al no considerarse mestizos, y no incluirse por ende en el prototipo nacional, estos estratos se deslindan de responsabilidades hacia el Estado-nación habitando una esfera distinta que les permite usufructuar sin compromiso los bienes de la nación (Mandoki, 2007, p.162).

En su análisis sobre la evolución política de la ciudad de Puebla, Oscar Soto concluye que existe una continuidad en la oligarquía urbana en la cual el "poder se convierte en una maquinaria de la

que nadie es titular absoluto pero que se ejerce como si fuera un patrimonio personal" (2012, p. 384). Esta afirmación sobre Puebla parece ser aplicable a otras ciudades y regiones de México. Y ese carácter patrimonial del poder es una clara herencia de esta lógica protoaristocrática engendrada durante la Colonia.

En esa misma época surge una figura que definiría tanto o más profundamente la lógica de las relaciones de poder mexicanas: el cacique. Concepto legitimado en la Real Cédula del 26 de febrero de 1538 (Lenkersdorf, 2016), en la cual la Corona española prohíbe que las autoridades indias se llamasen "señores" y determina que solo pueden nombrarse como "caciques" con la intención de establecer una clara distinción que reafirmara la preeminencia de las autoridades hispanas. Con la hegemonía de las formas políticas castellanas, la diversidad de títulos y jerarquías indígenas se desvaneció del lenguaje oficial, siendo reemplazados por el término "cacique" como único calificativo para referirse a cualquier autoridad india. Por consiguiente, el cacique fue la forma como la corona española reconoció a las aristocracias indígenas sin equipararlas con las aristocracias europeas, siendo utilizadas para el control territorial y poblacional. Lo que crea es un sistema de poder paralelo que funciona hasta nuestros días. El cacique es una figura externa al Estado formalmente democrático que tiene influencia y control sobre territorios y poblaciones. Es una figura con la que el Estado negocia al margen de la ley y que en la actualidad se proyecta más allá de las antiguas autoridades indígenas.

El término cacique empezó a ocupar un lugar discursivo y los denominados caciques comenzaron a tener un rol de intermediación en las relaciones de poder en "el margen que se abre entre la ley que todos convienen acatar y la práctica donde se negocia la desobediencia, ahí arraiga la influencia de los intermediarios" (Escalante, 1999, p. 292). El término evolucionó para referirse a la intermediación y a relaciones de poder que articulan sistemas de poder heterogéneos que subsisten dentro de un sistema hegemónico fundamentado "[…] en la existencia de poderes, de imaginarios y de valores de tipo antiguo, en sociedades en que el sistema legal de referencias de tipo moderno niega a los poderes de tipo antiguo toda legitimidad" (Guerra, 1992, p. 184).

El cacique es la figura central en el *polity* mexicano. Es quien articula a dominados con dominadores a través de un sistema extralegal, no necesariamente ilegal, que opera en conexión e incluso, coordinación con las instituciones formales del Estado. Los caciques permiten a los grupos oligárquicos tener influencia en territorios remotos o que le son ajenos, desde territorios indígenas y barrios de la periferia social urbana, hasta sindicatos, organizaciones gremiales, sectores de la

economía informal, hasta grupos del crimen organizado. Lo cual es de particular relevancia en momentos de inflexión como ocurre en tiempos electorales, de crisis económica o política, o de insurrección social. Por otra parte, el cacique representa, para aquellos bajo su influencia, la posibilidad de acceder a recursos públicos a manera de favores a través de una lógica clientelar condicionada por la obediencia. En la red de relaciones de poder en México la relevancia de un cacique está determinada por su capacidad de distribución de favores y la amplitud de su control territorial y poblacional.

La dinámica caciquil le dio forma y poder a estructuras como Antorcha Campesina que tiene bajo un control de tipo paramilitar múltiples municipios en el centro de México; o dirigencias sindicales como la del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, SNTE, la organización sindical más grande de América Latina que controla cientos de miles de maestros y que es determinante en su situación laboral, en su proceder político-electoral y en la manera en que imparten docencia. El control de los líderes sindicales es emblemático de este esquema caciquil. Fidel Velázquez fue el líder de la CTM (Confederación de Trabajadores de México) durante 50 años.

Otra figura que ha sido fundamental para entender la configuración política de México, la representa el caudillo. Figura que emerge por ausencia o debilidad de una autoridad central, una sociedad desarticulada y un resquebrajamiento institucional, como ha ocurrido en México en momentos de crisis y ruptura, como lo ha sido la guerra de independencia o la revolución mexicana de 1910. El caudillo se convierte en una figura unipersonal. Sus planteamientos y acciones se transforman en sistema de ideas que dan certeza a sus seguidores en medio de un ambiente incierto. Constituye una figura carismática capaz de transitar entre ideologías de izquierda y derecha. Solo así se puede explicar la estrecha colaboración de figuras como Lázaro Cárdenas, cuya presidencia tenía una orientación de corte socialista y liberal, con Maximino Ávila Camacho, cuyo poder y gobierno en Puebla fue consolidado por Cárdenas, pero quién se caracterizó por una política conservadora y de estrecha cercanía con las élites plutocráticas del país.

Asistimos, en la configuración de ese ParaEstado mexicano a relaciones de poder articuladas bajo tres figuras:

- oligarquías coloniales que sostienen un imaginario social de castas y una estructura de clases fundadas en el colonialismo interno;
- caudillos que generan cohesión desde ideologías construidas a partir de propósitos pragmáticos;

- y caciques que articulan las relaciones de dominación a través de coerción y favores.

Los cargos institucionales formales del Estado pueden o no recaer en dichas figuras, a pesar de su manejo informal, paralegal o ilegal del poder. Pueden ser presidentes municipales, gobernadores, presidentes, diputados, senadores o desempeñar cargos dentro de la administración pública en sus diversas estructuras burocráticas. Así, mientras el Estado constitucional, republicano, establece la relación entre ciudadanos que tienen y pueden exigir sus derechos, la dinámica social se mueve cotidianamente en las relaciones del ParaEstado donde hay ciudadanos y súbditos con derechos meramente nominales que son objeto de favores condicionados por su obediencia a caciques, oligarcas o caudillos.

Un resultado de esta dinámica en el México actual son los cárteles del narcotráfico, donde el capo tiene un poder casi unipersonal sobre amplios territorios y redes de personas, actuando como caudillo. Poder basado en el control violento y los favores regulados por caciques estrechamente vinculados a las instituciones formales del Estado donde los grupos oligárquicos juegan un papel cómplice entre la condena y la inacción. Esto lo confirman todos los casos de lavado de dinero y corrupción. La guerra por el control de las rutas del narcotráfico hacia Estados Unidos se ha transformado en una guerra por el control territorial que detonó confrontaciones y negociaciones entre los caudillos y caciques tradicionales con los cárteles.

En el discurso público que surge entre el ParaEstado y el Estado, la narrativa de los derechos y la ciudadanía forman parte importante, pero lo hacen de forma que los convierte en un mecanismo reproductor de las relaciones de dominación legitimando sus abusos. Esta situación de despojo, contención y legitimación sostiene una estratificación social de castas, entre grupos oligárquicos que a partir de sus intereses y negociaciones privadas configuran lo público. Hablamos de una red en la cual los caciques operan como lo que Castells llamaría enlaces y con los caudillos como programadores. No sería honesto en el caso de México hablar de la existencia de un Estado democrático de derecho cuando lo que opera como norma vigente es un ParaEstado oligocrático, donde el poder lo ejercen las plutocracias y los derechos en la realidad se otorgan o se niegan de acuerdo con los pesos y contrapesos entre las élites. En síntesis, los derechos se enuncian, pero funcionan como favores en un espacio simbólico-normativo entre el Estado y el ParaEstado.

De la receta neoliberal a la retórica progresista

En la década de 1980, siguiendo la tendencia neoliberal latinoamericana iniciada en Chile, pero sin un golpe de Estado, México dio comienzo a un proceso acelerado de privatización. En las primeras horas de 1994 el país, estaba en su clímax neoliberal. El inicio del TLCAN representó el éxito de las agresivas reformas del gobierno de Salinas que privatizaron las industrias y los servicios públicos impulsando la inversión extranjera, el modelo de subcontratación y el advenimiento del país al progreso.

Será durante el mandato de Salinas de Gortari (1988-1994), que se impulsará una reforma radical y agresiva del artículo 27 de la Constitución mexicana que puso fin a la reforma agraria y convirtió la tierra común (el ejido) en propiedad privada. La contrarreforma agraria significó para las comunidades indígenas, como las del sureste mexicano, la destrucción de toda protección a sus territorios y por ende sus medios de supervivencia y de reproducción de sentido. Luego, en esas horas de vigilia del primer día de 1994, el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), supuso cuestionar las reformas a la par que el propio colonialismo interno.

La clase política fue tomada por sorpresa, al punto que todas las grietas en el sistema de dominación comenzaron a ampliarse. Los asesinatos políticos y la crisis económica transformaron el sueño neoliberal en una pesadilla. Los hechos de 1994, en particular la insurrección del EZLN derivó en el surgimiento de nuevos movimientos y organizaciones sociales con una intensidad y diversidad, superando a la del movimiento estudiantil de 1968 y a la que resultó del terremoto de 1985.

Los siguientes seis años, coinciden con el gobierno de Ernesto Zedillo. Fue una administración de control de daños y contrainsurgencia. Con el TLCAN a pleno rendimiento, un tercio del estado de Chiapas pasó a estar controlado por comunidades autónomas del EZLN y puso a la sociedad civil en un estado de ebullición. En este contexto, el partido de estado, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se vio obligado a abrir el juego electoral como último recurso para mantener la desmoronada legitimidad del Estado y dar continuidad a las reformas neoliberales. En 1997, Cuauhtémoc Cárdenas, será elegido el primer alcalde no priista de Ciudad de México, militante del nominalmente izquierdista Partido de la Revolución Democrática (PRD). Poco después, en la primera elección del siglo XXI el Partido Acción Nacional (PAN) gana las elecciones presidenciales de 2000. Tras setenta años, el PRI, pierde unos comicios a la presidencia.

Vicente Fox, el primer presidente no priista, asumió el cargo con gran expectativa. Aunque pertenecía a un partido de derecha (PAN), algunos sectores de izquierda, los más institucionalizados, decidieron participar de su administración. La presidencia de Fox prometió transformar la estructura y las prácticas gubernamentales heredadas del régimen priista, pero el arraigado sistema, dejó las transformaciones sociales, en meros cambios cosméticos. La mayoría de las iniciativas del sexenio se enfocaron en armonizar las estructuras legales e institucionales con las internacionales, fundamentalmente en asuntos relacionados con los derechos humanos y la participación de organizaciones de la sociedad civil en los espacios de decisión del Estado. Sin embargo, como sucediera con el proceso de aprobación de la Ley Indígena en 2001-2002, la mayor parte quedó en cambios menores y poco relevantes. Lo que sí creció fue la influencia de los sectores empresariales en el Estado. Institucionalmente desde la Confederación Patronal Mexicana, COPARMEX, o el Consejo Coordinador Empresarial, CCE, y desde organizaciones de la sociedad civil vinculadas al empresariado.

La presidencia de Fox impulsó proyectos de infraestructura a nivel regional. El Plan Puebla Panamá, PPP, fue probablemente el punto culminante de tales megaproyectos. Se retomaron otros provenientes de administraciones anteriores, como el Plan Alfa Omega de fines de la década de los ochenta, que implicó la expansión de la infraestructura especialmente en las zonas centro-sur del país, aquellas con mayor población indígena. El PPP constituía una amenaza para los territorios de las comunidades indígenas, pues en dicho plan prevalecía la industria de maquila con sus derivados, desastres medioambientales y condiciones laborales de semiesclavitud. Todo, aderezado con las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas a concretarse en la IV Cumbre de las Américas en 2005 y en medio de tensiones regionales entre el gobierno de Estados Unidos y la creciente ola de gobiernos de izquierda en el continente.

El 2006 significó un parteaguas en la política mexicana y marcaría el rumbo de al menos los siguientes quince años. Durante el proceso electoral de 2006, emergió una nueva fuerza electoral autodefinida como de izquierda en torno a la candidatura de Andrés Manuel López Obrador. Un movimiento en el cual convergieron antiguos militantes de la izquierda electoral con sectores políticos que en 2001 votarían en el Congreso, contra de los acuerdos de San Andrés, traicionando los pactos firmados entre el EZLN y el Gobierno Federal. El distanciamiento entre la izquierda electoral y el EZLN se explicitó en la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y se agudizó con la iniciativa de la Otra Campaña, que planteó la construcción de un proceso organizativo de izquierda y anticapitalista al margen de los partidos políticos institucionales.

En mayo de 2006 el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de San Salvador Atenco e integrantes de la Otra Campaña opuestos a la construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México en Texcoco, son violentamente reprimidos, detenidos, torturados y algunos manifestantes asesinados por fuerzas policiales Federales y del Estado de México. La crudeza de esa represión obligó a la Otra Campaña a enfocarse en la libertad de los presos políticos, en los procesos de denuncia por tortura sexual y otras violaciones de los derechos humanos, y marcó un cambio en la relación entre el Estado y los movimientos sociales.

Las elecciones de julio de 2006 que parecían decantadas en favor de Manuel Andrés López Obrador dan la victoria por un estrecho margen al candidato del PAN, Felipe Calderón Hinojosa. Las denuncias de fraude del conjunto de partidos que impulsaban la candidatura de López Obrador dieron vida a un movimiento en defensa del voto que se extendería durante meses, poniendo en cuestión la legitimidad de Felipe Calderón como presidente electo. Su toma de posesión se acompañó de protestas callejeras y un boicot de la oposición en el pleno del Congreso.

El nuevo presidente con el fin de ganar legitimidad, centro sus esfuerzos en la guerra contra el crimen organizado. A diferencia de George W. Bush que diluiría su dudosa victoria en Florida en 2001 con las guerras de Afganistán e Irak, Felipe Calderón optó por una guerra interna, desplegando una avanzada militar contra los carteles del narcotráfico, convirtiendo los problemas de seguridad y salud pública en una cuasi guerra civil, donde la violencia tomaría formas extremas en todas las esferas de la sociedad civil.

Los proyectos que conformaban el Plan Puebla Panamá se integraron, en 2008, al Plan Nacional de Infraestructura y como parte del Proyecto Mesoamérica. Ese gran proyecto de proyectos siguió avanzando en paralelo a la estrategia militar frente al narcotráfico. La guerra que Felipe Calderón declaró en diciembre de 2006 significó la muerte de al menos 120 mil personas en ese sexenio, sin contar decenas de miles de desaparecidos y una ola de violencia que permearía todas las relaciones sociales. A las dinámicas clientelares y de corrupción que caracterizaron a las instituciones del Estado en México durante los 70 años del PRI, los primeros dos sexenios del PAN sumaron una lógica de militarización acompañada de una economía extractivista.

El proceso electoral de 2012 llevo a la presidencia al candidato del PRI, Enrique Peña Nieto, con una jornada que estuvo precedida de protestas detonadas por el movimiento #YoSoy132 que

recibieron una fuerte represión por parte del Estado. Fue la primera presidencia del PRI tras la alternancia partidista. Su elección prometía restaurar el orden interrumpido durante los dos sexenios del PAN. Sin embargo, su administración profundizó las políticas extractivistas, además de aumentar la violencia. Durante la administración de Peña Nieto se establecen las Zonas Económicas Especiales en Puerto Lázaro Cárdenas, que incluye los municipios de Michoacán y Guerrero; la del Corredor del Istmo de Tehuantepec entre Coatzacoalcos, Veracruz, y Salina Cruz, Oaxaca; y la de Puerto Chiapas, en Chiapas. Estas zonas tendrían un régimen especial en términos fiscales y aduanales.

Después de una década, Manuel Andrés López Obrador, cuya experiencia de más de una década de campañas electorales, funda el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), transformándolo en partido político. Dicha transformación supuso abrir un debate interno en el cual afloraron dos posiciones: a favor y en contra. En esta posición se produce la bifurcación: quienes lucharon por evitarlo y quienes asumieron una postura testimonial sin oponerse realmente. La conformación de MORENA como partido político implicó la entrada en sus estructuras de viejos y nuevos caciques, personajes y fuerzas vinculadas a la clase política, todo articulado y sostenido en un sólo punto, López Obrador. La posterior victoria electoral de López Obrador, lo convierte no sólo en el primer presidente nominalmente de izquierda (aunque el PRI usó durante décadas la narrativa de izquierda nacional-popular), sino en el presidente con mayor legitimidad electoral, superando a Vicente Fox en el año 2000.

El discurso de López Obrador se construyó desde la narrativa liberal del siglo XIX, identificada con el presidente Benito Juárez, cuya máxima Orden y Progreso había impregnado igualmente el ala izquierda del PRI. A pesar de que la retórica de López Obrador parecía alejarse del neoliberalismo, en los hechos, no se produjo la ruptura. Su primer acto como presidente celebrado en el hotel Hilton envió un mensaje tranquilizador a los mercados financieros: no tocaría la autonomía del Banco de México. Asimismo, su primera reunión fue con el Consejo Coordinador Empresarial. Ambos hechos eran señales inequívocas que su intención no era romper las políticas económicas neoliberales. Por otra parte, el primer gobernador con el cual se reúne será Manuel Velasco, quien formaba parte de las élites caciquiles de Chiapas. Una señal de hostilidad y distancia con el movimiento indígena y anticapitalista más relevante de México, el EZLN.

López Obrador iniciaría una política ecléctica. Por un lado, daría una mayor centralidad al Estado a través de programas sociales individualizados y mediante un aumento en la presencia militar en la

vida civil. Así, restructuró parte de la estrategia de seguridad con la creación de la Guardia Nacional, la asignación al Ejército de la administración de aduanas y aeropuertos, la gestión de la vacunación contra el COVID-19 y la construcción de megaproyectos. Por otra parte, estimuló los vínculos con empresas transnacionales como Black Rock, amén de buscar aliados entre las grandes fortunas nacionales representadas por y con Carlos Slim y Ricardo Salinas Pliego. Buscó fortalecer las relaciones internaciones con América Latina con la finalidad de contrarrestar la hegemonía de Estados Unidos en la región. La cumbre de la CELAC y las señales de solidaridad con Cuba mostraban este camino. Pero aceptó transformar México en el muro antinmigrante de Estados Unidos, convirtiendo a Tapachula, Chiapas y la frontera con Guatemala en una prisión masiva de centroamericanos indocumentados.

En todo el sexenio, la llamada 4ª Transformación se caracterizó por la política extractivista la construcción de megaproyectos orientados al transporte de mercancías, turismo y a la producción y transmisión de energía, una lógica capitalista con mayor o menor participación del Estado.

La colonialidad-liberal y el neoliberalismo-progresista

La configuración del *polity* mexicano parece estar llena de paradojas, de narrativas e ideologías que parecieran contraponerse, pero que en la cotidianidad política se articulan y complementan, unas superficiales y otras más profundas, pero todas operando constantemente. En el *polity* mexicano las palabras y los símbolos se muestran y se encubren.

A muchos antropólogos les seduce la idea de sincretismo cultural para referirse a las prácticas rituales del México indígena. Sin embargo, ese entretejido que pareciera concretarse en el mito de la Virgen de Guadalupe puede no ser consistente. Bolívar Echeverría (1998) llama *ethos* barroco al "intento de vivir lo verdadero en el mundo de lo falso", la articulación de la dominación y la subversión donde se sobreponen capas cuyo sentido es antagónico y contradictorio en la mayoría de las ocasiones.

En el centro de México, a los alrededores de la Ciudad de Puebla existe un poblado llamado Tonanzintla, con una iglesia muy peculiar que sirve de ejemplo. Es una iglesia del siglo XVI, de estilo barroco, pero único, llamada Tonanzintla. A simple vista posee todos los elementos de una iglesia católica como la mayoría de la región. Me refiero a un altar mayor, cruces, ángeles y arcángeles diseminados por su interior. Sin embargo, hay algo que escapa al ojo del observador. Lo

que parece ser un conjunto de adornos frutales forman la cara del dios mexica Tlaloc. En otra esquina aparece Quetzalcóatl y sobre una columna Coatlicue. Entrelazándose con el arcángel San Miguel aparece la simbología del dios guerrero Huitzilopochtli. La iglesia está llena de símbolos vinculados a los puntos cardinales y a los ciclos agrícolas, propio de los templos mexicas. No es que la iglesia fuese el resultado de un diálogo intercultural que derivara en un armonioso sincretismo, sino que los indígenas obligados a construir el templo católico decidieron incorporar sus dioses a fin de seguir profesándoles su fe, aunque en apariencia estuvieran realizando ritos católicos. La descripción de esta iglesia se asemeja en parte a la democracia mexicana y visibiliza ese *ethos* barroco.

Un acto de rebeldía encubierta es un mecanismo mediante el cual sobreviven estructuras sociales y políticas. Las formas políticas prehispánicas que la corona utilizó para mantener control en zonas remotas permitieron que los cacicazgos perduraran y prosperaran. Fueron mecanismos de negociación con las estructuras de poder colonial de la Nueva España y luego del Estado Mexicano. En algunos casos significó que las comunidades indígenas pudiesen mantener su cultura y su territorio. En otros casos sirvieron para que las fuerzas políticas y económicas externas encontraran puertas de entrada para explotar y despojar a esas comunidades. Esta primera forma hibrida de "negociación" crea la primera paradoja colonial, la de un dominio imperial sostenido por las antiguas aristocracias indígenas.

De igual manera, las élites coloniales urbanas y los encomenderos sobreviven a la independencia. La Independencia de México fue una guerra, principalmente, entre españoles de "sangre pura" contra españoles de "raza pura", criollos. No es casual que el primer gobernante de México no fuera el guerrillero mulato Vicente Guerrero, sino el general realista Agustín de Iturbide. En este sentido, la jerarquía cultural del México independiente estuvo marcada por la influencia española y sus herederos. La segunda paradoja resulta de ser México, un país que se independiza de España, para ser gobernado por españoles.

La definición del mestizo como identidad nacional es igualmente paradójica y supuso crear un *buffer* que permitiera eliminar las raíces indígenas de la población no-europea. Una forma de alejarse del pasado "primitivo" y orientarse hacia el progreso, que en esa época significaba la Revolución Industrial y el ideario de las revoluciones burguesas triunfantes en Estados Unidos y Francia. Benito Juárez fue quien en nombre del progreso pretendía eliminar a las culturas indígenas para ser asimiladas al México mestizo. Un etnocidio encubierto.

El mestizaje ideológico liberal de la población creó una no-identidad nacional. Una subjetividad en tensión permanente entre el rechazo a ser colonia europea con la aspiración a ser europeos. No es sorpresa que las guerras entre conservadores y liberales del siglo XIX derivaran en la figura de un dictador liberal, Porfirio Díaz. Posiblemente los 30 años de dictadura de Porfirio Díaz sean la mejor muestra de la colonialidad-liberal mexicana.

El estallido de la Revolución Mexicana en 1910 fue la primera revolución social del siglo XX. Pero, a diferencia de la revolución rusa, en 1917, no concluyó en la formación de un Estado Socialista. Sin embargo, dos de sus dirigentes más carismáticos, Emiliano Zapata y Francisco Villa, asesinados durante el proceso de contrarrevolución, constituyen un símbolo y son fuente de inspiración de las clases populares y los pueblos indígenas. El resultado de la revolución fue el nacimiento de un Estado clientelar capitalista en manos del Partido de la Revolución Mexicana, más tarde transformado en el Partido Revolucionario Institucional. El PRI logró funcionar durante 70 años como un partido de Estado, sin que fuera señalado por las potencias europeas o Estados Unidos como una dictadura. El PRI se apoyaba tanto en las élites urbanas como en los caciques rurales, repartiendo contratos, negocios y cargos públicos. Así mantenía un dominio de corte totalitario, evitando que las contradicciones sociales desbordaran y se convirtieran en una amenaza. El resultado de la revolución en contra de la dictadura de Porfirio Díaz fue la emergencia de una dictadura de partido con un juego de presiones y válvulas de escape en el que la democracia liberal fue su caparazón institucional.

La adopción del programa neoliberal en México pudo llevarse a cabo sin grandes traumas. Las funciones del Estado ya estaban privatizadas mediante las estructuras y los mecanismos clientelares entre caciques, caudillos y catrines.[2] Catrines es el nombre que reciben las élites urbanas. Lo relevante del proceso neoliberal, fue la incorporación acelerada de los capitales financieros extranjeros y el reconocimiento explícito de vivir un proceso de privatización sin límites, apoyados en la reforma del Estado. Lo interesante a destacar es la narrativa nacional-popular con la que el PRI legitimó las reformas, sobre todo durante los sexenios de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari. El neoliberalismo, para sus impulsores, sería el camino no para acercarnos al modo de vida de europeos y estadounidenses, sino para hacer de México un país desarrollado e integrado al proceso de globalización. Así, durante los siguientes sexenios se fueron asentando proyectos

[2] En el lenguaje coloquial de la época del porfiriato en México era la forma de referirse a los hombres citadinos y adinerados que usaban trajes caros y al estilo europeo.

fundados en la maquila y la economía extractivista, cuya implantación ha servido para justificar el etnocidio, los despojos de tierras ejidales y el deterioro del medio ambiente consecuencia de los megaproyectos en infraestructuras, turismo o energías alternativas. Es así como un gobierno nominalmente de izquierda, declaradamente progresista como el encabezado por Andrés Manuel López Obrador pudo mantener esa narrativa y seguir con los proyectos neoliberales al tiempo que declaraba la guerra al neoliberalismo.

Lo más destacado de las paradojas es su pervivencia con el mantenimiento del colonialismo interno. Las paradojas no son un engaño, son una construcción política que facilita mantener el relato de la revolución, bajo la reforma del Estado neoliberal, reforzando su ideario. Un país de oligarquías plutocráticas, autodefinidos como demócratas.

TRIAGE SOCIAL EN MÉXICO

Las paradojas del *polity* mexicano, ese ethos barroco profundo, hacen que las políticas de Estado se definan de formas que también parecen paradójicas. Por una parte, hay un impulso desarrollista, neoliberal o progresista, que se conecta con un espíritu industrialista que oscila entre el estatismo y el capitalismo. Espíritu que lleva a un manejo extractivista de las riquezas naturales del país, cuya práctica genera resistencia, sobre todo en los pueblos originarios, quienes conciben de forma distinta la relación con la naturaleza. Por otra parte, existe una población que se somete a la autoridad del Estado o del ParaEstado, hasta que deja de hacerlo y emerge como el México bronco, como "la bola" característica de la Revolución Mexicana. Esa población estalla en formas tan diferentes como las guerrillas, los cárteles de la droga y el civismo forzado o la sumisión con rasgos paramilitares. Son paradojas de un país extremadamente diverso territorial y poblacionalmente. En este contexto, sostener ese paradójico y volátil sistema social ha resultado en formas de gobernar que proyectan el ánima del triage social.

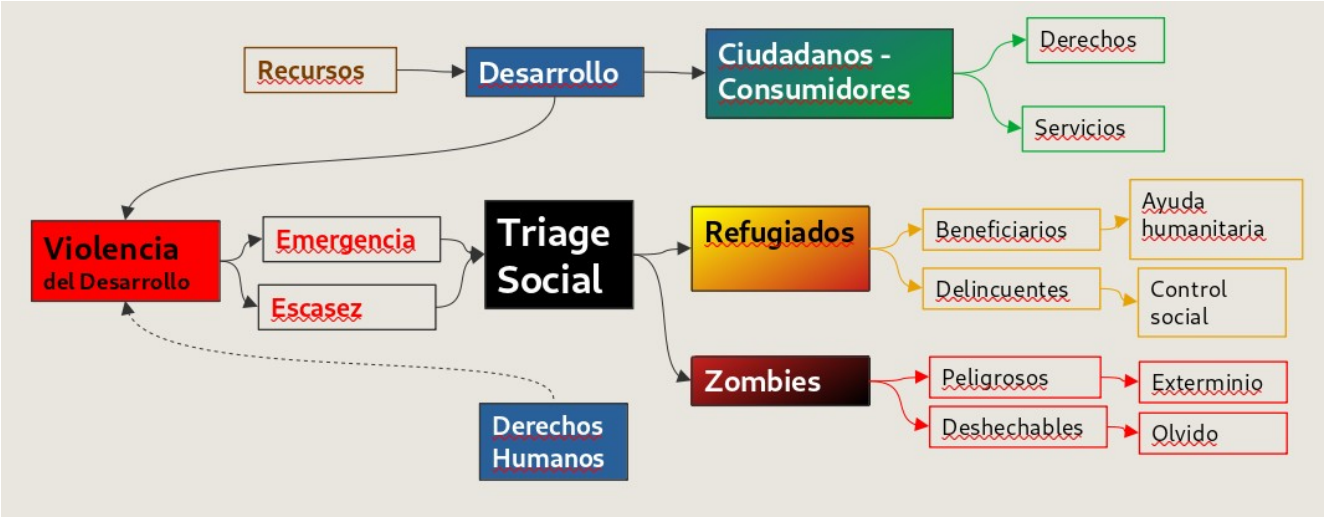

Fig.1 Fuente: Elaboración propia.

Para analizar el triage social en México es necesario partir del análisis de la relación entre tres elementos: territorio, población y disponibilidad de recursos necesarios para la vida biológica y social.

Territorio

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el INEGI, territorialmente el área continental de México cubre una superficie de 1,960,646 km², es decir un promedio de 64 habitantes por km². Pero con una distribución que va desde los 15 hab/km² en el estado de Chihuahua a los 6,163 hab/km² en Ciudad de México. Teniendo en el centro y sureste del país la mayor densidad de población. Además de lo dicho tiene 3,149,920 km2 de Zona Económica Exclusiva, que incluye islas y mar territorial. Posee 3,175 km de frontera Norte con Estados Unidos**,** donde confluyen el 75% de las exportaciones y de donde provienen el 54% de las importaciones. Al Sur tiene 960 km de frontera con Guatemala y 288 km con Belice. Hacia el Este tiene 2,429 km de costa en el Golfo de México y 865 km en el Mar Caribe. Hacia el Oeste posee 7,828 de costa en el Océano Pacífico. Es el sexto país más grande de América y el 14 del mundo.



Fig. 2 Fuente: INEGI (2020). Marco geoestadístico Nacional.

México es uno de los 20 países considerados “megadiversos”. Para ser considerado como tal debe tener más de cinco mil especies endémicas de plantas y una diversidad de especies, de niveles taxonómicos superiores, a la par que un ecosistema con enclaves marinos y selvas tropicales. En cuanto a clima, el norte del país, sobre todo el noreste y noroeste, es principalmente seco, el centro norte y centro tiende a ser templado y hacia el centro sur y hacia el sureste se vuelve principalmente cálido húmedo.



Fig.3 Fuente: INEGI (2020). Marco geoestadístico Nacional. Mapa ráster de climas (1950-2000), escala de referencia 1:1 000 000. Resolución espacial 250 metros, 2011. Sistema de Clasificación Climática de Köppen (1936, modificado por Enriqueta García (1973) y por el INEGI (1976).

En términos de ecosistemas, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, la CONABIO, estima que México tiene 600,091 km² potenciales de matorrales principalmente en el norte del país, de los cuales se ha perdido el 13% y se encuentra en deterioro el 9.3%. En la franja central del norte del país hay 162,789 km² de pastizales potenciales, de los cuales se ha perdido el 40% y se encuentra en deterioro un 38.9%; En las costas del Pacífico y Mar Caribe se hayan 320,827 km² de selvas secas potenciales, de las cuales se han perdido el 37.32% y se encuentra en deterioro el 65.72%. La costa del Golfo de México y el sureste tiene un total de 192,552 km² de selvas húmedas potenciales, de los cuales se ha perdido el 48.9% y se encuentra en deterioro el 67.23%. Las franjas que se extienden paralelamente de norte a sur por las sierras madres occidental y oriental tienen 439,557 km² de bosques templados, de los cuales se han perdido el 26.25% y se encuentra en deterioro el 38.86%. En la parte sur de la sierra madre oriental y en las franjas montañosas de Chiapas hay 30,882 km² de bosques nublados potenciales, de los cuales se ha perdido el 41.9% y se encuentra en deterioro el 54.12%. Claramente la mayor pérdida de ecosistemas afecta a las regiones más húmedas del país. Pero en términos generales el deterioro afecta de manera grave al conjunto de los ecosistemas.

Según los datos de 2020 proporcionados por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), México recibe una precipitación anual de 1’449,471 millones de m³ y se calcula que el 72.5% se

evapotranspira a la atmósfera. El 21.2% discurre por ríos o arroyos, y el 6.3% va al subsuelo**.** Los estados del norte (Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas) reciben de forma natural el 9% del agua renovable al año en contraste con los del **s**ur-sureste (Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Campeche, Quintana Roo, Yucatán, Veracruz de Ignacio de la Llave y Tabasco) que reciben el 67.2%.

En total, el país tiene 653 cuerpos de agua subterránea y una red hidrográfica de ríos y arroyos de 633,000 km de longitud. De esa red, los 51 ríos principales representan el 87 % del agua superficial del país. De acuerdo con el balance hídrico de la CONAGUA (2022), de las 757 cuencas hidrológicas que hay en México 104 se encuentran en déficit. Es decir, la explotación de esas cuencas sobrepasaba su capacidad de recarga. De los 653 acuíferos en México 111 se encontraban sobreexplotados.

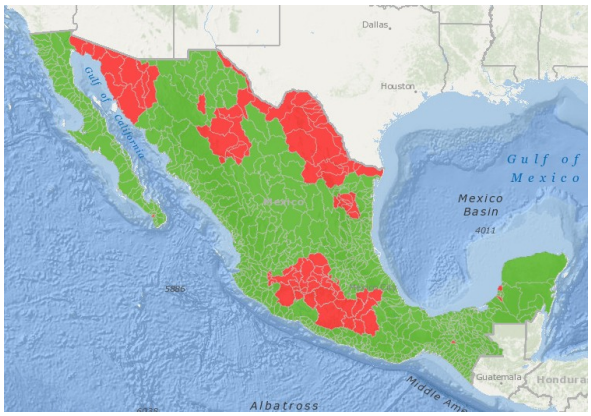

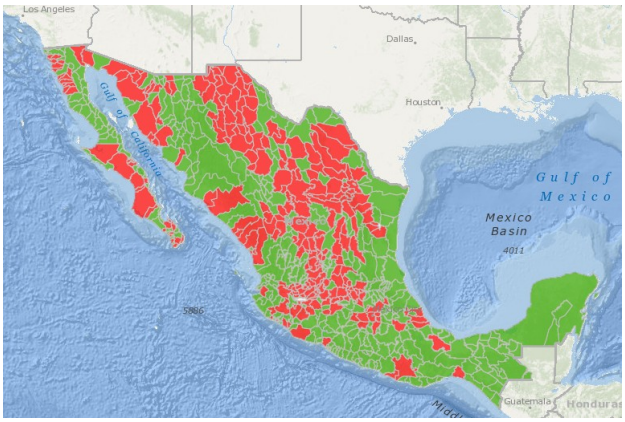

Cuencas en déficit Balance hídrico 2020 CONAGUA Acuíferos sobreexplotados

Fig. 4 Fuente: CONAGUA (2022).

Población

De acuerdo con el censo del INEGI (2020) México tiene una población total de 126,014,024 personas El 79% de la población vive en espacios urbanos con una tendencia ascendente desde 1950; y el 21% en espacios rurales con una tendencia descendente desde 1950. Hay 35,219,141 viviendas con un promedio de 3.6 ocupantes por vivienda.

Los estados más densamente poblados se encuentran en el centro del país, sobre todo alrededor de Ciudad de México y en torno a las ciudades con mayor población como son Guadalajara, Monterrey y Tijuana.

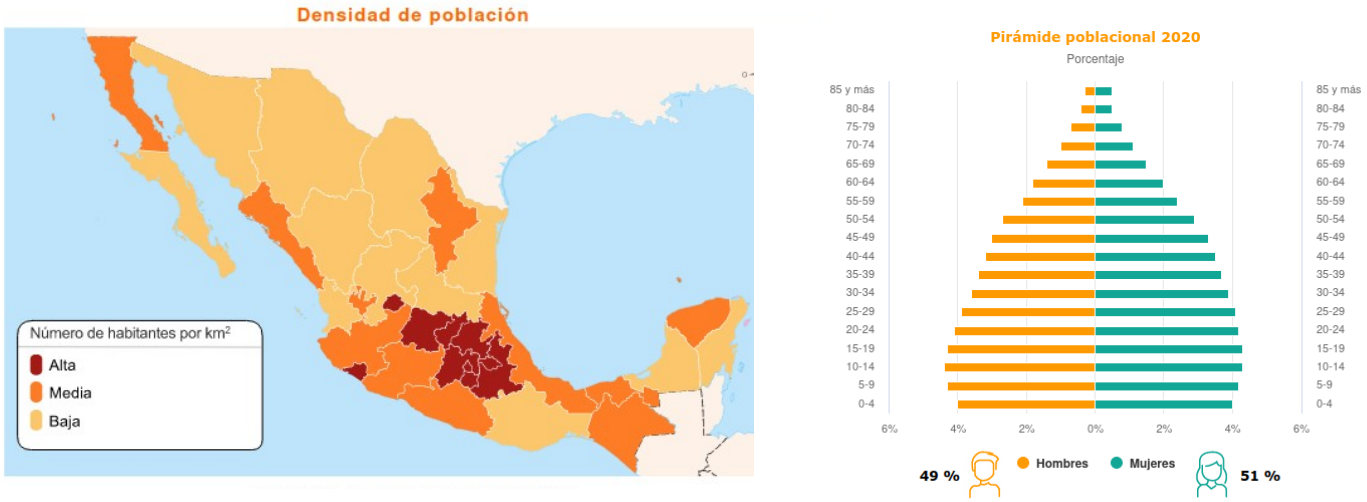

Fig. 5 Fuente: INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda.

A pesar de que la tasa de crecimiento poblacional no ha disminuido desde 2005, rompiendo la tendencia constante a la baja desde 1970, la pirámide poblacional se ha ido ensanchando progresivamente. Así, en la base y la parte media se ha ido reduciendo, pasando de una estructura demográfica con un predominio de población infantil a una mayor presencia de población joven en edad laboral. En las primeras dos décadas del siglo XXI la población de 0 a14 años va en descenso, de 34.1% en el 2000 a 25.3% en 2020. Sin embargo, la población mayor, entre 15 y 65, años va en aumento, pasando del 60,9% en el 2000 a un 66.5% en el año 2020. En cuanto a la población mayor de 65 años, pasó del 5% en el año 2000 al 8.2% en el año 2020.

Dentro de estas cifras existen contrastes entre zonas urbanas y rurales. Por ejemplo, el municipio con la edad mediana más joven es el Chanal, Chiapas con 14 años (23 a nivel estatal), y el de mayor edad mediana es la delegación Benito Juárez en la Ciudad de México con 38 años (33 en el conjunto de la Ciudad de México).

En cuanto a educación formal, el promedio de escolaridad en la población mayor a los 15 años cumplidos es de 9.7 años. Si tomamos en cuenta que en México la escolaridad obligatoria inicia con los tres años de preescolar, el promedio nacional indica que en México las personas en edad laboral cursan hasta el primer año de educación secundaria.

Los datos poblacionales de censos y encuestas, en México, se basan en un conteo a partir de elementos comunes y diferencias individuales. Se toman en cuenta factores que pueden vincular a un ciudadano con una etnia, partiendo de su lengua o su autopercepción como parte de dicha etnia;

su nivel socioeconómico desde su nivel de ingresos o condición laboral; su identidad sexo-genérica a partir de su autodefinición. Pero siempre a título individual.

Andreu Domingo (2018) habla de una demografía postapocalíptica, a partir de la metáfora *zombi* en la que entran en tensión la población superviviente y los muertos vivientes, en relación a los requerimientos para la reproducción biológica y social de la comunidad superviviente. Esto hace que la forma en que se categoriza una población adquiera relevancia central en el debate político. La metáfora *zombi* ayuda a mirar la gubernamentalidad bio y necropolítica que se esconde en los datos demográficos. Para el propósito de este estudio es importante recontextualizar esos datos estadísticos desde un análisis demográfico que permita ver los procesos bio y necropolíticos del triage social orientados a clasificar, priorizar y gobernar las distintas poblaciones de modo que se pueda sostener la dinámica económica y sustentar la estructura política.

En México la estructura poblacional en términos políticos y económicos desde los principios organizadores de la raza, el dinero y el sexo, constituye una realidad social que se difumina en el discurso formal del Estado y del Mercado. Sin embargo, a partir de los datos demográficos existentes se puede tratar de dilucidar esas clasificaciones poblacionales para entender cómo operan las jerarquías coloniales de castas, capitalista de clases y patriarcal de género en los procesos de triage social.

Población por casta

En México la raza no es una categoría oficial de clasificación poblacional. Sin embargo, perdura un sistema social de castas que establece jerarquías poblacionales en todos los ámbitos de la vida. En la parte superior de la pirámide podemos ubicar a la población euro descendiente que ha mantenido ese lugar desde la época colonial. La siguiente franja tiene matices, pues ahí se encuentra parte de la población de ascendencia en el Medio Oriente, particularmente del Líbano, Siria e Israel. Su carácter de migrantes los mantuvo excluidos de las élites durante mucho tiempo, pero su rápida acumulación de riqueza y prosperidad financiera los llevó entablar vínculos con la población eurodescendiente, que hacia finales del siglo XX se fueron convirtiendo en redes familiares y en una reconfiguración de las élites.

La población mestiza representa la mayor parte de la población y corresponde a la autopercepción étnica políticamente correcta de cualquier ciudadana o ciudadano mexicano, es una identidad arraigada en lo nacional-popular. A continuación, le siguen las poblaciones originarias o indígenas

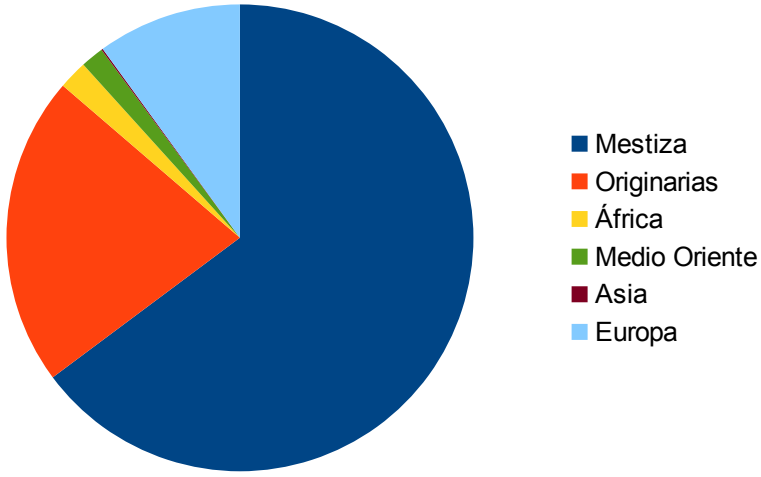

Fig. 6 Fuente: Elaboración propia. Proporción de la población por autoidentificación étnica.

que, aunque no son reconocidas como sujetos colectivos de derecho, son identificadas explícitamente por el censo. Al final están las poblaciones afrodescendientes y asiáticas que han sido invisibles para el censo como tales, excepto por un escueto conteo de las primeras en el censo de 2020.

En México más del 60% de la población se identifica como mestiza, es decir que no explicitan o se reconocen como parte de una etnia, aunque muchas de sus prácticas culturales se intersecten con una o más de las etnicidades presentes en México.

La construcción ideológica del mestizo ha diluido otras etnicidades que no aparecen en los censos oficiales, entre otras, la población eurodescendiente. Dicha población, en México, tiene sus orígenes principalmente en las etnias del Estado Español. Existe un número significativo de personas con ancestros provenientes de territorios germánicos y cercanos al mediterráneo, sobre todo italianos, muchos de los cuales conservan, no sólo prácticas culturales sino sus lenguas y variantes de origen. Los datos estadísticos de esta población son difusos. A partir de diversos estudios y estimaciones basadas en el censo de 1920, la autopercepción cultural o racial se calcula que representan entre el 9% y el 23% de la población. Otros estudios basados en características fisiológicas como el cabello rubio u ojos claros llegan a calcular un 28% y estudios basados en pigmentación de la piel llegan a estimar su número en el 49%. Según los datos que presenta el CIA Factbook 2022 la población de

origen europeo es aproximadamente del 10%. La población eurodescendiente tiene una influencia hegemónica en la cultura de las élites que es parte de la colonialidad que perdura en México.

En el censo de 2020, 7,812,869 (6.2%) personas hablan alguna lengua indígena. Las más habladas son el nahua con más de un millón de hablantes, el maya, el tzeltal, el tzotzil, y el mixteco con más de 500 mil hablantes cada uno. En la Encuesta Intercensal de 2015, que incluía una pregunta sobre la autopercepción indígena, 25,694,928 de personas, el 21.5% de la población en aquel momento, se identificaban como indígenas de alguno de los 62 pueblos originarios. La disparidad entre una y otra cifra, guarda relación con el hecho que muchas comunidades, a pesar de no conservar sus lenguas originarias, mantienen prácticas culturales y estructuras sociales al interior de los pueblos indígenas y se reconocen como tales.

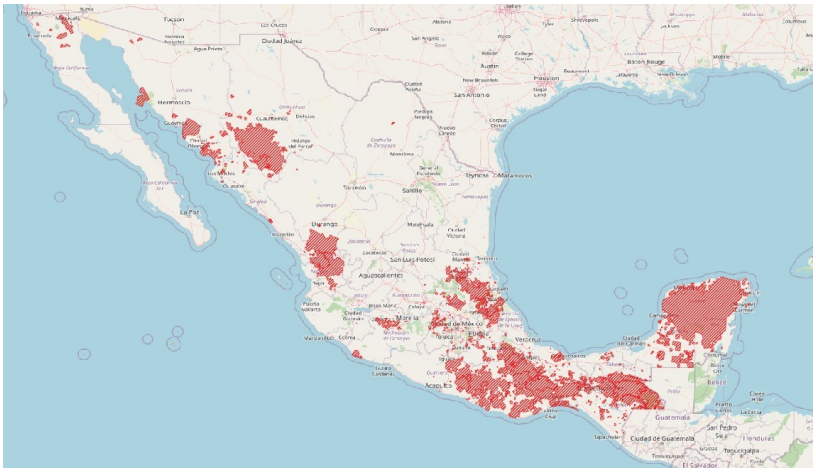

Fig. 7 Fuente: Elaboración propia con datos de Geocomunes. Territorios indígenas a partir de la autopercepción de su población.

Desde la época colonial, con la expulsión de los pueblos originarios hacia tierras menos fértiles y más accidentadas, la geografía de las poblaciones indígenas ha cambiado muy poco y al mismo tiempo, a diferencia de otras poblaciones clasificadas desde la lógica del sistema social de castas, su arraigo territorial hace que sean una población con territorios muy acotados.

El censo de 2020 contabiliza por primera vez a la población afrodescendiente en 2,576,213 de personas asentadas principalmente en Oaxaca, Guerrero y Baja California Sur. No existen datos de las etnias o territorios de origen de esta población más allá del conjunto continental africano. Esta, es una población que a pesar de ser relevante cuantitativamente e influir culturalmente en regiones como Veracruz y Guerrero, ha sido invisibilizada.

La población con ascendencia en Medio Oriente (sobre todo del Líbano, Siria, Palestina/Israel, Irán e Irak) fluctúa entre 400 mil y 2 millones de personas. Descendientes de inmigrantes llegaron durante el siglo XX, y algunos, como es el caso de la comunidad judía, se asentaron en el país, en tiempos de la colonia, conservando gran parte de sus prácticas culturales y religiosas. Todas las poblaciones señaladas han adquirido una gran relevancia económica. Sirva como ejemplo, que el hombre más rico de México, Carlos Slim Helú, es de origen libanés.

Otra población no contabilizada oficialmente en México corresponde a los grupos étnicos de Asia. De acuerdo con estimaciones de los ministerios de relaciones exteriores de China, Japón y Corea, aproximadamente 130 mil personas proceden de dichos territorios y de acuerdo con el gobierno de la India alrededor de 6,500 tienen ascendencia en alguna de las etnias de ese país.

Probablemente el último lugar de este sistema social corresponda a los migrantes de países centroamericanos que cruzan México en su ruta hacia Estados Unidos y se establecen por largos períodos en algún punto del trayecto. El desprecio del Instituto Nacional de Migración en México queda patente en su rol de policía de migración. Una muestra de lo señalado fue el incendio de la estación migratoria de Ciudad Juárez en 2023, donde murieron 38 migrantes que se encontraban retenidos en dichas instalaciones a cargo de los agentes de migración. Otros casos similares han sido además la matanza de San Fernando, Tamaulipas en 2010 o el secuestro y tortura de migrantes en 2008 en el municipio de Rafael Lara Grajales, Puebla. En dicha ocasión, los agresores quedaron impunes, y la policía actuó deteniendo y encarcelando a los vecinos que resguardaron y asistieron a los migrantes que lograron escapar de sus captores. De acuerdo con los datos de Anuario de Migración y Remesas de 2022, los migrantes presentados anualmente ante las autoridades varían entre 60 mil y 190 mil personas. Entre 2007 y 2021 los nacionales procedentes de Honduras y Guatemala representaban el 69.1%. Proporcionalmente, el resto se dividía entre salvadoreños, haitianos y nicaragüenses con un 21.3%. Otro 4.7% eran nacionales de Cuba y Venezuela; y 4.9% restante provenían de otros países.

En contraste, hay inmigrantes que residen en México y reciben un trato completamente distinto, más amable y responde a los eurodescendientes. La mayor población extranjera residente en México procede de Estados Unidos. La cifra total censada, son 751,363 personas asentadas principalmente en Baja California y en la Ciudad de México. Las costas de Baja California son el destino de muchos jubilados estadounidenses. La Ciudad de México durante la pandemia se convirtió en un destino para los migrantes digitales. Personas que trabajan en línea y que buscaban

alquileres más baratos y a la vez un entorno con acceso a los servicios y tecnologías de sus países de origen. Sin embargo, lo dicho, junto al proceso de gentrificación, ha generado un aumento exponencial en los precios de alquiler en zonas de la Ciudad de México, haciéndolas inaccesibles para la población mexicana.

Población por clase

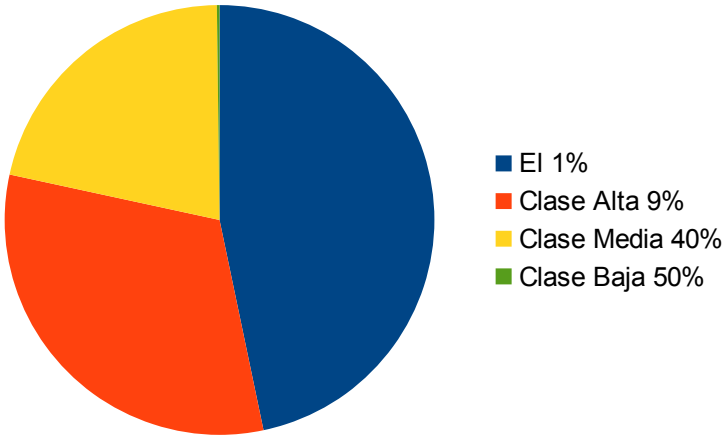

Fig. 8 Fuente: Elaboración propia. Proporción de la riqueza acumulada por clase.

La EIC 2015 ubicaba al 20% de la población en las clases Media-Alta, Alta-Baja y Alta-Alta, y al 80% en las clases Media-Baja, Baja-Alta y Baja-Baja. De acuerdo con el Reporte sobre la Desigualdad Global 2022, en México, durante las primeras dos décadas del XXI, el porcentaje de ingreso del 10% más rico ha oscilado entre el 55% y 60%, y el del 50% más pobre ha oscilado entre el 8% y el 10%, lo que significa que una décima parte de la población concentra más de la mitad del ingreso de todo el país, transformándose en uno de los países más desiguales del planeta. En cuanto a la medición de riqueza, se calcula que el 1% más rico de la población es dueña del 46.9% y el 10% más rico acumula el 78.7% de la riqueza. Mientras, el 50% más pobre se encuentra en números negativos, el -0.2% de la riqueza. Lo cual supone que sus deudas son mayores que sus activos. Otro dato indicativo de la desigualdad en los modos y estilos de vida es la huella de carbono. El 1% más rico de la población produce 83 tCO2e/cápita mientras que el 50% más pobre produce 1.9 tCO2e/cápita.

Entre 1995 y 2021 tanto el ingreso bruto como la riqueza del 1% más rico de la población mexicana ha ido en aumento, en contraposición, el ingreso del 50% más pobre tiende a reducirse.

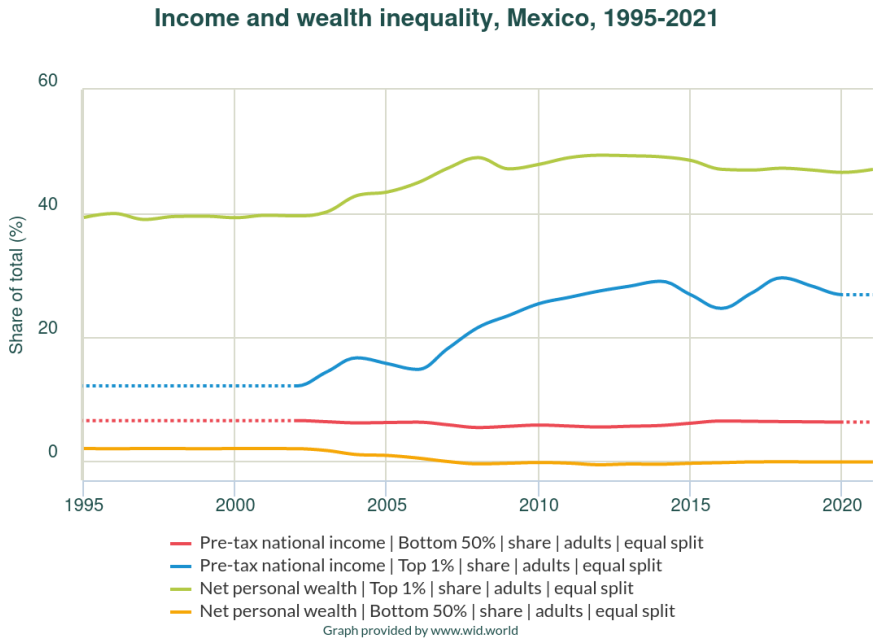

Fig. 9 Fuente: www.wid.world

Según los cálculos del INEGI en 2022 la población económicamente activa era de 60.6 millones. Sin embargo, el 55.6% de la población mayor de 15 años, se hallaba en el sector informal. Es decir, sin posibilidad de ejercer o exigir sus derechos laborales ni obtener beneficios sociales. Además, en México hay 7 millones de personas trabajan a destajo o por contrato de obra o proyecto, es decir sin contrato fijo, y sin acumular antigüedad laboral, y sin derechos laborales.

Por otra parte, según la EIC 2015 el 40% de los hogares recibe algún tipo de ingreso distinto a la remuneración por su trabajo. De esos ingresos extra, el 26.9% proviene de programas sociales gubernamentales, entre los que se encuentran las pensiones a los mayores de 65 años, y a las "amas de casa" por hijo dependiente. Al margen de este porcentaje, está también el 11.1% que recibe jubilaciones o pensiones. La mayoría de estos ingresos, proveniente de las arcas públicas, son gestionados por la banca privada y fondos financieros.

Además**,** según el Anuario de Migración y Remesas 2022 durante el año 2020 había 1,185,737 personas mexicanas fuera del país. La mayoría de estos migrantes, localizados en EE. UU., trabajan en industrias de servicios. Son porcentualmente más numerosos que la población trabajadora nativa en las industrias productoras de bienes, aunque en promedio reciben un salario 6.2% menor.

Según el Anuario vivían en 2021 en Estados Unidos 39.5 millones de personas de origen mexicano, 11.9 millones nacidas en México y 27.6 millones de segunda y tercera generación. De acuerdo con

los datos del Consejo Nacional de Población, CONAPO (2019), radican en los estados de California y en Texas, representando el 36.14% y 22.83% de la población respectivamente. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo entre 2006 y 2010 el principal motivo de desplazamiento fue la búsqueda de empleo (75.2%) y en el caso de los inmigrantes se debió a reagrupamiento familiar (88.9%). El dinero del 12.1% de las remesas (5.0% internacionales y 7.1% nacionales) son gestionados por servicios financieros de envío de dinero. El estimado de dependencia de remesas internacionales reportado en el Anuario de Migración y Remesas de 2019 equivale a 2.7% del PIB (Serrano Herrera y Jiménez Uribe, 2019)

Los vínculos transnacionales entre comunidades de origen en México y los migrantes residentes (con o sin documentos) en Estados Unidos, han transformado las relaciones sociales comunitarias. Migrantes desde California a Nueva York cumplen cargos de responsabilidad en sus comunidades de origen. Los migrantes y los familiares que reciben remesas además de generar un flujo económico, generan un flujo de importación y exportación de prácticas culturales y oficios que se entrelazan con sus comunidades de origen en México y en Estados Unidos, dando lugar a comunidades transnacionales. Los migrantes, que en la estructura de clases en Estados Unidos se encuentran en el escalón más bajo, en México ven como suben en la escala social, tanto por su condición económica como por sus vínculos culturales estadounidenses.

Población por género

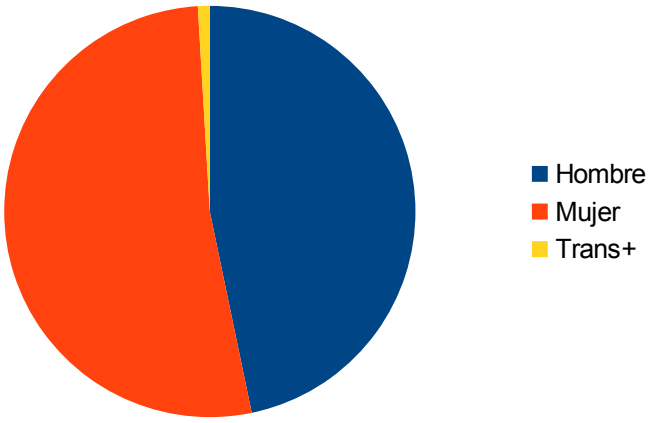

Fig. 10 Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI. Género de la población de 15 años y más.

Del total de la población según el Censo de 2020, 65 millones se identifican como mujeres y 61 millones se identifican como hombres. La proporción de hombres es ligeramente mayor a la de mujeres entre los 0 y 19 años.

Según la Encuesta Nacional de Discriminación o ENDIS 2017, el 3.1% de la población mayor de 18 años declaró ser no-heterosexual. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género, la ENDISEG de 2021, señaló que el 5.1% de la población mayor de 15 años se define como LGBTI+, de los cuales el 53.7% tiene entre 15 y 24 años y tan sólo el 4.7% tiene más de 55 años. Del total de la población LGBTI+, el 62% dijo tener estudios superiores.

Según la ENDISEG el 0.9% de la población total (908,600 personas) se identificó como Trans+ (que incluye al conjunto de quienes que no se identifican con el sexo asignado al nacer) y el 99.1% como cisgénero. El 34.8% de quienes se identificaron como LGBTI+ (316,258 personas) se autodefinen como transgénero o transexual y el 65.2% (592, 328 personas) aparecen dentro de la categoría "otra identidad de género" que incluye géneros no binario, fluido y agénero.

Más del 50% de la población autodefinida LGBTI+ se concentra en nueve estados (Ciudad de México, Estado de México, Veracruz, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Guanajuato, Chiapas y Oaxaca). El Estado de México es la entidad con mayor número de personas LGBTI+ (489,594). Sin embargo, los estados con mayor porcentaje de población LGBTI+ son Colima, Yucatán y Guerrero, con más de 8% en cada uno de ellos.

Recursos

Para entender las condiciones necesarias en la reproducción biológica y social de las comunidades y poblaciones de un territorio, es indispensable hablar de los medios a los que pueden acceder. Es decir, los recursos que les permiten sobrevivir y reproducirse biológica y simbólicamente. En este sentido, nos enfocaremos específicamente en tres recursos: i) el agua, indispensable para la supervivencia humana; ii) la energía, en particular la energía eléctrica de la cual depende el acceso a las tecnologías de la información que se han convertido en uno de los principales ejes de la reproducción simbólica; y iii) los recursos de justicia que son determinantes para la posibilidad de exigir derechos ante el Estado.

Recursos hídricos

En 2015, de acuerdo con los datos de CONAGUA, México contaba con 447 260 km³ anuales de agua dulce renovable. Según la estimación de 2004 había una disponibilidad de agua promedio de 4,093 m³/hab. Sin embargo, el acceso es desigual: 32.5 millones de personas vivían con escasez

extrema y crítica, un 43.19 millones con disponibilidad baja, 12.2 millones con disponibilidad media y 16.34 millones disfrutaban de una disponibilidad alta. Según el cálculo de CONAGUA en 2019 la disponibilidad promedio es de 3,568 m³/hab.

En dos tercios del territorio mexicano desértico o semi-árido, ubicados en las regiones centro y norte del país, donde se concentra el 77% de la población, se produce el 28% del escurrimiento natural; mientras que, en el sureste, donde habita el 23% de la población, llueve diez veces más y se produce el 72% de los recursos hídricos.

La norma oficial NOM-011-CONAGUA-2000 señala los criterios para establecer la disponibilidad de agua en cuencas y acuíferos, donde la escala de medición señala índices menores a cero. Lo cual supone no contar con recursos hídricos. A partir de esa escala se establecen zonas de disponibilidad. La zona 1 significa una disponibilidad relativa menor o igual a 1.4. La zona 2 está en el rango 1.4 – 3 con disponibilidad baja; la zona 3 en el rango 3 – 9 con disponibilidad media; y la zona 4 con un rango de 9 o mayor con disponibilidad alta.

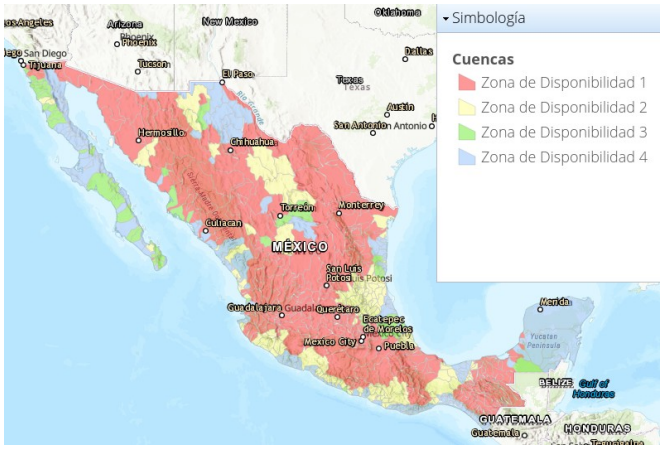



Cuencas Zonas de disponibilidad. Fuente. CONAGUA Acuíferos

Fig. 11 Fuente: CONAGUA, www. conagua.gob.mx

Tomando en cuenta el balance hídrico y la definición de zonas de disponibilidad, México parece tener un serio problema de escasez de agua. La inmensa mayoría de las cuencas se encuentran con baja disponibilidad o en déficit y en cuanto a los acuíferos son una minoría los que tienen una disponibilidad alta.

De acuerdo con el estudio realizado por la UNAM y la CNDH en 2018 se vierten a los cuerpos de agua 89.2 m³/s de aguas contaminadas sin tratamiento alguno, 138.74 m3/seg. de aguas residuales

de origen industrial y el 54% de las aguas negras. Como resultado el 70% de los acuíferos tiene algún grado de contaminación.

Es importante tomar en cuenta que la región con mayor escasez de agua es la más pequeña, con 16,400km², pero la más densamente poblada**,** concentrando más del 15% de la población, la del Valle de México y el sistema Cutzamala, dónde está ubicada Ciudad de México. Las otras dos regiones, Río Bravo, con la segunda ciudad más poblada y uno de los polos industriales más grandes, Monterrey; y, por último, la región de la península de Baja California que, además de ser una de las zonas más áridas del país, aloja a la sexta zona metropolitana más poblada y el municipio con mayor número de habitantes**:** Tijuana.

Recursos energéticos

Según los datos de la Secretaría de Energía**,** SENER, en 2020 la producción de energía primaria en México proviene en un 86% de hidrocarburos, que incluye petróleo y gas natural, y en un 11.25% de energías renovables**,** que paradójicamente incluye las grandes plantas hidroeléctricas. Los principales productos energéticos fueron el gas seco en un 33.34%, electricidad en un 24.45% y gasolinas en un

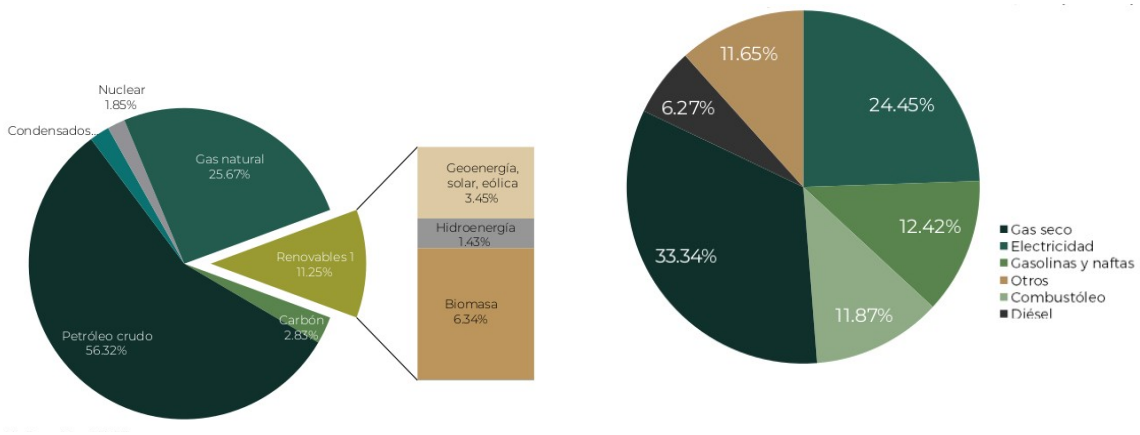

12.42%.

‘Incluye grandes hidroeléctricas

Nota: Todos los porcentajes son respecto al total de la producción de energía primaria. El biogás representó 0.04%. La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.

Fig. 12 Fuente: SENER (2020), https://www.gob.mx/sener

En 2020 en México se produjeron 6,784.70 PJ (petajoules) de energía, es decir un promedio de 53.84 GJ (gigajoules) por habitante que equivale a la energía química de 9 barriles de petróleo o 15

MW/h de electricidad. La mayor parte de la producción de energía eléctrica en México es a través de plantas termoeléctricas que dependen de hidrocarburos.

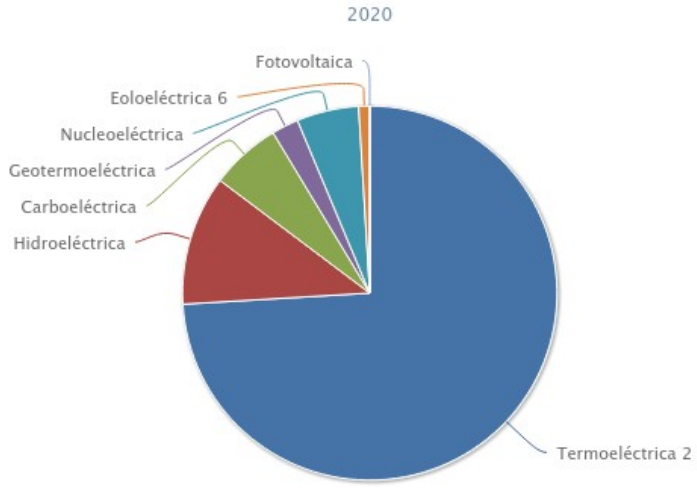

Fig. 13 Fuente: SENER (2020), https://www.gob.mx/sener

Recursos judiciales

En 2019 México tenía 3,944 agencias y fiscalías del Ministerio Público, 189 del fuero federal y 3,755 del estatal. Es decir, de promedio, una agencia investigadora por cada 31,951 habitantes. Desde 2013 se ha mantenido una tasa de 2 fiscales federales y 10.1 agentes por cada 100 mil habitantes. En 2019 la carga de trabajo promedio por agente del MP fue de 290 carpetas de investigación.

De acuerdo con la ENOE 2014, en México había 321 mil personas ocupadas como abogados, de las cuales el 42% están radicadas en el Estado de México y en la Ciudad de México. Según el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario 2014 del INEGI, había 3,239 abogados de oficio para atender un millón de casos. Esto representa que los abogados de oficio atienden un promedio de 26 casos mensuales en contraste con los litigantes privados que atienden de cuatro a siete casos mensuales.

Hasta 2017**,** México tenía 892 órganos jurisdiccionales del poder Judicial de la Federación**,** de los cuales 430 son Tribunales de Distrito. Durante ese año el Poder Judicial de la Federación atendió 1,184,399 trámites o servicios; y la SCJN y sus órganos jurisdiccionales resolvieron el 79.8% de los asuntos recibidos.

El desarrollo como recolonización

Un indicador destacado de las prioridades y la perspectiva de desarrollo del Estado Mexicano es la inversión pública en infraestructura, que en muchos casos ha implicado proyectos de participación pública y privada o PPP's. Desde 1996 y sobre todo en la segunda década del siglo XXI, el rubro que ha concentrado la mayor parte de la inversión pública ha sido en el sector energético, seguido de las comunicaciones y transportes, en detrimento de la inversión en educación, salud y agua. Esto significa que la prioridad del Estado ha sido la producción industrial, el abastecimiento de energía para centros urbanos o en proceso de urbanización y el transporte de personas y mercancías; no la cobertura educativa, de salud o la actividad agrícola.

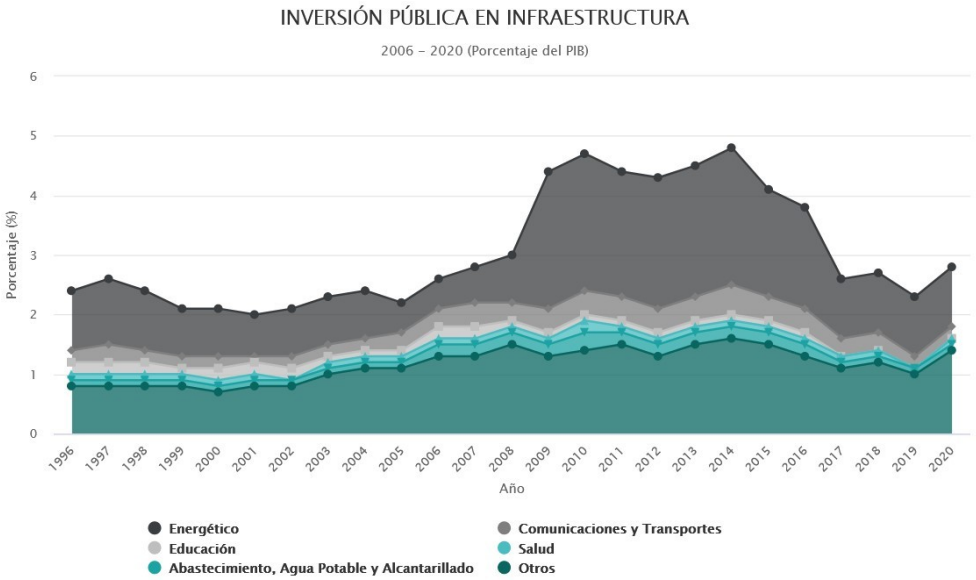

Fig. 14 Fuente: SHCP (2020). Estadísticas oportunas de finanzas públicas, gastos presupuestarios, inversión física presupuestaría.

En México, sobre todo desde la segunda mitad del siglo XX, las políticas y lógicas de desarrollo han transitado y oscilado entre dos orientaciones que parecieran antagónicas: el neoliberalismo centrado en el mercado y el progresismo articulado en torno al Estado. Tenemos las lógicas corporativas iniciadas en tiempos de Lázaro Cárdenas, las privatizaciones masivas del salinismo hasta la recentralización del Estado de López Obrador. Sin embargo, existe una constante: la mentalidad extractivista y desarrollista. El debate sobre quienes serán los responsables de la extracción del petróleo o el litio - empresarios privados o instituciones del Estado- es irrelevante en términos de su impacto socio-ecológico sobre el territorio y las comunidades que lo habitan. Todo ese espectro extractivista-desarrollista sea el Estado o el mercado, está sesgado por una visión de desarrollo enfocada a las poblaciones de las grandes ciudades y en particular a los sectores que generan riqueza. Es decir, forman parte activa de las relaciones de explotación y extracción del

capitalismo dependiente mexicano. Es una lógica de desarrollo que se orienta a la gentrificación de los espacios urbanos y la gestión extractivista de los territorios. Significa la conquista-despojo de territorios y una recolonización externa e interna desde lógicas de destrucción-despoblamiento que llevan a procesos de reconstrucción-reordenamiento como los caracteriza el Subcomandante Insurgente Marcos (1997).

La responsable del Comando Sur de Estados Unidos, Laura Richardson, describió el 19 enero de 2023 esta visión imperialista de los territorios que consideran periféricos y al servicio de la metrópoli:

> [América Latina…] con todos sus ricos recursos y elementos de tierras raras, tienes el triángulo del litio, que es necesario para la tecnología actual [...] las reservas de petróleo más grandes […] los pulmones del Amazonas. También tenemos el 31 % del agua dulce del mundo en esta región […] esta región importa. Tiene mucho que ver con la seguridad nacional [de Estados Unidos] (Atlantic Council, 2023).

Durante el periodo comprendido entre los años 1994 y 2018, el total acumulado de concesiones mineras representaba el 54% del territorio nacional, incluyendo 68 de las 142 Áreas Naturales Protegidas. A través del sistema de concesiones en 2019 se extrajeron 174 millones de metros cúbicos de aguas subterráneas y 73 millones de metros cúbicos de agua superficial, más del doble que en la década anterior. Los procesos de despojo a comunidades rurales y urbanas para la construcción de megaproyectos de infraestructura no parecían tener límites bajo el cobijo de las políticas neoliberales que se aceleraron y consolidaron desde 1992 en nombre del desarrollo.

La llegada de López Obrador a la presidencia representó, para algunos, una esperanza de frenar los procesos de despojo y la voracidad extractivista. Sus promesas de cancelar la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en Texcoco, el Proyecto Integral Morelos o las concesiones mineras abonaron a dichas expectativas. Sin embargo, continuaron intactos, se reubicaron o incluso se reactivaron y se diseñaron nuevos proyectos como ha sido el Tren Maya. Lo dicho, parecería contradictorio con la retórica anti-neoliberal de López Obrador, sus colaboradores y simpatizantes. Pero dejaron de oponerse y se transformaron en sus mayores defensores. La contradicción se desvanece en cuanto neoliberalismo y desarrollismo, pues son dos caras de la misma moneda.

Desde una narrativa nacionalista-progresista, pero con una visión similar a la de Richardson, un día antes que ella el 18 de enero de 2023, en su conferencia de prensa mañanera, el presidente mexicano, López Obrador, tras una reunión trilateral con Justin Trudeau, primer ministro de Canadá y Joe Biden, presidente de Estados Unidos, señaló: "Ahora, afortunadamente, la mayoría de las mineras canadienses nos están ayudando a que no se destruya el territorio, a que se cuide el medio ambiente, son las que más pagan a los trabajadores mineros y son las que más ayudan a las comunidades y a los gobiernos estatales" (Gobierno de México, 2023).

Resulta interesante que el mensaje de un presidente que se asume nacionalista y anti-neoliberal sea similar al de las mineras canadienses, como se puede leer en la página de internet de Almaden Minerals: "Almaden está comprometida en mejorar la calidad de vida de las comunidades en donde trabajamos, siendo un empleador responsable, medioambientalmente comprometido […]" (Almaden Minerals. s.f.)

Otra de las críticas hacia Andrés Manuel López Obrador ha sido el involucramiento de las fuerzas armadas en la construcción y administración de proyectos de infraestructura. Lo dicho, ha representado un avance del ambiente militarista en la vida pública, que se suma a la militarización de la seguridad pública. En el terreno económico, significa la atracción hacia el Estado por controlar dichos proyectos, en lugar de dejarlos en manos del Mercado bajo la lógica de concesiones o licitaciones públicas. Lo cual no implica que el daño a los territorios y comunidades afectadas por su construcción vaya a ser menor, ni que los procesos de despojo se paralicen. Simplemente que en lugar de ser gestionados por el Mercado lo serán por el Estado.

La narrativa del progresismo-nacionalista, del capitalismo-neoliberal o del desarrollo sustentable se articula mediante proyectos. Un ejemplo lo es el *Proyecto Piloto para la clasificación de los proyectos mineros en México basados en el Marco de Clasificación de Recursos del Sistema de Manejo de Recursos de Naciones Unidas* dependiente de la Secretaría de Economía del gobierno mexicano. En su interior se incluye el proyecto Ixtaca de la empresa canadiense Almaden Minerals, a través de su subsidiaria Minera Gorrión, en la comunidad de Ixtacamaxtitlán en el estado mexicano de Puebla. Tal propuesta fue aprobada por el Grupo Experto en Manejo de Recursos de la Comisión Económica de Naciones Unidas para Europa. De acuerdo con el planteamiento que hiciera la entonces secretaria de economía, Tatiana Clouthier, el propósito era cambiar el modelo de colaboración en el manejo de recursos mineros en México con los inversores privados bajo la supervisión y evaluación del Estado, para una mejor protección de los intereses de la nación. Desde

la lógica de Naciones Unidas, el cambio se orienta a la previsión de los requerimientos de recursos y su gestión responsable enmarcados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para Almaden Minerals significa explotar el depósito multimillonario de oro y plata argumentando que el proceso de extracción puede crear riqueza y promover beneficios sociales de largo plazo. Tres narrativas para un mismo proyecto extractivo.

Así como la lógica desarrollista durante la mayor parte del siglo XX caminó por la ruta del industrialismo capitalista y estatista, la dinámica del desarrollo extractivista-industrialista pueden transitar a través de políticas neoliberales mercadocéntricas o progresistas estadocéntricas.

El gigaproyecto de infraestructura

Carlos González, miembro del Congreso Nacional Indígena (CNI), en un foro realizado en el Altepelmecalli, planta embotelladora de Danone en el estado de Puebla, ocupada por comunidades afectadas por la sobreexplotación del agua por parte de la empresa, afirmó que "el Proyecto Integral Morelos, el corredor interoceánico Salina Cruz-Coatzacoalcos y el Tren Maya son parte de un gran proyecto. Son un solo proyecto que pretende reordenar poblaciones, territorios y fronteras, por lo menos desde el centro del país hasta Centroamérica […]". (Foro Luchar por el agua y por la vida en tiempos de pandemia, 2021, p. 19).

Tras la pérdida de legitimidad del Partido Revolucionario Institucional como partido de Estado en la segunda mitad de la década de 1990, en el año 2000 Vicente Fox asumió la presidencia. Fox, prometió transformar la estructura y las prácticas de gobierno heredadas del régimen priísta, pero el arraigado sistema prevaleció y las transformaciones, principalmente las de carácter social, se convirtieron en cambios cosméticos.

Lo que se impulsó durante la presidencia de Fox fueron proyectos de infraestructura a nivel regional. Con el Plan Puebla-Panamá (PPP) se retomaron algunos proyectos de administraciones anteriores, como el Plan Alfa Omega de las presidencias de José López Portillo, Miguel De la Madrid y Carlos Salinas entre la década de 1980. A principios de los años 90, bajo la presidencia de Ernesto Zedillo, se unificaron bajo el nombre del Programa Integral para el Desarrollo Económico del Istmo de Tehuantepec. A esto sumó otros proyectos como la construcción de un nuevo aeropuerto internacional en la Ciudad de México, gasoductos, hidroeléctricas o carreteras. Lo cual

fue posible gracias a la ampliación del Plan Puebla Panamá hacia Centroamérica atravesando la región mesoamericana del país.

A partir de ese momento la inversión en infraestructura se ha concentrado en las áreas de energía, comunicaciones y transporte. Su financiación proviene de la participación público-privada (fondos públicos, bancos privados, mercado financiero de infraestructura e inversionistas privados), que toma la forma de contratos a largo plazo, concesiones de servicios y mecanismos de riesgo compartido.

La articulación de estos megaproyectos dio lugar a un gigaproyecto que se desplegaría territorialmente sobre Mesoamérica, la región con mayor población indígena de México. Para la mayoría de los pueblos indígenas, esta expansión significó un riesgo similar al que presentó el TLCAN, con el cual perdieron territorios. La agricultura fue reemplazada por la manufactura y la población indígena pasó a ser mano de obra barata o población migrante.

Ante la oposición activa al PPP, en toda la región que pretendía ocupar, la administración de Felipe Calderón creó una entidad denominada Proyecto de Integración y Desarrollo Mesoamericano, integrando todos sus objetivos al Plan Nacional de Infraestructura. Esta dilución, que no disolución, llevó a la aparente fragmentación de los proyectos y a la incorporación de nuevos elementos, articulados en los hechos, pero narrativamente separados. Durante el regreso a la presidencia del PRI con Enrique Peña Nieto, se incorporaron las Zonas Económicas Especiales, mientras se consolidaban los megaproyectos. Con la llegada a la presidencia de Andrés Manuel López Obrador, se ajustaron algunos proyectos, como el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México en Texcoco que se trasladó a Santa Lucía, Hidalgo para convertirse en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Asimismo, en la administración de Peña Nieto el que fue conocido como Tren Transpeninsular, pasó a denominarse Tren Maya; otros como el Corredor Interoceánico o el Proyecto Integral Morelos no sufrieron cambios, sumándose otros como la refinería Dos Bocas.

Este gigaproyecto, a pesar de sus metamorfosis discursivas, ha tenido como objetivo conectar y alimentar nodos urbanos e industriales. Sin olvidar su función de asimilar territorios indígenas a manera de fuentes de recursos y diluir sus poblaciones para convertirlas en recursos turísticos. Una suerte de etnocidio-ecocidio colateral al desarrollo.



Fig. 15 Fuente: elaboración propia con datos de Geocumunes. Territorios indígenas y proyectos de infraestructura.

La extracción de recursos como gestión del ecocidio

La gestión de recursos en México se asocia a procesos de sobreexplotación de ecosistemas y despojo de comunidades en cuyos territorios se hayan los recursos para abastecer dichos servicios. Estos procesos generan conflictos y movimientos de resistencia en las comunidades afectadas.

El Congreso Nacional Indígena (CNI) además de articular a movimientos de resistencia en todo México, ha documentado los procesos de despojo derivados de proyectos hidroeléctricos, gasoductos, extracción de agua, trenes, carreteras, etc.

Hasta 2020 existían más de 30 proyectos de infraestructura energética que detonaron movimientos de resistencia al menos en 29 territorios de Pueblos Indígenas. Todos centrados en los daños socioambientales que implican para sus comunidades y ecosistemas. No es coincidencia. La mayor parte de la producción de energía del país depende de agua y gas ubicadas en sus regiones, de ahí, que una gran parte de estos movimientos de resistencia estén en contra de la instalación de plantas hidroeléctricas, termoeléctricas y gasoductos, así como presas que pretenden funcionar como parte de las hidroeléctricas y acumulación de agua con fines agroindustriales, el sector que más agua consume.

En la Asamblea Nacional del CNI, celebrada en febrero de 2023 se vislumbraba ya la amenaza de la instalación de minas de litio en 88 comunidades del país, 14 de ellas tan solo en la región conocida

como la Mixteca. En muchas de esas comunidades se había ya iniciado la compra de tierras a las comunidades por parte de agentes externos.

Nuevos ordenamientos territoriales favorecen megaproyectos orientados al monocultivo de aguacate, berries o agave azul, por parte de grandes agroindustrias. Otros están orientados al turismo, la especulación inmobiliaria o la construcción de corredores industriales. El ordenamiento territorial, en muchos casos, pretende imponer la lógica urbana de gestión del territorio y de los ecosistemas. Un ejemplo, lo constituye *el Programa Metropolitano Puebla-Tlaxcala*, que sigue la lógica del Plan General de Ordenamiento Territorial y el Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México. Su finalidad es planificar una megalópolis entre las ciudades de Puebla y Tlaxcala. Un territorio en el que existen comunidades indígenas y campesinas que se resisten a ser devoradas por las macro ciudades.

Tanto en la Asamblea del CNI como en las primeras dos Asambleas Nacionales por el Agua y la Vida**,** personas de comunidades cercanas a plantas automotrices, en particular las de Volkswagen y Audi**,** en el estado de Puebla, denunciaron el uso de dispositivos sónicos que pretenden evitar la caída de lluvia que afecta la producción industrial. Esto afecta los ciclos del agua y tiene un impacto negativo en la producción agrícola de temporal.

En el diagnóstico del CNI durante la asamblea, se destacó la articulación de gobiernos locales, empresas, fuerzas armadas y cárteles, en el impulso de lo que denominaron “proyectos dentro de los megaproyectos”.

Los cárteles han tomado el control no sólo de las rutas de tráfico de droga o de los plantíos de insumos para producirlas, sino de actividades cotidianas de las comunidades como son la pesca, el pastoreo o la agricultura cobrando “impuestos”. Para lograr el control territorial han creado organizaciones de campesinos y financiado candidaturas a los ayuntamientos. El resultado del asentamiento de los cárteles en las comunidades ha tenido como resultado un aumento de homicidios, feminicidios y desapariciones. A ese control territorial de los cárteles, se suma la protección de las fuerzas armadas a los proyectos de infraestructura que el gobierno mexicano declaró asunto de seguridad nacional.

Un caso emblemático de estos vínculos es Michoacán. En 2023 fueron asesinados por el Cartel de Jalisco Nueva Generación, cuatro guardias comunitarias de las poblaciones de Ostula y Aquila.

Posteriormente tras concluir una asamblea en la comunidad de Aquila, desaparecieron Ricardo Lagunes y Antonio Díaz. Resulta significativo que en dicha asamblea el tema tratado fuese la oposición a las actividades extractivas de la empresa minera Ternium. Según un testigo asistente a asamblea, Antonio Díaz, el compañero desaparecido y un grupo de asistentes: "recibieron una amenaza por parte de la minera, se las hizo el gerente [de Ternium] en la asamblea, les dijo que los iban a 'levantar' en cualquier momento y que tenían que sujetarse a los intereses de la minera [...]". (Nuño, 2023).

En los hechos, la mayoría de los proyectos extractivos y de infraestructura involucran lógicas y estructuras criminales, en tanto, la "concesión de lo público y común por el interés privado-corporativo provocó un entrelazamiento de intereses que requirió del crimen para funcionar porque los mecanismos legales resultaron insuficientes" (San Miguel, 2021).

La alineación de intereses, intencional o por coincidencia, del Estado, las corporaciones y el crimen organizado**,** articula una compleja red que gestiona el territorio desde la manipulación de la aspiración a la riqueza, la lógica de la guerra y del miedo**.** Guerra que el Subcomandante Insurgente Marcos (1997) caracteriza como el proceso de destrucción-despoblamiento, reconstrucción-reordenamiento, desde una sociedad del poder que busca "fragmentar las relaciones laborales, romper el tejido social, criminalizar a los movimientos sociales y al Otro […]" (Lascano, 2017, p. 55).

A través de programas sociales, disuasión militar, compra de tierras, promesas de empleo, violencia directa y amenazas, las comunidades en las que se desarrollan o pretenden desarrollar proyectos extractivos se fragmentan, son despobladas o simplemente pierden la voluntad de resistir y defender su territorio. Así se transforman en poblaciones y territorios fáciles de reorganizar desde las necesidades de quienes pretenden usarlos como recursos y valores de mercado.

En México, como en otras partes del mundo, el desarrollo parece estar delimitado por tres perspectivas predominantes: el industrialismo, el extractivismo y la especulación. La visión de la naturaleza como un conjunto fraccionado de recursos materiales para el uso y beneficio humano, convierte a los ecosistemas en objetos que pueden ser sustraídos y reordenados bajo la lógica mercantil. Pensar que una plantación de árboles como parte de megaproyectos ambientales como Sembrando Vida o la emisión de bonos de carbono, compensen la deforestación es al menos cuestionable. Desde esa concepción, la naturaleza es domesticada y subordinada a la producción

industrial, de ahí que pueda existir una noción como la de desarrollo sustentable que en realidad es industrialismo verde.

El jefe de política exterior de la Unión Europea, Joseph Borrell, al referirse a Europa como una civilización paradisíaca y al resto del mundo como una jungla salvaje y amenazante, dio la metáfora perfecta de esa visión: el jardín. Más allá del colonialismo y racismo dejó ver la visión eurocéntrica que guía al desarrollo. Un jardín es una naturaleza domesticada y orientada al uso, la estética y a la comodidad humana, eso justifica eliminar especies indeseables y evitar el crecimiento de flora que no se ajusta a la estética calculada del lugar.

La naturaleza entendida como jardín choca con otra concepción común entre las comunidades indígenas de México y otras partes del mundo, la desarrollada por el Pueblo Nahua en la sierra nororiental de Puebla concebida como *koujta*[3], que "[…] es una unidad, un ecosistema en el que todo está simbiótica y delicadamente relacionado en complejos procesos de vida, de muerte, de cambio. No hay recursos, hay procesos y ciclos entrelazados" (Vigil, *et al.,* 2023).

Cuando la producción y reproducción de la vida biológica y simbólica se entreteje a nivel comunitario y la comunidad está arraigada en un territorio, los ciclos vitales de todo el ecosistema se entrelazan. De esta forma ecosistema y comunidad constituyen una unidad y no una colección de objetos e individuos donde el bienestar se entiende como común en beneficio del ecosistema como conjunto.

Si la reproducción simbólica y biológica se construye desde una sociedad en red, cada nodo se entiende parte de esa red y asume que los territorios y ecosistemas les son propios y pertenecen. Si además se construye desde el interés de la ciudadanía el bien común significa la disposición de los ecosistemas para el bienestar de las y los ciudadanos. Evidentemente las relaciones de poder jerarquizan y definen la calidad de "ciudadano", sin embargo, lo importante es que se asume que la naturaleza en su conjunto son materiales para construir el bienestar de la ciudadanía sin considerar la relación simbiótica entre comunidades humanas y los ecosistemas que habitamos.

El desarrollo, se transforma en el camino para equilibrar el bienestar en esa sociedad en red. Es la ruta para utilizar a la naturaleza convertida en recursos para lograr el bienestar humano, el jardín del

[3] En el náhuatl de la sierra nororiental de Puebla el "koujta" se traduce al castellano como monte, sin embargo, su traducción literal puede ser más enriquecedora que es "donde habitan los árboles" y se entiende como un todo vital de relaciones simbióticas diversas.

bien común. Esto visto desde la perspectiva del *koujta* se convierte en un proceso violento de gestión del ecocidio, de ordenamiento y domesticación de los ecosistemas para alimentar gigaproyectos. Significa la destrucción de la unidad comunidad-ecosistema, sobre todo en comunidades que no están interesadas en convertirse individuos-usuarios del jardín urbanizado, y menos cuando esa perspectiva parece estar destruyendo el planeta y generando riqueza y comodidad para unos pocos.

Esa tensión en México se volvió transparente bajo la administración de Andrés Manuel López Obrador. Más allá de su capacidad o disposición a alejarse de las dinámicas de capitalismo neoliberal y sus socios locales e internacionales, su perspectiva de desarrollo se enfoca en un progresismo que choca con comunidades que se resisten a ser asimiladas al proyecto liberal-nacionalista. No es extraño, entonces, que la mayoría de los conflictos socioambientales y los procesos de resistencia se concentren en proyectos que favorecen a nodos industriales cercanos o en territorios indígenas.

Los servicios públicos como privilegio

De acuerdo con las cifras del censo del INEGI en 2020, el 95 % de los hogares tiene acceso al sistema de agua potable y un 99.4 % disponen de electricidad. Sin embargo, tener cables y tuberías no significa ser usuarios activos del servicio, ni representa un consumo equitativo. En este sentido, una agencia del Ministerio Público o un juzgado no presupone que todos serán atendidos o de la misma forma. La infraestructura puede existir, pero es la lógica de distribución, acceso y uso lo que devela los procesos de triage social asociado a las poblaciones.

Agua presuntamente potable

En 2012 México estableció el derecho al agua en el artículo 4o de la Constitución, bajo el siguiente enunciado: “Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible.” Sin contar que hay más de medio millón de concesiones de agua otorgadas por la CONAGUA a empresas privadas, existen en México 2401 Organismos de Captación, Tratamiento y Suministro de Agua, responsables del sistema de agua potable. A pesar de que sólo el 10% de los OCTSA está en manos particulares, sea como asociaciones civiles o mercantiles, son los que administran y gestionan el servicio en la mayoría de las ciudades de más de 500 mil habitantes. Es decir**,** el derecho al agua es un servicio

que funciona bajo el esquema de concesiones públicas a empresas privadas o bajo control público-privado. La tarifa doméstica del servicio varía de municipio a municipio. El cobro mínimo por la conexión a la red oscila entre los 40 y los 200 pesos mensuales (entre 2 y 10 euros aproximadamente), sin contar el consumo adicional a los mínimos establecidos en cada localidad.

El servicio de agua en México tiene la peculiaridad de llamarse de "agua potable". Sin embargo, ello no significa que pueda beberse sin el riesgo de contraer alguna infección. La potabilidad se refiere a que ha recibido algún tipo de tratamiento o filtración que la libera de algunos contaminantes orgánicos y metales pesados, pero no de todo ni de todos. En centros urbanos, no es extraño que el agua contenga arsénico o mercurio. Tampoco que México sea, junto con Tailandia, el mayor consumidor de agua embotellada. Así, para beber agua realmente potable es necesario pagar a una empresa embotelladora. Según los datos recopilados por el Módulo de Hogares y Medio Ambiente del INEGI en 2017, el 76.3% de los hogares consume agua embotellada gastando en promedio 52 pesos semanales (alrededor de 2.5 euros).

Para ejemplificar las dimensiones de la industria embotelladora de agua, tras años de denuncias por la sobreexplotación y la aparición de un socavón, el movimiento de los Pueblos Unidos de la Región Cholulteca tomó la planta de Bonafont, una subsidiaria de Danone, ubicada en la zona metropolitana de la Ciudad de Puebla. Dicha planta utilizaba 600 millones de litros al año, mucho más de los 105 mil m³/años concesionados oficialmente, con ingresos de más de 3 millones de pesos diarios (aproximadamente 150 mil euros).

En México tener servicio de agua significa un tubo conectado al sistema, pero eso no significa que el agua fluya constantemente o que lo haga con regularidad.

Las Estadísticas del Agua en México de la CONAGUA indican que el uso de agua está principalmente destinado a la agricultura, sobre todo destinada a la agroindustria. De acuerdo con la Encuesta Nacional Agropecuaria de 2019, tomando la producción de frijol como indicador, el 88% de los plantíos superiores a 5 has (grandes productores) es de riego, lo que contrasta con que sólo 11% de los plantíos menores a 5 has tiene acceso a dicha tecnología y cantidad de agua. De las unidades de producción retomadas en la encuesta, el 47% declaró que su producción se destina a la venta. Se calcula que esto representa el 87.4% de la producción; en contraste con el 75.4% de las unidades de producción, que representan el 4.3% de volumen, **y** la utilizan para consumo familiar.

Esto coincide con los datos globales del informe de 2017 del ETC Group que calcula que la agroindustria ocupa el 75% de las tierras cultivables y el 80% del agua dulce.

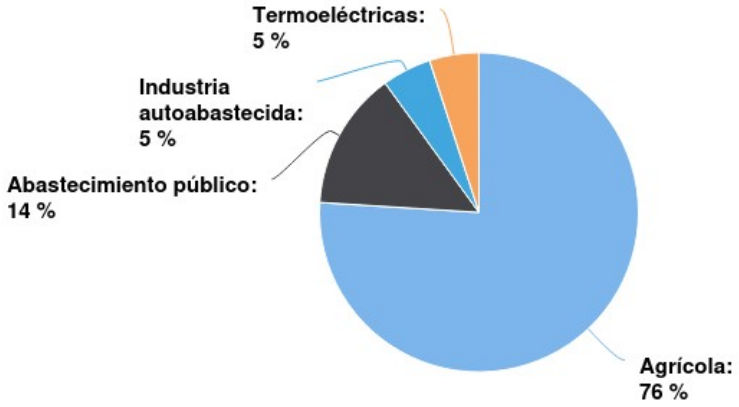

Fig. 16 Fuente: CONAGUA (2018) Estadísticas del agua en México.

La CONAGUA reporta que el 14% del agua es utilizada para abastecimiento público**,** la de uso directamente industrial es el 10% y la empleada por las termoeléctricas es el 5%. En realidad, eso significa que el 14% restante para uso público no sólo incluye viviendas sino también los utilizados por comercios, empresas de servicios y el sector estatal.

Examinemos ahora la cobertura del sistema de agua potable por municipio. Podemos señalar que el Sistema Nacional de Información del Agua muestra que el 5% de los hogares no tienen acceso, por lo tanto, se abastecen por acarreo de una llave comunitaria, un pozo, acuíferos, agua de lluvia o tienen que pagar un camión de agua. Si observamos el mapa, el sur-sureste del país, una de las zonas con más agua, es la que tiene menos hogares conectados al sistema y el norte, que es más seco, tiene más hogares conectados. Esto puede tener dos explicaciones complementarias. Una, la densidad de población, mayor en el sur, y con ciudades con amplias zonas periféricas marginales, catalogadas por las instancias gubernamentales como irregulares, sin acceso al sistema. La otra explicación es que en el centro y norte del país se ubican la mayoría de las industrias y agroindustrias. Muchas dedicadas a los principales productos de exportación como la cerveza, las berries y el aguacate, donde han incursionado intensamente los cárteles del narcotráfico.

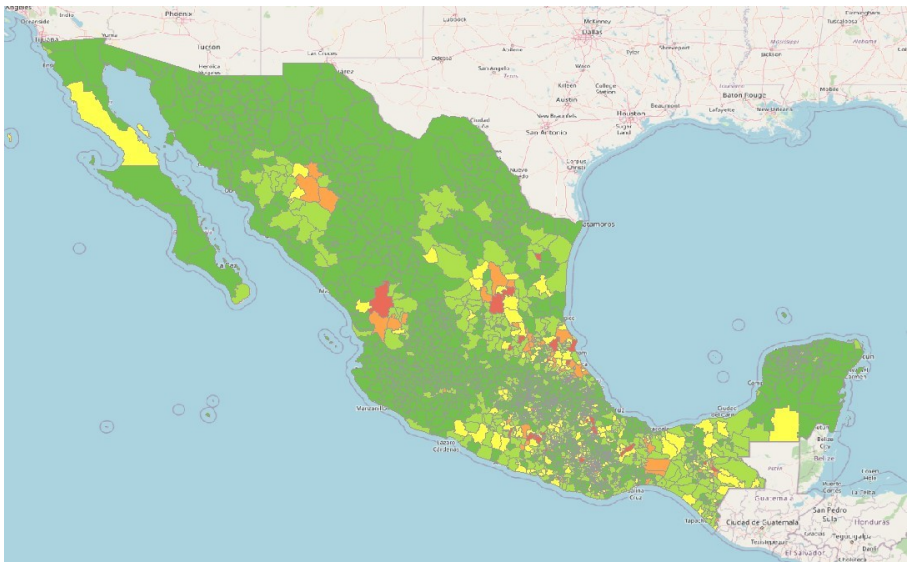

Fig. 17 Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Información del Agua, Cobertura de agua potable.

Ahora, si comparamos el mapa de acceso al agua por municipio con el mapa de los territorios indígenas, podemos ver que la mayoría de las zonas con menor acceso al sistema de agua potable están en territorios donde la población se autodefine mayoritariamente como indígena (con algunas excepciones como Yucatán con población indígena y alta conexión y Baja California Norte con baja conexión y poca población indígena).

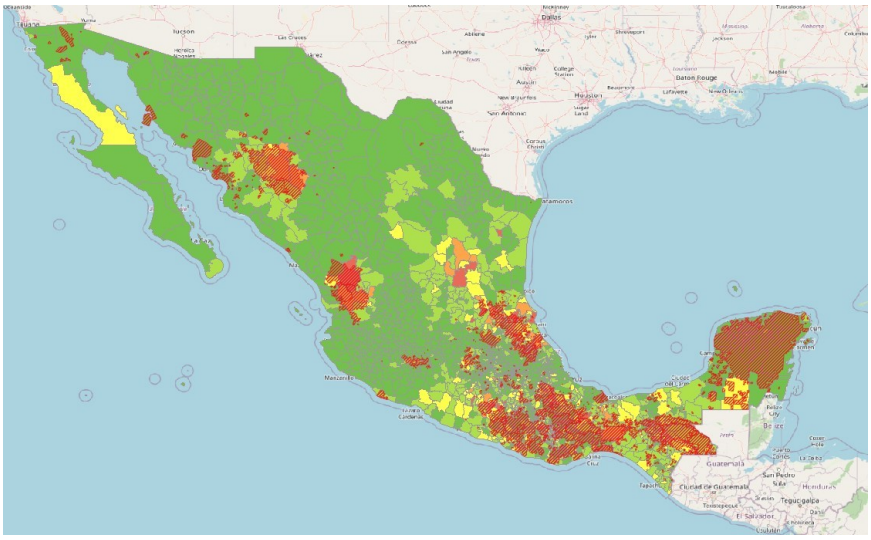

Fig. 18 Fuente: elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Información del Agua y Geocomunes. Cobertura de agua potable y territorios indígenas.

En primer lugar, queda claro que la prioridad en el acceso al agua es industrial, incluso en zonas secas del país. Lo cual explica como los movimientos de resistencia se produzcan en dicha zona, como el movimiento en contra de la cervecera Constellation Brands en Baja California o la crisis

hídrica en Nuevo León en 2022. En segundo lugar, le sigue el acceso urbano a zonas que no son clasificadas como irregulares. Por ejemplo, áreas comerciales, barrios, colonias o fraccionamientos de alta y media renta. Es evidente, geográficamente que las poblaciones indígenas no son consideradas prioritarias en el acceso al agua ni lo son sus territorios.

Energía

El acceso a la energía eléctrica ha sido un tema recurrente en las discusiones sobre la legislación energética en México, pero secundario en cuanto a la participación pública-privada en su producción y transmisión, Aunque la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha establecido que constituye un elemento indispensable para satisfacer derechos complementarios, no ha sido reconocido como tal. En 2014 la SCJN determinó que la Comisión Federal de Electricidad, al ser un organismo público dependiente de la Secretaría de Energía y la única empresa que presta el servicio de energía eléctrica, está sujeta al juicio de garantías o amparo por cobros o suspensiones del servicio. Lo dicho, aunque protege a los usuarios de electricidad no establece que aquellos que no tienen acceso al servicio puedan exigirlo como derecho.

Sin incluir el consumo no-energético total, es decir, la energía primaria y secundaria aprovechada como materia prima para la elaboración de bienes no energéticos (ej. petróleo para plásticos), el mayor consumo energético en México se concentra en los sectores de transporte e industrial, junto al residencial, comercial y público, en tercer lugar.

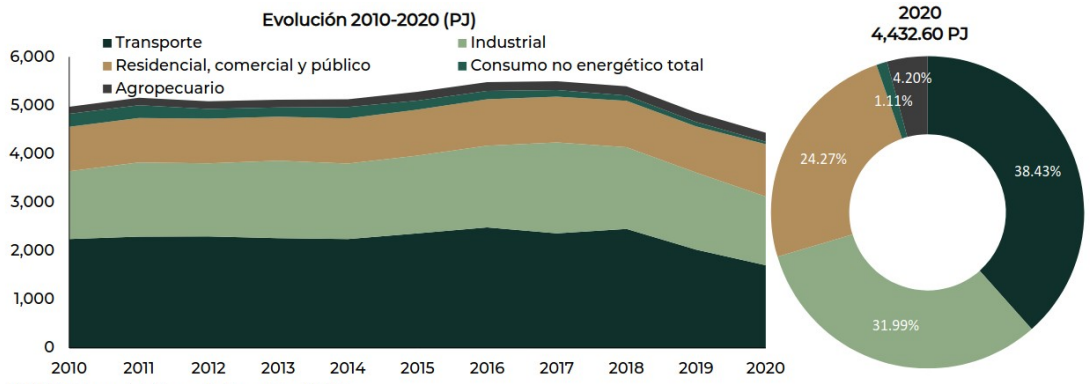

Fig. 19 Fuente: SENER (2020), https://www.gob.mx/sener

En cuanto al tipo de energía consumida**,** el transporte utiliza casi exclusivamente petrolíferos como gasolina y diésel, mientras que el mayor consumidor de energía eléctrica es el sector industrial

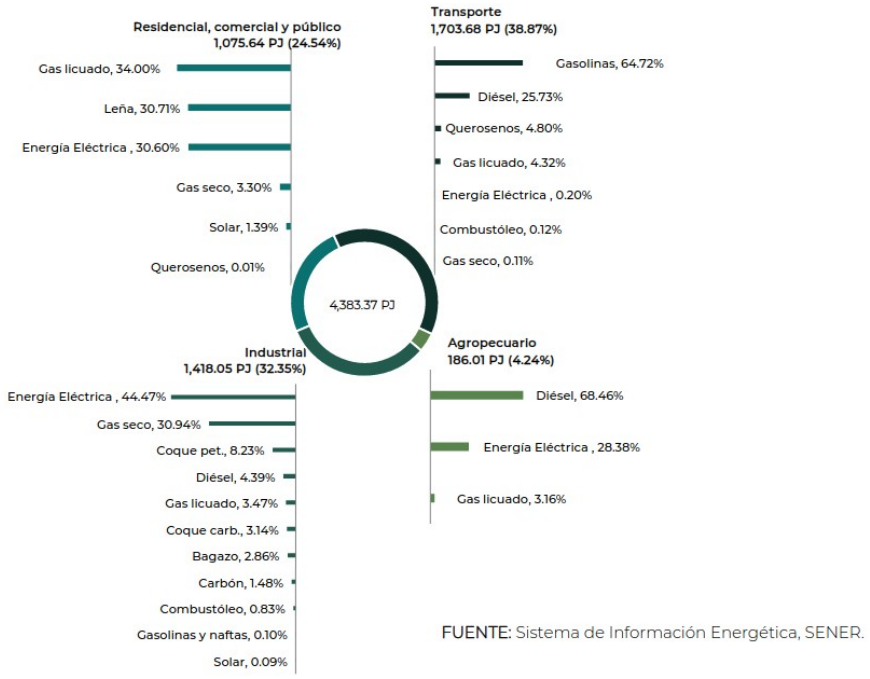

Fig. 20 Fuente: SENER (s/f), https://www.gob.mx/sener

Algo que resulta esclarecedor, tras comprobar los datos, es que el sector residencial, comercial y público ocupa el tercer lugar, por debajo del gas licuado y la leña. En el desglose del sector residencial vemos que el principal consumo de energía proviene de tres fuentes: electricidad en un 32%, leña en un 31% y petrolíferos en un 30%.

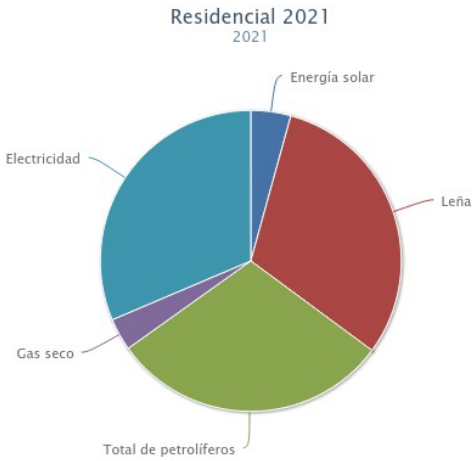

Fig. 21 Fuente: SENER (2021), https://www.gob.mx/sener

De acuerdo con las cifras oficiales, sólo el 0.6% de los hogares no cuentan con servicio de energía eléctrica y según el Sistema de Información Energética de la Secretaría de Energía, en 2022 hubo un promedio de 0.93 interrupciones de servicio anuales por usuario, con un promedio de 42 minutos duración. El número y frecuencia de interrupciones, aunque muestra un servicio inconstante, no explica por sí que el tipo de energía de consumo residencial sea tan diversificado.

Ahora, si observamos el mapa de consumo de energía eléctrica por municipio, podemos ver que hay un consumo más intenso en los municipios urbanos con mayor actividad comercial e industrial. Resaltando que el menor consumo de energía eléctrica está en municipios **y** territorios indígenas, en los estados densamente poblados del sur como Guerrero, Oaxaca y Chiapas (que en el mapa aparecen con un color rojo muy difuminado o blanco).

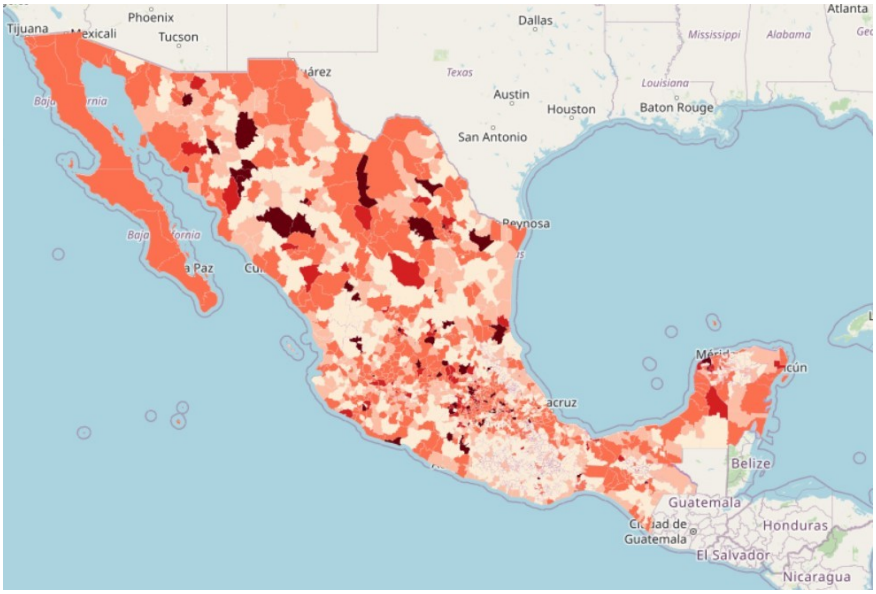

Fig. 22 Fuente: elaboración propia con datos de la CFE (2020). Mapa consumo energía eléctrica.

Por un lado, cuando se comparan los mapas de consumo de energía por municipio y los de los territorios indígenas encontramos un patrón similar a la realizada con el acceso al agua. Por otro lado, en México más del 70% de la producción de energía eléctrica depende de plantas termoeléctricas, hidroeléctricas o de ciclo combinado, lo que implica dos insumos en grandes cantidades: gas y agua. Es paradójico que los mayores depósitos de agua y gas natural estén en o cerca de territorios indígenas **y** que sean los menos beneficiados de su extracción. Asimismo, en la mayoría de los casos implica la devastación de sus ecosistemas con técnicas como el *fracking*, la construcción de presas o el paso de gasoductos cerca de sus comunidades.

Los derechos como favores

La configuración de las relaciones de poder en México se articula en tres puntos: i) el Estado formal liberal-democrático; ii) oligarquías que sustentan una hegemonía colonial y un imaginario social de castas; y iii) caciques que articulan relaciones de dominación a través del control coercitivo, favores y prebendas. Los funcionarios del Estado, con frecuencia, suelen identificarse con las figuras anteriores, ya sea como alcaldes, gobernadores, presidentes regionales, diputados, senadores o con cargos dentro de la administración pública. Así, mientras por un lado el Estado formal, moderno, democrático, constitucional, republicano, establece una relación entre ciudadanos que tienen y pueden exigir sus derechos; por otra parte, la dinámica social cotidiana se despliega en relaciones sociales de poder, con sujetos cuyos derechos son meramente nominales, sometidos a favores condicionados por su obediencia o adhesión a las figuras caciquiles. En este contexto la justicia no es un derecho, es un privilegio. "Desde la época colonial la política mexicana se configuró de forma corporativa, como un modo de hacer política que supuso el reconocimiento de derechos a cambio de lealtad y obediencia" (Roux, 2005).

Lo anterior puede interpretarse como corrupción al interior del Estado formal, sin embargo, éste es un caparazón que encubre las relaciones de poder reales que sostienen al sistema y lo permiten funcionar. Contrariamente a lo que pueda parecer no es un sistema corrupto, como dije anteriormente la corrupción es el sistema. Es decir que lo que permite el funcionamiento de la institucionalidad es la ilegalidad en las relaciones cotidianas entre los actores sociales.

Acceso a la justicia

En sus palabras de apertura a la reunión preparatoria de la XXI Cumbre Judicial Iberoamericana, Arturo Zaldivar (2022), presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México, señaló:

> Pocas cosas son a la vez tan antiguas y tan actuales como las demandas de justicia, el acceso a ella sigue siendo en gran medida un privilegio de las élites, obtener la protección de un tribunal que resuelva las controversias y proteja los derechos involucrados es algo que para muchas personas, para los más pobres, marginados y discriminados sólo existe en el papel y mientras persista esta realidad, la idea de que los derechos son universales y que asisten a todas las personas por el simple hecho de serlo seguirá siendo una quimera, una promesa incumplida.

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública del INEGI (2021) reportó una tasa de 23,520 delitos por cada 100,000 habitantes en México. En esos delitos denunciados hay una cifra negra del 93.3%. En 2020 se habían denunciado el 10.1% de los delitos estimados, de los cuales el 66.9% tenía carpeta de investigación abierta. Es decir, sólo en el 2.7% de los delitos cometidos en el país**,** se inició formalmente una investigación. De ese 2.7 % de los delitos investigados, el 48.4% parece no haber tenido resultado y el 27% está "en proceso", es decir, el 75.4 % de los delitos investigados no ha resultado en una actuación concreta. Esto quiere decir que en 2020 en México solo el 0.66% de los delitos cometidos fueron investigados obtuvieron una condena y una reparación, disposición de un juez, recuperación de bienes u otorgamiento de perdón, en el 99.34% de los casos no pasó nada.

La razón la da la propia ENVIPE. En el 60.7% de los casos, el motivo de la no denuncia es atribuible a la autoridad (por pérdida de tiempo, hostilidad, dificultad en los trámites, desconfianza o temor a una posible extorsión). Estas cifras, con ligeras variaciones, se han mantenido prácticamente sin cambios durante, al menos, una década.

Por otro lado, acorde con el Censo Nacional del Sistema Penitenciario, CNSPF (INEGI, 2021)**,** de las 211,154 personas encarceladas**,** el 40.87% permanece en prisión sin sentencia o como medida cautelar. En México**,** es común que una persona permanezca varios años en la cárcel sin sentencia por falta de asesoría legal adecuada. Esto no sorprende, si se toma en cuenta que cada defensor público en México en 2020 tuvo que atender una media de 60 casos de defensa y 201.2 servicios de consejería, esto según las cifras del Censo Nacional de Administración de Justicia Federal, CNIJF (INEGI, 2021). Un abogado privado cobra de media $5,000 MXN (250€ aprox.) por un caso civil simple. La Encuesta Nacional de Población Privada de Libertad, ENPOL (INEGI, 2021), muestra que la mayoría de las personas mayores de 18 años en prisión (69.7%) solo tenían educación básica. El 23% declaró haber sido detenid**o** en la calle sin haber cometido delito y sin orden de aprehensión. Asimismo, el 60% del total fueron detenidos mediante el uso de la violencia física. Un 45.8% fueron aislados o incomunicados. Otro 39.2% fueron amenazados con acusaciones falsas. Suma y sigue, el 23% contaron con la presencia de un abogado durante su declaración ante el Ministerio Público, y el 58.9% fueron detenidos hace más de 4 años.

Parece haber una correlación inversa entre la desigualdad y el acceso a la justicia. En el desarrollo del Índice Global de Impunidad (IGI) del año 2015, se constató una correlación positiva con el Índice GINI, lo que implica una relación directa entre desigualdad e impunidad (Le Clercq, 2018).

En el año 2015, de los 32 estados, 21 de ellos estaban por encima del Índice GINI nacional, de los cuales seis estaban claramente por debajo del IGI medio. Otros cuatro se acercaban a la media y once sobrepasaban la media. Esto significa que al menos en el 30% de los estados mexicanos la desigualdad y la impunidad están claramente correlacionadas, casi el 50% (15 estados) si tomamos en cuenta los que se ubican por debajo pero cerca del IGI medio, y más del 60% (21 estados) si sumamos aquellos que rondan por debajo pero cerca del Índice GINI con un IGI alto. Se puede decir sin mucho margen de error que el acceso a la justicia en México es más una excepción que una regla, o como sugiere el ministro Zaldívar, un privilegio de las élites.

La Encuesta de Acceso a la Justicia (2019) del Programa Mundial de Justicia puso en evidencia que de las personas entrevistadas que fueron asesoradas con algún tipo de problema legal, en el 39% de los casos lo fue de un familiar o amigo, en el 29% recayó sobre un abogado privado y sólo en el 8% lo recibió de un servicio jurídico público. No es de extrañar que la primera opción sea un familiar o amigo, en un país cuyo salario mínimo diario es de $141.70 MXN (aprox. 7€) (CONASAMI, 2021). Se suma a lo anterior, en 2021, un índice GINI de 45.4 (World Bank, 2021). Este dato se relaciona con el hecho de que, en muchos casos, los problemas legales se resuelven a través de vías informales y clientelares. Por ejemplo, a través del sistema caciquil, que pueden ser rutas aparentemente más baratas que la asesoría legal o que evaden el laberinto burocrático mexicano.

Maria Inés Bergoglio señala que el acceso a la justicia “implica una dimensión política [y] analizarlo desde la perspectiva de las clases sociales nos permite explorar uno de los mecanismos a través de los cuales las diferencias económicas y educativas implicadas en la estratificación se convierten en desigualdades de poder” (1997, p. 93) . Si bien su trabajo se centra en Argentina, los datos parecen dar validez a su afirmación para el caso mexicano.

En México el acceso a la justicia en su dimensión política se encuadra en la lógica del intercambio de favores. Cada paso del proceso judicial requiere de saber acomodar billetes de $50 en el lugar adecuado, es la constante que repiten los abogados penalistas refiriéndose al soborno de los funcionarios de bajo rango de la procuraduría y administración de justicia. Así se logra que un caso avance, o ayuda a entorpecer la del oponente. En la práctica penal cotidiana no se trata de sobornos millonarios a un juez sino de lubricar los engranajes mediante una corrupción de pequeñas dosis. Por otra parte, el tipo de asesoría legal a la que se acceda es clave, no respecto a la capacidad del o la abogada, sino en su relación con jueces, magistrados o gobernantes. Los bufetes jurídicos más

efectivos son aquellos cuyos directivos pertenecen a las élites donde se cruza el poder de la clase y la casta, pues están conectados a redes de poder que perduran en el tiempo.

Para entender los entresijos del funcionamiento cotidiano, se entrevistó a la abogada penalista Volga de Pina, especializada en derechos humanos y desaparición de personas. Según señala cuáles son los procedimientos subterráneos presentes en el sistema de justicia. Primero, en el uso de estrategias extralegales, diferencia dos tipos de abogados:

> […] los abogados de despachos que no tienen ni siquiera claves políticas, que no son despachos muy poderosos, pero que reparten lana [dinero]. Para tener acceso y que su carpeta siempre esté hasta arriba y su carpeta tenga movimiento y su carpeta avance y se hagan diligencias y todo lo que casi nadie más logra, lo hacen pasándola, o sea, le dan propinas [al agente del Ministerio Público], como le llaman. Se le dan señoras propinas a los agentes del Ministerio Público y a los policías para que se hagan las cosas que se tienen que hacer. Todo el bloque de grupos de abogados que están más en temas políticos, que tocan a grupos políticos o a personas poderosas, que esos además de tener mucho dinero, también tienen mucho poder político, entonces tienen acceso a ir a plantear su caso directo con el Fiscal General o que le pueden hablar al titular de la SEIDO[4] de "compitas" y decirle "güey, esos casos ahí están". Digamos que tienen más avance los abogados sí interfieren para dos cosas, o para que el caso avance cuando quieren lograr un resultado favorable o para paralizar el caso. Pensemos en los casos de políticos acusados de chingaderas, pues ahí los abogados lo que hacen es gestión para que el caso se paralice y no acabe en órdenes de aprehensión o se pierdan las pruebas, porque lo que quieren es lograr que el político en curso o el empresario en curso no acabe acusado ni juzgado (De Pina, 2023).

Estas rutas se explican porque:

> […] el sistema de justicia está reventado. Una por mucha carga, eso sí, si tú quitaras todos los temas políticos de corrupción, de por sí es un sistema que no podría funcionar. La incidencia delictiva es bestial en México. Los estándares ONU, por ejemplo, yo me acuerdo muy bien del de jueces, tiene que haber un juez por cada cien mil habitantes para que un sistema de justicia sea capaz de brindar respuestas. Ese estándar ONU considera una incidencia delictiva normal, no considera una incidencia delictiva como la de México […] (De Pina, 2023).

El problema de la incidencia delictiva se recrudece por la falta de capacidades técnicas, materiales y humanas para resolver casos:

[4] Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, una división de la Procuraduría General de la República de México.

> […] el problema que tiene México es que casi todo está quedando en investigación, nada se judicializa, nada llega a juez. Para esa incidencia delictiva necesitaríamos duplicar o más la infraestructura de justicia que tenemos. Necesitaríamos muchos más ministerios públicos, más policías, más peritos, porque ya no estamos dando abasto para nada. Ahora, en esta ecuación de una incidencia delictiva brutal y cada vez más compleja […] no hay capacidad de atender el volumen de casos. Tienes a ministerios públicos que tienen 400 carpetas de crímenes ultra complejos en su escritorio. ¿A qué hora haces algo? No hay manera real de atender esos casos y por eso se han convertido como un poco en investigaciones de papel. Se hace lo que tú puedes hacer en papel, que es mandar a la oficina, responder a oficios, tomar declaraciones de víctimas a lo pendejo. Ahí tú ves una carpeta de desaparición, son declaraciones de víctimas y declaraciones de víctimas, que las víctimas hacen, consiguen información, hacen una investigación paralela, porque el MP no sale a campo, porque no tiene tiempo, no tiene dinero y no puede salir a campo en 400 carpetas. Entonces, las víctimas hacen sus investigaciones y entonces van y le declaran al MP todo lo que han ido investigando. El problema con eso es que no se corrobora, se van quedando con lo que dicen las víctimas y entonces las líneas de investigación son un desmadre porque no existen. Son víctimas que van, algunas sí consiguen información muy valiosa y las víctimas pagan por conseguir información, hablan con gente, compran sábanas de llamadas [registros telefónicos] en el mercado negro y todo esto lo traen. Pero hay otras víctimas que lamentablemente caen en redes muy ojetes (De Pina, 2023).

De Pina nos sitúa en el lugar del agente del Ministerio Público, del fiscal, a la hora de priorizar casos:

> Hay que entender al fiscal como un fiscal que decide cosas, o sea, *rational choice*. Tengo 70 carpetas, tú, como persona racional ¿Cuáles elegirías? Pues las más fáciles primero. Las que no tienen mayor complejidad, que no te van a implicar hacer peritajes, ir a diligencias y cateos y la mamada. Vas a elegir casi las que están armadas, la persona se entregó, la agarraron en flagrancia, o sea, las que vienen muy, muy fáciles y a esas son a las que le vas a avanzar. Es *rational choice*. Luego, de las que te quedan complicadas ¿Cuáles vas a agarrar? Tú si eres un fiscal y en general un abogado, pues quieres ganar casos, pues voy a agarrar los más fáciles de ganar. En esa ecuación, desapariciones, torturas y violencia de género son de los casos que es muy difícil ganar. Es muy difícil ganar porque son crímenes muy complejos […] (De Pina, 2023).

En esta concatenación de decisiones entran en juego tres nuevos elementos: género, clase y casta. En cuanto a los feminicidios, De Pina explica como la negligencia de los cuerpos policíacos para cuidar y procesar las escenas del crimen y la destrucción de elementos de prueba es un hándicap

difícil de soslayar. Por otra parte, se enfrenta al carácter complejo de muchos casos a la hora de construir el haber probatorio que permita señalar que se está ante un caso de feminicidio. Puede haber casos donde probar la existencia de violencia sexual sea más evidente, que requieren solamente un peritaje ginecológico. Pero en casos de celotipia o misoginia, se requieren peritajes más exhaustivos, complejos y costosos.

En tercer lugar, se topa con una discriminación estructural, propia de la sociedad patriarcal y machista:

> Los casos de género se suelen minimizar muchísimo, sobre todo las llamadas de atención previas al feminicidio. La violencia doméstica, por ejemplo. Hay estadísticas que te dice que casi todos los feminicidios estuvieron precedidos de algo […] Los casos de género son muy complicados porque una, la violencia está normalizada, o sea, es como "ay, señora, no mame, no va a activar usted este tema de justicia si es medio normal un poquito de violencia en el matrimonio, aguántese y no mame"; y dos, que sí pasa una cosa que ahí pesa mucho en los casos de género, que es muy difícil para las mujeres víctimas de violencia separarse realmente, porque están enganchadas emocionalmente, porque tienen vínculo traumático, hay síndromes de mujeres maltratadas […] Entonces las señoras van y se quieren desistir, decir ya, me arrepiento. Al Ministerio Público eso le encabrona muchísimo. Le encabrona. Hay un tema de decir, o sea, viene, hago un desmadre, voy, detengo, hago diligencias, pido medidas de protección y ésta ahora viene a llevarse al pinche violentador. Hay una cosa como de decir, entonces mejor ni voy a avanzar en los casos porque en un mes viene la señora a pedir de regreso al marido y a quitar la denuncia […] Entonces, ¿Qué decisión toma ahí el Ministerio Público? Pues mejor digo que se suicidó (De Pina, 2023).

Asimismo, la estructura de clase juega un papel relevante en el sistema de "propinas", de sobornos, haciendo que la maquinaria judicial funcione con mayor o menor celeridad. Si alguien parece ser rico tendrá prioridad:

> […] siempre van a elegir el señor de Polanco [el barrio rico de la Ciudad de México]. O sea, una porque el MP tiene dos cosas. Una, siempre hay una gran posibilidad de recibir una mejor propina. O sea, la propina de verdad es… Hay un sistema de propinas. Los salarios de la Fiscalía General de la República son súper dignos, pero los salarios de un agente del Ministerio Público del fuero común son cero dignos, cero dignos. No se corresponden con la carga, con el riesgo, no se corresponden. Por eso les tienen mucho odio a los abogados particulares, por ejemplo, estos que llegan con pinches trajes que valen seis meses de su salario, y el MP con su camisita que le costó un dineral y es una camisa dos, tres. Siempre van a priorizar eso. Dos, les da mucho miedo el escarnio, siempre le miden a "este

> pendejo va a ir a poner en Twitter que no lo atendí" o "tiene posibilidad de hablarle a la fiscal a o al fiscal". A veces no solo es porque sea rica, sino por las posibilidades que tiene de hacer un escándalo (De Pina, 2023).

Otro factor a tener en consideración es la apariencia, la manera de vestir, el color de la piel, tanto en victimas como en sus representantes legales:

> […] hay una cosa, digo, a mí me ha pasado, de color de la piel muy cabrón. A mí me suelen tratar muy bien en las fiscalías, al principio, ya que me conocen, pues ya empieza a decaer la confianza. Pero es como esto, en muchos lugares por mucho tiempo creyeron que yo era extranjera, en la Fiscalía de Veracruz mucho tiempo me decían la gringa, por ejemplo, y no tratan igual a colegas que son morenos y además vienen de comunidades. Muchos abogados compas, de Veracruz, de Guerrero, de Michoacán, con los que me ha tocado trabajar, siempre es como "güey, no seas culera, consígueme tú la cita, porque a ti te dan cita con el subprocurador, a mí me dicen que me dan la cita con la subprocuradora, pero cuando llego me recibe el asistente […]" (De Pina, 2023).

La política social como ayuda humanitaria

Más del 60% del presupuesto federal para programas y proyectos prioritarios**,** en los últimos cuatro años, se ha destinado a combustibles y energía, algo recurrente en las últimas administraciones. El siguiente rubro del presupuesto se destina a la Seguridad Social, y oscila entre el 10 % y el 20 %. Lo destinado a Educación y Salud, se sitúa entre el 1 % y el 6 %. Esta derrama confirma que existe un claro enfoque donde prima la producción, extracción, transmisión y transporte de energía. No es de extrañar que el Presupuesto Federal oriente sus políticas a promover el crecimiento económico, aun cuando la riqueza, fruto de ese crecimiento, se encuentre inequitativamente distribuida.

En términos de analizar el triage social, un elemento a destacar es el financiamiento a la política social, específicamente los programas que se prevé deben aliviar la brecha de desigualdad y las condiciones de pobreza. En el Presupuesto de la Federación (Mondragón y Villa, 2021) existe una tendencia a incrementar el porcentaje destinado a programas de política social. En los últimos veinte años ha pasado del 1,2% en el año 2000, a un 4,4% en el año 2010, llegando al 5,8% en el año 2020. Sin embargo, dicho aumento no ha implicado priorizar las actividades en territorios o poblaciones que han sido marginadas de la política de desarrollo. Por el contrario, se ha incrementado el gasto, buscando paliar sus efectos negativos ante la presión y la resistencia social que generan esos efectos.

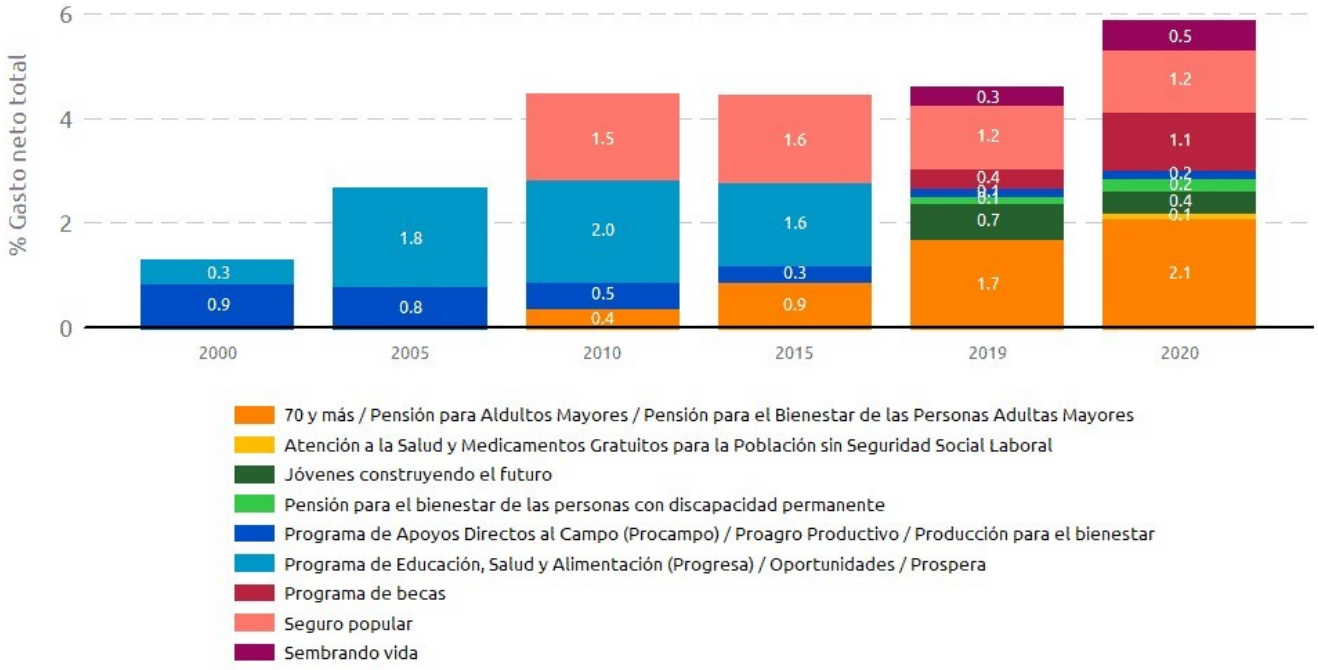

Fig. 23 Fuente: Mondragón y Villa (2021).

En México los programas de política social cumplen fines de asistencia y control. Durante la ola de privatización neoliberal de las empresas públicas, bajo la presidencia de Carlos Salinas y la reforma del artículo 27 de la Constitución que afectó a los ejidos y a la población rural, surgió un amplio conjunto de programas de política social bajo el nombre “Solidaridad”. Consistía en otorgar ayudas económicas principalmente en zonas rurales, las más afectadas por el proyecto neoliberal. A partir de ese momento, los programas de política social se diseñaron como una suerte de ayuda humanitaria para los damnificados de las reformas impulsadas por el propio gobierno.

A medida que la política económica asumió el modelo de maquila, a fines de los años noventa, y el turismo, a fines de la década de 2000, la agricultura sufrió un grave declive, desencadenando movimientos sociales campesinos. Han sido los casos del movimiento Sin Maíz No Hay País, o El Campo No Aguanta Más. A la par, surgen iniciativas estatales como Procampo (ayuda económica directa a agricultores y campesinos), Progresa y Oportunidades (salud, educación y alimentación).

En la primera década del siglo XXI, la privatización de la salud que privaba a los parados del acceso a la sanidad pública, a través de los sistemas ISSTE e IMSS, desencadenó una crisis en el

acceso a los servicios de salud. Para abordar el problema, se creó el programa de Seguro Popular.

Por otro lado, la combinación del desempleo y la privatización de la educación fueron abordadas mediante el programa de Becas Benito Juárez destinado a los jóvenes. Asimismo, la creciente crisis previsional y la privatización de los fondos de pensiones, a través del sistema AFORE[5], dieron paso a programas como el de "70 y Más" y a la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.

Uno de los programas sociales más criticados durante la administración de Andrés Manuel López Obrador fue "Sembrado vida". El programa tenía cómo propósito reforestar y favorecer la autonomía alimentaria en zonas rurales, mediante la plantación de árboles frutales intercalados por milpa de maíz. El pago a quienes accedían a dicho programa, siempre a título individual, ascendía a $4,500 pesos mensuales (204 euros).

Los estudios de Warman, Zúñiga y Cervera (2021) muestran que el programa ha favorecido la deforestación. Los campesinos como parte del programa deben primero restar tierras a las plantaciones tradicionales para, a continuación, reforestar con árboles frutales. El segundo y tal vez mayor problema consiste en que el programa no reconoce a las comunidades como sujetos colectivos. Tampoco reconoce a sus autoridades, ni la organización productiva tradicional de las comunidades. Es un programa individualizado que acentúa las fracturas en los tejidos comunitarios, particularmente en los territorios indígenas. Lo dicho debilita los procesos de resistencia y defensa del territorio. Por consiguiente, fortalece la dependencia hacia el Estado, profundizando en las relaciones caciquiles y mecanismos clientelares. No es casual que el programa sea conocido como "Sembrando envidias". Un hecho relevante de los programas sociales es que están dirigidos como ayuda humanitaria individual. Esta individualización de los programas sociales también cae en el ámbito de las lógicas clientelares y del caciquismo.

El clientelismo implica un intercambio de bienes, servicios y favores y es uno de los pilares del sistema caciquil en México. Pero sería simplista entender las lógicas del clientelismo sólo como una cuestión de corrupción. La reciprocidad está arraigada en la mayoría de las comunidades. Sirve como medio de cohesión y solidaridad y opera con otras formas de trabajo colectivo o solidario, como son el tequio o la mano vuelta. Cuando los lazos de ayuda mutua pasan de lo horizontal a lo vertical, la reciprocidad se vuelve asimétrica y favorece el clientelismo. Esto significa que si un

[5] Administración de Fondos para el Retiro.

cacique controla la distribución de los programas sociales, éstos se convierten en favores que deben ser reembolsados por los destinatarios. En la política mexicana suele tomar la forma de votos. Con una lógica similar los cárteles ganan el apoyo de las comunidades rurales y urbanas. Funcionarios de gobierno, alcaldes, gobernadores y presidentes conocen y utilizan en mayor o menor medida estos sistemas para fines electorales y beneficiarse políticamente.

Asimismo, los programas de política social se utilizan como un sistema coercitivo. Si los favores no son retribuidos por las poblaciones o los individuos, se les corta la ayuda o se les margina. También una amenaza recurrente en las comunidades afectadas por los megaproyectos con repercusiones en los movimientos de resistencia es perder los beneficios que da el acceso a los programas sociales. Programas como las becas Benito Juárez que otorgan el dinero directamente a los jóvenes, han generado fracturas generacionales en las comunidades. Los jóvenes, al sentir que ganan cierta autonomía económica de sus padres, se desentienden de la defensa del territorio, y se vuelven críticos de los movimientos de resistencia. En esta dirección, la dependencia de los programas sociales se acaba transformando en un mecanismo de control efectivo a través de canales no oficiales que forman parte de la estructura informal del Estado.

La seguridad nacional como control y represión social

En 1996, tras el levantamiento zapatista de 1994, el gobierno mexicano y el EZLN firmaron los Acuerdos de San Andrés. En esencia, los acuerdos buscaban sentar las bases de una nueva relación entre el Estado mexicano y los pueblos indígenas, mediante el reconocimiento de sus derechos colectivos y el acceso a un estatuto de autonomía. Los acuerdos se transformaron en un proyecto de ley de reforma constitucional, elaborado por la Comisión de Concordia y Pacificación, COCOPA, dependiente del Congreso mexicano. En 2001 el proyecto de ley fue discutido y aprobado en el Congreso. Pero introduciendo cambios que limitaban el reconocimiento de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, fundamentalmente en la capacidad de autodeterminación sobre sus territorios y de organización para ejercer sus derechos políticos. La reforma solo reconoció la condición indígena como un rasgo individual. Este fue un punto de inflexión en la relación entre el Estado mexicano y los pueblos indígenas. Supuso una nueva etapa de resistencia de los pueblos originarios en defensa de sus derechos colectivos y sus territorios.

A pesar de estar entre las regiones más marginadas y deprimidas, los territorios indígenas se encuentran entre los más ricos en recursos. En México existen numerosos movimientos de

resistencia enfrentados a los megaproyectos mineros, de infraestructura y de energía. La mayoría de los cuales se encuentran en territorios indígenas afectados en su conjunto por ese gigaproyecto. Estos conflictos no son hechos aislados, son resultado de la violencia estructural y del triage social.

La Secretaría de Medio Ambiente de México, SEMARNAT (2020) registró un total de 560 conflictos socioambientales activos en el año 2019, con más de cien activistas ambientales asesinados. Según un informe conjunto del PNUD y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) se produjeron al menos 1.123 conflictos socioambientales entre los años 1990 y 2015 (Ramírez, 2017). El estudio muestra un incremento significativo de conflictos a principios del siglo XXI iniciando una tendencia fluctuante pero creciente. Este período coincide con el aumento de los grandes proyectos de infraestructura y extractivistas impulsados desde la administración Vicente Fox.

Es relevante que la mayoría de los casos reportados se concentren en Ciudad de México y alrededores, donde los conflictos relacionados con el desarrollo urbano y el manejo de residuos tienen mayor número de registros. Le siguen los relacionados con la tierra, la deforestación, la minería, el petróleo, el gas y la gestión del agua, como represas y plantas hidroeléctricas. Esto significa que la mayoría de los conflictos en el ámbito rural están relacionados con la extracción, producción, y transporte de energía y recursos.

Mucho se ha investigado y escrito sobre los movimientos de resistencia territorial y contrainsurgencia en México. Existen numerosos estudios sobre la creciente militarización del país, especialmente en los territorios indígenas, tras la aparición pública del EZLN en 1994. Contrainsurgencia que ha continuado. Ya en siglo XXI, la Guerra del Narcotráfico inaugurada en el año 2006 durante la presidencia de Felipe Calderón se ha intensificado en todo el territorio nacional. El aumento en la denuncia de violación de los derechos humanos y represión política ha supuesto una redefinición del papel de los militares en la seguridad pública.

Si bien, el Artículo 129 de la Constitución Mexicana establecía que “en tiempo de paz, ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que tienen exacta conexión con la disciplina militar”. En el año 1996, luego de una Acción de Inconstitucionalidad (Azuela Güitrón, 1996) sobre la permanencia de militares en asuntos civiles, la Suprema Corte resolvió que los militares estaban autorizados para actuar en operaciones de seguridad pública en calidad de apoyo secundario y sólo después de una solicitud formal de una autoridad civil. Este fue el argumento legal bajo el cual se

llevó a cabo la militarización del país a partir de 2006. Durante las presidencias de Vicente Fox y Felipe Calderón se intentó formalizar y ampliar el rol de los militares en la seguridad pública y la seguridad interna a través de un Sistema de Seguridad Nacional, y posteriormente con la Ley de Seguridad Interior del presidente Peña Nieto. Durante esa administración se profundizo en la misma dirección con la creación de la Gendarmería Nacional. En el año 2019, bajo la presidencia de Andrés Manuel López Obrador, creará la Guardia Nacional, una estructura originalmente bajo mando civil, pero puesta en manos de la Secretaría de la Defensa Nacional y dependiente de las fuerzas armadas.

Desde su creación y hasta mayo de 2022, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, CNDH (2022), había recibido 960 denuncias formales contra la Guardia Nacional. Esta fuerza de seguridad, que ahora forma parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, SEDENA, enfrentó fuertes críticas, tras su despliegue en la frontera sur, como parte de la política antinmigración México-Estados Unidos. La mayor parte de las críticas han sido por su trato violento hacia los migrantes sin papeles que intentan cruzar la frontera desde Guatemala. Asimismo, la CNDH recibió 2283 denuncias formales en el mismo período contra el Instituto Nacional de Migración. En resumen, la Guardia Nacional originariamente creada para combatir la violencia de los cárteles pasó a ser un instrumento más de contención y represión.

En noviembre de 2021, a poco de la creación de la Guardia Nacional, Manuel Andrés López Obrador publicó un acuerdo presidencial declarando que sería:

> [...] de interés público y de seguridad nacional la realización de proyectos y obras del Gobierno de México asociados a infraestructura en los sectores de comunicaciones, telecomunicaciones, aduanas , fronterizo, hidráulico, hídrico, ambiental, turístico, sanitario, ferroviario y ferroviario en todas sus modalidades, energético, portuario, aeroportuario y aquellos que por su objeto, características, naturaleza, complejidad y magnitud se consideren prioritarios y/ o estratégica para el desarrollo nacional (Gobierno de México, 2021).

Poner los proyectos de infraestructura, en su mayoría desarrollados como alianzas público-privadas, en el ámbito de la seguridad nacional fue el ideal soñado por todas las administraciones presidenciales. La legitimidad electoral del gobierno de MORENA, con Andrés Manuel López Obrador y sus aliados en el Congreso, le permitieron impulsar dicha agenda.

La combinación de una Guardia Nacional utilizada para el control de la población y la contención de las protestas, junto a la formalización del gigaproyecto, considerado una cuestión de seguridad nacional, han servido para aplastar con violencia cualquier resistencia a los proyectos de quienes ejercen el poder del Estado.

En paralelo la Manifestación de Impacto Ambiental, MIA, del Tren Maya al analizar las implicaciones sociales del proyecto original señala:

> El etnocidio puede tener un giro positivo, el "etnodesarrollo", este puede ser posible si se involucra en el proceso de desarrollo y en la administración de beneficios a las poblaciones indígenas que estarían siendo afectadas por el desarrollo, en este caso podríamos entenderlo como un proceso participativo para las comunidades indígenas […] (FONATUR, 2022).

La explicación dada de un posible giro positivo al etnocidio, por los responsables de la redacción, en la cuenta de Twitter del Tren Maya fue que: "Sobre la circulación de un extracto fuera de contexto de la MIA del Tren Maya, reconocemos que es una oración desafortunada y aclaramos que es un error de redacción. La frase debe decir 'El etnocidio tiene un opuesto positivo, el etnodesarrollo […]'".

Sin embargo, incluso con dicha precisión, hay un reconocimiento implícito sobre los efectos etnocidas del desarrollo. Más destacable es que la posibilidad de un etnocidio no sea vista como razón suficiente para cancelar el proyecto. Y, por el contrario, se interprete como una oportunidad de etnodesarrollo, derivado de un proyecto que no tiene como propósito beneficiar a los pueblos originarios sino favorecer a la industria turística, administrada por el Estado a través del ejército y empresas privadas.

Poco después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación anuló el decreto presidencial de noviembre 2021 por contravenir la constitución y el acceso a la información pública relativa a los proyectos de infraestructura gubernamentales, el 18 de mayo de 2023 el presidente López Obrador emitió un nuevo decreto para clasificar el Tren Maya y el Corredor Interoceánico como materia de seguridad nacional. Más allá de tener las mismas implicaciones de control social y represión sobre los movimientos de resistencia, devela la concepción de desarrollo del Estado mexicano cuando afirma que: "Se procurará integrar a la obra y sus beneficios a sus pobladores". La palabra "procurará" denota una intención difusa más que un objetivo claro. Asimismo, cuando se acompaña

de la voz “integrar” conlleva una intención de hacer pagar a las comunidades afectadas los riesgos del etnocidio.

El uso de la fuerza pública y las fuerzas armadas para proteger proyectos de desarrollo y los intereses económicos que implican reprimir los movimientos de resistencia es una práctica común de los gobiernos en México. Lo que es novedad, es la creciente intersección en las políticas y planes gubernamentales en el ámbito de la seguridad nacional y aquéllas en el ámbito del desarrollo, particularmente de proyectos de infraestructura.

La política no-pública de olvido y exterminio

En México, como en otros países, coexisten políticas públicas con políticas no-públicas. Estrategias gubernamentales que se conectan con estrategias más amplias, que impactan en lo público pero que no son asumidas como parte de los programas y proyectos de la administración, orientadas a lidiar con poblaciones consideradas excedentes o desechables. Dos son sus lógicas, el olvido y el exterminio. Son las rutas de la necropolítica, el dejar morir y el hacer morir.

Desapariciones

Según el conjunto de datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas, administrado por la Comisión Nacional de Búsqueda, entre los años 1962 y 2023, en México, existen 285,790 personas que fueron consideradas desaparecidas, de las cuales 110,963 no han sido localizadas. De las mismas, 174,827 han sido localizadas y de ellas, 12,505 fueron localizadas sin vida. Sin embargo, organizaciones como el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México aseguran que sólo se denuncian 2 de cada 10 desapariciones.



Fig. 24 Fuente: Comisión Nacional de Búsqueda (2023).

Si observamos los datos oficiales de personas desaparecidas vemos un incremento en las desapariciones a inicios de los años setenta. Los datos parecen indicar que guardan relación con los años posteriores a matanza de Tlatelolco (1968) y el Halconazo (1971) coincidiendo con la etapa de la Guerra Sucia. Según el Informe final del Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico "Fue el Estado" (1965-1990) al menos 517 personas desaparecieron a manos del Ejército Mexicano y fuerzas de seguridad, de las cuales 187 fueron víctimas de los llamados "vuelos de la muerte"[6] (MEH, 2024). Las cifras posteriores se mantienen más o menos constantes hasta fines de la década de los años noventa iniciándose una tendencia al alza tras el levantamiento del EZLN y la reactivación de organizaciones armadas en Guerrero, Oaxaca y otros estados. La profundización de las políticas neoliberales, coadyuvaron a dicho incremento. Sin embargo, el crecimiento exponencial, un 98%, es consecuencia del inicio de la Guerra del Narcotráfico con la entrada de la administración de Felipe Calderón en 2006.

De la población total de desaparecidos, la mayoría son hombres. Sin embargo, en los rangos de edad vemos una diferencia entre hombres y mujeres. La mayoría de los hombres desaparecidos tienen entre 15 y 40 años, mientras que la mayoría de las mujeres desaparecidas se concentran en edades entre 14 y 20 años. Las diferencias pueden guardar relación con los diferentes propósitos de las desapariciones. Mientras los hombres desaparecidos se sitúan en la población económicamente activa, las mujeres son principalmente adolescentes.

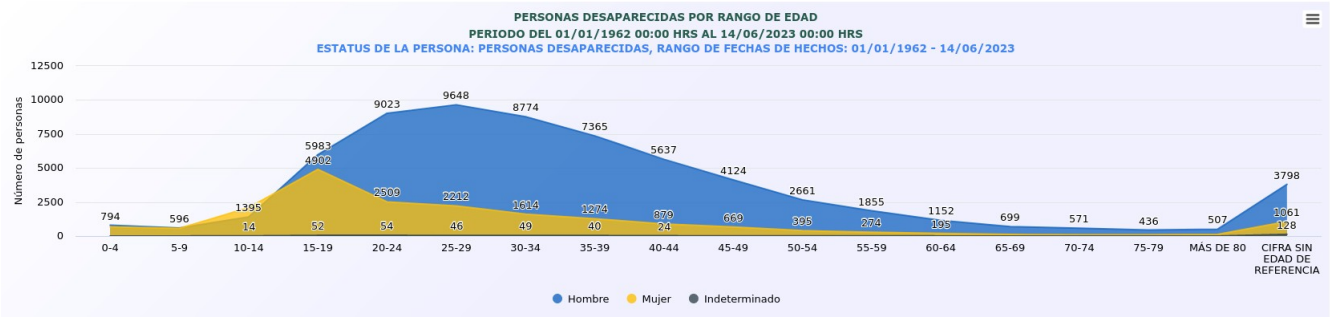

Fig. 25 Fuente: Comisión Nacional de Búsqueda (2023).

Los estados con mayor número de desaparecidos, cifras superiores a ocho mil personas, son Jalisco y Tamaulipas, seguidos de Veracruz, Sinaloa y el Estado de México con más de cuatro mil personas desaparecidas.



Fig. 26 Fuente: Comisión Nacional de Búsqueda (2023).

Las personas localizadas sin vida son mayoritariamente de Jalisco y Tamaulipas.

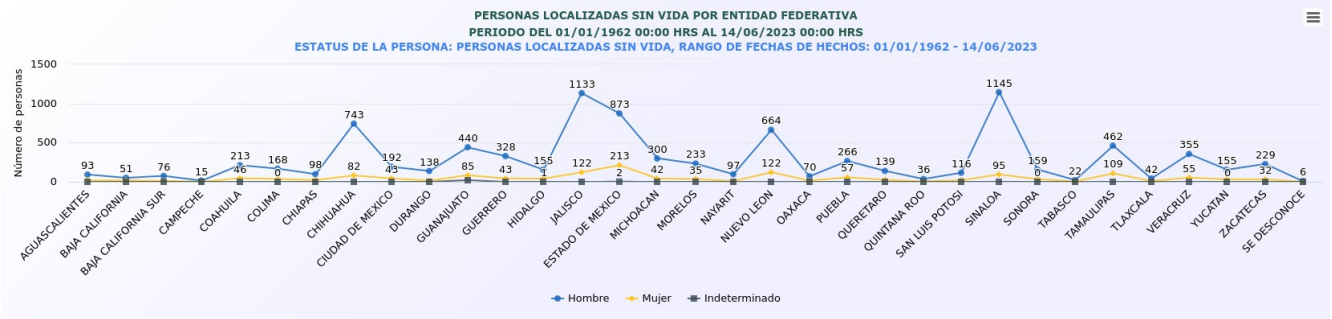

Fig. 27 Fuente: Comisión Nacional de Búsqueda (2023).

Las entidades con mayor número de personas localizadas con vida son el Estado de México y Nuevo León.

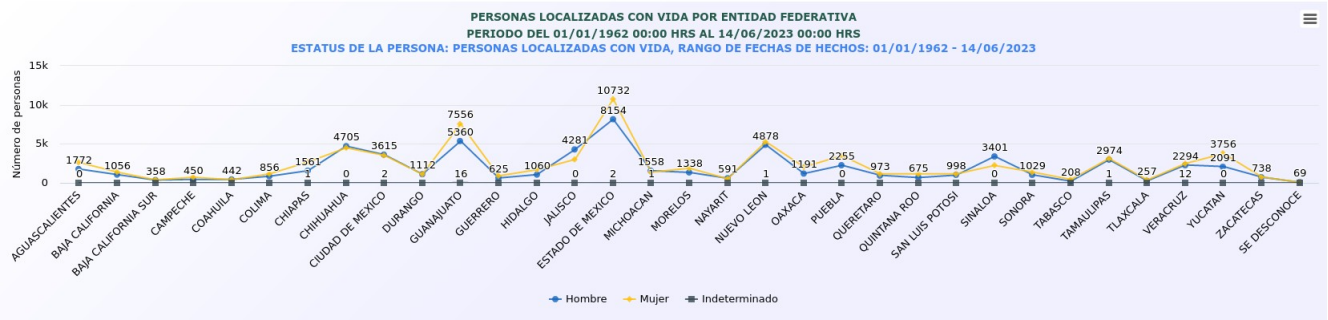

Fig. 28 Fuente: Comisión Nacional de Búsqueda (2023).

Por otra parte, nos encontramos con las fosas clandestinas. Una modalidad que se ha extendido en México. La mayoría de estas fosas han sido descubiertas por el movimiento de familiares de desaparecidos y las brigadas de búsqueda que han organizado, en ocasiones, con las autoridades oficiales. Pero la mayoría de las búsquedas se ha topado con su boicot. De acuerdo con la investigación de Guillén, Torres y Turati (2018) publicada en el portal *A Dónde Van Los Desaparecidos* entre los años 2006 y 2016, los estados con mayor número de fosas exhumadas han sido: Veracruz (332); Tamaulipas (280); Guerrero (216); Chihuahua (194); Sinaloa (139); Zacatecas (138); Jalisco (137); Nuevo León (114); Sonora (86); Michoacán (76); San Luis Potosí (65)

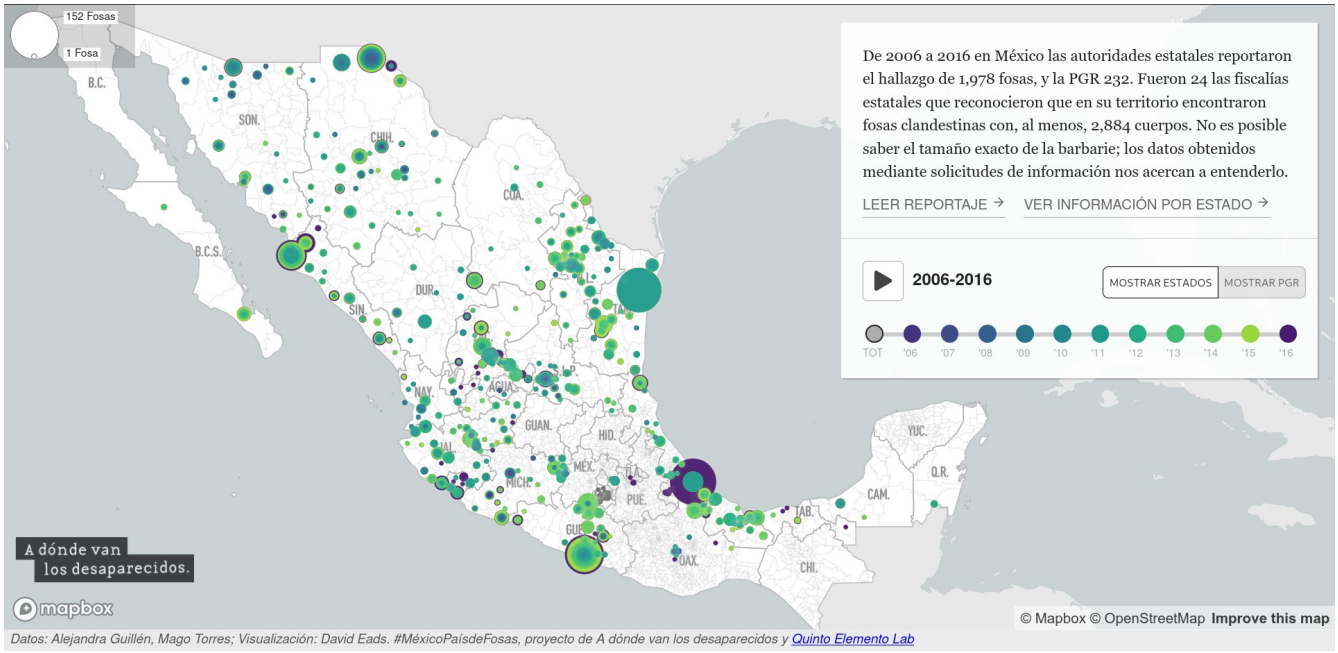

Fig. 29 Fuente: https://adondevanlosdesaparecidos.org/2018/11/12/2-mil-fosas-en-mexico/

Entre los años 2006 y 2021, la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, contabilizó 4,806 fosas clandestinas, la mayoría halladas gracias a la presión y la participación directa de los colectivos de madres y familiares. El fenómeno de las fosas, por su extensión territorial y su cantidad, refleja un abandono por parte del Estado y una colusión, por lo menos a nivel local, de las autoridades. De acuerdo con los datos del Equipo Argentino de Antropología Forense hasta el año 2020 había más de 37 mil cuerpos sin identificar provenientes de las fosas encontradas y otros lugares donde son arrojados los cuerpos. Un ejemplo, lo constituye el hallazgo en el año 2018 de 270 cadáveres en el contenedor de un camión-tráiler en el Estado de Jalisco. En México, podemos afirmar que nos encontramos ante una crisis forense que profundiza el dolor de los familiares de desaparecidos.

Resalta en los datos en número de desaparecidos en Veracruz. Sin embargo, cuando se trata de personas halladas con y sin vida, las cifras disminuyen considerablemente. Veracruz ha sido uno de los estados con mayor presencia de los cárteles y donde el nivel de violencia es elevado, pero sin la relevancia industrial que presenta Nuevo León, Jalisco o el Estado de México y un estado fronterizo como son Tamaulipas, Sinaloa o Chihuahua.

A raíz de la crisis forense y la falta de identificación de los cuerpos que permita construir perfiles, más allá de la edad y el sexo, existen pocos datos sobre las características específicas de los desaparecidos. Si bien en la última década del siglo XX las desapariciones mostraban un carácter

político, después del año 2006, el perfil de los desparecidos varió, afectando a toda la población, más allá del componente político. A partir del año 2006, un término que identifico este cambio fue popularmente identificado como "levantón". El levantón se utilizó para nombrar el momento en el cual un comando armado rapta a una persona, en cualquier lugar y hora. El levantón puede ser llevado a cabo por un grupo vinculado a empresas ilícitas, mercenarias, las fuerzas armadas y de seguridad del Estado. A diferencia de las desapariciones durante el período de la Guerra Sucia, estas no son detenciones de luchadores sociales por motivos políticos o de "seguridad nacional". Tampoco son secuestros de empresarios o miembros de la plutocracia a cambio de un rescate, puede ser de cualquier persona.

Los levantones y las desapariciones parecen aleatorias. La información oficial sobre edad y sexo pueden ayudar a generar hipótesis sobre el propósito de las desapariciones. Por ejemplo, las mujeres desaparecidas se concentran entre los 14 y los 20 años, coincidiendo con la edad de las mujeres víctimas de trata y explotación sexual. Sin obviar el negocio de extracción y tráfico de órganos.

Lo dicho está relacionado con la crisis de feminicidios en México donde destaca la trata y tráfico de mujeres. Pero, al mismo tiempo, se une contexto de violencia derivada de la guerra del narcotráfico que ha contagiado los espacios de la vida cotidiana. Ciudad Juárez ha sido una referencia de la violencia extrema cometida contra las mujeres por solo hecho de ser mujeres. Entre los años 2015 y 2022 la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, registró 27,133 asesinatos de mujeres y niñas. De los cuales sólo el 25% fueron investigados como feminicidios. De esos asesinatos 2,166 fueron llevados a cabo contra menores de 18 años, a lo cual deben sumarse 3,738 casos, en los que no se reporta la edad. A diferencia de los homicidios de hombres, cuantitativamente más relevantes, los feminicidios son cometidos por parejas o personas cercanas. Un *modus operandi* de los perpetradores, que se ha vuelto recurrente, busca encubrir los feminicidios de violencia de género cometidos en entornos domésticos como parte de la violencia de grupos paramilitares del narcotráfico. Por ejemplo, descuartizar, embolsar y lanzar en algún paraje lejano a la víctima.

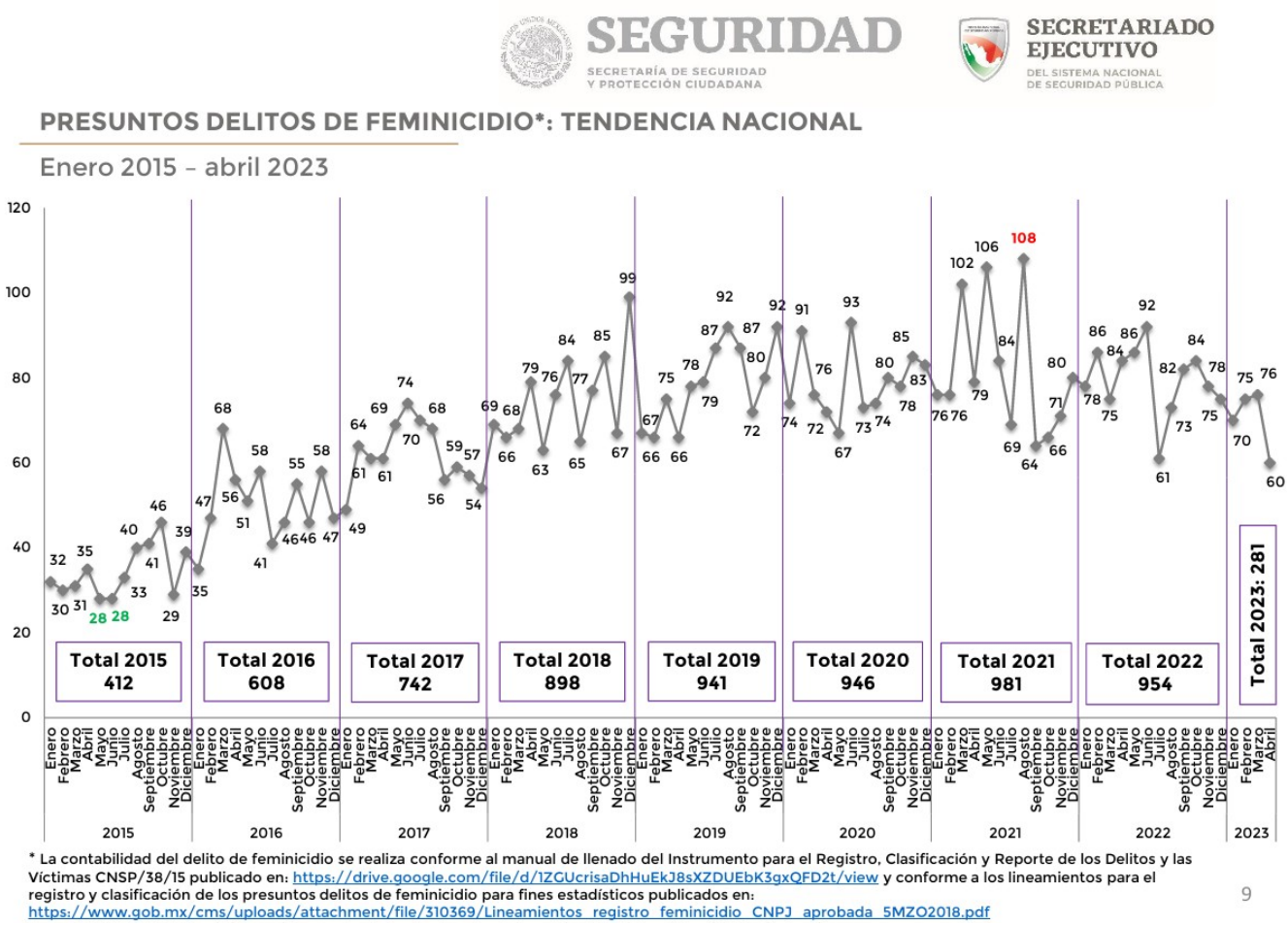

Fig. 30 Fuente: SESNSP-CNI con información reportada por las procuradurías o fiscalías de las 32 entidades federativas.

En el caso de los hombres desaparecidos, el rango de edad puede significar que son utilizados como mano de obra y trabajo esclavo. Familiares de desaparecidos han denunciado que muchos de los levantados eran profesionales o expertos técnicos. Entre los años 2008 y 2012 desaparecieron 39 técnicos y especialistas en telecomunicaciones, incluido un empleado de IBM. En el año 2011 el ejército mexicano descubrió una red de telecomunicaciones con 167 antenas que conectaban más de 4 mil dispositivos en al menos cuatro estados, construida con trabajo esclavo reclutado por los cárteles. Igualmente, en el año 2012 hubo al menos 500 denuncias de trabajadores con habilidades médicas que fueron *levantados* para atender a los heridos de los cárteles. También la información revelada por los SedenaLeaks en el año 2022 señala que el cártel de Sinaloa reclutaba profesores de química para la elaboración de fentanilo. El levantón de migrantes y campesinos se generalizó igualmente para trabajos agrícolas en las plantaciones de mariguana y amapola.

Asimismo, la desaparición de personas no sólo involucra a quienes realizan los levantones. Requiere una red de complicidades y negligencias que permitan que el levantón no se investigue y que se mantenga impune, no sólo las distintas formas de explotación, sino que su muerte sea

anónima. La desaparición también implica acciones y omisiones administrativas en las instituciones públicas, que, por su número, decenas de miles, estamos hablando de un hecho sistemático y estructural.

Sin embargo, los cárteles no son los únicos señalados como responsables de desapariciones forzadas. Según testimonios de familiares de desaparecidos muchos fueron vistos por última vez en retenes militares o policíacos sobre carreteras y caminos. En muchos casos guarda relación con el conflicto entre las fuerzas de seguridad y el ejercito con los cárteles. El caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa marca la pauta. Pero son muchas las detenciones arbitrarias que acaban en torturas y asesinatos. Otro ejemplo de la arbitrariedad de las fuerzas armadas en el marco de operativos dentro de la guerra del narcotráfico es el caso Alvarado Espinoza, juzgado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos cuya sentencia declara al Estado mexicano como responsable intencional. En el año 2009 Nitza Paola Alvarado, José Ángel Alvarado y Rocío Irene Alvarado fueron detenidos en sus domicilios por militares, supuestamente en el marco del Operativo Conjunto Chihuahua para investigar el asesinato de tres policías federales. El operativo, supuso numerosas detenciones arbitrarias e interrogatorios ilegales. Federico Mastrogiovanni (2014) en su libro *Ni vivos ni muertos* apunta la hipótesis de ser la desaparición forzada en México, parte de una estrategia de terror y desplazamiento de poblaciones, para favorecer la extracción de recursos de empresas transnacionales. Lo que el caso Ternium, en Michoacán, descrito anteriormente, parece corroborar.

Paramilitarización

"Lo que debes de entender querida es que los negocios necesitan seguridad. Nosotros hacemos negocios y trabajamos con hombres de negocios también" (Hristov, 2014, p. 1). Estas son las declaraciones de un paramilitar colombiano a Jasmin Hristov en 2009. La idea de seguridad, el aspirar a ser o asumirse como colaboradores de las élites económicas y del Estado, del orden establecido, en contraste a "fuerzas desestabilizadoras" es un eje del imaginario que justifica a los paramilitares su conducta.

Lo paramilitar, es un concepto que muta dependiendo de donde surge y actúa. Como señala Hristov (2014) existen factores comunes en la definición de un grupo paramilitar, como son su carácter de fuerza civil con estructura y funcionamiento militar, al margen de las fuerzas armadas del Estado. Lo cual no excluye, dirá, la posibilidad de actuar en su apoyo, acorde a las circunstancias. En el espacio europeo, los grupos paramilitares pueden ser considerados organizaciones armadas cercanas

a lo que Germán Palacio (1989) identifica como parainstitucionales. En estas realidades pueden ir desde grupos de apoyo a ejércitos regulares como la Ulster Defense Association, los Grupos Antiterroristas de Liberación, empresas de seguridad como la infame Blackwater o grupos utilizados como ramificaciones informales de la OTAN en la guerra de Ucrania. En el caso colombiano el paramilitarismo fue la expresión armada de las élites anticomunistas.

Gilberto López y Rivas, sugiere la siguiente definición a partir de la experiencia mexicana y de su estudio de los manuales de guerra irregular de la SEDENA:

> […] los grupos paramilitares son aquellos que cuentan con organización, equipo y entrenamiento militar, a los que el Estado delega el cumplimiento de misiones que las fuerzas armadas regulares no pueden llevar a cabo abiertamente, sin que eso implique que reconozcan su existencia como parte del monopolio de la violencia estatal. Los grupos paramilitares son ilegales e impunes porque así conviene a los intereses del Estado. Lo paramilitar consiste, entonces, en el ejercicio ilegal e impune de la violencia del Estado y en la ocultación del origen de esa violencia (2013: s/p).

Tener una cifra exacta de los grupos paramilitares es casi imposible, como lo es su clasificación. Eduardo Buscaglia habla de 167 grupos paramilitares en México (Ravelo, 2011, p. 11), Sin embargo, esa cifra aumenta o disminuye acorde a los criterios de clasificación. El paramilitarismo en México es por lo tanto un fenómeno difícil de caracterizar, pues se compone de líneas que se entrecruzan estrechamente conectadas con el Para-Estado mexicano.

Una opción de clasificación, lo constituyen las guardias privadas en zonas rurales de las grandes haciendas. Son las guardias blancas existentes en el estado de Chiapas. En el año 1961 obtuvieron autorización para llevar armas, por decisión del gobierno estatal. Estos grupos tienen como único fin proteger los intereses de su patrón. Lógica que también predomina entre los grupos sicarios pertenecientes a los cárteles.

Otra opción para su clasificación, son los grupos civiles urbanos creados por el Estado para contener o reprimir brotes de resistencia o movimientos insurreccionales. Estos grupos van desde pequeñas agrupaciones de los llamados *porros,* originalmente estudiantes aficionados al fútbol utilizados como grupos de choque, hasta grupos de militares encubiertos, como lo fue el Batallón Olimpia empleado en la masacre de la Plaza de Las tres Culturas en el año 1968 o las Brigada

Especial y Blanca que operaba en diferentes estados y cuya acción más relevante es conocida como el Halconazo, llevada a cabo en Ciudad de México el año 1971.

Una tercera línea de análisis, son las organizaciones sociales que el Estado provee de recursos humanos, materiales, logísticos y de adiestramiento, y que actúan con impunidad tratando de controlar territorios que se escapan a su control como parte de la guerra contrainsurgente. Un claro ejemplo, lo constituyen los grupos paramilitares nacidos como parte de la Guerra de Baja Intensidad, llevada a cabo por el gobierno mexicano en el Estado de Chiapas tras el levantamiento del EZLN en el año 1994. Guerras de baja intensidad concebidas por el gobierno de Estados Unidos como parte de la guerra no-convencional, derivada de su derrota en Vietnam. Dicha estrategia, sigue vigente hoy en día, financiando grupos tales como la Organización Regional de Cafeticultores de Ocosingo, ORCAO, quienes llevan a cabo ataques y asedios constantes a las comunidades del EZLN. Casos similares ocurren en el estado de Oaxaca. Organizaciones de campesinos e indígenas se refundan como grupos paramilitares. Así, en el territorio Triqui tuvo lugar un hecho sin precedentes, cuándo Alberta Cariño y Jyri Jaakkola fueron asesinados en una emboscada del grupo paramilitar Unidad y Bienestar social en contra de la caravana de observación en la que iban.

Una cuarta línea de estudio sería entender la delincuencia organizada acorde con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen (UNODC, 2011) quien la considera una industria transnacional que en el año 2009 generaba un total de 870 mil millones de dólares, y cuya actividad trasciende al narcotráfico, al incluir la trata de personas, el tráfico de migrantes, la venta de armas y animales exóticos, entre sus actividades. En México, tras las fracturas al interior del Cártel de Guadalajara a principios de los años noventa y la declarada guerra del narcotráfico, las estructuras y organizaciones del crimen organizado han estado en constante transformación. En el año 2006, fecha de inicio de la guerra del narcotráfico, los grandes cárteles se fragmentaron en pequeños grupos o se aglutinaron en nuevas formaciones. Sin embargo, estas organizaciones han ampliado sus actividades operando como grupos sicarios y de mercenarios al servicio de caciques y gobiernos o empresas transnacionales.

Es imposible hablar de paramilitarismo sin hacer referencia a las fuerzas armadas. La masacre de Acteal en 1997, adjudicada al grupo paramilitar Máscara Roja en el estado de Chiapas, tuvo elementos que eran característicos del entrenamiento Kaibil de las fuerzas especiales guatemaltecas. El destazar a las mujeres embarazadas y otras prácticas para infundir miedo y terror en la población local, es clara demostración de lo apuntado. En México, particularmente tras el levantamiento del

EZLN, se crearon y se amplió la creación de grupos especiales al interior de las fuerzas armadas. Es el caso del Grupo Aerotransportado de Fuerzas Especiales, GAFES, entrenado por militares de las fuerzas especiales estadounidenses, israelís y francesas. Su objetivo, actuar en labores de contrainsurgencia dirigidas a hostigar las comunidades zapatistas como parte de la llamada Operación Arcoíris.

Es con integrantes y desertores de estos grupos de las fuerzas espaciales, que los cárteles del Golfo y de Sinaloa formaron sus grupos militares profesionales, siendo Los Zetas y La Línea los más conocidos. Esto hizo de los cárteles estructuras paramilitares con capacidad militar. Muchas de ellas han llevado a cabo acciones paralelas a la estrategia militar de la lucha contra el narcotráfico implementadas por el gobierno mexicano. Un ejemplo, es el grupo paramilitar los Matazetas, pertenecientes al Cártel de Jalisco Nueva Generación, como una fuerza para "limpiar las plazas de delincuentes", con idéntico relato al mantenido por el ejército mexicano.

Un fenómeno que se presenta paralelo a la militarización de los cárteles, lo constituyen las llamadas policías comunitarias formadas principalmente por indígenas, y las patrullas de autodefensas conformadas por población rural mestiza. Como bien señala ilustra Luis Hernández Navarro (2014), constituyen un mundo heterogéneo, pero con dos características comunes, ni están por un cambio de sistema político, como podría estarlo una guerrilla, ni por sostener el *statu quo* como un grupo paramilitar. No han surgido para proteger a terratenientes, empresarios o caciques. Son agrupaciones civiles armadas que operan para proteger a sus comunidades de los ataques de sicarios y cárteles.

Antorcha Campesina, un ejemplo paradigmático del paramilitarismo mexicano

Hay un caso que muestra las peculiaridades del paramilitarismo mexicano. Una organización social que combina la dinámica caciquil, el corporativismo y la violencia armada, y que funciona como una estrategia multidimensional de control social y contrainsurgencia. Paradójicamente aparece poco en las publicaciones sobre paramilitarismo en México. Pero es el ejemplo más claro de organización social orientada presuntamente al desarrollo, de narrativa cuasi-revolucionaria y a la vez incrustada en las estrategias y lógicas del Estado, sustentada en una disciplina, jerarquía y violencia de corte militar. En la parte poblana de la Mixteca, en Tecomatlán surge *Antorcha Campesina*. Organización que sirve de modelo de intermediación y contención de los movimientos sociales de resistencia de los pueblos indígenas, y de zonas rurales y urbanas en todo el país.

A finales de los años 60 Tecomatlán, municipio ubicado al sur del estado de Puebla, se encontraba bajo el control de unas cuantas familias, encabezada por el cacique Francisco Campos y sus correligionarios, Crescencio Córdova y Rogelio Morán. Asesinados en los años 1968 y 1969. Pasados unos años Cástulo Campos Merino heredaría la riqueza de la familia. La familia ata lazos con el Partido Comunista de México (Jiménez Huerta, 1992). Por esos años, Aquiles Córdova Morán, hijo de un maestro rural, ingeniero agrónomo por la Universidad Autónoma de Chapingo y militante del movimiento espartaquista de José Revueltas, regresa a Tecomatlán junto a otros estudiantes nacidos en la región. Entre los años 1972 y 1973 la familia Campos se apodera de terrenos, mediante el uso de la fuerza, deteniendo y reprimiendo a quienes oponen resistencia. Córdova Morán y su grupo intervendrán con el fin de liberar a los detenidos. Así, nace, en 1974, una organización que tomaría el nombre de Antorcha Campesina. Su ideario y práctica se inspiraría, inicialmente en Sendero Luminoso, fundado en Perú. Eran años en los cuales el PRI se ve sometido a fracturas y luchas internas. La familia Campos, se verá atravesada por dichas pugnas, los integrantes del Partido Comunista y los primeros miembros de Antorcha Campesina.

Tras varios años detentando el poder en el ayuntamiento de Tecomatlán bajo las siglas del PRI, en el año 1977, la familia Campos busca la presidencia municipal bajo las siglas del Partido Popular Socialista, PPS, fundado por Vicente Lombardo Toledano. La familia Campos, había sido desplazada, al interior del PRI, por Antorcha Campesina. En los años siguientes, Antorcha Campesina estrecharía vínculos con organizaciones campesinas como la FIOAC y con el PCM, antiguos aliados de la familia Campos. A finales de los años 70 y principios de los 80, Antorcha Campesina, centra su labor en la promoción de cooperativas, no solo en la región de Tecomatlán y la Mixteca poblana, sino en la parte poblana del Totonakapan ubicado en la Sierra Norte del estado, en el municipio de Huitzilan de Serdán

La vida de Huitzilan estaba controlada por siete familias de comerciantes. A finales de los años setenta se articula un movimiento de protesta, en varios poblados de la región de Zacapoaxtla, contra el poder de los caciques locales, apoyada por militantes del PCM y la Central Campesina Independiente, de origen cardenista. En el año 1975, la Central Campesina sufre una escisión dando lugar al nacimiento de la Unión Campesina Independiente, UCI. Mientras tanto, Antorcha Campesina gana influencia en los cooperativistas de la Sierra Norte a través del Plan Zacapoaxtla impulsado por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, SARH (Jiménez Huerta, 1992).

Desde su aparición, la Unión Campesina Independiente, enfocó su actividad en la toma de tierras de caciques locales en los municipios de Zacapoaxtla, Xochiapulco y Huitzilan. En 1977 la UCI realiza tomas de terrenos en Huitzilan y establece lazos con el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), distanciándose de la UCI y del PCM. Entre los años de 1977 y 1978 el ejército mexicano intervendrá en repetidas ocasiones en las tierras controladas por la UCI, incendiando las cosechas y hostigando a los campesinos. Los enfrentamientos armados entre la UCI, la policía Municipal y las fuerzas armadas fueron recurrentes.

En el año 1979 la UCI se incorpora a la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, CNPA, lo cual profundiza las discrepancias internas, fracturando la organización. Ese mismo año, a punto de finalizar la gubernatura del estado de Puebla, de Alfredo Toxqui, da comienzo en Huitzilan el programa de Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, COPLAMAR, de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares, CONASUPO. El programa tenía como objetivo ampliar las tiendas de recursos básicos de CONASUPO a partir de la creación de una infraestructura organizativa en zonas marginadas, dirigidas por Consejos Comunitarios de COPLAMAR (Flores, Paré y Sarmiento, 1988). En Huitzilan, el programa CONASUPO-COPLAMAR se lleva a cabo con la estructura organizativa de Antorcha Campesina, avalada por el gobierno de Toxqui y protegida por el ejército mexicano. Será el inicio de un enfrentamiento con la UCI que perdurará hasta el año 1983.

Durante los años de 1979 y 1983 la UCI logra mantener su hegemonía en Huitzilan y contrarrestar el poder de Antorcha Campesina. Sin embargo, Antorcha Campesina, estrecha vínculos con el nuevo gobernador, sucesor de Toxqui, Guillermo Jiménez Morales. La alianza del nuevo gobernador con Antorcha Campesina da como resultado la elección en el año de 1983 del primer presidente municipal *antorchista* de Huitzilan. En el año 1984 toma juramento de su cargo, bajo el resguardo de un destacamento de la Policía Estatal. Entre 1984 y 1988 los integrantes de la UCI son desplazados, asesinados y detenidos, al punto de que la organización prácticamente desaparece y Huitzilan queda bajo el control de Antorcha Campesina. Un control del que nadie podía escapar. Años más tarde, Antorcha Campesina se convertiría en una de las organizaciones con mayor presencia en México, sobre todo en zonas rurales y urbanas con elevados índices de exclusión y marginalidad social. En toda su existencia nunca ha perdido sus vínculos orgánicos con el PRI.

Antorcha Campesina funciona como una estructura electoral que negocia con partidos políticos su apoyo a cambio de candidaturas y puestos en la administración pública. De esta manera no solo

logra influir en la toma de decisiones sino también controlar presupuestos y el acceso a programas sociales. Por otra parte, es una organización que teje sus redes en comunidades rurales y urbanas marginadas, donde construye su base social, mediante iniciativas sociales precarias que estructura a través del intercambio clientelar con el Estado. Sobre estos pilares se gana agradecimiento, lealtad y control sobre la población campesina. Para el Estado, actúa como válvula de escape a la presión social en lugares donde no puede o no quiere intervenir. Asimismo, Antorcha Campesina, sirve como organización paramilitar, para enfrentarse a las fuerzas sociales opositoras, democráticas y militantes disidentes.

El paramilitarismo como organización social paralela.

El paramilitarismo social es una de las formas sobre la cual se levanta la relación entre el Estado y el ParaEstado mexicano. Su función es articular mecanismos paraestatales, en la generación de lealtades políticas no-institucionales y de contrainsurgencia.

En México el paramilitarismo, con su función contrainsurgente, se construye desde una narrativa social similar a las organizaciones insurgentes. No parte de lo militar y de la defensa de las élites, sino de lo social, de convertir la pobreza y una esperanza distorsionada en una motivación contrainsurgente y defensa del *status quo*. Uno de los principios señalados por el EZLN es "bajar y no subir". Es decir, orientar la mirada hacia lo que resiste y sobrevive en el abajo, no hacia la aspiración por lo que el arriba promete, pues es en esa aspiración en la que se sostiene el joven convertido en sicario que aspira a ser millonario, o el campesino convertido en paramilitar que aspira a la cercanía con el poder, a tener el favor de caciques, empresarios y gobernantes para mejorar su vida.

En México las estrategias paramilitares están entrelazadas con estrategias sociales de deslegitimación, desinformación y judicialización de los procesos de resistencia y de las luchas insurgentes. Los mecanismos de cooptación clientelares y el uso discrecional de programas sociales corren en paralelo al hostigamiento armado, cobijado por el silencio institucional, propio de la guerra neocortical o de la guerra híbrida desarrollada contra enemigos internos. Su propósito es el exterminio de comunidades que obstaculizan el avance de los intereses del Estado y de sus socios en el mercado. Busca el desplazamiento de poblaciones, someter por miedo. Busca provocar enfrentamientos entre comunidades que sirvan de *casus belli* para la intervención formal de las fuerzas armadas.

El resultado de la paramilitarización son los múltiples asesinatos de activistas políticos y defensores de los derechos humanos y medioambientalistas. El portal Wikipedia (2023), recuperando las cifras de informes del Centro Mexicano de Derecho Ambiental, la Red de Todos los Derechos para Todos, Amnistía Internacional, recopiló los casos de 355 activistas asesinados en México entre los años 2001 y 2022.

Global Witness registró entre los años 2017 y 2021, 200 activistas ambientales asesinados en el mundo, de los cuales 54 lo habían sido en México. Entre los años 2010 y 2020, México se convirtió en el país más letal y peligroso para para activistas ambientales y defensores y defensoras del territorio. La gran mayoría de asesinatos y agresiones ocurren en territorios indígenas, donde proliferan los megaproyectos extractivistas y de infraestructura. La mayoría de ellos son cometidos por sicarios o fuerzas paramilitares con la complicidad de los gobiernos y empresas presentes en sus territorios. A los activistas hay que sumar los periodistas asesinados que entre 1994 y 2023, cuya cifra, según el Comité para la Protección de los Periodistas, es de 151.

La crisis generalizada de violencia y la acción de grupos paramilitares ha provocado una crisis de desplazamiento forzado. Según el Internal Displacement Monitoring Centre (2022) en México hubo 386,000 personas desplazadas a causa de la violencia social, política y paramilitar. El Centro Mexicano para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH, 2023) señaló que en el año 2021 treinta y uno de los cuarenta y dos episodios de desplazamiento masivo de población fue provocado por la violencia de grupos armados organizados. Las causas del desplazamiento en otros veinticuatro casos de los cuarenta y dos, se debió a incursiones y ataques violentos, en diecinueve de ellos se refiere a expulsiones de sus territorios, y otros catorce casos fue precedido de amenazas de muerte. Asimismo, el 28.24% de las personas desplazadas fueron indígenas, de los estados de Chiapas, Oaxaca y Chihuahua. Lo anterior coincide geográfica y porcentualmente, un 25,57%, con los episodios de desplazamiento provocados por violencia política, conflictividad social y conflictos territoriales.

Triage Social a la mexicana

A lo largo de los apartados anteriores se deduce como el triage social funciona en México. Una población clasificada y jerarquizada tiene acceso a los recursos de manera selectiva. Los criterios de clase, casta y género predominan en su gestión por parte del ParaEstado, selectividad encubierta por el discurso oficial. Una institucionalidad formal que convive con la inercia de construir y someterse a jerarquías paraestatales de caciques, catrines y caudillos.

Un territorio con una enorme biodiversidad, pero con sus ecosistemas en crisis, sea por los efectos del cambio climático o por las políticas extractivistas y el crecimiento de zonas urbanas e industriales que consumen una gran cantidad de recursos, en muchas ocasiones, por encima de los límites contemplados en las políticas formales y los marcos jurídicos, y reflejándose en las políticas de desarrollo. Se visibiliza claramente el énfasis en la construcción de infraestructura de transporte, de producción energética, y en el acceso al agua y la distribución de la electricidad.

La distribución de recursos no es una relación aséptica. Su distribución está sujeta a un estilo de desarrollo que se proyecta hacia el futuro. Horizonte histórico, construcción simbólica, que entrecruza recursos, gestiona territorios y poblaciones, al tiempo que redirige la violencia resultante del proceso distributivo. En el caso de México está orientada por dos narrativas de gobernanza público-privada: la neoliberal y la progresista. En los dos casos, desde una lógica extractivista-industrialista, es ejecutada por empresas privadas nacionales, transnacionales o administrada por el Ejército Mexicano.

En esta concepción la estructura social responde a un orden jerárquico entrelazado por el sistema de castas colonial; por su integración al capitalismo global y por las dinámicas asimétricas fundadas en el emprendimiento y la meritocracia. El discurso institucional se fundamenta en la percepción de formar ciudadanos libres y la inercia de la realidad en someterse a jerarquías paraestatales, bajo un impulso económico necrocapitalista (Banerjee, 2008) que se manifiesta en las estructuras y prácticas de los cárteles del narcotráfico.

El triage social organiza a la población en ciudadanos consumidores con derechos y acceso a servicios; en refugiados que no son sujetos de derechos sino beneficiarios objeto de ayuda humanitaria y de control social; y finalmente en zombis, esa población sobrante considerada

peligrosa y destinada al exterminio o al olvido. La mejor o peor ubicación estará relacionada con las jerarquías de casta, clase y género y con las relaciones de poder dentro del ParaEstado.

En el triage social a la mexicana el rol del intermediario es fundamental, sea mediando entre el Estado y el mercado, entre ellos y la estructura social dependiente del colonialismo interno. La intermediación en el triage social mexicano, conlleva un plus de poder dentro de los flujos y lógicas del ParaEstado. La intermediación puede determinar el acceso a recursos materiales como el agua o la energía eléctrica, o el acceso a la justicia. De igual manera, los intermediarios constituyen un factor clave en las formas sociales que adopta la violencia del desarrollo y cómo se gestiona. Sea, desde el acceso a la ayuda humanitaria enmarcada institucionalmente en programas sociales, las negociaciones en torno al control social o a través de las políticas de olvido y exterminio, donde destacan el paramilitarismo y las desapariciones.

La intermediación se abre paso como un espacio social de poder, ubicado en el centro de la mediación. Espacio de mediación simbólica donde habitan y realizan su función las ONG's.

LAS ONG'S EN MÉXICO

Las ONG de México se mueven en el mismo espacio político que el conjunto de instituciones de la sociedad civil. Como ya hemos señalado en México existe un Para-Estado, configurado por oligarquías coloniales, caudillos y caciques.

Así, mientras el Estado formal, moderno, democrático, constitucional, liberal, establece una relación entre ciudadanos; por otra parte, las dinámicas sociales del Para-Estado donde quienes son ciudadanos con derechos meramente nominales están sujetos a favores condicionados por su obediencia o adhesión a las figuras capaces de ejercer el poder.

Dentro de este espacio, el trabajo de las ONG abarca una variedad de actividades que van desde la caridad asistencialista hasta el fortalecimiento de procesos de resistencia contra el capitalismo. Este enorme campo de trabajo cruza las ONG's con instituciones formales como la Iglesia Católica, los empresarios, gobiernos federales, estatales y municipales. Pero también se articula con estructuras caciquiles, grupos de presión, organizaciones, movimientos sociales y comunidades locales.

Se vuelve difícil encontrar características comunes entre las ONG, pero al analizar su discurso podemos encontrar que se mueven al interior de un espacio caracterizado por la filantropía, la corresponsabilidad y la resistencia.

Si rastreamos los orígenes de la filantropía en México, la debemos situar en el siglo XIX y la primera mitad del XX, inserto en las organizaciones benéficas. A medida que las organizaciones de la sociedad civil se tornan más activas políticamente, la narrativa de resistencia se expande. Y a principios del siglo XXI en tanto el Estado externaliza la política social hacia las ONG, y su carácter no gubernamental se difumina, se fue configurando la narrativa de la corresponsabilidad.

Cada una de las tres narrativas, puestas frente al espejo reflejan de manera inversa su rostro. La filantropía revela su carácter asistencial; la corresponsabilidad se muestra como parte de un Estado franquicia; y la resistencia se abre al riesgo de ONGización de los movimientos comunitarios y populares.

En la gubernamentalidad del triage social en México las ONG juegan un papel destacado en la selección de la población cuando se trata de ayuda humanitaria, como lo harían dentro de un campo

de refugiados, o en defensa de los derechos de las víctimas de abuso de poder. Algunas ONGs han legitimado o participado en el despojo de tierras en territorios indígenas o acompañando proyectos extractivistas. También las hay que participan en movimientos sociales y comunidades que resisten las políticas neoliberales.

Datos y geografías de las ONG's en México

En el año 2023, según el Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil, RFOSC (INDESOL, 2023), en México coexisten 44,056 organizaciones con Clave Única de Inscripción, CLUNI. A lo anterior debemos sumar 10,459 donatarias autorizadas registradas ante el Servicio de Administración Tributaria, SAT. Las organizaciones donatarias autorizadas son personas morales sin fines de lucro que están clasificadas como "No contribuyentes" en el Título III de la Ley de Impuesto Sobre la Renta. Su peculiaridad, están exentas de impuestos. La clasificación es amplia pues contempla actividades como la protección de especies en extinción, actividades culturales, asistenciales, educativas, de apoyo a otras organizaciones, museos o bibliotecas, entre otras. En un cruce de datos realizado por el Centro Mexicano para la Filantropía, se identificaron 6,635 organizaciones que aparecen en ambos registros. Lo que presupone que en México existen 47,880 organizaciones clasificadas y pertenecientes a la sociedad civil (CEMEFI, 2021).

El Artículo 3 de la Ley Federal del Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil las define como:

> [...] todas las agrupaciones u organizaciones mexicanas que, estando legalmente constituidas, realicen alguna o algunas de las actividades a que se refiere el artículo 5 de la presente ley (asistencia social, alimentación popular, participación ciudadana, asistencia jurídica, desarrollo de los pueblos indígenas, equidad de género, atención a grupos sociales con discapacidad, desarrollo comunitario, derechos humanos, deporte, cuestiones sanitarias, recursos naturales, la protección del ambiente, restauración del equilibrio ecológico, desarrollo sustentable, fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico, economía popular, protección civil, derechos de los consumidores, fortalecimiento del tejido social y la seguridad ciudadana, y las que determinen otras leyes) y no persigan fines de lucro ni de proselitismo partidista, político-electoral o religioso […] (México, Cámara de Diputados, 2004).

Es decir, asociaciones que no son empresas, partidos políticos o iglesias. Según el Código Civil Federal (2019) estas asociaciones se pueden registrar formalmente como:

Asociación Civil: “Cuando varios individuos convinieren en reunirse, de manera que no sea enteramente transitoria, para realizar un fin común que no esté prohibido por la Ley y que no tenga carácter preponderantemente económico, constituyen una asociación” (Artículo 2670).

Sociedad Civil: “Por el contrato de sociedad los socios se obligan mutuamente a combinar sus recursos o sus esfuerzos para la realización de un fin común, de carácter preponderantemente económico, pero que no constituya una especulación comercial” (Artículo 2688).

Asociaciones de Beneficencia: “Las asociaciones de beneficencia se regirán por las leyes especiales correspondientes” (Artículo 2687). Estas asociaciones son reguladas por leyes estatales con figuras distintas en cada entidad. En Ciudad de México son Instituciones de Asistencia Privada. En Nuevo León son Asociaciones o Fundaciones de Beneficencia Privada. En Puebla se las define como Instituciones de Beneficencia Privada. En cualquier caso, todas se pueden englobar en la definición general del Manual del marco normativo para las Organizaciones de la Sociedad Civil de 2015:

> Es aquella entidad que tiene personalidad jurídica y patrimonio propio. Trabaja sin fines de lucro y está integrada por particulares, con el objeto de brindar servicios asistenciales en alguna de las siguientes áreas: salud, educación, discapacidad, rehabilitación de personas con problemas de adicciones, ancianos desamparados, niños en situación de calle o huérfanos, y actividades de asistencia social (Indesol, 2015).

Más del 90% de las organizaciones de la sociedad civil en México están registradas como Asociaciones Civiles. Representa una figura que tiene mayor capacidad de acción y a la vez no implica tener un fondo económico de inicio. Esta clasificación jurídica no contempla la diversidad de formas asociativas que no se registran por falta de recursos económicos o porque no lo ven necesario. El costo promedio del trámite fluctúa entre siete mil y ocho mil pesos mexicanos, el equivalente aproximado de 400 euros. En realidad, el registro cumple una función económica al abrir la posibilidad de obtener fondos públicos o donativos privados.

El INEGI (2022), a partir de los datos del RFOSC y del SAT, en el contexto del Sistema de Cuentas Nacionales, desarrolló la Cuenta Satélite de las Instituciones Sin Fines de Lucro. A partir de esta información, se estima que representó en el año 2021 el 2.9% del PIB nacional. Sirva como referencia, que en el año 2022 las actividades gubernamentales, legislativas y de justicia aportaron el 3.7% del PIB y los servicios financieros y de seguros el 3.8%.

Históricamente la aportación al PIB de las OSC's ha oscilado mucho. Su aporte creció considerablemente, pasando del 2.7% al 3.0% entre el año 2008 y el año 2010 y de 3,1% en el año 2015. Entre 2010 y 2011 se produjo un punto de inflexión que posiblemente tuviese que ver con los tiempos de turbulencia electoral.

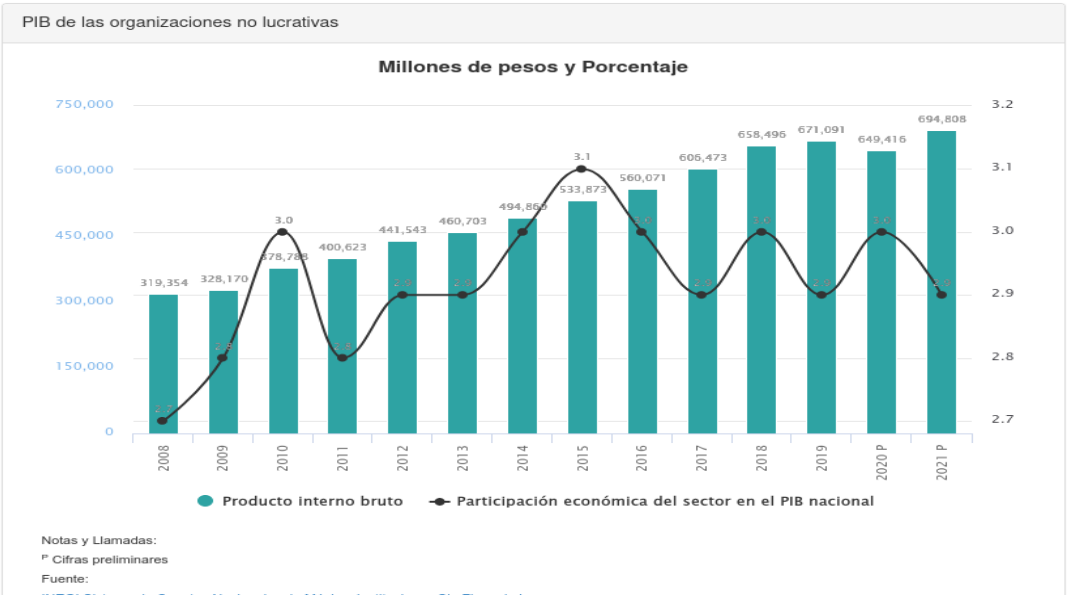

Fig. 31 Fuente: INEGI (2022). Instituciones sin fines de lucro.

Algo similar ocurre entre los años 2015 y 2016, explicable dado que en el año 2014 la tasa de crecimiento de las OSC's registradas cayó del 18.7% al 8.3%. En contraste con la tasa de crecimiento de 48.8% de 2005, el número de nuevas OSC's ha mantenido una tasa de crecimiento de 0.6% en 2020, como resultado de una reducción de fondos públicos para sus actividades. Durante el sexenio de López Obrador su aportación al PIB mantuvo su participación entre el 2.9 y 3.0%.

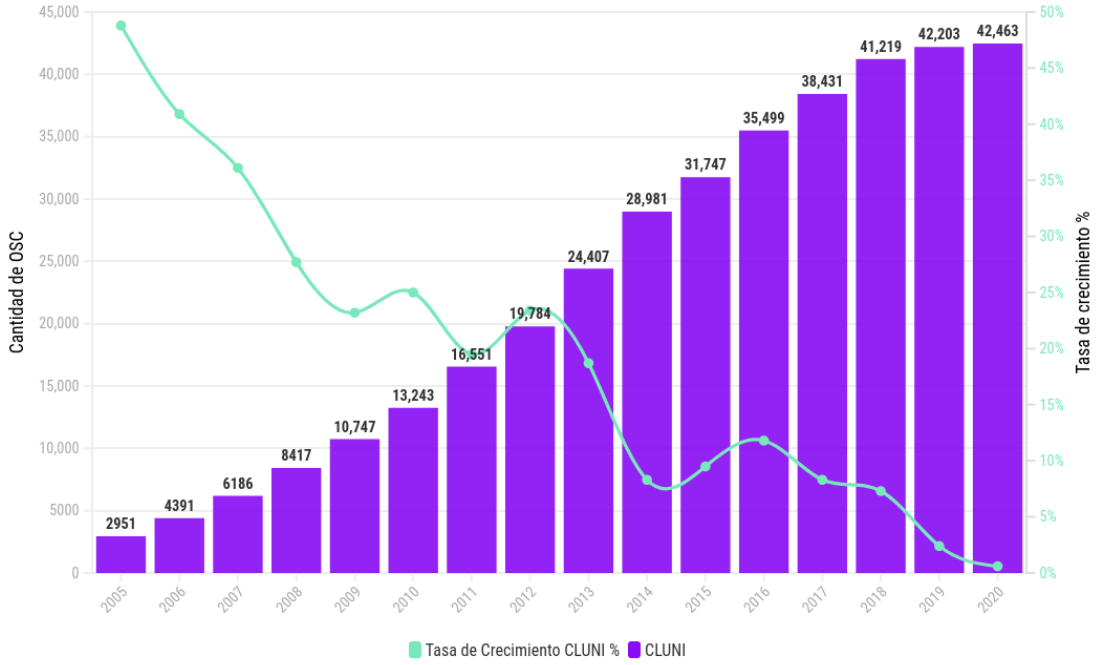

Fig. 32 Fuente: INEGI (2022). Instituciones sin fines de lucro.

De las Organizaciones Sin Fines de Lucro contabilizadas por el INEGI (2022) el 46.9% se dedican a enseñanza e investigación. Se da la circunstancia que la mayoría de las instituciones de educación privadas, desde preescolar hasta universidades, se registran como Sociedades Civiles. A continuación, un 13.6% comprende a las organizaciones relacionadas con la Iglesia Católica y entidades religiosas que hacen trabajo de caridad y asistencial en el mundo de las OSC's. En tercer lugar, se ubican las organizaciones volcadas al trabajo de vivienda y desarrollo, donde participan la mayoría de las OSC's que se asocian e incursionan en proyectos de desarrollo comunitario. Las organizaciones centradas en la defensa de los derechos humanos, promoción y política representan sólo el 7%, pero tienen una mayor repercusión mediática dado su trabajo de denuncia ante el Estado. El sector que cuenta con un menor número de organizaciones sin fines de lucro se corresponde con el ítem de cultura y recreación con un 2.8%. El área de Salud se sitúa en el 7.6%. Su escasa presencia deriva la concentración de hospitales privados. Las asociaciones empresariales, profesionales y sindicatos representan el 4.6%.

El cuadro a continuación hace alusión a los porcentajes en el caso de México.

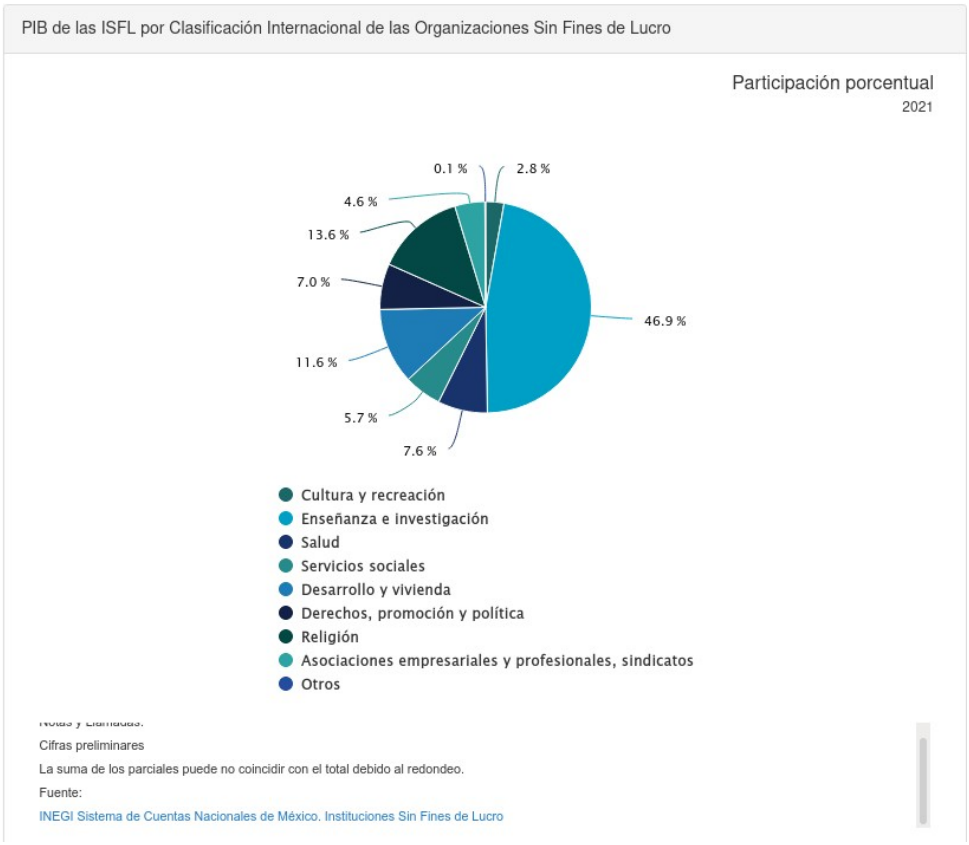

Fig. 333 Fuente: INEGI (2022). Instituciones sin fines de lucro

Según los datos del INEGI, hasta 2021 el 56.9% del personal de las organizaciones es voluntario y el 43.1% es remunerado

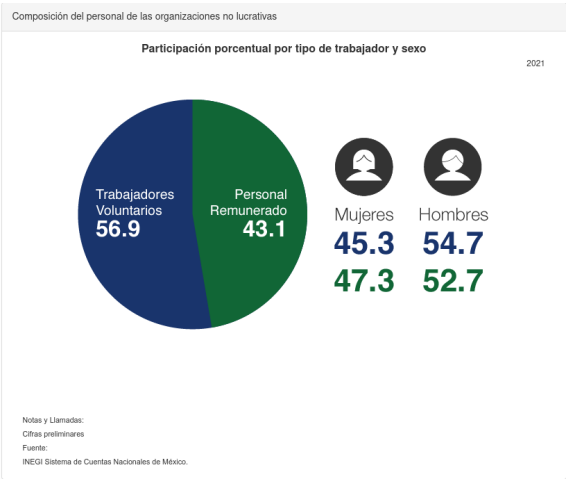

Fig. 34 Fuente: INEGI (2022). Instituciones sin fines de lucro

Geográficamente los municipios con mayor concentración de OSC's en el año 2021, -más de quinientos- corresponden a Ciudad de México, Guadalajara, Oaxaca, Puebla, Morelia, Xalapa, Tuxtla Gutiérrez, Mérida, Durango y Tijuana como lo muestra el azul intenso en el mapa.

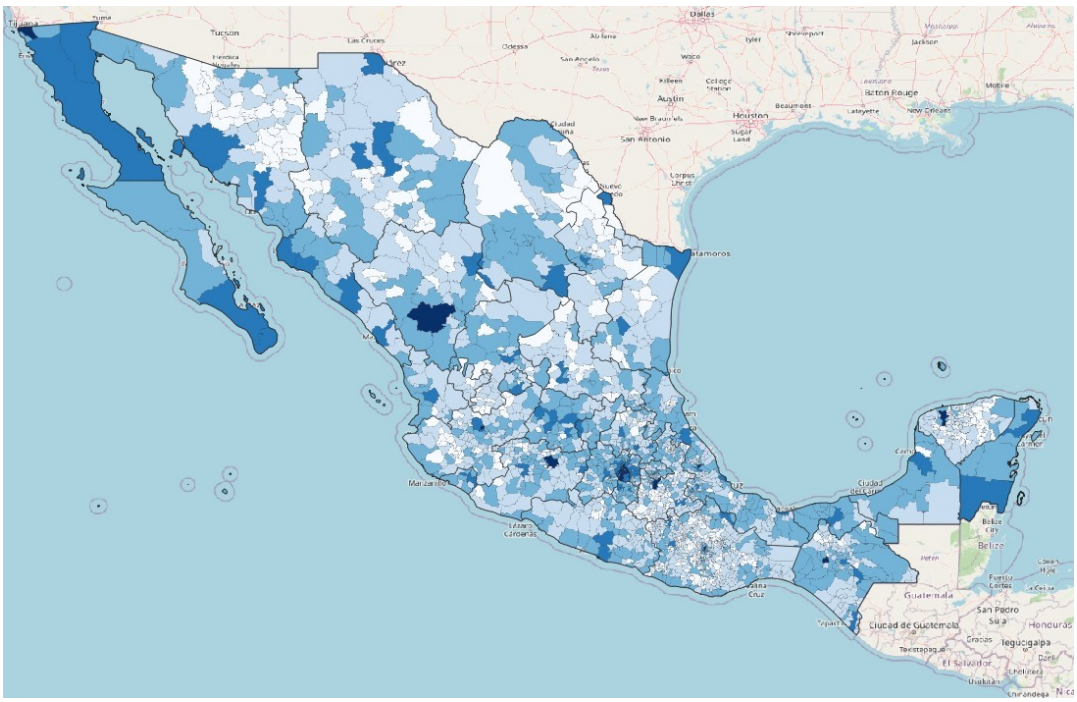

Fig. 35 Fuente: elaboración propia con datos del RFOSC. Densidad de ong's por municipio.

De acuerdo con los datos por estados del año 2021 proporcionados por el CEMEFI, de las 42,965 OSC's, Ciudad de México y el Estado de México concentraban 13,882. En segundo lugar, con diferencia, se encuentran Oaxaca, Veracruz y Chiapas con más de 2 mil en cada una de ellas.

De acuerdo con datos del Senado mexicano (Chávez y González, 2018), el financiamiento de las OSC's en México, en el año 2011 provenía en un 53% de recursos autogenerados o propios, un 38% procedía de fuentes externas privadas y el 9% era aportado por entidades públicas. Según el CEMEFI en el año 2021, el 71% de los donativos a las OSC's provenía de personas morales, (fundaciones, otras ONG's, y agencias de cooperación), el 23% lo aportaban personas físicas (individuos), y el 6% eran de arcas públicas. De acuerdo con Martínez y Revilla (2020) entre los años 2015 y 2017, del total de donativos recibidos por las OSC's registradas como donatarias autorizadas, el 54.8% vino de empresas, fundaciones y otras OSC's; el 31.2%, recayó en particulares; el 14% fueron ingresos de gobiernos estatales, federal o municipales; y el 12.1% son donativos provenientes del extranjero. Según ese mismo estudio el 81.1% de los donativos en el año 2017 se destinaron a educación, salud y servicios asistenciales. Un 12.9% se destinaron a la defensa de los derechos humanos, acción ciudadana, desarrollo económico y medio ambiente. Tampoco podemos menospreciar que universidades, escuelas y hospitales privados están incluidos en esos donativos, aunque reciben ingresos por servicios y actividades propias.

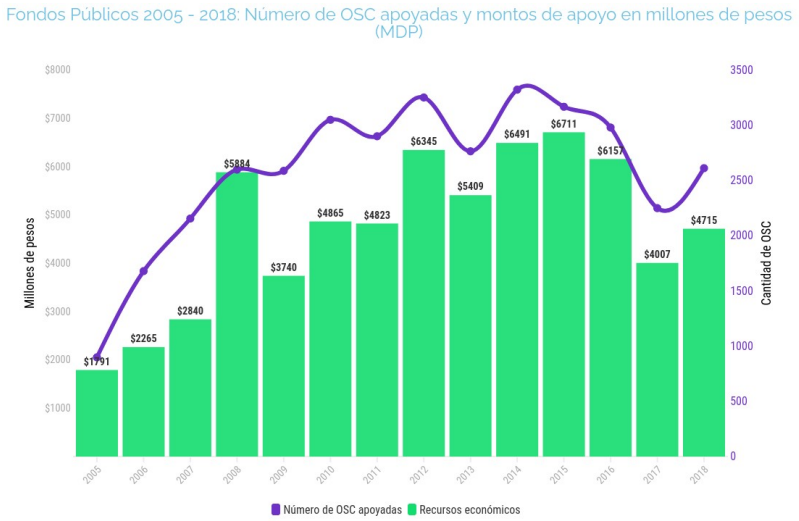

Fig. 36 Fuente: INDESOL (2023). Registro Federal de OSC.

En cuanto a los recursos públicos destinados a OSC's que se encuentran en el Registro Federal de OSC's, el estudio de Martínez y Rivilla (2020) en Alternativas y Capacidades, A. C. muestra un aumento de organizaciones que se han beneficiado de los recursos públicos a partir del año 2005, tras la promulgación de la Ley de fomento a las OSC's. Y, particularmente a partir del año 2008 en que la ley entró plenamente en vigor. A partir de 2015 las OSC's beneficiarias disminuyen, coincidiendo con un descenso en la tasa de crecimiento de organizaciones con Clave Única de Inscripción al Registro Federal de las OSC, CLUNI.

En México, como hemos señalado, las OSC's están en su inmensa mayoría, un 32%, agrupadas en la mancha urbana de Ciudad de México y parte del Estado de México, donde se concentra el poder económico y político. Esto puede significar que la mayoría de las OSC's se ubican en torno a los centros de poder, sea para obtener recursos, cabildear[7] o confrontar.

Las cifras del PIB y los financiamientos presentan contradicciones. Así, mientras la mayoría del personal que labora en las OSC's lo hace voluntariamente, parece haber una enorme dependencia de los financiamientos. Cuanto más financiamiento público hubo, mayor fue su tasa de crecimiento y su aporte al PIB. Otra contradicción deriva que el dinero público destinado a las OSC's, abierto en el año 2008, generó un crecimiento exponencial en el número de organizaciones, a pesar de que la principal fuente de financiamiento de las OSC's proviene de recursos internos o autogenerados.

[7] Hacer *lobbying*

Esto puede explicarse, en parte, porque los datos de fuentes de financiamiento y cantidades son globales. Es decir que incluye hospitales, universidades y escuelas privadas que son capaces de generar grandes cantidades de dinero para sostener su funcionamiento. Otra posible explicación puede estar en que la mayoría de las OSC's que sobreviven activamente a los cortes de financiamiento público, son precisamente las que no dependen de él. Y, por último, que unas cuantas organizaciones obtienen cuantiosos recursos de entidades privadas e internacionales, a diferencia de las más pequeñas que dependen más de las arcas públicas.

En términos generales podemos observar como la capacidad de acceso y gestión del dinero es un factor determinante para garantizar la existencia y continuidad de las OSC's, al tiempo que lo es su capacidad para gestionar sus relaciones con el poder.

La historia entrelazada de las ONG's mexicanas como actores políticos

La historia de la sociedad civil organizada en México es larga, compleja, incómoda y difícil de abordar desde un sólo ángulo. Está conformada por las historias entrelazadas de los grupos de caridad, la teología de la liberación, los movimientos sociales, insurreccionales, sindicatos, organizaciones populares, el empresariado, y grupos de interés político, entre otros actores. En este contexto, la historia de las ONG's en México está inserta en una historia de las luchas y conflictos sociales de la sociedad civil que tiene su propia dinámica histórica. La premisa de esta tesis es aproximarse a comprender la historia de la sociedad civil cuya identidad se gestó en la interacción con lo popular.

Fernand Braudel subrayaba que "todo trabajo histórico descompone el tiempo pasado, elige entre sus realidades cronológicas, según preferencias y exclusividades más o menos consientes" (1958, p. 727) No hay una línea hacia el pasado, sino múltiples hilos de memoria desde geografías, temporalidades, experiencias particulares y diversas. Parafraseando nuevamente a Braudel (1987), existen hechos, provenientes del efímero polvo de la historia, con los cuales se puede ir entretejiendo una noción de ese pasado que nos permite interpretar mejor el presente.

La pieza del rompecabezas histórico, que busco descifrar en esta tesis, parte de los estudios publicados sobre la sociedad civil en México. Aquéllos que tuvieron relevancia para quienes construyeron el entorno conocido ahora como Organizaciones de la Sociedad Civil. Igualmente, me centro en los aportes teóricos de autores y activistas que no sólo dieron forma a ese entorno, sino

que lo siguen haciendo. Desde esa combinación, de lecturas contrastantes se urde una historia compartida para entender lo que llamamos ONG's en México.

En el año 1988 aparece el libro *Sociedad Civil y Pueblos Emergentes* publicado por la organización Promoción del Desarrollo Popular y coordinada por Luis Lópezllera Méndez, uno de los primeros "padrinos" de las ONG's. La relevancia del texto estriba en ser posiblemente el primer intento de caracterización de las ONG's en México. Lópezllera propone el nombre de Organizaciones Autónomas de Promoción Social y Desarrollo, OAPSD's, y enmarca la relevancia del estudio en el contexto de efervescencia social que se vivía en el país. Diferentes hechos lo corroboraban, el terremoto de 1985, la crisis universitaria de 1986 y la crisis política resultado de las elecciones de julio de 1988, acontecido cuatro meses antes de su publicación, donde se proclamó abiertamente el fraude electoral que supuso declarar presidente electo a Salinas de Gortari.

En su introducción hay dos elementos esclarecedores para entender el *yolot*[8] de las ONG's, lo que las mueve y desde lo que se construye buena parte de su *ethos*. Una es su *nemilis*[9], su forma de vivir, y otra es su *talnamikilis*[10], su forma de producir conocimiento. El primer factor que Lópezllera retoma, es la frase que Manuel Bartlett utilizó para justificar la pérdida en el conteo de votos de la elección presidencial: *"se cayó el sistema"* Así, el 6 de julio del año 1988, el autor lo utiliza como metáfora para explicar la caída de credibilidad del sistema político, al tiempo que transformaba la sociedad civil de "un objeto pasivo a un protagonista activo". El segundo factor, se relaciona con la posición y experiencia de las OAPSD's con respecto a los "sectores sociales más desfavorecidos". Argumenta que "pueden contribuir a que las esperanzas emergentes se tornen realidad" (Lópezllera, 1988, p. 3). Luis Hernández Navarro, director de opinión del periódico *La Jornada*, transcurridos quince años de las palabras de Lópezllera, escribía como algunas ONG's "aspiran a que se les reconozca como representantes de un campo que, por definición, es irrepresentable" mientras que otras "se han convertido en clase política" (Hernández Navarro, 2003).

Sergio Rodríguez Lascano, exdirector de la revista *Rebeldía*, al ser entrevistado, señaló que:

> […] el problema de la especie de ONGización del mundo tiene que ver con todo lo que fue la política de desestructuración y reorganización de los sectores sociales con relación al Estado. Lo que algunos

[8] *Yolot* es una palabra de la variante de la sierra nororiental de Puebla de la lengua náhuat que habitualmente se traduce como "corazón" sin embargo, se usa para referirse tanto al órgano del sistema circulatorio como a "aquello que da movimiento" material y espiritual o simbólicamente..

[9] Nemilis es también una palabra náhuat se traduce como "la forma de caminar la vida" y se refiere simultáneamente, en el pasado, presente y futuro, a como se decide enfrentar la vida y como se reacciona ante la vida.

[10] Talnamikilis se traduce literalmente como "encuentro con la tierra", pero refiere al conjunto de flujos de construcción, adquisición, transmisión y socialización del conocimiento.

> han llamado de manera muy sangrona "gobernanza" […] no creo en conspiraciones, pero creo que hay un proyecto diseñado a partir de la llegada de Margaret Thatcher y de Reagan al gobierno en Gran Bretaña y en Estados Unidos, en el que la búsqueda fundamental es quitarles peso a las organizaciones sociales y convertir, en especial en el caso de Europa, a los obreros y a esos sindicatos en organizaciones ciudadanas (Rodríguez Lascano, 2022).

En entrevista para esta tesis, Luis Hernández Navarro (2022) hace una distinción entre los diferentes momentos y entornos de las ONG's. Primero distingue al conjunto de las organizaciones de caridad de las filantrópicas que significan la entrada en escena de la mano empresarial. Posteriormente, identifica las orientadas hacia el desarrollo y, por último, las organizaciones que trabajan en el apartado de derechos humanos.

Aunque la segunda mitad de la década de los años 80, y los primeros años del siglo XXI, como veremos a continuación, son puntos de inflexión en la historia de México y de las ONGs, deberemos remitirnos a décadas anteriores y posteriores a la hora de tener una visión de conjunto del problema.

De Tenochtitlan al liberalismo mexicano

Las organizaciones de caridad han existido en México desde la colonia. Podríamos remontarnos a la caída de Tenochtitlan y el nacimiento de instituciones dedicadas a la "caridad cristiana". En su mayoría fueron dirigidas por órdenes religiosas como los franciscanos o dominicos. Se crearon con una perspectiva de protección y asistencia paternalista hacia los indígenas, y a la vez como parte del proceso de evangelización y conquista cultural. Una de las primeras instituciones que podría inscribirse en el mundo de la caridad, sería el Hospital de la Inmaculada Concepción de María fundado por Hernán Cortés, en el año 1522.

Gustavo Verduzco (2003) identifica los hospitales, junto a conventos, como las primeras instituciones de caridad, pues funcionaban no sólo para atender la atención de enfermos sino como lugar de hospedaje y enseñanza. Una característica destacada de ese proceso resulta de una doble asimetría y dominación. La primera resulta de una asimetría militar que lleva a la conquista violenta de territorios y poblaciones, y la segunda con la dominación benevolente y la asistencia asimétrica hacia los pueblos originarios conquistados y considerados homúnculos. Esta visión, marca en muchos sentidos la orientación de las organizaciones caritativas de las élites que asisten a los

“menos favorecidos”. Verduzco apunta a las formas de trabajo prehispánicas, en beneficio común, el tequio, como una influencia histórica del sector no-lucrativo en México. Sin embargo, esas formas, que prevalecen hasta nuestros días, después de quinientos años, buscan resolver los problemas de la comunidad y se centran en relaciones de simetría colectiva.

Este apunte sobre el espíritu de la caridad colonial es relevante pues impregna las formas organizativas hasta el siglo XX. Existen organizaciones de crédito prendario que tiene su origen en las prácticas de la caridad novohispana y que ahora se asumen como OSC’s. Un ejemplo lo constituye el Nacional Monte de Piedad, cuyo origen se sitúa a fines del siglo XVIII. Este tipo de organizaciones, fueron reconocidas como organizaciones caritativas por el gobierno mexicano hasta los años veinte del siglo pasado. Tras la Revolución Mexicana, la mayoría de estas organizaciones estaban vinculadas a la Iglesia Católica y se enfocaban principalmente en actividades asistenciales. El carácter laico de la Revolución conllevó su declive.

Otra línea que se entrecruza lo representan las cofradías existentes en Europa desde la Edad Media e introducidas en Nueva España durante la colonia y que prevalecieron en el México independiente. Aunque vinculadas a la Iglesia Católica y sus parroquias, Dorothy Tanck (2004) señala que eran organizaciones mercantiles beneficiándose, sus miembros, de los réditos acumulados, operando como beneficencia en tiempos de hambruna o epidemia.

Igualmente, las formas de beneficencia de las logias masónicas que se establecieron en México a últimos del periodo colonial e inicio del México independiente. Su periodo más álgido, en particular de los ritos Escocés, Nacional Mexicano, Yorkino y Yorkino Federalista, será la segunda mitad del siglo XIX, durante la presidencia de Benito Juárez. Entre sus prácticas caritativas, en la tradición masónica, era común pasar el saco de beneficencia al cierre de sus sesiones, recaudando fondos para ayudar a los miembros de las distintas logias y a profanos.

Existe debate sobre la influencia de la masonería en las políticas de Benito Juárez. Sin embargo, las Leyes de Reforma y el poder acumulado por Benito Juárez, tras el fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo y el fin del Segundo Imperio Mexicano, junto a la creación de la Dirección de Fondos de Beneficencia Pública, supuso que el Estado liberal mexicano tomara bajo su control obras de beneficencia y caridad que estaban en manos de la Iglesia, como hospitales y escuelas, que a partir de la reforma de 1859, legalmente debían ser laicas.

Después de Tlatelolco

Un punto de inflexión en la historia de la sociedad civil organizada en México, lo constituye el año de 1968. Año en el cual se transforma en un actor político relevante. Emerge un amplio movimiento antiautoritario transformado por la represión y la masacre de Tlatelolco, el 2 de octubre de 1968, en la Ciudad de México. Hecho que dio origen a un conjunto de organizaciones y movimientos guerrilleros. Fue el comienzo de la estrategia de guerra sucia llevada a cabo por el Estado mexicano.

Una de las secuelas de la Guerra Sucia, fue el número tan elevado de asesinatos y desapariciones de activistas políticos. Quinientos diecisiete desaparecidos y mil cuatrocientos cuarenta y ocho asesinatos (MEH, 2024). En este período, crecieron las organizaciones antiautoritarias y populares contra el PRI (Partido Revolucionario Institucional). Entre otras, aquéllas constituidas por familiares de los detenidos desaparecidos, como el Comité Eureka fundado por Rosario Ibarra de Piedra. Entrevistado, para esta tesis, Abel Barrera, fundador de Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, refiriéndose a Rosario Ibarra, destacaba que "era una madre víctima de la violencia del Estado en términos de que a su hijo lo desaparecieron y que ella, después de ser víctima, se transformó en defensora. Entonces ella fue al final de cuentas un paradigma de la defensa de los derechos humanos protagonizada por las propias víctimas" (Barrera, 2022).

Mariclaire Acosta, fundadora de la Comisión para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos y Subsecretaria de Derechos Humanos y Democracia de la Secretaría de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Vicente Fox, identifica el surgimiento del movimiento de madres y familiares de los desaparecidos de la guerra sucia, como un punto de inflexión en la relación de las ONG's en México con las organizaciones internacionales dedicadas a la defensa de los derechos humanos.

> […] a finales de los 70's fue la huelga de hambre de Rosario Ibarra de Piedra y de las madres, de los familiares de los desaparecidos de la Guerra Sucia frente a la Catedral de la Ciudad de México y el contacto que estableció con organizaciones de derechos humanos [...] Rosario Ibarra de Piedra se acercó a la sección [de Amnistía Internacional] y logramos que el movimiento internacional de Amnistía Internacional le escuchara en una asamblea global que tuvo lugar en el Reino Unido, esto fue en 1978 […] creo que ahí sí ya se dio una relación más estrecha de colaboración y de apoyo (Acosta, 2022).

Por otro lado, la reunión del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) celebrada en Medellín Colombia, en el año 1968, dio origen a una manera de concebir la fe de la iglesia con los pobres. Así nace de la teología de la liberación. Es en ese periodo de efervescencia que, en entrevista, Ricardo Bucio (2022) dirá "[...] se formalizan organizaciones que no trabajan en temas de asistencia [...] después del 68 o en ese marco comienzan las organizaciones que trabajan en organización popular, en temas de ciudadanía, en perspectivas de apertura democrática […]".

Mariclaire Acosta (2022) resalta, la celebración ese mismo año de 1968, las consecuencias derivadas de la celebración del año internacional de la mujer,

> […] sobre todo, el evento paralelo que se organizó en el entonces Centro Médico en donde participaron las organizaciones de la sociedad civil del mundo que querían influir en el tema y creo que allí empezaron a actuar de manera muy clara varias iniciativas de sociedad civil [y resalta como ejemplo] una colectiva feminista, como se diría ahora, conformada fundamentalmente de ex miembros del Colegio de México que publicó un libro sobre el aborto en México […] hicimos activismo para dar a conocer el libro, para dar a conocer nuestra postura sobre el aborto en el marco de la conferencia [...] había muchas organizaciones movilizadas en ese tema, en particular a favor y en contra del aborto.

Para Elio Villaseñor (2022), uno de los miembros fundadores de Equipo Pueblo y delegado de Iztapalapa durante el gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas en Ciudad de México, afirma que entre 1968 y la década de 1970 "[…] tuvimos que luchar por construir un actor social autónomo que pudiera ir teniendo su propia voz y que pudiera construir su propio camino desde las distintas demandas sociales, desde los sindicatos, desde las comunidades, desde todos los ámbitos de la sociedad".

Sobre este mismo período, Rodríguez Lascano (2023) resalta que había un "gran proceso de organización social multisectorial" de agrupaciones campesinas y urbanas que empezaban a darle forma a lo que luego sería la CNPA (Coordinadora Nacional Plan de Ayala) y la CONAMUP (Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular), así como las luchas sindicales del SUTERM (Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana) y de la Tendencia Democrática y el intento de generar una gran articulación en el Frente Nacional de Acción Popular (FNAP). Una época en la que van tomando forma "estructuras sociales conformadas por procesos de autoorganización de la gente" mientras que desde el Estado se inician políticas que "debilitan el proceso de representación social como estructura orgánica",

particularmente con la reforma política de 1977 a 1979 que legaliza a algunos partidos de izquierda para utilizarlos como mediadores con los movimientos,

> […] hubo una huelga de la Universidad de Oaxaca y nos llamó Reyes Heroles y nos dijo "se van ahorita en un avión a arreglar la huelga" ¿Cómo que nos vamos a arreglar la huelga? El Estado te veía como el mediador que solucionaba el conflicto. Claro, no lo hicimos, pero el hecho es que así te veía el Estado y para eso te había legalizado. Al mismo tiempo los movimientos campesinos […] empiezan a preparar lo que va a ser la reforma de Salinas y el problema ya no es la lucha por la tierra, sino la lucha por la organización de proyectos productivos, convertir a esas organizaciones campesinas que habían tomado las tierras en organizaciones productivas en las cuales se iban a hacer experimentos supuestamente históricos (Rodríguez Lascano, 2023).

La década de los ochenta se inicia con la estrategia contrainsurgente de tierra arrasada en Guatemala y la crisis de refugiados guatemaltecos en la frontera sur de México, particularmente en Chiapas. Para Mariclaire Acosta (2022) supuso "[…] la movilización de varias organizaciones de actores de la sociedad civil y académicos […] liderada en gran medida por la Diócesis de San Cristóbal".

Ricardo Bucio (2022) durante entrevista señala que este período "[...] constituye la emergencia básicamente de las organizaciones que trabajan derechos humanos [que] casi todas las actuales grandes se fundaron en los ochentas y casi todas se fundaron bajo el amparo de órdenes o de diócesis religiosas […]", menciona que a diferencia de las organizaciones de los 70's que se enfocaban en temas de democracia, justicia y desapariciones, éstas eran más "ciudadanas" y afirma que "[...] los 80's son movimientos más eclesiales centrados en derechos humanos".

En este sentido, Luis Hernández Navarro y Mariclaire Acosta resaltan del período, la fundación del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria y la Academia Mexicana de Derechos Humanos. De acuerdo con Acosta ambas instituciones son el resultado de la intervención de la orden de los dominicos y de la sociedad civil en la crisis de refugiados guatemaltecos. En tanto, para Hernández Navarro los dominicos serían quienes impulsan inicialmente el lenguaje de los derechos humanos en México. Posteriormente se suman el trabajo en Morelos bajo la dirección de Sergio Méndez Arceo, arzobispo de Cuernavaca, y el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, presidido por Jesús Maldonado, sacerdote jesuita,

Para Luis Hernández Navarro un punto destacado en el debate histórico de las ONGs, orientada a la defensa de los derechos humanos, radicó en orientar su trabajo hacia las causas o por el contrario dar prioridad a los casos. La defensa de causas significaba visibilizar problemáticas o situaciones de abuso e injusticia, la defensa de casos implicaba la intervención jurídica en los mismos. Del debate, surge la Comisión para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, donde cobran relevancia y se impulsa la defensa de casos.

Entre las ruinas de la ciudad y las del partido de Estado

Para México, el terremoto del 19 de septiembre de 1985 abre una grieta profunda en la historia de la sociedad civil, en su autopercepción, configuración y relación con el Estado. El terremoto dejó en ruinas una buena parte de Ciudad de México, desbordando la respuesta del gobierno. Para muchos, inaugura el nacimiento de la sociedad civil mexicana. Es el momento en el cual la gente se organiza para actuar donde el Estado se mostró incapaz y en ocasiones fue negligente.

En 1996, el Subcomandante Marcos, recordaba el significado político del terremoto, al referirse al proyecto de país, y al papel de la sociedad civil, destacando que: "el heroísmo anónimo y sin rostro que iluminó el septiembre de 1985 fue la respuesta a los grises hombres que en el poder maquinaban la venta de la dignidad y el olvido de la historia". También resaltó el proceso organizativo levantado desde las ruinas como:

> […] la primera respuesta espontánea ante la catástrofe, la fuerza que emergió hace 11 años siguió su andar y, en muchos casos, se hizo organización ciudadana. El autodescubrimiento del septiembre de 1985 no fue suficiente y fue necesario cuidar y cultivar esa fuerza, organizarla / La fuerza civil de hace 11 años se organizó y se convirtió, poco a poco, en ejemplo de que se puede participar en la política sin aspirar a cargos públicos, de que se puede estar organizado políticamente sin que esto implique estar en un partido político. De que se puede vigilar al gobierno y presionarlo para que "mande obedeciendo", de que se puede ser eficiente y discreto, voluntario y desinteresado, noble y honesto. Nacieron así organizaciones, como ya hay muchas, que sirven a los ciudadanos y cuyos integrantes sólo reciben como recompensa la satisfacción del deber cumplido y el reconocimiento nacional e internacional a su trabajo (Subcomandante Insurgente Marcos, 1996a).

Por su parte, Carlos Monsivais (2005, p. 8) destacaba en 1985 que el terremoto, trajo, sin hacer: "[…] precisiones conceptuales, en cuatro o cinco días se impone el término sociedad civil, lo que, por el tiempo que dure, les garantiza a sus usuarios un espacio de independencia política y mental".

El gobierno de Miguel De la Madrid, en un intento por minimizar a esa sociedad movilizada, además de tildarla de irresponsable, afirma que "[…] la sociedad civil es parte del Estado. Pueden irse a sus casas. Ya los llamaremos si los necesitamos" (Monsivais, 2005, p. 9), Afirmación que revela más que un acto de autoridad su frustración ante una movilización social que tomaba en sus manos, la labor de reconstrucción, viendo que las instituciones del Estado se mostraban ineficaces e indolentes. Elio Villaseñor (2022) apunta que se empieza a hablar de la sociedad civil como actor desde la solidaridad de la gente y "[…] pasa de la sociedad civil de la protesta a la sociedad civil de la propuesta".

Alejandro Varas, secretario general de la Unidad Obrero Socialista, UNÍOS, e involucrado con el movimiento de damnificados, mediante entrevista, argumenta que la sociedad civil ya era un actor político a partir "[…] de la experiencia los movimientos populares posteriores al movimiento estudiantil y popular de 1968 [que] dejaron secuelas organizativas que fueron desarrolladas por varios de los que lucharon en esos movimientos" y que tuvieron que ver con la respuesta no gubernamental ante el desastre detonado por el sismo de 1985. Al mismo tiempo explica que "el movimiento de los damnificados de 1985 fue una prueba de fuego en donde se vio que la sociedad organizada no necesitaba de tutelas, que podía organizarse para pelear y defenderse con mucho éxito, que se requería de apoyo y solidaridad, pero sobre todo de la sociedad sin condiciones ni presiones" (Varas, 2022).

El proceso social que detona el sismo y la forma en que la sociedad civil enfrentó el desastre supuso conflictos entre las ONG's y el movimiento social que les daba cobertura. Por un lado, como recuerda Alejandro Varas, varias ONG's trataron de cristalizar la movilización popular a través de la conformación del Comité Popular de Solidaridad y Reconstrucción, COPOSORE, que logró una amplia convocatoria, pero sus promotores:

> […] ya tenían toda una idea de lo que debería ser el COPOSORE, qué harían, qué fondos buscarían, con quiénes trabajarían y con qué reglas, dejando que los damnificados simplemente se incorporasen de manera pasiva. El problema fue que los damnificados no estábamos de acuerdo. Había muertos, destrucción y claramente responsables de lo sucedido, fundamentalmente instituciones y funcionarios gubernamentales, por lo que no queríamos limosna sino justicia, queríamos salir a pelear y para ello necesitábamos ayuda, pero la gente del COPOSORE no tenía ni idea o no estaban de acuerdo en brindar ese tipo de apoyo, o simplemente no podían. Y ahí fue su debut y despedida (Varas, 2022).

Por otra parte, Luis Hernández Navarro (2022), señala que la tensión se debió a que "[…] se rompe el monopolio de la Cooperación al Desarrollo por parte de las ONG's y se abren rutas de financiamiento a organizaciones populares". En 1986 el Equipo Pueblo organiza una gira por Canadá con organizaciones como la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, CNPA, la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular, CONAMUP, y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, CNTE, entre otras y entran en contacto directamente con las financiadoras. Al mismo tiempo, en esos años surge "la tentación de considerar a las ONG's como los representantes de la sociedad civil" con figuras empresariales como Claudio X. González,[11] que, de acuerdo con Luis Hernández Navarro, "se apoderan de este concepto".

En el camino hacia las elecciones presidenciales de 1988, Alejandro Varas resalta la articulación del Frente Democrático Nacional, en torno a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas. En su fundación participaron la Corriente Democrática del PRI, al Partido Mexicano Socialista, al Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, al Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional y al Partido Popular Socialista. Su conclusión apunta a que "[…] muchas de estas organizaciones fueron atraídas, por convicción o conveniencia, por este movimiento" (Varas, 2022).

En octubre de 1987, Luis Santos de la Garza, abogado y diputado del PAN, inicia el procedimiento del caso 10.180 ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos "[…] por considerar que la Ley Electoral aprobada por el Congreso de ese Estado y publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León el 27 de mayo de 1987, vulnera el ejercicio de los derechos políticos reconocidos por el Artículo 23 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos" (CIDH, 1991). Para Mariclaire Acosta (2022) este caso es relevante dado que "[…] fue la primera petición individual sobre una violación a derechos humanos que se presentó en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos" y deja al descubierto que "[…] no había recursos jurídicos para la defensa y protección de los derechos electorales […] abrió camino".

La creciente movilización social y las grietas que dejó el terremoto en el Estado junto con la escisión del PRI creó un clima electoral en las presidenciales de 1988, que Mariclaire Acosta (2022)

[11] Hijo del empresario que lleva su mismo nombre y que fuera presidente del consejo de Kimberly-Clark México así como de varios organismos empresariales. Claudio X. González hijo se ha dedicado a la fundación de ONG's en particular Mexicanos Primero y Mexicanos Contra la Corrupción. En 2020 promovió la creación del frente electoral "Sí por México" como plataforma política en contra del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador.

identifica como una “insurgencia electoral” y la respuesta posterior al fraude que llevó a Carlos Salinas a la presidencia como el desarrollo de un movimiento por la democracia.

Elio Villaseñor califica las elecciones de 1988 como un sismo político donde “[…] nuevamente aparece el concepto de construir ciudadanía, ese donde ya la sociedad civil no se va a mover, sino construir y ser ciudadano, pero desde una visión de cómo articular lo social con lo cívico. Entonces aquí es donde se empieza a construir una actitud, ya no solamente en el terreno social, sino que se va a disputar la agenda cívica.”

Para el año de 1988 existía un importante número de organizaciones que trabajaban en torno a los problemas educativos y pedagógicos, inspirados en las ideas de educación popular desarrolladas por Paulo Freire. Luis Hernández Navarro (2022), mediante entrevista, resalta la importancia de la experiencia de los jesuitas en Ciudad Neza y el debate al interior de la Compañía de Jesús en torno a su orientación de “educar al príncipe”. Los procesos de organización y autoconstrucción desde el sismo de 1985 tenían un fuerte componente de educación popular. Hernández Navarro (2022) identifica la creación del Centro Mexicano para la Filantropía, impulsada por la Fundación Miguel Alemán, que significaba la incursión del empresariado en el terreno de la filantropía y la intención de crear un paraguas que cubriera al conjunto de las ONG’s y canalizara financiamientos, como una especie de “*catch them all*”.

El giro hacia la defensa de los derechos humanos

En 1989 se produce un giro importante en el campo de las ONG’s centradas en la defensa de los derechos humanos. El debate que Hernández Navarro (2022) define como “de causas contra casos”. Es a raíz del debate que surge la Comisión Mexicana para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, CMDPDH, y organizaciones similares cuyo propósito es “[…] ofrecer defensa jurídica a amenaza de violación de derechos humanos. Ya no era nada más acompañar, promover, visibilizar y referir a organizaciones internacionales, sino ya asumir la defensa […]” (Acosta, 2022).

Este giro en las ONG’s defensoras de los derechos humanos se profundiza, en tanto “[…] se construye un discurso de defensa de los derechos humanos involucrándose con las víctimas […]” (Hernández Navarro, 2021). Es el momento donde destacan la experiencia de Sergio Méndez Arceo en Morelos y las Comunidades Eclesiales de Base; la fundación de Centro de Derechos Humanos

Miguel Agustín Pro de los jesuitas; y el proceso del obispo Samuel Ruiz y la fundación del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas.

La consolidación de Carlos Salinas tras su ratificación en el Congreso, en diciembre de 1988, supuso más adelante la aprobación por parte de la Cámara de Diputados de la Miscelánea Fiscal, que es el entramado de leyes y reglamentos que rigen el pago de impuestos, propuesta por la Secretaría de Hacienda. Dicha legislación, clasificaba a las asociaciones civiles como sociedades mercantiles, obligándolas a pagar el Impuesto Sobre la Renta. Muchos entendieron que se trataba de una represalia hacia las ONG's, por el apoyo de muchas de ellas al Frente Democrático Nacional, o bien, de una política fiscal agresiva para compensar la pérdida de las ganancias de las empresas paraestatales privatizadas, pero, podría haber sido una combinación entre ambas.

Al mismo tiempo, Salinas de Gortari, establecerá una relación autoritaria con las ONG's, instrumentalizándolas y alimentando su política social enmarcada en el programa Solidaridad, como señala Elio Villaseñor (2022) en entrevista:

> […] llegábamos con las autoridades y les presentábamos no solamente la propuesta de la demanda, sino les presentábamos la solución de nuestra demanda ¿Y sabes qué nos decían las autoridades? Mira, tú tienes derecho a poner tu demanda, pero la solución soy yo. Entonces era ganarles a las autoridades la solución de nuestros asuntos. Entonces te vas a dar cuenta cuando llega Salinas de Gortari, cuando llega Salinas de Gortari al poder, él primero se va a llevar el concepto, que fue como la fuerza de la sociedad, que es el concepto de la solidaridad, y la va a atraer porque es la fuerza, pero no solamente atrae, sino que va a robarse todas las experiencias sociales que se construyeron y las va a convertir en programas de Solidaridad […]

En 1990, dos acontecimientos ejemplifican la dinámica en torno a la política de los derechos humanos: la relación entre el Estado, los poderes fácticos y las organizaciones de la sociedad civil. Por una parte, se crea de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, resultado de las presiones sobre el gobierno mexicano ejercida por organizaciones nacionales e internacionales en el marco del NAFTA. En este sentido, Mariclaire Acosta (2022) resalta la visita y el informe redactado por America's Watch sobre impunidad en México. "Algunas organizaciones apoyan la creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, otras, como la Comisión Mexicana, la miran con distancia y desconfianza, pero se hacen un esfuerzo por monitorearla y monitorear sus actividades".

Por otra parte, Abel Barrera (2022) resalta el caso de Norma Corona, en Sinaloa. La primera mujer asesinada por llevar un caso de defensa de derechos humanos.

Ese mismo año, en respuesta la Miscelánea Fiscal y como secuela de las elecciones de 1988, se funda la Convergencia de Organizaciones Civiles por la Democracia que articuló alrededor de 150 organizaciones. El año siguiente se conformó la Red de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todos, la RedTDT, que se convertiría en un espacio central para las ONG's dedicadas a la defensa de los derechos humanos.

El inicio de los años noventa estuvo marcado por la profundización de las políticas neoliberales y reformas en materia de privatización de servicios, recursos públicos, política laboral, de recursos hídricos y agrarios. En 1992 se reformó el artículo 27 de la Constitución poniendo fin a la reforma agraria y transformando los ejidos colectivos en propiedad privada. La respuesta a dicha reforma constitucional desencadenó grandes movilizaciones que desembocarían en el levantamiento del EZLN dos años más tarde.

Durante el primer lustro de los años noventa, surge un conjunto de ONG's que Rodríguez Lascano (2023) caracteriza como "el proceso de ciudadanización, por decirlo así, desclasización de la sociedad, una reestructuración de toda la cosa del dominio […]" y argumenta que "[…] las ONG fueron claves en todo este proceso de reorganización de la sociedad y de sustitución de las viejas organizaciones sociales".

En 1992, en paralelo a la contrarreforma agraria, el gobierno de Salinas de Gortari crea la Secretaría de Solidaridad, SEDESOL. Su responsable será Luis Donaldo Colosio. Esta entidad acoplará la política social mexicana a las directrices del Banco Mundial. Ricardo Bucio (2022) recuerda que la "… primera reunión formal entre el gobierno federal y organizaciones civiles…", siendo Donaldo Colosio secretario, inicia el proceso que cristalizará en el primer Fondo de Coinversión Social. El mismo que en el año 2001, bajo la presidencia de Vicente Fox, se transforma en programa de inversión social con el Instituto de Desarrollo Social. La política de los fondos de coinversión abrió la posibilidad a que entidades privadas participaran en la política social del gobierno.

En 1993, lejos de Ciudad de México, en el estado de Guerrero, se funda el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan. Sobre este hecho Luis Hernández Navarro (2022) apunta que:

> […] quieren poner el acento originalmente en la educación popular, la formación de promotores y eso es un fracaso terrible. en cambio, hay tantas broncas que comienzan a involucrarse directamente en los problemas de las comunidades. este es un modelo que va mucho más allá o que va por otra dirección […] que es el modelo de defender a los de ayotzinapa, las broncas de la guerrilla, etcétera, y va construyendo un relato muy fuerte de incorporación a las comunidades completas y la conversión de las víctimas en defensores de derechos humanos, por ejemplo, en el caso de las mujeres violadas por el ejército o el ejemplo más claro que son los padres de los 43.

Abel Barrera (2022) sintetiza la lucha en defensa de los derechos humanos al responder a sus representados "[…] cuando a veces nos vienen a ver de qué hacer para defender sus derechos, les digo, bueno, la mejor enseñanza ustedes la tienen, es salir al frente y defender en colectivo su derecho, así como salen al frente a defender su tierra".

Entre el terremoto de 1985, el fraude de1988, las reformas neoliberales de 1992, la creciente represión y control, México se prepara para iniciar en 1994 su camino a la globalización. La creación de una zona de libre comercio entre Estados Unidos, Canadá y México, NAFTA, coincide con el impulso organizativo de la sociedad civil y crea las condiciones para que el campo de las ONG's mexicanas, la lucha por la democracia, los derechos humanos y la promoción del desarrollo social, gane protagonismo. En un ambiente de creciente denuncia, y bajo una aparente cordialidad entre ONG's y gobierno, se busca un cauce institucional para dar salida al descontento social.

Los dos vientos, la tormenta y la señora sociedad civil

> "LA TORMENTA… la que está. Nacerá de choque de estos dos vientos, llega ya su tiempo, se atiza ya el horno de la historia. Reina ahora el viento de arriba, ya viene el viento de abajo, ya la tormenta viene… así será…" (Subcomandante Insurgente Marcos, 1993).

El 1 de enero de 1994 es, probablemente, uno de los días más trascendentales en la historia reciente de México. Al tiempo que marcó la entrada formal del país al proceso de globalización neoliberal, un potente movimiento de rebeldía veía la luz en el Estado de Chiapas. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional salió a la luz declarando la guerra al gobierno mexicano. El 1 de enero de 1994, abrió la conciencia de la nación. Fue el relámpago que cimbró el tablero de la política, desestabilizó al partido de Estado y transformó el ambiente en el cual se desarrollaba la lucha

política, incluidas las ONGs. Campo heterogéneo que el EZLN bautizó como *Señora Sociedad Civil*.

Durante las primeras dos semanas de enero de 1994, el EZLN y el Ejército Mexicano tuvieron fuertes combates. En la estrategia contrainsurgente el gobierno de Carlos Salinas cometió múltiples agresiones y abusos contra la población civil. Las ejecuciones extrajudiciales perpetradas por el ejército en la ciudad de Ocosingo constituyeron uno de los episodios más negros en la historia de las fuerzas armadas de México.

Edgar Cortez, exsecretario general de la RedTDT e integrante del Grupo Coordinador del Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense del gobierno mexicano, en entrevista recuerda que esos primeros días de enero significaron una intensa actividad de documentación para las organizaciones de derechos humanos, en particular para la RedTDT, y de contacto con organismos internacionales:

> […] hubo situaciones como las que se vivieron cuando las organizaciones de derechos humanos empezaron a ir de manera mucho más regular, sistemática, a los foros internacionales, a la Comisión Interamericana, por un lado, y a lo que era entonces el la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Empezaron a llevar la información de lo que había pasado en el levantamiento zapatista en Chiapas, en esos primeros momentos de las ejecuciones en el mercado de Ocosingo y en varios lugares (Cortez, 2022).

Por su parte, Mariclaire Acosta (2022) relata sobre el mismo episodio que:

> […] cuando estalla el movimiento armado en Chiapas la red [de Todos los Derechos para Todos] se moviliza y presentamos a nombre de la red un primer informe. Bueno, se moviliza de muchas maneras. Presenta un informe a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre los primeros días del conflicto armado en Chiapas y la respuesta del Estado, que fue muy violenta y con muchas atrocidades, pero además la red generó toda una iniciativa de visibilización de la situación de los derechos humanos en México a través de la solidaridad internacional y se organizó toda una serie de visitas ya en colaboración muy, muy estrecha con el Centro Fray Bartolomé de las Casas. Una serie de visitas a los sitios a donde había habido mayor represión o donde había preocupación por la situación de la población civil […] está citado en algún documento un informe que se presentó al Congreso de Estados Unidos. El número de organizaciones de la sociedad civil que participaron en este esfuerzo fue impresionante. Organizaciones de Estados Unidos y Canadá y de otras partes del mundo. Esto ya

> echando mano del, digamos, del acercamiento de México a Estados Unidos y Canadá en el marco del Tratado de Libre Comercio […] Este fue un hito porque hubo una iniciativa por colocar el tema de los derechos humanos como un tema a considerar en todos los debates y discusiones en Estados Unidos, sobre todo, pero también en Canadá, sobre la situación de los derechos humanos en México. La idea era ¿Te vas a asociar con este país? Si vas a hacer un tratado comercial con este país, pues ojo, porque mira cómo tratan a su población y entonces allí hubo mucha actividad en ese marco y eso nos abrió una ventana muy grande de oportunidad para visibilizar el tema.

Desde otro ángulo, Elio Villaseñor (2022), durante entrevista, apunta que para las ONGs:

> […] en esta etapa también empieza a salir una idea de construir las políticas públicas desde una visión más ciudadana. Entonces la idea era construir brevemente laboratorios sociales en el terreno de la salud, de la alimentación, de los créditos, todo, todo. Fue construir una especie de laboratorio y decir, bueno, nosotros somos parte de lo público y tenemos que tomar nosotros, desde las experiencias concretas, poder desde ahí, es disputar, disputar nuestro espacio en lo público. Entonces empieza a haber una conciencia de que lo público teníamos que compartirlo a partir de nuestras experiencias muy concretas. Esa es otra etapa que va a marcar mucho, mucho de lo que va a ser.

Abel Barrera, al ser entrevistado en 2022, destaca cómo el levantamiento del EZLN, influye en las ONG's en una nueva forma o perspectiva de acción y de trabajo de las que ya existían y las emergentes:

> […] hay un Estado pues represor, un Estado que oprime, un Estado que excluye, un Estado que te discrimina, entonces ellos tienen que hacer frente a esto, pues entonces somos parte de estas organizaciones que aparecemos precisamente en el contexto de los movimientos sociales, del movimiento zapatista, en solidaridad con los pueblos... somos organismos que apoyamos ese trabajo comunitario, que apoyamos estos procesos organizativos. En Chiapas con el FRAYBA o en Oaxaca con varias organizaciones que hay ahí, tanto ONG's como organizaciones indígenas, e igualmente aquí pues, en Guerrero, y así en otros estados de México. Entonces es lo que nos da como identidad es precisamente defender, no solamente los derechos individuales, los derechos de las personas que son privadas de su libertad, que están presos, que son desaparecidos, sino los derechos colectivos.

Analiza cómo los colectivos de resistencia, inspirados o potenciados por el Zapatismo y la nueva forma de aproximarse de las ONG's a la defensa de derechos humanos, significaba un cambio en la manera de entender los derechos humanos y su defensa, más allá de los casos personales y su sentido abstracto:

> […] entonces esto es algo que también nos ha formado en el sentido de que empezamos a ver que hay otro derecho, el derecho de los pueblos, no es el derecho que tiene quizás una construcción teórica muy, muy desarrollada, pero pensando en la montaña de Guerrero, la gente es experta en la defensa de sus derechos colectivos, defiende su tierra, no teóricamente, sino defiende su tierra en términos prácticos, levanta su machete y se va a los límites territoriales, se va a las mojoneras, se va a los puntos trinos a defender su territorio, su tierra en colectivo.

Tras el levantamiento Zapatista y el desarrollo de movimientos sociales y luchas de resistencia, las ONG's tomaron un papel activo en la mediación, el acompañamiento y el asesoramiento de esos procesos organizativos. No sólo en la defensa de derechos humanos, como los analizan Acosta y Barrera, sino en articular proyectos de desarrollo, tal y como apuntara Villaseñor. Las ONG's adquirieron un papel estratégico en los movimientos sociales, tanto para sus integrantes como para el Estado.

La relación entre el EZLN y las ONG's, estuvo marcada por evitar la tercera vía. En entrevista personal Sergio Rodríguez Lascano (2023) analiza el caso de la Comisión Nacional de Intermediación, la CONAI, convocada formalmente por el obispo de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz, integrada por sectores de la sociedad civil. Tras su disolución en 1998 su equipo técnico se transforma en la asociación civil Servicios y Asesoría para la Paz, SERAPAZ:

> […] es mi impresión, que los compañeros zapatistas siempre evitaron que se creara la tercera opción. Que eso fue muy común en El Salvador, en Perú y en otros lugares, en el que la tercera opción definía el conflicto. Hubo momentos muy ríspidos con respecto a esto. Por ejemplo, cuando los priístas movilizan a Chamulas a la Catedral y quieren agarrar a Samuel Ruiz, la gente se centró mucho en lo de Samuel, sin embargo, creo que los compañeros lograron sortear mucho la posibilidad de decir la tercera vía es la opción. La CONAI realmente fue una mensajera. Más allá de cómo se presentaba afuera o cómo lo la veían los intelectuales y todos estos libros increíbles que se han escrito sobre la importancia de los curas y todo esto en el movimiento, la realidad es que no tenían ningún poder de decisión, a diferencia de lo que pasaba en otros conflictos. Ese es un ejemplo.

Si el terremoto de 1985 significó una toma de conciencia de la autonomía de la sociedad civil, 1994 supuso que la sociedad civil organizada bajo las ONG's se consolidara como un sujeto político. 1994, no solo trajo consigo el levantamiento zapatista, ese año, serían asesinados el candidato del PRI a la presidencia, Luis Donaldo Colosio y el presidente del partido, Francisco Ruiz Massieu, lo

que reflejaba una inestabilidad al interior del partido Estado. El año cerraría con la decisión del gobierno entrante, a cargo de Ernesto Zedillo, de establecer el sistema de libre flotación del peso. Los días siguientes acabaron devaluando la moneda nacional de 3.4 pesos a 7 pesos por dólar. Fue el comienzo de una crisis económica de grandes dimensiones.

El año siguiente, 1995, se inicia con el peso devaluado y la economía en recesión. En un ambiente de tensión, en febrero, el gobierno de Ernesto Zedillo decide lanzar una ofensiva jurídica y militar contra el EZLN y los fundados Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas. Dicha política, supuso emponzoñar el proceso de paz y empantanar el dialogo. Fue considerada una traición. A lo expuesto se suma el ataque a una caravana de campesinos y el asesinato de diecisiete de sus ocupantes a manos de la policía del Estado de Guerrero en el vado de Aguas Blanca; y en diciembre se produce la masacre de cuarenta y cinco indígenas tzotziles a manos del grupo paramilitar Máscara Roja, mientras se encontraban en la liturgia del rezo en la iglesia. La táctica utilizada se asemejaba a las utilizadas por las fuerzas especiales Kaibil del ejército guatemalteco.

En 1996, en el aniversario de la masacre de Aguas Blancas, hace aparición pública el Ejército Popular Revolucionario. Su fundación, es el resultado de la fusión entre grupos armados del Partido de los Pobres, el Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo y organizaciones armadas.

La respuesta represiva del gobierno mexicano en los lugares de actuación de los movimientos insurreccionales significó un incremento de la violencia, abusos militares y policiales. Dichas acciones de contrainsurgencia impulsaron la necesidad de documentación por parte de las ONGs. Edgar Cortez (2022) recuerda esa etapa: “[...] la respuesta era que se exageraba, que no era cierto, descalificando el trabajo de las organizaciones”. Sin embargo, asegura Cortez, dicha labor ayudaría a visibilizar los métodos represivos del gobierno en foros y organizaciones internacionales:

> […] pues ya había una problemática seria de violaciones a derechos humanos con temas de tortura, detenciones arbitrarias y las desapariciones, no estaban como hoy, pero que había desapariciones. Fue el periodo también donde surgió el EPR en Oaxaca y en torno a eso hubo desapariciones, digamos en algunos casos, de corto plazo, donde se llevaron personas, sobre todo hombres indígenas en Guerrero, en Oaxaca y acusándolos de pertenecer a los grupos armados. Digamos que, aunque en los gobiernos priístas negaban que estuviera sucediendo eso, se había logrado documentar, reunir suficiente

evidencia e interesar a estos órganos de tal manera que se dan las primeras visitas a México de la Comisión Interamericana en el 96.

Paradójicamente, mientras las instituciones del Estado como el Instituto Federal Electoral tendían a abrirse a la participación de la sociedad civil y las ONG's de derechos humanos lograban un mayor protagonismo en foros internacionales, debido a la guerra en Chiapas, las negociaciones entre el EZLN y el Gobierno Federal colapsan en 1996. Será consecuencia de la falta de voluntad política y disposición institucional para negociar y poner en práctica lo acordado en la primera mesa de los Acuerdos de San Andrés.

Además de la creciente actividad en la documentación, denuncia y defensa de derechos humanos, a partir de 1994 las ONG's tendrán un carácter más político, interviniendo con intensidad en los problemas político-electorales. Será el caso de la Alianza Cívica y el Movimiento Ciudadano por la Democracia. Muchas de estas organizaciones asumen tareas de observación electoral. Por un lado, como apunta Mariclaire Acosta (2022)) esto "[…] permitió hablar de los derechos políticos de los ciudadanos y desvincularlos de los partidos […]", pero, por otra parte, como señala Luis Hernández Navarro (2022) "[…] mete un debate complicado en la izquierda, que es el de los recursos de la NED, National Endowment for Democracy, que no eran recursos muy comunes en México […]" Además, dichos recursos, presentaban el dilema de ser fondos de una ONG financiada y creada por el Congreso de Estados Unidos. Una estrategia en el financiamiento a grupos políticos anticomunistas afines a sus intereses. Una tarea dejada anteriormente en manos de la CIA.

En el año 1997 llegan los comicios para el cargo de Jefe de gobierno del Distrito Federal y la victoria del Partido de la Revolución Democrática y su candidato Cuauhtémoc Cárdenas, ex-contendiente presidencial en la elección de 1988, víctima del fraude que llevó a la presidencia a Carlos Salinas de Gortari. De ese momento se pueden sintetizar en tres grandes cambios. 1) Era la primera vez desde 1928 que la capital mexicana no sería gobernada por el partido de Estado; 2) Con las elecciones intermedias en el Congreso, tanto la Cámara de Diputados como el Senado tendrían una configuración partidista con una importante representación del PAN y PRD; 3) Supone la llegada de un importante sector de la izquierda mexicana a las altas esferas del poder del Estado.

Elio Villaseñor (2022), miembro de la ONG Equipo Pueblo, quien pasaría a ser nombrado Delegado de Iztapalapa en la Ciudad de México analiza esta etapa como una en la cual:

> […] se empieza a ver que el papel nuestro, de la sociedad civil, no solamente era en el terreno del Poder Ejecutivo, sino que teníamos que disputar también en el terreno legislativo. Entonces, se empieza a abrir una nueva cancha de la participación de la de la sociedad y poder incidir en el poder directivo de algunas iniciativas de leyes que se fueron trabajando en el terreno de la transparencia.

Por su parte, Alejandro Varas (2022) argumenta que: "[…] cuando gana Cárdenas en el DF [las ONG's] le entran a su gobierno. Sin el menor rubor las ONG's hacen la 'N' a un lado, pero siguen diciendo que son parte de la sociedad civil, con el peregrino argumento que quien entró al gobierno fue una persona, así sea uno de sus principales directivos, pero no la asociación".

Luis Hernández Navarro (2022), también exintegrante de Equipo Pueblo subraya que:

> […] hay un momento que es el 97, básicamente, en que las ONG's pierden la "N" y comienza por la izquierda, comienza con Cuauhtémoc Cárdenas. Muchas gentes del movimiento ciudadano y democrático, que no era el partido, la organización de Luis Arriaga y de ellos, ligado con el Doctor Nava[12] y todo eso, pasan a la administración pública, se vuelven funcionarios del gobierno progresista. Hay incluso programas de coinversión con el gobierno de la Ciudad de México, etcétera; y luego esto se masifica por la llegada de Fox.

Rodríguez Lascano (2023) va más allá planteando que "[…] la dinámica de, vamos a decir, desorganización de la sociedad empieza en México en 1997, cuando Cárdenas llega al gobierno de la Ciudad de México […]". Y analiza el proceso de crecimiento de las ONG's en relación con las organizaciones sociales de la época:

> […] se empieza a convertir al ciudadano en cliente del Estado. Es decir, empiezan a desestructurar las organizaciones sociales, empiezan a eliminar las estructuras de las organizaciones sociales, a pesar de que muchos de sus cuadros venían de ahí, venían de ese proceso; y al mismo tiempo empieza a surgir todo el proceso de ONGización, es decir, las mismas organizaciones sociales habían promovido la construcción de ONG's porque con eso conseguían recursos.

Esta desestructuración de las organizaciones sociales y la relevancia que adquieren las ONG's se produce cuando la administración de Ernesto Zedillo se ve forzada a cambiar la estrategia gubernamental con la sociedad civil fortalecida como resultado del levantamiento del EZLN y la crisis del sistema político. Durante la presidencia de Zedillo diversas instituciones tuvieron que

[12] Salvador Nava Martínez fue el primer candidato independiente en ganar una alcaldía en México en 1958 en San Luis Potosí

abrirse a la inspección ciudadana. En términos concretos significó una mayor participación de las ONG's, entendidas como agentes ciudadanos, vinculadas con el desarrollo de la vida pública.

Mariclaire Acosta (2022) resalta la apertura en dicho sexenio a la observación por parte de agencias y actores internacionales, destacando los relatores de Naciones Unidas contra la tortura y ejecuciones extrajudiciales:

> […] se empieza a abrir el país a la supervisión internacional y todo eso culmina con una iniciativa promovida por la sociedad civil, por las organizaciones de derechos humanos que fue la visita de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la señora Mary Robinson, que vino a México en 1999. Después ya viene la elección de Fox y se retoma el tema y viene Mary Robinson a México y se firmó un acuerdo de cooperación y ya se establece la Oficina del Alto Comisionado […]

Mientras en la política institucional se produce la apertura a temas e iniciativas propuestas por las ONG's, en la política desarrollada por las organizaciones populares de la sociedad civil el entorno era distinto. En 1999 emergería un movimiento estudiantil en la UNAM que, a pesar de haberse detonado por eliminar el sistema de cuotas propuesto por las autoridades, las reglamentaciones sobre tiempos de permanencia y la oposición a los sistemas estandarizados de evaluación diseñados por agentes privados, el movimiento cuestionó el proceso de privatización neoliberal y la participación empresarial en temas de educación pública. La negativa de las autoridades universitarias y gubernamentales a negociar llevó a los estudiantes a la toma de la universidad y a la creación de un Consejo General de Huelga. Con un tono sarcástico, Luis Hernández Navarro (2022) apunta: "[…] ese movimiento, esa huelga fue la expresión del regreso de los movimientos 'feos', no era como el del CEU [Consejo Estudiantil Universitario] que era un movimiento bonito, con güeritos", donde participaron personajes como Claudia Sheinbaum, Martí Batres, Carlos Imaz o Hugo López Gatell. Ellos transitaron rápidamente del movimiento a la política institucional. En contraste, el Consejo General de Huelga, mostraba una narrativa contracultural. Era un movimiento de:

> […] jóvenes sin futuro que no llegaron con el referente del socialismo y que por el contrario quizás compartían de entrada la incertidumbre, jóvenes que no eran tomados en cuenta más que como cifra, número o voto. Una generación que de forma irreverente rompió con los moldes de lo políticamente correcto (Etcétera Librería, 2012).

La huelga universitaria y el movimiento en torno al CGH detonará un intenso y polarizado debate en torno a la legitimidad de la toma de la UNAM. Debate que se extendió a los partidos políticos, las cámaras empresariales, grupos armados, medios de comunicación, la iglesia católica, organizaciones sociales y ONG's. Inspirado en la lucha del EZLN, se enmarcaba en el inicio de las manifestaciones, como las acontecidas en Washington y Seattle o Génova, contra la OMC, el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional.

Fue un tiempo de luchas cuyo protagonismo recayó en los jóvenes excluidos, los olvidados, los "feos", de los llamados globalifóbicos. La huelga de la UNAM acabaría por ser disuelta por el entonces rector Juan Ramón de la Fuente y la recién creada Policía Federal Preventiva el 6 de febrero del año 2000. La violencia desmesurada y la represión contra los estudiantes huelguistas, hubo más de setecientos estudiantes detenidos, marcaría a una generación de jóvenes militantes y activistas.

De alternancias, transiciones y transformaciones

El año 2000 inicia con un sistema de partido Estado desgastado y presionado por instancias internacionales, gobiernos extranjeros, y por movimientos sociales inspirados por el Zapatismo. Había sufrido una fuerte derrota electoral en el Distrito Federal, la capital mexicana, y en la configuración del Congreso. Por otro lado, el PRI venía de una agresiva elección interna para nombrar al candidato que sucedería al presidente Zedillo. Un intento de romper la tradición de ser el presidente en funciones quien nombrase al sucesor. El conocido popularmente como el "dedazo". A esto se sumaban las presiones de Estados Unidos y las cámaras empresariales mexicanas por gestionar una estabilidad que favoreciera las inversiones en el marco del TLCAN y evitar que el país diera un giro político hacia la izquierda. La aparición de un empresario exgerente de Coca Cola, del conservador estado de Guanajuato, cercano a la alta jerarquía de la Iglesia Católica y al mundo empresarial y financiero de Estados Unidos y de México, Vicente Fox, será la alternativa. Fox será elegido candidato del PAN para competir en las elecciones del año 2000, frente al PRI y el PRD.

Después del fraude de 1988, en la elección presidencial de 1994 hubo un gran número de observadores electorales y para las elecciones federales de julio del año 2000, el Instituto Federal Electoral recibió 81,735 solicitudes de observadores electorales, de las cuales 76,477 provenían de

agrupaciones, de ONG's. En el proceso electoral entre 1999 y 2000 y en particular para la jornada electoral, la participación de las ONG's se había intensificado.

En los meses previos a la elección muchas organizaciones iniciaron acercamientos a los candidatos presidenciales de oposición para presentarles propuestas, demandas y agendas. Mariclaire Acosta (2022) recuerda que:

> […] muchas organizaciones, pero también muchas redes, presentamos una lista como de demandas que tenían que ver con los derechos humanos, con la libertad sindical, en fin, con todos nuestros temas. Se los presentamos a los diferentes candidatos, a los contendientes en la campaña electoral. El único que firmó esos compromisos fue Vicente Fox, y claro, después Jorge Castañeda y Adolfo Aguilar se encargaron de otra iniciativa en la que yo participé muy activa, bueno, no muy activamente, pero participé, que fue la de llamar al voto útil.

El voto útil fue la estrategia electoral impulsada por la campaña de Vicente Fox y ONG's cercanas llamando a votar por el candidato con mayores opciones para derrotar al PRI. Fue una campaña dirigida fundamentalmente a la izquierda, y al creciente movimiento por la democracia, pero reticente a votar por un partido de derecha como el PAN. El reclamo cumple su función y el candidato del PAN, Vicente Fox, se convierte en el primer presidente, en 71 años, que rompe la hegemonía del PRI.

Los acuerdos logrados por algunas organizaciones con el PAN durante la campaña, unido a la presión social hacia una mayor apertura del gobierno a la ciudadanía y la necesidad del nuevo gobierno de romper con las formas políticas del PRI, cambió la relación con las ONG's. Edgar Cortez (2022) lo analiza de la siguiente forma:

> […] en el gobierno de Fox, el de los primeros años, sobre todo, yo creo que sí influyó, uno, que sí había una convicción en el presidente Fox y en su equipo en que había que marcar una diferencia con los priístas, que había que mostrar que eran distintos, que había eso, que lo que había era una transición, que había un cambio.

La llegada de Fox significó un cambio en la relación entre las ONG's y las instituciones del Estado mexicano. Mariclaire Acosta (2022) explica la relación inicial con la primera administración panista:

> […] esto necesariamente implicó un compromiso de Fox con las organizaciones de la sociedad civil. Porque además creo que Fox era un empresario, entonces en su relación con la sociedad civil no había tanta animadversión como con otros candidatos, porque tenía otra formación. Eso no quiere decir que le haya dado un gran apoyo a la sociedad civil, tampoco, desde luego, una cosa son las promesas que haces en campaña y ya cómo las aterrizas en políticas públicas. Pero, digamos, en las primeras etapas de su gobierno, tenía interés en crear una especie de coordinación para la sociedad civil, para asuntos de la sociedad civil que pudiera de alguna manera digamos, abrirle espacios a la sociedad civil en todo el proceso de desarrollo y evaluación de políticas públicas en su conjunto. Por otro lado, pues eran cosas que fomentaban las propias organizaciones, que querían las propias organizaciones […]

Edgar Cortez (2022) señala las diferencias entre las ONG's de derechos humanos y las presiones heredadas de la administración de Ernesto Zedillo y el gobierno de Vicente Fox:

> […] cuando llegaron ya había mucha presión de la comunidad internacional en relación al gobierno de Zedillo, había ya mucha presión, muchas recomendaciones y creo que además teníamos la novedad de que esas recomendaciones, yo diría, todavía se pensaba que eso era importante y había que atenderlo. Yo diría que veinte años después ya tiene mucho menos efectividad […]

Además, profundiza en concreto la relación con Naciones Unidas y las negociaciones de la Oficina de la Alta Comisionada de Derechos Humanos mantenida con el gobierno de México:

> […] se va logrando que la Alta Comisionada entonces ofrezca al gobierno mexicano asistencia técnica para hacerle frente a los problemas. Hay un inicio de negociación entre todavía el gobierno de Zedillo con la Alta Comisionada para ver las condiciones que supondría, los alcances de esa asistencia técnica, y la dejan muy adelantada, pero después viene la elección de 2000 y pierden. Entonces ya la parte final de la negociación la va a tomar el equipo de Fox luego de la transición. Ahí van a intervenir Mariclaire Acosta, Castañeda, en fin. De tal manera que el acuerdo de asistencia técnica se firma el 2 de diciembre del 2000, al día siguiente de la toma de posesión de Fox, en la ciudad de Oaxaca, y viene la señora Mary Robinson. Entonces yo creo que ahí hay un primer quiebre. Digamos que eran los priistas cerrados apelando a la soberanía nacional, a decir que no, que además esto era injerencia, que quién sabe que oscuros intereses, qué agenda oculta tenía el movimiento de derechos humanos, y hay un cambio ahí. Sí, como de mucha más apertura, de digamos, de tratar de dar respuesta a los reclamos. Yo sí creo que en eso influyó mucho que en el equipo que hubo en el gabinete del presidente Fox, pues van a estar gente que entendía del tema, que estaba cercana, fundamentalmente yo diría Jorge Castañeda en Cancillería y Mariclaire Acosta, primero como encargada de derechos humanos y luego ya como subsecretaria […]

La administración de Vicente Fox llevó la relación con las ONG's al terreno de su institucionalización, tal y como lo aclara Ricardo Bucio (2022):

> […] ya se da un diálogo de gobierno, sociedad civil organizada, más amplio, más multi temático y creo de a partir del 2001, la institucionalización de este proceso. Porque hay un proceso digamos paralelo al inicio de este milenio también con el gobierno de Fox, aunque hereda un poco lo que venía del gobierno de Zedillo, de la creación de los consejos ciudadanos donde muchas personas de organizaciones civiles pasan a formar parte de los gobiernos, de los consejos ciudadanos y es un mecanismo nuevo de participación […] Todo este proceso que te digo va un poco en paralelo al proceso de ciudadanización de las instituciones públicas. Es ciudadanización vía los consejos de participación, pero ciudadanización también vía la creación de los órganos autónomos, constitucionales, federales y locales.

Mariclaire Acosta (2022), sigue la misma dirección y muestra la intensificación de relaciones entre las ONG's y la administración Fox:

> [...] la Convergencia [Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia] empieza a tener una actividad muy, muy intensa y muy focalizada en el tema justamente de abrir el espacio cívico a todas las organizaciones de la sociedad civil. En el transcurso de esa década, establece una alianza bien interesante con el Centro Mexicano para la Filantropía y con la Fundación Miguel Alemán para justamente cabildear una ley, un marco legal para las organizaciones de la sociedad civil. Esto finalmente desemboca años después, con Fox, en el 2004 con la promulgación de la ley.

El proceso de negociación y promulgación de la Ley para el Fomento de las Actividades que Realizan las Organizaciones de la Sociedad Civil significó un cambio de perspectiva en la actividad de muchas ONG's, y la emergencia de nuevas, contadas por miles. Su financiamiento público aumentó sustancialmente, así como las regulaciones para acceder a esos fondos. El Instituto de Desarrollo Social, creado durante el gobierno de Salinas de Gortari, se convirtió en la entidad articuladora de las políticas públicas con las Organizaciones de la Sociedad Civil u OSC's. Nombre con el cual pasaron a denominarse oficialmente las ONG institucionalizadas como actores de la política social auspiciadas y reguladas por el Estado.

Elio Villaseñor (2022) aclara el cambio de actitud en la relación entre el Estado y las ahora OSC's:

> […] después de alternancia fue que ya no teníamos que estar en la lógica del no, sino que teníamos que pasar a la lógica del sí. Entonces se empieza a construir todo un movimiento para que la sociedad civil tuviera un estatus jurídico. Entonces se construye, se hace todo un trabajo de cabildeo y en 2004 se elabora una ley de fomento a la sociedad civil y ahí se le da una identidad al papel de la sociedad civil. Entonces eso nos transforma en una nueva identidad de la sociedad civil como actores de interés público. Entonces es otra etapa que estuvimos trabajando y ahí, de ahí hacia adelante fuimos, nos convertimos, teníamos que ser actores en la toma de decisiones, del rumbo de las políticas públicas desde lo local, desde lo nacional y ser un concepto, que ya veníamos trabajando en la década de los 90, un concepto que nace desde la sociedad civil mexicana, que es el concepto de la diplomacia ciudadana, que toda una lucha, que en la agenda del exterior, principalmente el Tratado de Libre Comercio y otros eventos que internacionales, también nosotros los ciudadanos tendríamos que ser parte y teníamos que disputar nuestra silla en el diálogo sobre la agenda global.

Por otro lado, Luis Hernández Navarro (2022) ve este acercamiento y cambio de actitud durante el gobierno de Vicente Fox, y señala aquellos factores relacionados con la incorporación de personajes vinculados a las ONG's a puestos gubernamentales:

> […] una es la presencia de Rubén Aguilar, no es solamente el vocero, él viene de la experiencia de Radio Venceremos [en El Salvador]. Su papá, banquero, fue uno de los grandes patrones de las financiadoras del altruismo. Rubén viene del mundo de los jesuitas y él entiende creo que muy bien lo que eso significa y lo que por ejemplo significó en El Salvador y todo eso, y entonces dicen mejor véngase pa' acá.

Pero además del vocero presidencial, Hernández Navarro (2022), hace hincapié en el TLCAN y el rol que actores de las ONG's jugaron en la administración de Vicente Fox:

> [...] el papel que las ONG's juegan en lo que llaman la democracia ciudadana, que fue digamos, su momento cumbre es el TLC, en donde junto con sus contrapartes gringas y con sus contrapartes canadienses, pues de repente se vuelven estrellas en la política en Estados Unidos, se vuelven los representantes mexicanos que se ponen a hablar. Entonces tu sindicato de repente va y habla en el Congreso con los parlamentarios y unos de los instrumentadores o de los puentes hacia muchas relaciones cuando ibas a Estados Unidos eran Jorge [Castañeda] y Adolfo Aguilar Zinzer, que estaban haciendo su propio juego, que se opusieron al TLC y que buscaron jugar un papel muy importante en estas coaliciones […]

Igualmente, señala que, en el campo de los derechos humanos, la administración de Zedillo se encontraba en una situación desastrosa y que el gobierno de Vicente Fox tendió a revertir dicha circunstancia, incorporando a destacados miembros de las ONG´s: "[…] además estaba la presión internacional sobre los derechos humanos en México, acababa de pasar todo lo de Chiapas, la expulsión, habían corrido a Amnistía Internacional y todo eso. Entonces hubo una operación de contención de daños digamos por esa vía que fue muy importante [...]". A lo dicho, agrega: "Estaba ya la experiencia de acercamiento de las ONG's con el gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas en la Ciudad de México donde muchos "[…] empezaron a coquetear con que ahí va a haber realmente un espacio de interesantes intervenciones […]".

Por último, estaba el sector empresarial, filantrópico, de las ONG's que crecería al cobijo de la esposa de Vicente Fox, Martha Sahagún. Al respecto, Navarro continúa diciendo:

> […] y tienes el otro elemento, que es toda esa experiencia católica de las IAP's [Instituciones de Asistencia Privada], que fue una de las fuerzas principales de la señora Martha. Esos lugares en donde Martha Sahagún estaba construyendo su propia fuerza política con Fox, siempre con niños de síndrome de Down y en silla de ruedas. Es la imagen de inclusión que servía mucho para esas ONG's, las absorbieron y ahí aprovecharon para entrar a eso del mundo empresarial. Creo que ahí entendieron que era la coyuntura para hacer valer el intereses y agendas dentro del Estado. Luego con Fox construyeron muy claramente 'Mexicanos Primero', y no solamente 'Mexicanos Primeros', 'Suma por la Educación', construyeron muchas desde la educación.

La estrecha cercanía del gobierno de Vicente Fox con las OSC's puso en duda su carácter "no gubernamental". Sergio Rodríguez Lascano (2023) comenta que "[…] las ONG se definían en función de quién estaba en el gobierno y su grado de relación y de diálogo y la narrativa estaba en función de con quién estaban en el gobierno[...]" y a partir de esta propuesta analiza la transformación de las ONG's sufridas entre los años noventa y los años dos mil, y los acercamientos con las administraciones tanto en Ciudad de México como a nivel federal. Afirma que:

> […] a las ONG se les fue cayendo la N y se convirtieron en los, es decir, cada vez más su objetivo era convertirse en elementos de mediación, que estaba en el origen del concepto. Yo me acuerdo de que leí que de repente en la Ibero [Universidad Iberoamericana] y en otras universidades se empezaba a ver la idea de crear una licenciatura sobre o que estaba relacionada de alguna manera con las ONG's, y que tenía que ver con un concepto fundamental ¿Cómo disolver el conflicto? Es decir, cómo convertir el conflicto en una diferencia; cómo evitar que el conflicto se convirtiera en un conflicto entre

> antagónicos para tratar de convertirlo en una diferencia entre ciudadanos y gobierno en el que tú podrías tratar de buscar la salida al conflicto. Esa era la idea de las ONG's, cómo buscar la salida al conflicto. Si tú analizas a fondo eso es eliminar la lucha de clases, atrás de todo eso está eliminar la lucha de clases.

La incorporación de actores de las ONG's a cargos gubernamentales en Ciudad de México durante el mandato de Cuauhtémoc Cárdenas y en el gobierno Federal de Vicente Fox, junto a la Ley para el fomento de las actividades de las OSC's le dieron entrada a las OSC's en las decisiones públicas, asumiéndolas como representantes de la sociedad civil.

La institucionalización de las ONG's y las rupturas

Durante el período del PAN en la presidencia, gobiernos de Vicente Vox y Felipe Calderón, hasta el regreso del PRI con el triunfo de Peña Nieto, las OSC's, jugaron un papel destacado. Así, se convirtieron en actores políticos, asignándoles un alto nivel de representatividad, pero a partir de agendas impuestas o compartidas con fundaciones y organizaciones internacionales o extranjeras. Luis Hernández Navarro (2022) analiza críticamente como esa representatividad fue absorbida por algunos de sus actores:

> […] en ese discurso de la representación llegan los empresarios y se los quitan inmediatamente y dicen efectivamente nosotros representamos a la sociedad civil en educación, y se meten con Josefina Vázquez Mota. La historia de Mexicanos Primero es fundamental que es Claudio X. González y del grupo Cinépolis, Alejandro Fernández. Y les sacan dinero a los empresarios y se van a trabajar con Josefina Vázquez Mota en la SEP, y así hasta la reforma de Peña Nieto y luego se desdoblan en la lucha contra la corrupción […]

Alejandro Varas (2022) va más lejos, y argumenta que la mayoría de las OSC's son instrumentos de otros actores políticos. Pero que en sí no influyen en el poder real. Según sugiere, padecen el:

> […] síndrome "Buzz Lightyear",[13] pues se sienten súper héroes que pueden conquistar el espacio y lo que se propongan, pero no se dan cuenta de que son unos simples muñecos manipulados por el Estado dueño de los juguetes. Con el discurso "cómo han crecido", "que gran propuesta, hay que desarrollarla" consideran que son ellas las que mandan y no que las utilizan para armar su juego.

[13] El muñeco de la película Toy Story de Disney que cree ser un héroe y guardián espacial pero que es un juguete más.

Por otra parte, Edgar Cortez (2023) pone como ejemplo de mayor apertura durante los primeros años de la administración de Fox, la consolidación de la oficina en México del Alto Comisionado de la ONU en Derechos Humanos y la creación del Programa Nacional de Derechos Humanos:

> […] en el 2001 finalmente se decide sí instalar una la oficina del Alto Comisionado que existe hasta la fecha lleva más de 20 años. Llega el primer representante Anders Kompass y pues ya hay un equipo o una instalación y ellos van a hacer el primer diagnóstico sobre la situación de derechos humanos en México, que se debió haber hecho por ahí de 2003, 2004, y luego le seguía la formulación del Programa Nacional de Derechos Humanos, que eso ya no lo hace la Oficina del Alto Comisionado, sino que la oficina dice yo apoyo, asesoro, pero ya esa es responsabilidad del gobierno. Entonces es ya la Secretaría de Gobernación quien hace […]

En contraste con el avance en los mecanismos institucionales de derechos humanos, Abel Barrera (2022) resalta el asesinato de la jurista Digna Ochoa en su oficina en la Ciudad de México. Punto de inflexión, en la defensa de dos campesinos ecologistas presos en Guerrero, Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera. Su asesinato fue una llamada de atención que mostraba los riesgos contraídos en la defensa de los derechos humanos:

> […] un punto fulminante fue el asesinato de Digna Ochoa como una defensora de derechos humanos de México en la Ciudad de México y que es pues su perfil de una mujer defensora. Creo que ubicó a los nuevos actores o actoras en el escenario nacional de lo que significa un trabajo de uno de una defensora que trabajaba en una ONG, que obviamente ya no estaba en el Centro Miguel Agustín Pro precisamente por estas diferencias que había en cuanto a la manera en cómo ella estaba trabajando. Primero sus riesgos y su situación de inseguridad que enfrentaba, que era precisamente de los casos primeros donde había riesgos, amenazas muy evidentes y que, por lo mismo, la organización, el Centro Pro, optó para que se fuera y saliera de México y se buscara otro espacio en Estados Unidos donde siguiera con su trabajo. Lamentablemente pues ella decidió regresar a la Ciudad de México y pues bueno, los hechos se consumaron al ser asesinada.

Es importante anotar que el caso de Digna Ochoa significó una ruptura entre las organizaciones defensoras de los derechos humanos en México. Algunas, las más cercanas al gobierno, aceptaron la versión oficial del suicidio. Mientras la mayoría se decantó por la hipótesis del asesinato.

La relación de la administración Fox no estuvo libre de tensiones. Como apunta Mariclaire Acosta (2022), hubo más factores que explican la ruptura:

> ¿Cuál fue la reacción ya de la sociedad civil una vez instalado el gobierno de Fox? Bueno, yo creo que la sociedad civil ahí se partió a la mitad por razones más bien ideológicas y de preferencia partidaria. Las organizaciones tenían muchísima, muchas organizaciones, muchísima desconfianza a Fox porque era el PAN y era la derecha y no sé qué, claro, las organizaciones en el espectro de la izquierda. Había otras organizaciones en ese espectro no tan de la izquierda y hacia la derecha que sí, que empezaron a colaborar con el gobierno de Fox y a participar. En el campo mío de los derechos humanos, fue muy difícil, había mucha desconfianza, y pues mira toda esta polarización que estamos viviendo ahora [en 2022], todo esto viene de esa época.

Cortez (2022) resalta el cambio de actitud de la administración Fox cuando Jorge Castañeda, Ministro de Relaciones Exteriores, renuncia a su cargo, tras hacerse pública la conversación telefónica en la cual, el mandatario mexicano solicitaba a Fidel Castro durante la Cumbre Iberoamericana a celebrarse en México, básicamente "[…] no agredir a Estados Unidos o al presidente Bush […] y que terminado el evento y la participación, digamos, ya te regresaras. Y así […]" (Petrich y Arreola, 2002).

Reitera Cortez que:

> [...] sí hay un cierto cambio cuando Jorge Castañeda sale de la Secretaría de Relaciones Exteriores y después Marie Claire [Acosta]. Digamos que no hay una cerrazón, pero sí un mucho menor peso del tema [de los derechos humanos] y una mayor administración del asunto por parte del gobierno de Fox porque ya no teníamos como esos aliados al interior del gobierno […]

La tensión de la izquierda hacia el gobierno de Vicente Fox fue en aumento. Dos fueron los motivos básicos. Durante la campaña se había comprometido a legislar sobre los Acuerdos de San Andrés entre el EZLN y el gobierno mexicano. Siendo presidente, envió al congreso la iniciativa de ley elaborada por la Comisión de Concordia y Pacificación que retomaba el espíritu de los acuerdos reconociendo a los Pueblos Indígenas como sujetos colectivos de derecho. En 2001, para apoyar la tramitación de la Ley, el EZLN, en conjunto con muchas organizaciones, organizó una gran marcha hacia la capital. Sin embargo, al momento de su votación la ley fue modificada, limitando su alcance y no reconociendo plenamente a los Pueblos Indígenas como sujetos de derecho. La aprobación modificada contó con el voto del PRI, el PAN y el PRD. Fue el momento de la ruptura entre el EZLN y la izquierda electoral mexicana y el alejamiento de muchas organizaciones de la política institucional.

El segundo punto de controversia y ruptura fue el intento de la administración Fox de evitar que el entonces jefe de gobierno de Ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador fuese el candidato de la izquierda a las presidenciales de 2006 por el PRD. Para lo cual recurrió a quitarle la inmunidad como representante electo, y favorecer su imputación por particulares en el caso de unos terrenos expropiados para construir una vialidad. Ese proceso tensó las relaciones entre organizaciones que veían en Andrés Manuel López Obrador un candidato con opción de ganar las elecciones presidenciales a celebrarse en el año 2006 y aquellas cercanas a otras fuerzas políticas o alejadas de la política electoral.

En el último año de la presidencia de Vicente Fox, la represión y tortura contra el movimiento del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de San Salvador Atenco e integrantes de La Otra Campaña, convocada por los zapatistas, en el Estado de México (San Miguel, 2022) y contra la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca (APPO), acabó con el tiempo de contemporización. La administración panista, mostró una actitud violenta hacia los movimientos sociales de resistencia, que se manifestaban contra sus políticas y megaproyectos de infraestructura.

Ese año, la elección presidencial tuvo un fuerte impacto en las organizaciones de la sociedad civil. En primer lugar, abrió una brecha en la izquierda entre quienes apoyaban al candidato Andrés Manuel López Obrador y quienes se mostraban reacios a participar en los procesos electorales como alternativa de cambio social, principalmente las organizaciones adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, impulsada por el EZLN.

Otra ruptura tuvo lugar entre las organizaciones que legitimaron la victoria de Felipe Calderón y aquellas que acabarían denunciando el fraude electoral. En este escenario el gobierno mexicano lanzó una estrategia militar centrada en la lucha contra los cárteles de la droga. Iniciada en el Estado oriundo de Felipe Calderón, Michoacán. Fue el comienzo de una guerra con un aumento exponencial de la violencia y la subsiguiente crisis humanitaria. La siguiente década estaría marcada por la aparición de los movimientos de víctimas de la guerra y los problemas relacionados con la violencia derivada del conflicto. En palabras de Edgar Cortez (2022):

> […] se mantiene algún nivel de interlocución [con el gobierno], pero ya empieza a haber puntos de atención fuertes como fue el tema de la militarización, del uso intensivo del ejército para temas de seguridad. Ese fue un punto de mucha confrontación, de mucha crítica, aunque se mantenía algún nivel de relación, de coordinación en estos asuntos […]

> esa es como la tónica, así de ciertos espacios de diálogo, de discusión en algunos asuntos, en otros era más difícil […]

Mariclaire Acosta (2022) adjudica el cambio de actitud a la pérdida de poder de Vicente Fox tras los resultados de las elecciones intermedias: "[…] Fox perdió las elecciones intermedias y entonces tuvo que mover ahí muchas cosas, satisfacer al PAN, a cuadros del PAN, y bueno, pues todas esas fuerzas estaban ligadas también con sectores PAN que no tenían ningún interés en un cambio social importante [...]"

Edgar Cortez (2022) señala que sería en el campo legislativo, el entorno en el cual las ONG's lograron mayor influencia en los sexenios panistas de Vicente Fox y Felipe Calderón, y el gobierno priista de Enrique Peña Nieto.

> Tal vez, donde hay más evidencia de cambios ha sido en la parte legislativa. En cambios a leyes, en generación de nuevos marcos jurídicos, por ejemplo. Todo el asunto de leyes, como todas las que tienen que ver con una vida libre de violencia, particularmente las mujeres, es un marco que se ha empujado desde las feministas y desde los grupos vinculados a estos temas. Lo que decíamos, todo el asunto de protección a defensores y a periodistas, la Ley de Víctimas, la Ley de Desaparición Forzada, impulsada por las organizaciones junto con las familias. Todo el asunto de las leyes generales de tortura. Entonces todo eso creo que se ha venido fortaleciendo, el mismo impulso a la reforma constitucional en materia de derechos humanos. Todo eso, pero me parece a mí que a ese nivel no ha logrado, no se ha tenido la incidencia para lograr las adecuaciones institucionales […]

Sin embargo, Ricardo Bucio (2022) ubica dicha influencia en un entorno político diferente:

> […] las organizaciones que han trabajado agendas ciudadanas o trabajan en favor de grupos de población específicos y/o de derechos específicos son quienes han impulsado que las agendas de su interés hayan ido teniendo primero un reconocimiento legal y luego se hayan ido convirtiendo en instituciones públicas y hayan ido tomando espacio en el presupuesto público […]

Sobre todo, resalta la influencia en la atención al VIH-SIDA, personas con discapacidad y la atención a poblaciones consideradas vulnerables como migrantes, indígenas, mujeres maltratadas y colectivo LGTBTI+.

Asimismo, el gobierno de Fox facilitó la entrada en los espacios de las OSC's al empresariado, tanto nacional como internacional, convirtiéndose en un actor público. Elio Villaseñor (2022) analiza el contexto en el cual tuvo lugar:

> […] en el mundo de la sociedad civil hasta la década de los 90 predominantemente era la izquierda social la que venía trabajando la construcción del sujeto social autónomo, como bien tú señalas en el contexto internacional. También hay que meter el contexto internacional al Banco Mundial, al Banco Interamericano de Desarrollo y todo esto se da, hay un lugar donde invertir y es el mundo de la sociedad civil. Entonces el mundo de la sociedad civil, los que vinieron de izquierdas, no fuimos invitados en ese mundo internacional y a ese mundo acá en México, porque se convirtió en un negocio, porque ahí podían llegar fondos del Banco Mundial del BID y muchas de las cosas del gobierno se canalizan por el mundo de la sociedad civil. Entonces los políticos, los empresarios dijeron "ah, aquí hay un lugarcito donde yo puedo hacer negocio", pero se da esto en este contexto internacional. Nosotros veníamos de un contexto de la izquierda, es decir, el mundo de un sector, pues de la cooperación, de la solidaridad, del dinero que llegaba de los movimientos solidarios europeos o de Canadá, o todo eso, pero no venía de los gobiernos, venía de la solidaridad de los pueblos que apoyaban de fondo […]

Bucio (2022), relata la existencia de otro perfil de organizaciones, que crecieron al amparo de la Ley de 2004, en la búsqueda de espacios de poder o subvenciones derivadas del erario público.

> […] el otro espectro de organizaciones, las paragubernamentales o las cooptadas, digamos, por el poder, lo que han ayudado a impulsar es una enorme cantidad de programas, de política pública, básicamente de política social para transferencia de recursos. A ellos no les importó crear instituciones, ni remodelar el Estado, ni redefinir la acción, la relación entre ciudadanía y las autoridades, les interesó participar de los espacios de poder y del reparto del presupuesto […]

López Obrador y la crisis de la relación entre Estado y OSC's.

Con el debate abierto sobre de la representatividad de las OSC's, sus fuentes de financiamientos y el uso de recursos públicos en el desarrollo de sus actividades, Andrés Manuel López Obrador dio un giro a la relación entre el Estado y las OSC's. El 14 de febrero de 2019, en circular número 1, dirigida a los miembros del "Gabinete Legal y Ampliado" señaló que:

> Como es del conocimiento público, hemos tomado la decisión de no transferir recursos del Presupuesto a ninguna organización social, sindical, civil o del movimiento ciudadano, con el propósito de terminar en definitiva con la intermediación que ha originado discrecionalidad, opacidad y corrupción. Todos los apoyos para el bienestar del pueblo se entregarán de manera directa a los beneficiarios.

El 18 de febrero, Andrés Manuel López Obrador (2019), en su conferencia de prensa diaria, reafirmó su decisión enmarcándola en la reforma administrativa y en acentuar la relación directa gobierno-ciudadanos. Pero, además, puso el énfasis en el retiro de los recursos del Indesol, instituto encargado de manejar los fondos destinados a las OSC's:

> Miren, di a conocer hace dos días un memorándum, una circular, para que no se transfieran recursos del presupuesto a organizaciones sociales, a sindicatos, a organizaciones de la llamada sociedad civil, ONG's, a asociaciones filantrópicas que llevan a cabo funciones en beneficio de personas, ya nada de eso se va a permitir. Todo el apoyo del gobierno, el ejercicio del presupuesto se va a entregar de manera directa a los beneficiarios y es parte de la reforma administrativa que estamos llevando a cabo. Y tiene razón en lo que dice, existe este Instituto que maneja recursos con ese propósito. Ya no va a tener estos fondos, porque la gente está recibiendo los beneficios de manera directa […]

Al día siguiente, en su conferencia de prensa mañanera, en respuesta a la pregunta de una periodista, enmarcaba la decisión anterior en la disputa político-electoral entre la élite política de la llamada cuarta transformación y las élites cercanas a las administraciones precedentes: "La sociedad civil, que antes era pueblo, nada más que ahora ya se apropiaron de la sociedad civil, yo no conozco gente de la sociedad civil, de veras, muy pocos de izquierda, con todo respeto, todo lo que es sociedad civil tiene que ver con el conservadurismo, hasta los grandes consorcios promueven a la sociedad civil, es una bandera la sociedad civil".

Elio Villaseñor (2022) analiza la actitud de López Obrador y las posibles razones de su aparente aversión a las OSC's:

> […] si hoy tenemos que definir este gobierno de AMLO es un retroceso de la relación gobierno y sociedad civil o gobierno y ciudadanía. Estamos en una situación de retroceso [...] Para AMLO Todo lo que sea contrapeso le suena a algo que le estorba, le amenaza, no dialoga con él, no sabe enriquecer el espacio público. Él lo único que busca es que haya una sola narrativa y la narrativa es la de él, no hay otra, no hay otra. Entonces todo que no esté de acuerdo a esa narrativa, pues estamos

> descalificados por todo esto. Entonces es que hay un retroceso. Ahora vámonos pa' atrás. El problema con AMLO es que para él la democracia en México llegó a partir de la elección de 2018. Lo de antes, no había democracia, la democracia empezó con él. Entonces él empieza a escribir la historia y desconociendo toda esa parte histórica de lo que se había construido, de este sujeto social autónomo, de esta lógica de la protesta y de la propuesta, esta idea de ser parte del interés público. No, aquí todo lo ve, todo lo resuelve el gobierno y el único que puede resolver el problema es el gobierno y lo demás sobra, no tiene que existir […]

Ricardo Bucio (2022) resalta que el proceso iniciado con la circular de febrero de 2019, el cierre de Indesol en el año 2022 y la absorción de sus funciones por parte de la Secretaría del Bienestar, encargada de la política social, pasa por una serie de etapas que dificultan la financiación de las OSC's. Bucio se refiere a la eliminación en el año 2021 de las deducciones fiscales a los donativos recibidos y las acusaciones de corrupción en la administración de los fondos con las que Andrés Manuel López Obrador trata de deslegitimar a las OSC's, diciendo que son: "[…] iniciativas que tienen como punto de partida que las organizaciones participan de la corrupción, de la oposición, de financiamiento de la oposición política, que tienen mecanismos para desviar recursos públicos, participar de lavado de dinero, capacidad de financiar el terrorismo, etcétera.

Los cambios legales e institucionales se tradujeron en la aparición de conflictos entre el gobierno y las OSC's, a pesar de que muchas personas provenientes de OSC's o cercanas fueron incluidas en altos cargos de la administración pública. Mariclaire Acosta (2022) aborda la contradicción entre esa inclusión y la hostilidad de la administración hacia las OSC's:

> […] una cosa es reclutar a miembros de la sociedad civil a puestos gubernamentales, como puedes reclutar a empresarios y otra cosa es establecer una relación orgánica con las organizaciones de la sociedad civil para que influyan en las políticas públicas y creo que eso es lo que esta administración no quiere. Aún con sus excepciones, porque de repente, pues ahí está la Secretaría de Gobernación, la Subsecretaría de Derechos Humanos, que entiende muy bien que tiene que tener alguna relación y algún vínculo con las organizaciones de la sociedad civil. Yo creo que es un problema. Yo creo que, esto es una opinión personal, pero a López Obrador nunca le interesó la sociedad civil ni le gustó, aún en la década de los 90, cuando era otro Andrés Manuel López Obrador, la sociedad civil le generaba mucha desconfianza. Creo que son posturas ideológicas, de formación. Nunca le gustó […] No sé qué pasó en estos años. Lo que sí me queda claro es que desde que estábamos ahí, en la lucha por la democracia, a López Obrador no le hacían gracia las organizaciones de la sociedad civil.

Luis Hernández Navarro (2022) ahonda en la contradicción existente entre la narrativa de no violencia de Andrés Manuel López Obrador, a través de su vínculo con actores las OSC's, y su desconfianza hacia las mismas. Circunstancia que eleva la tensión en dos frentes antagónicos. Las élites empresariales, electoralistas, y las organizaciones que acompañan procesos de defensa del territorio y resistencia contra los megaproyectos de su administración:

> […] y entonces tienes a Andrés Manuel que nunca he querido a las organizaciones sociales, todas son corruptas, que en sentido estricto nunca he querido a las ONG. Aunque a mí me llama mucho la atención porque quien fue muy importante, digamos, en el giro del discurso de Andrés Manuel, cuando era un militante local en Tabasco fue este exjesuita, yo escribí algo sobre él, fue uno de los creadores de la Comisión de Derechos Humanos ahí en Tabasco, Rafael Landerreche, un tipazo, estuvo muy cercano [a López Obrador], le construyó todo ese discurso no violento de la sociedad, fue él. Cuando murió, porque Landereche se fue de ahí a trabajar con las Abejas [de Acteal], no hubo una sola palabra. Pero a Andrés Manuel le molestan mucho los movimientos, es él y el pueblo, el pueblo bueno, y las estructuras que haya, no se mete mucho en esas estructuras. Y entonces vienen sus iniciativas y por un lado está efectivamente parte de la articulación en su contra, los pinches partidos políticos valen madres, el verdadero partido político de oposición es *Reforma* o *El Universal* y entran entonces Mexicanos Contra la Corrupción y todas estas ONG's.
>
> Luego vienen por la parte de las grandes mega obras los amparos de la gente de Indignación, de estos grupos que vienen trabajando, de ONG's de origen popular, a las que les tengo un gran respeto, y se vuelven también su enemigo, todo lo que no quepa es el bloque conservador, pero son las organizaciones y son las ONG, y las del extranjero y etcétera, etcétera. Entonces le cambió. Lo que quiere es él y el Estado y sus superdelegados y sus proyectos y sus obras para bajar recursos. Eso es su modelo. No cabe lo otro en ese modelo.

"Ya no es como antes" es la frase recurrente de las conferencias mañaneras del presidente López Obrador. Desde su llegada a la presidencia declaró que su gobierno representa una cuarta transformación. Es decir, la sucesora a la Independencia lograda en el año 1821, continuadora de la Reforma de 1857 y la heredera de la Revolución de 1810. Esa narrativa lleva implícita la idea de transformación del sistema político. Sin embargo, su administración se ha sostenido sobre las mismas estructuras de poder de élites y caciques provenientes de anteriores administraciones. Al menos sobre las que apoyan sus proyectos e iniciativas. Indiferente es si lo hacen por ideología, interés o supervivencia. A quienes se encuentran en la oposición, los adjetiva de "conservadores". En dicha categoría incluye a empresarios, grupos de derecha, y a quienes calificó de "conservadores

radicales de izquierda". Es decir, movimientos y organizaciones sociales que se han opuesto a sus políticas, como lo hicieron con las anteriores administraciones.

La ruptura de López Obrador con las OSC's se relaciona con su desconfianza hacia las mismas. El primer motivo descansa en el rol que jugaron durante la administración de Vicente Fox. En su mandato las OSC's se trasformaron en un espacio de acción política y social del empresariado, que, tras el triunfo de López Obrador, comenzaron su acción contra el gobierno. La segunda causa, estriba en la decisión de López Obrador de reestablecer la centralidad de las instituciones del Estado en la política social y quitarse la de las manos a las OSC's. El tercero, guarda relación con la crítica histórica que las OSC's tienen hacia las políticas gubernamentales. Sea para revertirlas, contrarrestarlas o complementarlas. Y dicha crítica es algo que López Obrador no acepta y no ve la necesidad de negociar. En su esquema, no considera a las OSC's sujetos sociales válidos. Los visualiza como intermediaros en la condición de seguidores u opositores.

En lugar de enfrentar a las OSC's en sus contenidos, López Obrador decidió atacar sus financiamientos, pues en su mayoría dependen de donativos externos, excepto las escuelas, universidades y hospitales. Recordemos que la Ley de fomento a las OSC's abrió el financiamiento del Estado y puso a muchas OSC's en su órbita. Limitar los fondos públicos no se ha traducido en la extinción de las OSC's, pero redujo su tasa de crecimiento, y algunas desaparecieron. En su lugar han aparecido otras entidades que financian las agendas enfrentadas a la cuarta transformación. La entrada en escena de estas entidades marcará el futuro de las OSC's en México.

En la historia de las ONG's en México se materializan las conceptualizaciones de sociedad civil de Tocqueville y Gramsci. Así, las ONG's mexicanas se atribuyen funciones de contención de la violencia del Estado. Es mediante el reclamo de los Derechos Humanos y el reconocimiento de derechos universales en leyes ante agravios cometidos por caciques, paramilitares o el ejército, que su actividad cobra relevancia. También, se presentan como vigilantes y reguladores de la democracia, lo que impulsó la ciudadanización de instituciones públicas. Por otra parte, se erigieron como ese tercer "espacio libre" en el que se dirime la hegemonía del Estado entre el consenso y la coacción. Las ONG's buscaron convertirse en un contrapeso del Estado. La creación del Instituto Nacional Electoral, el Instituto Nacional de Acceso a la Información, los consejos ciudadanos, la Ley de las OSC's y muchos otros ejemplos muestran ese objetivo de las ONG's como articuladoras de consenso y diálogo entre Estado, Mercado y ciudadanía.

Posterior a la masacre de Tlatelolco en 1968, las ONG's comenzaron a ser catalizador de la agencia de los individuos fragmentados. En la década de los setenta se articuló en torno a la lucha antiautoritaria y la organización popular. En la siguiente década, los años ochenta, la sociedad civil ocupa un lugar preeminente como actor político en los movimientos emergentes tras el terremoto de 1985 y el fraude electoral de 1988. En esa década las ONG's se expanden organizativa y políticamente. En la última década del siglo XX, el levantamiento del EZLN, la devaluación del peso y el asesinato de candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio, marcaron la fractura del partido de Estado y evidenciaron la violencia del Estado sobre poblaciones "vulnerables" como los Pueblos Indígenas. Las protestas y la movilización que detonaron dichos acontecimientos fueron catalizadas en buena medida por ONG's. Su defensa de la democracia y los derechos humanos como ejes de trabajo, sintetizó el fin de siglo. La primera década del siglo XXI, coincide con el primer gobierno no priísta. En este sentido y como hemos señalado, las ONG's serán vistas como socias del Estado en políticas de desarrollo. La guerra del narco desatada por Felipe Calderón hizo que la siguiente década estuviera marcada por movilizaciones en torno a la violencia y los efectos de esa guerra. Las ONG's se reciclaron como apoyos técnicos a las víctimas. Por último, la hostilidad mostrada por la administración de López Obrador hacia las ONG's las enfrentó al poder público y a las decisiones del gobierno.

En su recorrido, las ONG's mexicanas han potenciado y cooptado la agencia de quienes están inconformes, resisten y se rebelan contra las estructuras de dominación.

Un ejemplo de las contradicciones históricas es la lucha de Rosario Ibarra de Piedra que se lanzó contra el Estado para denunciar las prácticas de desaparición forzada y asesinato cometidas por el ejército mexicano durante la Guerra Sucia en los años sesenta y setenta. Cincuenta años después, la hija de Rosario Ibarra es nombrada presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, quien acabará encubriendo la desapariciones y asesinatos que involucran al ejército mexicano, como el caso de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero.

En esta historia de las ONG's mexicanas, hay tres factores que atraviesan su recorrido y explican en gran medida el poder de las ONG's: su capacidad de procurar, gestionar y canalizar dinero; su capacidad técnica y profesional en lo político, jurídico y económico; y su capacidad de asumir la representatividad de las causas exigidas o abanderadas por movilizaciones y luchas más amplias.

El dinero, la profesionalización y el problema de la representatividad

En febrero de 1996 el Subcomandante Insurgente Marcos (1996b) redacta un comunicado donde expondrá su perspectiva sobre la sociedad civil.:

> […] personaje al que le escatiman existencia y eficacia, el personaje que molesta e incómoda porque no hay esquema que lo ubique (que es una forma sutil de decir: «que lo coopte»), ni definición que le acomode. El personaje más protagonista de este fin de siglo en este país cuyos gobernantes se empeñan en desaparecer: la señora sociedad civil.

Poco después dirige una carta a la Señora Sociedad civil: "No sé si se acuerda de nosotros. Nos conocimos en enero de 1994. Desde entonces usted y nosotros hemos intentado encontrarnos, hablarnos y escucharnos. No ha sido fácil, es cierto. Muchas veces en lugar de encuentros hemos tenido desencuentros" (Subcomandante Insurgente Marcos, 1996c).

Pasaron once años de la redacción de la carta y un gran número de encuentros y desavenencias. En una nueva misiva del Subcomandante Insurgente Marcos dirigida a una parte de esa sociedad civil, de las ONG's, bajo el título de "la solidaridad como hermandad o como usura" hablaba de:

> […] quienes se acercan a las luchas, movimientos y pueblos ofreciendo apoyo, cuando en realidad están dando un préstamo con altísimos intereses. Es decir, a aquellas personas que convierten la solidaridad con una causa, en botín y usan esos apoyos para construirse su escalera propia al Poder.
>
> Porque resulta que, si nos equivocamos al suponer que estaríamos solos, también nos equivocamos al pensar que lo que fue interés primero, y después simpatía, apoyo y solidaridad, era algo sincero y honesto.
>
> En aquellos primeros días, desconocedores del ir y venir de afuera, se nos acercaron personas en quienes confiamos. No sabíamos entonces que, con su mano, iban también sus fobias y sus filias. Y que no pensaban sino en cómo hacer uso del lugar que la sangre de nuestros muertos había conquistado. (Subcomandante Insurgente Marcos, 2007).

En estas redacciones podemos observar las diferentes conductas que adoptan las ONG's, como parte de la sociedad civil organizada que acompaña, suplanta, apoya, utiliza, contiene, potencia luchas de la sociedad civil y sobre todo representa algo que no logra definirse. A las ONG's se les identifica

como “la sociedad civil”, pero no son el conjunto de la sociedad civil. Es la paradoja en la cual viven y trabajan las ONG’s

Sergio Rodríguez Lascano (2023) analiza críticamente cómo la representatividad de la sociedad civil se fue transfiriendo hacia las ONG’s:

> La base fundamental de la lucha de clases es la teoría del antagonismo y la teoría del conflicto. Si tú conviertes el conflicto en una diferencia, le baja solo así varios grados a la pelea, entonces obviamente que te conviertes en una estructura útil. Más allá de que al gobierno le molestara algunas actitudes de las ONG’s, te conviertes en una estructura útil porque tú eres el dique. Porque además dices representar a toda la sociedad. Antes los partidos representaban clases sociales o fracciones de clase. Hoy representan intereses electorales, punto. Nada más. No representan otra cosa. Entonces, dejan en manos de las ONG’s la representación social, y si al mismo tiempo la representación social no tiene fuerza, pues cada vez más juegan un papel importante, significativo. O sea, una señora como la señora Wallace, que miente sobre todo lo que pasó con su hijo y su secuestro, es la que dice cada mes cómo va el proceso de los secuestros. Entonces tú dices, bueno, hay un problema casi de interés, de conflicto de interés con este tipo de representaciones […]

En la representatividad que se les asigna o se atribuyen las ONG’s ha jugado un papel importante su especialización y profesionalización, así como su capacidad para recibir y canalizar recursos.

Abel Barrera (2022) analiza, desde el entorno de los derechos humanos, como la mayoría de las ONG’s:

> […] emergen en contextos urbanos, obviamente con un discurso muy claro de lo que son los derechos humanos, son compañeros y compañeras que tienen un perfil de defensores, que tienen una formación académica, que tienen también un conocimiento vasto de lo que son los mecanismos internacionales de derechos humanos. Tienen conocimiento del derecho internacional, en fin, como que esas son las ONG madres en el sentido de que tienen un bagaje jurídico cultural muy, muy profundo en términos del conocimiento y que eso ha ayudado de algún modo a dar luz a las organizaciones que estamos y que no tenemos esas posibilidades de formación, de especialización, de conocimiento.

Barrera destaca la relación entre la prueba de su quehacer y la relevancia de las ONG’s con otras organizaciones locales con menos recursos. Asimismo, Sergio Rodríguez Lascano (2023) explica que en el vínculo de las ONG’s con los movimientos sociales y las comunidades en resistencia “[…]

la gente no usa las cosas que necesita, la gente usa las cosas que tiene a mano. Si tienes una ONG a mano, la usas. Es la ONG que tienen a mano ¿Para defenderse de quién? Del gobierno, de los paramilitares, de los militares, de los traficantes, etcétera […]

Este usar lo que se tiene a la mano adopta diferentes formas. Abel Barrera (2022) desarrolla esta visión a través de la experiencia del Tlachinollan:

> ¿Hay interacción con instancias? No, al contrario, se han cerrado, se han cerrado las instancias, ni ha habido instancias. O sea, uno solito va abriendo camino. Tienes que abrir camino con la Fiscalía, tienes que abrir camino por el lado de los tribunales, tienes que abrir caminos con las presidencias municipales, tienes que abrir camino, tienes que abrir camino porque la gente te lo pide. Es decir "a mí no me hacen caso, quiero que tú hables para que me hagan caso, nomás". Entonces tienes que hablar, tienes que alzar la voz, tienes que solicitarlo diplomáticamente, también tienes que buscar lenguajes con diferentes tonalidades para que te escuchen o para que interactúes.

En este sentido, nos encontramos con la necesidad de explicitar quienes padecen las asimetrías de poder, quienes son el daño colateral del desarrollo, quienes sufren y resisten las injusticias, y sus razones que les obligan a recurrir a las ONG's, en tanto herramienta disponible para interactuar con el Estado y el Mercado, para presionar y negociar. Y, por otro lado, están quienes ven en las ONG's y en su representación de poblaciones de potenciales "beneficiarios", la posibilidad de aterrizar sus agendas y proyectos. Luis Hernández Navarro (2022), explicita el sentido de esta relación:

> […] son la representación auto asignada. Tienen capacidad para articular intereses, cierto, tienen capacidad para en muchos momentos formular causas, luego, copiándole a las ONG's gringas [de Estados Unidos], que eso no era lo común en México, comienzan a organizar campañas. O sea, el modelo gringo es muy claro, pues en ese modelo tú tienes que impactar en el Congreso, en los Diputados y tienes grupos de cabilderos, entonces organizas movilizaciones, van a presionar con los cabilderos y vas con los legisladores y les vas a condicionar el voto. Entonces para hacer eso organizas campañas que tienen una duración. Ese modelo, vía fundaciones, se quiere implantar a México, pero aquí no existe nada de eso, claro que hay cabilderos, bueno, pero a los diputados les vale madres si sus votantes van o no, pero igual se traslada a las ONG's. Pero entonces ¿Quién les articula sus campañas? Pues las ONG's, se asumen como los generales de esas batallas, vamos a decirlo así, y más cuando tienen la presión, como tienen ahora, de sus fundaciones que las financian, que tienen que tener impacto público en sus iniciativas y en sus políticas. Entonces más tienen que asumir el discurso de la representación.

El carácter asociativo de las ONG's cambió en las últimas décadas como resultado del crecimiento de su número y su transformación en agentes especializados con mayor capacidad técnica y profesional.

Abel Barrera (2022), desde la experiencia de Tlachinollan, acota que en el trabajo de las ONG's como la que dirige "[…] todo el tiempo es cuesta arriba. Ese es el grave problema de que todo es a pulso, todo es artesanal, todo es con tus manos, con tus pies, con tu corazón, con tu cuerpo…" Esto habla de ONG's guiadas por la voluntad de sus miembros por enfrentar los problemas sociales de su entorno. Edgar Cortez (2022), incide en esta perspectiva cuando señala que:

> Las primeras generaciones de defensoras y defensores eran, yo diría, vamos a decir empíricos, o sea que se fueron fogueando en la práctica, aprendiendo, cometiendo errores y haciendo trabajo y capacitándose al mismo tiempo, etcétera. Y digamos que muchos tenían su trabajo y el tiempo que dedicaban a ser defensores era el tiempo que lograban quitarle a su vida personal, que no era un trabajo pagado, que era un trabajo voluntario, que tenían un trabajo ellos propio con el que vivían, en fin. Pero luego al paso del tiempo yo creo que lo que fuimos viendo es que nuevas generaciones, digamos, ya habían hecho maestrías, doctorados, se fueron a estudiar al extranjero, hicieron pues eso, como trabajos, se formaron ya profesionalmente en estos temas y entonces, cuando volvieron, digamos que también querían poner en práctica su expertise. Pero también querían poder vivir de ese trabajo y entonces eso también significaba una profesionalización, que también eran salarios mucho más competitivos que les permitieran a ellos vivir de ese trabajo. Pero también con muchas más herramientas técnicas.

Volga De Pina (2023), abogada de Derechos Humanos, socia fundadora, en 2007, del Nodo de Derechos Humanos, NODHO, cuya vida laboral ha pasado por distintas ONG's, explica, en entrevista, las diferencias en las condiciones materiales de las nuevas generaciones que trabajan en su interior:

> [...] nuestra generación también ha cambiado mucho. No es que no tengamos el compromiso, pero todos somos precarios, sin casas propias. Muchos de ellos [de las organizaciones de los 70's y 80's] tienen casa propia, porque les tocó la generación de nuestros papás que con un trabajo como el de mi papá te podías comprar una casa. Mi papá era profe de Chapingo y se pudo comprar una casa […] Las necesidades que tenemos hoy en día se han ido precarizando bien cabrón. Entonces hay mucho en esa lucha del voto de pobreza y de que obviamente al interior del movimiento de derechos humanos

también ha habido una cosa, una petición de redignificar los sueldos, porque muchos nos hemos acabado saliendo o agarrando tres trabajos y entonces acabas tronado […]

Luego realiza un análisis de las tensiones generacionales emergentes entre el compromiso social y la profesionalización de las ONG's:

Las ONG hoy en día son casi siempre dirigidas por gente de esta generación [de las organizaciones de los 70's y 80's]. O no dirigidas formalmente, pero la gente de esta generación sigue en los consejos consultivos o sigue en las asambleas o sigue orientando. Pero ya la plantilla laboral es toda como de mi generación, que todavía todos venimos de alguna clase de movimiento social con alguna clase de ideal más claro. Pero la base son los chavitos de los derechos humanos, los tecnócratas que saben hacer un amparo, pero no te saben armar un templete para una manifestación, o se les olvida llevar sonido […]

También explica que los contrastes en la forma de concebir la actuación suponen en muchas ocasiones estrategias contradictorias y enfrentadas:

Ellos [los de las organizaciones de los 70's y 80's] sí tienen una cosa mucho más clara en cuanto al papel del Estado en esto y sí, ahí algunos la han perdido, pero sí es una lógica más del Estado siempre nos va a chingar. Creo que eso a nuestra generación nos falta repetirlo sesenta veces… tengo unos colegas que de verdad creen que las reformas institucionales van a cambiar las cosas. Ese es el problema de los tecnócratas, que creen que sí, el cambio institucional es con leyes, es con protocolos, es con más Estado […]

Y más adelante subraya:

[…] es un problema de nuestra generación, de la mía para abajo, absolutamente despolitizados. Nuestras claves son jurídicas, la convención, el tipo penal, el sistema de atención a víctimas, pero despolitizados y asistencialistas en el sentido de yo vivo para las víctimas, pero yo no me considero un sujeto social dentro de este movimiento. Soy su abogado, no soy su compañera [...]

En la profesionalización, tecnificación y crecimiento de las ONG's, donde parte de sus miembros directivos son personal laboral contratado, el tema del financiamiento está íntimamente ligado. Es cierto que los apoyos internacionales, donaciones, han posibilitado que organizaciones centradas en la defensa de los derechos humanos puedan funcionar a través de proyectos, plataformas y

articulaciones enmarcados en los programas de agencias de cooperación. Son los casos de la Nederlandese Organisatie Voor Internationale Bijstand, NOVIB, la Cooperación Española o la USAID, hoy extinta por el gobierno de Donald Trump. Sin olvidarnos de las fundaciones como la Friedrich-Naumann-Stiftung, la Ford Foundation, la Rockefeller o la MacArthur. Otro mecanismo de financiamiento ha sido el público que se disparó a partir de la Ley de Fomento a las OSC's. En cualquier caso, el cambio en las lógicas de financiamiento, al pasar de donativos a recursos desembolsados por proyectos fue definiendo agendas y el trabajo de las organizaciones, fomentando un mayor grado de especialización de las OSC's que Edgar Cortez (2022) analiza:

> […] yo creo que una fue una influencia de las agencias de cooperación internacional que querían o que pedían que las organizaciones tuvieran una especialidad, que tuvieran un aporte sustantivo. Entonces era a ver, así como ¿Y cuál es tu especialidad? ¿Cuál es el valor añadido que tú o tu organización le pone al tema derechos humanos? Y entonces eso significaba que había algo que te tenía que distinguir del resto. O sea que no es que yo hago lo mismo que todos [...] porque era la lógica de bueno, voy a invertir este dinero, pero ese dinero quiero que tenga resultados que la agencia los pudiera también lucir de alguna manera.

Además, las mismas agencias, en la necesidad de verificar y auditar el uso de sus fondos introdujeron metodologías cada vez más complejas para solicitar recursos y medir su impacto, como continúa diciendo Edgar Cortez:

> […] que el dinero que aportaban tuviera además resultados verificables, medibles. Vino todo el tema de hay que hacer planeaciones muy elaboradas, hay que tener indicadores de distinto tipo, hay que medir los resultados, queremos cambios de política pública. Al rato te sonaba paradójico porque había agencias que te decían 'un proyecto de un año y te voy a dar diez mil dólares, pero dime ¿Qué vas a cambiar en la política pública?' Nada, no voy a cambiar nada con ese plazo, pero entonces tienes que elaborar un discurso que medio los convenciera de que sí, que con eso algo ibas a cambiar […]

Luis Hernández Navarro (2022), pone el acento en la expansión e influencia de las ONG's que se presentan como gestoras idóneas ante las agencias de financiamiento para asegurar el uso "correcto" de los recursos, evitar corrupción, y conductas patrimonialistas o clientelares. Actitudes presentes entre los donantes que no dejan de ser coloniales y despreciativas hacia las comunidades, movimientos sociales y organizaciones de base receptoras de los fondos.

> [...] "para eso estamos nosotros los especialistas y vamos a garantizar" y para las fundaciones pues es más fácil hablar con alguien que habla su idioma. Hay un ejército de *brokers* que le dicen al mundo de

> las fundaciones, lo quieren escuchar. Equipos que te garantizan la contabilidad, la administración de los recursos, porque tienen que dar cuentas, estamos hablando de operación. Entonces comienza una especie de fenómeno muy interesante por parte de las agencias internacionales de querer dos cosas, la especialización y la profesionalización, que llaman ellos, de las ONG's. Es decir, ven mal que las ONG's tengan voluntarios o que tengan muchos voluntarios, deben de tener asalariados.
>
> Comienzan a insistir también en la necesidad de que tengan impacto político, que es una demanda permanente de las fundaciones internacionales. Hay un boom de recursos para, por ejemplo, derechos humanos [...] canalizan muchísimos recursos de derechos humanos y dicen "bueno, aquí hay que impactar en políticas. Entonces hay que hacer cabildeo". Es ese modelo, este, gringo o gringo-europeo, que lo trasladan aquí. Entonces, bueno, pues las ONG's comienzan a inventar una influencia y un cabildeo que no tienen, inventan "hablamos ya con los legisladores y vamos a presentar esta ley". Es un juego de espejos, y ese juego de espejos los movimientos y las organizaciones es más difícil que lo hagan [...]
>
> Pero ese es el primer discurso. Después se meten en los movimientos, en las organizaciones, crean sus asociaciones civiles para poder obtener recursos. Surgen otras más sofisticadas […] y empieza entonces una rebatinga, los movimientos populares acusan a las ONG's de ser padrotes, los otros de ser corruptos, de no tener el control de los recursos, etcétera […]

Por su parte, Edgar Cortez (2022) suma a la crítica, el que algunas ONG's se convierten en agencias consultoras, al servicio de quienes le proporcionan algún tipo de financiamiento, y dejan de lado a las comunidades a las cuales dicen atender:

> […] se ha acusado a muchas organizaciones de cosas como minería de información, o sea, llegan, se llevan la información y la usan para sus propios fines y no necesariamente eso regresa convertido en un beneficio para comunidades. Grupos donde al ser técnicos, digamos que encuentran un claro nicho de oportunidad en también en volverse los expertos y entonces se vuelven los consultores, los que ofrecen asesoría técnica a las autoridades.

En esa relación tensa en torno a la especialización y profesionalización en las metodologías y discursos, las ONG's, asumen un papel mediador con el Estado y que trata, como analiza Rodríguez Lascano (2023), de "[...] evitar que el conflicto se convirtiera en un conflicto entre antagónicos para tratar de convertirlo en una diferencia entre ciudadanos y gobierno".

Los conflictos estructurales del sistema capitalista y del Estado moderno se enmarcan en sus lógicas, transformándolos en contradicciones internas posibles de ser subsanadas con políticas adecuadas, en lugar de cuestionar las relaciones sociales de producción y de poder.

La representatividad de las ONG's en México descansa en tres pilares: i) en su capacidad de mediar con actores del Estado y del Mercado; ii) su capacidad para convertir problemas sociales complejos en objetivos medibles y cambios comprobables; y iii) su utilidad para quienes las apoyan, de contener el descontento social o liberar presión a los conflictos.

Aunque la relación del EZLN con las ONG's ha sido de una colaboración compleja y tensa, es ejemplo de proceso organizativo, inmerso en un conflicto armado, de contrainsurgencia y guerra híbrida. En estas circunstancias, no ha roto con el entorno de las ONG's y ha mantenido su capacidad de decisión, gestión, autonomía y representación:

> […] existe algo en el zapatismo que es totalmente diferente, que es la idea esa de que realmente la gente decide. A mí me da mucha risa, incluso en los momentos más trágicos, más difíciles, más complicados. Si vas a hacer una caravana a Moisés Gandhi, no lo decide la ONG. Ellos van y preguntan y a veces ni siquiera pueden preguntar porque está cerrado el Caracol, ni si quiere, lo reciben. Este tipo de cosas reflejan mucho... No quiere decir que les estén diciendo no lo hagan, lo único que quiere decir es nosotros no estamos diciendo que lo hagan. Porque cada quien tiene que asumir su responsabilidad. Entonces, me llama mucho la atención, y tú lo ves, en una situación tan compleja como esa, no les están diciendo... El mensaje atrás de todo eso es sí, qué bueno que están, qué bueno que estén aquí, qué bueno todo, qué bueno, pero no son necesarios, indispensables, no son indispensables para nosotros. Es decir, nosotros vamos a hacer las cosas también a nuestra manera. Entonces, eso tiene que ver con la profunda convicción zapatista de que no hay nadie que lo represente, se representan a sí mismos (Rodríguez Lascano, 2023).

El discurso ternario de las ONG's y su ideología como ensamblaje de agendas

El discurso en las ONG's es un elemento básico de su configuración y capacidad para actuar. En ese sentido es deber analizarlo para entender la forma en la cual las ONG's construyen la conexión de sentido e interactúan junto a otros actores, en los espacios de realidad en la cual están inmersos.

Las fronteras teóricas del discurso son fluidas. Puede ubicársele como una unidad lingüística que transmite un mensaje con una estructura superior a la oración. A esto se suma que el discurso se

construye dentro de un código que implica acción y producción o reproducción de sentido, involucrando tanto a los usuarios como a sus contextos. Lo dicho, es un "hacer-decir social aprehensible en la interacción comunicativa, que tiene la potencialidad de materializar y movilizar la diversidad de formas de representar la realidad" (Pardo, 2013, p. 45). Es decir, se presenta como un acontecimiento comunicativo. Como una combinación entre cognición y acción social. Si entendemos el discurso como una relación social, podríamos ubicarlo en el punto de conexión entre cognición y acción. En el lugar donde las ideas se materializan en actos. Es en la intersección entre cognición y acción donde las abstracciones sociales se conectan con la materialidad de la sociedad, y toma "cuerpo" el poder.

Como argumenta Teun Van Dijk (2009, p. 62) "habitualmente el poder social es indirecto y opera a través de las mentes de las personas. Por ejemplo, mediante el manejo de la información o las opiniones necesarias que requieren las personas para planificar o ejecutar sus acciones".

El control del discurso representa poder. La forma en que se configuran sus asimetrías radica en el control de su producción, reproducción e instancias de enunciación y réplica. Van Dijk alude a formas no coercitivas de control del discurso que se ocultan bajo valores como la "libertad de expresión". Así, en lugar de operar como mecanismos de emancipación en la producción del discurso, operan como eufemismos de dominación. Según Van Dijk (2009, p. 63), el "ejercicio y el mantenimiento del poder social supone un marco ideológico".

En esta lógica, la construcción ideológica permite nombrar ese poder que pasa de ser una fuerza potencial a cristalizarse en una relación de dominación asimétrica, estructurada y simbólicamente real. La ideología se vuelve capilar en el discurso, en el acontecimiento comunicativo. Van Dijk (1996, p. 23) advierte que conectar la superficie del discurso con las ideologías que subyacen, resulta complejo y contradictorio, y más aún, advierte que "las ideologías más persuasivas muy rara vez se expresan del todo".

Si entendemos el discurso público como una estrategia en la presentación de los problemas como señala Pardo (2013), podemos tratar los trasfondos ideológicos usando el discurso como síntoma de esa estrategia. Asimismo, en el discurso público, la mediación, entendida como el proceso dialéctico que involucra organizaciones en la circulación de símbolos (Silverstone, 2002), tiene un lugar protagónico. Significa la construcción del mensaje con la intención del emisor de incidir en receptor utilizando los recursos discursivos de la ideología de éste.

Lo enunciado convierte el discurso público en una forma de legitimidad de quien lo enuncia, a la vez que se convierte en una forma de decir para no decir. Silvia Rivera Cusicanqui lo define como una función del colonialismo donde:

> […] las palabras no designan, sino encubren, y esto es particularmente evidente en la fase republicana, cuando se tuvieron que adoptar ideologías igualitarias y al mismo tiempo escamotear los derechos ciudadanos a una mayoría de la población. De este modo, las palabras se convirtieron en un registro ficcional, plagado de eufemismos que velan la realidad en lugar de designarla (2014, p. 20).

Van Dijk (1996) afirma que la estrategia de la ideología recae en la idea de la autorrepresentación positiva y la representación negativa del otro, algo que no sólo es característico de los grupos dominantes sino también de quienes les resisten o se les rebelan. Si entendemos las ideologías como cogniciones sociopolíticas entonces el vacío de los significantes se llena con el antagonismo del "nosotros versus ellos" o el *ingroup-outgroup*.

Al entender de Ernesto Laclau (2014, p. 32) "el trabajo de lo ideológico dentro del campo de las representaciones colectivas es lo mismo que entender esta lógica de la simplificación del terreno social que hemos denominado 'equivalencia'" y sus dos operaciones centrales: el "flotamiento" y el "vaciamiento". Lo destacable de los significantes flotantes es que no son estabilizadores, sino que se ubican en la lucha por la hegemonía político-discursiva. El propio Laclau (2014, p. 31) explica la diferencia y relación entre los significantes flotantes y vacíos:

> En el caso del significante flotante tendríamos aparentemente un exceso de sentido, mientras que el significante vacío sería, por el contrario, un significante sin significado. Pero si analizamos el problema con más detenimiento veremos que el carácter flotante de un significante es la única forma fenoménica de su vacuidad.

Por otro lado, Lilia Ramírez (2021) analiza la relación entre discurso y dominación y el lugar que ocupan las fuerzas hegemónicas cuando toman control de la instancia de producción discursiva y sobre las normas y valores desde las cuales operan.

Caminos distintos, discursos comunes

Para entender la configuración ideológico/discursiva y los efectos en las relaciones de poder de las ONG's en México, recurriré a dos ejemplos. El primero es la RedTDT (Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos), a la que los entrevistados hacen referencia. Y que ha sido una de las principales y más duraderas articulaciones de ONG's defensoras de los derechos humanos en México, vinculada a movimientos sociales, y en constante tensión con las instituciones del Estado. La red está conformada por 87 organizaciones en 23 de los 31 estados de México. El segundo ejemplo, alude al CEMEFI (Centro Mexicano para la Filantropía). Una de las articulaciones más grandes y longevas en funcionamiento. ONG's, enfocadas, principalmente, en el trabajo filantrópico, y entretejida al mundo empresarial. Está integrada por más de 1600 miembros entre personas y organizaciones.

En su página Web, la RedTDT (s/f), se define como: "[…] un espacio de encuentro y colaboración de organismos de derechos humanos en el que se elaboran estrategias conjuntas para hacer más efectiva la defensa y promoción de todos los derechos humanos para todas las personas".

Por su parte el CEMEFI, se define en su sitio Web (s/f) como "[…] una comunidad de organismos, organizaciones y personas comprometidas para generar un cambio social justo, de manera colaborativa. Su propósito es habilitar y activar la responsabilidad ciudadana para generar valor social, centrado en las personas".

Más allá de la diferencia en las temáticas que abordan, ambas resaltan la colaboración y el encuentro; la centralidad de la persona como sujeto a proteger o promover. En ambos casos hay una autopercepción positiva. Su propósito es servir a un bien superior, sean los derechos humanos o la justicia social. En ambos casos, los conceptos de "defensa" y "cambio" son planteados como acciones positivas. Y hay una cuidadosa redacción para evitar conflictos, cuando se trata de limitar el alcance de sus políticas de cambio. Por consiguiente, existe una estrategia comunicativa que pretende señalar el carácter neutral de sus actividades.

La RedTDT define sus principios de la siguiente manera:

> Los grupos que integran la Red comparten la idea de que la lucha por los derechos humanos debe ser integral, es decir, no luchan sólo porque se hagan valer algunos derechos, su perspectiva es amplia e

> integradora. Realizan labores de formación y de defensa y promoción de los derechos humanos. Son organismos plurales, no partidistas y no gubernamentales.

Mientras el CEMEFI hace hincapié en sus principios de trabajo:

> Reunimos Saberes. Somos un lugar de encuentro. Nos enriquecemos con la experiencia de todos y todas. Multiplicamos el conocimiento. Contagiamos Pasión. En Cemefi trabajamos con energía, alegría y entrega en la consecución de nuestro propósito. Actuamos con Ética. Respetamos la dignidad y los derechos de las personas, las organizaciones y las empresas que tocamos. Somos responsables y congruentes. Producimos Innovación. Buscamos nuevas maneras de hacer las cosas, buscamos nuevos caminos que nos permitan dialogar con nuestro tiempo, atender sus retos ágilmente y aprovechar las posibilidades que nos ofrece. Vivimos el Servicio. Buscamos mejorar las condiciones de vida de las comunidades menos favorecidas, apoyando a las futuras generaciones con los niveles de servicio más elevados. Actuamos con Autonomía. Nuestra forma de hacer las cosas es independiente de cualquier tipo de influencia, respondiendo en todo momento a nuestro propósito. Generamos Impacto. Influimos positivamente en la sociedad; contribuimos a la construcción de un país sostenible y justo. Despertamos solidaridad. Construimos Inclusión. Buscamos que nadie quede fuera y que nadie quede atrás: celebramos la diversidad de la sociedad.

En la enunciación pública de sus principios, en ambos casos, se enfatiza su orientación a la acción y sobre todo a una acción holística. Se mantiene un tono discreto en relación a los antagonismos, aunque en el caso de la RedTDT se plantea como característica virtuosa el no formar parte de estructuras partidistas ni gubernamentales. También, utilizan la palabra "lucha" que denota conflicto y presupone un adversario, aunque no se le identifica ni caracteriza. En este sentido, la palabra lucha denota una acción de resistencia asimétrica contra una fuerza hostil, rompiendo el tono de neutralidad, expresado en su ideario.

El planteamiento del CEMEFI es muy cuidadoso en el uso de conceptos que impliquen conflicto. Se decantan por resaltar sus virtudes de grupo con palabras tales como "respeto", "entrega", "servicio" que permiten construir un "nosotros" virtuoso sin antagonismos. A diferencia del planteamiento de la RedTDT, el CEMEFI utiliza conceptos que se alejan de connotaciones de hostilidad o conflicto, como "construir", "innovar" o "incluir" que hacen referencia al desarrollo cuando se refieren a "condiciones de vida", "sostenibilidad" o "justicia". Otro concepto destacado en este planteamiento refiere a las "comunidades menos favorecidas", que junto con la idea de que nadie fuera rezagado

dejan entrever una acción, centrada en la asistencia o ayuda asimétrica en una estructura social piramidal.

Un elemento común, en ambos planteamientos, es evitar mostrar una perspectiva ideológica que pueda ubicarles en los espectros izquierda-derecha o arriba-abajo. Al mismo tiempo construyen un nosotros indefinido. El centro de su planteamiento no está en explicitar quienes son. Buscan acentuar el hacer cosas bajo un bien superior, con significantes flotantes, que amortigüen la necesidad de definir que entienden por "derechos humanos", "justicia" o "sostenibilidad". Sin olvidarnos del "cambio social", "diversidad" o "pluralidad" como significantes vacíos. Esta estrategia discursiva construye una noción de universalidad que trasciende el conflicto y la ubica en un espectro ideológico de neutralidad valorativa.

El análisis del texto completo de los sitios web del CEMEFI y la RedTDT, a través del uso de herramientas de la inteligencia artificial Watson de IBM para el entendimiento de lenguaje natural (*Natural Language Understanding*), ayuda a complementar y profundizar el análisis del discurso de alrededor de 8 Mb de texto en ambos sitos o directamente vinculados a la matriz. En total equivalente a 1.3 millones de palabras.

Las categorías que identifica Watson, como predominantes, en uno y otro corpus de texto se corresponden a la definición de su "Quienes somos". El CEMEFI parece concentrarse en temas principalmente de educación, el área en la cual trabajan la mayoría de sus miembros. Otro tema recurrente alude a la tecnología de la información. Y el más revelador que da apellido a su trabajo filantrópico, es el énfasis en los negocios, industrias y gestión empresarial. La relación entre los tres coincide con lo que algunos entrevistados refirieron a la incursión del empresariado en el mundo de las ONG's a través de la educación.

La RedTDT, por el contrario, se enfoca hacia problemas legales, gubernamentales y políticos. Que palabras como tortura, agresiones personales, crimen y fuerzas armadas sean categorías principales, reflejan los temas abordados con mayor frecuencia en el corpus, relacionados a la ley, el gobierno y la política. Y ubica la tensión entre las organizaciones que integran esa red con las fuerzas que violentan los derechos humanos.

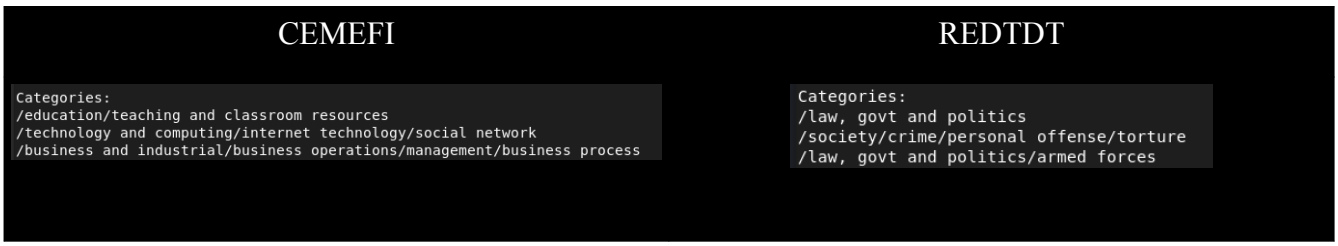

Fig. 37 Fuente: captura de pantalla de resultados de Watson

El resultado del sentimiento general del conjunto aparece calificado en un rango de completamente negativo -1 a 1 completamente positivo. Según el puntaje del sitio del CEMEFI, la mayor parte del texto analizado expresa sentimientos positivos pues se encuentra más cerca del positivo total "1" que del neutro "0". Ese resultado denota que en el corpus del texto la narrativa se plantea en un tono positivo, algo que coincide con su planteamiento inicial.

En el caso de la RedTDT el puntaje tiende a lo negativo, pero moderadamente. Es decir que se mantiene más cerca del neutro "0" que del negativo total "-1". El tono negativo del corpus coincide con el sentimiento que denota la palabra "lucha". Y si tomamos en cuenta que es una articulación de organizaciones vinculada a la defensa de los derechos humanos en un país violento en lo institucional y lo cotidiano como México, se explica que el corpus tenga textos que expresen un sentimiento negativo. Lo interesante es que el tono no es completamente negativo. Eso significa que los temas de violencia, la denuncia y la lucha que se abordan en el corpus son planteados desde un lenguaje neutral.



Fig. 38 Fuente: captura de pantalla de resultados de Watson

Un factor a destacar es que, aunque las capacidades de identificación de nombres de entidades *(Name Entity Recognition*) de Watson son bastante avanzadas, muestra limitaciones. Limitaciones, debido en parte porque el corpus de entrenamiento de la inteligencia artificial maneja menos datos en castellano que en inglés. Watson califica la relevancia de una entidad, basándose en la frecuencia de uso, su posición (título, sección, subtítulos, cuerpo del texto), importancia contextual y peso en relación a otras entidades del mismo corpus. Con estas definiciones y a pesar de los límites del procesamiento de Watson, cuando entramos a la sección de "entidades" surgen datos destacables.

En el corpus del CEMEFI, la entidad más relevante (que no es una ubicación, una fecha, un número o una dirección electrónica) es “OSC”, acrónimo para Organizaciones de la Sociedad Civil”, la siguiente es “Zoila de la Vega”, coordinadora de la biblioteca del CEMEFI y la única entidad, de las veinte principales que no hace referencia al propio CEMEFI, es el Gobierno Federal.

En el caso de la RedTDT, la entidad con una mayor relevancia corresponde a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, (CIDH) seguida por la “[Red] Nacional de Organismos Civiles de derechos [Humanos]”. Descartando ubicaciones, las personas detectadas, son en dos casos defensoras de derechos humanos agredidas y gobernantes agresores. Se encuentran, igualmente las “fuerzas armadas” y bajo el nombre genérico de “Comisión”, se hayan las Comisiones de Derechos Humanos institucionales e independientes. Por último, encontramos la “OEA” y el “Estado mexicano”.

El elemento común, en ambos corpus, parece ser la referencia interna a las organizaciones y personas que las integran y por otra parte a sus agresores o interlocutores

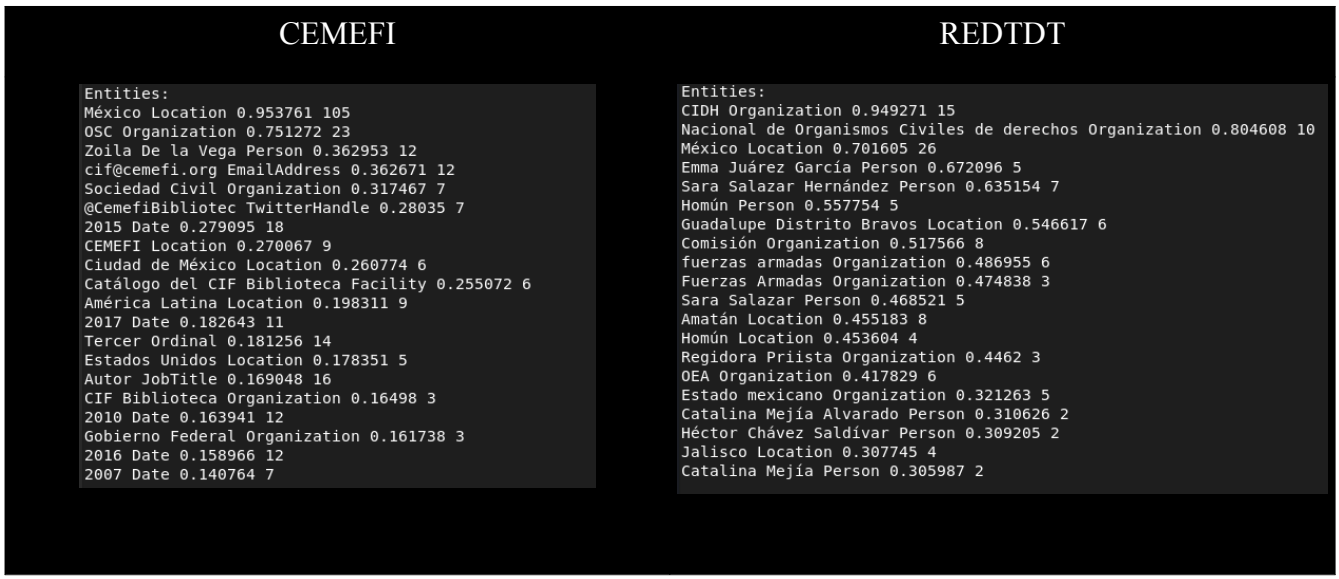

Fig. 39 Fuente: captura de pantalla de resultados de Watson

Nosotros, ustedes y ellos

Van Dijk (1996) identifica cinco elementos que permiten analizar el trasfondo ideológico del discurso: i) las descripciones autoidentitarias, ii) de actividad, iii) de propósitos, iv) de normas y valores, y v) de los recursos. Estos factores facilitan la construcción binaria de “nosotros y ellos”.

Si partimos del texto donde plantean su identidad y perspectiva de acción, en ambos casos parece no existir dicha construcción binaria. Sin embargo, encontramos un énfasis en el "nosotros", tanto en el texto inicial como en el análisis automatizado del corpus en sus sitios web. Se infiere la existencia de un "otros" entendidos: como contrapartes de sus acciones y beneficiarios de sus proyectos. Las referencias a entidades externas son agentes del Estado, el Estado mexicano u organismos internacionales, que, no siendo beneficiarios de sus acciones, sí son sus interlocutores, con los cuales colaboran o entran en conflicto. Esto no pareciera constituir un "ellos" sino más bien un "ustedes". Lo cual nos deja un "ellos" insinuado con menor relevancia, como receptores de apoyos, ayudas o acompañamientos.

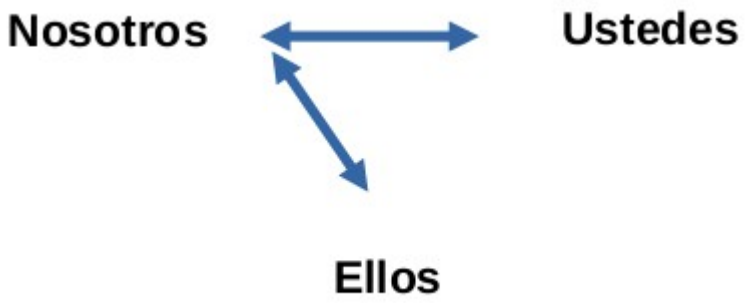

A partir de los casos del CEMEFI y de la RedTDT podemos pensar que en el discurso de las ONG's en México hay una tríada: nosotros, ustedes y ellos. En este sentido pareciera que, desde las ONG's, existe un reconocimiento hacia los agentes del Estado en tanto interpares, siendo un campo de disputa las poblaciones con las que trabajan sean pueblos indígenas, grupos marginados, personas discapacitadas o familiares de desaparecidos.

Si en el trasfondo del discurso de las ONG's hallamos esta triada y la combinamos con la neutralidad a la que aspiran, su actividad nos habla de una especie de no-ideología enfocada en un bien superior sin un significado definido. Este carácter flotante de una no-ideología posibilita el ensamblaje de agendas capaces de combinar, discursivamente, el espacio emancipatorio con el campo dominante. Esto hace que puedan enunciar su poder en la articulación entre el espacio emancipatorio y el campo dominante. La argumentación central de las ONG's es conceder una relevancia trascendental a su existencia. Por ello, apelan a la universalidad de sus valores y la efectividad de sus métodos. Ese discurso del vacío ideológico les permite construir una mediación comunicacional con sus interlocutores en el Estado y el Mercado, hablar en su lenguaje, al tiempo que canalizar conflictos y gestionar demandas sociales.

La mediación que caracteriza a las ONG's hace que no sean definidas solamente por las causas que representan, sino por sus contenidos simbólicos. La existencia de esa no-ideología actúa como cemento de agendas y crea un espacio de "en medio" de apariencia neutral. Al mismo tiempo, esa construcción ideológica de una no-ideología les permite transitar y gestionar relaciones en el espacio simbólico-normativo entre el Estado y el ParaEstado, indispensable para sobrevivir en un contexto como el mexicano. En otras palabras, sin dejar de tener la forma de una organización de la sociedad civil, apegada a las normas institucionales, con los discursos universalistas de los derechos humanos y el desarrollo, pueden convivir con las normas sociales de catrines, caudillos y caciques, cuyas agendas se presentan con orígenes ideológicos aparentemente contrapuestos.

LA AGENCIA DE LAS ONG'S EN LOS PROCESOS DE TRIAGE SOCIAL DEL ESTADO MEXICANO

Es necesario reconocer que el triage social como categoría de análisis que abarca la acción del Estado en su conjunto ha sido poco desarrollada. En este sentido, cuando hablamos de sociedades que se rigen nominalmente como democracias liberales, el triage social implica que el Estado realiza una función no explícita y ajena al reconocimiento de su población como un conjunto de ciudadanos iguales ante la ley. Discrimina y segmenta poblaciones a la hora de definir políticas de desarrollo.

El triage social y el triunvirato del Para-Estado mexicano

Supongamos por un instante que quienes ejercen el poder del Estado no lo hacen en favor de intereses personales. Pretendamos que no se ha producido una oligarquización del Estado ni existan "Estados profundos". Supongamos que la corrupción, como privilegio de las élites o como necesidad de las burocracias pobres, no está en juego. Imaginemos un Estado en el cual el poder se ejerce para que sus ciudadanos puedan satisfacer aquello que el libro de Formación Ética y Cívica, de educación primaria, define como necesidades básicas para vivir: "alimentarnos, tener una casa, crecer con una familia y jugar", o como lo plantean Aziz y Alonso (2005, p. 15) "estabilidad política, la paz social y el desarrollo económico". Pensemos en México, con su esquizofrénica historia y desigualdades de casta, clase y género. Con su compleja biodiversidad y distribución territorial, en un planeta con un sistema económico basado en el extractivismo, el industrialismo, en relaciones de consumo, aspiración y deuda capitalistas y sometido al cambio climático. En este México, los recursos existentes son insuficientes para solventar las necesidades básicas de toda la población sin trastocar los estilos de vida de las poblaciones dominantes. Es aquí donde emerge la gestión del triage social de las poblaciones discriminadas y "menos favorecidas".

Lo dicho, implica que, por razones de casta, clase y género, la población dominante accede a derechos y servicios a través del Estado y del Mercado de forma privilegiada. Y la gran mayoría, se ve discriminada y sometida a un triage social y al dilema: ¿A quiénes dejar vivir, a quiénes dejar morir? Esta pregunta surge ante la ausencia de la pregunta: ¿Qué debemos hacer quienes gozan de privilegios para evitar que exista el triage social? Es así porque el propósito implícito es resolver el problema de la escasez manteniendo los privilegios de la población dominante.

Agreguemos la noción de *desarrollo*, que en México oscila entre el neoliberalismo y el progresismo. Son dos caras de una misma moneda, que discursiva y formalmente se presentan como antagónicas. Pero, en realidad las mueve un trasfondo de colonialidad social, liberalismo político, industrialismo y patriarcado. En ambas, el desarrollo implica un impulso hacia adelante, un tren que avanza y cuyo movimiento es imperceptible para los que van cómodamente sentados, pero extremadamente violento para quienes tratan de montarlo o quienes son arrollados por su inercia.

Aquí destacamos dos aspectos del triage social: el primero guarda relación entre los criterios de gobernanza, gobernabilidad y gubernamentalidad con el estilo de desarrollo en el cual conviven neoliberalismo y progresismo, con poblaciones que oscilan entre sentirse parte simbiótica del *koujta* y aspirar al modelo civilizatorio europeo. Y el segundo se refiere a la existencia de un Para-Estado colonial donde la "norma vigente" no es necesariamente la ley, aunque sea el mecanismo para legitimar un sistema político que funciona desde la corrupción como forma de gestión del poder, los recursos y las poblaciones.

El Estado en México define sus procesos de gobernanza, dentro de un modelo democrático-representativo liberal. Tiene una división de poderes, una constitución, leyes, procesos institucionales y adopta las recomendaciones y "buenas prácticas" que exigen organismos y estándares internacionales. Incluso, mantiene la apariencia de una gobernanza relacional integrada, donde los actores del mercado y la sociedad civil organizada participan activamente en las decisiones públicas.

Sin embargo, la gobernanza democrática en México oculta más de lo que enseña. La gobernabilidad en México no descansa en el andamiaje institucional y jurídico del Estado, no es una democracia, sino un *polity* imaginario de castas y clases resultado de una construcción histórica de pactos entre catrines, caudillos y caciques. Entre oligarquías coloniales, principalmente urbanas, asociadas al mercado, líderes políticos, cuyo pragmatismo está enclavado en el sistema político electoral, y jefes clientelares que controlan poblaciones rurales y las periferias sociales urbanas a partir de relaciones de coerción y favores.

Cuando una obra de teatro da inicio, observamos lo que ocurre en escena y tal vez especulemos sobre lo que sucede tras bastidores. Quizás tratemos de pensar cómo se llevó a cabo la producción. Pero, con la escena en movimiento y los tramoyistas en acción probablemente no pensemos en el por qué y para qué de la historia representada. Simplemente nos dejamos llevar por la historia.

Cuando pensamos en el gobierno, podemos valorar su capacidad de enfrentar y resolver necesidades y demandas sociales. Posiblemente evaluemos su forma de hacerlo, la gobernanza. Pero en ese entramado de propósitos, medios y saberes, se esconde la gubernamentalidad, el por qué y para qué. En el caso mexicano, es resultado del multiverso de su historia, es decir de las múltiples memorias. Pero también de los futuros que se proyectaron en cada giro de esa historia. Utopías contrapuestas, pero que conviven en un mismo espacio-tiempo. Es ahí donde se combinan colonialidad-liberalismo, industrialismo y patriarcado, con lógicas cuyo resultado es el triage social a la mexicana.

Lo enunciado no es un Estado profundo pues no es secreto, tampoco es el síntoma de un Estado fallido pues es lo que lo hace funcionar. Es un conjunto de instituciones que operan a través del Estado, que ejercen el poder del Estado, y tienen una normatividad social que se ajusta a la legalidad cuando es necesario. Hablamos de un Para-Estado. Una de sus características es que no responde a arbitrariedades coyunturales, sino a una institucionalidad paralela construida desde el colonialismo interno. Así como el Estado democrático en México se divide en tres poderes, ejecutivo, legislativo y judicial, el Para-Estado se divide en los tres poderes configurado por catrines, los caudillos y caciques.

Hay puntos que conectan el Estado y el Para-Estado, entre ellos está el mestizaje. Que la identidad nacional definida por los liberales del siglo XIX fuese la mestiza, homónima de la casta colonial, tuvo un efecto indiscutible en la configuración de las relaciones de poder heredadas de la Nueva España y las del México independiente.

Mestizo en México es tanto un concepto liberal como colonial. Articula ambos universos, el ciudadano-liberal mexicano con la jerarquía racial que aspira a la blanquitud. Formalmente, los ciudadanos del Estado son mestizos de raza, existe un convencimiento de ello en el imaginario colectivo a todos los niveles. Dicho imaginario, se refleja en quienes ejercen cargos políticos y burocráticos donde todos se autodefinen como mestizos, sin importar su color de piel. Sin embargo, cuando el Estado ideal, de ciudadanos imaginarios, aterriza en la dinámica social real, emergen las instituciones del Para-Estado y emerge el sistema de castas colonial y las relaciones de poder mutan en ese sentido.

Hablar de clase media conlleva pensar en términos económicos. Una especie de utopía inclusiva para definir la ciudadanía democrática que accede al mercado. Los que no son ni ricos ni pobres. En

el caso de México corresponde al 40% de la población. Desde la caída del PRI como partido de Estado, la clase media se convirtió en una pieza clave para disputar el control formal del poder político. Aunque los acuerdos clientelares influyen en la dinámica electoral, la vida cotidiana de la democracia mexicana refleja la de una clase media que, sin ser élite, posee capacidad de negociación para hacer visibles sus demandas. Sus pactos dan legitimidad a las decisiones de las clases altas, marcan un punto de referencia a las aspiraciones provenientes de las clases bajas. La clase media en México conecta estilos de vida. Se define como el tipo de vida a la que los pobres deben aspirar y con la que los ricos pueden tener la conciencia tranquila. Es el objetivo del desarrollo económico, tanto neoliberal como progresista.

En términos de género, el pacto patriarcal, hace que todo el sistema político mexicano sea un espacio de hombres en el cual participan mujeres, incluso teniendo a una mujer como presidenta.

La repuesta a la pregunta: ¿A quiénes dejar vivir, a quiénes dejar morir? se responde en el Para-Estado. Se construye desde la lógica institucional del Para-Estado y se formaliza en políticas públicas del Estado que encubren el acto de discriminación y priorización de las poblaciones.

La agencia de las ONG's en México

Las ONG's en México han recorrido caminos paradójicos, de apariencia contradictoria. Por una parte, tenemos una larga historia de grupos de la sociedad civil organizándose para enfrentar el autoritarismo y la negligencia del Estado. Al mismo tiempo tenemos organizaciones que colaboran con el Estado en proyectos que atienden las áreas donde las instituciones no llegan. De esta manera, ambos procesos conviven en el mismo entorno de la ONG's u OSC's mexicanas.

Además, existe una gran diversidad de ONG's con formas, perspectivas y horizontes de trabajo disímiles en toda la geografía del país. Son organizaciones relacionadas a grupos distintos y antagónicos. Sin embargo, se articulan y parecen formar parte de algo común, que hace que organizaciones de origen empresarial o de la derecha política colaboren con aquellas provenientes de los movimientos sociales y la izquierda.

Una característica de las ONG's en México ha sido ser catalizadoras de momentos de fuerte movilización de la sociedad civil. Desde otros entornos sociales como la Iglesia, el mundo empresarial, los partidos políticos legales o fuera de los registros institucionales, se impulsó su

acción que le dieron forma, pusieron rostro y configuraron sus símbolos. Con esos elementos, personas, impulso, necesidades e imagen, desde la movilización amplia, generalizada y espontáneamente estructurada, se construye una organización cuyo propósito es abordar las demandas y necesidades pendientes. Con el transcurrir de sus acciones, al cumplirse las demandas o satisfacerse las necesidades, deberían pasar a ser irrelevantes, innecesarias o desaparecer, pero no es así.

Agencia negativa y agencia positiva de las ONG's

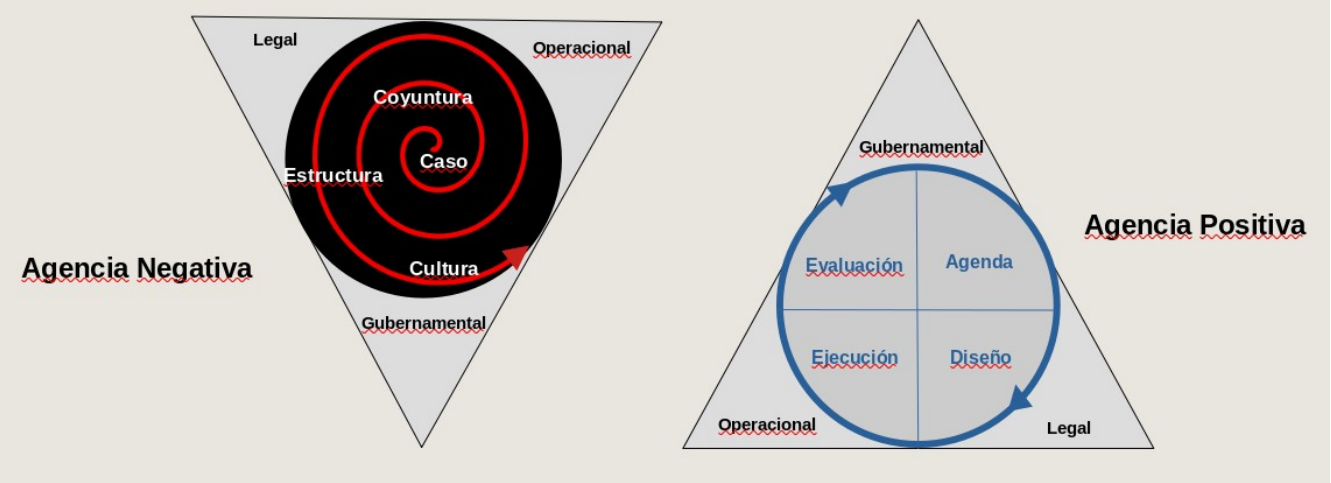

Fig. 40 Fuente: elaboración propia.

A partir de su historia y acciones, podemos hablar de dos grandes formas de agencia de las ONG's en México. Una negativa y otra positiva en el flujo de sus acciones en relación a la acción del Estado.

Si repasamos el camino de las ONG's en México, como actores políticos, encontramos que no es hasta la lucha antiautoritaria de finales de 1960, que se manifiestan como tales. Hasta ese momento, eran herederas de las instituciones caritativas y filantrópicas. No eran sujetos políticos, eran ramificaciones de la iglesia u organismos caritativos de la sociedad secular, orientados a la atención de la población desfavorecida, marginal o en la indigencia.

Desde los años setenta hasta 2024 las ONG's mexicanas han seguido dos rutas para influir en las instituciones del Estado. La primera: los casos y las causas en contra de las acciones del Estado. Organizaciones locales que enfrentan los obstáculos y laberintos del sistema judicial, llevando juicios de amparo, litigando contra el ministerio público y buscando revertir sentencias y detener

abusos o enfrentar a estructuras que favorecen las violaciones de derechos humanos. También nos encontramos con organizaciones que abordan causas más amplias, lanzan campañas públicas de denuncia, foros, encuentros con autoridades de otros países o de organismos internacionales. También, campesinos cuyo territorio es despojado por una empresa minera, agroindustrial o estatal.

En todos los casos mencionados, el punto de partida es una relación asimétrica de poder donde la violencia estructural se manifiesta abiertamente. En estas circunstancias, las ONG's se orientan a detener y revertir la situación, actuando en contrasentido a las estructuras y la cultura de poder que la provoca. Esta ruta se encuentra atravesada por acciones operativas, tácticas legales y estrategias de presión gubernamentales que deben enfrentar continuamente. Es una agencia negativa que fluye a contracorriente y lleva implícita una voluntad de lucha contra la acción del Estado.

La segunda ruta, han sido los proyectos en colaboración con el Estado. Aquí surgen organizaciones que responden a necesidades y responsabilidades que han sido abandonadas por el Estado ONG's que promueven proyectos económicos de producción, comercialización agrícola, artesanal, para atender a poblaciones definidas como "marginadas".

A diferencia de la agencia negativa fluye desde la colaboración. No constituye una respuesta a una injusticia, o abuso de poder, sino busca identificar una tarea que requiere la asociación entre la sociedad civil y el Estado. Se trata de elaborar un proyecto, un diseño, una ejecución y su posterior evaluación.

La realidad, hace pensar que ambas formas de agencia están presentes y coexisten, dependiendo de la coyuntura, de quienes ejercen el poder y la problemática que abordan. A partir del mayor acercamiento entre el gobierno mexicano y las ONG's u OSC's, aparecieron estrategias que aleatoriamente se decantan hacia una u otra opción.

Es importante resaltar que las ONG's fluyen, también, a través de mecanismos para-institucionales propios del Para-Estado. Un factor a destacar en la agencia de las ONG's son los mecanismos de enlaces dentro de las redes de poder. Si hablamos del triunvirato de catrines, caudillos y caciques en el Para-Estado, el "enlace" conecta la sociedad civil global, al universo de las ONG's, con esos tres para-poderes. Manejan la interlocución con secretarios de Estado o altos funcionarios. Conocen a los directivos, dueños de empresas y tienen vínculos con las fundaciones y organizaciones internacionales. Igualmente, mantienen comunicación con las "víctimas", "beneficiarios", o las

poblaciones que interactúan con la ONG's. Son personas, *brokers* que en cualquier momento pueden convocar una reunión de negociación, cabildear una iniciativa de ley o conseguir financiamiento.

La agencia de las ONG's y su espejo



Fig. 41 Fuente: elaboración propia.

La relación de las ONGs, con el Estado mexicano se mueve sobre equilibrios inestables dada su naturaleza y contexto. Además, puede estar marcada por la filantropía, la corresponsabilidad o la resistencia, que, aunque muchas organizaciones, tal vez la mayoría, transitan a través de ellas sin afincarse en una, sí tienden a una más que a las otras.

La perspectiva de la filantropía en México, heredera de la caridad, siempre ha tenido como reflejo el asistencialismo. Un asistencialismo que no se limita a la limosna pues pretende generar un bienestar más duradero que la dádiva inmediata, su máxima: "no darles el pez, sino enseñarles a pescar". En términos generales no se enfrenta al Estado ni cuestiona estructuras, más bien plantea una acción de compensación, satisfacción moral, beneficio fiscal o imagen de responsabilidad social.

El concepto de corresponsabilidad creció en México tras la promulgación de la Ley de Fomento para las Actividades de las OSC's en 2008. Se utilizó para enfrentar problemáticas sociales a través del Instituto para el Desarrollo Social como contraparte estatal. La traducción de esa corresponsabilidad fue que las ONG's abandonasen el espíritu antagónico en relación a la acción gubernamental. Se identificaban como OSC's resaltando su representatividad de la sociedad civil y

su colaboración con el gobierno con un horizonte compartido. Así, muchas organizaciones pudieron actuar con el apoyo explícito del Estado y su representatividad ante sus beneficiarios.

El espejo de esa corresponsabilidad fue proponer franquicias estatales a través de proyectos financiados por Indesol, que contaban con infraestructura, personal, contactos y saberes de las OSC's. En todos ellos, el Estado aparecía colaborando con la sociedad civil. Pero las OSC's estaban realizando un trabajo que era responsabilidad del Estado, abaratando costes y aportando recursos propios. Estas franquicias crearon dependencia en la financiación y realización de proyectos. La llegada de Manuel Andrés López Obrador a la presidencia, revirtiendo esta política, puso en crisis a muchas ONGs.

Entre las ONG's, la resistencia ha sido una perspectiva que las ha marcado profundamente. Esta resistencia se ha traducido en una acción de acompañamiento de los movimientos sociales. Algunos incipientes como son los articulados en torno a las víctimas de la guerra del narcotráfico y otros, con mayor tradición, mejor organizados, como acreditan ser los pueblos indígenas articulados en torno a la defensa de su territorio. Este acompañamiento abre puertas de interlocución con actores reacios a entablar vínculos directos con los movimientos sociales, como son las organizaciones y organismos internacionales. Igualmente, posibilitó la apertura de rutas estratégicas, como reivindicar el Convenio 169 de la OIT para la defensa de territorios indígenas o la utilización de los relatores especiales de Naciones Unidas en casos de violaciones graves de derechos humanos.

En contrapartida, se desarrolla una dependencia del trabajo de las ONGs al orden institucional, una ONGización de las luchas. Lo cual ha condicionado la acción de los movimientos sociales, creando un efecto no deseado en su accionar, que parece disolver las asimetrías de poder y abrir la posibilidad de soluciones por vías institucionales, pero a la vez evitando una profundización en sus demandas. Esta situación emerge cuando los movimientos sociales desconfían de su potencialidad y temen las consecuencias de profundizar en las demandas. En estas situaciones las ONG's hacen lo que saben y pueden. Actúan como intermediarios con el Estado, lo que en muchos casos acaba diluyendo sus reivindicaciones o en la cooptación de sus dirigentes. Es decir que se convierten en la imagen de una campaña ajena a la capacidad de decisión del movimiento social interpelado.

La línea divisoria en el caso de la filantropía-asistencialismo, de la corresponsabilidad- franquicia del Estado y de la resistencia-ONGización, la mediación comunicacional característica de las ONG's, que transmite el mismo mensaje con los referentes específicos de distintos receptores, en

función de su espacio de actuación. Es una mediación que se construye desde significantes vacíos y flotantes, con la gramática de los derechos humanos y del desarrollo a partir de una ideología fundada en la confianza-complicidad hacia las instituciones.

La construcción del discurso nosotros-ustedes-ellos circula en dos direcciones. Por una parte, la interlocución de la ONG con el Estado, como un "nosotros-ustedes" activo y un "ellos" pasivo que es aquella población que es la razón de sus acciones. Y, por otra parte, la ONG establece una interlocución de un nosotros-ustedes activo con sus beneficiarios, frente al "ellos" pasivo del Estado al que hay que enfrentar. Tanto en los casos de diálogo o conflicto, la ONG adopta un tono de complicidad con la parte activa para enfrentar el problema que significa la parte pasiva.

El flujo discursivo entre uno y otro sentido requiere una maleabilidad estratégica y discursiva. Sugiere la construcción de una mediación comunicativa triple. Primero el intercambio simbólico entre la ONG y la población con la que trabaja; segundo el intercambio entre la ONG y el Estado; y tercero la construcción de un campo simbólico capaz de articular ambas mediaciones: el de los significantes vacíos, flotantes y las gramáticas de los derechos humanos y el desarrollo que permiten referir a la realidad sin designarla.

A esos entresijos se suma algo característico del *polity* mexicano que es su capacidad de asimilación y vaciamiento de cualquier planteamiento político, incluidos los provenientes de las ONG's. Es decir, además de los riesgos de la agencia de las ONG's frente al Estado, existe la capacidad de retomar las narrativas de derechos humanos y desarrollo de las ONG's, sin que eso implique cambios sustantivos en la dinámica social. Es decir que el Estado retoma esas narrativas y el Para-Estado las diluye hasta neutralizarlas.

La agencia de las ONG's en los procesos de Triage Social

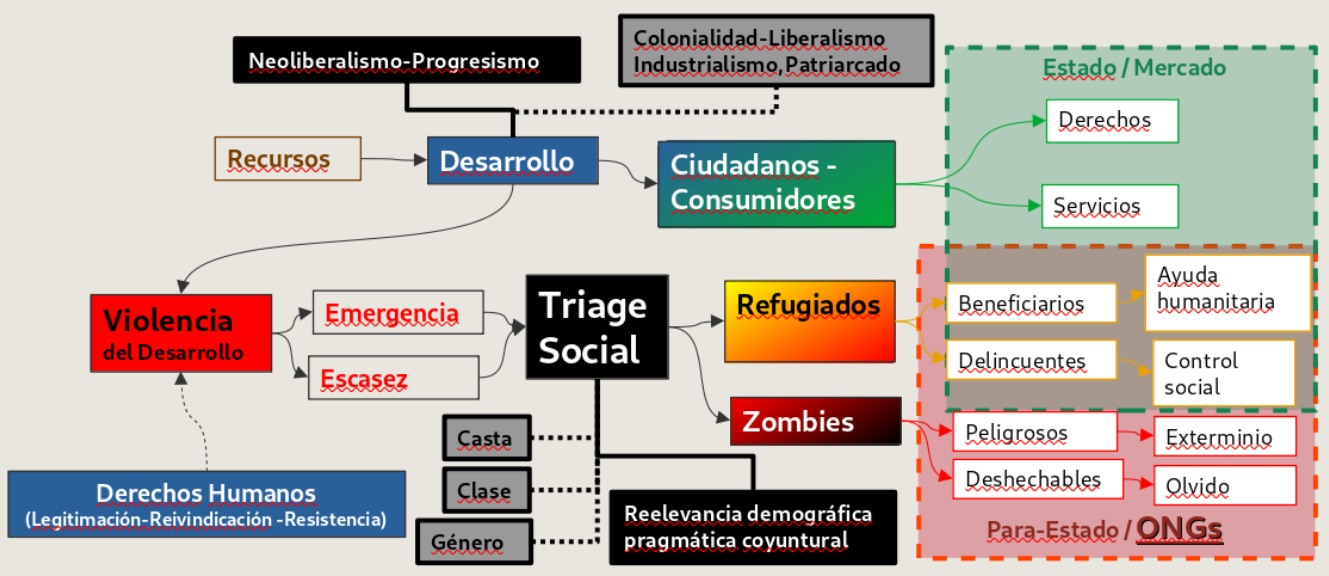

Fig. 42 Fuente: elaboración propia.

Preguntarse sobre la agencia de las ONG's en los procesos de triage social del Estado mexicano significa partir de sus procesos y políticas de desarrollo. México, o por lo menos quienes lo gobiernan y han gobernado, han aceptado el calificativo de ser un "país en vías de desarrollo". En realidad, México es un país subordinado al desarrollo de los países "desarrollados", no sólo económica o políticamente, sino dependiente y subordinado a la aspiración y al imaginario de desarrollo eurocéntrico. Una especie de jardín borelliano.[14]

Las ONG's mexicanas se reflejan en esta idea de desarrollo que no difiere de la aspiración del mestizo a la "pureza de raza" o de la meritocracia de la clase media. El desarrollo en México no es una manifestación del común, es el horizonte simbólico en el que los estilos de vida de las clases dominantes, las oligarquías y las plutocracias, se plantean como "el bien común" que legitima una mentalidad fundada en el extractivismo y la desigualdad que pone a unos cuantos en posibilidades de beneficiarse de ese desarrollo, a algunos más en posibilidades de sobrevivir precariamente a su violencia, y a grandes cantidades de población sometidas a morir o vivir muriendo.

[14] De Joseph Borell y su caracterización de Europa como jardín y el resto como jungla.

Servicios y derechos

La evolución del Estado mexicano hace que, las ONGs no hayan incidido en la definición de estilos y políticas de desarrollo. La creación de consejos ciudadanos abrió, en apariencia, las instituciones públicas a la intervención y escrutinio de la sociedad. Sin embargo, los consejos funcionan más como entes de evaluación de las políticas públicas, que como actores en su diseño.

En términos de servicios y derechos referentes a la distribución de recursos hídricos y energéticos, las ONGs encuentran el camino cortado. ¿Cómo se produce y transmite la energía? ¿Cómo se extrae y distribuye el agua? En ambas preguntas, las ONGs tienen vetada su participación. No existen proyectos de infraestructura energética o hídrica relevantes en los que participen ONG's. Quienes tienen el control sobre los procesos de toma de decisiones en estas materias, son las empresas privadas en connivencia con el Estado.

En lo referido a derechos ciudadanos, el acceso a la justicia ha sido uno de los espacios recurrentes donde las ONGs actúan, no sin trabas. En el funcionamiento y organización del sistema de justicia, las ONG's carecen de influencia. Su trabajo se acota a la acción jurídica sobre casos concretos, a darle peso a la legislación internacional en Derechos Humanos y a la conformación de fiscalías especializadas en temas que adquieren relevancia coyuntural. Es decir, sin afectar los entramados judiciales institucionales que determinan su funcionamiento.

Al no poder actuar en la configuración los sistemas proveedores de servicios y garantes de derechos, las ONG's constituyen una agencia con escasa influencia en la relación del Estado con la población de ciudadanos-consumidores, que pueden ejercer sus derechos y acceder a servicios. Pueden satisfacer sus necesidades sin intervención externa, pues son los destinatarios del desarrollo. La dinámica del triage social genera desigualdad, fomenta la exclusión social y define la participación acorde a las relaciones propias del colonialismo interno que pervive en México desde la independencia política hasta nuestros días.

Ayuda humanitaria y control social

En México, las ONG's atienden principalmente a los daños colaterales de la violencia del desarrollo. Es en el área de las políticas sociales donde tienen mayor fuerza, es decir el de la ayuda humanitaria a las poblaciones que quedan excluidas de las prioridades del desarrollo, pero que

pueden sobrevivir como refugiados en su propia tierra. Sin posibilidades de ejercer o exigir sus derechos directamente y con necesidad de subvenciones y apoyos para satisfacer sus necesidades, ciudadanos sólo nominalmente que en realidad son tratados como refugiados beneficiarios de una ayuda humanitaria- con apariencia de programas sociales de desarrollo- gestionados en parte por las ONG's.

Aunque en cuestiones de política social las ONG's han tenido influencia considerable en la definición de agenda, diseño, ejecución y evaluación de proyectos, es un entorno en el cual su intervención no afecta la inercia del desarrollo. En el mejor de los casos algunas poblaciones logran montarse en el *tren del progreso* y en el peor de ellos, sobrevivir precaria y dócilmente. La intervención de las ONG's ha sido un factor que aminora la tragedia, que oculta la violencia estructural del desarrollo bajo una apariencia de mejores condiciones de vida. Si se permite el símil, no muy distinto a los campamentos de refugiados y la ayuda humanitaria en contextos de guerra.

Un componente destacado de la política social es su relevancia en los procesos electorales. Estos son momentos en los cuales aumenta la capacidad de presión de las ONG's sobre el Estado. En México las elecciones generan vínculos efímeros y estrechos entre quienes gobiernan o pretenden gobernar, y sus potenciales votantes, lo que los hace susceptibles a los señalamientos y demandas sobre política social, pues afecta a la clase media en su estilo de vida, pero sobre todo a la supervivencia de las clases trabajadoras. Esto es algo que abre a las ONG's un momento en el que su voz puede tener mayor impacto.

Dentro de la lógica del triage social en México las diversas estrategias represivas del Estado entran en juego a través de las fuerzas policíacas y militares, cuando los beneficiarios acaban por ser recalificados como delincuentes a los cuales aplicar los mecanismos de control social. Una prueba de lo dicho es el aumento de quejas de violación de los derechos en contra de las fuerzas de seguridad ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

En términos de confrontación, las ONG's han logrado generar suficiente presión sobre el Estado para revertir abusos, retrasar o detener proyectos, como ha sido el caso de la desaparición de Rosendo Radilla a manos del Ejército Mexicano, y la iniciativa minera en la sierra norte de Puebla. Así como las movilizaciones para detener la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en Texcoco, Estado de México. Sin embargo, todas estas acciones muestran su

límite, al dejar intacto las políticas diseñadas desde el gobierno o la configuración de los órganos jurisdiccionales.

Olvido y exterminio

Hay poblaciones fuera de la dinámica del desarrollo que se consideran desechables, prácticamente como muertos vivientes, zombies. Sea porque no se consideran recuperables o son un estorbo para los planes de desarrollo. A estas poblaciones se dirigen las políticas de olvido cuando no representan un riesgo y de exterminio cuando se les identifica como amenaza. Son los habitantes de barrios urbanos o comunidades rurales que quedan a merced de la regulación que definen los caciques locales tradicionales o los emergentes con el crecimiento de los grupos del narcotráfico. Son la población que suma dígitos a las cifras de desaparecidos. Son las comunidades indígenas que resisten, que se rehúsan a ser asimiladas como folclore, que se rebelan y son atacadas constantemente por grupos paramilitares o narco-paramilitares. Fenómeno que se ha evidenciado en Chiapas, donde han recalado los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación, asociándose con grupos delincuenciales locales y paramilitares creados como parte de la estrategia contrainsurgente para provocar y atacar al EZLN y a las comunidades que lo conforman.

En México la abducción, el "levantón" de jóvenes, hombres y mujeres es una acción fugaz, la desaparición es una acción estructural a través de un aparato que soslaya el caso. No lo investiga, lo interioriza y la más de las veces lo tilda de irrelevante. De esta forma, no sólo desaparece el cuerpo de la persona, sino que la hace desaparecer administrativamente. Y si algún familiar trata de investigarlo, el Estado construye un laberinto imposible de transitar por las vías institucionales, y que resulta peligroso sortear por caminos para-institucionales. Varias madres buscadoras han sido asesinadas en su proceso de búsqueda. Será, entonces, que surge una nueva realidad acotada entre la burocratización y el miedo. En ese campo se configura el olvido.

La paramilitarización en México no es una acción militar llevada a cabo por comandos encubiertos o ilegales. Es un proceso de fractura comunitaria y envenenamiento social articulado desde el poder Estado, que busca transformar legítimas demandas en un conflicto inter o intracomunitario. Una manera de deslegitimar protestas, la defensa del territorio o las luchas contras los megaproyectos, es creando organizaciones armadas, mediante una combinación de programas sociales y ataques armados. Su objetivo, crear miedo y desarticular los movimientos sociales que faciliten su exterminio.

Así como el Ejército Mexicano tiene el Plan DN-III de intervención humanitaria en casos de desastres naturales, los grupos paramilitares se entrelazan con las estructuras clientelares y caciquiles del Para-Estado, facilitando apoyos sociales a grupos cercanos al tiempo que realizan ataques armados contra población civil. La paramilitarización está encaminada a generar condiciones de exterminio que permitan al Estado lavarse las manos, mientras financia o deja hacer a sus cómplices. La frase que mejor lo retrata es “que se maten entre ellos”.

Cuando el Estado, sus representantes y agentes, para satisfacer sus intereses o de sus cómplices, niega y oculta los acuerdos para lograrlos, construye un quehacer político al margen del Estado de derecho, una política no-pública. Es una política que implica una decisión de agentes gubernamentales de actuar al margen ley, con líneas rojas que se cruzan continuamente. Son políticas institucionalizadas, instrumentadas con vacíos legales y camufladas mediante políticas públicas explícitamente formuladas bajo el eufemismo de razón de Estado.

Estas políticas se instrumentan enteramente por los canales del Para-Estado. Y en esta realidad militarizada, las ONG’s tienen muy poco margen de acción. El Estado niega su responsabilidad en ellas por lo que no existe un interlocutor institucional para las ONG’s y la interlocución con agentes para-estatales es incierta y ambigua. Sin mencionar los riesgos que implica en términos de seguridad personal y criminalización.

Muchas ONG’s siguen tratando de actuar ante las políticas de olvido y extermino. Sin embargo, es una labor infecunda. Así, por ejemplo, tenemos la lucha de los familiares de los desaparecidos durante la Guerra Sucia, en la década de los años setenta. Transcurrido más medio siglo, siguen sin esclarecerse los crímenes de Estado, ni se han enjuiciado a sus responsables. Tampoco las desapariciones resultado de la guerra del narco se han investigado con seriedad. En muchos casos, hay militares implicados que gozan de impunidad, siguen siendo protegidos por las autoridades gubernamentales. Asimismo, la paramilitarización en los estados de Guerrero, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Michoacán y Chiapas no ha supuesto detención de los responsables de las organizaciones paramilitares que actúan a la luz del día y cuentan con la complicidad de los poderes locales. Su presencia en estos estados, por el contrario, se relaciona con la entrada de sicarios de los cárteles del narcotráfico en el proceso de militarización creciente de la sociedad mexicana y la población civil.

CONCLUSIONES

Esta tesis presenta cómo y bajo qué dispositivos de gubernamentalidad el Estado mexicano produce y administra un triage social, y cuál es la agencia específica de las ONG en esa ecología.

Se formalizó el concepto de triage social y volverlo operacionalizable; reconstruir su arquitectura de gubernamentalidad (marcos legales, instrumentos de política y dispositivos tecno-administrativos). En específico, se identificaron: reglas, umbrales, indicadores y protocolos que materializan el triage. Las configuraciones de gubernamentalidad combinan riesgo, emergencia y escasez con dispositivos que jerarquizan la atención. Reglas, métricas, algoritmos y protocolos distribuyen población entre atención, espera y exclusión; su apariencia de neutralidad oculta efectos distributivos. Se visibilizaron repertorios discursivos que legitiman la selección de poblaciones y territorios; y modalidades de agencia de las ONG (cooperación, coproducción, sustitución, contención, disputa) con efectos ambiguos en derechos y distribución de recursos y servicios.

Se abordó el problema central: las relaciones Estado/Para-Estado–ONG en la discriminación de la vida, mostrando que priorización, espera y exclusión no son anomalías, sino efectos esperables de una administración de la insuficiencia, real o fabricada, presentada como decisión técnica y que su forma es resultado de estructuras hegemónicas que dominan las relaciones sociales. La agencia de las ONG se expande cuando está sujeta a indicadores verificables y control público; se reduce cuando opera bajo emergencia, en procesos que van a contrapelo del Estado y el Mercado; y que representa un riesgo de intermediación que puede desplazar la capacidad de decisión de movimientos.

La acción de las ONG es parte de una ecología Estado/Para-Estado donde arreglos formales e informales, redes clientelares y actores de violencia paraestatal delimitan incentivos y márgenes. En esa ecología prospera una mediación discursiva ternaria (“nosotros–ustedes–ellos”) apoyada en significantes flotantes (derechos humanos, desarrollo, sustentabilidad, paz) que permiten referir sin designar. Esta plasticidad facilita la circulación entre públicos, pero también facilita la absorción o vaciamiento de la narrativa cuando no hay contrapesos sociales.

Reflexión final o un espejo de la introducción

Inicio esta tesis con dos ideas que atraviesan el texto: la solidaridad como oficio y los elegidos y la discriminación de la vida. Se trata de inquietudes que han estado presentes en las más de dos décadas de militancia, activismo de base, trabajo comunitario y defensa de derechos humanos.

A lo largo del texto, la solidaridad como oficio aparece como una de las características centrales de las ONG's y que con frecuencia desemboca en la pérdida de la capacidad de decisión de los movimientos sociales y de los procesos organizativos emergentes en México. Por otra parte, la idea de los elegidos y la discriminación de la vida aparece como una forma de tratamiento que hace de la población el Estado vinculado con el Mercado.

A través de la categoría de triage social se analizó la gubernamentalidad del Estado mexicano que clasifica y discrimina a las poblaciones dentro de su territorio para asignar recursos limitados y gestionar mecanismos de persuasión, coerción y exclusión con el fin de garantizar la conformidad social.

A partir de información sobre la distribución de recursos hídricos, energéticos y judiciales se visibilizó esa asignación jerárquica en beneficio de los que llamo ciudadanos consumidores y a expensas de los que nombro como refugiados y zombis. Por otra parte, hago referencia a fenómenos como la creciente desaparición de personas y la paramilitarización omnipresente que se suman una seguridad nacional concebida como control y represión social y una política, que llamo no-pública de olvido y exterminio.

Este triage social se inserta en un andamiaje estructural cuyo eje de funcionamiento es la corrupción, entendida ésta como un sistema que para funcionar necesita que las autoridades y los ciudadanos utilicen los cauces paralegales e ilegales de manera regular. Ese andamiaje está conformado por el Estado formal y el Para-Estado, categoría esta última que permite entender al Estado mexicano. El Para-Estado se muestra como un entramado de estructuras que operan en paralelo y se entrelazan con el aparato estatal formal.

Las estructuras de ese Para-Estado las conforman: las oligarquías coloniales que sostienen un imaginario social de castas y una estructura de clases fundadas en el colonialismo interno; los caudillos que generan cohesión desde ideologías construidas a partir de propósitos pragmáticos; y

los caciques que articulan las relaciones de dominación a través de coerción y de favores. Se trata de configuraciones ancladas en lógicas coloniales, capitalistas y patriarcales que reproducen jerarquías de clase, casta y género, mientras utilizan al Estado como caparazón legal para legitimarse bajo el discurso del desarrollo y los derechos humanos.

En este contexto el recorrido de la evolución histórica de las ONG's en México, desde sus raíces comunitarias hasta su incorporación a redes nacionales y transnacionales de la sociedad civil esclarece, por un lado, sus vaivenes en relación a los gobiernos en turno, y por otro lado su ambigüedad en torno a la legitimidad de su agencia. En esta dirección, la legitimidad de las ONG's está determinada por su representatividad en el entramado de actores del Estado, del Mercado y de la sociedad civil y por su capacidad de mediación y gestión entre ellos. En el caso de México es posible afirmar que las ONG's atienden principalmente a los daños colaterales de lo que he llamado la violencia del desarrollo. Han mostrado fuerza en el área de las políticas sociales es decir en la de la ayuda humanitaria a las poblaciones que quedan excluidas de las prioridades del desarrollo para que puedan sobrevivir como refugiados en su propia tierra. Por otra parte, en términos de confrontación, las ONG's han logrado generar suficiente presión sobre el Estado para revertir abusos, retrasar o detener proyectos.

Las ONG's no son la sociedad civil, pero forman parte de ella y aparecen en el caso mexicano como cristalización de la urgencia y las demandas que generan las distintas coyunturas: violación de los derechos humanos, desastres naturales, precarización de la vida, etc. No son una institución, pero sí están institucionalizadas y al analizar su institucionalización y la profesionalización de la solidaridad que las caracteriza, surge la pregunta de si la solidaridad conserva su potencia ética y política cuando se convierte en una función tecnocrática incrustada en las estructuras de poder. Pregunta que queda aún sin respuesta. Las transformaciones globales de las últimas décadas han llevado a muchas ONG's a actuar como intermediarias ambiguas o asumiendo funciones que el Estado abdica o franquicia como se muestra en este trabajo.

Las ONG's, al crear una mediación comunicativa entre el Estado, el mercado y la sociedad civil, colateralmente forjaron un espacio, un territorio de mediación en la zona gris entre el Estado y el Para-Estado. La construcción de una neutralidad valorativa, la no-ideología, a partir de ensamblar las agendas del Estado, el Mercado y la sociedad civil les abrió camino como un sujeto del ParaEstado desde la narrativa de "la causa". Uno de los estudios pendientes para entender a las ONG's en México es determinar cómo juegan la casta, la clase y el género en su interior y como

campo social.

Las ONG’s están ahí, flotando en una especie de limbo político y fluyendo entre el cielo y el infierno. Su amorfia ideológica y su maleabilidad estratégica las hace útiles como herramientas, riesgosas como aliadas e incómodas como adversarias. En México y también a nivel internacional constituyen parte de las nuevas relaciones de poder. A reserva de un mayor estudio podemos decir que desarrollan sus propias jerarquías y élites, vinculadas a los procesos de dominación y emancipación donde se insertan y actúan.

Un cierre que abre nuevas preguntas

Ante un mundo, que parece estar cada día más cerca del colapso, la posibilidad de acceder a los recursos y decidir su distribución se convierten en factores que determinan las relaciones de poder. Y en un planeta con asimetrías de poder cuasi insalvables, el triage social emerge como una forma diferencial de lo político. Como un poder de vida y muerte que justifica las desigualdades sociales y las convierte en crónicas.

En este contexto, ¿Las ONG’s logran influir de manera significativa en una opción de cambio social? ¿Quién resulta más beneficiado de su acción e influencia?

El triage social resulta de un mundo en crisis, donde unos pocos son capaces de definir el futuro. Son “los elegidos”, las plutocracias, las oligarquías, quienes definen los criterios de supervivencia. En México esos elegidos se definen por su ubicación en la matriz que entrecruza la casta, la clase y el género.

En ese panorama, las ONG’s se han convertido en el sujeto, cuya agencia se define en medio de las dinámicas que resultan del triage social. Como gubernamentalidad hace visibles las asimetrías en la posibilidad de supervivencia ante los efectos de la violencia del desarrollo y el riesgo de un colapso planetario. Quienes viven el colapso como realidad cotidiana difícilmente aceptan su extinción. La necesidad de supervivencia se agudiza, lo cual puede llevar a aceptar las condiciones de dominación y tratar de subsistir precariamente de las limosnas del desarrollo a cambio de sumisión consentida. En otros casos, la urgencia de sobrevivir se convierte en resistencia y rebeldía. Son procesos insurreccionales y levantamientos sociales cuyas irrupciones provocan terremotos políticos o directamente son semillas de futuras revoluciones. Baste recordar la Revolución Mexicana de 1910

o la insurrección Zapatista del 1 de enero de 1994.

Las ONG's crecen en ese ambiente, cuando esa urgencia por sobrevivir se convierte en una causa que llama a la solidaridad. Pero la solidaridad puede mutar en profesionalización y ser funcional a los procesos de dominación o entretejerse en las luchas de resistencia contra la violencia estructural y el colapso.

En los procesos de triage social en México, con un ParaEstado, el estado democrático es una quimera. A pesar de los esfuerzos por construir una sociedad y un régimen político donde la democracia y la dignidad prosperen, las ONGs han constituido, en la mayoría de los casos, diques de contención, más que ser agentes de cambio social, aunque tienen la potencia de ser complementarias a quienes sí lo son.

Finalmente, analizar al Estado y a las ONGs bajo la categoría de triage social, más allá de su aplicación al campo de la medicina, puede ser una herramienta útil y por qué no, provocativa, para el análisis de las relaciones de dominación y las estructuras sociales y culturales.

A partir de las ventanas que abre esta tesis, como líneas de trabajo e investigación a futuro, puede ser muy interesante explorar estos mismos fenómenos en otros contextos similares del América Latina y otros del sur global, pero también en contextos del norte global, en los centros neurálgicos del capitalismo global y las metrópolis de la colonialidad. También se abre una puerta a tratar de sistematizar a mayor detalle el triage social y encontrar maneras generalizables que permitan identificarlo y verificarlo de manera que sea vuelva señalable y que ese conocimiento sea accionable desde quienes resisten y se rebelan a sus efectos.

De igual manera se abren puertas para afinar la mirada sobre las entrañas de las ONG's, desde una mirada etnográfica tal vez, que permita dilucidar hasta qué punto la internalización de los elementos estructurales e ideológicos del triage social son parte de su subconsciente colectivo. En consonancia con lo anterior, falta también analizar las ONG's desde una perspectiva prosopográfica que permita entenderlas como grupo social, tener mayor claridad sobre las posibilidades, potencia y límites de su agencia, y desde ahí encontrar las mejores maneras de relacionarse con los problemas y conflictos sociales y, sobre todo, con sus actores.

El desafío reside en desbordar la intermediación técnica y construir relaciones de compañerismo

con quienes resisten la violencia del desarrollo, conocimientos y herramientas que reorienten la toma de decisiones hacia criterios de justicia, libertad colectiva, autonomía democrática y una dignidad en común.

Es difícil cerrar con palabras esperanzadoras cuando se trata de entender la velocidad de la pesadilla desde el pesimismo de la razón. Veremos, si al tratar de convertir en práctica algunas de estas ideas, la esperanza se asoma.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

Referencias bibliográficas y hemerográficas

Agier, Michel (2011) *Managing the Undesirables*. Cambridge: Polity Press

Ahmed, Shamima (2011) "The Impact of NGOs on International Organizations: Complexities and considerations", *Brooklin Journal of International Law*, 36 (3), pp. 817-840

Almaden Minerals (s.f.) "Sobre Almaden". Disponible en: https://www.almadenminerals.com/espanol-1 [Consultado: 03-10-2022]

Anderson, Kenneth y Rieff, David (2005) "Global Civil Society: A sceptical view". En: Anheier, H., Glasius, M. y Kaldor, M. (eds.) *Global Civil Society 2004/5*. London: SAGE Publications, pp. 26-39

Anheier, Helmut K. y Toepler, Stefan (2022) *Nonprofit Organizations: Theory, Management, Policy*. 3rd edn. New York: Routledge.

Appadurai, Arjun y Steger, Manfred (2014) "Interview: Arjun Appadurai", *Globalizations*, 11 (4), pp. 481-490

Aragon-Durand, Fernando de Jesús (2009) *Unpacking the Social Construction of 'Natural' Disaster Through Policy Discourses and Institutional Responses in Mexico.* Tesis. University College London

Archer, Margaret (2006) *El realismo crítico: la morfogénesis y la estructura social.* Barcelona: Paidós

Atlantic Council (2023) *A Conversation with General Laura J. Richardson on Security Across the Americas (19 de enero, 2023).* [Video en línea]. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=S2ry5Xl7AhM [Consultado 24-02-2023]

Azuela Güitron, Mariano (1996) Sentencia recaída a la Acción de Inconstitucionalidad 1/96, Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, marzo.

Aziz Nassif, A. & Alonso, J. (eds.) 2005, *El Estado mexicano: herencias y cambios. Tomo I: Globalización, poderes y seguridad nacional*, CIESAS; Miguel Ángel Porrúa; H. Cámara de Diputados (LIX Legislatura), México

Banerjee, Bobby (2008) "Necrocapitalism", *Organization Studies*, 29 (12), pp. 1541-1563

Barnett, Michael y Finnemore, Martha (2004) *Rules for the World: International Organizations in Global Politics*. Ithaca, NY: Cornell University Press.

Bauman, Zygmunt (2007) *Miedo líquido.* Paidós: México

Beck, Ulrich (2002) “The Terrorist Threat: World risk society revisited”, *Theory, Culture & Society,* 19 (4), pp. 39-55

Beck, Ulrich (2004) *Poder y contra-poder en la era global.* Barcelona: Paidós

Bel, Germá (2006) “Retrospectives: The Coining of "Privatization" and Germany's National Socialist Party”, *Journal of Economic Perspectives*, 20 (3), pp. 187-194

Bergoglio, María Inés (1997) “Acceso a la Justicia civil: diferencias de clase”. En: *Anuario del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales*, 3, pp. 93-107

Bishop, Matthew y Gren, Michael (2008) *Philantrocapitalism: How the rich can save the world*. London: Bloomsbury Press

Blumer, Herbert (1969) *Symbolic Interactionism: Perspective and method.* Englewood Cliffs: Prentice-Hall

Bob, Clifford (2005) *The Marketing of Rebellion: Insurgents, Media, and International Activism*. Cambridge: Cambridge University Press.

Bourdieu, Pierre (2009) *El sentido práctico.* Buenos Aires: Siglo XXI

Bourdieu, Pierre (2017) *La distinción: Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus

Braudel, Fernand (1958) “Histoire et Sciences Sociales: La longue durée”, *Annales: Economies, Sociétés, Civilisations*, 13 (4), pp. 725-753

Braudel, Fernand (1987) *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México D.F: Fondo de Cultura Económica

Butler, Judith (2007) *El género en disputa*. Barcelona: Paidós

Caballero, Araceli y Vilaseca, Sheila (2003) “Entrevista a Zygmunt Bauman: ya no hay lugares vacíos donde arrojar los desperdicios humanos*”. El Viejo Topo, 183, pp. 11-17*

Castells, Manuel (1999) *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*. Vol. 1: La sociedad red. México: Siglo XXI

Castells, Manuel (2000) “Globalización, Estado y sociedad civil: El nuevo contexto histórico de los derechos humanos”, *Isegoría,* 0 (22), pp. 5-17

Castells, Manuel (2005) *The network society: A cross-cultural perspective*. London: Edward Elgar Publishing Ltd

Castells, Manuel (2009) *Comunicación y poder.* Madrid: Alianza Editorial

CEMEFI (2021) *Compendio estadístico del sector no lucrativo 2021.* México: Cemefi. Disponible en: https://www.cemefi.org/centrodedocumentacion/2691.pdf [Consultado: 17-09-2022]

CEMEFI (s/f) C*EMEFI Por una Sociedad Responsable.* Disponible en: www.cemefi.org [Consultado: 17-09-2022]

CFE (2020) "Consumo de electricidad por municipio 2018", *Geocomunes*. Disponible en: http://132.248.14.102/layers/CapaBase:usuarios_consumo_mun_2018 [Consultado: 05-10-2024]

Chávez Becker, Carlos y González Ulloa, Pablo (2018) *Las organizaciones de la sociedad civil en México: hacia una reforma de la LFFAROSC*. México: Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República. Disponible en: https://www.comecso.com/publicaciones/organizaciones-sociedad-civil-mexico [Consultado: 06-11-2022]

Chomsky, Noam (1967) "On Resistance", *The New York Review of Books*, 7, diciembre. Disponible en: https://chomsky.info/19671207/ [Consultado 03-06-2021]

Chomsky, Noam y Waterstone, Marv (2021) *Consequences of Capitalism: Manufacturing discontent and resistance*. UK: Penguin Books

CMDPDH (2023) *Episodios de desplazamiento interno forzado en México 2021.* México: CMDPDH

Código Civil Federal (2019), *Diario Oficial de la Federación*, México, 7 de noviembre de 2019

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (1991) Informe N° 8/91, caso 10.180, México, 22 de febrero de1991. Disponible en: https://cidh.oas.org/annualrep/90.91sp/Mexico10180.htm [Consultado: 02-09-2023]

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH (2022) Sistema Nacional de Alerta de Violación a los Derechos Humanos. Disponible en: https://appweb2.cndh.org.mx/SNA/ [Consultado: 03-05-2022]

Comisión Nacional de Búsqueda (2023). Personas desaparecidas por año. Disponible en: https://comisionacionaldebusqueda.gob.mx/ [Consultado: 05-10-2023]

CONAGUA (2018) *Estadísticas del agua en México*. Disponible en: https://www.gob.mx/conagua [Consultado: 06-04-2023]

CONAGUA (2022) *Cobertura de acceso al agua por municipio* (*map layer*), Sistema Nacional de Información del Agua. Disponible en: http://sina.conagua.gob.mx/sina/index.php?wms=1 [Consultado: 07-04-2023]

CONAPO (2019). *Indicadores demográficos de México de 1950 a 2050*. Disponible en: https://www.gob.mx/conapo [Consultado: 07-05-2023]

CONSAMI (2021) *Salarios mínimos 2021.* Disponible en: https://www.gob.mx/conasami [Consultado: 05-06-2023]

Cook, Sherburne Friend y Borah, Woodrow (1963) *The Indian Population of Central Mexico*. Berkeley: University of California Press

Couldry, Nick (2015) *Mundo, sociedad y medios: teoría social y prácticas de comunicación digital.* Buenos Aires: Siglo XXI

Crenshaw, Kimberlé (1991) "Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color", *Stanford Law Review,* 43 (6), pp. 1241-1299

De Francisco, Andrés (2008) "Las tres lógicas de la ciudadanía: identidad, derechos y valores", *Claves de la Razón Práctica*, 20

Dean, Mitchell (2010) *Governmentality: Power and Rule in Modern Society*. 2nd edn. London: SAGE.

Domingo, Andreu (2018) *Demografía zombi.* Barcelona: Icaria

Drucker, Peter F. (1969) *The Age of Discontinuity.* New York: Harper & Row

Echeverría, Bolívar (1998) *La modernidad de lo barroco.* México: Ediciones Era

Edwards, Michael y Hulme, David (1996) 'Too close for comfort? The impact of official aid on nongovernmental organizations', *World Development*, 24(6), pp. 961–973.

Emirbayer, Mustafa y Mische, Ann (1998) "What is Agency?", *American Journal of Sociology,* 103 (4), pp. 962-1023

Entel, Alicia (2007) *La ciudad y sus miedos: la pasión restauradora*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones

Escalante Gonzalbo, Fernando (1999) *Ciudadanos imaginarios.* México D.F.: El Colegio de México

Estévez, Ariadna (2017) "El discurso de derechos humanos como gramática en disputa", *Discurso y Sociedad*, 11 (3), pp. 365-387

Etcétera Librería (2012) "Podrán cortar las flores pero no impedirán las primaveras", *Lado B*, 27 de mayo 27. Disponible en: https://www.ladobe.com.mx/2012/05/podran-cortar-las-flores-pero-no-impediran-las-primaveras/ [Consultado: 28-08-2023]

Ezzat, Heba Raouf (2005) "Beyond Methodological Modernism: Towards a multicultural paradigm shift in the social sciences". En: Anheier, H., Glasius, M. y Kaldor, M. (eds.), *Global Civil Society 2004/5*. London: SAGE Publications, pp. 40-59

Flores, Graciela, Paré, Luisa y Sarmiento, Sergio (1988*) Las voces del campo: movimiento campesino y política agraria, 1976-1984*. México: Siglo XXI

FONATUR (2022) *Manifestación de impacto ambiental Tren Maya*. México: SEMARNAT

Foro Luchar por el agua y por la vida en tiempos de pandemia (2021). Altepelmecalli, San Mateo Cuanalá, Puebla, 5 de diciembre de 2021. Participaciones de Pueblos Unidos, Carlos González y Raúl Zibechi. Cholula: NODHO, CNI, Pueblos Unidos, p. 19. Disponible en: https://nodho.net/wp-content/uploads/2022/02/Folleto_PueblosUnidos_Gonzalez_Zibechi-2.pdf [Consultado: 16-02-2022]

Foucault, Michel (1991) *Historia de la sexualidad: 1. La voluntad de saber.* México: Siglo XXI

Foucault, Michel (2000) *Defender la Sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

Foucault, Michel (2007*) Seguridad, territorio, población: conferencias en el Collège de France, 1977-78*. Nueva York: Springer

Foweraker, Joe (2018) *Polity: Demystifying Democracy in Latin America and Beyond*. Boulder: Lynne Rienner Publishers

Fox, Jonathan (2007) 'The uncertain relationship between transparency and accountability', *Development in Practice*, 17(4–5), pp. 663–671.

Fox, Jonathan (2015) 'Social accountability: what does the evidence really say?', *World Development*, 72, pp. 346–361.

Freud, Sigmund (1979) *Obras Completas XIV: Contribución a la historia del movimiento psicoanalítico. Trabajos sobre metapsicología y otras obras (1914-1916).* Buenos Aires / Madrid: Amorrortu Editores

Furtado, Celso (1975) *El desarrollo económico: un mito*. México: FCE

Gago, Verónica (2019) *La potencia feminista. O el deseo de cambiarlo todo*. Madrid: Traficantes de Sueños

Gandhi, Monhandas K. (1967) *The Collected Works of Mahatma Gandhi*, vol. XXIV. Delhi: Ministry of Information and Broadcasting Government of India

Garcés, Marina (2013) *Un mundo común.* Barcelona: Edicions Bellaterra

Giddens, Anthony (1995*) La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración.* Buenos Aires: Amorrortu

Giddens, Anthony (2002) *Runaway World: How globalization is reshaping our lives.* London: Profile Books

Gill, Lesley (2009) "The Parastate in Colombia: Political violence and the restructuring of Barrancabermeja", *Antrhopologica* 51, pp. 313-325

Gilly, Adolfo (1989) "Democracia, modernidad y regímenes de excepción". En: Palacio, G. (comp.) *La irrupción del paraestado. Ensayos sobre la crisis colombiana*. Bogotá: Fondo Editorial Cerec, Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos

Gobierno de México (2021) Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a realizar las acciones que se indican, en relación con los proyectos y obras del Gobierno de México considerados de interés público y seguridad nacional, así como prioritarios y estratégicos para el desarrollo nacional, *Diario Oficial de la Federación*, 22 de noviembre de 2021

Gobierno de México (2023) *#Conferencia Presidente* (miércoles 18 de enero de 2023) [Video en línea]. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=CdYEblrsIvc [Consultado: 05-03-2023]

Gómez, Jorge y Sánchez, María Eugenia (2011) *La ideología mestizante, el guadalupanismo y sus repercusiones sociales*. Puebla: Universidad Iberoamericana

González Casanova, Pablo (2003) "Colonialismo interno (una redefinición)", *Rebeldía, 12*, octubre

Gorokhova, Elena (2010) A Mountain of Crumbs: A Memoir. New York: Simon & Schuster.

Guerra, Francisco (1992) "Los orígenes socioculturales del caciquismo", *Anuario del IEHS,* VII (número especial), pp. 181-195

Guillén, Alejandra, Torres, Mago y Turati, Marcela (2018) "El país de las 2 mil fosas", *A Dónde Van Los Desaparecidos*, 12 de noviembre. Disponible en: https://adondevanlosdesaparecidos.org/2018/11/12/2-mil-fosas-en-mexico/ [Consultado: 29-10-2022]

Gullo, Marcelo (2018) *Relaciones Internacionales: Una teoría crítica desde la periferia sudamericana.* Buenos Aires: Biblos

Harding, Sandra (2004) "Introduction. Standpoint theory as a site of political, philosophic, and scientific debate". En Harding, S. (ed.) *The Feminist Standpoint Theory Reader*. New York: Routledge

Harvey, David (2004) "The 'New' Imperialism: Accumulation by Dispossession", *Socialist Register 2004: The new imperial challenge* (40), pp. 63-87

Hernández Navarro, Luis (2003) "El zapatismo y la sociedad civil", *La Jornada*, 11 de noviembre. Disponible en: https://www.jornada.com.mx/2003/11/11/019a1pol.php?printver=1&fly= [Consultado: 03-02-2021]

Hernández Navarro, Luis (2014) *Hermanos en armas: la hora de las policías comunitarias y las autodefensas*. México: Para Leer en Libertad A.C

Hitler, Adolf (2003) *Mi lucha*. Santiago de Chile: Jusego

Hobsbawm, Eric (1982) "La clase obrera y los derechos humanos". En: *El Mundo del trabajo.* Madrid: Crítica, pp. 299-321

Hristov, Jasmin (2014) *Paramilitarism and neoliberalism.* London: Pluto Press

Iacoboni, Marco (2009) *Las neuronas espejo: empatía, neuropolítica, autismo, imitación, o de cómo entendemos a los otros*. Argentina: Katz

INDESOL (2015) *Manual del marco normativo para las Organizaciones de la Sociedad Civil.* México: Convergencia de organismos Civiles, A.C.

INDESOL (2023) Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil. Disponible en: https://www.gob.mx/indesol/acciones-y-programas/registro-federal-de-las-osc [Consultado: 07-02-2024]

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2020) Censo de Población y Vivienda. Disponible en: inegi.org.mx [Consultado: 13-09-2022]

INEGI (2020) Marco geoestadístico nacional. Disponible en: inegi.org.mx [Consultado: 18-09-2022]

INEGI (2021) Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública. Disponible en: inegi.org.mx [Consultado: 05-11-2022]

INEGI (2021) Censo Nacional del Sistema Penitenciario. Disponible en: inegi.org.mx [Consultado: 19-10-2022]

INEGI (2021) Censo Nacional de Administración de Justicia Federal. Disponible en: inegi.org.mx [Consultado: 25-10-2022]

INEGI (2021) Encuesta Nacional de Población Privada de Libertad. Disponible en: inegi.org.mx [Consultado: 28-10-2022]

INEGI (2022) *Cuenta Satélite de las Instituciones Sin Fines de Lucro*. México: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México

Internal Displacement Monitoring Centre (2023) *Global Report on Internal Displacement 2023: Internal displacement and food security*. Disponible en: https://www.internal-displacement.org/global-report/grid2023/ [Consultado: 05-01-2024]

Jad, Islah (2007) 'NGOs: between buzzwords and social movements', *Development in Practice*, 17(4–5), pp. 622–629.

James, Paul y Steger, Manfred (2014) "A Genealogy of 'Globalization': The career of a concept", *Globalizations*, 11 (4), pp. 417-434

Jessop, Bob (2007) *State Power: A Strategic-Relational Approach*. Cambridge: Polity.

Jiménez Huerta, Fernando (1992) *¿El vuelo del Fénix? Antorcha Campesina en Puebla*. Puebla: BUAP

Keck, Margaret E. y Sikkink, Kathryn (1998) *Activists beyond Borders: Advocacy Networks in International Politics*. Ithaca, NY: Cornell University Press.

Kelsen, Hans (2007) *Compendio de teoría general del Estado*. México D.F.: Colofón

Kennedy, John F. (1961) Inaugural address. JFK Library. Disponible en: https://www.jfklibrary.org/learn/about-jfk/historic-speeches/inaugural-address [Consultado: 18-10 2022]

Klein, Naomi (2007) *The shock doctrine*. Toronto: Random House

Kropotkin, Piotr (2013) *El Apoyo Mutuo: un factor de la evolución*, [PDF] Biblioteca Anarquista. Disponible en: https://web.seducoahuila.gob.mx/biblioweb/upload/El%20Apoyo%20mutuo.pdf [Consultado: 14-01-2020]

Laclau, Ernesto (2005) *La razón populista*. México: Fondo de Cultura Económica

Laclau, Ernesto (2014) *Los fundamentos retóricos de la sociedad.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

Le Clercq, Juan Antonio (2018) "La relación impunidad-desigualdad en México". En: Oswald Spring, U. y Serrano Oswald, S. E. (coord.) *Riesgos socioambientales, paz y seguridad en América Latina.* Cuernavaca: UNAM-CRIM, pp. 237-254

Leigh, Benjamin Watkins (1836) "Speech of Mr. Leigh, on the question of the reception of certain memorials from citizens of Ohio, praying Congress to abolish slavery within the District of Columbia. Delivered in the Senate of the United States, on the 19th of January, 1836". [Washington] Joseph Meredith Toner Collection & Congressional Speech Collection. Retrieved from the Library of Congress. Disponible en: https://lccn.loc.gov/10034653 [Consultado: 05-10-2022]

Lenkersdorf, Gudrun (2016*) Consejos y caciques: resistencia organizada en el mundo maya.* Jobel: Pensaré cartoneras

Li, Tania Murray (2007) *The Will to Improve: Governmentality, Development, and the Practice of Politics*. Durham, NC: Duke University Press.

Lipsky, Michael (2010) *Street-Level Bureaucracy: Dilemmas of the Individual in Public Services*. 30th anniv. edn. New York: Russell Sage Foundation.

Littlejohn, Stephen W., & Foss, Karen A. (Eds.). (2009). *Encyclopedia of Communication Theory.* SAGE

Lopezllera, Luis (coord.) (1988) *Sociedad civil y pueblos emergentes.* México: Promoción del Desarrollo Popular A.C.

López Obrador, Andrés Manuel (2019) Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador, 18 de febrero de 2019 [versión estenográfica]. Presidencia de la República. Disponible en: https://www.gob.mx/presidencia/prensa/conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-18-de-febrero-de-2019 [Consultado: 11-05-2021]

López y Rivas, Gilberto (2013) "Paramilitarismo y contrainsurgencia en México, una historia necesaria", *En el Volcán Insurgente*, 18, pp. 20-28

Mandoki, Katya (2007) *La construcción estética del Estado y de la identidad nacional.* México: Siglo XXI, CONACULTA-FONCA

Maquiavelo, Nicolás (1991) *Del Arte de la Guerra*, México: Ediciones Guernika.

Martín-Barbero, Jesús (1987) *De los medios a las mediaciones: comunicación cultura y hegemonía*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili

Martínez, Beatriz y Revilla, Daniel (2020). *Datos a la Vista II. Alternativas y Capacidades A.C.* Disponible en: https://datosalavista.alternativasycapacidades.org/ [Consultado: 12-03-2021]

Mastrogiovanni, Federico (2014) *Ni vivos ni muertos, la desaparición forzada en México como estrategia de terror.* México: Grijalbo

Mbembe, Achille (2003) "Necropolitics", *Public Culture*, 15 (1), Winter 2003, pp. 11-40

Mead, George H. (1934) *Mind, Self, and Society*. Chicago: University of Chicago Press

MEH (2024) *Informe final del Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico "Fue el Estado" (1965-1990),* Volumen 1, México: Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia de las Violaciones Graves a los Derechos Humanos Cometidas de 1965 a 1990. Disponible en: https://www.meh.org.mx/especial-informe-final/ [Consultado: 13-05-2023]

Merry, Sally Engle (2011) 'Measuring the world: indicators, human rights, and global governance', *Current Anthropology*, 52(S3), pp. S83–S95.

México, Cámara de Diputados (2004) "Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil". Disponible en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFFAOSC.pdf [Consultado: 06-03-2021]

Midttun, Atle (2005) "Realigning Business, Government and Civil Society: Emerging embedded relational governance beyond the (neo) liberal and welfare state models", *Corporate Governance*, 5 (3), pp. 159-74

Mignolo, Walter (2010) *Desobediencia epistémica. Retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad*. Buenos Aires: Ediciones del Signo

Mitlin, Diana, Hickey, Sam y Bebbington, Anthony (2007) 'Reclaiming development? NGOs and the challenge of alternatives', *World Development*, 35(10), pp. 1699–1720.

Mondragón, Lizeth M. y Villa, Sunny A. (2021) "Política social en México. Evolución en los últimos 20 años", *CIEP*. Disponible en: https://ciep.mx/politica-social-en-mexico-evolucion-en-los-ultimos-20-anos/ [Consultado: 05-08-2022]

Mosse, David (2005) *Cultivating Development: An Ethnography of Aid Policy and Practice*. London: Pluto Press.

Monsivais, Carlos (2005) *No sin nosotros. Los días del terremoto.* México: Ediciones Era

Naredo, José Manuel (2015) La economía en evolución, Siglo XXI: Madrid

Nuño, Analy (2023) "Desaparecen a defensores de Aquila tras amenaza de minera y persecuciones, acusan comuneros", *A Dónde Van Los Desaparecidos*, 31 de enero. Disponible en: https://adondevanlosdesaparecidos.org/2023/01/31/desaparecen-a-defensores-de-aquila-tras-amenaza-de-minera-y-persecuciones-acusan-comuneros/ (Consultado: 07-11-2022]

O'Neil, Cathy (2017) *Weapons of Math Destruction: How Big Data Increases Inequality and Threatens Democracy*. New York: Crown.

Palacio, Germán y Rojas, Fernando (1989) "Empresarios de la cocaína, parainstitucionalidad y flexibilidad del régimen político colombiano: narcotráfico y contrainsurgencia". En: Palacio, G. (comp.) *La irrupción del paraestado. Ensayos sobre la crisis colombiana*. Bogotá: Fondo Editorial Cerec, Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos

Pardo, Neyla (2013) *Cómo hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva latinoamericana*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Parsons, Talcott (1951) *The Social System.* Glencoe: Free Press

Patel, Raj (2009) *The Value of Nothing*. New York: Picador

Petrich, Blanche y Arreola, Gerardo (2002) "Revela Castro que fue Fox quien le pidió irse de la cumbre de Monterrey", *La Jornada*, 22 de abril.

Quijano, Aníbal (2000) *Colonialidad del poder, globalización y democracia*, Conferencia. Lima, Perú, diciembre

Rajagopal, Balakrishnan (2005) *El derecho internacional desde abajo*. Bogotá: Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos

Ramírez Lasso, Lilia (2021) *Análisis crítico del discurso. Nociones y herramientas básicas* (2a ed.). S.l.: Formigas-Iberoamerica Social

Ramírez, Nelly Lucero (2017) *Mapeo y análisis espacial de conflictos ambientales en México*. México: PNUD, INECC

Rancière, Jacques (2007) *En los bordes de lo político*. Buenos Aires: Ediciones La Cebra.

Ravelo, Ricardo (2011) "La multiplicación de los 'paras'", *Proceso,*1822, pp. 10-16

RedTDT (Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos) (s/f) *Red TDT Todos los derechos para todas y todos*. Disponible en: https://redtdt.org.mx/ [Consultado: 05-10-2023]

Rivera Cusicanqui, Silvia (2014) *Ch'ixinakax utxiwa.* Buenos Aires: Tinta Limón, Retazos

Rodríguez Azueta, Esteban (2019) "Seguranzas: La productividad política de los enemigos y el gobierno del miedo en el estado neoliberal". En Seoane, J. y Roca Pamich, B. (comps.) *Salir del neoliberalismo*. Buenos Aires: Batalla de Ideas

Rodríguez Lascano, Sergio (2015) "Apuntes sobre el pensamiento crítico vs las mutaciones de la hidra". En González Contreras, M. *et al. El Pensamiento crítico frente a la hidra capitalista II*. México: EZLN

Rodríguez Lascano, Sergio (comp.) (2017) *Escritos sobre la guerra y la economía política*. Ciudad de México: Pensamiento Crítico Ediciones

Roitman, Marcos (2001) *Las razones de la Democracia en América Latina*. Madrid: Sequitur

Roitman, Marcos (2019) "El neoliberalismo suprime la ciudadanía política". Entrevista por Genaro Rodríguez Navarrete. *La Vanguardia,* 4 de octubre. Disponible en: https://www.lavanguardia.com/participacion/lectores-corresponsales/20191005/47787572025/marcos-roitman-neoliberalismo-ciudadania-politica-capitalismo-digital-democracia.html [Consultado 14-04-2020]

Roitman, Marcos (2020) "Coronavirus, una pandemia muy oportuna", *La Jornada*, 15 de marzo

Rose, Nikolas y Miller, Peter (1992) 'Political power beyond the state: problematics of government', *The British Journal of Sociology*, 43(2), pp. 173–205.

Roux, Rhina (2005) *El príncipe mexicano*. México: Ediciones Era

Roy, Arundhati (2014) *Capitalism: A ghost story.* London: Verso

Rouvroy, Antoinette y Berns, Thomas (2013) 'Algorithmic governmentality and prospects of emancipation', *référentiel*, 1, pp. 163–196.

Sagrada Biblia (1960) Reina Valera. Disponible en: https://www.biblia.es/reina-valera-1960.php [Consultado: 05-03-2020]

San Miguel, Tamara (2021) "La urgencia de nombrar de otro modo las atrocidades (I), *Rebelión,* 19 de julio. Disponible en: https://rebelion.org/la-urgencia-de-nombrar-de-otro-modo-las-atrocidades-i/ [Consultado: 05-11-2021]

San Miguel, Tamara (2022) *El operativo rescate en San Salvador Atenco, México, ¿un crimen de Estado?* Tesis, Universidad Nacional de la Plata. Disponible en: https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/170490/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y [Consultado: 05-08-2023]

San Miguel, Tamara y Almeida, Eduardo J. (2021) "La pandemia, el Estado y la normalización de la pesadilla". En: Zibechi, Raúl, San Miguel, Tamara y Almeida, Eduardo J. *Tiempos de colapso II: Los pueblos rompen el cerco*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo, pp. 44-106

Santos, Boaventura de Souza (1999) *Reinventar la democracia, reinventar el Estado*. Madrid: Sequitur

Sarlo, Beatriz (1998) *La máquina cultural: maestras, traductores y vanguardistas.* Buenos Aires: Ariel

Sassen, Saskia (2007) *Una sociología de la globalización*. Madrid: Katz Editores

Segato, Rita (2003) *Las estructuras elementales de la violencia.* Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes

Segato, Rita (2016) *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños

SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales) (2020). "Semarnat: Junio a diciembre de 2019 (Informe de actividades)", *Diálogos Ambientales*, Invierno 2020, 1 (1), pp. 67-70

SENER (2020). Disponible en: https://www.gob.mx/sener [Consultado: 06-06-2022]

SENER (2021). Residencial 2021. Disponible en: https://www.gob.mx/sener [Consultado: 06-06-2022]

Serrano Herrera, Carlos y Jiménez Uribe, Rodrigo (coords.) (2019) *Anuario de Migración y Remesas.* Ciudad de México: CONAPO, Fundación BBVA

SHCP (2020) Estadísticas oportunas de finanzas públicas, gastos presupuestarios, inversión física presupuestaría. Disponible en: https://www.gob.mx/shcp [Consultado; 22-01-2022]

Shirer, William L. (1987) *Rise and Fall of the Third Reich,* New York: Gallery Books

Silverstone, Roger (2002) "Complicity and Collusion in the Mediation of Everyday Life", *New Literary History,* 33 (4), pp.761-780

Sjoberg, Gideon, Vaughan, Ted R. y Williams, Norma (1984) "Bureaucracy as a Moral Issue", *Journal of Applied Behavioral Science*, 20, pp. 441-453

Smith, Adam (1997) *La teoría de los sentimientos morales.* Madrid: Alianza Editorial

Soto Badillo, Óscar (2012) *La ciudad nómada: poder y apropiación del espacio en el marco de los procesos de crecimiento urbano en la ciudad de Puebla*. Tesis doctoral. Universidad de Valladolid

Stiglitz, Joseph E. y Steger, Manfred (2014) "Interview: Joseph E. Stiglitz", *Globalizations,* 11 (4), pp. 473-480

Subcomandante Insurgente Marcos (1993) "Chiapas: el sureste en dos vientos, una tormenta y una profecía", *Enlace Zapatista.* Disponible en: https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1994/01/27/chiapas-el-sureste-en-dos-vientos-una-tormenta-y-una-profecia/ [Consultado: 17-11-2020]

Subcomandante Insurgente Marcos (1996a) "La sociedad civil y su proyecto de país, ahora ya no sólo una intuición, sino una posibilidad, enfrentada al poder y su proyecto de destrucción", *Enlace Zapatista.* Disponible en: https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1996/09/19/la-sociedad-civil-y-su-proyecto-de-pais-ahora-ya-no-solo-una-intuicion-sino-una-posibilidad-enfrentada-al-poder-y-su-proyecto-de-destruccion/ [Consultado: 22-11-2020]

Subcomandante Insurgente Marcos (1996b) "El diálogo regresó, pero ahora por un camino más largo y fatigoso", *Enlace Zapatista.* Disponible en: https://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1996/1996_02_09_b.htm [Consultado: 22-11-2020]

Subcomandante Insurgente Marcos (1996c) "A la sociedad civil: lo que nos hace diferentes es nuestra propuesta política", *Enlace Zapatista*. Disponible en:

https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1996/08/30/a-la-sociedad-civil-lo-que-nos-hace-diferentes-es-nuestra-propuesta-politica/ [Consultado: 05-12-2020]

Subcomandante Insurgente Marcos (1997) *Siete piezas de rompecabezas mundial*. México: Ediciones del Frente Zapatista de Liberación Nacional

Subcomandante Insurgente Marcos (2003) "Durito y una de falsas opciones", *Enlace Zapatista*. Disponible en: http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/2003/2003_03_a.htm [Consultado: 14-12-2020]

Subcomandante Insurgente Marcos (2007) "La solidaridad como hermandad o como usura", *Enlace Zapatista*. Disponible en: https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2007/10/27/ii-foro-nacional-de-solidaridad-con-las-comunidades-zapatistas-27-de-octubre/ [Consultado: 24-02-2020]

Subcomandante Insurgente Moisés (2015) "Resistencia y rebeldía zapatistas I". En: EZLN *El pensamiento crítico frente a la hidra capitalista I*. SPI.

Tanck, Dorothy (2004) "Los bienes y la organización de las cofradías en los pueblos de indios del México colonial: Debate entre el Estado y la Iglesia", *Históricas Digital*, p. 33-58. Disponible en: https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/430/430_04_03_Cofradias.pdf [Consultado: 19-07-2020]

Tarn, John Nelson (1973) *Five Per Cent Philanthropy: An account of housing in urban areas between 1840 and 1914*. Cambridge, U.K.: Cambridge University Press, pp. xiv, 23, and passim

The Economist (2006) "The birth of philanthrocapitalism", *The Economist*, 23, february

Tierney, Michael (1931) "Julian the Apostate and the Religion of Hellenism", *Studies: An Irish Quarterly Review*, 20 (80), pp. 583-597

Touraine, Alain (1992) *Crítica de la modernidad.* México: Fondo de Cultura Económica

UNODC (2011) *Estimating Illicit Financial Flows Resulting from Drug Trafficking and Other Transnational Organized Crimes, Research Report*, 31 de agosto. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Studies/Illicit_financial_flows_2011_web.pdf [Consultado: 25-05-2022]

Van Dijk, Teun A. (1996) "Análisis del Discurso Ideológico", *Versión,* 6, pp. 15-43

Van Dijk, Teun A. (2009) *Discurso y Poder*. Barcelona: Gedisa.

Verduzco Igartúa, Gustavo (2003) *Organizaciones no lucrativas: visión de su trayectoria en México*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, Centro Mexicano para la Filantropía

Vigil, Eugenia, *et al.* (2023) *Ecogenocidio: la extinción por goteo*. Puebla: NODHO

Villoro, Luis (1998) *Estado plural, pluralidad de culturas*. México: Paidós / Facultad de Filosofía y Letras

Warman, Javier, Zúñiga, José Iván y Cervera, Manuel (2021) *Análisis de los impactos en las coberturas forestales y potencial de mitigación de las parcelas del programa Sembrando Vida implementadas en 2019*. México: World Resources Institute (WIR), pp. 1-11.

Wikipedia (2023) *Anexo: Activistas asesinados en México.* [en línea]. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo%3AActivistas_asesinados_en_M%C3%A9xico [Consultado: 19-06-2023]

Wood, Geoff (1996) "States Without Citizens: The problem of the franchise state". En D. Hulme y M. Edwards (eds.) *Too Close for comfort? NGOs, States and Donors*. London: Macmillan and New York: St. Martin's Press, pp. 79-92

World Bank (2021) World Bank Open Data-GINI Index. Disponible en: https://data.worldbank.org [Consultado: 28-10-2022]

Worsley, Peter (2014) "Frantz Fanon et le Lumpenprolétariat", *Actuel Marx*, 55, pp. 73-98.

Zaffaroni, Raúl (2017) "El crimen de estado como objeto de la criminología", *Criminología y Sociedad*, 2 y 3

Zaldivar, Arturo (2022) *Discurso en la primera reunión preparatoria de la XXI Cumbre Judicial Iberoamericana (26 de abril),* [video en línea]. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=Wpj7oZtsH68 [Consultado: 28-04-2022]

Zamora Islas, Eliseo (2013) "Pensamiento sistémico de la cultura nahua en la Sierra Nororiental". En: Hernández Loeza, S.E., *et al.* (Coords.) Educación intercultural a nivel superior. México: UIEP/ UCIRED/ UPEL

Zibechi, Raúl (2006) *Dispersar el poder*. Guadalajara: Taller Editorial La Casa del Mago

Entrevistas

Acosta, Mariclaire (2022) *Entrevista personal.* Entrevistada por Eduardo Almeida. [entrevista]. México, 10 de marzo

Bucio, Ricardo (2022). *Entrevista personal.* Entrevistado por Eduardo Almeida. [Entrevista]. México, 19 de abril

Barrera, Abel (2022) *Entrevista personal.* Entrevistado por Eduardo Almeida. [entrevista]. México, 26 de abril

Cortez, Edgar (2023) *Entrevista personal*. Entrevistado por Eduardo Almeida [entrevista], México, 24 de marzo

De Pina, Volga (2023) *Entrevista personal*. Entrevistada por Eduardo Almeida. [entrevista]. México, 17 de junio

Hernández Navarro, Luis (2022) *Entrevista personal.* Entrevistado por Eduardo Almeida. [entrevista]. México, 10 de febrero

Rodríguez Lascano, Sergio (2023) *Entrevista personal*. Entrevistado por Eduardo Almeida [entrevista]. México, 5 de octubre

Varas, Alejandro (2022) *Entrevista personal*. Entrevistado por Eduardo Almeida. [entrevista]. México, 8 de mayo

Villaseñor, Elio (2022) *Entrevista personal.* Entrevistado por Eduardo Almeida. [entrevista]. México, 17 de marzo

ANEXOS

Anexo 1 – Transcripción de las entrevistas

Catálogo de entrevistas

E-01 / p.245

Entrevistada: Mariclaire Acosta
Entrevistador: Eduardo José Almeida Sánchez
Lugar y fecha: Puebla, 10 de marzo de 2022
Duración aproximada: ~ 01:03:43
Modalidad: Entrevista semiestructurada (videollamada)

E-02 / p.261

Entrevistado: Ricardo Bucio
Entrevistador: Eduardo José Almeida Sánchez
Lugar y fecha: Puebla, 19 de abril de 2022
Duración aproximada: ~ 00:37:47
Modalidad: Entrevista semiestructurada (videollamada)

E-03 / p.280

Entrevistado: Abel Barrera
Entrevistador: Eduardo José Almeida Sánchez
Lugar y fecha: Puebla, 26 de abril de 2022
Duración aproximada: ~ 01:30:37
Modalidad: Entrevista semiestructurada (videollamada)

E-04 / p.299

Entrevistado: Edgar Cortez
Entrevistador: Eduardo José Almeida Sánchez
Lugar y fecha: Puebla, 24 de marzo de 2023
Duración aproximada: ~ 00:53:21
Modalidad: Entrevista semiestructurada (videollamada)

E-05 / p.311

Entrevistada: Volga De Pina
Entrevistador: Eduardo José Almeida Sánchez

Lugar y fecha: Puebla, 17 de junio de 2023
Duración aproximada: ~ 01:50:14
Modalidad: Entrevista semiestructurada (videollamada)

E-06 / p.341

Entrevistado: Luis Hernández Navarro
Entrevistador: Eduardo José Almeida Sánchez
Lugar y fecha: Puebla, 10 de febrero de 2022
Duración aproximada: ~ 01:23:25
Modalidad: Entrevista semiestructurada (videollamada)

E-07 / p.357

Entrevistado: Sergio Rodríguez Lascano
Entrevistador: Eduardo José Almeida Sánchez
Lugar y fecha: Puebla, 5 de octubre de 2023
Duración aproximada: ~ 00:44:02
Modalidad: Entrevista semiestructurada (videollamada)

E-08 / p.367

Entrevistado: Alejando Varas
Entrevistador: Eduardo José Almeida Sánchez
Lugar y fecha: CDMX, 8 de mayo de 2022 [fecha de recepción de las respuestas]
Duración aproximada: n/d
Modalidad: Entrevista asincrónica (por escrito a solicitud del entrevistado)

E-09 / p.371

Entrevistado: Elio Villaseñor
Entrevistador: Eduardo José Almeida Sánchez
Lugar y fecha: Puebla, 17 de marzo de 2022
Duración aproximada: ~ 00:47:40
Modalidad: Entrevista semiestructurada (videollamada)

E-01

Entrevistada: Mariclaire Acosta
Entrevistador: Eduardo José Almeida Sánchez
Lugar y fecha: Puebla, 10 de marzo de 2022
Duración aproximada: ~ 01:03:43
Modalidad: Entrevista semiestructurada (videollamada)

Eduardo José Almeida Sánchez (00:03)
Okey, bueno, una primera cosa que que me interesaba preguntarle es. En toda esta historia de las organizaciones ONG después en México. Cómo ubicaría usted o dónde ubicaría usted los puntos de inflexión en esa, en esa historia no es como que ha habido varias etapas, varios puntos importantes ahí.

Mariclaire Acosta (00:30)
Bueno, a ver, yo digamos mi, mi, mi relación con las ONG o mi historia con las ONG comienza en la década de los 70's. Este. Antes de eso, yo no conocí a ninguna organización de la sociedad civil. Entiendo que hubo este entiendo que sobre todo, digamos en el marco de la de la Iglesia Católica. Empezaban a generarse organizaciones, pero yo no. Mi contacto fue con las ONG internacionales, además que fue Amnistía Internacional. Qué puntos de inflexión? Bueno, evidentemente creo que un punto de inflexión importante. Fue. A ver, déjeme, es que es una muy buena pregunta, pero la tengo que reflexionar y claro, mucho es bueno. Evidentemente existía ya secos el centro de Comunicación Social en este que. Pues sí que era un espacio para la sociedad civil y fue bien importante ese en clase. Yo diría que un punto de inflexión interesante. No sé si para las organizaciones de las ONG, pero sí para la sociedad civil. Fue el Año Internacional de la Mujer. Y sobre todo, el evento paralelo que se organizó en el entonces Centro Médico, en el auditorio del Centro Médico, en donde participaron, pues, las organizaciones de la sociedad civil del mundo que querían influir en el tema y creo que allí empezaron, pues digamos, a actuar de manera muy clara, pues varias, digamos, iniciativas de sociedad civil.

Mariclaire Acosta (02:49)
Yo formé parte de una de ellas, este. Que fue un grupo de una colectiva, como se diría ahora. Feminista que de ex miembros del Colegio de México, fundamentalmente, que publicó un libro sobre el aborto en México, hizo una vez que se publicó por el Fondo de Cultura. Y bueno, digamos, hicimos activismo para dar a conocer el libro, para dar a conocer nuestra postura sobre el aborto en el marco de la conferencia y. Y bueno, creo que se movilizó. Había muchas organizaciones movilizadas en ese tema, en particular a favor y en contra del aborto.

Mariclaire Acosta (03:40)
Eso me parece que fue un, un, un, un hito importante, otro hito importante. O me parece ser también a fines de los 70? La el la huelga de hambre de Rosario Ibarra de Piedra y de las madres, de los familiares, de los desaparecidos, de la guerra sucia este que tuvo lugar en.

Mariclaire Acosta (04:19)
En la Catedral no creo que si frente de la Catedral, la Ciudad de México y el contacto que estableció el movimiento de familiares de Desaparecidos. Con organizaciones de derechos humanos como Amnistía Internacional, el contacto y la y el apoyo que recibieron Isla. Si a mí me tocó jugar un papel interesante en es porque yo en esa época presidía la sección mexicana de Amnistía Internacional. Y entonces a través de terceras personas. Rosario Ibarra de Piedra se acercó a la sección Me. Al polvo. Y logramos que el que el Movimiento Internacional de Amnistía Internacional le escuchara en una asamblea global de Amnistía Internacional que tuvo lugar en el Reino Unido, esto fue en 1978 y luego que la.

Mariclaire Acosta (05:31)
El que la organización estableciera una relación de trabajo ya directa con, con, con los familiares de los desaparecidos a raíz de esa. Digamos de esa participación de. De Rosario Ibarra como invitada en la Asamblea de Amnistía Internacional. Y eso por sí me tocó gestionarlo a mí y creo que ese fue otro punto de inflexión, porque fue no es que no hubiera habido contacto directo de Amnistía Internacional y víctimas de violaciones graves de derechos humanos. Con anterioridad ya había habido una misión de Amnistía Internacional para investigar casos de tortura, por ejemplo, en México, pero creo que ahí sí ya se dio una relación más estrecha de colaboración y de apoyo. Eso yo lo vería también como un punto de inflexión. Y eso fue, pues a fines de los setentas.

Speaker 3 (06:34)
Y luego, bueno. Todo lo que tuvo que digamos, toda la movilización de varias organizaciones de actores de sociedad civil y académicos en torno al a la crisis de refugiados guatemaltecos en el sur de la frontera sur de México, en la frontera de Chiapas, liderada en gran medida por la Diócesis de San Cristóbal, evidentemente y pero también por intelectuales académicos como Adolfo Aguilar, Synthroid, Sergio Aguayo y que digamos. Y ahí también participó Amnistía Internacional. Participamos como Amnistía Internacional en todo lo que fue. Pues dar apoyo a este, pues a todos a casa no? Y tratar de pues de darle visibilidad internacional.

Speaker 3 (07:41)
Y esto fue otro punto de inflexión. Me parece que otro de los que me tocó vivir a mí es la creación de la Academia Mexicana de Derecho Penal y la creación más o menos en ese periodo del Centro Fray Francisco de Vitoria y que significó, digamos, fue como la culminación organizativa de todo un movimiento de solidaridad con las víctimas de las guerras civiles. En Centroamérica.

Speaker 3 (08:28)
No es este la la Academia Mexicana de Derechos Humanos, el Centro Vitoria. De hecho.

Speaker 3 (08:41)
Pero bien, bien, eso es más bien es para los que les cree la gente que lo fundó, pero pero era un chef.

Mariclaire Acosta (08:51)
Pero vaya, representó en el al alucina. No sé si no, no fue la oficina del Arzobispado de San Salvador, creo que fue. Hay una oficina que tuvo Monseñor Romero, a la que antes de ser asesinado.

Speaker 3 (09:19)
Y.

Mariclaire Acosta (09:20)
Y bueno, digamos que tomó todas las tareas que se hacían desde El Salvador o las apoyó desde desde México. Hoy. Benjamín Cuéllar. Un distinguido defensor de los derechos humanos de El Salvador estuvo al frente de todo ese esfuerzo aquí en México y varios frailes de la Orden de los Dominicos, pero bueno, eso se lo dejo más bien a la orden del hombre, a don Miguel Concha, a don Manuel rectamente que le. Pero bueno, la Academia Mexicana de Derechos Humanos. Bueno, cuando se crea, pues uno de sus componentes importantes no era el único, pero sí uno importante. Era todo una iniciativa alrededor del tema de los refugiados en México, refugiados americanos en México. Otra línea de trabajo era los derechos indígenas, los derechos de los pueblos indígenas, la educación en derechos humanos y después el establecer contacto y relaciones de colaboración en la manera, en la medida de lo posible, con organizaciones mexicanas, digamos, organizaciones que estaban en la lucha política.

Speaker 3 (10:40)
Y.

Mariclaire Acosta (10:42)
Antisistema habla de una manera y la visibilización no digamos de del tema de los derechos humanos en ese contexto. Esa para mí sería otro punto de inflexión. No cabe duda que toda la insurgencia electoral. De fines de la década de los 80's fue también otro punto de inflexión.

Mariclaire Acosta (11:13)
Creo que otro punto de inflexión interesante, del cual se sabe muy poco, es el primer esfuerzo. Por acercarse. A las organizaciones intergubernamentales de protección de los derechos humanos, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que la hizo. Un abogado militante del PAN en Monterrey, Luis Santos de la Garza, que acaba de cumplir 100 años por cierto, y que fue el primer sí, sí, sí que fue el PRI, fue la primera petición individual que se sobre una violación a derechos humanos que se presentó en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Y sí, muy interesante el argumento, porque refería a derechos, los derechos.

Speaker 3 (12:18)
Todo es político este y hacía referencia a elecciones fraudulentas en varios estados del norte de México y como no había recursos jurídicos ni políticos para, digamos, presentar denuncias y que se desahogara en Chile para resolver el conflicto, no había en recursos recursos jurídicos para la defensa y protección de los derechos electorales. No es bien interesante porque. Pues porque abrió, abrió camino. Permítame un segundo ciclo.

Mariclaire Acosta (13:09)
Este abrió camino en la Comisión Interamericana y después. Pues creo que otro punto y otro hito. En esa misma década es la creación del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro. Y poco después. La creación de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, que vino un par de meses después de eso, pero que ya eran organizaciones con un claro, digamos, compromiso o comisión o un cometido de ofrecer defensa jurídica a amenaza de violación de derechos humanos. Ya no era nada más acompañar, promover, visibilizar e referir a organizaciones internacionales, sino ya asumir, pues si la defensa. Legal y poco tiempo después. El trabajo con la ComisiÃn Interamericana de Derechos Humanos y y después con Naciones Unidas, que fue potenciado. Pues por el conflicto armado en Chiapas no este en 1994, a fines de 1994 presentamos las organizaciones de la Ah, bueno, para esto ya se se configuró una red de organizaciones de derechos humanos que fue una iniciativa conjunta de la que había comenzado la época de la academia. Pero, pero después ya cuando se crea la Comisión Mexicana se le da mucha importancia y se profundiza mucho este trabajo.

Mariclaire Acosta (15:04)
Y fue una iniciativa conjunta entre el Centro Victoria, la Comisión Mexicana y el centro de Miguel Agustín Pro. Y se crea. Y con el INDEC, también de Guadalajara. Y si se configura la red de sus derechos?

Mariclaire Acosta (15:25)
La Red Nacional de Derechos Civiles. Todos los derechos para todos civiles, mujeres de derechos humanos. Todos los derechos para todos ustedes.

Mariclaire Acosta (15:36)
Y eso. Eso tiene lugar la creación de la red. A principio de la década de los 90, cuando estalla el movimiento armado en Chiapas, la red se moviliza y presentamos al nombre de la red un primer informe. Bueno, se inmoviliza de muchas maneras.

Speaker 3 (16:00)
Si quieres, Zizek presenta un informe al al a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre los primeros días del conflicto armado en Chiapas y la respuesta del Estado, que fue muy violento y con muchas atrocidades y. Pero además la red.

Speaker 3 (16:23)
Generó todo un una iniciativa de visibilización. De la situación de los derechos humanos en México a través de la solidaridad internacional y se organizó todo un. Hubo una serie de visitas a los difer en estos y ya en colaboración muy, muy estrecha con con el Centro Fray Bartolomé de las Casas. Una serie de visitas a los, digamos, sitios adonde había habido mayor. Represión o donde había preocupación por la situación de la población civil. Y este y hubo, ya no me acuerdo. Pero hoy está citado en algún documento un informe que se presentó al Congreso de Estados Unidos. El número de organizaciones de la sociedad civil que participaron en este esfuerzo fue impresionante. Organizaciones de Estados Unidos y Canadá y de otras partes del mundo. Esto ya echando mano

del, digamos, del acercamiento de México a Estados Unidos y Canadá en en el marco del Tratado de Libre Comercio.

Speaker 3 (17:45)
Eso también fue un mito.

Mariclaire Acosta (17:47)
Este fue un hito porque. Empezó, digamos, hubo una iniciativa por. Colocar el tema de los derechos humanos como un tema. A considerar en todos los debates y discusiones en Estados Unidos, sobre todo, pero también en Canadá. Sobre la situación de los derechos humanos en México ha sido un poco duro. La idea era te vas a asociar con este país? Si vas a hacer un tratado comercial con este país, pues ojo, porque mira cómo tratan a su población y entonces allí hubo mucha actividad en ese marco y eso nos abrió una ventana muy grande de oportunidad para para visibilizar el tema. Después, todo esto se replicó años después con la Unión Europea, cuando México decide vivir en acuerdo con la Unión Europea y se amplía, digamos, al ámbito de Naciones Unidas. Entonces todo esto para decir que son décadas clave. Recaudadora no, porque ahí es donde empieza, digamos. Pues una gran movilización, una gran actividad donde se construyen los principales vínculos de trabajo con otras organizaciones internacionales y donde México o las organizaciones mexicanas empiezan a jugar un papel muy activo, muy vocal en el debate sobre los derechos humanos y en los foros internacionales.

Mariclaire Acosta (19:38)
Yo diría hay otro hito, por ejemplo, la visita. Bueno, hay varias visitas de de organismos internacionales a México, en donde se visibiliza la la situación. Amnistía Internacional hizo varias. Pero no tenían mucho impacto.

Speaker 3 (20:00)
No tenían impacto. Lo. A eso me refiero. Este, quizá.

Mariclaire Acosta (20:12)
Porque no había un pimiento de derechos humanos con los akkor que las akkor para que un movimiento autóctono, digamos desde un hito que sí fue importante en ese sentido, fue. Además, fíjate que no había una editorial mexicana que se atreviera a publicar los informes de Amnistía Internacional en español. Ya tenía mucho temor, sí, pero no, a mí me tocó vaya ir a tocar puertas y no!

Mariclaire Acosta (20:51)
Pero, pero este? Pero a fines de la pre de 1989. N en el marco de la Academia Mexicana de Derechos Humanos, se logró una misión de Americas Watch, una época no se llamaba por Chema Americas Watch y vino Juan Méndez a México y de ahí salió un informe. Un informe que tuvo mucho impacto en el debate sobre el Tratado de Libre Comercio. En el debate en el Congreso que se llamó México, una política de impunidad. Y que se tradujo al español. Y lo publicó la editorial Planeta. Que la publicó, pero después no circuló mucho el informe. Yo creo que también por presiones del Gobierno.

Speaker 3 (21:51)
Pero bueno, si este es bueno, todo esto nos lleva claro a la creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Mariclaire Acosta (21:59)
Es la gran culminación, digamos la respuesta. Del Estado y ahí, bueno, pues se generan toda una serie de dinámicas muy complejas, algunas organizaciones apoyan la creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, otras, como la Comisión Mexicana, la miran con distancia y desconfianza, pero se hacen un esfuerzo por monitorear la monitorear sus actividades.

Speaker 3 (22:31)
Este se Seppo. Nosotros publicamos como Comisión Mexicana un el resultado de un monitoreo de la Comisión Nacional que no fue muy bien recibido por la Comisión Nacional, pero que bueno que ahí está y que circuló y que pues tuvo su importancia. Y y yo te diría que. Pues si, el otro gran. Bueno, ya te hablé de la actividad en Naciones Unidas. Que sea. En la 6, yo te diría en la segunda mitad de la década de los 90. Está todo de la movilización, además de la sociedad civil, alrededor del tema de la. El tema electoral y la democracia, no?

Speaker 3 (23:24)
Y liderada allí hubo dos.

Mariclaire Acosta (23:31)
Yo creo que dos, dos organizaciones importantes, bueno, como líderes. De ese movimiento, pues estuvo el doctor nada, si alrededor del nazismo se generaron muchas cosas y ahí salió. Una orga nización que tuvo mucha, mucha importancia en la década de los 90's, que fue el Movimiento Ciudadano para la Democracia, que fue una organización que articuló los esfuerzos de muchas orga nizaciones locales e.

Speaker 3 (24:13)
Y.

Mariclaire Acosta (24:14)
Si iniciativas locales a fin procesos electorales este modo ciudadanos, eso se logra al negociar con los partidos, digamos de posiciones con relación a los derechos políticos. Y bueno, ahí ya el hecho de que se hubiera abierto ese campo en el sistema interamericano, pues también fue importante, no? Porque permitió. Hablar de los derechos políticos de los ciudadanos y desvincular lo de los partidos. No, este y la otra vertiente de ese movimiento o de esta movilización, pues fue Alianza Cívica, que fue creada y liderada pues por varias organizaciones, entre las cuales están, pues la Academia Mexicana de Derecho. Todo lleva una década de una movilización muy, muy intensa en muchos frentes y.

Mariclaire Acosta (25:28)
El Frente de los derechos de los pueblos indígenas, evidentemente, el Frente de los derechos a la libertad, a la integridad, a la vida.

Speaker 3 (25:38)
Este mundo y el alrededor de los derechos políticos, electorales.

Mariclaire Acosta (25:46)
Todo esto de alguna manera, pues que digamos va teniendo su aterrizÃ, ya que no en en iniciativas como la creación de del IFE ya se va canalizando, digamos eso en iniciativas como la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Que tenía muchas limitaciones y la sigue teniendo en iniciativas como como la visita de la Alta Comisionada, bueno, la visita de los relatores especiales de Naciones Unidas Relator contra la tortura o sobre la tortura Narayen Radley y como la redactora de ejecuciones extrajudiciales que vienen a México, visitan el Estado de Guerrero. Se empieza a abrir el país a la supervisión internacional. Y todo eso culmina con una iniciativa promovida por la sociedad civil con las organizaciones de derechos más que fue la visita de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la señora Mery Robin Henson, que vino a México en 1999. Y claro, después ya viene la elección de Fox y se retoma el tema este y viene Mary Robinson a México y se firmó un acuerdo de cooperación. HORNILLAS establece la Oficina del Alto Comisionado. Pero bueno, eso es así como una catarata de cosas no?

Eduardo José Almeida Sánchez (27:31)
Pero es muy muy muy interesante. Si este no, porque hay muchas cosas que no, no tenía yo, ni siquiera en el radar radar de todo te lo estoy dando de memoria, eh? Pues mira por donde mejor, mejor así espontáneo es este. Bueno y y ahora que decía el bueno que fue la etapa de de Fox, que también es cuando se da la ley de la sociedad del fomento a la sociedad civil y todo esto está y esa es otra iniciativa importantísima. Allí yo te recomendaría que hablaras con Sergio Aguayo y con Rogelio Gómez Hermosillo.

Eduardo José Almeida Sánchez (28:18)
A Rogelio lo conozco, si.

Mariclaire Acosta (28:21)
Ah, bueno, pues habla con Cornelio, ok.

Mariclaire Acosta (28:24)
Esa esa iniciativa. Cuándo empieza el gobierno de Salinas? Hay un intento por, digamos, regular a las organizaciones de la sociedad civil de una manera muy restrictiva y autoritaria. A este y entonces se crea, sí, a través sobre todo de la regulación fiscal.

Speaker 3 (28:55)
No es da pie a la creación de una coalición. Muy importante. P Liderada por gente como Sergio Aguayo o un hombre muy importante, Rafael Reygadas, a Rafa Reygadas, Rogelio Gómez Hermosillo. Bueno, nuestro actual, este fiscal. De la Ciudad de México. Ernestina Godoy, que se

llamó la convergencia por los organismos civiles o agencias de organismos civiles por la democracia. Uno del otro hito, del cual me estoy acordando en este instante es el terremoto de 1985. El gran el gran hito, no?

Speaker 3 (29:49)
Y es que la sociedad civil casi como que emerge dos. Rafael Reygadas tiene un libro sobre todo esto que se llama Abriendo veredas al vacío a.

Speaker 3 (30:04)
Ah, ok, esto es bueno, y entonces la convergencia empieza a tener una actividad muy, muy intensa y muy focalizada en el tema justamente de abrir el espacio cívico a todas las organizaciones de la sociedad civil. Y en el curso, en el transcurso de esa década, estableces una alianza bien interesante con el Centro Mexicano para la Filantropía y con la Fundación Miguel Alemán A. Para justamente cabildear una ley es un marco legal para las organizaciones de la sociedad civil. Y esto finalmente desemboca en años después con Fox fue que en el 2004 no a la promulgación de la ley núm.

Eduardo José Almeida Sánchez (30:59)
Estem y bueno, algo que que que que me parece como interesante y no he encontrado mucho al respecto hoy, como toda esta parte de las tensiones o aperturas y cierres entre el estado mexicano y y las organizaciones no estén. Una parte que que. Que creo que bueno, me la he encontrado mucho más en la parte de activa, que es que teórica es toda estas estructuras paralelas al estado, no el no sea estructuras de caciques clientelares corporativas, todo eso. Este cómo? Cómo se hace? Cómo? Cómo juegan las ONG? Es en en ese contexto y en esas estructuras y en esas lógicas.

Speaker 3 (31:54)
A ver.

Mariclaire Acosta (31:56)
Pues mira, ahí si yo te remitiría más bien experiencias como la de tus padres, no sé porque son locales, si no es porque nos los cacicazgos operan a nivel local, no? Y luego se articulan a nivel federal con base articulaban.

Speaker 3 (32:19)
El partido es el partidazo, pero pero las organizaciones que trabajamos a nivel nacional no teníamos ese contacto directo con los caciques, teníamos otros enfrentamientos y otros contactos con otras estructuras de dominaciÃn, pero no los cacicazgos. Buenas noches. En las que operaban quizás en el ámbito de la Ciudad de México hayan tenido conflictos con. Bueno, pues con los caciques sindicales desde luego muchísimo este. Yo creo que las organizaciones de mujeres allí fueron quizá las que más se enfrentaron. Con cacicazgos como el de este Cuauhtémoc de la Torre no es el que acaban finalmente de apresarlo, no?

Speaker 3 (33:19)
Sí, sí, sí, este.

Mariclaire Acosta (33:24)
Yo mi experiencia, umm, digamos, de acción, de actividad, siempre fue con relación a los sindicatos, a los cacicazgo sindicales, siempre estuvo enmarcada en el contexto de la negociación del Tratado de Libre Comercio, donde incluso participamos y lo hicimos con el Centro Pro. En un ejercicio de democracia sindical y que en la en la planta de la Ford y digamos movilización alrededor de la defensa de de dirigentes sindicales que no se pegaban a los cacicazgos este. Eso lo hicimos desde la Comisión Mexicana.

Speaker 3 (34:17)
Mucho. No es.

Mariclaire Acosta (34:21)
Y luego, bueno, participamos en el en la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio.

Speaker 3 (34:27)
La remal es una de las demandas principales, porque lo que es lo que sucedió en el contexto de la negociación del Tratado de Libre Comercio fue una alianza con organizaciones. Canadiense. Y norteamericanas. Que digamos, actuábamos. En concertada mente. En los diferentes foros de se estaba produciendo el acuerdo. Obviamente en México era mucho más difícil eso, porque no era una negociación abierta, como lo fue en Canadá o en Estados Unidos. Pero, y entonces este una de las demandas principalísima de las organizaciones tanto de Canadá como de México, de Estados Unidos, será todo el tema de la libertad sindical. Y como al no haber libertad sindical en México, naturalmente los salarios se iban a deprimir, sus salarios según la ley no.. Entonces, bueno, este es un tema que la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio trabajó mucho.

Speaker 3 (35:39)
Mmmmmmmm, todo el tema de la solidaridad sindical y todo esto cuando llega la FLC a México y todas estas exactamente. Sí, sí, aunque estén em bueno y eh, qué, qué? Veníamos como de la época del PRI Salinas, los noventas extraños, este turbulentos purulentos. Qué? Qué fue lo que cambió esa apertura hacia cómo atraer a la sociedad civil, acercarla al Estado en el período de Fox con la reforma de la ley? Este. Qué fue lo que favoreció eso y qué efecto tuvo en la sociedad, en las organizaciones de la sociedad civil? El de repente estar en tensión constante frente al Estado y de repente. El jalón de la apertura.

Mariclaire Acosta (36:40)
Se. Ok, yo escribí algo sobre eso, fíjate en un libro que se publicó en Estados Unidos, se llama Méxicos, demostrare challenges o lo muestro Mex Democratic Challenges, aunque mucho, Wilson Center escribió un artículo sobre eso.

Eduardo José Almeida Sánchez (37:03)
Ah, pero lo voy a buscar.

Mariclaire Acosta (37:06)
Si está ya viejito, se publicó en el 2010 2009 por hoy no me acuerdo, aunque espero a ver este. La sociedad civil.

Mariclaire Acosta (37:26)
Estaba bastante articulada y de hecho.

Mariclaire Acosta (37:34)
Muchas veces, quienes apoyaban las iniciativas de las fundaciones, que apoyaban los esfuerzos de la sociedad civil, como no con el que una agencia de cooperación internacional de los Países Bajos de Holanda ahora se llama Oxfam Nobby, pero que es una una normal, sí que depende. Bueno, que está muy ligada a la socialdemocracia Nobby. Era una de las fuentes importantes de financiamiento para muchas organizaciones en México y no tenía mucho interés en que se articularon esfuerzos y de hecho creó una plataforma. En donde nos reuníamos las diferentes organizaciones y las diferentes organizaciones que trabajaban temas diferentes.

Eduardo José Almeida Sánchez (38:31)
Jajajajaja, sí, pero no fue el único esfuerzo de articulación, hubo otras.

Speaker 3 (38:39)
Este.

Mariclaire Acosta (38:41)
Y. Esos esfuerzos de articulación. Y ahí Rogelio Gómez Hermosillo te puede hablar mucho de eso porque fue uno de los. Impulsores de esos esfuerzos y. Cuando? La campaña de Fox, la campaña electoral, digamos, de. Culminó en la elección de Fox. No me acuerdo exactamente cómo se llamaba la organización ahorita, pero era algo así como Ciudadanos por la democracia, que articulaba mucho se. Muchas organizaciones, pero también muchas redes. Presentamos una lista como de demandas. Qué tenían que ver con los derechos humanos con este?

Mariclaire Acosta (39:40)
La libertad sindical, en fin, con todos nuestros tema se los presentamos a los diferentes candidatos, a los contendientes en la, en la, en, en, en la campaña electoral. El único que firmó esos compromisos fue Vicente Fox. En me acuerdo que acordado? Sí.

Mariclaire Acosta (40:09)
Y claro, después Jorge Castañeda y Adolfo Aguilar se encargaron, además de, digamos, de otra iniciativa en la que yo participé muy activa. Bueno, no muy activamente, pero participé, que fue la de llamar al voto útil.

Eduardo José Almeida Sánchez (40:25)
Sí. Ajá. Sí, sí. Ok.

Mariclaire Acosta (40:31)
Esto necesariamente implicó un compromiso de Fox con las organizaciones de la sociedad civil. Porque además creo que Fox. Que ser un empresario.

Speaker 3 (40:48)
O sea, no es eso un empresario, entonces su relación con la sociedad civil no era. No había tanta animadversión a. Sí, como con otros otros candidatos, porque tenía otra formación. Y eso no quiere decir que le haya dado un gran apoyo a la sociedad civil, tampoco. B. Desde luego, una cosa son las promesas que haces en Cataluña y ya cómo las aterrizas en políticas públicas. Pero es, digamos, en las primeras etapas de su gobierno, tenía interés en crear una especie de coordinación para la sociedad civil, para asuntos de la sociedad civil que pudiera de alguna manera. Digamos, abrirle espacios a la sociedad civil en. En todo el proceso de desarrollo y evaluación de políticas públicas en su conjunto. Por otro lado, pues eran cosas que fomentaban las propias organizaciones, que querían las propias organizaciones e incluso hubo una iniciativa de Novick. Creo que con la Ciudad de México. Y Chiapas? Eh, para? Eh? Bueno, no sé si lo manejo in desor, no me acuerdo muy bien, pero como para que hubiera iniciativas.

Speaker 3 (42:31)
De sociedad civil, de la mano de iniciativas gubernamentales para ciertos temas, ya se llamaba a este. No hay inversión, el proyecto de inversión, que creo que es uno de los proyectos que. Que liquidó esta administración? No estoy seguro, pero. Pero ahí se implementaron métodos. Bueno, pues era todo un. Pero además todo esto era la moda internacional. No estamos hablando de una. Pues si la década de los 90, esto fue la década de la expansión de las democracias, la caída del muro de Berlín, la fragmentación de la del colapso de la Unión Soviética, ahorita ya va a cambiar todo eso.

Speaker 3 (43:24)
Pero. Pero bueno.

Mariclaire Acosta (43:25)
Y entonces se le daba una gran importancia al papel de la sociedad civil en los procesos de democracia, no?

Speaker 3 (43:33)
Ajá.

Mariclaire Acosta (43:34)
Cuál fue la reacción ya de la sociedad civil? Una vez instalado el gobierno de Fox? Bueno, yo creo que la sociedad civil ahí C se partió a la mitad. Por razones más bien ideológicas. Y de preferencia partidaria, no?

Speaker 3 (44:01)
Y.

Mariclaire Acosta (44:03)
Y entonces las organizaciones. Tenían muchísimas, muchas organizaciones, muchísima desconfianza a Fox, porque era el pan y era la derecha y no sé que las organizaciones. En el espectro de la izquierda había por debajo de ese espectro no tan de la izquierda y hacia la derecha. Que sí, que empezaron a colaborar con el gobierno de Fox y a participar no en el campo mío de los derechos humanos, pues fue muy difícil. Había mucha desconfianza, había. Pues sí, era un tema ideológico no evidente. Y pues mira todo esta polarización que estamos viviendo ahora. Todo esto viene de esa época.

Speaker 3 (45:03)
Hay que sembrar la semilla para ver si son varios bandos.

Mariclaire Acosta (45:10)
Yo tuve personalmente muchas críticas, muchas dificultades. También he escrito sobre eso. Fíjate que hay un libro bien interesante que publicó la Fundación Ford que promovió la Fundación Ford. Y se publicó. Híjole, no me acuerdo quién lo publicó, pero el autor, el compilador es Carlos sombrío. Carlos Sombrío es un es un peruano. Fue un activista intelectual peruano que se llama activistas e intelectuales. En la función pública en América Latina, que recoge y te puede interesar mucho porque recoge testimonios. De actores de la sociedad civil en América Latina que acaban. Digamos, en los gobiernos, en las transacciones que pasa en los lunes y que acaban en los gobiernos. Experiencia que nunca los va sombrio.

Speaker 3 (46:20)
Ah! Ah! Ajá!

Mariclaire Acosta (46:24)
Y lo creo que lo publica. Hay un y un fin muy importante en Perú, que es el DL Instituto de Defensa Legal. A lo más sombrío viene de ahí, creo.

Speaker 3 (46:38)
Ah, ah, ok, hay un testimonio mío, pero también hay testimonios de otros mexicanos Elio Villaseñor de Quintana, Clara Sigman A. Que fue bien interesante, cada quien contó sus y buenos respondimos un cuestionario Carlos Palurda sombrío, no? Y yo creo que esa lectura te puede, digamos, de alguna manera ayudar a resolver Europa, porque fueron fueron momentos muy difíciles, momentos de una gran desconfianza, pero al mismo tiempo también hubo iniciativas y acercamientos.

Speaker 3 (47:22)
Este.

Mariclaire Acosta (47:25)
Mira, por ejemplo. En mi caso. Yo me paso alGobierno, bueno, mi vida fue un escándalo en todo sector de la traición de María Clara Costa abandonó la lucha? No, sin embargo, pues el haber podido pasar al Estado me permitió. Luego fue toda una experiencia de aprendizaje durísima, durísima. Este. Pero me permitió abrir unas puertas, algunas y muchas menos de las que hubiera

querido. Pero pero sí pude hacer cosas y entre otras. Sustraer a la Oficina del Alto Comisionado a México y que se firmaron un acuerdo de cooperación y aquí está la oficina todavía.

Speaker 3 (48:25)
Sí, sí, sí, no, otra fue abrir casos que el Gobierno había anterior, había cerrado ante la Comisión Interamericana. Y bueno, tratar de encaminar la solución de esos casos con un una resistencia fenomenal del Ejército mexicano, no? Su primera alumno no?

Mariclaire Acosta (48:51)
Ahí estuvo una resistencia enorme del PRI. De la Comisión Nacional de Derechos Humanos es necesario tener el primer.

Mariclaire Acosta (49:02)
Y que hicieron causa común. Y creo que cuando las organizaciones de la sociedad civil lo entendieron, ya era medio tarde, no?

Speaker 3 (49:17)
Pero llegamos, finalmente lo entendieron.

Speaker 3 (49:22)
Este costó mucho trabajo.

Mariclaire Acosta (49:26)
Pero bueno, finalmente, digamos, yo salí de la. Pero salí del lado de la del Gobierno, igual que Víctor Lichtenberg y otros. Bueno, primero porque Fox perdió las elecciones intermedias. Y entonces tuvo que mover ahí muchas cosas. Este es satisfacer al palpan los cuadros del Park. Y bueno, pues todas esas fuerzas estaban ligadas también con sectores PAL que no tenían ningún interés en un cambio social importante, no? Bueno, bueno, pues todo eso, sin embargo, te digo algo se logró.

Speaker 3 (50:20)
Mira, un ejemplo.

Mariclaire Acosta (50:24)
No, cuando ya estoy yo en la Cancillería no había una comisión entre secretarial y el Ejército, tenía mucho interés en que esa comisión entre secretarial y C se instalara. Pues era una comisión en que el secretarial de, digamos, de.

Mariclaire Acosta (50:48)
De instituciones oficiales a la que se invitaba a las organizaciones de la sociedad civil y eso ya había sido un gran logro. O sea, sentarse en las hileras de atrás y escuchar de repente la palabra. Entonces yo dije no, pues si voy. Y había mucha presión para que se pudiera instalar la Comisión Intersectorial. Entonces, bueno, yo logré que mi jefe, que era el canciller Castañeda, que la verdad me apoyó siempre en todo y me me diera permiso de replantear la completamente e incorporar a las

organizaciones de la sociedad civil formalmente en la comisión entre secretarías y hacer grupos de trabajo.

Speaker 3 (51:33)
Y bueno, todo. I i i i i i i donde encontré mayor resistencia fue en las organizaciones de la sociedad Typekit y que tenían que hacer sus discursos. Este do muchas, muchas, mucha teatralidad en todo esto, lo mucho bueno que finalmente doctorado en algunos grupos de trabajo tema funcionó un poco y después ya dejó de funcionar. A mí ya no me tocó la decadencia y fin de este esquema, pero. Pero a mí sí me funcionó. Los años que yo estuve ahí. Este. Pero, pero uno de los grupos de trabajo era.

Mariclaire Acosta (52:32)
Es Typekit Santiago con a bueno, un académico, pero estuvo en la Comisión Mexicana y en ese grupo de trabajo se planteó la reforma constitucional. Para armonizar los tratados internacionales en materia de derechos humanos con la legislación hispana este.

Speaker 3 (52:57)
Ahí, de ahí salieron los primeros proyectos de la Comisión Intersectorial este y de mi oficina. Y después, bueno, pues eso ya fue tomando su propia dinámica. Ya yo había salido del Gobierno, lo retomó la Secretaría de Gobernación, luego lo retomó la Oficina del Alto Comisionado. Bueno, tardó diez años, pero como la Constitución no es un logro forzoso zazo si falta que se implemente.

Speaker 3 (53:32)
Pero bueno, está bien.

Mariclaire Acosta (53:37)
Y bueno, pues salió de esa comisión intersectorial. Después hay muchos que han colgado las medallitas. Está bien, porque fue un esfuerzo sostenido de muchos otros, pero se originó allí. Digamos. Se lograron cosas Shantanu.

Mariclaire Acosta (54:00)
Buena la cooperación de sociedad civil y gobierno y gobierno está haciendo todo lo posible para dar marcha atrás.

Eduardo José Almeida Sánchez (54:07)
Ja Sí, justo eso, eso quería preguntarle porque como que hay un cierto simetrías y contrastes de de esa época, no lo que decían las semillas de esa época que ahora y. Y decía esto de que a Fox como que le da un poco igual, no? La sociedad civil me da la impresión que a la actual administración, sin meternos en en enormes controversias porque estoy metiéndome en la cabeza que es tesis, no es otra cosa. Este me queda claro que López Obrador no es ajeno en sus emociones a la sociedad civil. Entonces este quisiera saber. Por qué este cambio? O sea que qué llevó a esta a este cambio de actitud? Porque me acuerdo de la época de Fox que mucha gente de la sociedad civil bueno como usted este fueron a fueron a trabajar al gobierno, al gobierno de la Ciudad de México. Exacto.

Eduardo José Almeida Sánchez (55:14)
Bueno, y al de y al Federal. Y

Eduardo José Almeida Sánchez (57:00)
Ya, así, porque bueno, esta administración me vino a descarrilar la tesis, como me lo había planteado, porque venía yo toda esta época, pues de que muchas actividades del Estado incluso estaban siendo realizadas por organizaciones con esta lógica organización.

Speaker 3 (57:22)
Claro, y todo eso, ya no sólo el gobierno suyo en la Ciudad de México, pues había muchas organizaciones de la sociedad civil colaborando, no se si si era cuando estaban los famosos proyectos de inversión. Ahora, como yo lo estuve viendo. Uno de las de la Ciudad de México y yo estaba en el gobierno federal, pues tampoco tengo muy claro exactamente cuáles eran las dinámicas, ya que se trabajaba con la sociedad civil, se trabajaba con la sociedad civil. Sí, sí, sí. No sé qué pasó.

Mariclaire Acosta (57:56)
No sé que pasó en estos años. Lo que sí me queda claro es que desde que estábamos ahí, en la lucha por la democracia, a López Obrador no le hacían gracia las organizaciones de la sociedad civil a. Una.

Mariclaire Acosta (58:16)
Sí, y hay gente que te lo puede, que te lo puede, digamos, profundizar más que yo, no? Mira, por ejemplo, sería interesante que hablaras con alguien como Manuel Campo A Ajá.

Eduardo José Almeida Sánchez (58:34)
Ah, sí? Ah, sí, sí que tuve un parto muy importante en la sociedad civil y en los gatos y en los gobiernos locales o el gobierno de las de la Ciudad de México. Yo creo que el momento estelar digamos que la creo e. Así, del ejércitos de la participación de la sociedad civil en el gobierno de la Ciudad de México, vino más con Ebrard que con López Obrador?

Speaker 3 (59:04)
Creo. Sí, sí, pero. Pero puede estar muy equivocada.

Eduardo José Almeida Sánchez (59:10)
Sí, sí, sí, sí, este. Bueno, y. Y saliendo un poco de la controversia y para ya como para cerrar, para no quitarle más, más el tiempo este. Cuál sería un poco el balance de esta historia de las organizaciones en términos de qué tanto han logrado influir en la configuración del Estado en términos estructurales, pero también en términos ideológicos? Charles.

Speaker 3 (59:50)
Híjole!

Mariclaire Acosta (59:52)
Cuando me dices en términos estructurales, me estás hablando de la creación de instituciones como organismos autónomos, eso es un sí hace mucho. Yo creo que mucho, mucho este.

Mariclaire Acosta (01:00:08)
Y en términos ideológicos, pues también, no yo, yo, yo sí lo creo. Mira, yo creo que por ejemplo, todo el movimiento feminista y con la enorme fuerza que tiene y el vigor que tiene. Digo, lo acabamos de ver, pues es el resultado también de la sociedad civil. Este que encontró un cauce en el Instituto para la Mujer muy estrecho. Este. Digamos que no ha tenido quizás el impacto tan grande que hubiéramos querido o no este, pero esta vez es el resultado de la sociedad civil, el movimiento feminista. Y está tocando la puerta.

Eduardo José Almeida Sánchez (01:00:54)
No tantas, literalmente pude ver este pero, pero, pero parte del estado que nunca podemos. Y que? Y ese es un déficit gravísimo, como es todo el sistema de procuración de justicia. Todo el sistema de seguridad. A pesar de las. María Elena Moreras y y todo esto allí la sociedad civil. La verdad. Me parece a mí poco a podido penetrar y desde luego, pues con el Ejército y el de la militarización de tantas funciones del Estado que este gobierno está haciendo, si eso va a ser todavía más. Yo creo que hay una regresión muy grande. Si ahora la sociedad civil ahí está, eh?

Eduardo José Almeida Sánchez (01:02:06)
Sí, sí, sí.

Mariclaire Acosta (01:02:09)
Sigue y sigue estando. Además. Pues. Pues ha conquistado muchos espacios en la opinión pública y este no la han podido doblegar. Pero hay una sistemática, digamos.

Speaker 3 (01:02:28)
Perseverancia en quitarle espacio. La última iniciativa de ley, esta que presentó una diputada de Morena. Ahora, en el Congreso se de todo para impedir que las organizaciones de la sociedad civil, que en el financiamiento interno si se dediquen a cupos electorales, pero nunca se han dedicado perdón de cabildeo, pues nunca sea ninguna fundación que te da dinero, te permite hacer cabildeos electorales. Pero lo gravísimo de esa iniciativa es que además impide o quiere impedir que las organizaciones hagan litigio estratégico.

Speaker 3 (01:03:17)
Digo, por favor, si el desarrollo estratégico que han hecho las organizaciones de la sociedad civil ha tenido un impacto enorme, enorme, por lo menos en la Suprema Corte del sistema de impartición de justicia y el entonces esto no me parece, es que no sé si eso te sirve.

Eduardo José Almeida Sánchez (01:03:43)
No es muchísimo. P A ver, voy a parar la grabación, ok?

E-02

Entrevistado: Ricardo Bucio
Entrevistador: Eduardo José Almeida Sánchez
Lugar y fecha: Puebla, 19 de abril de 2022
Duración aproximada: ~ 00:37:47
Modalidad: Entrevista semiestructurada (videollamada)

Eduardo José Almeida Sánchez (00:04)
Bueno, pues primero muchas gracias por. Por acceder a la entrevista. Y mira, una primera pregunta que he querido hacerte porque estoy tratando de como ver este panorama de las organizaciones de la sociedad civil, pues en su amplia historia y su y su diversa historia no? Entonces este quisiera saber tu en esta historia de las organizaciones de la sociedad civil en México o de la sociedad civil organizada en México, cuáles ubicaría? AS como los puntos de inflexión? No en esa en esa historia.

Ricardo Bucio (00:46)
He.A ver, mira, te lo voy a decir en desorden, pero. Uno.Es del año 2004, cuando se aprueba.

Se aprueba por fin y se publica la Ley de Fomento a las actividades de las subvenciones del asociacionismo.

Ricardo Bucio (01:09)
Básicamente por el reconocimiento del interés público. U otro. Otro, me parece, es el año este 2001. Cuando el gobierno federal. Aún sin ese marco legal. Este define y establece una institución que va a ser el enlace.

Ricardo Bucio (01:36)
Le da carácter de interlocutor a la sociedad civil organizada. No vía vía el el sol. Otro sin duda es el 2019. Primero el Memorandum uno del del Presidente con el cierre del financiamiento público.

Ricardo Bucio (02:01)
El 2021 por la suma. El 2021. La suma de las iniciativas legales de la ciudad y del nivel federal que. Justo en sentido contrario. La Ley de Fomento. No, no sé si tienes el mapa completo, pero igual te lo te lo paso de iniciativas que tienen como, eh, como punto de partida que las organizaciones participan de la corrupción de, de la oposición, de financiamiento, de la oposición política, que tienen mecanismos para desviar recursos públicos, participar de lavado de dinero, capacidad de financiar el terrorismo, etcétera. El conjunto de iniciativas del año pasado y justo todavía en ese momento, el decreto del cierre del deslinde Sol. Ahí hay un.

Ricardo Bucio (02:58)
Un.Punto importante. Ahora, yéndome hacia atrás. Creo que. Un punto. De. Inflexión importante sin el cual no se habría dado. Ese 2001 es 1992, marzo del 92. El primer encuentro formal, digamos que hay de el gobierno federal entonces. Con Luis Donaldo Colosio como secretario de Desarrollo

Social. Y. Organizaciones Civiles, no. Y.La creación del primer fondo. Dirigido a organizaciones civiles, queda el Fondo de Inversión Social.Que en.

Ricardo Bucio (03:40)
Ese mismo, en ese mismo momento que en el 2001 se convierte en programa de inversión social y con el Indio Sol. Pero, pero tiene ese ese origen y hay un proceso durante todos los noventas de, de por un lado, de. De enlace.

Ricardo Bucio (04:00)
De acercamiento entre organizaciones de la sociedad civil y primero el gobierno de Salinas y luego el gobierno de Zedillo. Hubo una.

Ricardo Bucio (04:10)
Muy una. Actividad quizá encabezada por el movimiento de personas con discapacidad.

Ricardo Bucio (04:17)
En. Los los 90. Ahora he yéndome un poco más atrás, o sea, el 68, 68. Tú sabes que no sólo tiene los movimientos estudiantiles, sino tiene también a nivel eclesial.

Ricardo Bucio (04:36)
El en.

Ricardo Bucio (04:38)
La conferencia del CELAM de Medellín.

Ricardo Bucio (04:40)
Y Q.

Ricardo Bucio (04:42)
Y estos dos procesos hacen que en los setentas comienzan una bueno, incluso en los sesentas pues comienzan una serie de organizaciones, muy pocas organizaciones, pero por primera vez se formalizan organizaciones que no trabajan en temas de asistencia porque todavía había algunas. No demasiadas, pero las que primero las que trabajaban en temas de de crédito aprendí que tú sabes que son las primeras, no el Monte de Piedad y Compañía y luego las que trabajaban en temas de asistencia social. Pero después del 68 o en ese marco comienzan las organizaciones que trabajan en organización popular en. En. En defensa.

Ricardo Bucio (05:30)
De. De.

Ricardo Bucio (05:32)
De temas de ciudadanía. No en perspectivas de apertura democrática. Todavía muy. De manera muy global. He dicho no, no, no en temas específicos. Y creo que otro momento es que los ochentas, los

ochentas y constituye una la la emergencia básicamente de las organizaciones que trabajan derechos humanos.

Ricardo Bucio (06:00)
No es.

Ricardo Bucio (06:01)
Casi, casi todas las incluso las actuales grandes se fundaron en los ochentas y casi todas se fundaron bajo el amparo de de organi, de perdón, de órdenes o de diócesis religiosas. Las de los ochentas.

Ricardo Bucio (06:21)
No las.

Ricardo Bucio (06:23)
Anteriores, no las anteriores. Las de los sesentas y setentas que tenían esta perspectiva más democrática de justicia, incluso de los temas de, de de desaparición. E Esos son son movimientos más ciudadanos. Los 80 son movimientos más eclesiales centrados en derechos humanos. Y luego los noventas, si bien este proceso, este ya de una un diálogo, no un diálogo.

Ricardo Bucio (06:57)
De.

Ricardo Bucio (06:57)
Gobierno, sociedad civil organizada, más amplio, más multi temático y creo de a partir del 2001, la institucionalización de este proceso.

Ricardo Bucio (07:10)
Bueno.

Ricardo Bucio (07:12)
Una una cuestión que.

Ricardo Bucio (07:16)
Que.

Ricardo Bucio (07:16)
Que sucede este después es que digamos entre esta institucionalización del del 2001 y este cierre del espacio en 2019. Lo que lo que sucedió es que se multiplicaron y se diversificar son las las formas de relación entre gobiernos y sociedad civil. Ya no sólo gobierno federal no deja de ser digamos federal. El tema.

Ricardo Bucio (07:49)
En.

Ricardo Bucio (07:49)
La en el sexenio, en la segunda mitad del sexenio de Fox, pero también en el de Calderón y el y el sexenio de.

Ricardo Bucio (07:57)
Peña.

Ricardo Bucio (07:59)
Deja de ser federal y entonces se empieza a ver. Muchísimas formas diversas de relación con las organizaciones de culto, proactivas y de fomento en términos de lo que dice la ley. Siempre limitado. Pero en esa perspectiva. Y otras más de cierre y más de de de. De dificultad en la. En la relación.

Ricardo Bucio (08:24)
No.

Ricardo Bucio (08:25)
Por qué hay un proceso digamos paralelo en el en el al inicio de este de este milenio también con el gobierno de Fox, aunque hereda un poco lo que venía del gobierno de Zedillo, de la creación de los consejos ciudadanos.

Ricardo Bucio (08:43)
Ya que.

Ricardo Bucio (08:44)
Donde muchas personas de organizaciones civiles pasan a formar parte de los gobierno de los consejos ciudadanos y es un mecanismo nuevo de participación.

Ricardo Bucio (08:55)
Y.

Ricardo Bucio (08:56)
Que con el tiempo se ha ido cerrando, cerrando, cerrando. No creo que el término con esto va un poco paralelo. Todo este proceso que te digo va un poco paralelo al proceso de de ciudadanización de las instituciones públicas.

Ricardo Bucio (09:15)
Lo que no.

Ricardo Bucio (09:17)
Es ciudadanización vía los consejos de participación, pero ciudadanización también vía la creación de los órganos autónomos, constitucionales, federales y locales. Es el el mismo.

Ricardo Bucio (09:31)

E.

Ricardo Bucio (09:31)
El mismo momento, digamos los 90, los dos miles e hasta el 2010. Y ahora viven el mismo proceso de desencanto. No, este desencanto unos y otros sí.

Ricardo Bucio (09:47)
Entonces lo que marco y lo.

Eduardo José Almeida Sánchez (09:51)
Ahorita que decías de esta precisamente está como relación cambiante entre el Estado y. Y las organizaciones de la sociedad civil. Este porque pensaba desde la alianza con Salinas, la reforma hacendaria que pretendía como contener un poco más a las organizaciones de la sociedad civil. Luego esta etapa de Fox de gran apertura y esa transición entre de las como que siempre hay una la una zona gris hay entre el Estado y las las organizaciones este de de una relación que a veces es de contraposición, a veces es de trabajo compartido, a veces es a veces gente de organizaciones de la sociedad civil están me son atraídas a gobiernos anteriores, presentes y demás. Este entonces en, en ésta, en esta diversidad que cómo ubicas porque como que son difíciles de de de y hay ubicar no las las organizaciones de la sociedad civil en esta relación política entre Estado, empresas.

Ricardo Bucio (11:08)
Y.

Eduardo José Almeida Sánchez (11:10)
Una cosa que me ha dado muchos dolores de cabeza es precisamente esa ubicación. Sí, es una ubicación como de de intermedia doras, de socias, de cómo ubicaría esto es. Es el a las organizaciones en. En ese como que. En esa caldo político.

Ricardo Bucio (11:35)
Esto está muy complicado. Yo entiendo que te dé y te siga dando dolores de cabeza. Es porque en realidad.

Ricardo Bucio (11:43)
Es.

Ricardo Bucio (11:45)
Casi tan diverso como organización civiles hay.

Ricardo Bucio (11:47)
No.

Ricardo Bucio (11:48)
No hay un solo mecanismo. Y tampoco depende. Depende de tres cosas que nunca tienen condiciones similares. Uno es la identidad y el trabajo de las organizaciones.

Ricardo Bucio (12:04)
Y.

Ricardo Bucio (12:05)
Su relación con la comunidad. Por un lado, con la ciudadanía también hay unas que son un poco de papel y.

Ricardo Bucio (12:13)
De.

Ricardo Bucio (12:14)
Ese e ese es uno, luego otro. La identidad y la relación con la sociedad en su conjunto de gobierno que se trate municipal, local, estatal, perdón, federal. Y el tercero, las condiciones del contexto. Dos como como nunca coinciden. Todas esas nunca son las mismas.

Ricardo Bucio (12:38)
Y la.

Ricardo Bucio (12:40)
Al menos desde la perspectiva legal, pero no sólo legal, también la desde, desde la realidad. Las organizaciones se definen, digamos, su trabajo de la de la manera en que consideran conveniente. No desde esta óptica de que tienen permitido solo lo que bueno todo salvo lo prohibido. Dos. En realidad hay muchísimas formas de organización. Ahora creo que la visión de los gobiernos varía mucho menos que la de las organizaciones. No los gobiernos. Sí. Por un lado creo que tienen una una visión e los que tienen una, una han tenido una relación o una. Fue una visión menos democrática de de la de la sociedad civil organizada como francotiradores de la acción del Estado.

Ricardo Bucio (13:36)
Y eso.

Ricardo Bucio (13:36)
No tiene su su origen mismo en que las organizaciones que comienzan a trabajar estos procesos en los setentas que te mencionaba.

Ricardo Bucio (13:47)
Yo.

Ricardo Bucio (13:47)
Yo creo.

Ricardo Bucio (13:49)
Que.

Ricardo Bucio (13:49)
Que las organizaciones ahí son vistas como un mecanismo de desestabilización.

Ricardo Bucio (13:56)
Aún cuando no.

Ricardo Bucio (13:57)
Eran.

Ricardo Bucio (13:58)
Ya.

Ricardo Bucio (13:59)
Tal cual reconocidas como organizaciones de derechos humanos. No era un término que se usaba, pero eran, sí eran mecanismos de desestabilización del Estado. Y esa es una herencia que se trae todavía en la cultura política.

Ricardo Bucio (14:11)
De ahí viene.

Ricardo Bucio (14:14)
Otra. Es que son quienes pueden hacer aquellas tareas para las cuales no tiene recursos, ni posibilidad ni capacidad.

Ricardo Bucio (14:26)
El.

Ricardo Bucio (14:27)
Gobierno, no digamos en donde coadyuvan o sustituyen la acción del gobierno, básicamente en temas.

Ricardo Bucio (14:34)
De.

Ricardo Bucio (14:35)
De asistencia.

Ricardo Bucio (14:37)
A este y.

Ricardo Bucio (14:41)
Y otras quizá en.

Ricardo Bucio (14:44)

Eh.

Ricardo Bucio (14:45)
En una perspectiva más de colaboración.

Ricardo Bucio (14:48)
Lo que.

Ricardo Bucio (14:51)
Que un colaboración que incluye diálogo y definición de agendas comunes en algunos casos. Lo que. Lo que creo que es muy difícil o casi no te diría que no, no, no conozco experiencias así es que haya un reconocimiento este amplio y democrático de la acción de la ciudadanía y una. Tal cual un reconocimiento fáctico de que la la ciudadanía no sólo tiene derecho a organizarse, sino es indispensable para la acción del Estado.

Ricardo Bucio (15:30)
No me dirías.

Ricardo Bucio (15:33)
Si eso fuera fáctico y no sólo teórico. Lo veríamos en programas.

Ricardo Bucio (15:40)
De.

Ricardo Bucio (15:41)
De fomento si los gobiernos están obligados. Porque si se reconoce que las organizaciones no sólo tienen derecho a existir, si no aportan al interés público, los veríamos. Programas de fomento a las actividades de las subvenciones no existen. Después de 18 años de leyes, no existen. No, yo no tengo noticia de ningún solo programa de fomento. Hay acciones de fomento.

Ricardo Bucio (16:08)
No?

Ricardo Bucio (16:09)
Pero así como hay áreas de relación con con el empresariado o de vinculación con él, con organismos campesinos o corporativos de distinta forma, no hay áreas de fomento a la sociedad civil, ni de.

Ricardo Bucio (16:25)
Ni.

Ricardo Bucio (16:26)

De promoción de la del derecho a la organización y a la participación. No digamos de que el fomento, claro, y con este incentivos eficaces y no de incentivos perversos de de que la ciudadanía se organice para la multiplicidad de cosas que pueda hacerlo.

Ricardo Bucio (16:49)
No es.

Ricardo Bucio (16:51)
Entonces me parece que hasta la colaboración es el mejor escenario.

Eduardo José Almeida Sánchez (16:56)
Este y ahorita que decías precisamente como estas, estas lógicas o esta visión del Estado y estas lógicas políticas más subterráneas, pero que influyen en toda la dinámica más hacia más hacia arriba. Y pienso en las estructuras caciquiles, clientelares, corporativas, estas formas en las que se organizó a la sociedad y donde, bueno, en la poca experiencia que tengo yo con organizaciones, siempre acaba uno tocando esos. Esas. Esas estructuras. Esas lógicas. Tú como ves que. Que cómo juegan las organizaciones de la sociedad civil en estas lógicas no formales? No de. De, de cacicazgos lógicas clientelares, corporativas. Este eh. Es decir, como cómo juegan ahí las las organizaciones.

Ricardo Bucio (17:56)
Mira cuando, cuando de las que te he mencionado. El tipo también de relación con la autoridad que te he mencionado es desde la. Desde la perspectiva de las organizaciones, digamos, creadas libremente por la ciudadanía, no las de las organizaciones creadas por las propias autoridades o por las instancias de poder.

Ricardo Bucio (18:22)
Como.

Ricardo Bucio (18:22)
Como los partidos para o mejor no creadas, pero sí cooptadas.

Ricardo Bucio (18:28)
De.

Ricardo Bucio (18:28)
Rejunte, cooptadas por las por las autoridades. No creo que estas, estas instituciones, esas organizaciones que tienen una lógica muy distinta al resto de las organizaciones civiles.

Ricardo Bucio (18:43)
De.

Ricardo Bucio (18:44)

Antes, han tenido pues por la historia de la lógica corporativista de de los de los gobiernos, no sólo del PRI, es decir de de todos, pues ahorita Morena es un dechado de corporativismo. Han tenido una un desarrollo más amplio pero como satélites gubernamentales realidad, como organizaciones para, para políticas, digamos. No, no.

Ricardo Bucio (19:12)
No, no.

Ricardo Bucio (19:13)
Necesariamente para gubernamentales, porque están unas muy ligadas a los partidos, pero si como organizaciones para políticas de.

Ricardo Bucio (19:24)
Y.

Ricardo Bucio (19:25)
Si estas tienen una una identidad muy distinta de las organizaciones creadas libremente por la. Por la ciudadanía y que no han sido cooptadas. Creo que desde esta, desde esa perspectiva de la diferencia de la. De la visión, el hecho de que las organizaciones hayan tenido diferente origen o diferente rumbo en. En la manera de buscar, de intervenir socialmente. E Sí, sí, ha hecho una diferencia. Y una y una. Una brecha muy grande, de tal manera que aunque sean todos organismos ciudadanos, no se no se relacionan los términos. También porque hay una parte de finalidad.

Ricardo Bucio (20:20)
Que.

Ricardo Bucio (20:21)
Distintas las organizaciones civiles, digamos, si pudiéramos decirlo, libres, creadas libremente, tienen por un lado una finalidad de de servicio a terceros y por otro lado una finalidad, digamos, de aporte social diverso.

Ricardo Bucio (20:38)
A otras.

Ricardo Bucio (20:40)
Organizaciones. No si tienen una finalidad de auto apoyo.

Ricardo Bucio (20:44)
No.

Ricardo Bucio (20:45)
No son instancias de lucro, pero pero tienen una finalidad de autopoiesis. Y eso, eso hace una diferencia muy significativa entre unas y otras.

Eduardo José Almeida Sánchez (20:56)
Me gustaría saber de la finalidad de auto apoyo que me ayuda a distinguir de el tema de lo no lucrativo y lo lo no lucrativo, que a veces si es en algún tipo de organizaciones como mencionas este en. En enterarme en esos términos, en toda esta complejidad de política que tiene, que tiene México, que es eso? Lógicas, formales e informales del Estado. Y en toda esta historia en tu. Qué influencia ves que has tenido que han tenido las organizaciones de la sociedad civil en el Estado mexicano? En política, en términos de política social específicamente, pero también en su forma de. En su esquema de prioridades.

Ricardo Bucio (21:47)
En el haber. Repíteme la pregunta.

Eduardo José Almeida Sánchez (21:50)
La influencia que han tenido o qué se pudiera decir que han tenido las organizaciones de la sociedad civil en el Estado mexicano, tanto en cuestiones como muy específicas de política social, no estén o más estructurales como en en cómo el Estado mexicano prioriza este. Es decir, por ejemplo los derechos humanos de repente se volvieron un tema.

Ricardo Bucio (22:16)
No.

Eduardo José Almeida Sánchez (22:18)
Que no lo eran. O ahora e los discapacitados, la diversidad de género, es decir, temas que a lo mejor no han ido cambiando, que no sé si han sido por el de la acción de las organizaciones, de la sociedad civil o más bien una respuesta dinámicas más globales o a las narrativas gubernamentales del mundo.

Ricardo Bucio (22:47)
EM Mira, yo creo que ha habido.

Ricardo Bucio (22:50)
El.

Ricardo Bucio (22:50)
Que sí en términos de influencia es enorme, es brutal la que han tenido las organizaciones en México, que es casi invisible, pero, pero es realmente.

Ricardo Bucio (23:05)
De muy, muy.

Ricardo Bucio (23:09)
Muy grande. Te voy.

Ricardo Bucio (23:10)

A.

Ricardo Bucio (23:12)
Dar algunos ejemplos y hay en dos sentidos y los dos tipos de organizaciones, digamos, si los pudiéramos.

Ricardo Bucio (23:20)
Sólo.

Ricardo Bucio (23:21)
Agrupar en dos, no, uno es que. E las las organizaciones que han trabajado agendas ciudadanas o trabajo en favor de grupos de población específicos. Y o de derechos específicos. Son quienes han impulsado que. Que las que. Que sus agendas. Las agendas de su interés se hayan ido convirtiendo primero e hayan ido teniendo primero un reconocimiento legal y luego se hayan ido convirtiendo en el.

Ricardo Bucio (24:02)
En.

Ricardo Bucio (24:03)
Instituciones públicas y en.

Ricardo Bucio (24:06)
E y.

Ricardo Bucio (24:08)
En y hayan ido tomando espacio en el presupuesto.

Ricardo Bucio (24:11)
Público.

Ricardo Bucio (24:14)
Es decir, la totalidad de los no sé cuántos hay ahora, pero debe haber poco más de algunos cientos no serán demasiados, pero 100, 200 institutos de las mujeres que existen ahí.

Ricardo Bucio (24:32)
Están.

Ricardo Bucio (24:32)
Todos. Han sido creados por la. Por el impulso, digamos, de la de las del movimiento de mujeres.

Ricardo Bucio (24:39)
No, yo.

Ricardo Bucio (24:41)
Primero no estoy diciendo que la totalidad de los digamos sobre todos los muchos pequeños municipales, no, esos quizá ya son producto de esta lógica que dices, nacional o global no, pero pero la apertura al espacio, el reconocimiento en la ley, la creación de las instituciones. Eso fue impulso de las organizaciones de mujeres y. Y con ese mismo ejemplo.

Ricardo Bucio (25:11)
Perdón.

Ricardo Bucio (25:12)
DT Te hablé de tres temas este de institucionalización. Uno es el.

Ricardo Bucio (25:20)
Marco penal si se.

Ricardo Bucio (25:22)
Incluye en el marco legal. Otro es en la creación de las instituciones.

Ricardo Bucio (25:26)
Y el.

Ricardo Bucio (25:27)
Otro es en la creación de las políticas. I Y me faltan otros dos presupuestos. No a que no es el mismo avance en todos los temas, pero también hay y e y decisiones judiciales nunca. Es decir, en los tres ámbitos del poder público y también en los tres órdenes de gobierno. Te doy otros, otros ejemplos. Tú sabes que la única este enfermedad que en México está asegurada, su atención de piso a techo, tengas o no seguridad social, seas o no empleado, tengas o no recursos y que tiene institución, presupuesto y definición este de de acción de garantía, digamos de la atención es el VIH sida. Y y lo es por el trabajo de las organizaciones no empujaron la agenda hasta que lo consiguieron. La creación del SIDA y la creación del presupuesto y la creación de del marco legal, etc no también.

Ricardo Bucio (26:42)
E.

Ricardo Bucio (26:43)
Eso mismo sucede en el en el campo de las personas con discapacidad, aunque aquí no ha sido, ha sido mucho menos, ha sido mucho más azaroso y mucho menos con una tendencia de crecimiento. Está la agenda de las personas con discapacidad, pero es es el mismo proceso, es también la agenda de la diversidad sexual. No hay mucho más a nivel legislativo y de decisiones judiciales, pero toda la agenda lo impulsó la sociedad civil organizada, la de transparencia y acceso a la información pública.

Ricardo Bucio (27:20)

Los derechos.

Ricardo Bucio (27:22)
La la. La democracia electoral.

Ricardo Bucio (27:25)
No eliminó el line.

Ricardo Bucio (27:27)
Existe gracias a los movimientos de democratizador. Si no tendríamos todavía un Registro Nacional Electoral en.

Ricardo Bucio (27:33)
La Nación e el el.

Ricardo Bucio (27:38)
El movimiento ahora institucional de de Derechos de niños, niñas adolescentes.

Ricardo Bucio (27:45)
No, no que se tiene.

Ricardo Bucio (27:48)
Ese no no no, no es, no son instituciones como tal, pero instancias de coordinación y en algunos casos sí instituciones, pues instancias de coordinación tienen más de 2000 en el país y tiene las los en instituciones desconcentrados y descentralizados, debe tener 50 en el país. O sea, tú puedes sumar por por decenas y decenas. Cada uno de los temas en donde las organizaciones han han empujado la la instauración de la política pública.

Ricardo Bucio (28:21)
No para.

Ricardo Bucio (28:21)
Temas de la población migrante, salvo el mecanismo de regulación de control migratorio, pero la demás sí. Derechos de las poblaciones afrodescendientes. Muchos de los programas ahora de atención a población indígena e educación para personas con discapacidad, etcétera, etcétera no, de por sí podrías juntar por cientos y cientos las lo que ya se convirtió en instituciones.

Ricardo Bucio (28:54)
Y.

Ricardo Bucio (28:55)
Que tiene atrás un marco legal y que. Y que tiene adelante? No en todos los casos, pero también en muchos casos tiene políticas públicas y tiene presupuestos.

Ricardo Bucio (29:09)
Se dicen.

Ricardo Bucio (29:09)
Hay dos presupuestos significativos en el en hay más pues, pero te doy cuenta de dos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, el anexo, el anexo transversal.

Ricardo Bucio (29:22)
E.

Ricardo Bucio (29:23)
18 y el anexo transversal 12. El primero es de género y el primero y el segundo, el de 18 es de niñez y adolescencia. Esas son, son expresiones de cómo el trabajo de la sociedad civil ha llegado también a la organización de los presupuestos públicos federales y estatales, y que son documentos también definen parte de los presupuestos estatales.

Ricardo Bucio (29:53)
Entonces creo que.

Ricardo Bucio (29:54)
Esa parte sí es muy, muy, casi te podría decir que no hay.

Ricardo Bucio (30:00)
Ningún.

Ricardo Bucio (30:01)
Ningún tema que tienda. Problemáticas de grupos específicos o ningún tema de.

Ricardo Bucio (30:10)
De.

Ricardo Bucio (30:11)
Que se atienda algún tipo de derechos. No que no, que no haya venido como un impulso de la sociedad civil organizada.

Ricardo Bucio (30:22)
En México o menos, que es es esencial.

Ricardo Bucio (30:25)
Las comisiones de búsqueda, las comisiones de víctimas, todos los organismos públicos de derechos humanos, los que.

Ricardo Bucio (30:34)
No se si ahí.

Ricardo Bucio (30:36)
Hay una parte, la otra es el otro tipo de organizaciones, el otro espectro de organizaciones, las para gubernamentales o las cooptadas, digamos, por el poder, lo que han ayudado a impulsar es una enorme cantidad de de. Este de. De programas.

Ricardo Bucio (31:05)
De.

Ricardo Bucio (31:05)
Política pública, básicamente de política social para transferencia de recursos. A ellos no les importó crear instituciones, ni remodelar el Estado, ni redefinir la acción. La relación entre ciudadanía y las. Y las autoridades les. Les interesó participar de los espacios de. De poder y de. Del reparto del presupuesto?

Ricardo Bucio (31:33)
Sí, sí, sí.

Ricardo Bucio (31:35)
Seguramente también lo consiguieron de varias formas.

Eduardo José Almeida Sánchez (31:38)
No sé si C s Oye, una última pregunta que ya se me está acabando el el 20. Es para no quitarte mucho más tiempo, eh? Un punto que sale a relucir siempre en toda conversación y debate sobre organizaciones de la sociedad civil. Es en dónde está su representatividad. No este dónde? Dónde podemos ubicar su representatividad concreta o abstracta, o ambas?

Ricardo Bucio (32:13)
Ya.

Ricardo Bucio (32:14)
Mira este.

Ricardo Bucio (32:18)
Es un debate inacabado. Iba a decir interminable, pero no yo. Yo tengo esperanza de que termine, que o se transforme. Que en tanto que la sociedad civil, digamos en términos generales, siempre reivindicado, la imposibilidad de la representación justo por la diversidad.

Ricardo Bucio (32:44)
Por la.

Ricardo Bucio (32:44)
Diversidad que representan de temas territoriales, pero también de visiones políticas e ideológicas.

Ricardo Bucio (32:52)
No de.

Ricardo Bucio (32:53)
Niveles sociales, de de todo, de tono de piel, de posturas sexuales.

Ricardo Bucio (32:59)
Pero no de.

Ricardo Bucio (33:00)
La sociedad. Las canciones representan a la sociedad, entonces son tan diversas como la sociedad y. Y desde esa perspectiva, hay quienes dicen Los mecanismos de representación de la sociedad diversa están establecidos legalmente y son las instancias legislativas.

Ricardo Bucio (33:21)
No yo ahora.

Ricardo Bucio (33:23)
Es una contradicción, porque la sociedad civil no deja de de agruparse para representarse. Dos federaciones, confederaciones, redes. Pues la figura que tú quieras hay cientos y cientos en el país. De lo que quieras o de lo que quieras. Incluso de las que no son. Que no representan a organizaciones, sino a personas. En lo particular a ciudadanos como son las asociaciones de profesionales. Pues hay muchas. Si hay varias que tienen miles y miles de afiliados. Ahora yo creo que el.

Ricardo Bucio (34:06)
El.

Ricardo Bucio (34:07)
Bueno, perdón. A partir de que se comenzaron a crear las. Las leyes de participación que dieron espacio en los. En los organismos autónomos. En los consejos consultivos.

Ricardo Bucio (34:22)
O.

Ricardo Bucio (34:23)
En los Consejos de Fomento que sean los más precisamente dedicados a las organizaciones. Dieron espacio a la ciudadanía. Hubo formalmente mecanismos de representación?

Ricardo Bucio (34:33)
No.

Ricardo Bucio (34:34)
No es allí donde fue nombrado por las organizaciones, pero sí representa a la ciudadanía.

Ricardo Bucio (34:41)
Ahí no es algo.

Ricardo Bucio (34:42)
Plasmaron esté completamente en desacuerdo. En realidad no va a apoyarlo. Pues no va a decir que no.

Ricardo Bucio (34:48)
No sé si se pide eso.

Ricardo Bucio (34:50)
Hay muchísimos, hay cientos de espacios también.

Ricardo Bucio (34:53)
Consejos.

Ricardo Bucio (34:53)
Consultivos, la ciudadanización de los órganos autónomos o o los consejos de de Fomento. Creo que el momento en el que estamos es el momento de preguntarnos como organización si lo que necesitamos son órganos de auto representación de quien libremente quiera ser representados. Y ya tenemos la perspectiva dos dos perspectivas, digamos, de autoorganización ciudadana.

Ricardo Bucio (35:25)
Uno.

Ricardo Bucio (35:26)
La experiencia de estos órganos corporativos son que lo que hace es, por un lado, generar fuerza y presión y luego silenciar y repartir. Y prácticamente ahí se acaba su función ahí, incluyendo mucha de la experiencia del sindicalismo, no? Pero bueno, esa es una y otra, es la.

Ricardo Bucio (35:52)
La la.

Ricardo Bucio (35:55)
Organización del empresariado.

Ricardo Bucio (35:58)
En donde.

Ricardo Bucio (35:59)
Han logrado ponerse de acuerdo en los puntos en los que se agrupan para ser auto representados.

Ricardo Bucio (36:09)

Y.

Ricardo Bucio (36:10)
Y siguen este manteniendo. Con con libertad, digo, con buenas y mejores prácticas. Pero sus diferencias, incluso su competencia entre pares.

Ricardo Bucio (36:24)
El ejemplo de las cámaras.

Ricardo Bucio (36:26)
Quizá no los organismos como el CSE o Coparmex, pero sí de las cámaras. En las cámaras se agrupan los competidores entre sí, realmente los competidores, pero se agrupan para defensa de aquellos temas en los que sí se ponen de acuerdo. Este. Este es un debate que yo he estado oyendo últimamente, este en las organizaciones. O sea, hay que aprender del modelo empresarial, si funciona, si genera fuerza, si representa mecanismos de interlocución con el, con el gobierno. Y claro que no son mecanismos de representación obligatoria, eso no lo.

Ricardo Bucio (37:06)
Son.

Ricardo Bucio (37:07)
Y casi hay tantas cámaras como como este ve formas o intereses comunes hay en las. En las sociedades.

Ricardo Bucio (37:21)
En cada.

Ricardo Bucio (37:21)
Entidad federativa, pues tú puedes encontrar 50 cámaras distintas, hay diez organismos, entonces cuando haces la multiplicación dices tienes 2000 mecanismos de, de, de representación, seis en realidad es una dispersión, si es, y eso puede restar fuerza, sí, pero ha sido un mecanismo eficaz para la representación también.

Ricardo Bucio (37:44)
Sí, sí, sí, sí, sí, lo así.

Eduardo José Almeida Sánchez (37:47)
Ok. Pues perfecto. A ver, voy a parar la grabación.

E-03

Entrevistado: Abel Barrera
Entrevistador: Eduardo José Almeida Sánchez
Lugar y fecha: Puebla, 26 de abril de 2022
Duración aproximada: ~ 01:30:37
Modalidad: Entrevista semiestructurada (videollamada)

Eduardo José Almeida Sánchez (00:04)
Este. Bueno, una primer pregunta es que me interesa. Saber. Tomando en cuenta como toda la experiencia que ha tenido usted este de de todas estas décadas, es cuáles ubicaría usted como los puntos de inflexión en la historia de las de las ONG, en todos estos oleajes de cambios que ha habido.

Abel Barrera (00:33)
A. Bueno. Ahora en qué sentido? Punto de inflexión. Frente a quién? O. O. En cómo puedo sacarme una foto?

Eduardo José Almeida Sánchez (00:47)
Pues como momentos en los que fue cambiando la dinámica de las de las ONG. Es decir. Bueno, un poco lo que platicaba con Luis era que por ejemplo la no lanzó un cambio de de forma de hacer las cosas, de forma de relacionarse con comunidades, de forma de relacionarse con el estado. Entonces, bueno, en esa relación entre entre aquellos con quienes trabajan las ONG y en la relación también con, con, con el Estado, no?

Abel Barrera (01:27)
Sí, bueno, yo creo que al margen de otras opiniones. Este. En las. Los organismos no gubernamentales e. Sobre todo. Adquirieron como importancia y relevancia cuando empezaron a hacer documentaciones y defensas de derechos humanos que de algún modo son muy representativos y significativos en cuanto a esta defensa de casos que. Que. Pues. Obviamente. Apoyados con organismos internacionales son colocados en. Como parte de los temas de la agenda pública. Me refiero. Yo. Pues una primera etapa de las ONG es cuando empiezan pues a denunciar. Bueno. Yo creo que un punto. Fulminante fue el asesinato de Digna Ochoa. Como una defensora de derechos humanos de México en la Ciudad de México. Y que es pues su perfil de una mujer defensora. Creo que pues ubicó a los nuevos actores o actoras en el escenario nacional de lo que significa un trabajo de una o de una defensora que trabajaba en una ONG que obviamente ya no estaba en el centro. Miguel Agustín Pero precisamente por estas diferencias que había en cuanto a la manera en como ella se estaba.

Abel Barrera (03:17)
Bueno, primero sus riesgos y su situación de inseguridad que enfrentaba, que pues era precisamente de los casos primeros donde había riesgos, amenazas muy muy evidentes y que por lo mismo la organización, el Centro Pro, optó para que se fuera y saliera de México y se buscara otro espacio en Estados Unidos donde los los man siguieran con su trabajo. Lamentablemente pues ella decidió

regresar a la Ciudad de México y pues bueno, los hechos se consumaron al ser asesinada. Bueno, ahí es donde se empieza a nivel bueno, yo creo que hay otros casos como el de Norma Corona también, no? E donde pues aparecen como mujeres defensoras? Bueno, ya de allá, de Sinaloa no? Que son asesinadas. Entonces eh, ahí se ve como. Como una o un perfil de mujeres ciudadanas que asumen el compromiso de defender los derechos humanos y que se estudian las causas y las causas. Es por defender casos, en este caso digna, pues se hablaba de de que estuvo en Guerrero, de que los caciques de febrero suavemente planearon su asesinato.

Abel Barrera (04:55)
Bueno, es una hipótesis, yo no digo que se fue, entonces este bueno, ahí vemos cómo la sociedad eh? Pues se indigna por los asesinatos de de mujeres defensoras y se empieza ya a colocar en la agenda pública la importancia que tiene defender los derechos humanos en un contexto de violencia, de falta de reconocimiento a lo al trabajo de defensoras y defensores, a la estigmatización o a la criminalización de su trabajo. Se investiga más qué fue lo que pasó con Vigna? Se investiga más su su vida personal que pues el trabajo que hacía. Entonces había detalles de sus cartas, de su, de su vida íntima. En fin, se otorgaron pues todo lo que se pudo de su de su situación personal, en lugar de investigar la trayectoria y los casos que estaba realizando. Bueno, ahí veo a Al, es a una compañera de una ONG. Cómo? Pues en verdad corre un riesgo extremo al grado de perder la vida. Y posteriormente pues. Será todo un movimiento nacional de los derechos humanos. Precisamente por los casos que se empiezan a tener mucho mayor fuerza.

Abel Barrera (06:47)
No hay el caso de doña Rosario, que es un caso policial de hace 50 años. También otra mujer emblemática en términos de ahí, pues más bien bueno, aunque a veces no se oye bien, pero era. Era una. Una madre víctima de la violencia del Estado en términos de que su hijo lo desa fue desaparecido, no? Y que ella, después de ser víctima, se transformó en defensora. Entonces ella fue como al final de cuentas, pues un paradigma de la defensa de los derechos humanos, no la defensa de los derechos humanos asumida, protagonizada por las propias víctimas, que creo que eso es como la escuela que dejó no desde hace 50 años, en términos de que las víctimas se transforman en defensoras al asumir ese protagonismo, esa conciencia, esa ese compromiso de entonces. Bueno, está esta otra, otras, otros modelos de cómo se defienden los derechos humanos. Pues en la línea de fuego, no enfrentando al Estado, al ejército, a las fuerzas represivas, al pues, en fin, a todos los actores armados que hay.

Abel Barrera (08:14)
No, creo que ese es como otro, otro, otro elemento muy importante que que emergen son actores emergentes que aparecen ante un contexto de impunidad, de violencia, de falta de de investigación, de compromiso de las autoridades, de. De un sistema corrupto, de un sistema de justicia colapsado por. Por intereses facciosos privados. Entonces yo creo que bueno, ahí son colectivos, no? Porque en verdad tienen una agenda muy clara de luchar por sus familiares, por su hijo, por su esposo desaparecido y al final se transforma también en una agenda pública que que es una agenda pues de interés nacional y que ahora pues ante cerca de 100.000 desaparecidos, pues es algo que, que, que pues no puede soslayarse. Entonces cómo ellos colocan ante un problema personal, familiar? Es un problema nacional no? Entonces bueno, ahí estrictamente, pues no son organizaciones creadas para

la defensa de los derechos humanos, son colectivos de familiares que defienden, pero al final de cuentas nosotros como ONG es vemos es a ellas, como pongo el ejemplo a seguir, porque ahí está el pues una, un compromiso, un proyecto de vida en términos de entregar toda el todo su esfuerzo a una causa, no?

Abel Barrera (10:08)
Entonces bueno, yo creo que tomar en cuenta esas, esas y esos hechos, esos casos como parte de de los actores actoras que están muy, muy en la línea de fuego, no? Y obviamente pues habemos organizaciones de derechos humanos, pues que estamos enraizados en comunidades, o sea en contextos que no son urbanos, en contextos rurales la mayoría de ONG es eh, pues son de emergen en contextos urbanos, no? Obviamente con un discurso muy claro de lo que son los derechos humanos, son compañeros y compañeras que tienen un perfil pues de pues es de defensores que tienen una formación académica, no? Que tienen también un conocimiento vasto de lo que son los mecanismos internacionales de derechos humanos. Tienen derechos. Digo conocimiento del derecho internacional. En fin. O sea, como que esas son. Como las ONG es madres en el sentido de que tienen una, pues un un bagaje jurídico cultural muy muy muy muy este. Muy profundo en términos del conocimiento y que eso ha ayudado de algún modo a dar luz a las organizaciones que estamos y que no tenemos esas posibilidades de formación, de especialización, de conocimiento.

Abel Barrera (12:05)
Entonces como que esta es la otra parte de las oenegés que estamos en territorio, que estamos en comunidad. Que obviamente no tenemos esa misma experiencia, esa expertise, esa especialización, pero que la nuestra parte pues como se viste de que nos da legitimidad, presencia, fuerza e reconocimiento. Es el compromiso cercano con la población más bueno, más desprotegida, pero también más resistente, no? Es decir, tampoco están en la situación de desamparo en términos de que ellos no sepan qué hacer, no, sino más bien, pues obviamente hay un Estado pues represor, un Estado que oprime, un Estado excluye, un Estado que te discrimina, no? Y entonces ellos tienen que hacer frente a esto, pues entonces somos parte de estas organizaciones que aparecemos no en la prisa. Yo en el contexto pues de los movimientos sociales, movimiento zapatista no? Pues yo creo que pues en. solidaridad con los pueblos. No, no todos podemos estar en comunidad haciendo trabajo comunitario, pero. Pero somos organismos que apoyamos ese trabajo comunitario, que apoyamos estos procesos organizativos, no?

Abel Barrera (13:48)
Y entonces, bueno, yo creo que como en Chiapas con el FRAYBA va con en Oaxaca, pues con varias organizaciones que hay ahí, tanto oenegés como organizaciones indígenas e igualmente aquí pues en Guerrero y así en otros estados del Estado de México, eh? Entonces es lo que nos da como identidad, es precisamente defender no solamente los derechos individuales, los derechos de las personas que son privadas de su libertad, que están presos, que son desaparecidos, sino los derechos colectivos, no? Entonces esto es algo que también nos nos ha formado en el sentido de que empezamos a ver que hay otro derecho. No? El derecho de los pueblos no es el derecho que no tiene quizás una construcción teórica muy, muy desarrollada en términos locales, pero que pues pensando en la montaña de Guerrero, la gente pues es experta en la defensa de sus derechos colectivos, que defiende su tierra, no teóricamente, sino defiende su tierra en términos prácticos, no? O sea, levanta

su machete y se va a los a los límites territoriales, se va a las mojoneras, se va a los puntos trinos a defender su su territorio, su tierra en colectivo, obviamente, pues con sus documentos, con sus papeles, con su carpeta básica entonces bueno, y ahí es donde uno dice y uno habla, cuando las.

Abel Barrera (15:47)
Cuando la gente, cuando a veces nos vienen a ver de qué hacer para defender sus derechos, le digo bueno, la mejor enseñanza ustedes la tienen no? Pues es salir al frente y defender en colectivo su derecho, así como salen al frente a defender su tierra. O sea que nadie le gusta decir oiga, algunos de ustedes nos van a preguntar cómo van a defender su tierra. Ustedes, eh? Toma decisiones firmes, extremas de pelear por la tierra dando la vida. O sea, ahí no hay, no hay medias tintas, no? Entonces bueno, eso nos ha enseñado, pues sí, que la defensa de los derechos humanos se da en el, en. En este, en esa disputa diaria y por. Por la. Por la recuperación de la. Pues de. De lo que te han quitado no? Es decir, ya sea por la recuperación de tu tierra, por la recuperación de tu dignidad, por la recuperación de lo que te han despojado, por la recuperación de lo que te han negado en términos del derechos básicos económicos como la salud, la educación, la vivienda e la alimentación.

Abel Barrera (17:06)
Entonces eso es algo y en colectivo, eh? Es el tema territorial, como que es lo que marca más y obviamente el tema territorial que está vinculado con el tema de al auto gobierno, ya los pueblos que ejercen su derecho para pues para organizarse, para defenderse, para aplicar justicia, para, para brindar seguridad, no para mantener sus estructuras en términos de políticos, de su sistema de cargos, de toma de decisiones en asamblea. Que lamentablemente no trasciende en el ámbito municipal. Todos excepto en el ámbito comunitario. Entonces. Como oenegés nos hemos dado a la tarea de hacer acompañamientos a los procesos de resistencia. Está el caso de la Presidenta, que es feliz. Bueno, hace años ya más de 18 años que los pueblos de, por ejemplo, pues esto fue en el Acapulco rural. Nunca habíamos incursionado en esta región, en Acapulco estábamos en las montañas, nos pidieron y ellos como ejidatarios pues asumieron, o sea, o sea, asumieron esa identidad de pueblo indígena, no solamente porque decían que había señores grandes en el náhuat, sino esa auto adscripción de decir nos asumimos como un pueblo indígena porque tenemos un territorio colectivo, porque tenemos una organización ejidal, porque la tierra es común, porque el río es de todos, porque nos regimos por usos y costumbres, porque tenemos una asamblea que nos e, que es nuestra máxima autoridad.

Abel Barrera (19:10)
En fin, al final pues cubren las características de lo que es un pueblo. Y bueno, ahí la defensa de los derechos humanos se dio tanto en los tribunales para poder echar abajo las asambleas que se impusieron por parte de la Procuraduría Agraria y y de la CPE. Se hizo un trabajo jurídico técnico, pero por otro lado también el acompañamiento, pues fue territorial. Es decir, tenemos que ir a las asambleas, participar en las asambleas como sus representantes jurídicos. Tuvimos que ir a los lugares donde se confrontaba la corte con los de los policías. Tuvimos que negociar con los mismos policías y vimos que puedes denunciar los abusos de niños que tuvimos que denunciar, los atropellos, el acarreo de la gente. Entonces, bueno. He ahí que en este caso de la nota, pues nos nos nos puso a prueba una oenegé en E. Pues ahí, en el en el límite de los conflictos, es decir, acompañando a los campesinos que empuñan sus machetes, no en el sentido de tener que dar la

batalla allí, en el, en la parcela, ahí en el, en el río, ahí en la cárcel, en los límites, en los puntos, trinos, en fin, la gente bloqueando la maquinaria, impidiendo que se crea la maquinaria, poniendo este también retenes.

Abel Barrera (21:12)
O sea, todo esto. Bueno, pues ahí cómo aprendimos que la defensa de los derechos humanos entre los pueblos es una defensa práctica, no es una defensa, es de colectiva, es una defensa combativa, no se combativa, no, no es una defensa, pues pasiva e burócrata, es una defensa combativa, es que nos pone a prueba el hecho de que uno mismo pues tiene que ir con los con la gente. Estás con la gente y la gente espera de ti eso, alguien que salga a la defensa, es decir, alguien que hable contigo, o sea con los abogados del gobierno, con los funcionarios, ya sea con con los policías, ya sea con militares, ya sea o sea que tienes que estar ahí y no, o sea, con el cuerpo y entonces pues bueno, porque la gente lo hace, no la, pero la gente lo hace en términos ya de actuar, de enfrentarse, de pronunciarse, no? Y entonces se supone que hacen un plan pacífico, pero también firme, no?

Abel Barrera (22:37)
O sea, tienes que ir firme, o sea, no como, como. Pues no, si vas se te está temblando la voz, te está temblando las piernas o andas atrás de éste? Pues este no es defensor, este no, no tiene las agallas de un defensor. En término de decir es que aquí nos vamos a a pelear con el, es hasta nos damos. Pelear es un aprendizaje, la verdad. Los que estamos aquí en H hemos aprendido a cuesta, a tener que superar el miedo, no en el sentido de porque nos ha tocado diferentes momentos difíciles. No es porque la gente está a punto de de de enfrentarse. Obviamente la gente esta a punto de de que nos repriman y la gente nos pide herir. Claro, hay que ver en qué momentos también y no, porque quizás ayudo más en no ir y venir, pero también hay momentos en que se tiene que estar, se tiene que hablar, se tiene que mediar, se tiene que generar pues un canal de diálogo y ahí es donde tenemos que estar.

Abel Barrera (24:05)
Entonces eso, eso es algo que a nosotros nos, nos, nos coloca a veces e. Es más bien yo creo que tb aquí tb nosotros. Ese es el otro tema. Nosotros. No sabemos qué caso vamos a defender mañana. O sea, no sabemos qué problemas vamos a enfrentar mañana. Por ejemplo, eso de los estudiantes de Ayotzinapa. Bueno, no estaba en nuestros planes decir vamos a hacer la defensa de los estudiantes de los normalistas. No, más bien son hechos, estén con un convergen, no? Es decir, tanto los estudiantes nos piden el apoyo, la orientación, el acompañamiento, como nosotros decimos bueno, si fuéramos muy rigurosos y bueno, miren que dentro de nuestro plan educacional no está este, estamos escogiendo casos emblemáticos, no donde aquí este sea un caso de cómo se dice, paradigmático para poderlo llevar al ámbito internacional y es no? Y más bien son estos casos. Que bueno que te aparecen, algunos nos hablan, otros decimos no podemos quedar al margen, no podemos quedar fuera, tenemos que ir, tenemos que ir a la defensa de los derechos humanos.

Abel Barrera (25:46)
Para ustedes es también esa. Ese pulso, ese tacto, ese olfato, ese principio donde tenemos que estar. Primero, por la situación de la indefensión de las personas, lo grave de los hechos, no los casos de Inés y Valentina que fueron violadas por el ejército. Bueno, fue un caso que no hay hasta la fecha.

Lo llevamos ya llevamos dos décadas, no? Entonces que? Pues violan a Valentina, nos habla. Había aquí ayuda mucho que haya organizaciones de base, organizaciones de la comunidad o la misma comunidad organizada. Nos hablan y nos dicen saben que la compañera Valentina fue violada por el ejército? Entonces que es lo que hay que hacer? Ir al lugar, ir a la comunidad, hablar con la víctima, hablar con su familia, ver qué es lo que, qué es lo que quiere en este momento, en qué es lo que seguro que ayuda a la población. Entonces hay que ir, hay que ir al Ministerio Público. Obviamente el Ministerio Público no quiere, dice el Ejército no se la investiga, esos tienen ninguna propia jurisdicción.

Abel Barrera (27:03)
Es vayan al Ejército. O sea, cómo acompañas a la víctima y al mismo tiempo te enfrentas al ejército? Y el ejército? Bueno, no solamente se queda pasivo, sino que al otro día pues van y rodean la comunidad para amedrentar, la para causarles miedo. Y la misma comunidad tiene miedo y le dicen a la familia saben que no denuncien porque nos van a matar. Entonces cómo enfrentas todo esto? O sea, cómo hablas con la comunidad, cómo tienes que hacer la denuncia pública para hacer contrapesos contra el ejército en términos más, más de. De, de denuncia, más de. De no evidenciar su actuación de fuerza, de violador, de. De humano. En fin, no? Entonces obviamente tiene que participar la víctima, tiene que participar la comunidad. Tenemos que buscar la solidaridad de otras organizaciones, tenemos que buscar la solidaridad internacional, no? En fin. O sea, tienes que también establecer alianzas y construir redes o aprovechar las redes que ya están para poder hacer esto, porque tampoco estás solo en el territorio en términos de organización, eres la única entonces, entonces también para el ejército, pues es fácil amedrentar, te no amenazarte en callarte no, pero ahí es donde tienes que navegar.

Abel Barrera (28:42)
Cómo navegar a contracorriente, no? Entonces. Pues todo esto que te platico es puro aprendizaje neto. No hay un método, no hay un un o una. Cómo se dice una carpeta metodológica como dicen? Bueno, mira, cuando haya estos casos hay que hacerla así, si no, no hay nada. Y tampoco hemos escrito en términos de de cómo, cómo es nuestra forma de trabajo, porque cada, cada caso es diferente. No es lo mismo el caso de los 43 al caso de Inés y Valentina, caso de la Zaragoza, el caso de de Felipe Arriaga, un preso de conciencia. El caso de los restantes con vistas al caso de los indígenas. De mínima tenían el derecho a la salud y así al caso de los defensores asesinados, al caso de las viudas del charco. O sea, cada caso es un proceso diferente. No son actores diferentes, son geografías diferentes, son historias pues parecidas, pero diferentes no, porque son, son. No es lo mismo Ayutla que Tlapa, no?

Abel Barrera (30:04)
Entonces y más ahora con los colectivos de personas desaparecidas. Pues toda esta cuestión es una situación que nos coloca en permanente cuestionamiento, no sea qué hacer si por ejemplo estamos juntando unos indígenas, una carretera aquí en Tlapa, no? Entonces bueno, qué hacer? Tampoco ahorita no conviene ir porque van a pensar que nosotros nos estamos dirigiendo y que les estamos diciendo hagan esto. Ya me habían venido a ver, les dije bueno, hay que hacer un acta para que reconozcan su autoridad y pues ya ustedes decidirán qué hacer, no que pues si no nos hacen caso vamos a tomar la carretera, tomen. Obviamente yo le hablé al presidente, le digo oye, hay que

arreglar esto, yo sé que lo están haciendo por una línea política, no quieren, no quieren que quede delegado una persona que va a ser contraria a sus intereses, pensando controlarlas, la las delegación en las comisarías. Es decir, uno ya tiene la lectura de por qué está haciendo eso la autoridad y la gente está resistiendo. Entonces fútbol, asesoras y les dices bueno, bueno, yo voy a hablar con la autoridad porque los están, como dicen, los están llevando a a su, a su propio lugar de control político y ellos se resisten, pues es como diciendo necesitamos un contrapeso y entonces ahí juega uno de contrapeso.

Abel Barrera (31:41)
Entonces le dije al presidente hay que resolver esto. Porque no, pero es que ya le están dando seguimiento. Sí, pero la forma en como le está dando seguimiento no es la más idónea porque no los están tomando en cuenta. Ellos son mayoría y los aminorando. No, pero es que muchos de ahí no son eh, y este están peleando tierras. Bueno, pues hay que tomar en cuenta, es que mira, van a tomar otras medidas, entonces hay que ver eso porque así no se puede, no? Si voy a buscar otro medio, otra persona que pueda ayudar a mediar, porque ya los que iban ya no les hacen caso. Bueno, hoy amaneció. Bueno, yo ya no supe nada de esta toma por la carretera, no? Ya le mandé unas fotos al presidente y ya ves, mira, ahí está, esto lo tiene, esto no se tiene que arreglar. No? Bueno, entonces ahí. Cómo haces el cálculo? Decir, bueno, la gente tomó la decisión. No?

Abel Barrera (32:44)
Obviamente, cuando me dijeron es que vamos a tomar fin, la van a tomar, tómenla. Pero sepan que tomar carreteras tiene sus costos políticos, sociales, jurídicos, pero. Pero háganlo, lo van a hacer. O más que eso, sí, primero pues sepan que luego la gente que está ahí este eh, pues siendo víctima de la del. De, la del porte de. De la circulación, pues se enojan los choferes, los taxistas se juntan, los van a confrontarlos. Ustedes tienen que estar dispuestos a hacerle frente, a no tener miedo a estar a o a las vivas. Eso por un lado, lo otro que llegue el pues el Ejército, que llegue la Guardia Nacional, que llegue la policía o en fin, no que los amenacen, que va a llegar el Ministerio Público y todo eso lo deben de tomar para que al rato no, no, no, no digan que no sabía y si están decididos, ustedes tienen que saber lo que significa. Entonces mucha gente no aquí en Guerrero, la gente que estamos decididos porque lo hacen.

Abel Barrera (34:03)
Entonces cómo acompañas? Es decir, no puedes abanderar porque no te toca? No, porque tampoco puedes decir hagan esto. Y si la gente no quiere? Si la gente dice tampoco les vas a impedir, pero les vas a. Entonces, o sea, es lo que te digo, esto es hoy, mañana no sabemos qué va a pasar, que, que otro asunto no? O que fíjate que me dice una compañera pues que nos acaban de avisar de que una niña fue violada por su papá en un campo agrícola. Allá el nabo Latto, Sinaloa. O sea, qué haces de acá? Desde acá se te habla y se oye. Fíjate que hay es entonces pues de repente dices pues qué puedo hacer yo desde acá? Bueno, obviamente poner a salvo a la niña como la pones a salvo. Pues hay que hablar con nombre y hay que decir saben qué? Pues por favor, óyelo. Y hay que poner la denuncia contra el padre. Hay que garantizar que no esté cerca de mientras se hace la denuncia.

Abel Barrera (35:11)

O sea, bueno, y estás con un caso, no es pues algo de algo de de dar una asesoría de diez minutos o de media hora en un caso implica pues tiempo implica, eh, pues acompañamiento. Hay que acompañar psicológicamente a las personas, porque también no nada más es lo jurídico, sino lo psicológico, lo también lo económico no, pues llega la gente y dice o una madre muy pobre que pues es te mataron a su hijo. Bueno, pues tienes que ayudar a conseguir la caja, darle de comer si está enferma, o sea, y eso implica. Bueno, y decir que las autoridades te van a apoyar, no te van a apoyar precisamente porque pues ellos, eso es lo que hemos dicho y por eso el tema de nuestra cierta ascendencia entre las comunidades, no porque nosotros pues yo no he dicho, nosotros sí estábamos ahí en los Castro y los acompañábamos las autoridades, no los acompañe. Si las autoridades actúan en la medida en que sienten la presión social pública, pero fuera de eso no, o sea, no se actúa.

Abel Barrera (36:38)
Por eso nosotros tenemos que estar como. Como decir en qué momento presionamos, en qué momento pedimos, en qué momento y en qué momento ayudamos. En todo momento estamos ayudando a las víctimas económicamente. Entonces ese es otro problema. Sí, porque nuestras ONG no tenemos recursos, o son insuficientes los recursos, o de repente dices bueno, es que esta niña o esta mamá o esta esposa necesita tener un refugio en plata. No hay refugios para mujeres. Bueno, entonces de repente decimos híjole, pues hay que rentar una casita por ahí para o donde la gente, pues ya nosotros decimos esto va a ser su refugio, pero pues le dices te vamos a pagar un mes, dos meses, te cuesta mil 502.000 $ más. Entonces. Bueno, lo pagas. Pero también aquí en La Moncloa tenemos el otro problema de las comprobaciones. Entonces. Pues. Para que te. Para que demuestres que eres transparente. Para todo necesitas tener factura. Pero tu quieres rentar una casa por un mes o dos meses a una gente que también es pobre.

Abel Barrera (37:54)
Sabes qué? Quiero una factura. Aquí no hay factura. Sólo las gasolineras te dan factura. Fuera de eso, a donde vayas a comer, a donde vayas a dormir, no hay factura. Entonces también te enfrentas a cuestiones muy prácticas, a que de repente apoyar a las víctimas en la montaña implica hacer gastos que no tenemos. Pero los hacemos, no? Y que, afortunadamente, a veces, con los proyectos que nos dan, algunas veces Fondo General, también puede hacer acordarse de agarrar lana por ahí del fondo fiduciario, porque ya no tienes que comprobar la actividad que programas. Pero por otra parte dice así Pero mire, pues aquí me firmó la víctima de que pague él su renta de 1.200 $ por mes para que se quedara. Y no, pues esa es la única comprobación. Pero tenemos auditorías y dicen oye, esto no vale para Hacienda, no? O sí? Pues eso, te pueden multar, sancionar. Entonces, bueno, pues este es el mundo, no es así? En ese terreno que también, pues obviamente no, no, no hay tiempo como para.

Abel Barrera (39:24)
Hacer reflexiones. Si algo tenemos como debilidades que todos estos experiencias oye y cómo las procesamos? No sé cómo las matiza. Cómo son aprendizajes en las bases de asimilándolo. Entonces. Y sobre todo aprendiendo y sistematizando? Pues no, no hay. Ese es un problema muy grave. Bueno, pues es el panorama. Eduardo Este no sé.

Eduardo José Almeida Sánchez (39:56)
Pues sí, sí, hay muchísimas cosas, pero trataré de de contenerme en demasiadas preguntas para no quitarle demasiado tiempo. Pero este una cosa del bueno, hay varias cosas de las que dijo que me parecen muy interesantes. Una cosa que que me parecía interesante porque me recordaba un poco a Yo. Yo crecí en la sierra norte de Puebla, también ahí cerca de algunas organizaciones y. Y me recordaba ese. Ese tono de no saber que a qué se van a enfrentar mañana este. Y una parte que me parece muy interesante y que creo que en Guerrero que es así como un microcosmos de México. Este es todo el tema, esto de todo eso que hace funcionar al Estado, pero que no es el Estado, no los caciques, las lógicas clientelares, los lógicas corporativas, todos estas, estas dinámicas estén ahí, eh? Que seguro que las ha enfrentado, cómo juega, cómo juegan? Bueno, en las ONG es, pero en particular también el latino este que no es, no es la relación. Esta tipo, Amnistía Internacional, que le habla al Presidente, no a las estructuras formales del Estado, sino todas esas, esas fuerzas que que definen LOL la política en los territorios, pero que no son formales pero que ahí están, no?

Eduardo José Almeida Sánchez (41:37)
Y que hay que enfrentarlas. Entonces cómo? Cómo juegan las ONG? Eso, o en el caso de la China, en esa y en esa, en esas lógicas, pues.

Abel Barrera (41:51)
Es decir, de poder tener esta incidencia ante las autoridades.

Eduardo José Almeida Sánchez (41:59)
Pues, y sin incidencia entre las autoridades, pero que también me imagino que todos los cacicazgos y todo esto tienen un poder bueno, no me imagino tienen un poder concreto, no sobre las poblaciones, es de intereses que incluso definen cómo va a reaccionar un Ministerio Público o un este presidente municipal, no este. Entonces, cómo enfrentan esas, esas lógicas que no se pueden enfrentar por mecanismos jurídicos, no?

Abel Barrera (42:37)
Sí, es el. Bueno, ese es el otro tema que. Que cada día se complica más porque. Qué bueno que antes! Pues por lo menos hace veintitantos años la defensa de los derechos humanos estaba centrada en. Pues en una defensa que ubicaba a los actores gubernamentales como los. Los dos principales perpetradores. Los responsables de estos abusos. El ejército. La policía. Pero ahora con tantos actores armados de la delincuencia, no, estos son los que ahora ocupan este escenario. No en el sentido de que es, pero son los operadores de los actores gubernamentales, ya sea del presidente municipal o secreta. Resulta que pues luego descubres que el grupo de sicarios o a los grupos del crimen organizado pues bueno, tienen un vínculo con las autoridades municipales, un acuerdo y con por lo menos tienen el pues, el el compromiso de de dejarlos trabajar. No porque es su plaza, porque es su territorio. Entonces ese es el otro tema. Ya no se diluye. No es un problema de que no ubicas de dónde vienen las amenazas o dónde vienen los riesgos, de dónde vienen los estereotipos?

Abel Barrera (44:21)
Pues también los peligros, no? E. Esto nos obliga a que nosotros, como en este caso como praxis, tengamos que. Hacer valoraciones de. Del contexto en que vivimos, de los actores que están

incidiendo en la violencia, en las violaciones a derechos humanos, en el contexto de inseguridad. Entonces, bueno, tenemos que tener más o menos ese pulso, porque hay casos en que a veces decimos sabes que aquí y. O un caso de una desaparición. Puedes decir sabes que es lo más seguro es que esta desaparición tiene que ver con estos grupos. Entonces no conviene poner la denuncia en reclamo. Tenemos que poner la denuncia en Chilpancingo, en la capital del Estado, para que puedan sacar, para sacar el caso del región de la región y evitar de que se conozca, digo, de que se filtre la información a los perpetradores y entonces se agreda a las familias por la entrevista con el padre. Se trata de ver en qué lugar conviene o si más bien no conviene la denuncia, porque eso está peligroso.

Abel Barrera (46:00)
Entonces. O que nosotros no la pongamos, sino que buscar que sea la misma, el mismo Ministerio Público, quien represente a las víctimas. Nosotros estaríamos externamente, pero sin aparecer en el expediente. Entonces tenemos que ver en qué casos le entramos, en qué caso no le entramos. En qué casos hay necesidad de hacer la denuncia pública? En qué casos hay que mantenerlo con bajo perfil? En fin, ahí obviamente, pues sabemos que los actores, tanto del gobierno como el Ejército, la policía, pues sí son peligrosos, porque pues si los denuncias que pueden normalmente amenazar o afectar en tu vida personal no, pero cada día ahora ya vieron que es un costo político muy alto, no una acción directa por parte de los actores estatales. Entonces más bien ahora usan a los grupos del crimen organizado para que hagan eso. Entonces ya todo pasa a decir bueno, fue el crimen organizado, no? Y que el crimen organizado no tiene rostro, no tiene este, no tiene nombre. No, simplemente son los malos, no los delincuentes.

Abel Barrera (47:36)
Pero quién sabe quiénes serán, no? Y al mismo tiempo se coloca a la víctima como decir es que algo a algo hizo, no es la verdad. Entonces empiezan a hurgar y a ver y decir bueno, es que tenía estas relaciones de estos, estas alianzas, de estos contactos, o andaba en tal lugar. En fin, siempre buscándole la responsabilidad a la víctima de sus propios actos. Entonces, pues sí, tenemos que ubicar a los actores, no a los grupos del crimen organizado. A cómo actúa la policía, a los. A los sicarios que trabajan con la policía, no a los salmones a en fin, no cómo? Cómo operan en el lugar que estén que sino. Comerciales tienen de repente que no sabes que no conviene viajar en estos taxis porque son del crimen organizado, no? Entonces es como esas cosas que tienes que ubicar o no e saber donde están los riesgos. Nuestro trabajo es el asesinato en la vía pública, en la carretera en que estamos de la carretera. En qué lugares no?

Abel Barrera (49:07)
Todo eso son como análisis que hacemos de contexto para ubicar los riesgos, no? Entonces también ubicar los casos de secuestro de este caso. Cómo le entramos a este caso? Nada más hay que darle una asesoría y ya, porque aquí pues por poco nos llega de todo no? O sea, y a todo pues aprendemos. A veces es gente que sabemos que están vinculados, pero claro, el crimen y dices bueno, pues una asesoría no está mal, no? Porque al final pues también. Hemos forjado. Pues una. Pues hemos. Sois una imagen de. Pues de. Pues de verbo. De legalidad, de honestidad, de. Pues. De no! De no politizar los casos de no tampoco. Pues actuar de manera parcial frente a los casos de no hacerlo. La defensa a ultranza en términos políticos no, y al mismo tiempo demostrar esa acompañamiento, esa condescendencia, esa falta mía, esa solidaridad con la gente. Entonces, el

hecho mismo de que se ubiquen como un actor serio o un actor que por eso tenemos que tener mucho cuidado, que no, no, no, no se andemos coqueteando con grupos políticos, no con partidos, porque esto medra mucho la credibilidad.

Abel Barrera (50:52)
Entonces hemos sido muy bien vistos de que nosotros somos un organismo civil apartidista, independiente e comprometido con las víctimas. Obviamente que esto. Y te lo ganas también. Igual día a día, día. Y lo vasco. O sea, todo esto es a partir de el trabajo cotidiano de todo el día. Obviamente si haces una cosa mal con ya todo lo que construiste se te se te puede echar a perder. Entonces tienes que ser muy cuidadoso con la gente. Obviamente, la gente lo que más nos alienta a nosotros es que llega a la gente de las comunidades indígenas que están interconectadas, que están alejadas, pero llega un momento, entonces ya somos un referente estatal excepcional y bueno, los mismos actores, tanto buenos o malos, gubernamentales o civiles, saben quiénes somos, no? Y como ya hemos defendido casos contra el ejército, contra la policía y que hemos demostrado que sí son violadores a derechos humanos, pues eso es como un capital moral que tenemos, no? Ese capital no es que lo van a respetar, no es que sea algo inmaculado, no, pero sí algo que se ayuda, no que por lo menos te levanten el teléfono las autoridades y le digas sabes que es que hay este caso, que puedas hablar con la fiscal general.

Abel Barrera (52:50)
Que puedas hablar con el fiscal regional, con los jueces, no que te entienda y que te escuchen, que le den importancia a esto. Es muy importante. Y también mandar señales a los que andan en la delincuencia de que uno no se mete. Como decir cuando saben que nosotros nunca nos vamos a atrever a denunciar abierta públicamente a quienes andan metidos en negocios ilícitos? No, no, no, no, no, no, eso no es lo que hacer. Obviamente que sí hay víctimas, pero los vamos a acompañar. Por eso ahí tenemos que valorar cómo los acompañamos, donde no he. Entonces es un tema. Sí, pues de mucho discernimiento y también de mucha ubicación del contexto. No sé si sabemos. Bueno, pues tú sabes, en Guerrero, pues la violencia está pensada en la luz a las 24 horas del día y entonces pues nosotros al final de cuentas somos gentes incómodas, no en el sentido para las autoridades, para los grupos de la delincuencia que están vinculados con las autoridades, para los policías, para eliges?

Abel Barrera (54:11)
Claro, para muchos no significamos nada. Esos pendejos, no? O sea, no, tampoco. O sea, quiere decir que hay actores que dicen me vale. Los diputados ahorita nos estamos viendo lo de la Ley Indígena, que no han hecho nada absoluta bien, lo hemos denunciado, pero vemos su arrogancia y como decir pues que ladren no? Pues nosotros seguimos nuestro camino. O sea, también son actores arrogantes, son actores petulantes que sienten que las oenegés no les hacemos cosquillas. No, las oenegés, pues siempre tienen esa idea negativa que es generar pues desprestigio, mala, mala información. Este querer, pues es desprestigiar o quemar a las a los políticos, que es parte de una campaña, no? Entonces este. Pues de todo. O sea, hay de todo, unos que son muy arrogantes, otros que nos ignoran, otros que nos respetan, otros que pues no lo piensan para hacer sus pues sus actos. Y entonces con todo eso tenemos que. Que estar ahí este mediando, no ubicando y yo creo que en ese sentido pues es es complicado no?

Abel Barrera (55:46)
Porque sí, es porque estás en no estás, no estás en la ciudad, sino que estás en un pueblo y en esos pueblos pues no tienes un contacto permanente con las autoridades, no? Claro, difícilmente pueden interactuar. Um como sea, pues como decir que alerta para los riesgos? Pues más bien aquí hemos acudido al autocuidado, es decir, cómo nos vamos a cuidar nosotros como personas, como equipo, qué medidas vamos a tomar? Porque estar esperando a que reaccionen, pues debe de ser parte de las autoridades federales, estatales, municipales. Entonces ya llevamos muchos años en esto. No tenemos medidas provisionales de la Corte Interamericana desde hace más de 15 años y no hay ninguna diferencia en tener medidas provisionales o no tenerlas, porque al final, bueno, lo único que puedes reclamar es si saben que estoy en riesgo y que manden algún policía y que te pregunte y te entreviste. Bueno, si los necesitamos en ciertas circunstancias, afortunadamente no hemos tenido la necesidad de este, de pedir su intervención, no? Pues aquí es el autocuidado, es decir, saber en qué momentos salir, en qué momento no decir cómo salir este, en qué vehículos salir, no en este.

Abel Barrera (57:33)
A qué hora salir de la casa, en dónde están los riesgos, en qué lugares, en fin, todo eso. Obviamente decir quiénes pueden estar molestos por lo que estamos haciendo y así irlo mediando, no? Tampoco nos vamos. Tampoco nos vamos al extremo de confrontarnos con todos. Tampoco damos nombres. Cuando hacemos denuncia pública no hablamos de manera impersonal. No señalamos. Pero como todos. Pero nosotros no estamos diciendo que no hay problemas, que hay inseguridad, que hay violencia, que ya hay este casos de desapariciones en tal lugar, pues la autoridad que investigue son las autoridades las que les toca realizar su trabajo y así tenemos que pues usaron un discurso que que no sea tan entonces tan este tan directo para no fuentes de ganarnos animadversión es gratuitas ni tan difuso no sin hacer señalamientos que. Que de algún modo. Pues si hay un caso decimos bueno, este caso de desaparición de la mujer, pues sí, es un problema de que las autoridades no han investigado los casos. Ya van dos o tres casos.

Abel Barrera (59:10)
En esa región no se investiga, pues tienen que investigarse quiénes son los actores. O sea. Pero bueno, está señalando como decir estás ubicando todo. Pues son varias formas, no hay fórmulas tampoco decirlo. Y bueno, si es una un manual de este de reacción inmediata, pues tampoco está y hemos hecho manuales, pero pues no, al final son cuestiones que que. Que tienen que reconstruirse permanentemente.

Eduardo José Almeida Sánchez (59:54)
Este. Oiga? Bueno. No sé, comando de tiempo, pero este. Porque yo estoy acá a gusto. Pero si falla, tiene que. Este. Solo quería. Bueno, le digo dos cosas. Que no quisiera que se me fueran. Este una es. Como que tengo la sensación de que la chica Nolan está como en una.

Abel Barrera (01:00:24)
En un.

Eduardo José Almeida Sánchez (01:00:26)

En una intersección extraña entre, como ser una organización como otras organizaciones sociales en Guerrero, no este por su arraigo a las comunidades y demás. Y entre este mundo de las ONG es más, como decía usted, este perfil urbano más en en otro contexto, no? Exacto. Y entonces como que qué tan difícil es encontrar su lugar este y definir su lugar no este en su trabajo? Esa es una cuestión. Y la otra es por lo que me cuenta usted de toda esta dinámica como muy, muy arraigada, ese, esa problemática del día a día, las fuerzas que se mueven. Qué tanto ha afectado esa dinámica? Los cambios en la política, en la alta política, en las políticas de arriba, en los cambios presidenciales que haya ido habiendo y no en las etapas de después del 94 de Fox y y así. Ahora sí, eso ha afectado también en algo la dinámica, el la forma de tener que hacer las cosas. O sí, más bien pues hay cambios allá arriba, pero lo de abajo se sigue moviendo más o menos igual.

Eduardo José Almeida Sánchez (01:01:53)
Son esas dos cosillas.

Abel Barrera (01:01:56)
Lo primero es cómo nos ubicamos.

Eduardo José Almeida Sánchez (01:02:00)
Pues yo creo.

Abel Barrera (01:02:01)
Que. Yo creo que. Bueno, tenemos la estructura de una ONG en términos institucionales, no es así? Somos un grupo de compañeros y compañeras que tenemos pues objetivos, tenemos un áreas de trabajo que tenemos, de formas de intervención, en fin, todo. Obviamente accedemos a a recursos privados, desde fundaciones internacionales y hacemos proyectos. Entonces tenemos que cumplir con objetivos, metas, actividades. Entonces tenemos que estar como pues en esta línea de de tener nuestro plan institucional, no de un plan estratégico y y establecer vínculos con otros, con las mismas fundaciones. Entonces hay todo un trabajo que dentro de las áreas internas de dirección, de administración se tienen que llevar. Pero bueno, las áreas que tienen el vínculo muy estrecho con las víctimas, con las organizaciones, con los pueblos, pues tienen doble dinámica. Por un lado se atiende directamente a la persona, es decir, abierto en la mañana, aquí en la oficina, entonces. C Aquí te llegan los casos, no? Porque Tlapa al final de cuentas es un centro comercial de toda la gente baja.

Abel Barrera (01:03:48)
Entonces es eso regularmente la gente baja por cuestiones de salud, de compra de alimentos y también por el tema de la justicia. Entonces acude a nuestras oficinas ya, ya. Eso es un una gran ventaja, porque la gente sabe que si va a la oficina le van a la, le van a dar la atención y si hay necesidad en el caso de una persona desaparecida o de una niña violada, bueno, pues ahí ya se le dice vamos a poner la denuncia, vamos a hacer esto, ahí ya se vienen las las acciones inmediatas de reacción, no? A veces dices hay que ir allá, al lugar de los hechos, pues hay que tomar datos del lugar de donde se cometió el delito para poder tener más información o acompañar a las mismas autoridades que van a hacer las diligencias. En fin. Entonces todo eso se hace, eh? Yo creo que en

esa dinámica, pues la mayoría de ONG lo hacen aquí, lo se, lo que ya como que nos da otra, otra, otra identidad, otra forma de.

Abel Barrera (01:05:17)
De trabajar es que. Pues estamos ante procesos comunitarios, algunos de ellos organizados, no otros, pues más bien son emergentes y que requieren nuestra presencia. O sea, ya no es solamente una cuestión de documentar el caso, ya no es una cuestión de ir al Ministerio Público, sino que ahí hay que ir a la Asamblea. Bueno, tienes que ir a la asamblea y esa asamblea, pues es el día en que te enteraste de en qué te. En qué te fijas? Los lazos, los los lugares, las fechas, los horarios? No? Entonces este. Pues ahí es donde uno tiene que ponerse la. La casaca de los de un defensor comunitario, o sea de estar ahí, que son asambleas, que esto del día es en la noche y que los domingos no? Ahorita por ejemplo estamos con el tema de de los derechos de los pueblos indígenas y bueno, pues ahí es donde tenemos que ir a este algo. Permíteme, permíteme.

Eduardo José Almeida Sánchez (01:06:51)
Sí, sí, sí.

Abel Barrera (01:06:51)
Sí, sí, sí, claro.

Eduardo José Almeida Sánchez (01:06:54)
Sí.

Abel Barrera (01:06:55)
Claro. Es. Alguien. Entonces este. Ahí es donde. Hay otra actuación. No? Bueno. Por ejemplo, te decía de la Policía Comunitaria, pues tuvimos que ir al Congreso allí con ellos, hicieron una marcha, tuvimos que apoyarles para hacer la marcha. Se hizo un mitin, tuvimos que intervenir en el mitin. Es decir, tú desapareces como parte de las organizaciones sociales y convocas nosotros mismos, convocamos o dejamos que convoquen. La la policía comunitaria no, pero si ellos convocan, nosotros somos partícipes. A veces decimos no es que salgan ellos, pero nosotros no estamos acompañándolos porque por ejemplo decíamos bueno, tuvimos una reunión con ellos en una comunidad de de cómo enfrentar este tema, de que los diputados estaban consultando a los pueblos indígenas sin tomar en cuenta los pueblos indígenas. Decíamos Bueno, eso como nosotros lo sabemos, hay que hacerlo público. Y entonces decíamos saben que necesitamos hacer una marcha, no una. Primero una rueda de prensa en Chilpancingo, porque pues ahí están los medios y. Y además hay que pedir que otras organizaciones sociales se sumen a esta rueda de prensa, no aparecer.

Abel Barrera (01:08:37)
Son los punteros. Lo decía como. Bueno entonces ahí les das los tips porque esos tip ya los traes con otras organizaciones, ya sea con los 43, ya sea con la patota o tú sabes que dices? Es que compañeros, necesitamos tener incidencia política, no necesitamos tener incidencia mediática. Pues eso, eso los pueblos no lo manejan. Bueno, no tienen la experiencia, algunos ya la tienen, otros no? Bueno, entonces lo que hay es lo que hicimos. Hicimos una rueda de prensa a las puertas del

Congreso con hierbas, una manta, una lona. O sea que haces ruido. No? Y también te avientas un discurso. Y es obvio que entonces, bueno, llama la atención. Colocas el tema y ya después decimos sabes que esta es una acción. Vamos a otra acción o una marcha. Hay que convocar a las organizaciones sociales. Entonces de repente ahí, ese es nuestro trabajo, ayudarles no a establecer vínculos con las organizaciones sociales, a invitarlas, no a coger parla. Entonces pues ya dices oye, pero ustedes no son una ONG, ustedes son una organización social.

Abel Barrera (01:10:05)
Pues sí, sí, no, pero estamos defendiendo los derechos humanos. O sea, en otra perspectiva. O sea, te estás saliendo de tu espacio cotidiano, de tu oficina, de tu escritorio, y te vas al lugar. O te vas a una asamblea comunitaria de la Policía Comunitaria en la montaña un domingo y donde allí están y te dicen sabe qué? A ver, el abogado que nos diga cómo ve, aquí está un feminicida que. Que lo vamos a juzgar ahorita, lo vamos a tomar de le vamos a tomar declaraciones, aquí está la familia de la víctima. Entonces se ponen a parir chayotes, es decir, bueno, se te dice tú eres el parámetro para dar opiniones, no? Entonces tampoco le puede decir es que está mal el derecho positivo? No, no, este es derecho alternativo al derecho comunitario. Cómo te colocas al derecho comunitario? No? Cómo defiendes ese sistema que tiene ventajas y desventajas, que tiene pros y contras? Sí, pero tienes que asumir. Bueno, entonces pues ahí es donde.

Abel Barrera (01:11:23)
O dónde? Donde tú dices cuál es la frontera entre una ONG y bueno para nosotros, entonces no tenemos esa frontera definida. Por qué? Porque esa, esa frontera, si la marcamos, nosotros no seríamos lo que ha podido ser si no sea más bien la sombra. Son los límites que nos van poniendo los pueblos, o más bien son las identidades que nos dan. Ah, y este cómo se dice? Que se van construyendo a partir de las luchas con las comunidades. Nosotros obviamente no nos propusimos en nuestro ideario no ser un organismo pues que tenga más parecido a una organización social, sino son los casos los que nos colocan ahí, no? Bueno, si fuéramos muy estrictos, pues probablemente nada más, no? Más bien no estaríamos acompañando a la alambrada, a la policía, como no estaríamos acompañando muchos procesos orgánicos a los mismos. 43 Probablemente en términos de es que no es de la región, es que es de otra región del centro, es que nos agarra lejos también el otro tema, no sin defender los derechos humanos, pues a 300 kilómetros, no a 200 kilómetros, no en carreteras, pues que no son de la Autopista del Sol, no son carreteras, algunas de terracería, no es eso.

Abel Barrera (01:13:13)
Qué implica para un defensor desplazarse? Pues a veces antes, diariamente no diario. Te vas a Chilpancingo, a Chilpancingo, pues son 165 kilómetros de ida y 165 con ya son 300 400 kilómetros al día. No te pasas ocho horas en camino y cinco horas en trabajo, eh? Pues bueno. También es este el otro problema. De repente. Se desgastan, se desgastan porque ya no tienes tiempo de almorzar, de comer, de descansar, de no mencionar descansos en el camino, no sea que alguien maneje que otro es ahí vaya más tranquilo, o sea. Todo. Pues porque tampoco es como decir ah, pues si es que esto no, porque esto implica, implica también cuestiones. Salud. No es física o mental. Por eso muchos compañeros se cansan. No? O sea, decir no es que ya haya cinco o seis años. Tres años ahí mueren,

no, ya vamos, porque es diario el trajín, el trajín, los problemas, no? No sabemos mañana que otro problema que hay que ir a tal juego que sabes que acaba de pasar esto.

Abel Barrera (01:14:46)
Por qué no te vas allá ahorita? Y pues 03:04 horas? O sea, bueno, también entiendo que pues. Esa es otra. También hay otras instancias que lo hacen, no? Pero. Pero digo, es un trajín diario donde también. Lo haces. Mucha mística te marca. La mística tiene que haber. Mística tiene que haber. Porque sí, porque al final también, pues hay compañeros o compañeras que pueden decir no, yo trabajo ocho horas de ahí, discúlpame, pero bueno. Y es cierto. Sí, es, es. Pero. Por eso es difícil, porque ahí ya no, ya no se puede. Ahí ya no, en esa lógica ya no se puede decir uno tiene derecho, está bien, no puedo, entonces no te puedo obligar, no se puede porque se violan los derechos humanos también. No? Pero aquí ese no es. Es un tema que. Pues sí, es un. Es un compromiso, una entrega. Y bueno, que además tienes que saber que la gente, la misma gente, los mismos actores, pues.

Abel Barrera (01:16:14)
No, no hay empatía plena. A veces hay divisiones, hay fricciones, se meten los partidos, se meten los grupos, nos golpean a nosotros que nosotros luego. Pues esa idea es que Nolan está lucrando con los casos, con los 43 que y que ahí por eso lo defienden. Ellos quisieran que hubiera problemas todo el tiempo para hacer. O sea, entonces tú dices bueno, pues tienes que enfrentar todas esas campañas de descrédito obviamente, pues tienes que estar preparado para todo, no? Porque también, pues no esperar de que haya aún un reconocimiento de la autoridad, no, no esperar que haya un agradecimiento de pues de quién apoyaste, no? Pues más bien necesitas una madera pues muy consistente para para hacer este trabajo, no? Obviamente con. Con motivaciones muy profundas, con posturas muy claras, muy firmes. Que también es difícil. Es muy difícil porque no es tan fácil porque al final después se convierte pues en. En un desgaste total. No? Osea, dices que estoy. Qué pasó?

Abel Barrera (01:17:55)
El cuerpo también te pide. No, dice oye. Ah, ya, ya, ya, ya. No se puede más. No sé, pero en ese sentido. Pues las dinámicas, o sea, las dinámicas que se viven en el Estado. Pues te van, te van marcando la pauta y te van marca. Obviamente que son los mismos actores los que te dicen oye, que te hacen llamadas, oye, fíjate que somos pescadores de de acá de la Laguna de tres Palos que están en Acapulco, nos quieren quitar nuestras playas o nuestros, queremos ver cómo nos ayudan, o sea no, es decir, las los actores te lo dan. Bueno, obviamente a veces vamos y decimos si hay que hacer esto o lo otro. No todos los casos los podemos acompañar, pero por eso, por esa razón, creo que también ha crecido nuestra presencia, porque los acompañamos, los visitamos, porque estamos, porque los escuchamos, porque salimos en nuestra defensa y la gente dice no, este si me defiende, este si este si sale, sale al frente, no, este si habla claro, este sí pues lo escucha el gobierno, este sí, este hace cosas efectivas no?

Abel Barrera (01:19:29)
Entonces esto. Hace que. Pues estemos en constante comunicación, que estemos en asambleas, que estemos en reuniones, que estemos en marchas, que estemos en mítines, por ejemplo esto del 33 no?

Pues ahorita los compañeros tres o cuatro compañeros están en México acompañando a los 43, entonces ellos mismos apoyan a los papás, salen desde Tixtla, se organizan, cómo van a salir si van a comer, dónde van a comer? Obviamente hay otras organizaciones que apoyan el centro, pero en fin, fundar otras organizaciones, buscar estas alianzas. Cómo ayudar a conseguir alianzas con telefonistas, con sindicatos, con el SME, con que son organizaciones solidarias que les dan a veces hospedaje, comida, apoyos económicos, o sea, pues todo esto también. Bueno, ahí eso no es, no es tan público, pero eso pues lo hace Virulo no? Estos vínculos con las organizaciones entonces no como decir a ver compañeros, no podemos así nomás. Bueno, la suerte si tienen un apoyo muy técnico, muy estratégico, pero en términos operativos, qué significa que 43 familias lleguen a México para dormir, para comer, para movilizarse y bueno, también eso es lo que ha permitido que tengan visibilidad de que se vinculan con organizaciones constituidas, con jueces de colectivos de otras víctimas y también con académicos, con periodistas, con, con todos.

Abel Barrera (01:21:28)
Este es un trabajo, pues también que. Que es el es colectivo, no solamente el de Tracy. Pero pues si está allí en Tixtla, está con ellos en las asambleas, con los estudiantes. Que hay conflictos internos que a veces los papás hay riesgo de división. Como le entras, ir a ver, a ver cómo le vas, o sea, bueno. Y el hecho de que los compañeros de clase no tengan mucha ascendencia con los padres y madres no es porque el centro y lo otro no porque sí, sino porque ahí están. O sea, como decir es los padres nunca van a poder cuestionar el la la, la presencia de los compañeros, porque si bien es que siempre hemos estado con ustedes todo el tiempo, o sea, somos un padre o una madre más. Entonces todo eso es. Es complicado. Claro. No estamos las 24 horas de los ocho días de la semana, pero. Pero porque también los padres se van a sus casas. Pero cuando hay reuniones, hay reuniones en la isla.

Abel Barrera (01:22:46)
Hay que estar ahí, en la normal, hay que hablar, hay que ir con las autoridades, hay que ver toda la logística que no se ve. Pues en parte se trabaja con los padres y con los estudiantes a veces no? Entonces bueno, al final pues Claudia aparece pues acompañando a los padres más que como una oenegé, como una organización solidaria o ciudadanos. Por qué? Porque está en esta, en estas cuestiones logísticas, no de. De cómo ver por situaciones más organizativas interna.

Eduardo José Almeida Sánchez (01:23:29)
Este oiga. Y esto que le comentaba de que le preguntaba? De si. Si usted ha notado como cambios en la forma en la que tienen que trabajar con estos cambios? Pues grandes momentos de cambios presidenciales por llamarlo así, no en el 2000 y en 2019, que son como dos dos momentos que creo. Que hubo cambios, por lo menos más espectaculares. No sé qué.

Abel Barrera (01:24:03)
Hubo. Hubo expectativas de que las cosas cambiaran en la relación con las mujeres, pero no, no han cambiado. O sea, menos ahora con Andrés Manuel, no? O sea, es decir. Las ONG es bueno. En general. Pero los que estamos acá no vemos eso. Nunca ha habido un reconocimiento público al trabajo de los defensores de personas. Con eso te digo, don Juan, es que siempre estamos peleando contra corriente, llámese transición o democracia, con Fox o lo que sea, o con la 4.ª de López

Obrador. No tiene, no tenemos reconocimiento, no hay un reconocimiento público, al contrario, pasa ahora con eso de que nada de intermediarios. Ahora nosotros somos como intermediarios, no se nos cataloga como intermediarios. Sería otra lista a no decir no, no vamos a hablar con la gente, con las autoridades, no vamos a hablar con las ONG, o sea, con los músicos. No, ni con o con nadie hemos avanzado. O sea, en términos de un reconocimiento, de una mejor interlocución, un mayor entendimiento, de una mayor colaboración, tolerancia, respeto.

Abel Barrera (01:25:32)
No es un tema. O sea, obviamente que aquí ya depende, pero si te quieres congraciarte con las autoridades, entonces ya no eres una ONG, no vas a ser una oenegé, pues la dinámica te lleva si estás acompañando procesos, acompañando a víctimas. Cómo te vas a dar cuenta que te vas a topar con las autoridades, que te vas a confrontar o vas a tener que exigir que las atiendan, que vas a tener que denunciarlos, que vas a tener que señalar que no están funcionando las cosas, que no es como dicen que el combate a la pobreza pues no tiene los resultados que aparecen temente tiene, no? Entonces dice es que esto no ha cambiado y que tú digas bueno, ahora pues hay una mayor interacción, ya de algún modo tienes mayor incidencia. Tus opiniones no son tomadas en cuenta o por lo menos son forman parte del de la modalidad política que hay como actores legítimos. No, ya es seguir o no, pues caminando cuesta arriba todo el tiempo es cuesta arriba. Ese es el grave problema de que todo es a pulso, todo es artesanal, todo es con tus manos, con tus pies, con tu corazón, con tu cuerpo, o sea así no?

Abel Barrera (01:27:09)
Y bueno, pues te topas con con alguien que dice es que yo no voy a hablar contigo, voy a hablar con la va, con la víctima. Bueno, sí, está bien, pero no es que yo la esté suplantando, yo estoy siendo ayudando, o sea, estoy haciendo un trabajo que le tocaría al gobierno, pero bueno, no lo entienden así porque? Porque uno trae otro lenguaje, decir no, pero es que esto es un lenguaje político, jurídico, la golpeteo es ya de entrada entonces, pero eso lo vivimos bueno desde que somos Nolan hace 28 años. Como decir Oye, no conseguí yo. Pudimos. No, no fue ninguno o ninguno, o sea, ningún sexenio. Todo ha sido a base de. De cincelar. Hay que cincelar la piedra, no hay que moldearla, hay que golpear en términos de, pues, de. De estar ahí tratando de. De esculpir la. La figura de. De la dignidad humana. No, pero no, no, no hay forma no o sea, o sea eso como decir que hoy ya se abrió un camino donde puedes transitar para establecer vínculos, relaciones, área, espacios.

Abel Barrera (01:28:35)
Hay interacción a instancias, no, al contrario, se han cerrado, se han cerrado las instancias ni ha habido instancias. O sea, uno solito va abriendo camino. Tienes que abrir camino con la Fiscalía, tienes que abrir camino con el lado de los tribunales, tienes que abrir caminos con las presidencias municipales, tienes que abrir camino. O sea, tienes que abrir camino porque la gente te lo pide. Es decir, a mí no me hacen caso. Quiero que tú hables para que me hagan caso nomás. Entonces tienes que hablar, tienes que alzar la voz, tienes que solicitarlo diplomáticamente. O sea, también tienes que buscar lenguajes. Con diferentes tonalidades para que te escuchen o para que interactúes, no? Entonces. No, no, no hay. Cómo se dice? Tiempos de cosecha. En Extremadura no hay cosechas

todo el tiempo. Es todo el tiempo. Es pues tierra seca, tierra árida, tierra a propósito. No hay que estar este refrescando la memoria, refrescando el ánimo mismo de uno. O sea, no es.

Abel Barrera (01:30:00)
Es un trabajo en el desierto, no? Pues donde? Pues tienes que ir buscando el oasis, pero no lo encuentras. Piensas que lo vas a encontrar con un sexenio, con otro oficio y resulta que no, la información no aparece. Entonces es un trabajo árido. Un trabajo pues. Donde la tierra sigue estando ardiendo. No puedes tener descanso. Entonces. Es difícil.

Eduardo José Almeida Sánchez (01:30:37)
Oiga. Pues este. Aver, voy a parar la grabación. Es.

E-04

Entrevistado: Edgar Cortez
Entrevistador: Eduardo José Almeida Sánchez
Lugar y fecha: Puebla, 24 de marzo de 2023
Duración aproximada: ~ 00:53:21
Modalidad: Entrevista semiestructurada (videollamada)

Eduardo José Almeida Sánchez (00:04)
Bueno, en una primera primera cuestión que me ha parecido que me parece como interesante, precisamente por esto que te decía de esta visión de te como de ya varias épocas de. De. De las de las organizaciones esta. Y que todas por protagonizado varias de ellas me. Me interesaba. Dónde ubicas tu cómo los puntos de inflexión en esa historia de las ONG es México.

Edgar Cortez (00:38)
Amiga. Pues digamos en lo que me ha tocado vivir. Yo diría que hay como momentos de cambio, no? Diríamos una primera etapa sería la relación con los gobiernos priistas hasta hasta el 2007, hasta Zedillo digamos. Y los anteriores no? En dónde? Pues más bien la relación era de mucha cerrazón y negación de los priistas de aquella época, de que no había violaciones de derechos humanos, igual apelando al tema de la soberanía, etcétera. No he. Y dónde? Pues hubo situaciones como las que se vivieron, digamos en un cuando el las organizaciones de derechos humanos empezaron a ir ya. Pues de manera mucho más regular, sistemática a los foros internacionales, a la Comisión Interamericana, por un lado, y a lo que era entonces el la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, no que empezaron a llevar, pues digamos desde la información de lo que había pasado en el levantamiento zapatista en Chiapas, en esos primeros momentos de las ejecuciones en el mercado de Ocosingo y en varios lugares de toda la documentación, eh, eh, digamos a presentarla después, cuando pasaron cosas como Aguas Blancas, todo el asunto de los municipios autónomos y la represión contra esos espacios.

Edgar Cortez (02:14)
Entonces, como todo ese trabajo de documentación, llevandolo documentando y pues digamos, la respuesta era que se exageraba, que no era cierto. En fin, descalificando el trabajo de las organizaciones. En fin. Entonces yo diría. Y como. Como ese periodo que hizo que. Sin embargo. Pero que se logra por un lado sí. Colocar en esos foros. Pues que ya había una problemática seria de violaciones a derechos humanos con temas de tortura, detenciones arbitrarias y las desapariciones no estaban como hoy, pero que había desapariciones no fue el periodo también donde surgió el PRD, el el Pie en Oaxaca y en torno a eso hubo desapariciones, digamos en algunos casos, digamos de corto plazo, donde se llevaron personas, sobre todo hombres indígenas en Guerrero, en Oaxaca y acusándolos de pertenecer a los grupos armados, no, entonces montó todo esto, entonces hubo como un periodo, digamos que aunque en los gobiernos priistas negaban que estuviera sucediendo eso, pues se había logrado documentar, reunir suficiente evidencia. E interesar a a estos órganos de tal manera que las primeras visitas a México de la Comisión Interamericana del 96 no, aunque van a sacar su informe final sobre lo que pasaba en el país dos años después, hasta el 98.

Edgar Cortez (03:56)
Pero va a venir la visita de la Relatora contra Tortura en el 98, si no me equivoco. Se empiezan ahí y eso va reforzando de tal manera que a la se va se va logrando que la Alta Comisionada entonces ofrezca al gobierno mexicano asistencia técnica para e. Digamos, para hacerle frente a los problemas. Y hay un inicio de negociación entre todavía el gobierno de Zedillo con la Alta Comisionada para ver las condiciones que supondría los alcances de esa asistencia técnica. Y la dejan muy adelantada. Pero después viene la elección de 2000 y. Y pierden. Y entonces ya la parte final de la negociación, pues la va a tomar el equipo de Fox luego de la transición. Ahí va a intervenir Mario Dacosta, Castañeda. En fin. De tal manera que. El Acuerdo de asistencia técnica se firma el 2 de diciembre del 2000 o al día siguiente de la toma de posesión de Fox en la ciudad de Oaxaca. Que viene la señora Mel Robinson. Entonces yo creo que ahí hay un primer quiebre. Digamos que eran los priistas cerrados apelando a la soberanía nacional, a decir que no, que además que esto era injerencia, que quién sabe que oscuros intereses.

Edgar Cortez (05:36)
Su agenda oculta tenía el movimiento de derechos humanos. Y hay un cambio ahí. Sí, como de mucha más apertura, de, digamos, de tratar de dar respuesta a a los reclamos, no? Yo sí creo que en eso influyó mucho que pues en el equipo del que hubo en el gabinete del presidente Fox, pues van a estar gente que entendía del tema, que estaba cercana, pues fundamentalmente yo diría Jorge Castañeda en Cancillería y manipular a Costa, no? Primero como encargada de derechos humanos y luego ya como subsecretaria, no? Entonces creo que eso ayudó para pues yo diría como para que del PRI en el PRI de y lo en dónde estaban los temas relevantes para el gobierno, pues estuviera el tema de derechos humanos, no se va a dar muy al inicio del gobierno la liberación de de los campesinos ecologistas, se va a dar la liberación del general Gallardo no? Que eran casos que venían de los gobiernos priistas. Y bueno, se empieza a dar, se empieza a implementar el acuerdo de cooperación técnica.

Edgar Cortez (06:50)
Que en el primer año se digamos, se concreta en una serie de espacios de capacitación, de difusión en temas indígenas, en algunas otras cosas, y que un año después, al final del primer año se evalúa porque en el primer año no hubo una oficina del Alto Comisionado. Aquí era o no me acuerdo ahora cuál de las agencias que tenía la representación y había algunas consultorías que llevaban las actividades. Pero ya en el 2001 finalmente se decide si instalar una la oficina del Alto Comisionado que existe hasta la fecha llevo más de 20 años, no llega el primer representante Andrés Compas y pues ya hay un equipo o una instalación y ellos van a hacer el primer diagnóstico sobre la situación de derechos humanos en México, que se debió haber hecho por ahí de 2003, 2004, y luego le seguía la formulación del Programa Nacional de Derechos Humanos, que eso ya no lo hace la Oficina del Alto Comisionado, sino que la oficina dice yo apoyo, asesoro, pero ya esa es responsabilidad del gobierno, no? Y entonces es ya la Secretaría de Gobernación quien hace, ese sería en los hechos el segundo Programa Nacional de Derechos Humanos, porque hubo uno muy chiquito al final del gobierno de Zedillo, pero ese es el primero en el gobierno de Fox.

Edgar Cortez (08:27)

Ahora yo diría que en ese sentido sí, sí hay un cierto cambio cuando Jorge Castañeda sale de la Secretaría de Relaciones Exteriores y después Marie-Claire Digamos que no hay una cerrazón, pero sí una mucho menor. Yo diría peso del tema. Una mayor, pues tal vez administración de del asunto por parte del gobierno de Fox, no, porque ya no teníamos como esos aliados al interior del gobierno, no? Pero después viene con con, con Calderón. Digamos que se mantiene algún nivel de interlocución, pero ya empieza a haber puntos de atención fuertes como. Como fue el el tema de la militarización del uso del ejército intensivo del ejército para temas de seguridad, no, ese fue un punto de mucha confrontación, de mucha crítica, no digamos, aunque aunque se mantenía algún nivel de relación de coordinación en estos asuntos, no? Y luego, bueno, digamos, ese es como la tónica así de ciertos espacios de diálogos, de discusión en algunos asuntos, en otros era más difícil con el gobierno de Calderón. Después viene el regreso del PRI, no?

Edgar Cortez (09:53)
Y yo diría que hay. Pues sí, un discurso del PRI que va a ser básicamente de apertura, de que van a seguir colaborando. Ya no hay, no se mantiene ese discurso de apelar a la a la soberanía, sino de vamos a cooperar, etcétera, no eligiendo algunos temas para darle cierta atención y otros más bien sin mucho espacio. Es, digamos, aunque sea, por ejemplo, se aprueba al final del el gobierno de Calderón la ley que para la protección de defensores y periodistas. Pero quien la implementa es el gobierno de Zedillo. No es un tema al que le dan espacio, que hacen un esfuerzo para generar pues condiciones básicas para que funcione el mecanismo personal. Entonces empieza, ellos son los que lo operan y digamos ahí quien en su momento y 1/2 fue el Subsecretario de Derechos Humanos Campa y Roberto Campa, pues fue un alguien con el con quién se podría hablar, con quien tenía apertura, escucha y lograba impulsar algunos asuntos, no como como ese, por ejemplo, sin que tampoco hubiera el gran compromiso.

Edgar Cortez (11:24)
Pero ibas logrando a algunos, yo diría, avances y escuchas y ciertas soluciones. Lo mismo pasó digamos con el tema de la Ley de Víctimas, no? Que finalmente ese se aprueba casi al final del gobierno de de de Calderón, con algunas deficiencias al inicio del gobierno de Zedillo. Zedillo acepta hacerle una reformas para que fuera tuviera mejores condiciones ellos de toca toda la implementación de crear la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. En fin, entonces hay como cierto espacio y bueno y el pues después viene el el el actual gobierno donde pues digamos lo que hemos vivido es pues sí, un diálogo muy complicado, no? En donde pues el discurso dominante en voz del presidente, pues es que las organizaciones civiles así en esa generalización, pues este tienen una agenda contraria de la cuatro, te responden a una agenda externa, reciben dinero del de los neoliberales, en fin, no? Y bueno, pues eso sí ha hecho que se cierren, pues yo diría muchos espacios de diálogo, creo que hay es son contados los espacios de diálogo que existen, pero no hay como una apertura.

Edgar Cortez (12:57)
Claro, uno diría bueno, pero pues está como el subsecretario Alejandro Encinas, pues que ha sido cercano a estos temas, empático, etcétera Y es, pues yo diría prácticamente el único canal de diálogo con el gobierno federal sobre el tema. Pero pues con la realidad de que Alejandro Encinas, pues yo diría no esté en el primer círculo del presidente, está en pues si quieres en un segundo círculo con

mucho menos capacidad de influir, de priorizar o de o poner en la prioridad los temas de derechos humanos. Y bueno, pues en muchos momentos el Presidente ha descalificado a las organizaciones, a los movimientos que están en estos temas. Lo que estamos ahora viviendo con los ambientalistas, lo que ha pasado con las feministas, etcétera, pues no digamos si lo se. Ubicamos como parámetro lo que el presidente ha dicho y las posturas que ha manifestado. Pues más bien es un tiempo, yo diría muy complejo para la interlocución y la posibilidad de diálogo y de generar incidencia en los temas de derechos humanos. No? Pues así de manera muy enfática, digamos como que veo esos cortes, no?

Eduardo José Almeida Sánchez (14:20)
Si ya, ya me tentaste a entrar a preguntas que van a parecer más periodísticas con esto de las agendas externas y las similitudes con el inicio de la historia que me estabas contando. Pero ya me voy, ya me voy a contener. Ok? Este bueno. Esto es como que en estos ciclos de relación con el estado, en lo que es bueno mucho menos, pero en lo que yo he ido trabajando con organizaciones y esto como que siempre hay estas estructuras paralelas al Estado, no todas las estructuras caciquiles, clientelares, corporativas, que mueven los engranajes políticos y hasta jurídicos, no, ya este tú como, cómo? Cómo ves que las ONG juegan en ese en ese terreno, no frente a esas lógicas?

Edgar Cortez (15:19)
Mira, yo diría que creo que el movimiento de derechos humanos yo creo que se inscribe en este gran ciclo, pues de lo que llamaríamos organizaciones de segundo nivel, no digamos o que están ahí entre el primero y segundo nivel, porque digamos entre que atienden directamente víctimas, grupos, comunidades, pero que también hacen un trabajo técnico que busca incidir frente a algún nivel de autoridad, no haciendo investigación para documentar la denuncia o las denuncias y haciendo propuestas de alternativas de solución, ya sea como políticas públicas, como reformas legislativas, como mejora de de procedi procesos y procedimientos para garantizar la la la efectividad de los derechos humanos. Entonces creo que estamos ahí. Y eso por un lado, yo diría. Muchas veces da. Digamos. Es esa. Ese campo que tienes con. Con la. Con el trabajo directo, con víctimas o con colectivos o con comunidades, no? Por un lado te permite estar como teniendo mucha información directa de primera mano de lo que está pasando y que te permite documentar. Pero de pronto, digamos, puedes tener el límite de tan poco, no eres, no eres parte de esos movimientos y entonces no puedes ir, digamos, como a las últimas casas, llamémosle así, no, pues porque no porque no quiera, sino porque pues ubicas que tu papel es otro, pero de pronto y eso a veces genera tensiones con, con movimientos, incluso con momentos muy legítimos, porque quisieran ellos que estuvieras como absolutamente comprometido con sus causas y a veces eso no ha sido posible.

Edgar Cortez (17:30)
Ahora, por otro lado, también, pues que todos estos movimientos clientelares de pronto, pues intentan también usar y aprovechar al a las oenegés a lo que les puedan apoyar en sus propios procesos. No desde e yo creo que digamos. E ves que muchas de ellas que pronto fueron conociendo, capacitándose, formando en. En temas de derechos humanos, formando sus propios grupos, comité como le quieras llamar. No que documentaba ni esto. Y bueno, pues queda que también a han aprendido y de alguna manera usan, yo diría a veces de manera instrumental, los derechos humanos en función de sus propias casas, no? También ahí tenemos estos asuntos hasta

llegar a deformaciones como organizaciones, digamos que se llaman, se denominan de derechos humanos, que incluso usan el logo de Naciones Unidas o de la Comisión Interamericana, pero que en realidad pues lo que hacen es lucrar con el tema no? Eh? Que te venden, eh, eh? Un seguramente tú has visto en algunos lugares desde muchos mercados ambulantes que vienen camionetas que son realmente camionetas de los que venden, de los vendedores y que tienen un letrero de alguna organización X de derechos humanos internacionales, global y anexas, no?

Edgar Cortez (19:07)
Y en realidad, qué les ofrecen? Pues esa calcomanía y un oficio que dice que son colaboradores de la organización y que por tanto les den facilidades y que muchas veces en los hechos la gente la compra porque le permite lidiar con irregularidades que tiene como que su camioneta a lo mejor es chocolate y no la tiene regularizada de diez tenencias tiene 15 multas y para que no lo molesten pues sale con su oficio y dice no, mire, soy de derechos humanos, no me puedo hacer nada. Digamos desde ese tipo también de situaciones que que hemos vivido. O sea, yo diría que tal vez hemos logrado un cierto, yo diría ampliación del interés, el conocimiento de los derechos humanos, pero también esa de alguna manera ese cierto éxito, pues también tiene sus complejidades y debilidades y de pronto permite que que haya un uso. Pues eso, veo un poco a conveniencia, con cierto grado pernicioso. Culpa otros intereses de lucro de obtener impunidad, digamos, amparándose en el tema de derechos humanos, eso por un lado y por otro yo diría también, pues muchas veces eh, eh, el el hacer este trabajo más técnico que busca documentar como con mucha evidencia una denuncia, hacer trabajo de litigio estratégico, hacer propuestas de política pública, pues también a veces han llevado al extremo de que hay de lo tengo que decir, organizaciones que un poco privilegia.

Edgar Cortez (20:57)
Vamos a decir el trabajo técnico, incluso por encima de las víctimas, no? Es decir que dicen mira, este caso es un caso ejemplar para hacer un litigio estratégico y llevarlo a la Suprema Corte, aunque eso no responda a los intereses a veces de las víctimas, sino al interés de la organización de hacer un litigio espectacular, no? Y que puede sí tener un beneficio de que logres un precedente de lo que sea, pero a veces, incluso a costa de las víctimas, a costa de sus necesidades más inmediatas, más en el corto plazo, más de soluciones limitadas pero convenientes para las víctimas. Entonces eso también me parece que de pronto puede llevar o ha llevado a ese otro extremo en donde vamos a decir nuestras casas se vuelven prioritarias por encima de las personas de las víctimas y sus necesidades, no? Entonces digamos, pues como en ese crisol ahí podría haber muchas posibilidades, pero ahora también tiene que ver con, yo diría, con una agenda de derechos humanos. Que se ha vuelto mucho más plural.

Edgar Cortez (22:14)
No, yo diría cuando hablábamos, por ejemplo, de esos primeros años de los noventas y principios del 2000, pues digamos los temas que dominaban mucho la agenda, pues eran tortura, detenciones arbitrarias, abuso de las policías, el inicio de la militarización o de la participación en militares en labores de seguridad. Este, digamos, en ese conjunto andaba y hoy, bueno, eso sigue. Pero bueno, hoy por ejemplo, pues yo te diría, en esos años el tema de las desapariciones era un tema relativamente marginal, pequeño, no? Hoy, pues es un tema enorme, pero es un tema además que

topa claramente con el tema de la delincuencia organizada. Pero además están todos los temas, digamos que han ganado mucho peso. Pues como todo el asunto de derechos sexuales y reproductivos, todo el tema de identidades de género, todo el tema de medio ambiente, o sea, o hay como una agenda mucho más plural, diversa, pero también eso ha hecho que se vuelva de pronto más dispersa, no? Donde hay muchísimos frentes, muchísimos esfuerzos, pero es difícil encontrar algunos núcleos duros que digas ahí todos vamos a converger, ahí todos vamos a estar involucrados y la realidad es que no lo entonces y eso creo que me adelanto, pero eso creo que soy una de las características y tal vez de los elementos de debilidad del movimiento de derechos humanos, no?

Eduardo José Almeida Sánchez (23:57)
A este esto, este cambio de porque ahorita hablabas de esta como tecnificación de repente del trabajo de muchas organizaciones. Eso como que yo tengo la sensación que hubo un momento en el que algo pasó, que eso aumentó exponencialmente en las organizaciones este pero no logro ubicar que no, qué es lo que fue favoreciendo eso.

Edgar Cortez (24:30)
Yo a ver, yo te diría, o sea, creo, creo que lo que fue influyendo en esa tecnificación, como le llamas? Yo creo que una fue. Una influencia de las agencias de cooperación internacional. No que digamos que querían o que pedían que las organizaciones tuvieran. Como una especialidad que tuvieran un. Un aporte sustantivo. No? Y entonces será haber. Bueno, así como. Y cuál es tu especialidad? Que? Cuál es el valor añadido que tú o tu organización le pone al tema derechos humanos, no? Y entonces eso significaba que había algo que te tenía que distinguir del resto. O sea que no, si es no, es que yo hago lo mismo que todos, o sea, pues entonces es como muchas gracias el que sigue. O sea, o sea, yo lo que necesito porque era la lógica de bueno, voy a invertir este dinero, pero ese dinero quiero que tenga resultados que que la agencia los pudiera también lucir de alguna manera, no? Entonces yo creo que ese es un elemento que influyó.

Edgar Cortez (25:40)
Yo te puedo decir, por ejemplo, quien trajo a México el discurso y la perspectiva de litigio estratégico, MacArthur por ahí de los de los 2000. O sea, o sea que sí, que había que hacer litigio, pero que había que abandonar el litigio que miraba el caso y que trataba de resolver ese caso para volverlo en un caso paradigmático, ejemplar, que generaba precedentes. En fin, no? Entonces, y así se fue discutiendo en muchos otros ámbitos, no en temas de género, en temas de medio ambiente. Se fue volviendo como yo. Yo sí creo que una parte fue la cooperación internacional, o sea, como. Que digamos que querían eso. Que es que. Que el dinero que aportaban tuviera además como resultados verificables, no medibles, no entusiasmos. El evento del vino, todo el tema de hay que hacer planeaciones muy elaboradas, hay que tener indicadores de distinto tipo, hay que medir los resultados. Queremos cambios de política pública. Entonces dices. Y al rato usted sonaba paradójico. Porque si es bueno agencias que te sientes un proyecto de un año y te voy a dar 10.000 $, pero dime qué vas a cambiar en la política pública?

Edgar Cortez (27:01)
Nada. O sea, no voy a cambiar nada, o sea, con ese plazo y con ese etcétera Pero entonces tienes que elaborar un discurso que medio los convenciera de que sí, que con eso algo ibas a cambiar, no?

Entonces, pero creo que eso y yo iría una segunda, tal vez que hubo un cambio. De. También de. Digamos. Tal vez de lo que fue la la, la, la. Las primeras generaciones de defensoras y defensores que eran, yo diría, vamos a decir, empíricos, no sea que se fueron cojeando en la práctica, aprendiendo este, cometiendo errores y haciendo trabajo y capacitándose al mismo tiempo, etcétera Y eso digamos que muchos incluso pues eran en su trabajo y el tiempo que dedicaban a ser defensores era como pues el tiempo que el que lograban quitarle a sus vida personal, que no era un trabajo pagado, que era un trabajo voluntario, que tenían un trabajo ellos propio con el que vivían, en fin. Pero luego el paso del tiempo, pues yo creo que lo que fuimos viendo es que nuevas generaciones digamos, ya habían hecho maestrías, doctorados, se fueron a estudiar al extranjero, hicieron pues eso, como, como, como trabajos, se formaron ya digamos profesionalmente en estos temas y entonces pues cuando volvieron, digamos que también querían poner en práctica su expertise, no?

Edgar Cortez (28:38)
Pero también querían tener, digamos. Querían. Querían poder vivir de ese trabajo. Y entonces eso también significaba una profesionalización. No? Que, que, que? Pues que también era salarios, digamos, mucho más competitivos que les permitieran a ellos vivir de ese trabajo. Pero también, pues eso. Digamos con muchas más herramientas técnicas. Entonces, más abocados pues al tema de de mejoras legislativas, vamos a hacer propuestas de ley, vamos a ser observatorios, vamos a hacer propuestas de política pública, todo el ciclo, en fin. Entonces yo creo que también hay como. Como unas nuevas generaciones, pues yo diría mucho más profesionalizados en ese sentido, no digamos para bien y para mal. No se que aportaron, pero que también pues contribuyeron a esta tecnificación. Y a ratos, yo diría, se ha acusado a muchas organizaciones de cosas como minería de información, o sea, llegan este, se llevan la información y la usan para sus propios fines y no necesariamente eso regresa convertido en un beneficio para comunidades, para grupos este donde al ser técnicos, pues digamos encuentran un claro nicho de oportunidad en también en volverse los expertos y entonces se vuelven los consultores los que ofrecen asesoría técnica a las autoridades.

Edgar Cortez (30:18)
Igual. Pues también como. Como un eh. Como un espacio donde también hay recursos que pueden llegar como expertos y ofrecer distintas capacitaciones a las autoridades y también. Entonces bueno, todo esto creo que va pues generando este ciclo como tú decías de, de de tecnificación, pero yo sí diría que en el origen tal vez quienes más propiciaron eso y responsabilidad tienen fueron las agencias de cooperación, no?

Eduardo José Almeida Sánchez (30:52)
Este. Y bueno, un poco en esto. Con esto. Vinculando esto que decías. Un poco de estas organizaciones como. Más despegadas de. De. De los procesos más al ras pues del suelo y las tensiones que me decías que había en algún momento con con organizaciones o movimientos que querían que las organizaciones metieran más ha a un compromiso de ser parte. Pues este me viene la la la la el eterno dilema de de la representatividad de las de las ONG s, es decir, de dónde viene su su representatividad que la tiene no que que de ahí su su influencia. Pero representan poblaciones territorios la sociedad civil, no? Como dónde ubicas esa representatividad?

Edgar Cortez (31:46)
Ese ha sido un debate, no? Yo, digamos yo, yo, yo. En ese sentido, yo diría hay como variantes, no? Si quién, quién, quien plantea que. Que el movimiento de derechos humanos que representa prácticamente a toda víctima. No así yo digo no, o sea, y en ese sentido creo que hay un sector que asumimos muy creo que críticamente decir pues qué representamos? Representamos lo que somos, organizaciones de derechos humanos, pequeños grupos que hacen un trabajo, digamos de de documentar, de acompañar, víctimas de generar información, evidencia y propuestas de solución. Pero no representamos más que eso, como, como este grupo de personas, cinco, diez, 20, no somos manos, no somos un grupo de que tiene cientos de personas. Ahora, esto también creo que varía mucho, yo diría, entre las organizaciones que tienen su sede en la Ciudad de México y las que están diríamos en los estados, no creo, o regiones de los estados, porque creo que estas segundas sí tienen mucho mejores condiciones, digamos de.

Edgar Cortez (33:01)
De. De mantener el vínculo con. Con movimientos locales. Con movimientos territoriales. No sin ser. Sin ser el movimiento, pero si mucha más cercanía. Mientras que para los que estamos en la Ciudad de México. Eso puede ser, yo diría mucho más lejano. Incluso se ha cuestionado que de pronto las organizaciones que residen en la Ciudad de México reivindiquen lo que pasa en la ciudad y alrededor del gobierno federal, como lo nacional. No, y dices no, pues este pronto es un pedazo, pero no es lo nacional y entonces eso también creo que influye, no? Yo diría que la que la que la representatividad del movimiento de derechos humanos creo que está en razón de la evidencia de su trabajo y de la utilidad, si quieres para resultados o para beneficios directos a grupos o a posibles cambios, diríamos más, llamemosle estructurales, no de generar, pues a lo mejor un nuevo marco jurídico de generar una nueva y e o cambios en la institucionalidad que presumiblemente pudieran hacer más efectivos el ejercicio y la garantía de los derechos humanos.

Edgar Cortez (34:28)
Claro, a veces puede resultar y tal. Es una característica y un límite que hemos tenido es que en muchos casos las organizaciones en lo que más han podido aportar, pues ha sido en modificaciones legislativas, no en generar nuevos marcos, mejor hacer las leyes, pero luego el proceso de implementación de esto, esas leyes que son, que requieren de mucho más tiempo de inversión, etcétera, pues no siempre las organizaciones han tenido la consistencia y la continuidad para acompañar esos procesos y pues a veces porque se acabó el financiamiento, porque consiguieron un financiamiento para otro tema y entonces tienen que virar, no que esa también digamos, ha sido pues, dado que las organizaciones que que se han establecido y que se han vuelto más permanentes, pues requieren del financiamiento internacional o y en algún momento del financiamiento nacional para desarrollar su trabajo, pues eso terminaba en muchos casos siendo un condicionante, no? Porque cuando la agencia que te financiaba decía pues fíjate que vamos ahora a cambiar las prioridades de nuestra agenda y ahora ya no va a ser esto, va a ser aquello, pues eso significaba el dilema para la subvención, decir bueno, pues yo me mantengo en mi tema, pero viene la austeridad o no me muevo de tema y me adapto.

Edgar Cortez (35:57)

Pero entonces eso también tendría pues que de pronto a organizaciones que un día eran expertas en en migrantes, al día siguiente eran expertas en género. Y de dónde? Pues porque en realidad las condicionó el financiamiento, no? O sea, esa creo que también es una una realidad que. Que de pronto pues pone esos dilemas en. En las. En las organizaciones no?

Eduardo José Almeida Sánchez (36:26)
Este intento. Por ahí. Eh? Bueno. Porque me hablas de esos cambios, señorita? Esa es la influencia, por ejemplo, en marcos legislativos y demás. Estem. Eh. Qué tanto, eh, la suene es. Es en su diversidad, no este. Han logrado influir en. En el estado en términos de. Ideológicos, estructurales, de prioridades. Más allá de la. De. Del discurso de mantengamos tranquilos a la no este. Qué tanto han logrado? Han logrado cierta influencia pues.

Edgar Cortez (37:10)
Mira, yo diría que hay algún nivel de influencia, pero yo diría tal vez. Relativo. O sea. Porque una que tal vez. En términos. De cantidad. Tal vez. Donde hay más evidencia de cambios. Pues ha sido en la parte legislativa. No en. En cambios a leyes en generación de nuevos marcos jurídicos, por ejemplo. Pues todo el asunto de leyes, como todas las que tienen que ver con una vida libre de violencia, particularmente las mujeres, pues es un marco que se ha empujado desde las feministas y desde los grupos vinculados a estos temas. Lo que decíamos. Todo el asunto de protección a defensores y a periodistas. La Ley de Víctimas. La ley de desaparición forzada. Pues. Impulsada por las organizaciones junto con. Con las familias. Todo el asunto de las leyes generales de tortura. Entonces todo eso creo que se ha venido diríamos. Fortaleciendo el mismo impulso a la reforma constitucional en materia de derechos humanos. Todo eso creo que. Pero me, me me parece a mí que ese nivel no ha logrado, pues no se ha tenido la incidencia para lograr las adecuaciones institucionales, no?

Edgar Cortez (38:45)
Entonces lo que tienes es un marco jurídico, yo diría de bueno, muy bueno, pero tienes instituciones que es que creo que en muchos casos quedan desfasadas. No pensemos en la reforma al sistema Penal Acusatorio en 2008, no la la gran reforma penal. Vamos a abandonar el sistema inquisitorial, vamos a pasar al sistema acusatorio, va a ser mucho más eficaz. Van a ver audiencias públicas, va a, se logra oral, va, tiene que ser objetivo y científico en términos de evidencia, bla, bla, bla. Pero lo que ves es que frente a ese marco jurídico, las instituciones que cuando se hace la reforma se decide que van a cambiar de procuradurías a fiscalías, pues lo que terminamos haciendo fue un cambio de nombre, no de generar nuevos métodos de trabajo, nuevos métodos de investigación, nuevos perfiles de los funcionarios. Entonces lo que tienes es un marco que resulte que donde que al lado tiene una institución disfuncional y donde muchas de las inercias y de los vicios que tenía del viejo modelo persisten. No?

Edgar Cortez (40:01)
Por qué? Porque y creo que ha sido el gran tema en yo diría en todos estos años, es que a las reformas legislativas, las reformas institucionales en términos de reorganización, de rediseño, de construcción de una nueva cultura institucional, nunca se han hecho o han sido muy limitados porque supone inversión, supone realmente inversión para generar esas nuevas instituciones y eso

no ha sucedido y eso a lo que nos ha llevado es de pronto, ante la imposibilidad de generar las reformas institucionales a las instituciones ordinarias. La alternativa ha sido empecemos a crear instituciones extraordinarias, no? Y entonces? Tema desaparición. No, las fiscalías o las procuradurías no buscan a las personas. Entonces hay que crear una comisión de búsqueda? No, pero es que las fiscalías no identifican a las personas. Hay que crear un mecanismo seminario de identificación forense. Ah, es que este la. Las. Las instituciones no son capaces de atender las denuncias de violencia de género del día a día. Hagamos una alerta de género y entonces vas generando muchos mecanismos extraordinarios.

Edgar Cortez (41:28)
Esa ha sido nuestra solución. Llamémosla. Como no logramos reformar lo ordinario y siguen sin funcionar, entonces generamos lo extraordinario con el resultado de que en términos de inversión pública cuesta mucho más, porque tienes que mantener lo ordinario que no sirve y luego lo extraordinario, no? Entonces, en términos de presupuesto público es más caro, pero tampoco lo resuelves. Y de pronto generas entonces una estructura burocrática administrativa más complicada, más compleja que en lugar de resolver, pues tiende a. Ha burocratizado. No? Entonces me parece que ese también es una. Pues digamos que nuestra salida, que en un momento dado parecía que podría adelantar y decir bueno, creamos esto es extraordinario, pero va a ser temporal en lo que logramos reformar la institución ordinaria y como no ha sucedido, pues se han ido quedando y entonces cada vez va siendo una vía complicada y que tampoco resuelve, no? Entonces yo, yo creo que ahí están como las evidencias de nuestro límite de. De pues de esto, de la de los cambios, no?

Edgar Cortez (42:51)
La teoría pues plantea que sí con la reforma constitucional plantea, bueno, pues que todas las autoridades en el ámbito de sus competencias son responsables de proteger y garantizar derechos humanos. Pero eso significaría, pues eso, rediseñar y reorganizar las instituciones en otra lógica y regularmente eso, pues no ha pasado. Entonces yo te diría que ahí está nuestro límite en términos de mejorar a marcos jurídicos, pero pues yo diría muchísimo estancamiento en términos de, de la y de la institucionalidad que se debería, de que deberíamos de haber creado para darle efectividad a la protección y garantía de los derechos humanos.

Eduardo José Almeida Sánchez (43:41)
Este bueno y no quitarte ya mucho más tiempo este. Una última, última cosa que a lo que me llama la atención y que de hecho descarriló mi mi tesis, porque yo venía con toda la tendencia que había nacido con Fox y la relación con la sociedad civil. Y de repente se me fue a la fregada todo este. Ese contraste entre ese período del 2000. La situación de Fox. Y es. Y que en ese momento, viéndolo a la distancia parecería contradictoria esa apertura hacia los temas de la sociedad civil, de los derechos humanos. Este y el contraste con con esta administración que como tú dices, tiende a hacer más cerrada esa a esa relación. Este. A qué se debe? Pues esos, esos, esos contrastes, tanto la la extraña apertura de uno como la la la, el cierre de no sé si son ciclos o personalidades, pues.

Edgar Cortez (44:52)
Mira a ver. Diría que como terciario. Creo que en el caso de de los mil y del gobierno de Fox, el de los primeros años sobre todo, yo creo que sí influyó uno, que si había una creo convicción en el en

el presidente Fox y en su equipo, en que había que marcar una diferencia con los priistas, no, que había, que había que mostrar que eran, que era, que eran distintos, que había eso, que lo que había una transición, que había un cambio. No, eso creo que es una cosa, pero el por sí mismo no era suficiente y yo creo que lo segundo fue lo que te decía contar con dentro del círculo de de ejercicio, del poder de contar, digamos, con gente que, que entendía del tema, que es, que tenía convicción y que tenía. Digamos, un nivel además, como para influir dentro de las prioridades y de las de si, de las prioridades que que en los hechos que efectivamente estableciera el gobierno. No, no, no sólo las que le dicen al interlocutor que tienen enfrente porque lo que quiere oír, sino las las de verdad no?

Edgar Cortez (46:16)
Yo creo que en eso sí influyó y porque además cuando llegaron ya había mucha presión de la comunidad internacional en relación al gobierno de Zedillo, no había ya mucha presión, muchas recomendaciones y creo que además teníamos la novedad de que esas recomendaciones eran a mi es que las de verdad. Yo diría todavía se pensaba que eso era importante y había que atenderlo. Yo diría 20 años después ya tiene mucho menos efectividad. O sea, este. Entonces yo diría eso. Eso por un lado. Creo que eso podría. Y por. Y en relación al gobierno actual, lo que tú decías. Bueno, una es porque yo creo que ambas. Creo que el la cabeza, el presidente y lo que ha logrado ha puesto como sello en su gobierno. Es esta lógica de relación directa entre el gobierno y los ciudadanos, o entre el gobierno y el pueblo, ya fuera intermediarios y vamos a decir que nosotros entramos las s, entramos en esa categoría de intermediarios. Así como he usado la N en el sentido de las generalizaciones que hace el Presidente, o sea, entonces ustedes son intermediarios.

Edgar Cortez (47:48)
Fuera! Ustedes no los queremos, no lo necesitamos. A un lado, no! Porque la relación es directa. Creo que ese es uno. Segundo, porque. Creo que. En esa. En esa, digamos generalizaciones que hace el presidente. Pues cuando habla de la sociedad civil. Pues yo diría. Si uno la ve con cierto detalle. Pues en la sociedad civil como dicen hay de todo no? Y hay organizaciones finalmente, pues que digamos, están. Han estado trabajando durante años en las mismas causas que. Y veamos que reivindica el Presidente. No en contra de la corrupción y en contra del abuso en las autoridades. En favor del derecho a la participación de la gente. En fin, todo eso no? Pero. Pero como estamos en ese nivel de intermediarios hay desconfianza. Y segundo, porque bueno, en los últimos tiempos también han aparecido y se han desarrollado, pues todas estas organizaciones, también de sociedad civil, pero más asociadas a a los empresarios no? Y a los recursos de los empresarios no, eh?

Edgar Cortez (49:11)
O sea, estas organizaciones como mexicanos contra la corrupción de la impunidad, este y otros más. Pues sí, son organizaciones básicamente que han he que han sido promovidas por empresarios y que son financiadas en pues en su totalidad o sino en muy buena medida por los empresarios, no? Y entonces bueno, pues cuando yo diría el Presidente habla o hace todas sus críticas a la sociedad civil, pues tiene en su mente a esas organizaciones, pero no hacen ningún distingo y entonces entramos todos y todas allí. Entonces pues eso, como ese conjunto, eh, eh, pues se hace muy difícil darles. Y segundo, también hemos visto que digamos, sobre todo en, en, en, en, en el presidente y tal vez en algunos de sus principales e integrantes de su equipo, pues son además como muy poco.

Tolerantes a la crítica, al cuestionamiento, no? Entonces sigamos en esto que estamos viviendo, en esta polarización don que hay en esta pugna entre lo que quiere empujar la cuatro T y entre lo que quieren preservar quienes se han beneficiado durante décadas de de los recursos y de los bienes del país e.

Edgar Cortez (50:49)
Pues entonces digamos que a nosotros nos coloca en el mismo costal y nos pone en esa misma dirección, aunque la podamos tener suficiente evidencia de que. De que hemos hecho otras cosas, de que este hemos estado en muchas acompañando y participando en medidas de muchas causas, etcétera No eso. Y además porque creo también que al menos en mi experiencia, yo no es que tenga mucho trato. Yo he visto dos o tres veces Andrés Manuel, una cuando era jefe de gobierno y alguna otra más este. Pero mi sensación es que él no se siente cómodo con el tema de derechos humanos. Él personalmente no se siente cómodo. No es un tema que le guste, le parece? Yo diría como un tema. Sí, elitista, no? Entonces no me parece. Que no me parece que le que le guste, que se sienta cómodo, que empatice y por eso posible, así como todo eso. Alejandro necesitas todo eso. Alejandro y si te lo atiende Alejandro Encinas y dices pues pues ni le da la vida ni.

Edgar Cortez (52:03)
Y en los hechos, pues lo que tú quieras hacer en estos temas, pues topa en realidad con las decisiones, digamos, más nucleares del gobierno federal, de cuáles son los temas prioritarios, a dónde se destinan los recursos, a qué se le presta atención, etcétera. Entonces dices bueno, pues ahí está. Te pongo un ejemplo muy actual. Ha dicho muy recientemente otra vez esto de que para el tema de las de cómo arreglar o atender el tema de las desapariciones forzadas y eso, no hay límites presupuestal. Pero cuando tú vas a ver cuánto dinero le están dando a las instituciones que tienen que ver con eso, dices? El discurso se viene abajo por completo porque hay recursos limitados, siguen los recortes. Entonces dices pues no, no hay. O sea, las prioridades son sus programas sociales, sus macroproyectos y todo lo demás es, pues sabe, háganle, háganle como pueden y con lo que pueda. Esa es la realidad. No! No!

Eduardo José Almeida Sánchez (53:21)
Ok. A ver. Perfecto. Voy a parar la grabación.

E-05

Entrevistada: Volga De Pina
Entrevistador: Eduardo José Almeida Sánchez
Lugar y fecha: Puebla, 17 de junio de 2023
Duración aproximada: ~ 01:50:14
Modalidad: Entrevista semiestructurada (videollamada)

[00:00:06.540] - Eduardo José Almeida Sánchez
A ver, Volga, son tres temas de los que te quiero preguntar que me han salido.
Primero, te los digo para que le vayas pensando, el primero tiene que ver con la práctica de abogacía, porque uno de los de los indicadores que estoy usando para tratar de caracterizar el triar social en México es el tema del acceso a la justicia. Y una cosa que no he encontrado mucho como cosa más consistente es en la práctica cotidiana, esto de que llegas y el Ministerio Público no te atiende si eres mujer o no te atiende si eres indígena o si eres no, y que sí atiende al abogado del buffet famoso, rico y lo pasa por la puerta de atrás. Es decir, toda esa discrecionalidad de los ministerios públicos, juzgados y demás. Entonces, es un tema que me interesa sobre todo por el perfil de gente, cómo se hacen esos criterios de usos y costumbres jurídicos en el sistema judicial. Y luego, la segunda cosa es que otro de los temas en los que estoy tratando de entrar es lo de los desaparecidos. La desaparición de personas tratando de explicarlo como una especie de no política pública, es decir, el que haya se convierte en una epidemia de desapariciones. Y lo que ya habías también dicho tú de lo de la crisis forense, todo ese olvido de toda esa población, lo que no he encontrado mucho, o la verdad no, más allá de las estadísticas por género y edad, entidad federativa, es si son, por ejemplo, los casos de desaparecidos que se prolongan más son de gente de clase media baja, de barrios, de todo esto de las detenciones por portación de rostros y todos esos levantones que no he encontrado como el perfil.

[00:02:34.320] - Eduardo José Almeida Sánchez
Y tú creo que tienes una visión más de una nueva generación, una siguiente generación con la que ya hay una brecha frente a esa generación que inició las ONG. O sea, que ya es una generación que además ya tiene muchos años de experiencia, no son nuevos. Algunas cosas respecto a las ONG y los momentos que se ven. Entonces, la primera cosa, eso, lo primero que te quería preguntar era, en la práctica jurídica frente a los juzgados, frente a ministerios públicos, ¿cómo tú identificas esa discrecionalidad, esa discriminación, ese trato diferencial de trato, y si sí, ¿en qué términos?

[00:03:35.010] - Volga De Pina
Híjole, pues está bien complicado. O sea, las fiscalías en general, o sea, el acceso a la justicia en general, tiene un montón de bromas en México. Hay que entenderlo en general, porque las fiscalías han sufrido un proceso como de rediseño medio largo, han habido muchas reformas estructurales como para tratar de cambiar su forma de atención, se cambió el sistema procesal, un montón de cosas, pero al mismo tiempo que se empezaron a hacer esos cambios, la incidencia delictiva se fue al cielo y se hizo compleja. O sea, subió no solo la que le llamamos de crímenes complejos, o sea, secuestro, desapariciones, torturas, feminicidios, trata de personas, tráfico de personas, todo lo que

tienen que ver con drogas y armas, delincuencia organizada, pero también subió muchísimo el delito común. O sea, robo, robo a casa habitación, los que afectan a la ciudadanía más común y que no consideramos nosotros como violaciones graves a derechos humanos, que en izquierda se trabajan como temas de derechos humanos. O sea, hay que entender que hay un rebase generalizado en las fiscalías, que hay obstáculos en general que afectan a muchísimas personas. Los que logran pasar, digamos, son estos abogados poderosos de despachos muy pesados que litigan cosas como más fresas, lavado de dinero, los temas de peculado, delitos de cuello blanco, que obviamente esta gente logra pasar.

[00:05:08.920] - Volga De Pina
Hay dos grupos, como dos tipos. Los abogados de despachos que no tienen ni siquiera claves políticas, que no son despachos muy poderosos, pero que reparten lana. O sea, eso es para tener acceso y que su carpeta siempre esté hasta arriba y su carpeta tenga movimiento y su carpeta avance y se hagan diligencias y todo lo que casi nadie más logra, lo hacen pasándola. O sea, le dan propinas, le llaman o se le dan señoras propinas a los agentes del Ministerio Público, a las policías, como para pues se hagan las cosas que se tienen que hacer. Y todo el bloque de grupos de abogados que están más en temas políticos, que tocan a grupos políticos o a personas poderosas, que esos además de tener mucho dinero, también tienen mucho dinero mucho poder político, entonces tienen acceso a ir a planchar su caso directo con el fiscal general o que le pueden hablar al titular del aseído de compitas y decirle güey, o sea, esos casos ahí están. Y digamos que en términos tienen más avance, o sea, los abogados se interfieren para dos cosas, o para que el caso avance cuando quieren lograr un resultado favorable o para paralizar el caso.

[00:06:30.860] - Volga De Pina
Pensemos en los casos de políticos acusados de chingaderas, pues ahí los abogados lo que hacen es gestión para que el caso se paralice y no acabe en órdenes de aprehensión o se pierdan las pruebas, porque lo que quieren es lograr que el político en curso o el empresario en curso no acabe acusado ni juzgado. En general, te digo, el sistema de justicia está reventado. Una por mucha carga. O sea, eso sí, si tú quitaras todos los temas políticos de corrupción, de por sí es un sistema que no podría funcionar. La incidencia delictiva es bestial en México. O sea, los estándares ONU, por ejemplo, te hablan, digo, yo me acuerdo muy bien del de jueces, pero que tiene que haber un juez por cada 100 000 habitantes, por ejemplo, para que un sistema de justicia sea capaz de brindar respuestas. Ese estándar ONU considera una incidencia delictiva normal. No considera una incidencia delictiva como la de México. Entonces, tú piensa que no hubiera ni violaciones a derechos humanos, pero que hubiera todo este tema criminal, el volumen de casos a atender por un Ministerio Público y luego por un juez, que ese se va haciendo un embudo la justicia.

[00:07:49.870] - Volga De Pina
Que el problema que tiene México es que casi todo está quedando en investigación, nada se judicializa, nada llega a juez. Pero esa incidencia delictiva necesitaríamos tener... O sea, duplicar o más la infraestructura de justicia que tenemos. O sea, necesitaríamos muchos más ministerios públicos, más policías, más peritos, porque ya no estamos dando abasto para nada. Ahora, en esta ecuación de una incidencia delictiva brutal y cada vez más compleja. Los temas de derechos humanos, que se leen distintos, uno es desaparición, tortura, que esa es una agenda muy

especializada y ahorita te cuento por qué. Y aparte está todo el tema de violencia de género. Hay unos obstáculos como muy particulares en cada uno de los temas. Igual en los tres temas, sobre todo en desaparición y en violencia de género, hay un rebase. Lo mismo que pasa en cualquier agencia, no hay capacidad de atender el volumen de casos per se. O sea, tienes a ministerios públicos que tienen 400 carpetas de crímenes ultra complejos en su escritorio. ¿A qué hora haces algo? O sea, no hay manera real de atender esos casos y por eso se han convertido como un poco en investigaciones de papel. Se hace lo que tú puedes hacer en papel, que es mandar a la oficina, responder a oficios, tomar declaraciones de víctimas a los pendejos.

[00:09:21.100] - Volga De Pina
Ahí tú ves una carpeta de desaparición. Son declaraciones de víctimas y declaraciones de víctimas, que las víctimas hacen, reconsiguen información, hacen una investigación paralela. Y entonces, porque el MP no sale a campo porque no tiene tiempo, no tiene dinero y no puede salir a campo en 400 carpetas. Entonces, las víctimas hacen sus investigaciones y entonces van y le declaran al MP todo lo que han ido investigando. El problema con eso es que no se corrobora. O sea, se van quedando con lo que dicen las víctimas y entonces las líneas de investigación son un desmadre porque no existen. Son víctimas que van, algunas sí consiguen información muy valiosa y las víctimas pagan por conseguir información, hablan con gente, compran sábanas de llamadas en el mercado negro y todo esto lo traen. Pero hay otras víctimas que lamentablemente caen en redes muy objetes. Por ejemplo, hay toda una serie de mediums, según, que buscan a víctimas para decirles que tuvieron una visión sobre su hijo y que su hijo está interno en el penal de Aldama. ¿Y de qué se aprovechan este bloque de banda? Pues de Wey, le dicen las fichas de búsqueda que se publican, que publicamos todos, traen edad, complexión, cómo iba vestido.

[00:10:41.540] - Volga De Pina
Entonces le dice No, su hijo se llama Daniel, tiene 15 años, tiene un luna en el... Entonces las víctimas, como que su dolor las hace engancharse. Entonces en las carpetas a veces tienes declaraciones así. De la médium me dijo que estaba en el penal de Aldama y entonces pido la diligencia para que me lleven al penal de Aldama. Hay una bronca terrible. En derechos humanos, bueno, y en general en México una cosa que hemos cometido un error grave es la ultra especialización de las fiscalías. Se empiezan a especializar un poco para siempre hemos tenido malos cuadros. Las fiscalías no se han logrado profesionalizar bien. Entonces, el MP común apenas sí puede investigar un robo, que los robos son de los delitos más fáciles de investigar. Por ejemplo, el robo de vehículo es uno de los más fáciles de investigar, porque más bien te dedicas a localizar el vehículo ya localizado e investigas para atrás. Pero entonces ha habido una exigencia de ser especializadas. Esto tiene muchos años y entonces empezaron a especializar a las especializaciones normales en todo el mundo. Un poco, por ejemplo, Inglaterra. Inglaterra divide por bien jurídico. Contra la vida, contra la contra la libertad, contra la propiedad.

[00:12:01.710] - Volga De Pina
Tienen tres tipos. Los que investigan homicidios, feminicidios, ahí ni tienen de estos tipos penales. Cuando mataron a alguien, cuando le chingaron algo a alguien o cuando privaron de la libertad a alguien. Y luego tienen otra de varios. Esas especializaciones existen en todos lados. Delitos sexuales, por ejemplo, porque requieren técnicas probatorias muy especializadas. Pero en México

empezamos luego por agendas de derechos humanos, por el mismo diálogo con organismos internacionales a ultra especializar las fiscalías. Entonces, tienen secuestro y dentro del secuestro, secuestro extorsivo, secuestro no sé qué, desaparición, tortura, la de trata, la de violencia contra las mujeres, la de violencia contra los niños, la de violencia contra los indígenas, donde hay. Eso te hace un sistema que dices, bueno, la especialización lo que busca es que sepan cosas, que tengan las mejores técnicas de investigación para el delito que investigan. Pero lo que nos ha pasado es que te da en la madre porque la delincuencia no funciona así. O sea, un mismo grupo puede talar montes, tratar personas, traficar y desaparecer. Y además, robar hidrocarburos. Y entonces nunca vas a poder conocer la operación total del grupo porque la investigación está fragmentada en siete fiscalías de siete especialidades.

[00:13:21.570] - Volga De Pina
Entonces, la práctica de la abogacía es jodidísima, porque una nos hemos vuelto, y eso es una maña también, la especialización ha llevado a que nos dividamos temáticamente. También los abogados, tú te vas haciendo especialista en un delito o en una violación a derechos humanos y nos dividen. Entonces, los de desaparición con los de desaparición, los de tortura con los de tortura, las que llevan cositas de género con las que llevan cositas de género y nadie se junta. Nunca. También nos tienen divididos en cuanto a nuestras demandas y nuestros movimientos sociales. Y luego nos andamos echando mierda unos a otros. Esta lucha que tiene que ver también un poco con la lógica de las convenciones de la ONU y del sistema interamericano. Tenemos convenciones especializadas con estándares especializados. Entonces, lo que hemos hecho pendejamente, porque ahora yo lo pienso y digo, pues sí está padre tener especialización, pero nos ha pegado en eso, pues es que yo quiero que mis estándares se cumplan. Entonces, lo que pido es una fiscalía especializada, una ley general, un protocolo de actuación que regule mi delito o mi violación a los derechos humanos y me dé ciertas cosas. Y entonces, trabajas en una especializada según que vas a ver súper bien investigar el delito que tú quieres y la verdad es que no.

[00:14:48.390] - Volga De Pina
No funciona. Una, porque además, desapariciones es el caso más complicado, porque además, pues cuando no había tipos penales en todos los estados, es las desapariciones muchas veces se entraban por secuestro. Y entonces, tienes ahí perdidas un montón de desapariciones en las fiscalías de secuestro que nadie ha buscado y ha juntado y las ha traído para acá. Y los obstáculos en los temas de derechos humanos son bien complicados, o sea, son bien diferentes a los del robo, porque dices bueno, las fiscalías de robo están saturadas. Hay que entender al fiscal como un fiscal que decide cosas, o sea, irracional choice. Tengo 70 carpetas. Tú, como persona pensante racional, ¿cuáles elegirías? Pues las más fáciles, güey, primero. Las que no tienen mayor complejidad, que no te van a implicar a hacer peritajes, y se ir a diligencias y cartelos y la mamada. Vas a elegir casi las que, puta, están armadas, la persona se entregó, la agarraron en flagrancia. O sea, las que vienen muy, muy fáciles y a esa zona las que le vas a avanzar. Es Racial choice. Luego, de las que te quedan complicadas, ¿cuáles vas a agarrar? O sea, tú si eres un fiscal y en general un abogado, pues quieres ganar casos.

[00:16:16.210] - Volga De Pina

Tuve elecciones, pues voy a agarrar los más fáciles de ganar. En esa ecuación, desapariciones, torturas y violencia en género son de los casos que es muy difícil ganar. Es muy difícil ganar porque son crímenes muy complejos. La desaparición, por ejemplo, como crimen o como violación se caracteriza por el ocultamiento, por la clandestinidad. Sé que se comete en clandestinidad y vas a estar persiguiendo a alguien que te va ocultando a la persona y a las pruebas. Entonces, las vas dejando. Dices no, no las voy a poder investigar. No tengo herramientas, no tengo capacidad de salir a campo. Las de género tienen ahí sí son patrones de discriminación. Estrategia de discriminación estructural. Los casos de género se suelen minimizar muchísimo, sobre todo las llamadas de atención previas al feminicidio. La violencia doméstica, por ejemplo. Hay estadística que te dice que casi todos los feminicidios estuvieron precedidos de algo. La señora ya había ido a una estación de policía, ya había llamado al 911 una vez porque el marido le pegó un chingadazo, ya había tratado de poner una cosa de divorcio o ya había denunciado una violencia doméstica y no la atendieron bien, porque ahí sí pegan estereotipos de género.

[00:17:39.670] - Volga De Pina
Los casos de género son muy complicados porque una, la violencia está normalizada, o sea, es como Ay, señora, no mame, no va a activar usted este tema de justicia si es medio normal. Un poquito de violencia en el matrimonio. O sea, ¿cómo aguantes? Y no mame. Y dos, que sí pasa una cosa que ahí pesa mucho en los casos de género, que es muy difícil para las mujeres víctimas de violencia separarse realmente, porque están enganchadas emocionalmente, porque tienen vínculo traumático, hay síndromes de mujeres maltratadas. Hasta yo estuve ahí, güey, no podías. No puedo dejar a mi egresada. Pero además son muchas mujeres pobres que a la mera hora sí se agarra los huevos, van y lo denuncian y cuando regresan a su casa se dan cuenta de puta, ¿y cómo le va a dar de comer a mis hijos? Y viene la familia y le reclama, le metiste a la cárcel al padre de tus hijos, no mames. Y entonces las señoras van y se quieren desistir. Decir ya, me arrepiento. Al Ministerio Público eso le encabrona muchísimo. Le encabrona. Hay un tema de decir, o sea, viene, hago un desmadre, voy, detengo, hago diligencias, pido medidas de protección y esta hora viene a llevarse al pinche violentador.

[00:18:54.280] - Volga De Pina
Hay una cosa como de decir, entonces mejor ni voy a avanzar en los casos porque en un mes viene la señora a pedir de regreso al marido y a quitar la denuncia. Entonces, es muy complicado tratar con eso en general. Y luego las técnicas de los ministerios públicos, pues la verdad es que no tenemos... O sea, en Femenicidio, por ejemplo, se repiten tanto que dices, no sabemos procesar escenas del crimen. Todas las escenas del crimen se arruinan, no se procesan bien los cuerpos de las mujeres. Hemos cometido muchos errores jurídicos. O sea, probar un delito de feminicidio es súper difícil, porque tienes que probar la pérdida de la vida, que es lo que tienes que probar en cualquier muerte violenta. Pero en el caso de feminicidio tienes que probar la razón de género. La razón de género es un término antropológico y sociológico, no es un término jurídico. Entonces, hay formas muy fáciles de probar la razón de género. Por ejemplo, si hubo violencia sexual, que eso es más fácil porque la pruebas con un peritaje ginecológico, pues ya chingaste. Pero hay otras en los códigos de probar, por ejemplo, celotipia. Tu Ministerio Público, que no puede, sabes ni procesar un cadáver que es palitos uno, ¿cómo vas a armar tu haber probatorio para demostrar celotipia o odio generalizado a las mujeres?

[00:20:31.790] - Volga De Pina
Pues se hacen peritajes antropológicos de género que no todas las víctimas pueden sufragar, que las fiscalías no todas pueden hacer porque no tienen antropólogos o antropólogas especializadas en género. Entonces, ¿qué decisión toma ahí el Ministerio Público? Pues mejor digo que se suicidó. Mejor. O sea, que todo es consistente con La Señora estaba muy deprimida y mejor se pegó un balazo a sí misma o se aventó ella al coche de su marido en movimiento porque no voy a lograr demostrar todo lo que me pide el pinche tipo penal. Y luego, pues sí, patrones más de corrupción, o sea, en feminicidio, cuando logran detener a los perpetradores. Los perpetradores pasan la na para que la carpeta lo mismo, se empantane. Y ahí operan las micro corrupciones. Porque te digo, están estos abogados. Claro, cuando tú eres el abogado de la soya, yo creo que con dos Diego Rivera no la armas. Necesitan ser dos maletas de Diego Rivera para que tu estrategia de litigio prospere. Pero en el Ministerio Público Razo, igual con dos Diego Rivera que de un feminicida empantan en la carpeta para que no avancen y te la pasen hasta abajo y procesan mal la SMA al crimen y omiten hacer, por ejemplo, la prueba ginecológica y omiten documentar que el cuerpo fue tratado con mucha...

[00:22:04.080] - Volga De Pina
La otra manera más fácil de demostrar un femicidio es la saña. O sea, todos los cuerpos están quemados con ácido, con cigarros. Ahí demuestras un odio desmedido en el... No solo la mató, o sea, la quemó, la le echó ácido, dejó el cuerpo expuesto donde lo iba a ver su comunidad y su familia. Eso es saña. Entonces te digo, es muy complicado. O sea, ¿cómo trabajamos los que trabajamos derechos humanos? Vas como un abogado normal, presentas tu denuncia, llevas tus pruebas, a cada rato estás yendo a checar tu carpeta, que vaya avanzando. Nosotros, bueno, yo al menos en mi práctica, es que yo le hago el plan de investigación al Ministerio Público. O sea, yo le ayudo, reviso el haber probatorio y yo como asesora jurídica víctima le presento tres líneas de investigación y le digo en qué te ayudo güey. O sea, úsame, ¿no? Un poco y yo hago gestión probatoria. O sea, yo soy la que tengo que ir a campo a entrevistar testigos y luego el sistema acusatorio te permite un poco eso más de yo incorporo esa información a carpeta y no me tendrían que preguntar cómo logré entrevistar yo a esa persona.

[00:23:21.360] - Volga De Pina
Ajá. Mientras la persona no me denuncie por nada. Pero eso cuando te llevas bien con el agente del Ministerio Público. Las fiscalías, sobre todo a nivel federal, pero bueno, se réplica mucho en las estatales. Pasa que eso, si tú te llevas bien con el Ministerio Público, te llevas bien... Yo, por ejemplo, soy amable y ya está. Yo no doy dinero, pero llevo comida, llevo café, llevo un pastelito. Sé que vamos a estar muchas, muchas horas, llevo cigarros. O sea, es como eso, no es dinero, pero finalmente me gano el que me traten bien y también reconozco un poco que esos güeyes tienen unas vidas horribles. Cuando los agarras a la hora 47 del turno, pues ya su cabeza no funciona. Entonces, puedes hacer una relación ahí más o menos que te ayude a que algunas cosas avancen. Cuando te llevas mal con el fiscal, entonces en vez de llevar pastel y café, lo que te pasa es promoviendo a pato. Y eso te cansa mucho a ti y desgasta mucho a las víctimas. Porque entonces te la pasas, pero eso es una cosa que ellos hacen para distraerte, te la pasas litigando pendejadas para que me den copia de mi carpeta.

[00:24:37.910] - Volga De Pina
Por ejemplo, te pasas litigando amparos para copias y ellos saben que eso a ti te mantiene ocupada y cansada. Y que no vas a estar al tanto realmente en la investigación. Ahora, esa es a nivel la relación que uno construye con el MP de mesa. Pero a veces puede pasar que tú te llevas muy bien con cinco o seis MPs donde tienes tus casos y ahí van avanzando, pero de pronto arriba, si tú no tienes buena relación o por alguna razón tu caso está bloqueado, dígase porque los perpetuadores son militares y eso ya no importa que también te lleves con el Ministerio Público. Eso te lo van a paralizar desde arriba. Aunque tú avances muchísimo, aunque traigas todas las pruebas, aunque traigas sábanas de llamadas, presentes peritajes, de repente, aunque el MP, vas a ver que el MP no te... Empieza a dejarte de poder explicar sus decisiones. Y entonces ahí ya sabes que alguien arriba está taponeando tu carpeta y que no va a avanzar. No hay poder humano que la vaya a hacer avanzar. Y eso pasa mucho con los casos de militares. Se empiezas a avanzar, empiezas a avanzar, empiezas a dar con quiénes son, dónde están, están en activo y de repente tu carpeta empieza a llenarse de oficios.

[00:25:56.750] - Volga De Pina
Es que me pidió el jefe de unidad que los oficios y que mande y las mordes y a los cerezos y los oficios de búsqueda de gabinete. Pero andábamos sobre la pista de un teléfono, clic, ¿qué pedo? No, no, es que no me ha contestado la idea de dices Ya, llámela para acá. Y esas para destrabarlas, pues hay que litigar. Hay que litigar y creo que litigar, o sea, solo Lionel Ribero puede hacer una cosa así, de litigar y litigar y litigar y litigar hasta llegar a la Suprema Corte. O sea, no es llegar al pinche colegiado o al juzgado de distrito. Eso en desaparición, en tortura está todavía más culero. O sea, los colegas que que que litigan tortura, como la mayoría de tortura federal, sobre todo, pues todas son militares marinos e incluso agentes de la propia fiscalía. Esos casos no, o sea, no avancen. Es una cosa impresionante cómo te los paran, enrarecen, se pierden, ofreces pruebas, se pierden. Eso sí es muy impresionante. Ahí la estrategia litigio hay que cuidarla mucho porque la víctima está viva y está a disposición del Estado. Entonces, si tú le subes mucho la estrategia, tu víctima está en una cárcel y la van a retorturar.

[00:27:23.520] - Volga De Pina
Entonces, ahí los colegas la tienen mucho más difícil porque... Pues eso. Primero tienes que hacer toda una estrategia de litigio para tratar de sacarlo, por ejemplo, del cerezo a máxima seguridad por razones de salud o de los estándares de que tienes derecho a compurgar cerca de tu casa y tratarlo de mover a uno más seguro y menos violento y alejarlo lo más que puedas de los perpetradores. Y hasta ahí empiezas a litigar el caso de tortura. Entonces, esos pobres cabrones se tardan cinco años en poder promover el primer amparo. Lo primero aseguras a tu víctima que esté segura y luego empiezas a hacer tu estrategia para tratar de limpiar tu carpeta y que tu carpeta avance. Y en el tortura pasa una cosa bien fea, porque ahí sí el poder judicial, por ejemplo, en desaparición, en feminicidio, ya tiene estándares un poco más amigables. En Tortura hay jueces que le lavan la cara a los militares y dicen que no fue Tortura, fue un abusito de autoridad. Entonces, aún ganando un amparo te puede acabar yendo peor.

[00:28:29.460] - Eduardo José Almeida Sánchez

Oye, me llama la atención de lo que decías de cómo van escogiendo, los fiscales, qué casos llevar. Por ejemplo, en lo más fácil, cuando dices que escogen los casos más fáciles, ¿ahí entra algún otro criterio? Es decir, digamos un robo de automóvil, ¿le robaron la Stakitas al verdulero de Ixtapalapa o se robaron el Audi de un.

[00:28:59.070] - Volga De Pina
Señor de Polanco? Siempre van a elegir el señor de Polanco. O sea, una porque el MP tiene dos cosas. Una, siempre hay una gran posibilidad de recibir una mejor propina. O sea, la propina de verdad son... Hay un sistema de propinas. O sea, los salarios de la PGR son súper dignos de la Fiscalía General de la República, pero los salarios de un agente del Ministerio Público del Foro Común son cero dignos. Cero dignos. O sea, no se corresponden con la carga, con el riesgo, no se corresponden. Por eso le tienen mucho odio a los abogados particulares, por ejemplo, estos que llegan con pinches trajes que valen seis meses de su salario. Y el MP con su camisita, que le costó un dineral y es una camisa dos, tres. Siempre van a priorizar eso. Dos, le da mucho miedo el escarnio, siempre le miden a este pendejo, va a ir a poner en Twitter que no lo atendí. O tiene posibilidad de hablarle a la fiscal a o al fiscal, o si es una persona... O sea, a veces no solo es porque sea rica, sino por las posibilidades que tiene de hacer un escándalo. O sea, eso le miden mucho los MPs.

[00:30:12.900] - Volga De Pina
Y sí hay una cosa, digo, a mí me ha pasado, de color de la piel muy cabrón. O sea, a mí me suelen tratar muy bien en las fiscalías. Al principio, ya que me conocen, pues ya empieza a decaer la confianza. Pero es como esto, la abuelita, en muchos lugares por mucho tiempo creyeron que yo era extranjera. O sea, en la Fiscalía de Veracruz, mucho tiempo me decían la gringa, por ejemplo. Y no tratan igual a colegas que son morenos y además vienen de comunidades. O sea, muchos abogados compas, pues de Veracruz, de Guerrero, de Michoacán, que me ha tocado trabajar, siempre es como güey, no seas culera, consígueme tú la cita, porque a ti te dan cita con la sub procurador. A mí me dicen que me dan la cita con la sub procuradora, pero cuando llego me recibe el asistente. Y también tenemos mucha más presencia nosotros, los abogados de derechos humanos de aquí, mesas de trabajo con la fiscalía frecuentes. Yo ya me paré, ya nos levantamos de las mesas por decisión del colectivo, pero tenemos más... Nos conocen, entonces lo que hacemos también muchas veces nosotros es abrirle puertas a los que no tienen esas puertas.

[00:31:34.680] - Volga De Pina
Esa es nuestra chamba. A veces yo te consigo a la mesa de trabajo y voy contigo para asegurarme que te atiendan y te reciban y te den tu minuta y todo lo que nos dan a nosotros.

[00:31:47.060] - Eduardo José Almeida Sánchez
¿lo del color de piel va vinculado igual a las propinas o es simplemente el racismo?

[00:31:52.300] - Volga De Pina
En derechos humanos es racismo internalizado, total, porque en derechos humanos sí tenemos una política. Ya vamos cafecito y la chingada, pero no damos propinas porque no tenemos dinero. No sé si daríamos, pero no tenemos dinero. Somos pobres.

[00:32:07.350] - Eduardo José Almeida Sánchez
No, no lo haríamos. Estamos grabando.

[00:32:09.540] - Volga De Pina
Sí, no lo haríamos. Pero nosotros lo que usamos, los que hacemos derechos humanos, ya más hacemos derechos humanos en la capital. Eso hay que señalar. Ellos saben que tenemos mucha capacidad de escándalo. Lo saben. O sea, saben que saliendo de ahí podemos armar una rueda de prensa afuera. Saben que si las víctimas de ciertos colectivos poderosos nacionales se encabronan, van a tomar la fiscalía. Saben que vamos a ir al comité contra las desapariciones a acusarlos o vamos a mandar un escrito al grupo de desapariciones forzadas. Eso es como nuestro superpoder. O sea, lo que nosotros usamos, los que trabajamos derechos humanos, sobre todo los de la capital, porque sí está cabrón. Por eso hay ahora toda una discusión de descentralizar este pedo, porque también los que más vamos a organismos internacionales o los que más aportamos información son los de la capital. Y de repente, sí, sí me reciben y los de afuera te dicen, pues a ustedes los reciben, güey, a nosotros no nos reciben. O sea, no podemos seguir midiendo la cosa por cómo tratan los güeros de los derechos humanos de la capital. Y te digo, ahí son nuestros superpoder es, pero son las mismas víctimas las que nos dicen, pues sí, ustedes tienen muchos superpoder es y nos reciben y nos tratan bien y nos llevan a las diligencias, pero de todas maneras los casos no avanzan.

[00:33:39.130] - Eduardo José Almeida Sánchez
Claro, sí.

[00:33:40.970] - Volga De Pina
Y en este gobierno sí es muy claro, digo, ahí te voy a echar teoría de los derechos humanos, pero todo el tema como que plantea Katherine Seaking y esta banda que analiza procesos como de institucionalización de derechos humanos, que te dicen hay una etapa, los gobiernos pasan por una etapa de negación de las demandas, luego pasan como de una etapa como de bueno, si te recibo, luego pasan una etapa de concesiones tácticas, para decir sí te voy a aceptar algunas cosas y luego ya, de ahí se pasa la etapa que se institucionaliza. Este gobierno sí está muy marcado por, le vale madres el blaming and shaming? ¿Le vale madres que hagamos escándalo? ¿Le vale madres que vayamos a los organismos internacionales? ¿Le vale madres que saquemos comunicados? ¿Le vale madres que vino el comité y fuimos a hablar mal de ellos y hablamos en la Corte Interamericana. Transmitimos en todos lados esas cosas, les vale madres. O sea, no se avergüenza. Eso nos deja a todos los defensores de derechos humanos sin herramientas, porque nuestra principal herramienta no es jurídica, es política. Y eso sí está muy cabrón en esta administración. Con Peña, con todo y que era tremendo, pues a Peña le pesaba mucho el escándalo.

[00:35:08.950] - Volga De Pina
Desde el inicio y mucho más después de Ayotsu Napa. Después de Ayotsu Napa, como que el gobierno queda débil y entonces tiene que hacer un montón de concesiones. Un montón de concesiones. Con lo de Ayotsu Napa, lo que pasa es que el caso per se les quiebra el sexenio, les reviente el sexenio. Y dos, que empiezan a salir víctimas por todos lados a decir No somos 43, cabrón, somos ya 70 000.

[00:35:38.940] - Eduardo José Almeida Sánchez
Y.

[00:35:39.200] - Volga De Pina
Ahí se da la oportunidad para la ley de desaparición, por ejemplo. O sea, siéntate con esos huelles. Digo, a esa la promovieron también Angélica de la Peña y demás, pero fue de güey casi. Salvo estas tres cosas, denles lo que pidan. O sea, ahí háganles las mesas de trabajo y ahí háganles la policía científica y pónganles y hagan las bases de ADN y pónganse a hacer algo, porque algo tenemos que hacer. Pero con este gobierno no. O sea, hubo muchas reuniones en el marco de la transición. Muchas. O sea, yo creo que ahí sí cometimos un error. Llevamos puta, hicimos documentos, informes, llevamos un montón de ideas, todas nuestras ideas de cómo mejorar esto y esto y esto y esto, y nos sentamos con puty mil personas. Este y no. O sea, valió. Nos recibió una vez en Palacio Nacional con un evento muy... A mí sí me impresionó. O sea, sentó a todos los gobernadores del país, secretarios de Estado y fuimos como... Los defensores íbamos como 15, pero un montón de familias. O sea, llenamos el patio de palacio de familias de desaparecidos. Y ahí estuvo el peje que dio un discurso, un disco rayado de la corrupción.

[00:37:03.070] - Volga De Pina
O sea, no entendimos muy bien, pero ahí se comprometió como una serie de cosas, entre ellas a recibir a las familias cada tres meses para darles un informe de cómo iba la cosa avanzando. Porque pues ahí nuestra agenda era que se implementara la ley, o sea, que se crearan las comisiones de búsqueda, que se pusiera a funcionar el registro, que se empezaron a hacer todas estas cosas que piden la ley. Y en ese evento, una de las mamás de uno de los muchachos desaparecidos en Nuevo Laredo, que son desaparecidos de la Marina, ellas traían una playera, todas venían con una playera amarilla que decía Fuela Marina, y una de las mamás en la emoción se le sube al escenario, ¿cómo se llama? Una tonta para el pres..? Ahí. Y se le arrodilla llorando y le dice ¿Por qué le pido por favor, que me encuentre a mi hijo y además se lo llevo a la Marina y lo quiebra. O sea, se le ve la cara, la levanta así como de... Porque se le arrodilló. La levanta y entonces eso hizo todas las víctimas, como vieron a la señora muy nerviosa, las víctimas se ayudan mucho.

[00:38:20.920] - Volga De Pina
Todas se pararon y empezaron a gritar. Vivos se los llevaron. Vivos los queremos. Vivos los que me llevaron. Así, pero a gritos. Se puso súper nervioso. O sea, como que vio que ahí además su discurso de la corrupción y de barrer de arriba hacia abajo, todos así como de güey, nos valen madres, o sea, nos estamos buscando desaparecidos güey, no los volvió a recibir. O sea, cuando se acercaba a nosotros los de la coordinadora, o sea, los que estamos chingando a hacer siempre, ya vienen los tres meses, ya vienen los tres meses, no. Empezaron con que no, empezaron con que no, que no y mejor, no los va a buscar, y la comisión de búsqueda y así. Fue como de dos. Y ya no volvió a recibir. No volvió. Y sí, el sexenio ha estado marcado en lugares, bueno, en muchos lugares en los que ha ido, lo han rodeado familias de desaparecidos, le han pedido, se reúna y nada. Nada de nada. Con los que ha estado un poco más cercano, pero que también ya empieza a haber una decepción medio fea, pues son con los de Guerra Sucia, que se hizo la Comisión de la Verdad

Verdadera, le digo yo. Pues sí hubo, hay un poco más de claves políticas comunes con la gente de la Guerra Sucia.

[00:39:39.900] - Volga De Pina
La Guerra Sucia trae un discurso más político, y ahorita digo, esa te la respondo cuando los tipos de desaparecidos. Pero son luchadores sociales, hicieron muchas cosas por este país los desaparecidos, eran líderes sociales, estudiantiles, obreros, campesinos. Le fue un poco más fácil reunirse, porque incluso muchos y muchas de las víctimas de Guerra Sucia votaron por él. Estaban en esta cosa de pues es el gobierno que necesitamos. Pero es gente politizada desde otras claves, muy distintas a los de la guerra contra el narco, que no pasan por claves políticas. Entonces, esas víctimas se volvieron defensoras de derechos humanos porque les desaparecieron a alguien, pero nunca no habían militado ni participado en casi nada en su vida. La primera vez que van empezaron a marchar, a hacer panfletos, a prenderse consignas. Pero ya también la decepción en la Comisión de la Verdad Verdadera es tremenda. Porque todo había empezado, el acuerdo y las familias hicieron acuerdos de llevárselas tranqui. La guerra sucia, o sea, las familias de guerra sucia están en una posición de güey, esta es nuestra última oportunidad. O sea, ya se están muriendo todos también, las hijas, todos los sobrevivientes. Como es nuestra última chance, vamos a tratar de que salga.

[00:41:07.140] - Volga De Pina
Y pues empezó todo bien y los actos y el establecimiento de la comisión y los comisionados quedaron bien y todo, pero pues empezó este pedo. O sea, las cinco cosas que tenía que hacer la SEDENA no las hizo. Y son las más importantes. O sea, todo lo demás, pues sí, monumentos y libros y semanas culturales y ciclos de cine y los apoyos para las víctimas, pues chido. Pero lo que las víctimas quieren son los pinches archivos y las entradas a los cuarteles militares. Eso es lo que quieren. Las llevan a Campo Marte a un acto que a mí me pareció... O sea, me estrujo la panza y el corazón ver a las víctimas entrar a Campo Marte, pero luego dejan hablar al general este que les tira mierda y además les tenía organizada afuera una manifestación de familiares de militares protestando contra las víctimas por el daño a la imagen del ejército. Entonces, muchas de las que habían dicho sí, ahí se bajaron. Entonces, pues eso, o sea, la agenda de desaparecen. Y te digo, tortura es una agenda mucho más silenciosa, porque una, no hay familias organizadas. O sea, las víctimas de tortura están en la cárcel, casi todas están pagando las secuelas de la tortura.

[00:42:32.770] - Volga De Pina
Y las familias están sosteniendo lo que es sostener a una persona en la cárcel en México, que es un pedo económico. Y se cuida mucho de no hacer tanto escándalo para que no les pase nada. Y bueno, feminicidio es otra agenda, porque sí, el movimiento más fuerte ahorita es el movimiento feminista. Entonces, digamos que las que trabajan violencias de género tienen mucha fuerza política, mucha legitimidad, pero como movimiento, cuando tu clave es solo lo que traes en medio de las piernas, hace agua en algunas partes. Dentro del movimiento feminista están toda la gente que sí está por los temas de violencia, por los feminicidios, por la agenda más institucional de cambiar la manera en que se investigan, pero también de que se prevengan los feminicidios. Otras súperpunitivistas que están promueve y promueve tipos penales, como si los tipos penales arreglaran algo. O sea, ya vamos en el tipo penal número siete y la justicia no llega. Pero pues también ahí diluye un poco ahora toda esta otra agenda conservadora que están las terfas y las que andan en agendas más de

igualdad, que son necesarias, pero como de igualdad laboral y dices puta, sí, está bien, pero en los periferios ya se están matando a las mujeres.

[00:44:04.210] - Volga De Pina
Y ahí sí hay organizaciones, hay muchas organizaciones, no tantas como se necesitan, pero que litigan casos, sobre todo abogadas. Ahí sí son casi abogadas individuales, Carla Michel, Fátima, o sea, son como abogadas que han dedicado su vida a eso. Pero esa agenda es difícil, incluso en el mundo de los derechos humanos, porque si tú ves las grandes ONG, los talleres que se hacen en las grandes ONG, es violaciones graves a derechos humanos son tortura y desaparición. Violencia de género ni siquiera ellos la consideran, aunque las convenciones de mujeres digan que son una violación de los derechos. Pero es como es que a ellas las mató el marido, no el Estado. Entonces no alcanzan a entender el carácter estructural, porque claro, a las mujeres nos matan principalmente nuestras casas, nuestros esposos o novios. Entonces, es como sí, o sea, sí está grave, pero no es una violación grave en el cerebro.

[00:45:05.490] - Eduardo José Almeida Sánchez
¿por qué no es el Estado?

[00:45:06.750] - Volga De Pina
Están relegadas un poco en la agenda y es otro mundo de organizaciones y otro mundo de abogadas. Y a veces no se juntan en las reuniones a discutir el país. Como no, no, aquí temas duros, desaparición y tortura. Cabrón, se matan 11 mujeres al día y no somos temas duros, cabrón. O sea, está ese tema. Te digo, está muy, muy complicado. El litigio es pendejo. No avanzamos, nos tienen aburridos. O sea, trabajando amparos para copias, tratando de lograr tres cosas. Algunas cosas interesantes. O sea, por ejemplo, en la Fiscalía de Desaparición de PGR ya hicieron un nuevo esquema de organismo. Bueno, ya tiene un poco en ese se hizo desde que estaba Erendira Cruz Villegas como fiscal. Pero regionalizaron. Antes era como te iban llegando a ti, te asignaban tus casos. Como iban llegando había un turno por MP y Erendira dijo A propuesta a las víctimas hay que regionalizar. Entonces hay mesas regionales, hay uno que tiene Noroeste, Tamaulipas, Nuevo León, Chihuahua. O sea, los pedazos que fueron el Hugo Z. Y ahí, regionalizar si te permite que los MP estén leyendo las carpetas de la región. Y entonces estén entendiendo las dinámicas más complejas de la desaparición.

[00:46:33.860] - Volga De Pina
Y luego se hizo otra región, una de Veracruz, Norte Puebla. O sea, están haciendo así como pegando por cómo operaban los delincues grupos criminales. El problema es que ya cambió tanto la operación de los grupos criminales que las regiones que se diseñaron como para todas las del tiempo Z.

[00:46:54.030] - Eduardo José Almeida Sánchez
Ajá, ya no. Sí.

[00:46:56.080] - Volga De Pina

No te sirven ahora para las nuevas dinámicas que hay y el resurgimiento de Sinaloa, que está reocupando algunas plazas en el norte del país.

[00:47:11.800] - Eduardo José Almeida Sánchez
Pues pasando ya más, digo, tocaste mucho de lo de las desapariciones y eso. Eso, una cuestión es por la estadística, en la base de datos de la Comisión Nacional de Búsqueda es edad, género, edad de género y temporalidad. Bueno, y entidades federativas. Pero no hay ese tejido fino de clase social, origen.

[00:47:47.820] - Volga De Pina
No sé si es... Sí, como quiénes son. Ahí te digo, en ratito te mando un artículo, Karina, que es la directora, bueno, la jefa nuestra, de las desapariciones. Karina Ánzalabere, que trabajo con ella en el Observatorio sobre la Desaparición. Ella ha hecho como todos los estudios discutiendo con la literatura de desaparición forzada, sobre todo con Gatti de Argentina. ¿De quiénes son los desaparecidos? Los desaparecidos en México hay de todo, pero son personas desechables. Así tienen unas características. Ahora se ha empezado a mover un poco, sobre todo en el centro del país. La región centro del país es la única región de todo el país donde hay más mujeres desaparecidas que hombres. O sea, Estado de México, Puebla, Tlaxcala y Ciudad de México y Morelos. La región centro se está moviendo bien cabrón, porque aquí desaparecemos más mujeres que hombres. Pero el resto del país son hombres muy jóvenes. O sea, como empieza la desaparición, empieza a afectar principalmente a hombres y dentro de los hombres, a hombres entre 15 y 25 años. Son jóvenes, muy jóvenes, pero la inmensa mayoría pobres, desechables, no necesariamente indígenas. Fíjate que en las comunidades indígenas ahorita ya está... Avanzó demasiado la desaparición, pero la misma cohesión social en muchas comunidades indígenas los hizo un poco...

[00:49:17.510] - Volga De Pina
Aguantar un poco más frente a las desapariciones en un momento, antes de que las comunidades ya empezaran a ser totalmente invadidas por el crimen organizado. Pero por ejemplo, la región zapatista es la única región sin desaparecidos del país. O sea, es la región que no reporta una sola desaparición. El territorio zapatista.

[00:49:39.450] - Eduardo José Almeida Sánchez
Te.

[00:49:40.930] - Volga De Pina
Mueves dos metros y ya tienes puntos de desapariciones de mujeres, de niños, de hombres. Entonces, la cohesión en algún momento, salvo guerrero, guerrero sin carajo. Pero son eso, principalmente hombres jóvenes, después empiezan a mover. Ahorita ya estamos en otra etapa de la desaparición. Y las desapariciones al principio están marcadas por lo que fue las órdenes del ejército. Cuando inicia la guerra contra el narco, que era combate frontal a la delincuencia organizada. Y entonces, combate frontal a la delincuencia organizada, pues sí, hubo muchos operativos estratégicos en casas de operación y casas de seguridad, principalmente del golfo, del cartel del golfo. Pero luego, como no estábamos luchando contra un fantasma, o sea, la delincuencia organizada no trae un uniforme, no trae estatuado Soy de la delincuencia organizada, pues se

empieza a complicar y en esos operativos en carreteras, bares, lugares, el ejército empieza a agarrar parejo contra todo aquel que pareciera de la delincuencia organizada, o sea, jóvenes morenos, pobres de las comunidades que se estaban tomando una cerveza en un bar de mala muerte en Veracruz, en Coahuila, Nuevo León. El ejército. Y luego viene, todo se complica cuando se sale esta famosa unidad del ejército.

[00:51:18.130] - Volga De Pina
Se pasa como brazo armado del cartel del golfo.

[00:51:23.280] - Eduardo José Almeida Sánchez
Se le.

[00:51:23.820] - Volga De Pina
Saca el ejército a las calles, lo que hacen es los carteles dicen güey, ya no me voy a dejar matar tan fácil, me tengo que armar. O sea, me voy a tener que responder proporcionalmente a la agresión que está el gobierno, porque antes me detenían, pero ahora me están tirando a matar. Los Zetas es una unidad del Ejército que se sale del Ejército y se va de grupo de sicarios del Cártel del Golfo. Y ahí empieza muy claramente a figurar la desaparición como un método de castigo, de alexión a miedo, y eso sí, de castigo. Se usaba de castigo contra el grupo contrario. O sea, el golfo estaba peleando contra el ejército, pero también peleando contra otros grupos criminales. Y es muy claro que la exportación de la técnica viene del ejército, porque la empiezan los Zetas. O sea, ese brazo armado del golfo que luego se pelea con el cartel del golfo y fundan su propio grupo que son los Zetas. Como nunca aprendieron a traficar drogas, porque no eran un grupo de narcotraficantes, eran un grupo de sicarios entrenados en el ejército, pues eso cambia la historia del narco en el país. Como nunca aprendieron a traficar droga, no saben la lógica, ellos eran un grupo armado, se vuelven un grupo asquerosamente violento, pero además le empiezan a entrar a los crímenes puercos, como no tienen modo de financiarse porque no saben vender droga ni mover droga, empiezan a secuestrar, a extorsionar, a quemar comercios extorsión para financiarse. Y eso, o sea, el incremento de la violencia estatal más el incremento de la violencia que metieron los Zetas, pues lo que obliga es a todos los enemigos a empezarse todos a hacer sus grupos de sicarios.

[00:53:11.840] - Volga De Pina
Y ahí quedó la cagada. No se nosotros creemos, esta es una creencia, son de esas cosas que no sé si la vamos a poder demostrar alguna vez en la vida, pero en algún momento de 2011, que ya se hace mucho escándalo, en 2011 pasan como dos cosas muy importantes, la muerte del hijo de Javier Cecilia, que hace esta marcha del No más sangre y de ahí el movimiento por la paz con justicia y dignidad, y luego la caravana de la paz y la caravana del consuelo. Y en 2011 también viene a México el grupo de trabajos sobre desapariciones forzadas e involuntarias de la ONU. Desde 2009, 2010, ya se empezaron a organizar los primeros grupos de familias de desaparecidos en Nuevo León y en Coahuila, que son Fundec, Funden, en Coahuila, o sea, familias fundidas por nuestros desaparecidos en Coahuila, que luego ya se hizo nacional. Y no me acuerdo cómo se llamó el de Nuevo León, pero un grupo que empieza a organizarse y empiezan a mandar escritos al grupo de trabajo para decir En México están empezando a ver desapariciones, están empezando a ver desapariciones, están empezando a ver desapariciones. Ayuda mucho que en Coahuila estaba Blanca

Martínez, que viene del fraibas y viene del zapatismo del cercana y dice Hay que empezar a hacer, porque esto es una estrategia de Estado.

[00:54:41.890] - Volga De Pina
Y empieza a mandar y en Nuevo León van a dar con una monja con Consuelo Morales, que también viene del viejo movimiento de derechos humanos, una monja de estas, pues así, que fundó una organización de derechos humanos y ayudaba a los pobres y a los niños, y la van a buscar y ella también empieza a decir, oye, aquí hay algo rarísimo. Entonces, en 2011 pasa el desmadre del movimiento Por la Paz, pasa el desmadre que viene el grupo de desapariciones. Me decían que esas reuniones fueron así, qué pedo, porque claro, esperaban recibir cinco familias de Nuevo León, cinco de Coahuila, algunas de Tamaulipas y de Chihuahua, y de repente se dejaron venir de unos pinches lados que ni te imaginabas que ya había de ese país. Y lo mismo le pasa a Cecilia y al movimiento, hacen su caravana para ir a canonizar. Y se dan cuenta que ni madres, que ellos no inventaron el agua caliente, que ya había grupos de víctimas organizados por todos lados documentando casos. Y en ese momento, ya que empiezan a subir mucho las alarmas, cambia un poco la dinámica. En 2011 estuvo marcado por muchos cuerpos aventados en lugares.

[00:55:52.540] - Volga De Pina
Cuarenta cuerpos en jalapa, los colgados de los puentes, se dejaban estos actos de mostrar cadáveres por todos lados. Con el escándalo de 2011, toda la revoluta política que se hizo en ese año, nosotros pensamos que Felipe Calderón dio una orden de Síganlos matando, pero desaparezcanme los cuerpos. Ya no podemos estar teniendo estas fotos en todos lados de cadáveres colgados por todos lados y la comunidad internacional y los medios no pueden estar sacando esto, baje la orden de que va a seguir la matazón, pero empiecen a desaparecer tus juegos. En 2011 es muy cagado el descenso estadístico. ¿Qué es lo que está pasando ahorita? Que no sea pendejo López Obrador. En México, desde que empezaron las desapariciones recientes, cada que te baja el homicidio, te sube la desaparición. No es que estén matando menos gente, por eso es muy mañosa la cifra que está presentando López Obrador. La gente la siguen matando igual, porque la incidencia electiva no ha parado de crecer. Lo que pasa es que están ocultando los cuerpos. Y eso en 2011 es muy claro, empieza a bajar homicidio, homicidio y de repente desaparecieron al puto cielo, dices, Ay güey, aquí no bajó el homicidio, más bien están ocultando los cuerpos.

[00:57:06.750] - Volga De Pina
¿Qué es lo que está pasando ahorita? Ahorita tenemos una segunda vuelta de eso. Empieza a bajar la cifra de homicidios. Pero fíjate el registro de desaparecione, cada semana sube 1000. Ahí están sus homicidios perdidos, están subiendo las desaparecione s. Entonces, le digo, eso marca un poco y se empieza a hacer un montón de ruido en el país, se empiezan a fundar y a hacer colectivas de familias de desaparecidos por todos lados. Después del movimiento Por la Paz, se abren los famosos diálogos de Chapultepec y ahí se empiezan a instalar las primeras mesas de trabajo de Felipe Calderón, hay medio desesperado. Empieza a decir ahí, A ver, alguien, atiéndame las víctimas, recíbamelas por aquí. Que parezca que estamos haciendo algo. Y ahí se empiezan a institucionalizar algunas cosas, como las mesas de trabajo. Ahí se empieza a hablar de que necesitamos una ley de víctimas. Ahí se empiezan a hablar de que necesitamos registros o hacer un registro de desaparecidos. Porque incluso después de esa visita de 2011 del grupo de trabajo, el

grupo de trabajo hace un montón de recomendaciones que son casi lo que se pone ahora en la ley general de 2017. De que hagan un registro, hagan un tipo penal homólogo para todo el país, porque no puede ser que se investigue igual y en algunos lugares no exista, hagan bases forense, hagan mecanismos de búsqueda, tal.

[00:58:34.870] - Volga De Pina
Ahí se empieza. Ahora, sí hay que reconocer una institucionalización previa que nadie pela. Una, lo que pasó en Guerra Sucia, o sea, las de Guerra Sucia, bueno, ahí tuvimos la FEMOSC y algunos de los primeros mecanismos de búsqueda de personas desaparecidas que no funcionaron. Y dos, Campo Algodonero. El Campo Algodonero se conoce como un caso de feminicidio, pero también es un caso de desaparición. Las de Campo Algodonero como tal, pero además muchas de las víctimas de Juárez fueron desaparecidas. No se encontraron nunca los cadáveres. Entonces, ahí surge... O sea, en el desmadre de Juárez surge, de hecho, el primer protocolo de búsqueda de este país, que es el protocolo Alba. Ese es el primero, enfocado en mujeres. Como que no se la reconoce la maternidad al movimiento de Juárez, pero es el primer protocolo que te dice. En cuanto te reporten una, movilizas, mueves a campo, buscas, vas a... O sea, es el primer protocolo de búsqueda del país, el protocolo Alba. Y ahí por primera vez se habla de una base de datos genética de víctimas, porque luego pasaba lo mismo que pasa ahora. Encontraban los cadáveres de las mujeres y ahí se les quedaban, porque como casi todas eran las más trabajadoras de la maquila, no eran de Juárez, eran mujeres de Guerrero, de Michoacán, de Chiapas, pues los familiares que se les iba a ocurrir era buscar a su hija un seméforo de Ciudad Juárez.

[00:59:54.040] - Volga De Pina
Entonces, empiezan a decir hay que hacer bases que tengan. Después de 2011 se viene un periodito de institucionalización de cosas. Se empiezan estas mesas de trabajo, se le ordena al entonces programa de la PGR, que se llama Provictima, que empiece a atender familias, se empiezan como a diagnosticar. Felipe Calderón, en el susto del desmadre que se le armó, ordena que la PGR atraiga... Fueron como 1600 carpetas. Bueno, 1600 averiguaciones previas todavía de desaparición a la Federación, porque las víctimas decían yo no quiero que se investiguen mi estado, porque todas eran forzadas. Todas eran forzadas donde estaban involucrados policías de los estados. Entonces dijeron en mi estado nunca va a avanzar. Porque fueron los policías. Bueno, atrae de un plumazo 1600 carpetas que ahí siguen sin resolverse desde que las atracos. Y se empiezan a institucionalizar algunas cosas. Ya ahí se hacen mecanismos de mesas de trabajo, se empieza a trabajar. Luego se hacen un par de cosas más, pero todas las cosas grandes que se han hecho han estado marcadas por coyunturas. Eso fue 2008. Se empieza a hacer un registro medio rudimentario, así de en el Sistema Nacional, a ver, de busca todas las casos estos donde la víctima no está.

[01:01:11.470] - Volga De Pina
Porque todavía hay que ver qué pedo y empiezan medio ahí. Obviamente, en este momento participaron muchas víctimas que tenían mucho poder político. O sea, los grupos más grandes, las víctimas olvidadas, las no colectivizadas, nadie las pega. Ahí medio se establecen algunas cosas. Las víctimas llevan 12 años en mesas de trabajo perdiendo el tiempo. Pasa un montón de tiempo y viene Ayotsi Napa. Cae Ayotsi Napa. Para cuando pasó Ayotsi Napa ya había en el país como seis grupos de familias de desaparecidos que hacían búsqueda en campos de fosas clandestinas en la

clandestinidad. Ya había seis grupos que operaban de forma clandestina. O sea, se iban y compraban información y hablaban con los sicarios de los cárteles y los sicarios les decían ahí los echamos y los dejaban pasar y ya hacían esto. Clandestinamente no se había difundido porque era un tema muy complicado. Cuando sale Ayotsu Napa y las familias de guerreros, sobre todo el de Iguala, ven que lo primero que hacen los peritos es irse a buscar a los cerros. Mario Vergara, que se acaba de morir, por cierto, dice a huevo, es ahí y se forman. Y ahí es el brigadeo. Después de Ayuntamiento, empiezan a salir grupos de gente a hacer búsqueda.

[01:02:35.250] - Volga De Pina
Tenían el feeling las familias de que por algún lado estaban enterrados y se empieza a hacer el buscadero de personas desaparecidas. Y ahí salimos nosotros en el 15 con la Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas. La primera brigada nacional que nosotros fuimos a Veracruz, todavía estando Duarte. Ese desmadre en esa coyuntura, otra vez la cagazón del gobierno, dicen hay que institucionalizar chingaderas y hacen la primera unidad de búsqueda de personas desaparecidas en la PGR. Y en ese mismo marco se atraen otro chingo de casos, que ahí siguen parados y se hace el primer protocolo de investigación de desaparición forzada y de búsqueda de personas desaparecidas en el marco de Ayuntzana. Eso lo hizo Eliana García con ONG. Y pues ya de ahí, yo creo que se siguió chingando mucho por la ley general, porque pues eso, la PGR empezó a hacer cositas, las fiscalías de los estados donde había más fuerza. Coahuila empezó a institucionalizar cosas, Chihuahua también, Nuevo León también, Veracruz un poco, pero todos los estados donde los colectivos no eran fuertes, nada. No tenían ni fiscalía, ni había protocolo, ni se buscaba los desaparecidos. Y ya luego se viene la ley general.

[01:03:57.590] - Volga De Pina
O sea, la ley general fue parte de esta misma lucha. En 2015 se da la reforma constitucional, que le da permiso al Congreso de la Unión para legislar en materia de desaparición y en el 17 sale la ley. Y la ley trae una pinche ley súper barroca, como todas las que hacemos los defensores de derechos humanos, con un montón de instituciones y órganos, uno que vigila al otro y uno que vigila al otro y uno que vigila al otro, que hicimos un sistema ultra disfuncional. Pero a la par se empieza a hablar de esta cosa, la crisis forense. Todo este tema de que se empezaron a encontrar fosas clandestinas, lo que empieza a generar es un rebase de los servicios forense que estaban acostumbrados en escenarios tranquis a procesar unos seis cadáveres a la quincena, entre indigentes, accidentes, homicidios. De repente te das cuenta que te llegan a veces 40 al día. Se empiezan a hacer investigaciones y aparte de las fosas clandestinas, muchas familias empiezan a darse cuenta que las fiscalías, ante la saturación y tantos cadáveres que recogían diario y que no los reclamaban las familias, los fueron aventando a las fosas comunes de los panteones con el procedimiento que hay en la ley para eso, pero sin tomar muestras genéticas ni nada.

[01:05:20.310] - Volga De Pina
Entonces, empieza a investigar y sabemos que hay 52 000 cadáveres que pasaron alguna vez por una fiscalía, que fueron mandados a fosa común, pero que no tienen procedimientos genéticos y que ni siquiera sabemos bien dónde están las fosas comunes. Porque las que hemos exhumado, donde debe haber un muerto, hay seis, porque se empezaron a rebasar. Entonces, a eso se le llama crisis forense. Entonces, en el marco de Bien en la ley general, pero la ley general no le dio para meter

tanto lo forense. Después de la ley general, todavía se han creado tres mecanismos para lo forense. El mecanismo extraordinario de identificación forense, que es una cosa... No nos dejen de las ONG's hacerlo, más leyes. O sea, es un mecanismo extraordinario que tiene dinero de la ONU, pero no son funcionarios, pero no sé, o sea, que nadie pela. Y aparte, la Comisión Nacional de Búsqueda ya hizo una reforma a la ley general para crear una cosa que se llama Centro Regional de Identificación Forense en región Norteeste, en Coahuila, y el Centro Nacional de Identificación Humana. Todo esto ante la inoperancia de las fiscalías, porque la identificación forense es una cosa que les toca a las fiscalías, lo que es parte de la investigación criminal.

[01:06:29.590] - Volga De Pina
Pero como no han hecho nada, ahora se está creando todo un sistema de identificación paralelo a las fiscalías, pero que depende de que las fiscalías les presten los cuerpos y los restos a este sistema, que no sabemos si eso se va a lograr. Ahorita están trabajando pilotos con las fiscalías estatales que si quieren. O sea, Tamaulipas, por ejemplo, si dijo Ayúdame, ya no, tengo tantos pinches cuerpos, voy a tardar 50 años en identificarlos como güey, o sea, Échame la mano. Pero no sabemos qué va a pasar con los de la PGR y con los de otros estados. Entonces, la política ahí está. Lo que se ha hecho mucho son crear mecanismos para atender búsqueda, investigación, nuevos delitos, lo forense, pero no... Yo creo que eso es nada más vamos a seguir haciendo morgues, planchas, ampliando servicios forense, pero la bronca aquí es que si no paramos las pinches desapariciones, todo eso que se cree no va a tener... O sea, nace muerto. La Comisión Nacional de Búsqueda nace ya con una carga de 80 000 desaparecidos. Y contando, entonces te digo, se copiaron, se discutieron muchos modelos de, por ejemplo, Colombia. Colombia también hizo primero una unidad de búsqueda y luego una comisión.

[01:07:48.190] - Volga De Pina
Sí, chido, han hecho muchas cosas, pero Colombia no es México. Colombia busca a desaparecidos de un tiempo determinado. Hay fecha de inicio, fecha de fin y un tipo de desaparecido muy particular. O sea, personas de las guerrillas o los falsos positivos que dijeron ser de las guerrillas. Pero digamos que las desapariciones, si llega a desaparecer una mujer, un niño, las busca a otro sistema. Entonces, el nuestro busca a todos de todos los tiempos, los de la guerra sucia, los de Antier, los de hace tres meses, los de Ayotsi Napa, los de hoy, los de mañana, sean desaparecidos por motivos políticos, por crimen, por su esposo, por lo que se te ocurra. Que posiblemente, incluso para efectos de búsqueda, como no sabes qué les pasó, no tenemos una bolita de cristal, muchas veces son personas que se fueron voluntariamente de su casa, que tuvieron un accidente y que les robaron el teléfono, que están huyendo de violencia, eso pasa mucho con las mujeres. Tenemos un volumen de casos y una diversidad de casos que dificulta muchísimo la atención. Entonces, incluso para estas famosas herramientas que se necesitan, como el análisis de contexto, pues ya no está fácil, porque puedes hacer como un análisis de contexto del periodo Z, pero ese ya te hace agua para buscar a los del siguiente periodo por Z.

[01:09:19.000] - Volga De Pina
Entonces, en eso estamos. Nosotros hicimos un artículo, Sandra y yo, que está publicado en un libro de la Flax que se llama Perdidos en el proceso. O sea, creamos un montón de instituciones o todas recomendadas por el derecho internacional, que esa es una crítica que nosotras ahorita traemos a los

derechos humanos como tal. O sea, los problemas como el de México ya no los vamos a arreglar con un enfoque de derechos. O sea, para el derecho internacional le importa que tú crees instituciones y normatividad esperando que eso genere un cambio y entonces el Estado mexicano cumple, porque el organismo internacional o el tratado te dice haz una fiscalía, ahí está. Haz una comisión, ahí está. Haz un protocolo, ahí está. Haz un centro forense, ahí está. Haz un registro de base de datos genéticos, ahí está. Todo cumplimos. México no pueden decir que incumplimos lo que nos ordenan los organismos internacionales. El derecho internacional de los derechos humanos ya no nos sirve. O sea, nos sirvió en un momento posguerra donde había que institucionalizar cosas. Pero ahorita lo único que hemos hecho ya es hacer burocracias disfuncionales de derechos humanos. Tienes ocho, nueve instituciones federales que se replican además en los estados y eso multiplica lo por cada sistema de atención.

[01:10:43.160] - Volga De Pina
Tortura tiene su sistema de atención, ley general, fiscalía especializada, protocolo, mecanismo. Desaparición, ley general, sistema nacional, comisión de búsqueda, fiscalía especializada, tres protocolos, seis bases de datos. Violencia en género tiene una ley general, siete fiscalías especializadas, puti mill protocolos, centros de justicia para las mujeres, centros forense. Tenemos una burocracia disfuncional costosísima. Porque además si tú las pegaras dices puta, ¿para qué vamos haciendo subsistemas forense, cabrón? ¿Para qué? O sea, péguenlos todos en uno, porque además nuestro problema forense no solo es desaparición ni homicidio. México no tiene capacidades de investigar un crimen ambiental. México no puede hacer un peritaje contra Minera México porque no tenemos peritos. Tenemos un problema forense macro. ¿Por qué vamos a empezar a hacer servicios especializados forense? Pégalos todos. ¿Para qué putimir sistemas nacionales donde todos los preside gobernación, además? ¿Cómo no va a saber gobernación lo que pasa es el de tortura, si es el pinche secretario, el mismo que lo que pasa el de torturas si es el pinche secretario el mismo que lo preside? Entonces, ese es un reto que ya está presentando el tema de... Ya está haciendo agua el marco internacional. Y dos, que en desaparición lo que nos pasa con el las convenciones están pensadas en desapariciones políticas clásicas de enemigos del Estado, grupos subversivos o guerras civiles, si quieres, conflictos internacionales más clásicos, reconocidos por el derecho internacional.

[01:12:13.290] - Volga De Pina
Guerrillas, guerras civiles, problemas étnicos religiosos. Pero lo que está pasando hoy en día en América Latina es la desaparición de los nadis. No hay claves políticas, entonces buscarlos es muy difícil, porque cuando son desaparecidos políticos, pues tú dices todos estos pertenecían a la Unión patriótica tal. Había una hazaña, es posible que les hayan hecho esto, encuentras a uno y es muy posible que encuentres a todos juntos. Cuando son los nadie, ¿cómo empiezas? Una no hay motivo, entonces al Estado no le interesa. Eso es lo que le pasa a López Obrador. López Obrador sí se compró la cosa de que... López Obrador es un mocho de mierda y él sí cree que la gente que comete crímenes no alcanza a ver que es pobreza, alcanza a ver que es una pérdida de valores. Para él ser pobre, como todo buen cristiano, es casi un lujo, es una prueba que te puso el Señor en la vida, ser pobre y tendrías que vivirla gozosamente y no apartarte de los caminos del Señor. Su política punitiva te demuestra que él cree que los pobres tienen que estar en la cárcel de prisión preventiva o

fisiosa. Y yo creo que mucho de esto, de no hacer nada por los desaparecidos, es porque cree que todos están trabajando en esto.

[01:13:28.260] - Volga De Pina
Que si no se hubieran metido en chingaderas, no estarían desaparecidos. Y entonces, ¿por qué madres vamos a echarle mucho ganas a buscar delincuentes?

[01:13:38.770] - Eduardo José Almeida Sánchez
Una cosa más.

[01:13:43.810] - Volga De Pina
Que y.

[01:13:47.460] - Eduardo José Almeida Sánchez
Todo lo que me estás hablando estoy pensando eso, en las madres buscadoras, clases medias, que se las llevan esto que dices de los Nadies y todas esas posibilidades de desaparición desde el Estado hasta el novio o lo que sea. Pero me da la impresión que es una cosa que no llega a las... Es decir, no hay colectivos de familiares de desaparecidos fresas.

[01:14:15.730] - Volga De Pina
Sí hay, están invisibilizados. Aquí en la Ciudad de México, por ejemplo, las mujeres desaparecidas, muchas son universitarias de la UNAM, muchas. Y otras son universitarias y otras son como gente clase media. Aquí los colectivos, por ejemplo, de búsqueda, muchos son chavas universitarias de la UNAM. Aquí. Puebla también. Puebla, lo que pasa es que no son tan visibles como la voz de los desaparecidos, pero hay un montón de grupos no tan organizados, quizás ni tan visibles, pero que están buscando chavas de la UDL, chavas de la Ibero, que son muy probablemente feminicidios donde se ocultaron los cuerpos. Pero son muchos menos. O sea, son muchos menos. La verdad es que la desaparición ha afectado a gente pobre. Gente pobre... Sí, eso, pobre. O sea, incluso pues algunos sí. O sea, yo en Veracruz, por ejemplo, ahí sí me topé como un poco más de diversidad. O sea, en todo un sector, por ejemplo, es que ahí lo tienes que ver como por región. Veracruz, Puerto. Muchos de los desaparecidos son de una colonia que se llama Formando Hogar, que es una de estas como Infonavits hormiguero, donde viven un montón de gente que ni siquiera tiene empleo formal, son ambulantes.

[01:15:44.190] - Volga De Pina
Eso, precarios, precarios, precarios. Y en Formando Hogar lo que pasó mucho es que la política de Arturo Bermúdez de tormenta, el secretario de Seguridad Pública de Duarte, tenía una política de decir a los ladroncillos, a los que tiran droga, a narco menudistas, a los raterillos de poca montarse. No me metan a la cárcel, pero va a salir en chinga, chinga, en esa casa. Le empiezo a decir algo. O sea, les daba mangancha de chingas en los a ellos, porque no más me atasca las cárceles y salen en tres patadas. Entonces, ¿para qué nos vamos a desgastar? Chinguén se los. Pero por ejemplo, en la Cañera Norte, donde yo trabajé principalmente, ahí sí decías, a mí no, como que no me sonaban claves, pero un chingo son hijos de Cañera. Entonces, ahí la organización de los colectivos pasó por la organización de los talleros. Ya sabían organizarse, entonces lo primero que hacen cuando

desaparece Alexander, por ejemplo, que es el hijo del coordinador de la Caña, de la CNC, le pinche toman palacio de gobierno a Duarte y los cañeros con sus tractores y la chingada y los aparecen al muchacho. Ahí facilitó la organización. Es que ha sido marcada también por cada contexto, o sea, en Coahuila, su comandante a Blanca.

[01:16:57.460] - Volga De Pina
O sea, Fundé, que es el colectivo de desaparecidos más zapatista del país. Nadie habla de su propio caso, porque los desaparecidos son de todos. Nadie pide para sí mismo, piden para todos. Lo que logra un caso lo tienen que lograr todos. Nadie se reúne con autoridades escondidas. Nadie le recibe una llamada a una autoridad a escondidas. Todo se habla en plenaria, nada de que comisiones. Todo se informa a toda la base social de Fundem. Porque ahí Blanca viene de la solidaridad zapoteca. De toda su vida. Los FundEx tienen un modelo organizativo de los más saludables. De los más saludables. Nunca le han recibido un centavo al gobierno. Lo único raro de los desaparecidos es que sí somos un movimiento que tenemos que tener mucha interlocución con el gobierno. Mucha. Y tenemos que participar a veces, aunque nos cague la madre, en estas cosas de hacer leyes, protocolos y escribir y dar la vida. No podemos ser tan radicales como las feministas, por ejemplo, porque la necesidad de las familias es demasiado fuerte. Y sí es una cosa que no podemos hacer sin el Estado. Nada. O sea, el que te tome una muestra genética el día que nosotros desarrollemos capacidades para hacer eso, ya chingamos.

[01:18:19.630] - Volga De Pina
Pero ahorita no las tenemos. Entonces eso es un poco incómodo. A mí me incomodaba mucho al principio. O sea, decía, güey, ¿qué es tan pinche institucional este pedo?. No, pues ya después entendí. O sea, te tienen agarrado de los huevos con lo que hace el Estado. ¿Qué es eso? La muestra, el apoyo, el dinero para que vayamos a las cárceles, que te den permiso de entrar a las cárceles a ver si hay alguno. Necesitas demasiado al Estado. Pero hay modelos organizativos. Ahí ese, zapatistas. Nadie existe por sí mismo. Todos son todo. Su lenguaje es muy así. A mí me gusta mucho eso. Nadie habla de su propio caso, me parece maravilloso. Eso obliga a todas a conocer el caso de todos. ¿Quién es el hijo? ¿Cuántos años tenía que se dedicaba? O sea, todas saben los casos de todos. Es impresionante ellos. En Nuevo León los organiza la monja. Un discurso mucho más religioso, mucho menos radical. Hasta ahorita que están muy peleadas con Samuel García, pero es un discurso mucho menos radical, muy en la onda de sí luchar y recuperar la dignidad de las víctimas, pero menos radical en sus demandas. Luego la Red de Enlaces Nacionales, que son los trujillos, los trujillo Mamá Mari, ellos se organizan como pueden, pero luego se radicalizan en la lucha de una manera impresionante.

[01:19:50.570] - Volga De Pina
Y ellos empiezan a radicalizarse, y a leer, y se empiezan a hacer su propia formación, y de repente son los primeros que son vallenarquistas, esos cabrones. Yo no voy a esperar que estos culebros vayan, vamos a una brigada de búsqueda, voy a sacar los propios cuerpos, los voy a agarrar en casco, y se los voy a llevar a la pijerra, y ahí me voy a cargar hasta que me los identifique a la verga. Y nos amenazaron de abrir unos carpetas de investigación, de mandarme a detener a mí porque estábamos arruinando una escena del crimen. Le dije a un trujillo, aquí te estamos esperando, güey, nos vamos a entregar todos a la policía, pero nos llevas a nosotros con los huesitos que acabamos de

encontrar. Hay de todo y hay unos grupos súper oscuros. O sea, están grupos muy institucionalizados, dedicados a recibir dinero, son los que participan cuando el gobierno quiere consultar a alguien sin llamar a los grupos radicales, sienta las cómodas y con eso se aprueban cosas sin consultar a todos los demás. Los que van y se toman la foto, los que dicen que el gobierno sí está trabajando, los que dicen que va todo poca madre.

[01:20:50.370] - Volga De Pina
Hay de todo en los grupos. Pero sí, son principalmente gente... Son muy pocas las víctimas que vienen de familias de lana.

[01:21:02.450] - Eduardo José Almeida Sánchez
Eran más de secuestro, los grupos. O sea, bueno, estoy pensando en las gualas y en stop secuestro.

[01:21:09.390] - Volga De Pina
Eso fue un desmadre en la ley también, porque te digo que, ay no, ese fue un momento bien feo de la ley. Hay mucha gente de secuestro, secuestro de los secuestros de ricos.

[01:21:18.530] - Eduardo José Almeida Sánchez
Pero.

[01:21:18.930] - Volga De Pina
Dentro de la banda de desaparición hay mucha banda cuyo caso se llamaba secuestro al principio. Por eso inventamos el tipo penal de desaparición cometida por particulares. Porque sí hay una cosa, yo no me acuerdo qué víctima le escuché esa cosa, pero me decían eso, a los ricos los secuestran, a los pobres nos desaparecen. Aunque el caso se llame secuestro, pues la verdad es que las víctimas estaban desaparecidas y nadie las estaba buscando. Nunca hubo una petición de rescate, no era un secuestro que buscara obtener un dinero. Y se creó ese tipo penal como para poderles dar un poco la cobertura del marco de desapariciones. Pero en la ley estuvimos dos grupos nosotros, el movimiento por nuestros Desaparecidos en México, que es un movimiento nacional de desapariciones, principalmente de guerra contra el narco, pero también se han ido juntando guerra sucia para algunas cosas. Pero el otro grupo que acompañó la ley fue la campaña nacional por la desaparición forzada, donde está Los Cerezos, el Frente Nacional de Lucha contra el Socialismo, le digo yo. Ellos tienen desapariciones más clásicas de líderes políticos. Y hubo un momento muy tenso en esa discusión de ellos, diciendo Los suyos son secuestrados, no son desaparecidos, no caben en la ley, sáquense.

[01:22:34.810] - Volga De Pina
Y entonces las familias fueron las que les dijeron, O sea, sí entendemos, pero las consecuencias son las mismas. Nuestros hijos no están, el Estado no está haciendo nada, aunque no se los haya llevado y que no tengan un motivo político. Y eso ha cruzado un montón. También mucho recelo de muchas familias. Se ha ido limando con el tiempo, pero con las familias de Ayutthana. De que por qué esos son más importantes y que si valieran porque eran normalistas y los nuestros no valen porque no eran normalistas.

[01:23:08.980] - Eduardo José Almeida Sánchez
Bueno, para ya no quitarte más, si no lo vas a echar la culpa de no acabar tus chambas. En el tema, cambiando así, bueno, lo has tocado un poquito, creo, pero el tema más hacia las ONG s o las organizaciones. Bueno, una cosa que les preguntaba yo a varios del Consejo de Ancianos, o no tan ancianos, no sé. No sé qué diga tu ex jefe.

[01:23:48.870] - Volga De Pina
Que sean unos jovenazos.

[01:23:51.320] - Eduardo José Almeida Sánchez
Jove.

[01:23:53.210] - Volga De Pina
Nazos.

[01:23:55.310] - Eduardo José Almeida Sánchez
O sea, lo que sí me quedaba claro es que hay una brecha generacional. O sea, de estos que empezaron organizaciones así como un poco de la nada, talando dinerito de señores de clase media o familias de clase media europeas que mandaban su lanita. O sea, esa parte medio precaria de las ONG. Y también de gente con perfiles no de inicio pensados en las ONG. Entonces, luego como que hay esta brecha y hay esta otra generación, me da la impresión, de más de nuestras edades que venían de algún tipo de movimientos, de procesos organizativos, de inquietud social y demás. Y también hay como esta otra vertiente de los que ya se hicieron profesionales de las ONG de entrada, o sea, la opción laboral de las ONG.

[01:24:55.660] - Volga De Pina
Sí, es un desmadrezo.

[01:24:58.900] - Eduardo José Almeida Sánchez
Bueno, primero era si tú también identificas un poco esa brecha y en qué momento se da. Una cosa que decían mucho por ahí era que empezó desde la ley de la sociedad civil, de las OCC. Y que empezaron también temas, los litigios estratégicos, como mucha especialización del trabajo.

[01:25:24.890] - Volga De Pina
Sí, o sea, cambia mucho. Los primeros, el Consejo de Ancianos y Vacas Sagradas, pues eso, son gente que era medio favorecida de por sí económicamente y se pudo dedicar, pero eran más así como gente además que se involucran los derechos humanos porque se fueron a vivir a una comunidad indígena o se fueron a vivir a un lugar donde empezaron a ver los problemas y se hacen así, se van profesionalizando y ellos sabían escribir y les hacían los escritos y les querían... O sea, sí se forman. Y muchos de ellos con sueldos solidarios, había un rol. Después hay como eso, muchos de mi genera... Bueno, es un poquito más arriba, pero la generación en la que yo estoy en la colita, un poco más a eso. Ya veníamos todos o muchos de alguna clase de militancia o del movimiento. Y finalmente, entre decidirse a ser abogado corporativo y dedicarte a esto, pero con un sueldo, muchos caímos ahí. Hay otros que fueron cayendo, como las historias de tipo Me tocó hacer servicio social

en el pro y me quedé. Solo iba a hacer servicio social porque te mandaban a hacer servicio social o una cosa social y me quedé ahí por el resto de mi vida.

[01:26:42.590] - Volga De Pina
O sea, la gente también que se convirtió que iba a ser abogado normal o educador normal, porque también en el mundo de los derechos humanos sabemos muchos abogados, muchos psicólogos, trabajadores sociales. Ahora hay toda una cosa que se llama espacio psicosocial por los derechos humanos. Muchos educadores, porque las ONG todavía, sobre todo las grandes, Pro, el Private, hacen educación popular. Y ahora está más de moda toda esta gente que hace datos, data science y redes sociales. O sea, toda la parte de comunicación, porque de eso vivimos, de hacer postales y comunicados. Y la nueva generación, que te digo, yo estoy como en medio, porque yo ya sí soy parte de la generación como de los tecnocratas de los derechos humanos. O sea, sí, yo ya había participado, pero sí somos los que ya tenemos posgrados en derechos humanos, muchos posgrados en el extranjero, muchos vienen de sex, por ejemplo. Sextiene una cantidad de defensores de derechos humanos impresionante en este país. Los tecnocratas, que sí, eso ya es una gente que sale de la carrera y decide ser defensor de derechos humanos, no es que algo te haya tocado en la vida y te movió y decidiste, sino que algo traen en la cabeza, pero ya son más profesionistas de los derechos humanos.

[01:28:07.190] - Volga De Pina
Y es bien complicada esa brecha generacional, porque también lo que creo que no se acaba de entender, hay mucha crítica entre un grupo y otro. Mucha crítica en las formas, en las visiones de país, en las visiones de estrategias, en las visiones organizativas, incluso. O sea, obviamente todos le reconocemos a los padres fundadores, todo, incluso a los religiosos. Eso sí hay una cosa bien marcada en mi generación que casi no es religioso. O sea, está Luis Orlando S. J, que es de mi generación, son jesuítas. O sea, nos quedan como cinco jesuas que son de nuestra generación y ahora más recientemente seis curas anglicanas que se han sumado a la lucha de las personas desaparecidas y que son los que nos andan acompañando en las cosas religiosas, espirituales del movimiento. Les reconocemos muchas cosas y mucho de lo que... Creo que hemos aprendido un montón de ellos. Ellos sí tienen una cosa mucho más clara en cuanto al papel del Estado en esto y sí hay algunos la han perdido. Pero sí es una lógica más de el Estado siempre nos va a chingar. Creo que eso a nuestra generación nos falta como repetirlo a los 60 veces.

[01:29:34.860] - Volga De Pina
Digo yo no, porque vengo más del zapatismo, pero tengo unos colegas que de verdad creen que las reformas institucionales van a cambiar las cosas. O sea, ese es el problema de los tecnócritas, que creen que sí, el cambio institucional es con leyes, es con protocolos, es con más Estado. Yo digo, híjole, yo lo que siento es que en desaparición nos está sobrando estado. Quizás si retiráramos un poquito al estado de ciertos cotos, podríamos avanzar un poco más porque tenemos demasiado estado involucrado en este pedo. O sea, le reconocemos muchas cosas, pero yo lo que he podido platicar con los que me llevo muy bien les digo sí güey, pero a ustedes les tocó otro país. Otro país, otras claves. Las claves era contra el Estado, las claves era... Había guerrilla. Las claves era todavía el comunismo, no, capitalismo. Las claves todavía era el movimiento popular, los campesinos, los indígenas. Para nosotros la clave es el Estado, la pinche delincuencia organizada, la corrupción, el

ejército. Tenemos algunas compartidas, ejército, Estado, pero la delincuencia organizada, nos tenemos que meter nosotros ahora ya no solo a luchar contra el Estado, sino contra la delincuencia organizada. Nos tenemos que proteger tanto del Estado como de la delincuencia organizada.

[01:30:49.390] - Volga De Pina
Nuestro trabajo le estorba a una serie de actores que no necesariamente les estorbaba el suyo y que nos ha llevado también a hacer unas formas de trabajo. Yo fui súper criticada, súper criticada. A mí me partieron la madre cuando empecé con las brigadas, porque es de cómo te sientas hablar con sicarios, puta madre. Son personas. Dos son personas que se metieron a eso o no por voluntad y tres son las que tienen información de dónde madres voy a sacar la información. Y estás llevando a las familias al matadero. No las estoy llevando a ningún lugar. Ellas me están llevando a mí. O sea, las familias nos dijeron Salen de sus pinches juzgaditos y de sus amparos y se vienen al campo con nosotros o se van a la chingada, ¿vale, Jesús? Porque sus amparos, miren lo que han cambiado. ¿Cuántas cosas han cambiado en este país con sus amparos, litigios estratégicos? Nada. Las familias fue una cosa de empezar a jalar de del pedo está en terreno, güey. Hay fosas, hay sicarios, hay que hablar, hay que sacar información, hay que luchar allá. No en sus juntados. Entonces, eso marca una diferencia, pero ha generado mucha incomprensión entre los dos sectores.

[01:32:02.150] - Volga De Pina
Mucha. Y está difícil porque conviven. Las ONG hoy en día son casi siempre dirigidas por gente de esta generación. O no dirigidas formalmente, pero la gente de esta generación sigue en los consejos consultivos o sigue en las asambleas o sigue orientando. Pero ya la plantilla laboral es toda como de mi generación, que todavía todos venimos de alguna clase de movimiento social con alguna clase de ideal más claro. Pero la base son los chavitos de los derechos. Bueno, los tecnocratas que saben hacer un amparo, pero no te saben armar un templete para una manifestación. O se les olvida llevar sonido. Es como güey, neto, vamos a protestar afuera sin sonido. Mijares, hay una pérdida también de eso. No vienen de la marcha, el lonche y lleváramos agua. Les faltan unos callos así. Entonces, la vida en las ONG ahora es super complicada, porque hay todas estas como roces de formas. Y yo creo que el cambio lo marca... O sea, sí, la institucionalización que hace el Estado de las OECD, la ley OECD, el financiamiento, empieza a llegar, Usaid, empieza a llegar a Unión Europea a querer lavar sus caras y financiar áreas estratégicas del cambio institucional.

[01:33:19.590] - Volga De Pina
Y eso mueve mucho, o sea, cambia mucho la vida. Porque empieza Usaid al principio, o sea, a la vez que mete putero de dinero para Iniciativa Mérida o sea, para armar a los militares hasta los dientes y llenarlos de inteligencia militar y no militar, pues empieza a financiar la agenda de la reforma penal y mete a un montón de ONG en la lógica de una pinche reforma de mierda. Que lo que busca es arreglar el sistema de justicia penal para que funcione para los empresarios, pero no para que funcione para la crisis que se nos venía. Y la Unión Europea empieza a meter raros. La Unión Europea ha cambiado mucho, pero empieza primero como con temas de salud, luego como de salud reproductiva. Luego se empieza a meter a cosas más duras, desaparición, violencia de género. Y luego da ahorita un vuelco en puras cosas climáticas. Pero te va moviendo porque una cosa que sí nos hace muy diferentes, no sé, nunca lo he entendido, pero la generación antigua, como

vienen todos muy cercanos a las órdenes religiosas, hay una especie de voto de pobreza muy asumido por los defensores de derechos humanos de esa generación.

[01:34:34.950] - Volga De Pina
O sea, de que uno hace esto por amor al arte y que si se gana un dinero va a ser poquito, porque somos muchos y hay que repartir y a veces de tu bolsa pagas todo, en las copias, el meeting, los sándwiches de las víctimas, todo. Y nuestra generación también ha cambiado mucho. O sea, no es que no tengamos el compromiso, pero todos somos precarios, sin casas propias. Muchos de ellos tienen casa propia, porque les tocó la generación de nuestros papás que con un trabajo como el de mi papá te podías comprar una casa. Mi papá era profe de Chapingo y se pudo comprar una casa. Pero yo, entonces, también pasada no solo por nuestra no voto de pobreza, sino por las necesidades que tenemos hoy en día, que se han ido precarizando bien, cabrón. Entonces hay mucho esa lucha del voto de pobreza y de que obviamente al interior del movimiento de derechos humanos también ha habido una cosa, una petición de redignificar los sueldos, porque muchos nos hemos acabado saliendo o agarrando tres trabajos y entonces acabas tronado. Esa es una cosa que hace mucha diferencia. Y la generación nueva, bueno, a mí ya me siento bumer con eso.

[01:35:44.780] - Volga De Pina
Porque sí, esta cosa que se dice mucho, no me gusta clase de estereotipos, pero bueno, la generación de cristal. Que hay toda una cosa adentro de las organizaciones de esta nueva generación de cristal por el autocuidado, porque haya conciliación de la vida laboral con la... Pues que sí, o sea, yo entiendo, es muy violento trabajar en las ONG, es muy cansado ser defensor de derechos humanos. Trabajas 19 horas por... Yo ganaba 14 000 pesos. Mi renta cuesta eso. O sea, mi sueldo del instituto se iba en mi renta. Y los entiendo porque es una generación, yo creo que esta generación no es que sea de cristal güey, y es que no están dispuestos a soportar las violencias que hemos dado, pero sí de repente le pega al trabajo porque es de güey. O sea, sí, yo creo que hay que redignificar, sacar las violencias que hay en las ONG. En las ONG hay mucha violencia y mucho machismo, hay mucho machismo. Sí, son organizaciones violentas, las jerarquías son duras. Y hay mucha crítica a ésta de que si tú te quejas de algo, no tienes compromiso, o sea, el compromisómetro. Nos arriesgamos mucho, hay mucho riesgo a lo pendejo a veces, pero ese es un síndrome psicológico.

[01:37:01.810] - Volga De Pina
O sea, te da el síndrome del héroe, y entonces mientras más riesgo tengo, más mejor defensor soy. Y si no te persiguen los militares, no. Pero hay una lucha ahora interna cabrona y los defensores nuevos no aguantan. Y se van y se van y se van y se van porque ni salario ni autocuidado, ni nada. Pero yo con los que he hablado más jóvenes les digo güey, sí tenemos que encontrar mecanismos para que cambie esas formas organizativas, pero también las ONG son un paflejo del país güey. No hay dinero, somos un grupo ahorita agredido, nos están cerrando todas las puertas, nos están cerrando todo el financiamiento. O sea, el financiamiento López Obrador logró que el mayor financiamiento de Said sea para el gobierno, no para las ONG. Entonces, ni modo güey. A veces hay que aguantar, Vara, porque piensen en las víctimas. O sea, uno acá su autocuidado y su vida digna, pero estamos trabajando con un sector que está buscando desaparecidos. Mami. Pues así hay que tener cierto nivel de compromiso y ciertos sacrificios. Si no los quieren hacer, ahí sí, vayan a una

litigada civil. Porque ahí sí, no nos pueden pegar. O sea, a veces hay cosas que se tienen que hacer y se tienen que hacer hoy, y si no dormimos cinco días, ni modo.

[01:38:20.320] - Eduardo José Almeida Sánchez
Oye, ¿y qué tanto..? Hay dos cosas que he estado yo trabajando que es como las dos caras del trabajo de las ONG. Uno que no entra en juego aquí, que es entre la filantropía y el asistencialismo, y dos que creo que entran un poco en juego. Uno que es todo este discurso de la corresponsabilidad, que por el otro lado tiene la franquiciación del Estado, o sea, la delegación del Estado en sus funciones a las ONG. Y la otra, como todo este acompañamiento, este trabajo dentro más de una clave de resistencia con la a la opuesta de la ONGización de las...

[01:39:04.560] - Volga De Pina
De las luchas.

[01:39:05.350] - Eduardo José Almeida Sánchez
De esas resistencias. Sí.

[01:39:08.930] - Volga De Pina
O sea, ahí hay todo el tema asistencialista, ahí está, hay unas más de corte asistencialista. Ahora, hay que entender también que hay más ONG que nunca, y que ahora hay unas ONG que no se mueven por nuestras claves. O sea, sí hay ONG fundadas por empresarios para lavar, o sea, para deducir impuestos y que se ponen un temita bien sonador de los derechos humanos o las justicias o la chingada y ahí está tu ONG. Pero su agenda no es para nada la nuestra. Pero ahí están y participan en las reuniones y tienen entrada. Y ahí sí tienes a los grupos soros, a los Claudios X, que son los que impulsaron la plataforma contra la impunidad. Oye, dice, a estos güeyes que les va a importar la impunidad? A estos güeyes les quita tres pelos que sigan muriendo pobres, lo que quieren es madrear al gobierno. O sea, se ha tecnificado mucho. El litigio estratégico tuvo su momento y te dedicabas a tratar de lograr reformas institucionales y litigios grandes. Cuando pensamos que eso sí iba a tener un efecto, o sea, que se resolvieron caso bien, iba a impactar. Eso ya se rebasó, o sea, ya no sirve.

[01:40:18.920] - Volga De Pina
Ya el litigio estratégico tuvo un momento, se lograron muchas reformas, se logró demostrar muchas cosas, pero ya se dejó. Al menos las que hacemos desaparición o quienes hacemos desaparición, ya no le apostamos a lo estratégico, porque es güey. ¿Cómo un caso te va a demostrar un cagadero de 100 000? O sea, no hay manera. Mucha cosa... Yo te digo que ahí sí el Estado nos va ganando, o sea, como si se agarra una cosa de la especialización, nos meten una especialización, abrimos grupos, nos dividimos en bloques temáticos, impulsamos nuestra reforma porque no queremos compartir fiscalía con nadie, porque tenemos muchos casos, entonces compartimos con alguien y nos hemos ido tecnificando tanto que eso, por ejemplo, yo trabajo de desaparición y violencia de género y ya no me puedo parar en tortuga, porque no soy una persona que trabaje en tortuga, y se han tecnificado tanto los estándares y tanto los mecanismos, que eso te acaban especializando en una cosa y no hay una visión de movimiento amplio. Yo, una crítica que hemos hecho mucho es que el movimiento de desaparición no nos juntamos con nadie. Y nadie se acerca. Digo, eso es una cosa,

como las mamás han hecho mucho esfuerzo de tratar de invitar a la sociedad en general, pero no hay un trabajo organizativo serio, porque además nuestro tema no comunica.

[01:41:48.630] - Volga De Pina
O sea, ¿cómo alguien se va a acercar a una agenda que es base de datos genéticos? Es súper técnica, güey. No el tipo penal y hablas de unas cosas que la gente no entiende. No entiende. No entiende. O sea, ¿por qué estamos luchando por una base genética que se llama CODIS y no a FISIC? Dieciséis marcadores en las pruebas genéticas, sino 14. ¿Quién se va a sumar a eso? A esas demandas. Nadie. Por eso me cae bien y yo me he acabado juntando con las Redes Nacionales, con Brigada Nacional de Búsqueda, porque te digo, ellos sí son en tren de todo, como parte de un todo. Entonces, por eso van al tema de los gais, van al tema de la legalización de la marihuana, van a las marchas feministas, van a todo lo que tiene que ver con militarización. O sea, se suman a todas las agendas macro, incluida la de las marihuanas. Me da mucha risa mamá Mari cabezando la marcha de la legalización, porque es de güey. La prohibición de drogas también es culpable de estropear.

[01:42:50.850] - Eduardo José Almeida Sánchez
Claro.

[01:42:51.530] - Volga De Pina
Pero sí, o sea, yo creo que estamos absolutamente, ese sí es un problema de nuestra generación, de la mía para abajo, absolutamente despoliticismo y despolitizados. Nuestras claves son jurídicas, convención, el tipo penal, el sistema de atención a víctimas, pero despolitizados y asistencialistas en el sentido de yo vivo para las víctimas, pero yo no me considero un sujeto social dentro de este movimiento. Soy su abogado, no soy su compañera. Por eso a mí me gusta brigada. Antes era comisión jurídica, diluimos la comisión jurídica. Ahora estoy en el eje de construcción de paz. O sea, ya no estoy en la que hace las cosas jurídicas ni en la que hace... Después me tocó hacer comisión y seguridad. Ahora soy comisión construcción de paz y me toca ir a hablar de la desaparición en lenguaje llano a las escuelas primarias. Y me toca ir a hablar con los policías para explicarles cosas de desaparición, pero no jurídicas. Me toca hablar de cohesión social, me toca hablar de resistencia social a la desaparición, como los mecanismos comunitarios son mucho más eficaces para encontrar a una chava que se acaban de llevar que la policía. Entonces eso, pero ese es el grupo en el que yo por eso me quedé en brigada.

[01:44:10.750] - Volga De Pina
Pero los otros grupos, muy además las ONG es marcando esa agenda de las víctimas tienen que pedir esto. Ahora hubo una revolución de víctimas, o sea, pasando la ley fue de ya no nos lleven a más putas reformas, por favor. Ya estuvo, o sea, ya fuimos con ustedes a la Constitucional de Derechos Humanos. Ya fuimos a la Ley General de Víctimas, ya fuimos a no sé qué, ya fuimos al protocolo, ya fuimos a la ley general. Ya echamos toda nuestra carne al laseador y no cambia un ápice en la plancha de la ley. Ya no nos lleven. Porque además ustedes nos llevan para ustedes decir que mueven gente.

[01:44:50.350] - Eduardo José Almeida Sánchez
Y.

[01:44:50.600] - Volga De Pina
Traen base y no la traen. O sea, los queremos aquí en el campo, ya no vamos a acompañar ninguna otra reforma de Estados Unidos.

[01:44:59.680] - Eduardo José Almeida Sánchez
Oye, una última cosa que se me olvidaba del otro tema de las desapariciones. ¿Por qué por ahí encontrar la hipótesis de que las desapariciones también están teniendo el propósito o cumpliendo el propósito de desplazar gente. ¿Qué tanto eso sí lo ves? ¿Qué tanto es más una teoría conspiracional?

[01:45:25.660] - Volga De Pina
No, sí hay. O sea, es que hay patrones. Por eso a mí me choca esta cosa del registro y de hoy. Hay que separar las desapariciones por contextos y por períodos. En muchos lugares, por ejemplo, en Veracruz, yo trabajé Veracruz y él cambia mucho la desaparición sur, o sea, a todo lo largo que el chorizote que es Veracruz. En las zonas más indígenas, donde sí hay proyectos, mega proyectos fracking, o en algunas zonas de Guerrero y en algunas zonas de Michoacán, sí está marcado por... Vienen olas de abaratar la vida para evitar la defensa comunitaria. O sea, Papá Antla, por ejemplo. Papá Antla, hubo un momento en que empieza una ola de violencia medio rara, desmedida, desapariciones, asesinatos, en torno... Y de repente la gente se empieza a desplazar, se empieza a ir, empieza a huir, ya no quieren vivir ahí, pues vence las... O sea, con eso vienen las de terror de los Zetas, de quema de negocios, quema de carros, cosas terribles. Y de repente se abarata, la gente se va y ¡pum! Empresa de fracking. Entonces, hay lugares donde sí está marcado como una técnica de terror para que la gente se vaya del territorio una o dos, no lo defienda con tantas ganas por el temor a ser desaparecido.

[01:46:58.790] - Volga De Pina
Entonces, sí hay lugares, no es general, o sea, te digo, las del Noreste se pintan solas, los Zetas tenían una lógica más de guerra, pero hay lugares donde sí la desalo... Lo que pasa es que además la desaparición ya se volvió un método criminal en muchos frentes, incluso el femicida. O sea, el femicida ya aprendió... Mira, el femicida tiene dos lógicas. Una es güey, si no encuentran o no le hacen nada a un cabrón que enterró a 300 cúleros, ¿qué me van a hacer a mí que enterré a mi esposa? Y además la enterré en mi jardín. En mi jardín sí necesitan orden, en una fosa a cielo abierto no necesitan. Pero dos es un método de castigo. O sea, sí mucho es una saña de que la gente no encuentre a su desaparecido y eso ya lo adoptaron muchos grupos criminales, criminales individuales y empresas. Y en Guerrero sí pasa esto, o sea, sí es una política de sembrar terror en las comunidades. O sea, sí la desaparición ha marcado no es eso, la gente se acaba desplazando en los lugares donde hay mucha desaparición y mucha violencia. Porque sabes que te puede pasar lo peor, incluida la desaparición.

[01:48:10.370] - Eduardo José Almeida Sánchez
Pero sí como una cosa, o sea, un propósito de desplazar, no nada más un daño colateral.

[01:48:16.580] - Volga De Pina

No, un propósito de que la gente se vaya, se salga. Veracruz, las barredoras. Las barredoras eran suboperativos que hacía Trito n, un comandante de la policía. Y luego identificamos, fue un trabajo de años, de que a donde llegaba este güey de comandante al municipio donde llegaba, empezaban las barredoras y eran operativos esos, orientaban a todas las patrullas a meterse a llevarse así de 15, 20, 30 chamacos todos los días. Y esas comunidades de repente se quedaron despobladas y de repente huevos ocupados por bocetas. Y ahí fundaban puntos de venta, los puntos de guachicol. En el guachicol se usa mucho, se hace un desmadre primero para desplazar a toda la gente y de repente, pum, las tomas, clandestinos. No quieren testigos. En Veracruz se hizo un trabajo bien interesante de cruzar el mapa, que hicimos una cartografía de desapariciones con la cartografía que hizo la ball de guachicol. Coinciden los puntos. Pues el Watch Call con los puntos de desaparición. Y muy misteriosamente con los batallones del ejército.

[01:49:34.380] - Eduardo José Almeida Sánchez
Pues eso sería así breve.

[01:49:39.350] - Volga De Pina
Leve.

[01:49:40.950] - Eduardo José Almeida Sánchez
Otra cosa, luego.

[01:49:42.220] - Volga De Pina
Te hablo. Sí.

[01:49:43.830] - Eduardo José Almeida Sánchez
Oye, nada más una cosa antes de que acabes de grabar. ¿Te parece bien que use tu nombre en la tesis cuando cite cosas tuyas? ¿Prefieres que no?

[01:49:55.270] - Volga De Pina
Sí, si son muy rudas, nomás pregúntame. Pero sí.

[01:49:59.190] - Eduardo José Almeida Sánchez
Sí, te pasaría donde te cites, te lo enseño antes de que se vuelva un best seller.

[01:50:05.860] - Volga De Pina
Y lo vendan. Un best seller y me corran del movimiento de derechos humanos, que ya perdí como 1000 puntos cada que escribo un artículo.

[01:50:14.000] - Eduardo José Almeida Sánchez
Pues eso, si quieres párale a la grabada. ¡Está! Ahí.

E-06

Entrevistado: Luis Hernández Navarro
Entrevistador: Eduardo José Almeida Sánchez
Lugar y fecha: Puebla, 10 de febrero de 2022
Duración aproximada: ~ 01:23:25
Modalidad: Entrevista semiestructurada (videollamada)

Eduardo José Almeida Sánchez (00:03)
Porque es bueno y es que con lo que me pasaste cambiaron un poco las cosas que te quería preguntar y aparecieron más. Es una cosa que me pareció interesante desde el primer. Bueno, el artículo que es, creo que es el más reciente que has hecho sobre el tema, el que aparecía la jornada del año pasado. Y como que me preguntaba tú como ubicaba, como los puntos de inflexión en toda esta larga historia de las ONG en México? No, porque hablabas como de etapas, pero como que hay ciertos puntos de inflexión.

Luis Hernández Navarro (00:43)
Claro, claro. Mira, a lo mejor ahora ya, eh, la tipología no es válida, no? Pero lo que yo hacía era distinguir el mundo de la caridad. No es este. Y que asumían formas de asociación civil también para intervenir. Que se expresaba sobre todo básicamente como. Como en las instituciones de asistencia privada en la Ciudad de México. Pero eso era exclusivamente en México? No lo se, pero era un terreno de intervención desde que podías decir bueno, pues eso también son buenas. Es no son organismos caritativos, son obsesivas. Y después todo el mundo de la filantropía no es, digamos, un concepto más amplio de caridad y que ya un cierto tipo de protagonismo empresarial. Creo que el ejemplo más claro y finalmente era el de la Fundación Miguel Alemán, no? Y de lo que fue el centro o sigue siendo, supongo que existe el centro mexicano en filantropía acá que yo veía y ahí en una primera vocación empresarial, por ejemplo Nizar o de intervención social, no este con un concepto humanista de vertientes también cristianas.

Luis Hernández Navarro (02:33)
Este no muy politizado digamos no, pero en algún momento como que la gran apuesta del centro mexicano filantropía era construir un paraguas. No, este cachete mol no es mero hablar ellos a nombre a nombre de eso no? Y es su tercera vertiente, eran las de ONGs de Cooperación al Desarrollo ONG más tradicionales desde el punto de vista de las relaciones internacionales. Este no como se crea, se compromiso después de la Segunda Guerra Mundial de que los países desarrollados tienen que destinar un porcentaje de su PIB a apoyar a los países menos desarrollados. La cooperación al desarrollo. Y hay muchas formas de hacerlo. Se ayuda militar parte del dinero que dan a a a o a fundación a sus países para que ellos apoyen a proyectos en México. No de distinto tipo. Pero. Yo creo que ahí lo más. Como siempre, los alemanes son muy ordenados, no tienen este sus fundaciones que dependen de los partidos, y sus fundaciones que dependen de las iglesias no son las únicas, pero un ligado al Partido Verde, a los socialdemócratas, la rosa Luxemburgo, a lo que es la que hasta a la bueno la corta, la dictadura, los demócratas cristianos.

Luis Hernández Navarro (04:17)
Hubo una que fue muy importante en México, que era la Fundación Neumann. Vi que estaba Liga Liberal, no apoyó la praxis, digamos que era bastante fuerte, no? Y luego tenías este hemisferio y tenías este pan para el mundo. Todas las agencias religiosas se de ese. Yo creo que era como un modelo, no? Espera después una con una, una ahora de los mismos alemanes tienen su propia agencia para de desarrollo para proyectos agrícolas. GTZ no roba y eso es un mundo muy muy ordenado. Desde ya no significa que sea ordenado desde acá. Y luego esas organizaciones de cooperación al desarrollo trabajaban en pequeños proyectos. Este se ha politizado. Vamos a decirlo así en el marco de, sobre todo a partir de lo que fue el mundo de las organizaciones de derechos humanos. Z Platicamos que de ellas este para intervenir electoralmente. Creo que mi experiencia más acabada es en el 94 Alianza Cívica, no? Y es que ahí pasan a observar elecciones, etcétera, etcétera. Y después de esto, este pasto de la cooperación al desarrollo.

Luis Hernández Navarro (05:51)
Un espacio que es recuperado por. Por el expresionismo empresarial. No en cosas como la educación. Y es muy claro, es un fenómeno latinoamericano, por lo menos no es no promotor o el gerencial ismo educativo. Son como un montón de redes de lo más acabado. El caso en México es mexicanos. Primero no este y luego ellos se extienden a la lucha contra la corrupción. No es eso su pena? Pues es un fenómeno latinoamericano, no es exclusivamente. Mexicano a lo mejor también está en África y me hace prosocial. Sinceramente no conozco y eso es como un tipo, lo sé, no en su origen. Este es el mundo de este es. Podemos hablar de un extendio nismo? No, este viene a la mente de la Iglesia Católica, no de la pastoral social. Es trabajo de la pastoral social que encuentro en el mundo de la cooperación internacional, una fuente de financiamiento y un modelo de intervención. Y ahí quien es clave es un personaje muy interesante que se llama Luis López Díez. No, él fue durante muchos años como el padrino del mundo de este o en ese México, literalmente, literalmente este.

Luis Hernández Navarro (07:26)
Todas las fundaciones llegaban, le consultaban este concepto abría y cerraba la llave. No salve. Durante mucho tiempo este mundo de la cooperación tenía este tipo de figuras, que este no es que el dinero pasara todo por ellos, pero ellos sí, decía aquel Typekit, sobre todo a quien no tenían derecho de veto. Y Luis forma promoción al desarrollo popular después de. En un primer momento ligado al. Al mundo de. De las ONGs y de perdón al mundo de la pastoral social y luego ya se sigue por su por su cuenta, no este. Y para él fue, digamos, en términos de tiene un libro ahí muy interesante. Organizaciones de promoción al desarrollo. Ya es viejito, pero peso en las referencias. Y si es verdad, no? No sé si se escribe sobre organizaciones, él les llama organizaciones de la sociedad civil o es una cosa es el que citas en el artículo?

Luis Hernández Navarro (08:43)
Sí, si es el primero del artículo con Jonathan Fox. Ah, sí, sí. Y desde entonces es que realmente era lo que había. Y él para ese momento del artículo todavía lo lector, no, este país lo dejarían ser, no? Qué es lo que básicamente provoca que dejen ser un ayatolá? Pusiste el temblor, el temblor de ochenta y cinco. Eso fue porque hasta ese momento, este es el interés de la cooperación internacional hacia México. Era muy reducido. No es que algunas agencias bueno trabajan por su

puesto la Fundación Ford, no proyectos como el de la Fundación Rockefeller y el trigo en este Norman Longo son ahora fueron muy importantes de este, pero eran pocas las fundaciones. Si lo comparas con Bolivia, con Perú, por ahí llega antes de iones de dólares de marcos alemanes suizos. Estaban todos en un ejército tremendo, no? Y Pero el tema cambió eso. Llegaron muchas agencias de cooperación, no? Y pues surgió, no? Ya existían en el mundo del movimiento urbano popular y de las regiones campesinas.

Luis Hernández Navarro (10:25)
Un gran protagonismo este en aquel entonces, por las que por las fundaciones no eran. Consideradas este sus interlocutores no ejerce con este, preferían darle el dinero a alguien más para que ellos valga no administrar. Pero eso cambió con el temblor. Por el temblor surgió la de las organizaciones de los. Si el aductores, ahí es donde tenemos un ejemplo, Gano y Dolores Padierna construyen su fuerza política, no son lo suyo y hay mucha cooperación al desarrollo y se rompe este el monopolio. Digamos que ya había dentro del mundo de las ONG, es de origen cristiano también una intención de vincularse con lo popular y no existe. Y no diré de manera directa y no solamente a través de intermediarios. Eso lo promueve mucho. El equipo pueblo núcleo del equipo pueblo lo funda originalmente en el terreno de la comunicación Alex Morel. Es de después, cuando mueve a Alex Moretti, quien toma la batuta, es un compañero que se llama El Llovia, señor. Por ahí está también Carlos Heredia, que ahora profesor del. Bueno, hasta yo estuve en el equipo Pueblo Westchester, pero ahí entramos en esa disputa por reorientar este la cooperación internacional para apoyar indirectamente movimientos populares.

Luis Hernández Navarro (12:28)
No fue un hit y la. La este que te digo, el temblor fue muy importante en el 86 Pueblo organiza una gira internacional este de movimientos populares a Canadá OPA y los vinculan directamente con los financiadores. Esto es también novedoso. Bueno, va del 0 a la gente la sepa de la economía. La CNT, en fin, este es una y ahí y ahí y este se masifica, digamos este. Y viene un gran impulso con este de de estas ONG, no? Y digamos, se comienza a construir todo esto, digamos en parte bajo la influencia teórica de Arato a todos ellos. Toda esta visión de la sociedad civil no es así. Y la tentación de considerar a las oenegés como los representantes de la sociedad civil. Eso este, pues, está prácticamente desde el 86 87, digamos este. Pero pues quien se apodera final de este concepto se escape de Quique González. No lo sé. Dios, no se los diste, se los se los celos de los que no y tienes este en este mundo de las ONGs de cooperación al desarrollo, cierto tipo de especialización, por ejemplo, eh?

Luis Hernández Navarro (14:18)
Más allá de estas actividades caritativas y todo eso, es fundamental el movimiento de educación popular influido por Freire, que viene de la experiencia de los jesuitas en Ciudad Neza. No este, pero este chaval en mi QuilpuÃ no es este extendida popular, no, este es quien te puede contar con detalle sobre su ábreles Víctor Quintana muchísimo en originalmente en Evoquen Jalisco y al huésped francés y luego a Chihuahua, pero era como una red muy amplia de origen. Este cristiano progresista no más coincide con todo el debate dentro de los jesuitas y la decisión de dejar de educar al príncipe. Pasará entonces, pues cierran el colegio este patria grande de del Colegio Patria, forman fomento cultural. Este rally educativo se trabaja en tu cocotte, la trabajan en los lugares

donde tienen misiones, no este y el eje original es la educación popular. Y lo otro que ortante digamos, no es el único, es el eje de la salud popular. No es una cuestión de médicos, es docente sobre este. Recuperación de naturismo. Había un grupo en Morelos que se quedaba recuperar los temas cales.

Luis Hernández Navarro (16:03)
Todo eso en un primer momento. Tú vas ahora te Tepoztlán y te encuentras te más calles en todos lados. Culpa de ellos. Este buque comenzó siendo, según es tu proyecto de recuperación comunitario y acabó siendo este enclave como negocio. Llegó a Bumi s. Pero bueno, este. Pero este movimiento de salud popular también fue muy, muy, muy, realmente muy bueno. Y luego pues en el marco de lo que es el temblor, todo lo que tenía que ver con la autoconstrucción, no este proyecto de vivienda y todo eso. Generalmente siempre acompañados por una vertiente de educación popular muy, muy amplia, no vamos a decirlo así. Y luego viene el boom de los derechos humanos, que es un extra, otra historia, digamos, porque en su origen es un lenguaje ajeno, no es de un lenguaje. Que llega por la vía de votación hasta el silencio y es porque, digamos, lo que se reivindicaba originalmente era la lucha contra la represión, no ante la lucha de las doñas de Eureka de doña Rosario.

Luis Hernández Navarro (17:22)
Y luego, pues se forma una disidencia alrededor de Martínez Soriano y el Frente Democrático Popular, que disputan ese ese espacio de la lucha contra la represión como muy. Y bueno, los de Rosario se acerca el perretes partidista, el asunto. Y quien comienza a las con el lenguaje de los derechos humanos es básicamente la Academia Mexicana de Derechos Humanos. No es como Rodolfo sabe quién es. No, no, no es el único, pero. Pero si usted no es y ellos lo que hacen es sobre todo e impulsar causas, no este. Y hay una ruptura, una ruptura, una primera ruptura, estén en la Academia, en el terreno de allá, de ese tipo de lucha por los derechos humanos no religiosa, porque después prácticamente todas las diócesis, este Comité de derechos humanos hacen este. Que pasa a defender casos no se hace toda una construcción casas contra casos, no cualquier cosa que venía de la experiencia de Amnistía Internacional también estaba en la Academia. Todo eso forma la Comisión Mexicana de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.

Luis Hernández Navarro (19:01)
Y ya después este asunto de los casos generalistas, este y se comienza a construir, digamos, un discurso específico yo, yo, yo ubico este dentro del mundo de los católicos, tres constructores de relato o en suma, no es bueno, por supuesto tal experiencia. Morelos, Sergio Mensa, CEO se cruzan ahí muchas fuerzas, muchas fuerzas políticas que lo empujan, como todo el activismo de las comunidades eclesiales de base y otras dos adicionales. Me dije dos, pero mejor son son realmente cuatro, tres, dos adicionales que son la experiencia del PRO con los o los. Una cosa es exitosa o de casos que enarbolan por su disciplina, su eficacia, su capacidad para jalar recursos. Fin y la de don Samuel G. Con el para arriba no, eso si es todo lo que significa. El conflicto está detrás de ellos, digamos. Por ejemplo, es muy claro que se construye un discurso de defensa de los derechos humanos involucrándose con las víctimas y no asumiendo como abogados. Ahí también con la opción preferencial.

Luis Hernández Navarro (20:42)
Y luego este. Y creo que es muy importante. Y si quieres te paso el rato. El vínculo con un libro que cuentes historia este con la diócesis de Tlalpan, este Abel Barrera. Este comienza primero la defensa de. Los derechos de los presos no son lo primero que comienza a trabajar con Ofelia Medina, muy cerca de Ofelia Medina. Este y después con la diócesis de Trapa en el Centro de Derechos Humanos. La chinchilla, no la montaña. Quieren poner el acento originalmente en la educación popular, la formación de promotores y eso es un fracaso terrible, terrible. En cambio de eso, hay tantas broncas que comienzan a involucrarse directamente. En los problemas de las comunidades, digamos. Este es un modelo que va mucho más allá de este o que va por otra dirección. Marco Vamos a fundar formas de que el traje verde este el BROU y este que es el modelo de defender a los de Ayotzinapa, las broncas de la guerrilla, etcétera, etcétera, y vuelva construyendo un relato muy. Fuerte, digamos, de incorporación a las comunidades completas y la conversión de las víctimas en defensores humanos, el caso de las mujeres violadas por el ejército este estas a ella, o lo que el ejemplo más claro son los padres de los 43.

Luis Hernández Navarro (22:29)
No, hoy no es mujer, los acompañan, pero los verdaderos defensores de derechos humanos son o ellos no son, son las víctimas, no esto. Y esto es más una creación de la China es una expresión de la realidad que China había prometido desde el mundo de derechos humanos. Hay un momento en el que con Fox varios de ellos coquetean Fox crea un organismo de derechos humanos, no este. Pero no como un organismo de derechos humanos, una especie de coordinación para atender a las ONG exitoso proceso de transformismo, este los los decapitan se meten a trabajar de funcionarios. Yo digo que hay un momento que es el 97, básicamente en que las oenegés pierden la N no este, este y comienza por la izquierda, comienza con Cuauhtémoc Cárdenas. Muchas gentes del Movimiento Ciudadano y este democrático que no era el partido. Entonces la organización de Luis Arriaga y de los ellos es este ligado con el doctor Nava y todo eso. Este pues pasa a la administración pública, se vuelven funcionarios del GOB, del gobierno progresista.

Luis Hernández Navarro (24:00)
Hay incluso programas de coinversión con móvil y el gobierno, la Ciudad de México, etcétera, etcétera. Y luego estos se masifica por la llegada de Fox. No es lo que sobrevive, este es básica papeleo vía señor del equipo pueblo no lo nombran delegado de esta palapa al medio de un escándalo tremendo. Así pues, Regina es una de las claves de este modo lo que es este monstruo ahora y lo que entonces. Pero bueno, usted tenía ahí su trabajo y ahí es Clara Brugada. Era del equipo pueblo la que a veces casi se apoyaba en temas que se construyeron en ese espacio, no? Entonces es que eso es como la vertiente de derechos humanos. Fue muy importante. Hay cruces de cultura o educación popular, como lo pusieron tus papás, entrar en queusted son muy sugerentes. No hay más de dos o tres organismos similares. Este en Chiapas y es muy extenso. Son dos cosas muy diferentes. No, no, y el mundo de la cooperación originalmente más se concentra geográficamente en el sureste mexicano.

Luis Hernández Navarro (25:28)
Hasta las violaciones a los derechos humanos talan el informe de Amnistía Internacional. Derechos Humanos es el primero que sale sobre este Oaxaca este y Guerrero no este y de ahí se extiende y ya

se ramifica. Por supuesto, hay otra vertiente ecológica y todo eso, pero me la voy a pasar ahora mismo. Insisto, me fascina. Ese es más o menos la genealogía como como la veo ahora llegar pues los empresarios y mandaron a parar.

Eduardo José Almeida Sánchez (26:09)
Este no es puedo. No, yo por mi sigue la burgués. Si es oro puro, es de. Y además me conecta con historias de la infancia.

Luis Hernández Navarro (26:24)
Ahí San Miguel sin la capa y luego que me encuentro. Después Arturo Villaseñor, el hijo, el hijo de Elio Villaseñor. Que bueno me lleva eso también a otras preguntillas que tengo por ahí. Pero una cosa que que me gustó mucho ahora porque lo había ojeado, el artículo que que tiene es de 92 el este y ahora leyéndolo me cayó más el 20 que está escrito en 1992, no antes de de como lo que repasando de levantamiento de 94 y de fin de Salinas y todo eso, este y una una cosa que que que me llamó la atención de la que habla abunda tierray sobre la India demasiado más que es todo este tema de la ONG ización de la de la resistencia, como que esta crítica que que que hay mucho por allá es temple. Y en el artículo tú hablabas como de de la dificultad de la relación entre las ONG y que ahorita también ahorita lo decías con los movimientos populares, no? ESTEM Cómo ha evolucionado esa relación? No de las ONG es y las las luchas populares. O sea, si el levantamiento de 94 marca, pero en general no es bueno, ya son varios años no?

Luis Hernández Navarro (27:48)
Eh? Mire, como yo la veo es este. La primera posición es en mucho, eso lo expresa muy claramente Luis López Lleras, no en el terreno rural lo expresa Rodrigo Medellín y este Gustavo Esteva con nueve ejes copyleft. Este, es decir, este o a su manera, pero que jueguen de otra manera. Este fomento cultural, es decir, este ni madres, este la la ayuda o la cooperación pasa por los movimientos. Son gremialistas, son haz de cuenta que te estás riendo. AMLO hablar de esto no es hay corrupción este. Son patrimonialista? No, no, para eso estamos nosotros los especialistas y vamos a garantizar este y para las fundaciones pues este, pues es más fácil hablar con alguien que habla su idioma no son. Hay un ejército de brokers que le dicen a El mundo de las fundaciones, lo quieren escuchar equipos de este. Qué te garantizan la contabilidad, la administración de los recursos, porque tienen que dar cuentas. Estamos hablando de operación. Este, no este. Y ahí entonces comienza una especie de fenómeno muy interesante por parte de las agencias internacionales de querer dos cosas creer la especialización de este y la profesionales que llaman ellos de las ONGs.

Luis Hernández Navarro (29:51)
Es decir, ven mal que las oenegés tengan voluntarios, no porque tengan mucha voluntad de tener asalariados. Este y con quienes han insistido también en la necesidad de que tengan impacto político. O sea, es una permanente de las fundaciones internas y. O sea, hay un. Hay un boom de recursos para, por ejemplo, para derechos humanos. Durante la administración Carter no canaliza o la MacArthur canalizan muchísimos recursos de derechos humanos y dicen bueno, aquí hay que impactar en políticas. Entonces hay que hacer cabildeo. No es de esas, es ese modelo, este gringo o green europeo que lo trasladan aquí. Entonces, bueno, pues las ONG comienzan a inventar una

influencia y un cabildeo que no tienen nada que ver. No hablamos ya con los legisladores y vamos a presentar esta ley y. Eso es un mundo de este. Es un juego de espejos, porque la gente se va creando y ese juego de espejos, los movimientos y las organizaciones, pues es más difícil. No es. No? Pero bueno, tú tienes, por ejemplo en Chiapas el trabajo, de vez quempieza entonces una rebatinga, los movimientos populares acusan a las ONG de ser padrotes,Los otrs de ser de este corruptos de no tener el control de los recursos, etcétera, etcétera. No? He. Y se da este boom de la llegada de los recursos e fue muy importante para bajar recursos a donde había que bajarlos.

Luis Hernández Navarro (31:35)
No es el mismo Freud, va de otra manera, otras cositas que hay ahí este. O sea, no faltaban esas instituciones y hasta ayudaban a bajar esos recursos para distintas cosas. Pero existe, ese es el primer discurso. Pues en los movimientos, en las organizaciones, crean sus asociaciones civiles para poder obtener recursos. No surgen otras muy este más sofisticadas como hábitat. Por ejemplo, Rique Ortiz, arquitecto que los empujan y empieza entonces una rebatinga, los movimientos populares acusan a las ONG de ser padrotes,Los otrs de ser de este corruptos de no tener el control de los recursos, etcétera, etcétera. No? He. Y se da este boom de la llegada de los recursos este después de su canalización hacia actividades de observación electoral de ese tipo. No el ejemplo de Alianza Cívica, no solamente ellos, pero que mete un debate complicado. La izquierda, que es el de los recursos de la NET. No, no, no, eran recursos muy comunes en México, digamos, no, pero eso se redi ahí síguese.

Luis Hernández Navarro (33:26)
Ese es el debate de utilizaron los recursos de la NEL que acabaron utilizando los básicamente ahora pues la derecha no si se colgó en el nexo para poder realizar este y viene efectivamente hay movimientos que si o no o en ON México. Es este el movimiento feminista? Bueno, hasta ahora que no, su dinámica no, pero no es este el primer ciclo del feminismo. Los focos forman su forma, su revista FEM, forman sus grupos gire como no y hubo esquema de intervención fundamental no? Entonces que no escuchen, pero vayan como las de Chihuahua con y porque no vuelven apoyo en Chihuahua. O sea, la bronca, la visibilización de Chihuahua viene desde Estados Unidos con periodistas de todo eso. Todo es historia de Chihuahua, digamos la cuenta muy bien con que se llama Willy Waldo Cal. Este Delgadillo tiene un libro este como además la prensa este va construyendo el caso, los actores no, entonces, pero, pero ese proceso en sesión scotch se pues lleva eso a que las mujeres en sus grupos de autoayuda es a ese tipo de feminismo.

Luis Hernández Navarro (35:03)
Ahora ya otra vez ya cambió la dinámica. Tenemos toda la explosión marcada por la lucha contra la violencia, no? Este es porque estas acciones de protesta sí, pero hubo un momento en que ese movimiento estaba este curso o energizante y hubo mucho dinero para ellos de la Fundación Ford de la Fundación MacArthur, no para Educación Sexual Population Council de Estados Unidos, sino muchos recursos para este control de la natalidad y cosas así, no? Entonces este. Eh, eh, eh, eh, eh, eh. El mundo de de del movimiento urbano popular tiene un momento de o en iniciación este y después de desaparecer. Y bueno, el mundo de los derechos humanos es este. Son hombres como usted, con los recursos, porque cada vez hay menos recursos. No, este no.. Entonces, ante un movimiento como por ejemplo, los hijos le pasan por encima de la disputa interna, no es de suma

suma, más o menos suerte. Este sí, sí es movimiento de educación popular. Este se traslada sobre todo a la coordinadora y a los movimientos de educación.

Luis Hernández Navarro (36:50)
Eva es como el sol de un sistema solar mucho más amplio. Ahí no lo son los planetas y todo eso. Pero este y el movimiento de salud popular este verano tiene cosas como Chiapas, etc. Fue ese momento muy importante. Chiapas, trabajo de formación de. Perdón por la palabra de penetración de Internet, sino de mundo al entrar, pero este hombre deja de ser lo que es, lo que fue deja de ser significativo y luego salen las agencias, no, en este se comienzan a retirar. No con la broca de Chiapas, todo. Supone de cabeza no esté ahí con un escándalo, ahí, en mi serio formación tópica, estaban apoyando a los zapatistas no, porque hay más denuncias del gobierno mexicano de eso, no de tomar unas broncas tremendas adentro en Alemania no este entonces y ahora digamos, lo que hay es bueno, eh, un. Una cantidad cada vez más relevante del curso para la prensa. No te de fundaciones como Soros. No, no, no, no me voy como Alice vos, pero si ahí es una puesta desde Soros y no solo Soros a construir este liderazgo de periodistas es, y digamos, un sistema de referencias de medios alternativos alternativos, con muchos recursos.

Luis Hernández Navarro (39:02)
Hay beca y este viaje es los tres, no? Ellos escogen quiénes son sus viste sus estrellas, no? Y los hay muy buenos colegas que entraron en eso y que y que se mueven no estén. Muy buenas o no, a tu vez el financiamiento de pie de página y tienes un financiamiento que viene de donde viene y creo que el trabajo que hacen en VS o a Marcela Turati es este tema entre ellos, este es la referencia de ellos, este de ese mundo. Veamos, aunque ahora con. Con todo lo de la 4 chica, eso se ha modificado, pero es una apuesta. En ciertos países, no en Bolivia, en Venezuela y todo eso. Si ellos se convierten en Trump, los jóvenes periodistas, cachorros de la contrarrevolución, todos los casos por casi todos los casos por aquí. Y hay más una preocupación por lo popular y se mantiene, etcétera, etcétera. Pero eso es. Eso es muy importante, quien juega un papel como puente ahí este relevante es que la costa este porque Mary Tyler fue a estuvo en Amnistía Internacional, estuvo este en en la Academia Mexicano, luego formaron la mexicana.

Luis Hernández Navarro (40:38)
Luego se va este como subsecretaria de Derechos Humanos de la Cancillería Corfo y se hace cargo de Open Society. No este en México, no este mucho dinero y se enfoca en el mundo de la prensa. Todo esto. Tú, por ejemplo, tú no vas, tal vez este. Bueno, pues así es que vas a ver este prácticamente periodistas premiados. Este que critiquen el gobierno Javier Corral no digo como está. Así es que no hay una red de relaciones ahí que terminan llevando a Corral, puesto este de acuerdo. Corral trabajaba mucho como anunció en una lista y con todos ellos sí, con poesía llevo este Word más que claro si este. Pero está toda esta red, digamos que en México no acaban de. Ellos creían que iba, había llegado su momento. Estelares No, no, con el mundo de la 4 te cambiaron de todas. Ese es su código, pero ese terreno, la comunicación que digo sin. Impulsa, sobre todo a partir de la presencia de foros, la McArthur interviene la foro, interviene este y luego los europeos más marginales en este y un poco regresando un poquito a cuando se el del padrino.

Luis Hernández Navarro (42:30)

Este es de las ONG de Luis López Lleras jaja e bueno, es un tipazo eh? No, no, no, no, si no, no es el único. Luego surgen otros padrinos porque sí me acuerdo de haber leído un texto de Bárbara Frey que también les adjudicaba un poco ese rol ahora a las grandes organizaciones de derechos humanos el PRO, el Vitória como desierta. Intermediación hacia otros procesos más pequeños, este y algo que siempre me. Bueno, que me llama mucho la atención es y me interesa es la relación esta entre el estado formal y el estado informal, no el que realmente funciona este en México y cómo encajan las ONG es en toda esta lógica clientelar, caciquil, corporativa, es decir, en ese flujo de de relaciones que mueven cosas no es y que resuelven cosas, por decirlo así.

Luis Hernández Navarro (43:32)
Claro. Mira, entiendo, entonces son los dos preguntas. Eso si, los caciques no este carro que es bueno o malo, hablaba Senshi malvados inocencia y sensatez en este. Tú tenías en México antes. De la década de los 70 y los 80. Una red de agencias estatales de desarrollo impresionantes. Este de con azul por las tiendas de Gonza. Bueno Guevara creo en el de Fonavi. Este el Napo este con el asunto no es exclusivo, pero en parte son de sobra y de instrumentalización de Carlos González Gonzalez. Ese es su gran pero total llegaban a las comunidades no? Y tenías una estructura de crédito agrícola con pan rural de este y cómo desde el mundo de los ejidos jalaba recursos a competir con eso estaba estar en chinga. No? Entonces. Pero también al mismo tiempo, en los setentas comienzan a surgir, pues, muchas rupturas este en. Nuevos movimientos en el campo. También lo sindical, pero los sindicalistas, los recursos que llegan a los al mundo sindical para promover el sindicalismo independiente, llevan a través sobre todo de la JOC, de la Juventud Obrera Cristiana, este que dirigió en algún momento el padre Escamilla y que después vieron y después lo asesinó.

Luis Hernández Navarro (45:37)
Hay un grupo ultra izquierdista en Naucalpan, no se, pero él se hizo cargo del de las JOG y de la solidaridad obrera y ahí jactaban recursos. Del Fiat fatal hubo muchos, muchos recursos para para. Esos eran no, no, no había muchos y después formaron los jesuitas. Se ve allí porque ya fue mucho, mucho después no esté como como tal el equipo pueblo, este tener una rama obrera esté y apoyar cositas sindicales y no otro asunto era muy muy muy grande. Pero bueno, con esta estructura de agencias estatales y de proyectos y pero al mismo tiempo tomas de tierra, movimientos populares, movimientos urbanos, populares, etcétera, etcétera. Este. Que tienen dificultades para jalar recursos, no? O cursos que logren jalar, finalmente les permite son recursos para o programas de corte asistencial o algunas actividades productivas a veces, pero no tienen recursos para su formación y capacitación, para sus permanentes, etcétera, etcétera. Ese es el espacio en el que se logran ir insertando este el mundo de las ONG no?

Luis Hernández Navarro (47:08)
Pero este en los pliegues del sistema no? O sea, hay un momento en que la izquierda forma este políticos de los setentas del 68 forma este o sus organizaciones armadas o las palabras del filósofo y tiene sus formas de conseguir recursos por otras vías que se le da mucha importancia a extensión universitario. No este en el caso de la UAB, por ejemplo, este fundamental, pues de ahí viene el trabajo con los vendedores ambulantes. Conocimiento remitirlo todo, todo ese núcleo de que que iba a organizar después el FAR. La entrevista pues es un trabajo que viene de las preparatorias de la preparatoria popular y de trabajo de extensión universitaria y se cubría con eso. Pero lo mismo en

Sinaloa y en la Ciudad de México por la UNAM acudieron a la arquitectura. Es fundamental para el trabajo en Chiapas, por ejemplo, si existe este comienza y tiene un proyecto y llega a gastar lo que he hecho. En fin, todas esas cosas. Este es la forma en la que la Iglesia progresista se interviene en lo popular, no este, pues, sobre todo a partir de la disolución de este del Colegio Patria y de la creación de Acción Popular de los por parte de los jesuitas y todo eso.

Luis Hernández Navarro (48:53)
Es este el mundo de las oenegés. Ahí es donde comienza a intervenir y este tiene sus propias clientelas rosas son que las religiosas, el mundo de las EPS no van o en el caso de don Samuel, pues no son o son las EPS. No, no hay sexo en Chiapas, no este, pero está todo el trabajo. Pos extensiones de expansionismo que hacen los curas no esté mezcla después del Congreso Indígena es. Entonces he. Durante mucho tiempo, esa, esa llegada de aterrizaje a lo popular desde el mundo de las oenegés fue un un aspecto privilegiado, poco por la los católicos progresistas no esto, pero luego este. Pues bien, crisis este viene todo este concepto de sociedad civil después de Borno, Monsiváis se queda con las Escrituras y que esta sociedad civil ya no es. Este no lo tiene más en común con este es una categoría donde caben todo eso que no es pueblo, no, este pueblo ahora es este.

Eduardo José Almeida Sánchez (50:22)
Eso si, te voy a citar esa de sociedad civil es todo eso que no es pueblo, es que sí existe. Pero además lo dijo un campesino en una reunión este blog visión de que si la cosa se hace, si se enojadísima la sociedad civil, serán ustedes. Que bien, si no son pueblo, aquí somos pueblo que viene de ahí de veras. Y entonces este en esa viene también un momento de. Sobre todo a partir del 87 88. El carné mismo barre es este. A las izquierdas extra parlamentarias no? No a la vida, al género. Este es el punto crítico. Todo esto. Y entonces este. Una parte de ellos se dedica a este formato, a conseguir recursos y para seguir para los restos del naufragio de la izquierda, es incluso anterior el 87 en una cierta izquierda. Encuentran en el mundo de las ONGs gestos, la forma de. De seguir. Ahora les llaman colectivos. No tienen financiamiento internacional quienes formaron sus oenegés? No, también un fenómeno interesante de profesionistas que encuentran en la formación de ONG la forma de doble tear de conseguir recursos extras, es decir, que los acusen de tener dobles plazas o benévolamente este para jalar recursos para sus investigaciones, etcétera, etcétera.

Eduardo José Almeida Sánchez (52:21)
Nota También sucede, entre otros formatos. Entonces se da esa proliferación de ese mundo de la suerte, no que por ejemplo, la gente de compañero no esté con gente que es muy importante en la relación con comunidades eclesiales, de base popular, de compañero que es Rafael Reygadas, fue cura, estuvo la huelga de España y se la acerca muchas otras fuentes de compañero a este, a las EPS y que luego forma este tipo de desarrollo. Pasa una cosa así y con eso apoyan. Y luego 10 Pañero se mete más, me rompe y acaban formando este. Se meten a perder todo esto, pero toda esta gente entonces este se financia desde ese PAC y mantienen sus profesionales y sus este trabajos de base todos entonces, etc. Y luego ya viene pues esta crisis, el estado intervencionista en lo social y se abren los huecos para para trabajar muchísimo no? Este. Y vuelven a entrar. Y entonces juegan un papel muy importante nuevos caciques emergentes, no este. Elio Villaseñor, por ejemplo. Qué hace esta puesta, no?

Eduardo José Almeida Sánchez (53:57)
O sea, incorporar a gente de el movimiento social este. A la? Al equipo pueblo se acerca mucho a la UPyD cuando piensa Clara Brugada no se si ubicas a Plutarco, a Emilio García Morelos, no? A Humberto, que es de otra corriente, no entre gente más ligada a lo que van a ser las FLM en Morelos o o vienen del mundo religioso. No sólo nos expresan como tal, no están en la periferia de este planeta, incorporan a mí. Tal vez aparece ese tipo de. No me pegue. Este, el que los agrupa y que le permite tener entonces más relaciones con los movimientos y apoyar cosas y decirle a la fundación. Y hay un personaje que es fundamental, que es fundamental en Chiapas, que es de origen marino. Este que es Javier Marías, es como el fantasma de las Cañadas. Él es clave en la formación, en el proceso chiapaneco de lo que fue, no la raíz cuando estaba Gonzalo Duarte es Miguel Álvarez. Todos, todos ellos no, pero me entra muchos recursos y Javier se convierte en referente de una fundación muy importante que es no como el papel de México es muy progresista, a la holandesa este movió mucho, es de este giro, los muy populares y Javier abre y cierra la forma en sí.

Eduardo José Almeida Sánchez (55:49)
Las las fundaciones acaban teniendo sus referentes, no hacen Canadá, Broderick en Bélgica, ahí y ahí se cruzan siempre son estas mismas gentes que no este, que es distinto del circuito de las telas gringas, no la forma con la que lo construyen. Otro tipo de performance, por ejemplo, que lo trabaja muy de cerca con el Colegio de Postgraduados de Cisco y con un investigador chaman Leudor que él es entonces Palomilla y Tazza y etcétera, etcétera. Y entonces. Pero luego todos ellos. Después él entró a la política de Javier. Cayó en desgracia en Chiapas. En fin.

Eduardo José Almeida Sánchez (56:50)
Este oye, bueno, ya no te quiero quitar mucho tiempo, tú me dices y ya, ya, pero cuando tú quieras. No te tengo aquí toda la mañana.

Luis Hernández Navarro (57:01)
Hemos olvidado el trasfondo, pero voy a seguir hasta que me comience a repetir. Me estás tomando el tiempo?

Eduardo José Almeida Sánchez (57:11)
Oye, estem. Bueno, es que son un montón de cosas que han ido saliendo, pero una cosa que decías que me llama mucho la atención en el artículo que me mandaste dos mil tres, que ese no lo había yo visto, este que decía dejame ver donde tengo la lana. Decías que hay otro que te tengo que pasar, que se llama de la sociedad civil. A la sociedad anónima ahora le suena. El tema es que el archivo de la jornada está. En fin. Pero yo lo busco, pero bueno, si no, si no que decías que las oenegés aspiraban a que se les reconociera como representantes de un campo que por definición es irrepresentable. Pero lo dejabas en suspenso y te quería preguntar cuál es ese campo o no que quieren representar, porque el tema de la representatividad de las ONG es como es. Es un tema. Alguien me decía es que representan casas. Bueno, casas qué no? O sea. Y. Y se les da una representatividad, pero no sabe uno de qué.

Luis Hernández Navarro (58:18)

Mira este en mi lógica e. El asunto es que. En el marco de lo que fue la lucha por la democratización del país y un régimen de partido de Estado, no? Era este modelo de la transición a la democracia. Este en el bloque socialista y todo eso que hacen que elaboran Cohen y Arato. Y no es este el concepto de sociedad civil que adquiere un papel muy importante en la sociedad. Es este todo aquello que no es esta esfera estatal otra esfera de la iniciativa privada? Este empujando, no este por la ciudad de enunciación y por la democratización? No, este no es un. Y en el caso específico de México, con el temblor no este. Se expresiones de auto organización popular que hits como Monsiváis, este Adolfo Hilitos se habían acercado, pero y se acercaban, luego corrieran si sus amigos les decían que eran ultra. No han aflorado, no les sacan la. A mí me tocó llevarlos a las colonias populares y por un lado se fascinaban, no lo sea en unas. Hay un trabajo de hace muchísimos años de Monsiváis que se llama El Mundo, pero que cambio está la gran esperanza, que es su impacto con las mujeres.

Luis Hernández Navarro (01:00:17)
Aquí están las feministas, no es así? Solo míralas a todos le gritan, a los funcionarios las ocupa la asamblea. Pero para mí fue un descubrimiento de ese mundo, no? Pero, pero al mismo tiempo tenían esa distancia. Hasta que llega el temblor y la gente los rescate. Entonces ahí te acuerdas de este libro de Monsiváis, de Crónicas, de una sociedad que se organiza por los lo que los llevamos a la gente, no Chiapas y todo para la historia de la lucha de la CNT. En fin, todo eso lo recupera este y se pone en el concepto de sociedad civil, no ante la crisis de partido único y ante la inutilidad de los partidos políticos, que no aparece muy claramente una crisis de representación política, no? Entonces eso es elaborar esta idea de que es una sociedad civil. Vuelve a trabajar también regionalmente. Pereira no se muere muy pronto. Pereira viene también desde ese mundo de quismo de la Liga. Por fin, ya luego sigues tus ideales y luego gramsciano. Pero eso también a teorizar todo.

Luis Hernández Navarro (01:01:47)
Tons la historia no como teniendo como marco esta experiencia, no este gili como buen, este tosco genuino genuinamente tiene los protegen los no mande listas y no esté más ligado a Pablo VI este me entiende. Los procesos de autoorganización, todo es como este. Entonces es ahí es donde encajan las oenegés que comienzan a hablar de nosotros. Representamos esa asociación, vamos un poco más visibles de ese proceso de la otorgue este, digamos, es este. Son la representación auto asignada. No, no tienen capacidad para articular intereses, cierto, tienen capacidad para en muchos momentos formular causas, no luego guiándole a las oenegés gringas que eso no era lo común en México comienzan a organizar campañas. O sea, el modelo gringo es muy claro, pues ese modelo este tú tienes que impactar en el Congreso de los Diputados y tienes grupos de cabilderos, entonces organizas este movilizaciones que van a resonar con los carpinteros y van a con tus legisladores y les vas a condicionar el voto. Entonces para hacer eso organizas campañas que tienen su para ese modelo vía fundaciones que se quiere implantar a México, pero aquí no existe nada de eso.

Luis Hernández Navarro (01:03:37)
Claro que hay cabilderos, bueno, por algunos diputados vale madres si sus votantes van o no, pero igual se traslada a las aulas, a las a las ovejas. Pero entonces quiénes articula sus campañas? Pues las ONGs o se asumen como los generales de esas batallas. Vamos a decirlo así, no? Y más cuando tienen la presión como tienen ahora de sus fundaciones que conocidas las que tienen que tener

impacto. Este público de este en sus este sentir de sus políticas es dos más dos más tienen que a su discurso de la representación. Pero ese discurso de la representación porque llegan los empresarios que son los que nos quitan inmediatamente. Nosotros representamos a la sociedad civil en educación y se meten con Josefina Vázquez Mota Rosa La historia de mexicanos primero es fundamental. Me dije que es Claudio X. González y es este del grupo Cinépolis, este es Alejandro Fernández. El otro no Y Y les sacan dinero a los empresarios. Se van a trabajar con Josefina Vázquez Mota Сбербанк como Riglos hasta la reforma de Peña Nieto, no?

Luis Hernández Navarro (01:05:13)
Y luego se desdobla en lucha contra la corrupción, no? Claramente tengo ahí varios artículos, pero no voy a buscar y mandar que van contando esta trayectoria de ganos contra la corrupción donde comienzan este y como en una región se ve en la con Canaco creo que tengo incluso el video este Claudio X. González anuncia. Vamos a beber un cambio. Ya estuvo bien. Vamos, por cierto, vamos por poder refrescarnos y anuncia lo que va a ser después Mexicanos contra la corrupción. Y creo que tengo esa, esa. Grabación este sí que por ahí es donde estén.

Eduardo José Almeida Sánchez (01:06:08)
Sí, bueno, todo este tema de la influencia que ahora es la exigencia de impacto en políticas públicas y efectividad del cabildeo y de los modelos de intervención y todas esas madres. Este tipo de cosas. Ajá. Y como que de repente ya empiezo a dudar de la existencia de las ONG con más allá de su figura jurídica y su página de internet. Es decir, sonaría de repente a que son como no sé si son un espacio que influye en las dinámicas del Estado y del mercado y de otros actores, o si son un espacio, una estrategia, es decir, un espacio de confluencia que asume esa forma de sociedad civil organizada, pero que en realidad viene de propósitos que vienen de otros actores, movimientos sociales, empresarios, estados de este otro tipo de entornos y que en realidad nada más son como un espacio de intermediación.

Luis Hernández Navarro (01:07:18)
Este expresan intereses.

Eduardo José Almeida Sánchez (01:07:21)
Ajá, ajá.

Luis Hernández Navarro (01:07:23)
O sea, en la forma que tienen los intereses para poder este intervenir en la arena pública, no? Sí, sí, muy claramente. Sí, sí, fue este, digamos, el momento. Hay un momento de. Del estelar de. De esa otra sociedad civil que es el zapatismo, no? Marcos habla una y otra vez de la señora sociedad civil. Manda cartas y la chingada. Si mi, mi. En mi interpretación este eso desapareció en el 99 definitivamente con el movimiento universitario, con la mente. Es ese movimiento, esa huelga fue la expresión de el regreso de los movimientos feos no son feos, no es un cafecito. Entonces este no, no, no, no, no era como lo veo ahora, como el del CEU que un momento bonito no decir con méritos así como nosotros son los que hablaban de economía. Vamos a ser una bola de bárbaros o de ahí que se sienten Matrix. No existe otra matriz, no hace falta gente y entonces pero no son los únicos ahí es como el regreso de la lucha de clases no se halla en el lugar.

Luis Hernández Navarro (01:08:55)
Deja de hablar de la sociedad civil, no es y se regresa claramente la lucha de clases, no como Typekit es lo que le molesta. Andrés Manuel No es que no me cambia ese eso también es bueno o no está ahí. Él lo reformula. El lenguaje este de este liberal es contra conservadores y bueno, con lo bueno que yo represento es bueno, no? Pero no es un problema, no plusvalía no existe todo eso. Lo que formulen estas organizaciones y las molesta a las ONG que lo apoyaron mucho. Sé, por ejemplo, equipo pueblo. Al principio lo apoyó muchísimo.

Eduardo José Almeida Sánchez (01:09:42)
Qué es eso? Otra otra cuestión que yo había planteado mi tema de tesis, incluso cuando lo hablé con con Marcos Reutemann no fue. Fue como que yo venía de la época de Fox, de la franquicia ación del Estado. No todas esas son así y las ONGs es en otro entorno y de repente llega a López Obrador y me desmadra la tesis este, es decir, toda la relación del Estado y las ONG es cambia y es como que una cosa que se me ha dificultado es como ubicar el cambio, como que Fox fue muy. Yo sentía que toda la ley de las organizaciones de la sociedad civil y eso fue también una forma de de contener no este y re re funcional lizar esas organizaciones, no sé si parecido a Echeverría en su momento este y ahora con con López Obrador, de repente se entiende la virulencia frente a las ONG es como actores empresariales. Este no es de tal entorno de Claudio X. González. Pero como que hay una tensión más generalizada, a pesar de que la mitad de las que están ahora en la administración federal, es decir, no logro entender ese cambio, ese giro tan tan tenso.

Luis Hernández Navarro (01:11:12)
Pues no, si en mi blog he ahí dos claves para entender la actitud de D. Fox, no? Incluso tres, no dos. Una es la presencia de Rubén Aguilar. No, no es solamente el vocero, digamos, pues el viene de la experiencia de Radio Venceremos. Su papá banquero fue uno de los grandes patrones de este financiado por el banco de este. El altruismo de la extensión de Rubén viene el mundo de los jesuitas. El entiende, creo que muy bien lo que eso significa y lo que por ejemplo significó en El Salvador y todo eso. Como vente para acá, mejor véngase pa acá. Segundo, en ese marco de venirse pa acá, eh? Quién entiende también que está en juego? No es Jorge Castañeda, no es. No te mandé otro. Otro trabajo que tengo se llama Este. Se llama De Cerro Las campanas a la conquista Washington abajo de como de la construcción de toda esta experiencia de democracia ciudadana. Esa salió en el expediente, fue a buscar y el papel que las oenegés juegan en lo que llaman la democracia ciudadana no es que fue, digamos, su momento cumbre es el TLC.

Luis Hernández Navarro (01:12:57)
No ando junto con sus contrapartes gringas y con sus contrapartes canadienses, pues de repente se vuelven estrellas en la política en Estados Unidos, se vuelven los representantes mexicanos que se ponen a hablar. Entonces tu sindicato de repente va y habla en el Congreso con los comentarios y por supuesto no este. Pues uno de los instrumentadores o de o de los puentes hacia muchas relaciones. Cuando ibas a Estados Unidos eran Jorge y Adolfo Aguilar, si no que está haciendo su propio juego, que se opusieron al TLC y que buscaron jugar un papel muy importante en estas coaliciones, no? Ahí hay un libro que narra este es un libro que coordinó Jonathan Fox y David. Y de toda esta experiencia, este entre nacional, digamos. David coordinó un proyecto David Brooks

con un proyecto muy interesante es el Diálogos transnacionales, pero ya cómo se movían los actores. Por ejemplo, tenías gente de un grupo sindical en un mitin de los Tim Stern en una especie de bota. Esto era imagínate acá cuando no media noche entre La Habana y llegaron EEUU federal este el representante mexicano y entonces este es ellos lo entendieron mucho, se llevaron a Mary Claire Jorge como subsecretaria de Derechos Humanos y como instrumentalizar eso porque estaba la presión internacional sobre los derechos humanos en México acababa de pasar todo lo de Chiapas, la expulsión, habían tenido amnistía internacinakl y todo eso.

Luis Hernández Navarro (01:15:11)
Entonces hubo una operación de contención de daños este día presa por esa vía que fue muy importante. Esa fue una. Me parece que una segunda vertiente Rubén, Jorge, Adolfo por el otro y por otro había iniciado ya este con con el ingeniero Cárdenas de esto que te decía, de la absorción y de en la administración de la Ciudad de México. Entonces bueno, cerraron también le dieron a Rodolfo Elizondo el proyecto de tratar con las ONG es este. Metieron ahí a al padre Concha y todo. Que es muy decente. Muchísimo. Pero bueno, todos esos coquetear con que ahí va a haber realmente un espacio de interesantes intervenciones. Y tienes Lot, el otro elemento, que es todo, toda esa experiencia católica de las IAP's que fue una de las fuerzas principales de la señora Martha. No, esos lugares de donde de Martha Shagún estaba construyendo su propia fuerza política com rotos por mes de este de Fox, siempre con niños de síndrome de Down y entendía de ruedas. Es el imagen de inclusión que de ese mundo de los ejemplos me servían mucho para para esas oenegés las absorbieron y ahí aprovecharon.

Luis Hernández Navarro (01:16:54)
No este para entrar. Este es el mundo empresarial. Creo que ahí entendió la este que era la coyuntura para este. Hacer valer el interéses y agendas dentro del del Estado y luego este con Fox dieron con construyeron muy claramente mexicanos. Primero no fue muy digamos no solamente mexicanos primeros suma por la educación construyeron muchas, pero desde la educación con el que era el subsecretario este Morin, Gómez, Morín, les abrieron el espacio este fueron funcionarios públicos, esté Alejandro, este el de Cinépolis y fue muy muy importante e iban finalmente muy amigo de Claudio no? De más es un pleito y muy, muy muy grande con este, con su amo el loco. Acabo matando a la mamá de Alejandro y ésta es una historia. Este simplemente es una historia policíacas. El abuelo hizo una fortuna enorme, no con los indios, sino con los bosques de este Michoacán, no con relación con los Cárdenas. Y de repente este, el que no se entera de que su nieto este es gay. Este tragedia es tremenda. Entonces este lo iban a desheredar.

Eduardo José Almeida Sánchez (01:18:48)
Entonces la mamá lo mata, mata al papá, nos ha llevado por ahí, no este entonces, pero se ponen al asalto de la educación. No les cuento eso también. Bien te digo, yo tengo como 4 o cinco artículos que desde el principio le di seguimiento, pero luego con esos artículos Ledezma hizo una cosa sobre mexicanos primero, ahí estaba. Vale la pena un rompimiento y hay un maduro Jarquín sobre el gerencial ismo empresarial en las que da cuenta un poco también de esto, ya más en el mundo académico que es este. Pero ya estemos. Y entonces si tú tienes a Andrés Manuel. que nunca he querido a las prácticas sociales. todas son corruptos y que en sentido estricto nunca he querido a las ONG, aunque a mí me llama mucho la atención porque he. Quién fue muy importante, digamos, en

el giro del discurso de Andrés Manuel Campos, era local en Tabasco. Este fue este ex jesuita, este. Yo escribí algo sobre él. Fue uno de los creadores de la Comisión de Derechos Humanos ahí en Tabasco y Rafael Landereche un tipazo, pero estuvo muy cercano cuando este le construyó todo ese discurso no violento de la sociedad fue él.

Eduardo José Almeida Sánchez (01:20:57)
Cuando murió, porque se fue ahí a trabajar con las abejas. No hubo una sola palabra. Pero Andrés Manuel le molestan mucho los movimientoso, Es él y el pueblo de pueblo Bueno, ese es su voz y las estructuras que sea que fueran reales, no se mete mucho en esas estructuras, pero pero en términos de solo lo pienso entonces. Pues bien, en sus inicios, el poblado, efectivamente en este. Pues parte de la articulación en su contra los pibnches partidos políticos valen madres, no este el verdadero partido político de oposición es Reforma o El Universal y entran entonces mexicanos contra la corrupción. Todas estas oenegés ahí y luego vienen por parte de los más grandes mega obras, pues los amparos no gente de indignación de la gente, o sea de este grupos que vienen trabajando o ONG es de origen popular o tengo un gran respeto o se devuelven también su su enemigo todo lo que no quepa en este bloque conservador, pero son organizaciones y y son las obras, las ONG se en el extranjero y etcétera, etcétera.

Eduardo José Almeida Sánchez (01:22:31)
Entonces le cambió. Lo quiere. es él y el Estado y y su superdelegados y sus proyectos y sus obras. No para bajar recursos. Eso es lsu modelo. No cabe lo otro en ese modelo, no?

Eduardo José Almeida Sánchez (01:22:54)
Y órale! Si este no! Muchas gracias Luis, este que tiene toques de queda, pues de toda esta inquisición y todo el este del túnel del tiempo. Y si no, porque al de la sociedad civil, a la sociedad anónima, verdad? Tengo que ver si tengo hay otras cosas.

Eduardo José Almeida Sánchez (01:23:25)
Si quieres paro la grabada.

E-07

Entrevistado: Sergio Rodríguez Lascano
Entrevistador: Eduardo José Almeida Sánchez
Lugar y fecha: Puebla, 5 de octubre de 2023
Duración aproximada: ~ 00:44:02
Modalidad: Entrevista semiestructurada (videollamada)

[00:00:06.260] - Eduardo José Almeida Sánchez
Bueno, Sergio, la primer pregunta que es un poco una pregunta que he ido haciendo a los que he entrevistado es, ¿qué puntos de inflexión ubicas tú en la historia de lo que pueda llamarse la sociedad civil en México? Desde tu análisis, tu historia además.

[00:00:30.240] - Sergio Rodríguez Lascano
Primero, quiero hacer una referencia más general antes. Creo que el problema de la especie de ONG misación del mundo tiene que ver con todo lo que fue la política de desestructuración y reorganización de los sectores sociales con relación al Estado. Es decir, lo que algunos han llamado de manera muy sangrona gobernanza. Yo creo que hay todo un proyecto diseñado, no creo conspiraciones, pero creo que hay un proyecto diseñado a partir de la llegada de Margaret Thatcher y de Reagan al gobierno en Inglaterra y en Estados Unidos, en Gran Bretaña y en Estados Unidos, en el que la búsqueda fundamental es quitarle peso a las organizaciones sociales y convertir, en especial en el caso de Europa, a los obreros y a esos sindicatos en organizaciones ciudadanas. O sea, el obrero no forma parte de una clase, sino forma parte de los ciudadanos. Desclasistan a los trabajadores. Y pues antes que se todos los obreros son ciudadanos. Todo envuelto en una concepción ideológica contra las corporaciones. Porque es dañino, dicen, a la democracia. Realmente piensan que es dañino al proceso productivo. Ese es el fondo del asunto. Entonces, en México, que siempre llega un poquito más tarde el proceso, y no llega siempre de manera, podemos decir, de arriba hacia abajo, el proceso ha sido muy interesante porque primero, el corporativismo en México fue mucho más grande que lo que había en Europa.

[00:02:40.600] - Sergio Rodríguez Lascano
En Europa eran sindicatos de verdad, o en Estados Unidos mismo. En México, los sindicatos eran un brazo del Estado, un brazo del poder. Entonces, conforme empieza a haber procesos sociales en el que las clases, los organismos sociales como corporaciones no juegan ningún papel, es decir, el 68, el 71, el sismo. Entonces, eso es unos procesos son una cosa doble. Al mismo tiempo que debilitan la estructura sindical burocrática que en México se conoce como chérrimo sindical, al mismo tiempo que eso, vamos a decir, debilitan el proceso de representación social como estructura orgánica. Es decir, hasta antes de que existieran esos procesos, bueno, el 68 fue parte de una oleada, pero del 68 al 85 hay unos procesos impresionantes de organización de la sociedad. Es decir, se crea la SEMPA como la estructura de organización de los campesinos, se crea el movimiento urbano popular con CONAMUP, como el proceso de organización de los habitantes pobres de las ciudades, de los barrios conurbados de las grandes ciudades, que eran campesinos de Puebla, Oaxaca,

etcétera, que venían a México, en la Ciudad de México, que eran corridos de sus comunidades, ya sea por la violencia o ya sea por cuestiones económicas.

[00:04:20.710] - Sergio Rodríguez Lascano
Y entonces, crea esa gran cosa que fue la conamuga. Antes, en el movimiento sindical, empieza un proceso de independencia sindical en los 70, que es primero la formación de lo que se conoció como la cocina, la coordinadora de sindicatos independientes. Y así va creando muchas cosas, estructuras sociales conformadas por procesos de autororganización de la gente. Hasta llegar a lo que fue, cuando surge la tendencia democrática en SUTERM, todo esto se agrupa en una cosa que se llama el FNAP, el Frente Nacional de Acción Popular, que tiene un programa que es la Declaración de Guadalajara. Entonces, como que había un gran proceso de organización social multisectorial, estaban los campesinos, estaban los teléfonos colonos y estaban los trabajadores que estaban en un proceso de lucha y de independencia sindical. Todo eso fue desbarrada, todo eso fue hecho a un lado con dos puntos claves. Uno, la reforma política de 1977 a 79, en el que se legaliza a algunos partidos de izquierda. El fracaso, vamos a decir, no fracaso, pero la limitación que tuvo la lucha en la tendencia democrática de su territorio, después de que casi encarcelan a Rafael Galván. En ese sentido, pues el debilitamiento de la estructura sindical como tal y el inicio del fin de la SEMPA con los próximos los esos productivistas que lanza el gobierno.

[00:06:03.600] - Sergio Rodríguez Lascano
Es decir, empiezan a preparar lo que va a ser la reforma de Salinas y el problema ya no es la lucha por la tierra, sino la lucha por la organización de proyectos productivos. Convertir a esas organizaciones campesinas que habían tomado las tierras en organizaciones productivas en las cuales se iba a hacer, vamos a decir, experimentos supuestamente históricos. Ese es el caso en Sonora, en Chiapas, en muchos lugares, en Coahuila, donde se da ese proceso de crear proyectos productivos en donde los campesinos van a estar implicados. Pero empieza el proceso de debilitamiento de su organización como tal. Entonces, los partidos empiezan a jugar cada vez más el aspecto de mediación de los movimientos sociales. Los partidos en México eran nada, pero los partidos de izquierda empiezan a jugar eso. Yo me acuerdo que hubo una huelga de la Universidad de Oaxaca y nos llamó Reyes Heróles y nos dijo Se van ahorita en un avión a arreglar la huelga a. ¿Cómo que nos vamos a arreglar la huelga? Entonces, el Estado te veía como el mediador que solucionaba el conflicto. Claro, no lo hicimos, pero el hecho es que así te veía el Estado y para eso te había legalizado.

[00:07:29.670] - Sergio Rodríguez Lascano
Para eso exactamente. Entonces, una vez que... Y el proceso es muy interesante porque la dinámica de, vamos a decir, desorganización de la sociedad empieza en México en 1997, cuando Cárdenas llega al gobierno de la Ciudad de México. No hay una cosa más coherente del discurso anticorporativo que el discurso del y de Rosario Robles. Entonces, se empiezan a convertir al ciudadano en cliente del Estado. Es decir, empiezan a desestructurar las organizaciones sociales, empiezan a eliminar las estructuras de las organizaciones sociales, a pesar de que muchos de sus cuadros venían de ahí, venían de ese proceso. Y al mismo tiempo empiezan a surgir todo el proceso de ONG nización. Es decir, las mismas organizaciones sociales habían promovido la construcción de ONG, porque con eso conseguían recursos. La famosa idea esa del 0.4 o la lucha por el 1 percent

del dinero de la Comunidad Europea, la tasa Tobin y todo eso, fue utilizado para tratar de obtener recursos. Por ejemplo, yo me acuerdo que una de de las primeras ONG vinculadas al movimiento social fue el Grupo Pueblo. Y el Grupo Pueblo fue un proyecto de los maohistas. No hay otra forma de explicarlo. Era un proyecto de los maohistas que buscaban recursos.

[00:09:14.750] - Sergio Rodríguez Lascano
Entonces, pero igual que sucede, yo conocí un proceso más fuerte, que es el caso de Perú, donde había una izquierda muy fuerte, pero esa izquierda creó ONG y entonces las ONG se fueron comiendo a las organizaciones de la izquierda. Otro caso es de San Salvador, donde las mismas organizaciones se abtomando una organización armada, creó sus ONG porque necesitaban recursos y todo lo demás. Y en el momento de que se discute qué hacer después de la toma de San Salvador en 1980, 89, esas ONG casi toman el control de las organizaciones militares y deciden el proceso de paz. Entonces, quiero decir todo esto porque creo que cuando dicen no es que hay un plan del Estado, del poder, pues no nada más. También desde el punto de vista de las organizaciones de izquierda, hubo el aval de todo ese proceso y hubo el proceso de ciudadanización, por decirlo así, desclasización de la sociedad. Una reestructuración de toda la cosa del dominio. Entonces, sí, las ONG fueron claves en todo este proceso de reorganización de la sociedad y de sustitución de las viejas organizaciones sociales. Las teorías que se empezaron a sustituir las organizaciones sociales y hasta llegar al punto que estamos ahora, que casi no hay organizaciones sociales.

[00:10:57.560] - Sergio Rodríguez Lascano
No existe nada del movimiento urbano popular, algunas expresiones ahí perdidas. No existe nada del movimiento campesino, la mayoría de esas organizaciones que formaron la ASEMPA, forman parte de los brazos contrígidos de Hígeros y del Gobierno. Y las organizaciones sindicales, yo conozco muy bien esa experiencia porque las estuve muy vinculada a ella, pues vi todo el proceso de despido de los obreros que me echaban. Entonces, conozco a compañeros que fueron claves en la lucha de Kevin Neithor o de la Ford o de la Renault, que se convirtieron en taxistas porque les dieron su pago de liquidación y se convirtieron en taxistas y se fueron a formar ONG. Se fueron a formar ONG. Entonces, formaron el SILAS, formaban otras cosas que son supuestamente las organizaciones que defienden los derechos de los trabajadores. No niego, si lo son casos que el proceso es ese de sustitución de la vieja estructura de los trabajadores. Eso creo que es importante como marco de referencia.

[00:12:14.500] - Eduardo José Almeida Sánchez
Bueno, sí, creo que me diste un poco... Como que esos puntos me interesaba, esos puntos en los que como que la sociedad civil fue cambiando. Incluso las mismas ONG fueron cambiando de las primeras aquellas a las que hay ahora.

[00:12:39.280] - Sergio Rodríguez Lascano
Sí, porque además hay una diferencia. A mí me gusta mucho una concepción que planteó Foucault obviamente hace muchos años, que habla de la gubernamentalización del Estado. O sea, casi que cambia el gobierno y cambia el Estado de alguna manera. No era como antes, que el Estado era una infraestructura realmente por arriba de quién gobernaba. Ahora hay mucho de ese proceso de gubernamentalización del Estado. Entonces, las ONG se definían en función de quién estaba en el

gobierno. Y su grado de relación y de diálogo y de narrativa, pues estaba en función de con quién estaban en el gobierno. Pues ahí me acuerdo que en el gobierno de Cárdenas de 97, que no había elección en las delegaciones, pues él puso al jefe del Grupo Pueblo como delegado de Ixtapalapa y le descubrieron una cava de vinos impresionante en la delegación y tuvo que renunciar. Es decir, tenían mucha fuerza, pero su relación dependía de con quién gobernaba. Entonces, tuvo que haber sido mucho más fuerte, mucho más ruda. Por ejemplo, en la primera época del zapatismo, con relación al gobierno con el que estaba en ese momento, ya sea el final de Salinas y el principio de Cedillo.

[00:14:19.340] - Sergio Rodríguez Lascano
Pero poco a poco a las ONG se les fue cayendo la N y se convirtieron en los G. Es decir, cada vez más su objetivo era convertirse en elementos de mediación, que estaba en el origen del concepto. Es decir, yo me acuerdo que leí que de repente en la Ibergo y en otras universidades, pues se empezaba a ver la idea de crear una licenciatura sobre, que estaba relacionada de alguna manera con las ONG. Y que tenía que ver con un concepto fundamental, cómo disolver el conflicto. Es decir, cómo convertir el conflicto en una diferencia. Cómo evitar que el conflicto se convirtiera en un conflicto entre antagónicos para tratar de convertirlo en una diferencia entre ciudadanos y gobierno en el que tú podrías tratar de buscar la salida al conflicto. Esa era la idea de la ONG, cómo buscar la salida al conflicto. Si tú no analizas a fondo eso, pues es eliminar la lucha de clases. O sea, atrás de todo eso es eliminar la lucha de clases. La base fundamental de la lucha de clases es la teoría del antagonismo y la teoría del conflicto. Si tú convertes el conflicto en una diferencia, o sea, lo que te baja solo así que varios grados a la pelea, pues entonces obviamente que te conviertes en una estructura útil.

[00:16:11.980] - Sergio Rodríguez Lascano
Más allá de que al gobierno le molestara algunas actitudes de las ONG, te conviertes en una estructura útil porque tú eres el dique. Porque además dices representar a toda la sociedad. Porque esa es una cosa que también se se plantea, de que representan a la sociedad. Desde los debates históricos de la Revolución Francesa sobre el tercer estado, excepto del pueblo, pues la sociedad es algo que es muy difícil de así agarrar. Es decir, puede ser el club de fútbol Cruz Azul o puede ser el Señor Slim y su fundación, su malla, o puede ser muchas cosas. Entonces, cuando tú te encuentras con el dique de Nosotros somos la sociedad, pues evidentemente que eso ya es un... O sea, tú le vas y le bajas tres rayitas a tu lucha para adaptarte a esa cuestión. Y entonces, yo no digo que lo otro era magnífico ni nada por el estilo, porque también era igual, era terrible. Yo me acuerdo que en el movimiento urbano popular luchaba por vivienda y les ofrecían carritos de hot dog, que también le bajaban tres rayitas a su a su lucha. Entonces, el problema es que más en un país como México, donde la estructura social ha sido siempre muy débil, la organización social ha sido muy, muy débil, pues la zona en la que se convierten en una estructura extremadamente poderosa en la representación de la gente.

[00:17:51.970] - Sergio Rodríguez Lascano
Ya no es el sindicato. Ya vale gorro quién eligen en un sindicato, y vale gorro a quién eligen en una asamblea digital, vale gorro le borra a quién eligen en una colonia. ¿Me entiendes quién los representa. Y cada vez que tú dices, ¿quién me representa?, pues tú estás cediendo poder, porque

estás dejando de representarte a ti mismo. Entonces, es una combinación entre... Y los partidos a su vez, aquí sucedió el otro proceso, los partidos a su vez dejaron de hacer trabajo social. ¿Por qué se dedican simplemente a hacer partidos y los electorales. De hecho, a mí cuando me dicen que si tal partido, ¿cuál partido? Antes los partidos representaban clases sociales o fracciones de clase. Hoy representan intereses electorales ectorales, punto. Nada más. No representan otra cosa. Entonces, dejan en manos de las ONG la representación social. Y si al mismo tiempo la representación social no tiene fuerza, pues cada vez más juegan un papel importante, significativo. O sea, una señora como la señora Wallas, que es miente sobre todo lo que pasó con su hijo y su secuestro, es la que dice cada mes cómo va el proceso de los secuestros. Entonces tú dices, bueno, hay un problema casi de interés, de conflicto de interés con este tipo de representaciones.

[00:19:27.950] - Sergio Rodríguez Lascano
Y así como a veces hay muchos, muchos secuestros ejemplos de eso. Pero no quiero dejar de señalar que con eso no estoy diciendo que todas las ONG son iguales, nomás digo el concepto general.

[00:19:42.530] - Eduardo José Almeida Sánchez
Porque justo lo que lo que decía de la... O sea, un poco lo que te entiendo es que la ONG, su función es eliminar los antagonismos, al final de cuentas. Y pensando mucho, pienso mucho en toda la etapa de 94, que creo que es cuando ya tenía yo más conciencias de lo que pasaba a mi alrededor. Pero creo que en ese momento, como en otros, como que ha habido una relación ambigüe entre movimientos sociales de resistencia, rebeldes y demás, con las ONG en México y de las ONG en entre sí resolver, pero también capitalizar, pero también esa ambigüedad en la función de las ONG en relación a procesos, incluso de las ONG dijéramos chidas. Como que es una especie la ONG que elimina antagonismos, tratando de entrar en un terreno en el que su naturaleza puede ser incluso dañina. No sé si.

[00:20:59.920] - Sergio Rodríguez Lascano
Por ahí. Totalmente. En el caso del 94 fue un ejemplo muy importante, porque yo creo, esa es mi impresión, que los compañeros zapatistas siempre evitaron que se creara la tercera opción. Que eso fue muy común en El Salvador, en Perú, en otros lugares, en el que la tercera opción, ahora así que definía el conflicto. Hubo momentos muy ríspidos con respecto a esto. Por ejemplo, cuando los priistas movilizan a Chamulas a la catedral y quieren agarrar a Samuel Rullán o Luis. Pues la gente se centró mucho en lo de Samuel. Sin embargo, creo que los compañeros lograron sortear mucho la posibilidad de decir La tercera vía es la opción. La CONAI realmente fue una mensajera. Más allá de cómo se presentaba afuera o cómo lo navegué en los intelectuales y todos estos libros increíbles que se han escrito sobre la importancia de los curas y todo esto en el movimiento, la realidad es que no tenían ningún poder de decisión, a diferencia de lo que pasaba en otros conflictos. Ese es un ejemplo. Hay otros ejemplos. Tú me decías en alguna de las cosas, ¿cuál era el efecto territorial de algunas ONG's?

[00:22:49.570] - Sergio Rodríguez Lascano
Sí, hay algunas, por ejemplo, como la de Flachinolan, que tienen un efecto muy grande en la montaña de Guerrero. Pero que fíjate cómo cambian las cosas. En 1979, si no me equivoco, Potón

Salazar gana el primer municipio en el estado de Guerrero. Y se forma lo que se llama y que se conoció por muchos años como la montaña Roja. Y era en la zona de la montaña de Guerrero. Años después, unos cuantos años después, el PRT gana Copalillo, el municipio de Copalillo. Entonces eso confirma la idea de que hay un proceso de avance hacia la izquierda de las comunidades. Todo eso no existe ahora, todo eso desapareció. Lo que existe ahora a Rojo es la amapola en Guerrero. Entonces, Entonces, la chinola se convierte ahora sí como la única herramienta que tiene la gente para defenderse. Y mira, eso sí es un hecho demostrado científicamente en la historia. La gente no usa las cosas que necesita. La gente usa las cosas que tiene a mano. Si tienes una ONG a mano, la usas. Y casi no es eso, es la ONG que tienen a mano para defenderse de quien, del gobierno, de los paramilitares, de los militares, de los traficantes, etcétera.

[00:24:45.320] - Sergio Rodríguez Lascano
La policía comunitaria, pues ya pasó a la historia, ya no es lo mismo. Entonces, claro, son las más buenas ondas de las ONG. Pero a mí lo que me importa destacar es el proceso a largo plazo. Y el proceso a largo plazo es que sustituye la organización de la gente. Eso no sucedió en Chiapas. No sucedió. O sea, no sustituyeron el proceso de organización social de los que estaban luchando o de los que están luchando. Entonces, depende mucho de esas circunstancias regionales para poder ver. Indudablemente, entre las chinolas en frente al gobierno, no se han luchado en el gobierno, exige y todo lo demás. Pero lo que me interesa destacar es eso. O sea, el proceso de autororganización social se ve fragmentado con esas cuestiones.

[00:25:46.430] - Eduardo José Almeida Sánchez
Y entonces, la representatividad de las ONG es porque digo, en el movimiento popular, alguien que era del movimiento popular, por las buenas, por las malas, pero podía ir teniendo liderazgo, representatividad y demás. En las ONG suelen ser equipos más pequeños, de gente que no está vinculada a la comunidad necesariamente o no tanto. Entonces, si sustituyen a la organización popular, a la organización social, ¿de dónde está su representatividad? Nada más en estar a mano.

[00:26:28.130] - Sergio Rodríguez Lascano
Sí, porque se le otorgan. La gente de las comunidades, de los pueblos, independientemente ya de si están organizados o no, le otorgan esa representación. Y claro, van a jugar un papel, insisto, positivo muchas veces, en muchos aspectos. Pero son gente a la que le otorgan su representatividad. Casos como lo de los 43, de los familiares, todo eso, es más complicado, porque ellos siguen actuando a su manera, con su forma de acción social, las calles, todo eso. O sea, no han cedido el conjunto de su representación. Pero quiero destacar la estructura orgánica de las ONG. Las ONG están llenas de abogados. Y casi siempre, entonces, como hay una especie de tribunalización de los conflictos. Es decir, los abogados inmediatamente tienden, bueno, lo cual es lógico, porque son abogados, a convertir a las confrontaciones en casos de barandilla. Y el abogado es casi como tu doctor. O sea, si te dice usted tiene que tomar estas medicinas, tú te las tomas. Eso es una de las cosas que analiza muy bien muchos intelectuales, sobre todo franceses, del poder, que está diluible en muchas cosas. El abogado también tiene un poder muy fuerte, muy grande sobre la gente.

[00:28:20.130] - Sergio Rodríguez Lascano

Yo me acuerdo cuando algunos de nosotros trabajábamos con los sindicatos, inmediatamente te decía el señor licenciado y yo decía no, pero yo no soy licenciado, yo soy licenciado pensioso, quizá, pero licenciado no. Porque la idea del licenciado es la idea del que te va a representar y tú le vas a ceder tu poder para que te represente. Hace muchos años, un viejo socialista norteamericano, Hal Draper, dijo que siempre en el movimiento social hay dos almas, la alma estatista y la alma social. Y hoy día hay tres almas, la alma estatista, la alma social y el alma o el de genera. Ya no tan solo es que tú digas voy a tomar el Estado para controlar, voy a tomar el poder para cambiar la situación, ya no es que tú digas para el alma social, no, ni más. Yo lo que voy a hacer es auto organizarme, que voy a hacer relaciones autonómicas, etcétera, para tener control sobre mi territorio, decidir y todo lo demás, llamar a los demás a hacer esa pedra ción de territorios. Y ahora lo que existe es entre estas dos, que es como una especie de coordenadas, surgió una tercera coordenada, que es la ONG, que aparentemente es pen media.

[00:29:42.970] - Sergio Rodríguez Lascano
De hecho, en el concepto del viejo Estado, la idea de intermediación estaba planteada por el mismo Estado. O sea, el Estado, como lo dice muy bien Carlos Marx en el 18 de mayo, el Estado daba con la derecha lo que quitaba con la izquierda. Es decir, jugaba un papel de intermediación. Pero ahora no, ahora estas ONG juegan este papel. Y ahí puedes tener de todo, de todos los tipos de ONG. Obviamente, del de extrema derecha, como ahora en México, todo este movimiento realmente fascista, que existe, que está haciendo conciertos de rock y todo esto, que trae grupos de Suecia y de Noruega, con la suástica y todo esto, hasta, como por ejemplo, la chinola, que representa de una manera mucho más honesta y más sincera a esas comunidades indígenas de la montaña. Pero insisto en lo que quería insistir es el proceso de transformación social. La montaña era un lugar de organización social muy fuerte y esa conversión significa que tus seres tú representas el tumor. Por más que digan que no es cierto, y se dice no, es que siguen siendo ellos los que... Francamente no es cierto. Tienen un poder muy grande de decisión.

[00:31:11.020] - Sergio Rodríguez Lascano
Y no son malas personas, no estoy juzgando el aspecto individual de ellos.

[00:31:16.960] - Eduardo José Almeida Sánchez
No, yo tampoco me considero mala persona y creo que acabo no haciendo cosas parecidas. Oye, se me está acabando. Pensé que ya se ve que ahora también quieren cobrar el el Zoom gratuito. ¿Te parece si le paro y nos volvemos a conectar y ya nomás te hago un par de preguntas más?

[00:31:37.350] - Sergio Rodríguez Lascano
Sí.

[00:31:38.250] - Eduardo José Almeida Sánchez
¿sí? A ver, entonces voy a parar la.

CORTE DE GRABACIÓN

REINICIO DE GRABACIÓN
[00:00:05.040] - Eduardo José Almeida Sánchez
Bueno, la otra pregunta, porque me contaste mucho como de lo sindical, todas estas cuestiones, hay una parte que me parece interesante, que son todas las estructuras más caciquiles, o sea, como esas que hay más ahí en las catacumbas. ¿Tú cómo ves esa relación entre este proceso de eliminar antagonismo, las ONG, que como que vinieran de un entorno que pareciera histórico, muy distinto a la de los grupos caciquiles, pero que me da la impresión que en México, si no adquieren por lo menos características similares, hay conexiones ahí.

[00:00:54.070] - Eduardo José Almeida Sánchez
No sé.

[00:00:57.570] - Sergio Rodríguez Lascano
Sí, o sea, es indudable, porque yo creo que yo creo que tiene que ver con un fenómeno, que es el de... Hay una especie como de mimetización con respecto a lo que pasa en la sociedad. Si en la sociedad tú tienes gente que está luchando, movilizando, es organizado a, no sé, las ONG adquieren más ese papel, esa función. Si en la sociedad el proceso de corporativización o peor, de estructuraciones, podemos decir, casi tan, es terrible, es casi sectiles, etcétera, pues también las ONG juegan ese papel. Yo conozco varias ONG que representan, podemos decir, a lo peor de las organizaciones sociales. En con nombres muy rimbombantes, pero realmente representan a ser realmente caciques y gangsters como tal. Es decir, yo no dudo que el mismo narco tenga sus ONG, o sea, en serio que no lo dudo. No lo he estudiado, creo que nadie lo ha estudiado, pero no lo dudo que pudiera tener sus propias ONG. Entonces, esa miniatización con respecto a la sociedad es muy clara desde mi punto de vista, o sea, entre la chinola defienden a la gente, pero en otros lados pueden defender a lo peor. Todo bajo el esquema de los derechos humanos en general.

[00:02:29.410] - Sergio Rodríguez Lascano
Y más en un país en el que tú dijeras, el problema de México, por ejemplo, es que el debido proceso es una porquería. No existe. Te voy a poner un ejemplo. Toda esa gente que fueron muchas, que defendieron a la gente que estaba acusada de la masacre de Actel y que lograron su liberación. Todo por cuestiones técnicas de procedimiento jurídico. No No, bajo la cuestión de si eran inocentes o no eran inocentes, o en el término gringo, si eran no culpables o si eran culpables. Entonces, eso creo que tiene mucha importancia porque fue gente del CIDE, fueron intelectuales, fueron un conjunto de abogados, todo eso, que realmente luego va a ser el origen del partido de los protestantes, de los apoyadores de López Obrador, el Pacto vasco. El origen fue esa cosa de la lucha en contra de la penalización de los que fueron los que fueron acusados de asesinar a la gente en la actividad. Y luego exigieron que pudieran regresar a su comunidad, lo cual también fue un conflicto grandísimo, todo lo que eso significaba, más confrontación social. O sea, en este caso, este tipo de estructuras no ayudan a que se baje el conflicto, a que les lo amuentan y luego lo vuelven a poner en un sitio extremadamente peligroso.

[00:04:13.880] - Sergio Rodríguez Lascano
Y entonces, existe eso. Por otro lado, pues ahora sí que en esa mimetización, existe un problema en México que es evidente histórico, ¿no? Que es, vamos a decir, ¿cómo lo podemos definir?

Independientemente de la organización que se cree que se haga, que se estructure, independientemente de su historia, en México existe una cultura muy fuerte hacia el control individual o de un pequeño grupo de las diversas formas de expresión social. En última instancia, cuando la Casa del Obrero Mundial en la Revolución vota apoyar las fuerzas de Obregón contra las fuerzas de Zapatilla, lo hace a partir de la intervención de un güey que no era obrero, que era un pintor que luego fue bastante fascista, el doctor Atli, que jugó un papel esencial para que quisieran eso, para pasar a eso. Es decir, tú vas conformando tu cultura social, tú vas estructurando tu cultura social. Y en México existe mucho la cultura social de que dos, tres personas toman el control de las cosas, sea en un partido, sea en una organización sindical, sea en una organización campesina, sea en una ONG también, donde esto también tiene su papel. Hay un control personal o, por lo menos, cuántas personas de todo el proceso.

[00:05:53.010] - Sergio Rodríguez Lascano
Entonces, tú le puedes exigir democracia a todos, a un sindicato, a una organización campesina. Para ellos, los mismos ONG pueden exigir democracia hacia las estructuras sociales que representan. Pero entre ellos no. Y quién controla una ONG ¿Cuáles son los mecanismos internos? Supuestamente, en teoría, el IME controlan los partidos, supuestamente. Pero bueno, por lo menos existe eso. Supuestamente, existe una serie de leyes que registran a los sindicatos y que la ley federal de trabajo, pues legisla lo que es un sindicato, plantea qué debe haber asambleas, qué debe haber elecciones, qué debe haber hasta cuándo se conforma un comité de huelga. No digo que sea muy bueno todo eso, porque mientras más reglamentada la sociedad, menos democrática es. Pero en el caso de las ONG, pues se actúan mucho de manera un poquito a la libre, no de otra manera. Pero el caso es que no digo que sea un proceso que sea patrimonio de esas organizaciones, viene de una forma de representación social que históricamente tiene mucho peso en México.

[00:07:24.890] - Eduardo José Almeida Sánchez
Bueno, última cosa, que espero no sea pregunta a la mandalla. Es que tú lo mencionaste y se me van a salir llagas si no lo pregunto. Eso de que el zapatismo, el evitó ese proceso de las ONG tomando control o representando, como ocurrió en otros procesos desde tu interpretación, ¿cómo lograron eso? Porque me da la impresión que no es simplemente un acto de decir no quiero, sino implica una forma de relacionarse y que creo que es excepcional. Entonces, por eso digo que me salen ya, que si no lo pregunto.

[00:08:15.930] - Sergio Rodríguez Lascano
Sí, o sea, no conozco muchos ejemplos así, no tan solo en México, sino en América Latina o en otros lugares. No conozco muchos, pero existe algo en el zapatismo que es totalmente diferente, que es la idea esa de que realmente la gente decide. A mí me da mucha risa, incluso en los momentos más trágicos, más difíciles, más complicados. Si vas a hacer una caravana a Moisés y Ghandi, no lo decide la ONG. Ellos van y preguntan y a veces ni siquiera pueden preguntar porque está cerrado el caracol, ni si quiere, lo reciben. Este tipo de cosas reflejan mucho... No quiere decir que les estén diciendo no lo hagan, lo único que quiere decir es nosotros no estamos diciendo que lo hagan. Porque cada quien tiene que asumir su responsabilidad. Entonces, me llama mucho la atención, y tú lo ves, en una situación tan compleja como esa, no les están diciendo... El mensaje atrás de todo eso es Sí, qué bueno, que están, qué bueno que estén aquí, qué bueno todo, qué bueno. Pero no son

necesarios, indispensables, no son indispensables para nosotros. Es decir, nosotros vamos a hacer las cosas también a nuestra manera. Entonces, eso tiene que ver con la profunda convicción zapatista de que no hay nadie que lo represente, se representan a sí mismos.

[00:10:01.880] - Sergio Rodríguez Lascano
Y eso tiene que ver con el grado de organización. Quizá uno en lo individual puede decir nadie me represente y me represento a mí mismo, pero no tiene chiste porque eres tú. No, el problema es cuando tienes un conglomerado de gente que tiene un territorio, además, y todo eso. Y sí, esto es claro, hasta también con la gente que puede aportar dinero. Porque antes, cuando empezó la lucha zapatista, yo me acuerdo mucho a un compañero querido, que no voy a decir su nombre porque no lo quiero quemar, que decía No, no hay que darle el pescado a los zapatistas, hay que enseñarles a pescar. Y entonces ellos se burlaban mucho porque ese cuerte quiso meter garzas. No, garzas, perdón. Esta cosa que existe... ¿Cómo se llama esta carne que es muy famosa y animal?

[00:10:55.070] - Eduardo José Almeida Sánchez
¿avestrus?

[00:10:56.830] - Sergio Rodríguez Lascano
Avestrus. Quisieron meter a Avestruz en los altos de Chiapas. Porque la carne no tenía grasa, era muy buena, no te da la. O sea, tú no puedes determinar, incluso en una cosa tan mínima como la dieta, bueno, mínima, mínima, entre comillas, porque tiene mucho importancia, porque te refleja tu cultura, pero no puedes determinar qué come la gente, como no puedes determinar si es feliz o no es feliz. No puedes determinar ese tipo de cosas porque le corresponden la gente decir eso. Entonces, claro, fue un fracaso, no nos dejaron. Él quedó muy frustrado porque dijo que no entendían la cuestión esa de la necesidad de aprender a aprender. Todas esas cosas son muy típicas en el pensamiento progresista. Carajo, si te vas a equivocar, equívócate en conjunto. Y si vas a aceptar, acierta en conjunto. Pero que nadie acierte o se equivoque por ti. ¿Es más largo? Sí. ¿Es más tedioso? Sí. ¿Es más difícil? Sí. Pero es la única, única, única, única posibilidad de que una organización social subsiste. Porque una vez que alguien empieza a decidir por ti, estás condenado a morir, como ha sido la historia del movimiento social en México y en el mundo.

[00:12:24.150] - Eduardo José Almeida Sánchez
Órale, creo que ese es el cierre. A ver, voy a parar de grabar. Hola.

E-08

Entrevistado: Alejando Varas
Entrevistador: Eduardo José Almeida Sánchez
Lugar y fecha: CDMX, 8 de mayo de 2022 [fecha de recepción de las respuestas]
Duración aproximada: n/d
Modalidad: Entrevista asincrónica (por escrito a solicitud del entrevistado)

Preguntas (Eduardo José Almeida Sánchez)
¿Cuáles serían los puntos de inflexión en la historia de la "sociedad civil" organizada en México?
¿Qué papel han jugado las ONG's en relación a los movimientos sociales en México?
¿Cómo ubicarías o caracterizarías la relación de las ONG's con la institucionalidad Estatal en México?
¿Cómo juegan las ONG's en las lógicas paralelas al Estado (caciquiles, clientelares, corporativas)?
¿Qué influencia han tenido las ONGs en el Estado Mexicano (sobre todo ideológica y esctructuralmente)?
¿La ONGs representan poblaciones, territorios, a la sociedad civil, o en dónde yace su representatividad?
¿A poco más de medio siglo de acción, las ONG's en México han sido agentes de resistencia, mediación o de dominación, o qué balance se podría hacer en éste sentido?

Respuesta (Alejandro Varas)

Hay investigadores y estudiosos de la "Sociedad Civil" y sus organizaciones de base, así como de las llamadas ONG's que citan su existencia a partir del movimiento social emanado de los sismos del 19 y 20 de septiembre de 1985. En mi conocimiento personal esto es equivocado ya que existen organizaciones sociales y ONG's (de diversos tipos) desde mucho antes de 1985. Por ejemplo los movimientos populares posteriores al movimiento estudiantil y popular de 1968. Casi siempre, aunque fueron derrotados por la represión, dejaron secuelas organizativas que fueron desarrolladas por varios de los que lucharon en esos movimientos.

Algunas ONG's han tenido ligas con estructuras liberales o progresistas de la iglesia católica y de otras iglesias. Fueron creando organismos de apoyo a comunidades y pueblos que lo necesitaban, así como a las organizaciones sociales que estas comunidades creaban. En algunos casos para ayudarse en su trabajo pastoral constituían grupos de base social que asumieron un compromiso mayor que el de la caridad, politizando así su actuar como grupo de apoyo y pasando a formar parte de la organización comunitaria.

Un momento importante de inflexión de las ONG's se da en 1985, pero es necesario reconocer que algunas de estas ONG's o grupos de "apoyo" ya existían en los movimiento sociales, principalmente en las colonias populares y en las zonas rurales.

Dependiendo de la ONG ha sido su comportamiento, desde ser colaboradora importante en la fundación y desarrollo de organizaciones sociales, hasta ser un lastre consciente o inconsciente del

movimiento social, sea cual sea su base social, ya sea de colonos, campesinos, trabajadores, por mencionar algunos.

Entonces no todas las ONG's son iguales, hay algunas que han sido respetuosas de las comunidades y organizaciones sociales que apoyan, las escuchan y respetan sus decisiones, sin embargo hay otras que sólo se escuchan a sí mismas y han tratado de imponer sus puntos de vista sobre la acción de la sociedad. Este tipo de grupos casi siempre han fracasado. Un buen ejemplo de esto fue en 1985 cuando hubo una reunión en la Escuela Superior de Economía convocada por ONG's y algunos grupos que ya trabajaban con ellos para conformar el Comité Popular de Solidaridad y Reconstrucción (COPOSORE). La convocatoria fue un éxito ya que asistimos damnificados y grupos de casi todo el DF, el problema fue que los convocantes, principalmente ONG's apoyadas por la iglesia católica, ya tenían toda una idea de lo que debería ser el COPOSORE, qué harían, qué fondos buscarían, con quiénes trabajarían y con qué reglas, dejando que los damnificados simplemente se incorporasen de manera pasiva. El problema fue que los damnificados no estábamos de acuerdo. Había muertos, destrucción y claramente responsables de lo sucedido, fundamentalmente instituciones y funcionarios gubernamentales, por lo que no queríamos limosna sino justicia, queríamos salir a pelear y para ello necesitábamos ayuda, pero la gente del COPOSORE no tenía ni idea o no estaban de acuerdo en brindar ese tipo de apoyo, o simplemente no podían. Y ahí fue su debut y despedida.

El movimiento de 1985 fue algo impresionante porque se desarrolló con autonomía plena, con mucha pluralidad, imaginación, extremadamente heterodoxo, no podía encasillársele en algún "ismo", pero lo sensacional es que todos los "ismos" eran bien recibidos. No había el "masómetro" para medir la representatividad de "x o z" grupo, pero tampoco alguien se pasaba de listo queriendo obtener más de lo que se demandaba. Esto es que la misma representatividad tenían los delegados de un campamento o vecindad que los de toda la Unidad Tlatelolco. Hubo tal entendimiento que cada uno sabía su lugar y tamaño, y asumía con responsabilidad la lucha por todos. Se representaba a un grupo pero se peleaba por todos.

Creo que el movimiento de los damnificados de 1985 fue una prueba de fuego en donde se vio que la sociedad organizada no necesitaba de tutelas, que podía organizarse para pelear y defenderse con mucho éxito. Que se requería de apoyo y solidaridad, pero sobre todo de la sociedad sin condiciones ni presiones. Por esto mismo es que considero que el papel de las ONG's fue de acompañamiento más que de conducción. Es probable que algún dirigente de la CUD o de alguna de sus organizaciones hubiera sido empleado o directivo de una ONG pero en el movimiento el que opinaba, proponía y actuaba era la organización social.

Uno de los problemas que se han tenido con las ONG's es principalmente su necesidad de influir o incluso dictar la política a seguir del grupo social. Si bien muchas de estas se dicen democráticas e independientes, en su accionar son bien autoritarias y buscan tener el control del grupo. Así por ejemplo con la creación del movimiento cardenista, primero como FDN y luego como PRD, muchas de estas organizaciones fueron atraídas (por convicción o conveniencia) por este movimiento. Incluso cuando gana Cárdenas en el DF le entran a su gobierno. Sin el menor rubor las ONG's hacen la "N" a un lado. Pero se siguen diciendo que son parte de la sociedad civil, con el

peregrino argumento que quien entró al gobierno fue una persona, así sea uno de sus principales directivos, pero no la asociación. Esto confirmó que su fuerza no era la congruencia, pues desde el gobierno de Carlos Salinas habían estado colaborando con ellos, principalmente con Manuel Camacho Solis. Hubo dos momentos en los que se manifestó este actuar sin ningún rubor o problema para ellas: el sismo de 1985 y Chiapas 1994, con el levantamiento del EZLN.

Incluso con Peña Nieto vimos como algún directivo de una ONG servía de puente entre grupos radicales y el gobierno. Un ejemplo fue el caso del director de una ONG muy prestigiada en Chiapas que dejó la dirección de esa asociación para formar parte del gobierno estatal desde la comisión de los derechos humanos, otro ejemplo son las candidaturas que varios de los directivos y personalidades de las ONG's aceptado de los partidos electorales.

No ubicaría a las ONG's como iguales en su relación con el estado. Sin duda hay quienes creen que pueden incidir con éxito en su relación y lograr que sus propuestas e ideas sean tomadas en cuenta, pero hay otras que consideran que su relación debe ser de respeto con independencia. Pero eso sí todas participan al llamado de alguna institución oficial.

El caso patético es de aquellas que creen que influyen en el gobierno, en uno o más de sus funcionarios e incluso se consideran autores de determinada política. A este comportamiento le llamamos el síndrome "Buzz Lightyear" (el muñeco de Toy Story), pues se sienten Súper Héroes que pueden conquistar el espacio y lo que se propongan, pero no se dan cuenta de que son unos simples MUÑECOS manipulados por el estado dueño de los juguetes. Con el discurso "cómo han crecido" "que gran propuesta, hay que desarrollarla" consideran que son ellas las que mandan y no que las utilizan para armar su juego.

Por otro lado, aunque hay ONG's grandes ligadas a importantes instituciones, como es el caso de las apoyadas o financiadas por las iglesias, no podemos afirmar que su marco de acción sea el control del territorio, me parece que por su accionar las ONG's están más en el terreno de los temas que quieren trabajar o apoyar. Creo que es equivocado considerar a las ONG's como si fueran un proyecto político organizativo. Aunque han estado en relación directa con personajes que han ocupado puestos públicos, que posiblemente los apoyaron, no veo a las ONG's como tales, pactando políticamente con los partidos institucionales o con los movimientos políticos y sociales pactando una plataforma o proyecto de gobierno.

Bueno ni con AMLO lo pudieron hacer, y no es porque no quisieran, sobre todo después de haber ganado la presidencia de la república, sino porque el propio AMLO no las quiere. No acepta el rol de intermediario que es el papel que en realidad juegan la gran mayoría de estas organizaciones, salvo aquellas que los fondos con los que actúan provienen de ellos mismos.

Caso aparte es el de la agrupación Sí por México, que busca incidir en los partidos con registro electoral tanto en propuestas como en candidatos, como antes lo hacían la COPARMEX o el CCE (por cierto ambas forman parte de este proyecto), actúan de una manera oculta de cara a la sociedad ya que por el desprestigio de los partidos institucionales y sus líderes, se disfrazan de "sociedad civil" autónoma para poder llegar a un auditorio mayor al de los partidos.

Creo que a 50 años las ONG's en México han sido factor de solidaridad, de apoyo a la resistencia pero también de agentes del poder para mediatizar o de plano dividir para los fines del poder real. Creo que no se les puede etiquetar en lo general, ya que hay asociaciones que han tenido un papel importante y otras no. Para mi el gran problema de este tipo de estructuras está en entender el papel que juegan en el momento y lugar en el que participan. Si quieren representar a una comunidad pues se deben integrar a ella y desde su base participar. Este es el problema que desde los grupos de base vivimos no solo con las ONG's, sino incluso con los abogados o técnicos que pasan de ser asesores a querer dirigir los movimientos, se sienten sus voceros, sus negociadores, se enojan si no se siguen sus instrucciones, pasando de asesorar a mandar, a sentirse los dirigentes del movimiento, siendo una gran carga negativa para las luchas sociales.

E-09

Entrevistado: Elio Villaseñor
Entrevistador: Eduardo José Almeida Sánchez
Lugar y fecha: Puebla, 17 de marzo de 2022
Duración aproximada: ~ 00:47:40
Modalidad: Entrevista semiestructurada (videollamada)

Eduardo José Almeida Sánchez (00:00)
Voy a empezar a grabar. Este, pues primero me interesaba como le decía a su su, su visión de conjunto este y quería preguntarle como cómo ubica en esta historia de las ONG en México, como cuáles serían los puntos de inflexión o los momentos como importantes en esa en esa historia.

Elio Villaseñor (00:28)
Muy bien, muy bien. Mira, yo te voy a clasificar como en cuatro etapas. Y le voy a poner un nombre a cada etapa ya. Si después quieres que profundicemos sobre algunos de esos secretos. Estaría bien ver qué me dirías. Vamos a poner la etapa del 68 y boca de los 70. Creo que la gran lucha de toda esta parte del 68 es que la pelea fue construir un actor social autónomo. Ese fue la gran tarea que tuvimos que trabajar en esta época para que pudiéramos salirnos de esta dominación del gobierno, que es en estos pilares del gobierno que era el clientelismo, el patrimonio lismo y el corporativismo. Tuvimos que luchar para que un actor social y autónoma que pudiera ir teniendo su propia voz y su propia, pueda construir su propio camino desde desde las distintas demandas sociales, desde los sindicatos, desde las comunidades e desde todos los ámbitos de la sociedad. Se fue construyendo una idea de construir un actor social autónomo. Esa fue la etapa de después del 68 hasta finales de los 70. El otro momento que va a marcar la historia realmente de la sociedad civil fue el terremoto del 86.

Elio Villaseñor (02:23)
Y todo el motor del 85 va a darle más. Pero así es donde surge el concepto de sociedad civil y tiene lo que aporta Carlos Monsiváis, donde ya habla de del actor de la sociedad civil con esta idea de. De de cómo se fue construyendo a través de la solidaridad de la gente. Esta idea de de que podemos a nosotros desde la sociedad también resolver los problemas. Entonces el concepto de sociedad civil va a caer. Y esta es la. El asunto de. De construir una sociedad civil de la protesta con la propuesta así yo clasificaría la la la la la la la etapa del 85 y en adelante. De proviene de etapa del sismo político del 88 al 94 que yo ya iría y que fue. Nuevamente aparece el concepto de construir ciudadanía, ese donde ya la sociedad civil no se a mover, sino construir y ser ciudadano, pero desde una visión de cómo articular lo social con lo cívico. Entonces aquí es donde se empieza a construir una actitud, ya no solamente en el terreno social, sino que se va a disputar la agenda cívica.

Elio Villaseñor (04:17)
Cómo? Cómo, desde el asunto de la transparencia, cómo es que el voto contará, no? Entonces se empieza a abrir más la agenda de de cómo fuimos construyendo esto, esta etapa, no? Entonces esa etapa marca mucho de un nuevo concepto de todo esto, no? Quiero decirte que en esta etapa también empieza a salir una idea de construir las las políticas públicas desde una visión más

ciudadana. Entonces la idea era construir brevemente laboratorios sociales en el terreno de la salud, de la alimentación, de los créditos, todo, todo. Fue construir una especie de laboratorio y decir bueno, nosotros somos parte de lo público y tenemos que tomar nosotros desde las experiencias concretas. Poder desde ahí es disputar, disputar nuestra espacio en lo público. Entonces empieza a haber una conciencia que lo público teníamos que compartirlo a partir de nuestras experiencias muy concretas. Esa es otra etapa que va a marcar mucho, mucho de lo que va a ser. Después viene desde el 97 en adelante. Se empieza a ver que el papel nuestro de la sociedad civil no solamente era en el terreno del Poder Ejecutivo, sino que teníamos que disputar también en el terreno legislativo.

Elio Villaseñor (06:12)
Entonces, piensa abrir una nueva cancha de la participación de la de la sociedad y poder incidir en el poder directivo de algunas iniciativas de leyes que se fueron trabajando en el terreno de la transparencia. Estuvo trabajando todo un tiempo de que eran iniciativas que tenían que ver desde el ámbito de la comercialización, desde el campo de cómo se tenía que dar en el terreno de disputa el presupuesto que cada año se hacía. Y entonces se empieza a ver todo un movimiento de disputa de, por ejemplo, el campo no aguanta más reconocimiento del campesino de disputar el presupuesto de dónde tenían, que está orientado el presupuesto del gobierno y de todo eso. Fue una etapa de todo. Después viene la alternancia de alternancia y la alternancia después de alternancia fue de que ya no teníamos que estar en la lógica del no, sino que teníamos que pasar a la lógica del sí. Entonces se empieza a construir todo un movimiento para que que la que la sociedad civil tuviera un status jurídico. Entonces se construye, se hace todo un trabajo de cabildeo y en 2004 se elabora una ley de fomento a la sociedad civil y este.

Elio Villaseñor (07:52)
Y ahí se le da una identidad al papel de la sociedad civil como nuestro papel como actores de interés público. Entonces eso nos transforma en una nueva identidad de la sociedad civil como actores de interés público. Entonces es otra etapa que estuvimos trabajando y ahí, de ahí hacia adelante fuimos M Con convertirnos, de que teníamos que ser actores para, para ser actores en la toma de decisiones, del rumbo de las políticas públicas desde lo local, desde lo nacional y ser un concepto que ya veníamos trabajando en la década de los 90. Un concepto que nace desde la sociedad civil mexicana. Que este concepto de la diplomacia ciudadana que está en la lucha de que la gente del exterior de principalmente el Tratado de Libre Comercio y otros eventos que que internacionales también nosotros los ciudadanos tendríamos que ser parte y teníamos que disputar nuestra silla en el diálogo sobre la agenda global. Entonces fue una lucha que se logró y tuvo esto, entonces se tuvo muchos frentes, te digo, y bueno, ya sabes, en la actualidad el entorno que nos encontrarnos actualmente es un entorno muy adverso, opuesto, totalmente.

Elio Villaseñor (09:41)
Todo esta lucha que hemos tenido de todo esta etapa en. El gobierno casi nos descalifican y nos tienen fuera de y como actores eso no lo han podido lograr porque nosotros nuestro papel sigue estando ahí. E e La sociedad civil en general y en este término ha tenido como vocación una cuestión es una sociedad civil vigilante, una sociedad civil crítica? Yo soy de la sociedad civil con una vocación de corresponsabilidad, de hacia construir políticas públicas transparentes y de rendición de cuentas. Ahí te lo dejan.

Eduardo José Almeida Sánchez (10:29)
Ok. No es muy buen este panorama hoy porque tocó, hay varios temas que me que me parecían muy interesantes e retomando así como los fue sacando por las etapas, porque era una de las preguntas que también tenía yo medio pensadas y que me interesa mucho esto de este tema de las lógicas paralelas al Estado, no los caciques. La lógica clientelar. CLIENTELAR, corporativa. Este. Que bueno, creo que sigue operando, no en. En en las formas políticas en México. Y quería yo preguntarle. Qué? Que qué papel o qué, qué, qué juego, cómo juegan pues las ONG? Es en ese contexto que que complejiza pues las relaciones con el Estado, no este. Que dentro de esa experiencia, esas formas de dominación que tanto las ONGs han podido jugar en ese terreno, que tanto han tenido que jugar con ese terreno y que tanto lo han podido contrarrestar.

Elio Villaseñor (11:40)
Bueno, como tú sabes, Eduardo. Si hay distintos ambientes políticos. Yo no podría definir un ambiente en general, sino aquel ambiente. Son oportunidades que se tienen o a veces este pues obstáculos que se nos presenta. Por eso ya en el terreno de la acción yo no tenía. Todo es negro, todo es así o todo es, es, es siempre, siempre hay que buscar. Muchas oportunidades o muchos. Cuestiones muy adversas. O cómo hacerse de buscamos dando la vuelta y sacamos sabiendo que no? Mira, yo eso de en cuanto al ambiente, no hay un ambiente que te diga cómo lo aprovechamos o cómo nos o no, cómo nos golpean y no salimos. No hay receta. No hay ninguna receta. Sí, lo que te quiero decir. Que siempre nuestra visión estratégica de la de de la sociedad civil. Es. Cómo empoderamos a los ciudadanos y ciudadanas en las causas sociales o cívica? Lo buscamos siempre empoderar en pos de cómo vamos empoderando al actor para que el actor, ciudadano y ciudadana puedan tener esa capacidad primero de construir y también de poder influir y poder construir que que la disputa del espacio público siempre es una constancia en todo esto.

Elio Villaseñor (13:40)
Entonces esa es la gran estrategia. Esa es la gran estrategia. Ahora, cómo se acomoda a un ambiente clientelista, un ambiente corporativo, un ambiente populista, un ambiente de todo esto, cómo se aterriza eso? Mire, a veces este, como vemos, a veces no lo es. Volvemos a las etapas, a las etapas. Si quieres te digo que en la etapa de los 70 y todo esto, nuestra presencia era semi clandestina. No podíamos mostrarnos por qué en esa época todo lo que volviera a ser independiente del PRI era ser una especie de guerrillero. Eras un terrorista o eras un comunista? No sé nada más decir. Yo soy independiente del PRI, ya era un asunto que te marcaba y entonces no podía salir, sino que tenía. No podía ser tan abierta. Tenías que buscar otras formas de poder hacer tu trabajo y avance muy clandestino. A veces lo hacíamos en las parroquias, a veces se hacía hasta en las cantinas. En las cantinas juntábamos a los obreros ahí con la cerveza ahí, porque si salíamos a dar, a probar, pues tenía.

Elio Villaseñor (15:10)
Si no buscábamos otros espacios o en las casas o en otros lados se iba haciendo el trabajo. En esta época de los 70, uno de los podríamos decir, uno de los apoyos fundamentales para para acumular fuerza en el movimiento social fue ganar territorios. Y ahí es donde la lucha en las colonias populares, en la Ciudad de México, en Monterrey, en Jalisco, en muchos lados era como el espacio

donde se tenía que uno refugiar y desde ahí, desde las colonias populares o de los campesinos, desde las zonas y talleres, desde lo territorio, eran ahí donde se trabajaba, eran como la escuela de la lucha. A partir de esos lugares, porque el sindicalismo era, pues era castigado, era reprimido y por todo lo que tenías que buscar es que buscar por el lado del territorio, el territorio, ganar el territorio era ganar un espacio para avanzar en ese sentido. En la década de los 70 eso fue una lucha que se dio y se fue dando y ahí fue donde fuimos rompiendo. Toda la parte del corporativismo y el clientelismo fue acordarte de todo el territorio.

Elio Villaseñor (16:40)
Es fundamental porque era un poco decir vamos a ganar, vamos por la fe periferia y luego ganamos el centro, no de la maoísta, no, si no nos quedamos allá, si no vamos ganando los territorios y después vamos a ganar la plaza central, no? Y y en los 80? En los 80 fue una relación. Fíjate, ahí sí da esa relación muy interesante es que se va rompiendo y es la vinculación de la sociedad civil con la academia bien cerrada. Toda experiencia, la UNAM del autogobierno de arquitectura, por ejemplo, dura, se genera con un grupo de maestros jóvenes de autogobierno y se van vinculando con los movimientos de estos territorios que se van conquistando o también en el lado de la medicina o el entonces hay una especie de desvinculación. Ya no es una actitud como de los 70 de activismo, sino que llama a darse un salto más cualitativo. Por eso es protesta con propuesta, porque aquí ya interviene la parte de la Academia. No de gente comprometida a los movimientos que van a reforzar muchas de las propuestas que se hacían.

Elio Villaseñor (18:12)
Ya. Ya no solamente viste la demanda. Fíjate que en la década de los 80 nosotros cuando hacíamos las luchas, llegábamos con las autoridades y les presentábamos no solamente la propuesta de demanda, sino les presentamos la solución de nuestra demanda. Y sabes qué nos decían las autoridades? Mira, tú tienes derecho a ponerte demandas, pero la solución soy yo y quiero ganarles a las autoridades, ganar en las autoridades la solución de nuestros asuntos. Entonces te vas a dar cuenta cuando llega Salinas de Gortari, cuando llegan Salinas de Gortari el poder, él primero se va a llevar el concepto que fue como la fuerza de la sociedad, que es el concepto de la solidaridad y la va a que esa la trae porque es la fuerza, pero no solamente atrae, sino que va a robarse todas las experiencias sociales que se confía y se construyeron y las va a convertir en programas de solidaridad. Por ejemplo, todo lo de México y los créditos o el terreno de la de la cuestión de la salud o de la alimentación. Muchos proyectos que dedica el Gobierno Cara va a venir de la sociedad, no?

Elio Villaseñor (19:50)
Y el gobierno las traduce, pero nunca va a decir esto es un producto. Este es un aporte que la sociedad le da al gobierno. El gobierno borra eso, le quita el nombre, el sello de del autor y considera que es él el que lo está llevando a cabo. Entonces, toda la serie de cosas que tuvimos que llevar igualmente en la década los fuimos disputando. Por ejemplo, este concepto de la diplomacia ciudadana fue un concepto que que le demostramos al gobierno que había más expertise de temas muy concretos el terreno del comercio, el terreno de los derechos humanos, el terreno, esto en muchos terrenos que teníamos la sociedad que más que los funcionarios del Gobierno de la Secretaría de Relaciones Exteriores, más nos decían vengan ustedes, digan qué tenemos que hacer y

no para ver qué es lo que van a llevar a cabo. De hecho es esa, esa cosa que el gobierno nunca ha querido ver de que las cosas que han salido de fuerza viene de la sociedad y no viene del gobierno. Y ese es el gran problema.

Elio Villaseñor (21:05)
Y por eso AMLO, AMLO lo que quiere es desconocer esa historia y montarse A1A1 modelo donde venga, a reforzar más bien una lógica de un presidente patriarca y un presidente benefactor. Y él lo que va a querer romper es que la sociedad no se vayan inscribiendo, empoderando. Entonces el frente a esta nueva realidad, esta nueva realidad y lo que tenemos actualmente es lo que es construir otra narrativa diferente a AMLO y a las mañaneras. Si nosotros no lo hacemos, no somos cajas de resonancia de AMLO. Lo que estamos construyendo y seguimos trabajando es construir las las tareas urgentes de la sociedad, no tener que pedir premiso. Como nunca le hemos pedido permiso al gobierno siguiente bajando otra agenda. Lo que hay trabajando es conseguir otra vez con otra narrativa de las cosas y eso exigimos en esa gran tarea.

Eduardo José Almeida Sánchez (22:25)
Este, oiga. Y bueno. El tema de AMLO es un tema y me vino a descarrilar la tesis porque yo venia como de la etapa esta de Fox y esta como apertura del estado y de alguna forma como es ese acercamiento entre entre un amplio sector de organizaciones y el Estado. Y bueno, como que AMLO me cambia el panorama este, pero y en esa, en esa historica relación con el estado en la que copta el estado, muchas de estas experiencias o las o las se las piratean estas experiencias de la sociedad civil, este y esta fuerza. Y qué tanto podríamos hablar como de una influencia de. De de las organizaciones de la sociedad civil, en cómo se ha ido conformando o transformando tanto estructuralmente como ideológicamente el Estado en México.

Elio Villaseñor (23:36)
No creo que no, a ver, jamás , estamos ante un ambiente de de gobierno que estamos retrocediendo. Yo creo que si hoy tenemos que definir este gobierno de AMLO es un retroceso de la relación gobierno y sociedad civil o gobierno y ciudadanía. Estamos en una situación de retroceso... Para AMLO Todo lo que sea contrapeso le suena a algo que le estorba, le amenaza, no dialoga con él, no sabe enriquecer el espacio público. Él lo único que busca es que haya una sola narrativa y la narrativa es la de él, no hay otra. No hay otra. No, entonces todo que no esté de acuerdo a esa narrativa, pues estamos descalificados por todo esto. Entonces eso es. Entonces, si tú quieres decir, es que hay un retroceso. Ahora vámonos pa atrás. El problema con AMLO. Es que para el. La democracia.

Elio Villaseñor (25:23)
en México. Llegó A partir de la elección de 2018. Lo de atrás no había democracia. La democracia empezó con él, no? Entonces él empieza a escribir la historia y desconociendo toda esa parte histórica de la de. De la de lo que se había construido. De este sujeto social autónomo. De esta lógica. De la. De la protesta y de la propuesta. Esta idea de. De ser parte del interés público. No, no no no, no, no! Aquí todo lo ve, todo lo resuelve el gobierno yel único que puede resolver el problema es el gobierno. Y lo demás sobra. No tiene que existir. No? Entonces. Entonces. Cómo lo hacemos hoy, en la actualidad, frente a esta realidad que nos encontramos y todo eso? Y esto va

haciendo cada vez más sonados. No, no, este no se trata. Que. Que. Que hablo para. No nos paraliza, sino al contrario. Nosotros seguimos trabajando.

Elio Villaseñor (26:48)
No? Y ya no mejor. Ya no a nivel gobierno federal. Porque a veces las oportunidades se están dando, a veces a nivel local y regional o a veces hay otros tejidos que se van trabajando, no? Y es esta red no virtual que se está trabajando y todo bien, se alimenta y todo esto, este se hace y se sigue rec y en la mía y donde hay una una ventanita de oportunidad con el gobierno de AMLO y de algún funcionario que podamos estar, pues nos metemos este tema, pero ya no es. Si AMLO está abierto, no está abierto, ya no está en donde está. Eso ya se perdió porque ya no hay ninguna actitud que a lo mejor va a cambiar. AMLO A lo mejor? No, no, ya sabemos que eso ya no va a ser y que lo único que tenemos en el escenario es un retroceso del cual tenemos que caminar sobre lo que hemos venido luchando, de que los ciudadanos nos tenemos que empoderar como actores de interés público y eso lo seguiremos luchando.

Eduardo José Almeida Sánchez (27:59)
En ese oiga, y eh, bueno, es que en algún momento platicaba con con Luis Hernández Navarro y me decía que que bueno que usted fue como importante, muy importante en la etapa en la que las organizaciones de la sociedad civil se se abrieron más hacia los movimientos sociales. No, en México este entonces hay mucho, se que hay mucho. Bueno, he visto que hay mucho debate en torno a a esa relación entre esto que le llamamos ONG, eso es, eso es con los movimientos sociales, más no sé si llamarle más amplio. Este usted cómo ve esa relación? No este entre entre las ONG o las organizaciones de la sociedad civil y estos movimientos sociales que a lo largo de estas etapas no que. Que en muchos aspectos son etapas de movimientos sociales muy muy potentes, no?

Elio Villaseñor (29:03)
Bueno, mira a ver, esa es una pregunta. Que tiene muchas, muchas entradas. Te voy a dar dos o tres, que tiene varias. No, no se agota en una. Tiene varias. Varias. No menos de uno. Si hablamos de cerca de 70 una hectárea cada cuatro días, experto social, entonces el papel de la sociedad civil con los movimientos fue una actitud de apoyar, de apoyar, no de dirigir y apoyar, de apoyar los esfuerzos comunitarios. Apoyar a que se haga las condiciones para que pudiera construirse. Un método autogestionario. Al interior de los desdc. Las comunidades o desde los sindicatos. Apoyamos para conseguir toda una metodología autogestionaria para que la gente pudiera estar empoderada en su vida desde todos los ecosistemas. Y esto es así como todas las cosas en la vida. Las cosas van cambiando. Decide en un momento dado. Yo no hablaría de movimiento social y ONG. Yo hablaría de otra cosa y país directo. Sí, sí que hablaste con Luis Fernando. Y yo creo que Luis está hablando de Quique, porque yo lo conozco y fuimos, trabajamos juntos.

Elio Villaseñor (30:47)
Y si nos vemos bien.

Eduardo José Almeida Sánchez (30:50)
Lo sé, lo sé.

Elio Villaseñor (30:51)
Debe de ser por dónde quiero llegar con esas preguntas. No me gusta nadie y creo que si tuviera Luis también estuviéramos hablando en esta manera. Lo digo porque esto, que todo es perfecto, digo, no te estoy dando ninguna cosa que te suene algo raro. Sí, sí, muy mal. Más bien fueron con los dirigentes que fueron surgiendo desde los movimientos sociales y los cuadros de la sociedad civil. Entonces seguimos, no? En algunos casos se dio una armonía, se dio mucho respeto y se fue dando complementario. En otros casos no fue así. En otros casos se fue abriendo una especie de choque porque se va a disputar quién dirigía el asunto de los movimientos. Imagina que la sociedad civil mexicana es muy diferente a la sociedad civil chilena o brasileña.

Eduardo José Almeida Sánchez (32:02)
Sí.

Elio Villaseñor (32:03)
Cómo surgen allá? Surgen más desde el lado de los factores políticos y de la academia. A todo el mundo, desde dentro hacia el civil, surge en una lógica de movimientos. No surge en una lógica donde, por ejemplo en Chile, surge mucho de los partidos políticos ante el golpe militar chileno, ante la dictadura, tuvieron que refugiarse en ese mundo de la sociedad civil y apoyar el movimiento. Acá nosotros más bien venimos del activismo social que venía del 88 o nueve. Mi caso, que vengo de la Iglesia, de las Comunidades eclesiales y que nos vinculamos a la construcción del sujeto social. Entonces venimos dentro de una lógica de movimiento, no? Eso sí tiene que ser algo que hay que resaltar y que después se va a institucionalizar. Como te decía yo en la década de los 80 y no se dedica a principios de los 90, se va a llevar de la lógica del movimiento a la lógica de la institucionalidad, pasa a otra etapa, entonces se da una lucha. Natural. Natural? No hay quien entienda porque.

Elio Villaseñor (33:23)
Porque los dos tenían sus. Uno decía es que tu. Tú no tienes que ser parte de esto. Yo estoy herida. Tú tienes que trabajar para mí. O de la ONG. Pues yo también. Yo. Yo soy el que aporto en esto y tengo que reconocer. Entonces hubo choques en todo esto y el otro choque que se va a dar. No es que todo esto viene el asunto de la cooperación internacional, los dineros. Si el movimiento en México no. No tenía mucho vínculo con las. Con la cooperación internacional. Entonces el dinero llegaba al mundo de las ONG. Entonces decían es que los dirigentes dicen es que tú recibes dinero a nombre de nosotros. Y entonces se empieza a ver también esta contradicción, el asunto de Edith. Bueno, yo digo sí, eran contradicciones, pero nunca se llegó, porque a lo mejor hubo momentos, en algunos casos. Alguna causa fue alguna de sus rupturas en otros? En la gran mayoría no hubo rupturas. Sí había esas contradicciones y se supieron coexistir y buscando roles que cada quien venía complementando desde entonces.

Elio Villaseñor (34:51)
Pero si no hay un ambiente, qué voy a decir? Totalmente así, tranquilo. Sino que se encontraban en una especie como la vida de las parejas que te encuentras ahí. Desencuentros y encuentros. Así se da también en eso. No se dice no hay mal tiempo. No lineal todo, no? Pero así es. No sé, no sé si

eso quería. Que parte de Luis conociéndolo dice porque por ahí de esas cosas platicamos mucho también no?

Eduardo José Almeida Sánchez (35:24)
Ya es bueno, no sé si por ahí pero pero sí, por ahí va él. Pero sí, creo que sí me responden mucho lo que lo que me interesaba, porque bueno, también en mi participación con organizaciones creo que me he encontrado con los mismos, las mismas tensiones, este, oiga, y en ésta a partir, creo yo. Yo ubicaba como en esto de la ley, de las orientaciones de la sociedad civil de 2004, como como que eso significó un cambio en en muchas tonalidades de la de la sociedad civil, este y como este, este crecimiento de ciertos sectores en la sociedad civil, ciertas fracturas en términos de la reacción de diverso organizaciones a cómo relacionarse con el Estado sí acercarse, sino acercarse este y y cómo jalándolo hacia esta época en la que también la relación tensa de López Obrador o hostil de López Obrador hacia las organizaciones de la sociedad civil está también fortaleciendo, como está cómo esta sociedad civil de organizaciones empresariales que se han vuelto políticas, no?

Elio Villaseñor (36:47)
Así es. No, yo creo en ver. Es que a ver si como hablamos de etapas.

Eduardo José Almeida Sánchez (36:53)
No se.

Elio Villaseñor (36:54)
Nota en el mundo de la sociedad civil hasta la década de los 90. Predominantemente era la izquierda social y la izquierda social la que venía trabajando la construcción de sujeto social autónomo. No estoy en todo esto, pero. Como bien tu señalas. Que va a hacer en el contexto internacional. También hay que meter el contexto internacional, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y todo esto se da muy bien de que. Hay un lugar donde invertir y es el mundo de la sociedad civil. Entonces, el mundo de la sociedad civil que vinieron de izquierdas ya. Pues fuimos siempre, no fuimos invitados en ese, en ese mundo internacional y el mundo académico, porque se convirtió en la cuestión ejes, se convirtió en un negocio y en un negocio. Para, para este. Porque ahí podía llegar fondos del Banco Mundial del BID y muchas de las cosas del gobierno se canalizan por el mundo de la sociedad civil. Entonces los políticos, los empresarios dijeron oh, aquí hay un lugarcito donde yo puedo hacer negocio, no se yo, pero esto está en este contexto internacional, no, porque nosotros veníamos de un contexto de la izquierda, es decir, el mundo de un sector, pues sea la, la, la, la cooperación de la solidaridad de el dinero que llegaba de de los movimientos solidarios europeos o de Canadá.

Elio Villaseñor (39:00)
Pero no venía del gobierno, venía de la Florida, de los pueblos que inundaron de fondos para apoyar los proyectos o para luchar por la independencia de los pueblos. A eso se llamó y ahí es donde pierde. Ahí te voy a decir, es la década de los 80 que le llamaron La década perdida. Claro, ya que la pérdida de los banqueros, los la derecha europea y la derecha en general, porque dijeron hay que acabar con esa solidaridad, porque se ha convertido para apoyar la guerrillas, para apoyar todo eso. Y realmente todo ese dinero que se ha dado en términos solidarios no ha servido para acabar con la

pobreza. Los hay que empezaron a golpear a este, a ese tipo de cooperación de la solidaridad, tanto así que porque ya de México pues ya no llegan los apoyos originarios de Europa, pero claro, ya, ya se acabó eso, porque todo se convirtió, no en manos de los gobiernos y de las empresas. Yo, en cambio, dio un giro la asunto de la cooperación, la cooperación de los 70, 80, barranquillera al final de los 80, que se va a convertir ya no de pueblos a pueblos, sino de gobiernos y de empresas.

Elio Villaseñor (40:30)
Mhm, mhm. Entonces todo esto vas a tener es un nueva composición de lo que llamamos sociedad civil. No ya en casa de Martita Sahagún y yo antes de que se me ocurriera negocio en negocio, no sé, pero. Pero la izquierda social conseguimos. Pero por eso nos tratan igual. Como si nosotros fuéramos parte de ese grupo. Pero no lo conseguimos. En ese sentido no fuimos parte de nadie. Sí, en ese sentido.

Eduardo José Almeida Sánchez (41:12)
Este odio. Y bueno, un poco para. Para no quitarle más tiempo e ir cerrando.

Elio Villaseñor (41:17)
Sí, porque tengo otra de un hijo.

Eduardo José Almeida Sánchez (41:19)
Sí, me imagino. Sí, yo por mí me reía aquí. Pero ese que describes está ocupado. Este. Y como que se siente que. Que actualmente. Como un ambiente más hostil hacia precisamente este tipo de organizaciones. Como más en ese espíritu de las organizaciones de los de los setentas. Este. O sea. Qué tanto esta sociedad civil que busca procesos de transformación más profundos tiene posibilidades de sobrevivir en un contexto en el que la sociedad civil se está convirtiendo en. En Claudio X. González y la Open Society no es exactamente.

Elio Villaseñor (42:08)
Yo. En verdad, yo creo que. Este. Vuelvo otra vez a insistir hoy ventanilla y a que todos seguimos encontrando algunas ventanillas de oportunidades. Este entonces. Algunas 50. Pero pues ya basta ya. Pues están desapareciendo. Nomás te quiero dar un dato. Hay un registro de la sociedad civil que antes y ahora en la Dirección de Bienestar y Cohesión Social de la Secretaría de Bienestar ya desapareció de sol, pero está esta dirección que ahí llevan el registro de la de las gentes de la sociedad civil que están, pues de otra manera estén teniendo su registro de acuerdo a la Ley de Fomento. Antes de llegar a este blog. No te voy a decir que yo soy muy malo para los números. Ya estaban alrededor de 28.000 registrados, no? Hoy es menos de 8000. Registrar. No? Sí, sí, sí. Y esa es esa gente que estaba registrada. Son esas organizaciones pequeñas, pero que hacen una labor increíble. Son las que están en el territorio. Son las que trabajan en medioambiente o están trabajando con las mujeres, con los niños.

Elio Villaseñor (43:53)
Pero muchas cosas que han venido trabajando toda esta parte social, ya han sido golpeadas, muchas esta desaparición. Yo veces más o menos sobrevivimos, pero si no está en un campo para nosotros nada fácil. Nada fácil. Sí, pues sí, es un campo muy difícil para nosotros, pero mantenemos el hay

mucho esfuerzo, hay muchas formas y seguimos de pie. No sé ustedes, pero es que siempre hemos sido así. Sí, toda nuestra historia ha sido nuestra capacidad para sobrevivir ante la adversidad con el pie, porque tuvimos que buscar otra forma, no?

Eduardo José Almeida Sánchez (44:42)
Sí, sí, pero eso.

Elio Villaseñor (44:43)
No es que. Eso en que aunque el problema de no es de AMLO, es en general, es la clase política, es el PRI, es el PAN, es el PPD, es el MORENA sería, pero no es. Esa es la concepción, no de que es, de que solamente son ellos los que pueden opinar, los que pueden decidir y que los ciudadanos solamente estamos para ir a votar. O sea, no es una credencial de votar, no para participar en la toma de decisiones. Si el entonces nos ven como amenaza cuando de cuando tendrían que vernos más bien. Como algo que ayude a que contribuya a mejorar las políticas públicas. No? Sí, sí, sí. Ese. Aquí hay un extracto. Uno de inteligencia. No, tú no tienes derecho a pensar, sino simplemente de votar. Si tú no tienes más que yo, soy la autoridad. Tu único sentido de subsistencia es que seas sumiso. Nada más? Sí.

Eduardo José Almeida Sánchez (46:09)
Sí.

Elio Villaseñor (46:10)
Es el tipo de persona que tienes que vivir. Y yo creo que eso digo yo. Ese es su gran deseo de ello. Pero a de que haya oenegés o si no hay ONG, no se dan cuenta de que eso ya cambió el mundo ya no es así. Los jóvenes lo entienden bien. Los niños desde la primaria ya no los hacer con vestir lo vas a domesticar, como decía antes. No, antes, pues no había más que la radio y la televisión. Pero ahora, con estos caminos nuevos e ideas nuevas, no puedes crear una sociedad pasiva y sumisa. Eso ya no lo vas a poder lograr, no? Entonces. O aprenden a gobernar. Con la. Con una sociedad inteligente. Una sociedad propositiva, un. Se van a quedar aislados. Yo creo que el gran problema de la clase política, y no solamente de Morena en todo esto, es que puede haber. Un aislamiento hacia ellos y un se están rompiendo los puentes entre la sociedad y ellos. No sé lo que digo.

Elio Villaseñor (47:30)
El estar todavía resta resultado. Lo hace. El espectáculo no está dando resultado. Sabes cuánto les dura el espectáculo?

Eduardo José Almeida Sánchez (47:40)
Sí. Bueno, pues a ver. Voy a. Voy a parar la grabación.

Anexo 2 – Códigos de NLP

Código Python para realizar Procesamiento de Lenguaje Natural (NLP) en IBM Watson a partir de archivos de texto (.txt) que contienen el resultado del scraping the las páginas www.cemefi.org [cemefi_output.txt] y www.redtdt.org.mx [redtdt_output.txt] respectivamente.

```
import json
from ibm_watson import NaturalLanguageUnderstandingV1
from ibm_cloud_sdk_core.authenticators import IAMAuthenticator
from ibm_watson.natural_language_understanding_v1 import (
    Features,
    EntitiesOptions,
    KeywordsOptions,
    ConceptsOptions,
    RelationsOptions,
    SentimentOptions,
    EmotionOptions,
    CategoriesOptions,
    SemanticRolesOptions,
    SyntaxOptions,
    SyntaxOptionsTokens,
)

# Set up the NLU service
authenticator = IAMAuthenticator('xSTJzoaiEVhP1rgzqRFXGz7tor9SOrw2JwrZGaRuTD0y')
nlu = NaturalLanguageUnderstandingV1(
    version='2021-08-01',
    authenticator=authenticator
)

nlu.set_service_url('https://api.us-south.natural-language-understanding.watson.cloud.ibm.com/
instances/2a73c47d-d6cd-4fec-8f60-6829a00031e2')

# Read the text from the file [cemefi_output.txt or redtdt_output.txt]
with open("org_output.txt o ", "r") as file:
    text = file.read()

# Define the NLU features to extract
entities = EntitiesOptions(limit=100)
keywords = KeywordsOptions(limit=20, sentiment=True, emotion=True)
concepts = ConceptsOptions(limit=20)
relations = RelationsOptions()
sentiment = SentimentOptions()
```

```
emotion = EmotionOptions()
categories = CategoriesOptions()
roles = SemanticRolesOptions()
syntax = SyntaxOptions(sentences=True, tokens=SyntaxOptionsTokens(lemma=True,
part_of_speech=True))

features = Features(
    entities=entities,
    keywords=keywords,
    concepts=concepts,
    relations=relations,
    sentiment=sentiment,
    emotion=emotion,
    categories=categories,
    semantic_roles=roles,
    syntax=syntax,
)

# Analyze the text with Watson NLU
response = nlu.analyze(text=text, features=features).get_result()

# Extract named entities from the response
print("Entities:")
entities = response["entities"]
for entity in entities:
    print(entity["text"], entity["type"])

# Extract keywords from the response
print("\nKeywords:")
keywords = response["keywords"]
for keyword in keywords:
    print(keyword["text"], keyword["sentiment"]["score"])
    if "emotion" in keyword:
        print(keyword["emotion"])

# Extract concepts from the response
print("\nConcepts:")
concepts = response["concepts"]
for concept in concepts:
    print(concept["text"])

# Extract relations from the response
print("\nRelations:")
relations = response["relations"]
```

```
for relation in relations:
    print(relation["type"], relation["sentence"])

# Extract sentiment from the response
print("\nSentiment:")
sentiment = response["sentiment"]
print(sentiment["document"]["score"], sentiment["document"]["label"])

# Extract emotions from the response
print("\nEmotions:")
if 'emotion' in response:
    emotions = response["emotion"]["document"]["emotion"]
    for emotion, score in emotions.items():
        print(emotion, score)
else:
    print("No emotions detected in the document.")


# Extract categories from the response
print("\nCategories:")
categories = response["categories"]
for category in categories:
    print(category["label"])

# Extract semantic roles from the response
print("\nSemantic Roles:")
roles = response["semantic_roles"]
for role in roles:
    subject = role["subject"]["text"] if "subject" in role else "No subject"
    action = role["action"]["text"] if "action" in role else "No action"
    object = role["object"]["text"] if "object" in role else "No object"
    print(subject, action, object)


# Extract syntax from the response
print("\nSyntax:")
syntax = response["syntax"]
for sentence in syntax["sentences"]:
    print(f"Sentence: {sentence['text']}")
    if 'tokens' in sentence:
        for token in sentence["tokens"]:
            print(token["text"], token["part_of_speech"], token["dependency_relation"])
    else:
        print("No tokens detected in the sentence.")
```

print()